

# SCAF



Sistema de Control de Activo Fijo

ADUANA  
Soft

Automatizamos el Comercio Exterior

## Índice

### Introducción

---

Platica Preliminar  
Resumen del Manual de Usuario  
¿Cómo acceso la ayuda en línea?  
Notas y simbología  
¿Estás familiarizado con SCAF?  
¿Para qué se utiliza SCAF?  
Nuevas características de SCAF Versión SQL

## PARTE 1- Descubriendo SCAF

---

### Lección 1.1 Conceptos

---

Resumen  
Conceptos Principales  
Terminología

### Lección 1.2 Flujo de Información

---

Resumen  
Alcance  
Diagrama

### Lección 1.3 Configuración Inicial

---

Resumen  
Configuraciones por parte de tu proveedor  
Como ingresar a SCAF  
Navegación en el sistema  
Iconos y campos del sistema

### Lección 1.4 Menu Archivo (1era Parte)

---

Resumen  
Configuración Impresora  
Salir

### Lección 1.5 Configuración del Sistema

---

Resumen  
Sistema SCAF  
Datos Generales de la Empresa  
Parámetros del Sistema  
Alertas del Sistema

## Lección 1.6 Herramientas del Sistema

---

### Resumen

Ordenar Información en un catálogo

Buscar Información en un catálogo

## PARTE 2- Catálogos del Sistema

---

### Lección 2.1 Catálogos Fijos

---

#### Resumen

Aduanas y Secciones

Claves de Pedimento

Formas de Pago

Fracciones mexicanas

Identificadores

INCOTERMS

Métodos de Valoración

Modos de Transporte

Regímenes

Sectores

Tipos de Factura de Salida SCAF

Tipos de Materiales

Tipos de Moneda

Tipos de Transportes

Tipos de Trailers

Unidades de Medida

Unidades de Medida de Aduana Mexicana

Unidades de Medida de Aduana Americana

Unidades de Medida ACE

Clases/Divisiones de Peligro

### Lección 2.2 Catálogos de Captura

---

#### Resumen

Fracciones americanas

Clases

Números de Parte

Parte País

Fracciones americanas por Parte

Bultos

INPC

Leyendas Fijas

Países

Puertos

Conversiones  
Tipos de Cambio  
Multimoneda  
Pedimentos  
Clientes y Proveedores  
Agentes Aduanales  
Fracciones de Canadá  
Fracciones Históricas  
Certificados de Origen  
Transportistas  
Transportes  
Trailers  
Códigos de Mantenimiento FDA  
Códigos FCC  
Conceptos de Cuenta de Gastos  
Firmas Electrónicas en Facturas

### **PARTE 3- Módulo de Permisos**

---

Resumen

#### Lección 3.1 Permiso IMMEX

---

Permisos

#### Lección 3.2 Permisos Regla Octava

---

Permisos Regla 8va

### **PARTE 4- Módulo de Entrada**

---

Resumen

#### Lección 4.1 Importaciones Temporales

---

Resumen

Catálogo de Facturas

Impresiones y opciones del catálogo

- a) Factura Mexicana por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- b) Factura Americana por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- c) Factura Bilingüe por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- d) Factura Bilingüe por Número de Parte Sub-totalizada por Fracción Arancelaria
- e) Packing List
- f) Consolidado Americano
- g) Carta de Encomienda
- h) Generación de la Factura por medio de Archivo CSV
- i) Generación de la Factura por medio de Interface Mexicana

j) Generación de la Factura por medio de Interface Broker Americano

Parámetros de Importación Temporal

## Lección 4.2 Importaciones Definitivas

---

Resumen

Catálogo de Facturas

Impresiones y opciones del catálogo

- a) Factura Mexicana por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- b) Factura Americana por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- c) Factura Bilingüe por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- d) Factura Bilingüe por Número de Parte Sub-totalizada por Fracción Arancelaria
- e) Packing List
- f) Consolidado Americano
- g) Carta de Encomienda
- h) Generación de la Factura por medio de Archivo CSV
- i) Generación de la Factura por medio de Interface Mexicana
- j) Generación de la Factura por medio de Interface Broker Americano

Parámetros de Importación Definitiva

## Lección 4.3 Compras Mexicanas

---

Resumen

Catálogo de Facturas

Impresiones y opciones del catálogo

- a) Factura Mexicana por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- b) Packing List
- c) Generación de la Factura por medio de Archivo CSV

Parámetros de Compras Mexicanas

## Lección 4.1 Importaciones de Reparación

---

Resumen

Catálogo de Facturas

Impresiones y opciones del catálogo

- a) Factura Mexicana por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- b) Factura Americana por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- c) Factura Bilingüe por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- d) Factura Bilingüe por Número de Parte Sub-totalizada por Fracción Arancelaria
- e) Packing List
- f) Consolidado Americano
- g) Carta de Encomienda
- h) Generación de la Factura por medio de Archivo CSV

- i) Generación de la Factura por medio de Interface Mexicana
- j) Generación de la Factura por medio de Interface Broker Americano

#### Parámetros de Importación Temporal

#### Lección 4.4 Saldos y Existencias

---

##### Resumen

Reporte de Saldos (Pedimento/Parte/Clase/Fechas)

Reporte de Existencias (Parte/Clase)

Reporte de Vencimientos (Por Días)

#### Lección 4.5 Procesos Especiales

---

##### Resumen

Actualización y Desactualización Masiva

#### Lección 4.6 Impresión de Etiquetas

---

##### Resumen

Impresión de etiquetas

### **PARTE 5- Módulo de Salida**

---

#### Lección 5.1 Tipos de Factura de Salida

---

##### Resumen

Factura de No descarga

Factura de Activo Fijo

Factura de Desperdicio

Factura de Ventas en México

Factura de Reexpedición

Factura de Donación

Factura de Reparación

#### Lección 5.2 Facturas de Exportación

---

##### Resumen

Catálogo de Facturas

Impresiones y opciones del catálogo

- a) Factura Mexicana por Número de Parte y/o Clase, Orden de Captura
- b) Factura Americana por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- c) Factura Bilingüe por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- d) Factura Bilingüe por Número de Parte Sub-totalizada por Fracción Arancelaria
- e) Packing List
- f) Descarga
- g) Listado de Prueba

- h) Listado de BOM
- i) Factura Comercial
- j) Consolidado Americano
- k) Bill of Lading
- l) Declaración Textil
- n) Partidas vs Descargas
- o) Generación de la Factura por Medio de Archivo CSV
- p) Cálculo de Costos Americanos a nivel Factura

Parámetros de Salida

### Lección 5.3 Facturas de Exportación de Reparación

---

Resumen

Catálogo de Facturas

Impresiones y opciones del catálogo

- a) Factura Mexicana por Número de Parte y/o Clase, Orden de Captura
- b) Factura Americana por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- c) Factura Bilingüe por Número de Parte y/o clase, orden de captura
- d) Factura Bilingüe por Número de Parte Sub-totalizada por Fracción Arancelaria
- e) Packing List
- f) Descarga
- g) Listado de Prueba
- h) Listado de BOM
- i) Factura Comercial
- j) Consolidado Americano
- k) Bill of Lading
- l) Declaración Textil
- n) Partidas vs Descargas
- o) Generación de la Factura por Medio de Archivo CSV
- p) Cálculo de Costos Americanos a nivel Factura

Parámetros de Salida

### Lección 5.4 Manifiestos (Entrys)

---

Resumen

Catálogo de Manifiestos

Reporte de Manifiestos

### Lección 5.5 Proforma

---

Resumen

Catálogo de Proforma

### Lección 5.6 Procesos Especiales

---

Resumen

Actualización y Desactualización Masiva de Módulo de Salida

## **PARTE 6- Módulo de Cambio de Régimen**

---

### **Lección 6.1 Tipos de Factura de Cambio de Régimen**

---

Resumen

Factura de No descarga

Factura de Producto Terminado y Virtuales

Factura de materia prima y material devuelto

Factura de desperdicio

### **Lección 6.2 Facturas de Cambio de Régimen Importación**

---

Resumen

### **Lección 6.3 Facturas de Cambio de Régimen Exportación**

---

Resumen

## **PARTE 7- Menú Reportes**

---

### **Lección 7.1 Reportes de Catalogos**

---

Catálogos

### **Lección 7.2 Busquedas**

---

Búsquedas

### **Lección 7.3 Reportes de Localizaciones**

---

Localizaciones

### **Lección 7.4 Reportes de Declaraciones**

---

Declaraciones

### **Lección 7.5 Reportes Generales**

---

Generales

### **Lección 7.6 Reportes de Excel**

---

Excel

### **Lección 7.7 Reportes de Movimientos**

---

Movimientos

## Lección 7.8 Reportes de Auditorias

---

Auditorias

## **PARTE 8- Menú Archivo (2da Parte)**

---

Resumen

## Lección 8.1 Levantar apartir de Archivos CSV

---

Resumen Importar CSV

## Lección 8.2 Exportador a Excel

---

Exportador a Excel

## Lección 8.3 Relación de Documentos

---

Relación de Documentos

## **Lección 9- Menu Procesos Especiales**

---

Resumen

## Lección 9.1 Asignar Pedimento a Factura Actualizada

---

Asignar Pedimento

## Lección 9.2 Asignar Pedimento de Rectificación

---

Asignar Pedimento R1

## Lección 9.3 Interface Intermedia

---

Interface Intermedia

## Lección 9.4 Digitalización

---

Digitalización

## **PARTE 10- Menú Seguridad**

---

Resumen

## Lección 10.1 Niveles de Seguridad

---

Niveles de Seguridad

## Lección 10.2 Usuarios

---

Usuarios

Lección 10.3 Bitacora

---

Bitácora

**PARTE 11- Menú Ayuda**

---

Resumen

Lección 11.1 Enviar configuracion

---

Enviar configuración

Lección 11.2 Historico de versiones

---

Histórico de versiones

Lección 11.3 Codigo de la Maquina

---

Código de la Maquina

Lección 11.4 Respaldo y Respaldo Multiple BD

---

Respaldo de BD y Respaldo Múltiple de BD

Lección 11.5 Conexiones

---

Conexiones

## INTRODUCCIÓN

### Platica Preliminar

---

Bienvenido usuario, el objetivo es ayudarte a descubrir el sistema SCAF, a que te familiarices con sus funcionalidades y aprendas las herramientas para que puedas ahorrar tiempo y esfuerzo día a día. Cabe mencionar que también podrás ver más información en la ayuda en línea dentro del sistema.

Puedes planear en invertir alrededor de 3 a 4 días para aprender SCAF; y confirmarás que vale la pena leer el manual, si tratas de implementar el sistema sin leerlo tardarás mucho más tiempo.

Este manual fue diseñado desde dos puntos de vista:

- Puedes realizar todos los ejercicios que contiene este manual.
- O puedes pasártelos, en caso de tener urgencia e implementar solo con la teoría, asimilando los conceptos principales.

SCAF evoluciona en todo momento, así que las imágenes de este manual pueden variar un poco a lo que estarás viendo en el producto.

### Resumen del Manual de Usuario

---

Este manual está diseñado para enseñarte progresivamente en cómo usar SCAF como herramienta de trabajo, por seguir este curso

- Descubrirás muchísimos conceptos explicados de manera informal, estos son los que debes de dominar.
- También se te dirá que realices trabajos que demuestran los conceptos ya explicados.

Te recordamos que la mayoría de la información encontrada en este manual puede ser consultada en la ayuda en línea.

<b>Sugerencia</b>	 SCAF evoluciona en todo momento, así que las imágenes pueden variar un poco a lo que estarás viendo en el producto.
-------------------	---

### ¿Como acceso la ayuda en línea?

---

1. Entrar al sistema de SCAF
2. En la pantalla principal oprimir la tecla [F1].
3. Cada pantalla del sistema tiene esta funcionalidad.

## Notas y Simbología

---



Este símbolo es para identificar una sugerencia.



Este símbolo es para identificar que es un módulo configurable, tal vez el sistema no lo tenga activado y es necesario llamarnos.



Este símbolo ayudará a referenciar un campo para que sea fácil de identificar, ya que llevara un número consecutivo dentro del recuadro.

### ¿Estás familiarizado con SCAF?

---

Aun si ya conoces SCAF o trabajaste con versiones anteriores no descartes este manual, aprenderás cosas nuevas y es una buena oportunidad para repasar y reafirmar tus conocimientos.

### ¿Para qué se utiliza SCAF?

---

SCAF es un sistema aduanero que controla el inventario de los activos fijos que se importan y exportan, ya sea de forma temporal o definitiva de tu empresa.

Es un sistema completo que utiliza herramientas que facilitan la elaboración de facturas, la impresión de la remesa simplificada COVE para el cruce aduanero, también se usa para comprobar a la autoridad los movimientos mediante reportes de inventarios de mercancías.

Otra característica que puedes usar son las interfaces con agentes aduanales mexicanos, bróker americano o inclusive interfaces con otras empresas maquiladoras para elaboración y ahorro de su documentación.

### Nuevas características de SCAF versión SQL vs la TPS

---

Aquí te presentamos una lista de las nuevas características:

- Mayor estabilidad en la base de datos.
- Mayor rapidez
- Más validaciones apegados al marco legal
- Mas reportes
- Módulo de Exportador/Reporteador a EXCEL
- Módulo de Cuenta de Gastos
- Firmas electrónicas en facturas
- Diversas formas de controlar y manipular el desperdicio
- Módulo de Sub-Maquila
- Reportes de Auditoria SCAF vs Glosa

## PARTE 1- Descubriendo SCAF

---

### Lección 1.1 Conceptos

En esta lección serás instruido para los siguientes conceptos

---

Conceptos principales de SCAF  
Terminología usada en SCAF

#### Resumen

En este manual aprenderás a generar facturas de cruce, mejorar y ser más eficiente en la realización de tu trabajo por medio de este sistema antes de empezar, vamos a ver la información básica (los conceptos y el vocabulario usado en SCAF).

#### Conceptos Principales

SCAF proporciona la facilidad de crear facturas comerciales aduaneras de importaciones, compras mexicanas, exportaciones, ventas en México entre otras para llevar a cabo el control de aduanas e inventarios que marca la ley apegado a lo establecido en el Anexo 24.

#### Terminología

Para poder comprender mejor el manual aquí te presentamos los términos más comunes usados.

**Factura Comercial:** Es el documento donde podemos ver los movimientos de importación y exportación de nuestras mercancías.

**Mercancía:** Se les llama a las materias primas, también se pueden referirse a productos terminados cuyo valor viene dado por el derecho del propietario a comerciar con ellos.

**Inventarios:** Entradas y salidas de mercancía ya sea que se retorne en su mismo estado o pase a un proceso de producción que es lo más usual en las Maquilas.

**Anexo 24:** Anexo en donde está la información mínima requerida que debe contener el sistema informático de control de inventarios que se refiere a la regla 3.3.3 de las Reglas de Carácter General en materia de Comercio Exterior, donde el control de inventarios se lleva de acuerdo al método PEPS (primeras entradas primeras salidas).

**Fracción:** Código numérico homologado para identificar las mercancías de importación y exportación, considerando su naturaleza y función a fin de poder imponer los aranceles, permisos etc. Es formada por 8 dígitos siendo los dos primeros dígitos el capítulo, los primeros 4 dígitos la partida, los primeros 6 dígitos la sub-partida, y los 8 dígitos forman la fracción arancelaria.

**Número de Parte:** Número que identifica y constituye las mercancías que son fabricadas o se usan para fabricar o ensamblar.

**Clase:** Agrupación o familia, que por medio de un identificador en este caso la clase, le pertenecen varios números de parte ya que se clasifican mediante la misma fracción, descripción y unidad de medida.

**Parámetro:** Es un dato o campo que es tomado como necesario para analizar o valorar una funcionalidad, existen los parámetros que nos ayudan a evitarnos capturas, otros nos ayudan a tomar decisiones de que queremos imprimir o ver en el sistema y existen los que se utilizan para que los procesos del sistema se realicen en base a nuestras necesidades.

**Catálogo:** Es una ventana que contiene un listado en la que se registran, se describen y se ordenan, siguiendo determinada información que tienen algún punto en común.

**Catálogo Fijo:** Llamaremos catálogos fijos cuando la información contenida en estos no la puedas modificar y son parte de la instalación del programa, ya que algunas veces la información que se contiene en ellos forman parte de validaciones internas.

**Reporte:** Documento que contiene información relacionada ya sea de un catálogo o proceso.

**Pedimento:** Documento que ampara la entrada o salida de mercancías del país en el cual se precisa el importador o exportador, el proveedor, descripción detallada de las mercancías, valor cantidades, origen, arancel, régimen que se destinará la mercancía, nombre y número de patente del agente aduanal, aduana por la que se tramita, entre otros.

**Base de Datos:** Es un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso.

**SQL:** Es una plataforma global de base de datos que ofrece administración de datos empresariales con herramientas integradas de inteligencia empresarial y es la que maneja SCAII para almacenamiento y manipulación de información.

**Empresa Shelter:** Las maquiladoras con programas de albergue o también conocido como shelter, son empresas a las que se le aprueban programas maquiladores para prestar servicio a otras maquiladoras, como el de contratación del personal de producción, permisos de aduanas, contabilidad, y otras actividades necesarias para el proceso de producción. En cuanto al sistema, SCAII está adaptado para que pueda manejar varias empresas separando la información por base de datos.

**Dirección IP:** Etiqueta numérica que identifica, de manera lógica y jerárquica, a un elemento de comunicación o conexión de un dispositivo, habitualmente una computadora, por sus siglas en inglés (Internet Protocol)

**Replicación:** Es el proceso o el resultado de copiar, en este caso usamos la replicación para copiar el ejecutable de SCAIISQL.exe del servidor para tener actualizado el sistema en las demás computadoras.

## Lección 1.2 Flujo de Información

---

### Resumen

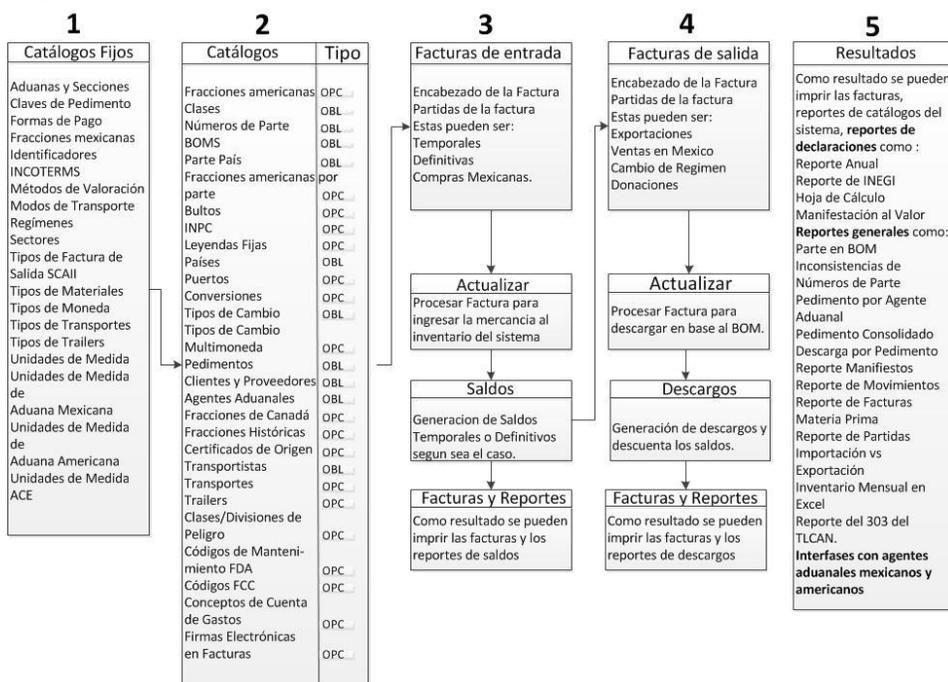
---

Es importante conocer el flujo de información para tener una imagen más clara del alcance del sistema SCAF.

Básicamente se divide en 5 pasos importantes que a continuación se explican y que podrás ver detalladamente en el diagrama.

1. Los **catálogos fijos** se incluyen con la actualización del sistema así que no te preocupes de alguna captura con ellos, en caso de que haga falta algún dato favor de contactarnos e inmediatamente validamos el dato.
2. Los **catálogos de captura** están marcados como obligatorios u opcionales, los marcados con OBL son los obligatorios para poder realizar facturas mexicana tanto de importación como de exportación, los marcados como OPC son los opcionales ya que estos depende la necesidad de tu empresa.
3. **Entrada de mercancía:**
  - a. Una vez capturado los catálogos obligatorios se podrá capturar la factura de importación o de compras mexicanas.
  - b. Se genera el proceso de actualizar que es precisamente donde el sistema hace las validaciones para dar entrada a la mercancía en sus diferentes depósitos, según sea el caso.
  - c. Una vez que este proceso termina sin inconsistencias el saldo queda automáticamente registrado.
  - d. Los resultados que se pueden obtener en un reporte de saldos, existencias y la factura de entrada, entre otros.
4. **Salida de mercancía:**
  - a. Una vez capturado los catálogos obligatorios y haber procesado las facturas de entrada, se podrá capturar la factura de exportación, Venta en México o cambio de régimen.
  - b. Se genera el proceso de actualizar que es precisamente donde el sistema hace las validaciones para dar salida a la mercancía dentro de sus diferentes formas de descargar, que más adelante se te explicarán.
  - c. Una vez que este proceso termina sin inconsistencias el saldo queda automáticamente afectado y la descarga generada.
  - d. Los resultados que se pueden obtener en un reporte de Saldos con descargas, reporte de descargas y la factura de salida entre otros.
5. Los **resultados** que obtendrás por todas las capturas serán facturas de cruce, packing list, reportes generales, de catálogos, de declaraciones y principalmente llevar a cabo el control de inventarios de acuerdo a lo establecido en el Anexo 24.

Diagrama:



## Lección 1.3 Configuración

### Resumen

La gran mayoría de los sistemas requieren ser configurados ya sea por el proveedor del sistema y en ocasiones por el usuario, en este caso SCAF cuenta con un módulo bastante amigable y con pocas configuraciones, también es necesario que conozcas como navegar en él, esta es la lección para que lo aprendas.

### Configuraciones por parte de ADUANASOFT

Existen configuraciones que solo las puede hacer tu proveedor del sistema SCAF, ya que requieren de configuraciones internas las cuales no tendría acceso, existen unas configuraciones que te puedes apoyar con tu departamento de sistemas o bien tu departamento de sistemas puede contactarnos para asistencia.

**Nombre de las Bases de Datos:** Los nombres de las bases de datos son otorgados por ADUANASOFT en caso de que el nombre o nombres de las bases de datos no estén correctos contáctanos.

**Cantidad de Bases de Datos:** La cantidad de bases de datos que puedes tener conforme al contrato de licencia(s) comprada(s), así que si tu empresa es Shelter o eres una empresa que lleva los inventarios de otras empresas, debes de pedir cada base de datos.

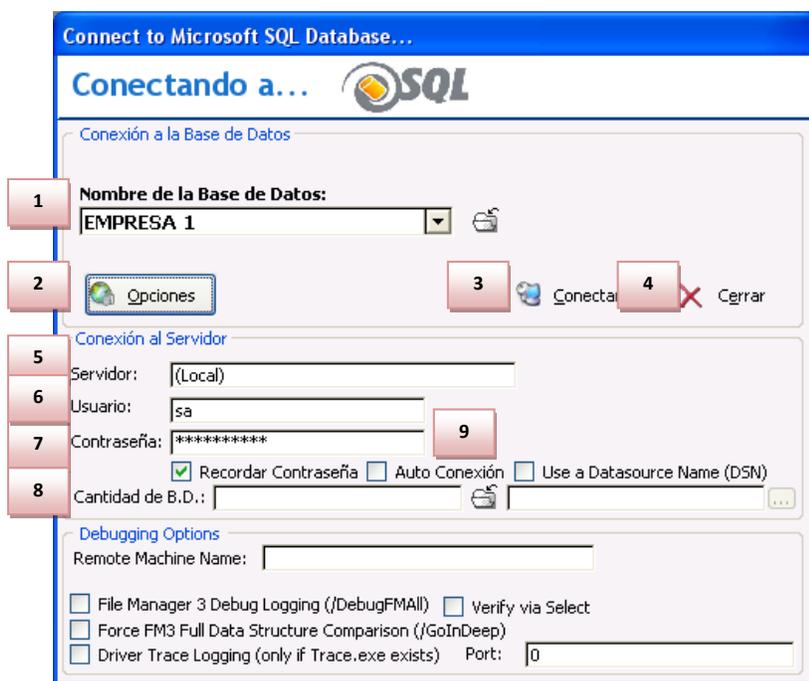
**Conexiones con el servidor:** Este tipo de configuración puedes ser de dos formas, una por parte de nosotros y la otra por parte de tu departamento de sistema, con nuestro apoyo en caso de ser necesario. En el caso de que nosotros hayamos hecho la instalación de SQL.

Nota: La cantidad de conexiones está basada en la cantidad de usuarios que está estipulado en el documento técnico de instalación.

**Datos de la Empresa:** Los datos de la empresa se encuentran ya configurados por parte de ADUANASOFT, en caso de alguna inconsistencia con el nombre o RFC favor de contactarnos de inmediato para su corrección, esto se aprecia cuando se ingresa al sistema.

### Como ingresar a SCAII

Una vez instalado el sistema es facilísimo ingresar a él, solo tienes que buscar el ícono de acceso rápido que se encuentra por lo regular en tu escritorio , dar un doble clic o seleccionarlo y dar un [Enter], aparecerá la siguiente ventana:



Esta es la ventana por la cual el sistema sabe a qué base de datos se va a ingresar la cual tiene que estar configurada, a continuación se explica cada campo de dicha ventana.

#### Sección Conexión de la Base de Datos

1. **Nombre de la Base de Datos:** En este campo puedes seleccionar el nombre de la base de datos (por lo regular es el nombre corto de la empresa) a la que quieres ingresar, para que muestre el listado de empresas dar un clic en el icono , en caso de no contar con ninguna empresa contactarnos de inmediato.
2. **Botón opciones:** Este permite que puedas desplegar la sección de conexión al servidor para poder modificar datos de conexión en caso de ser requerido, la recomendación es que las modificaciones las lleve a cabo el personal de sistemas o con asesoría de una persona de soporte de ADUANASOFT.
3. **Botón conectar:** Este botón es el que utilizarás con regularidad ya que este es el que lleva a cabo la conexión a la base de datos y pueda ingresar al sistema SCAII.
4. **Botón cerrar:** Cierra esta ventana.

#### Sección Conexión al Servidor

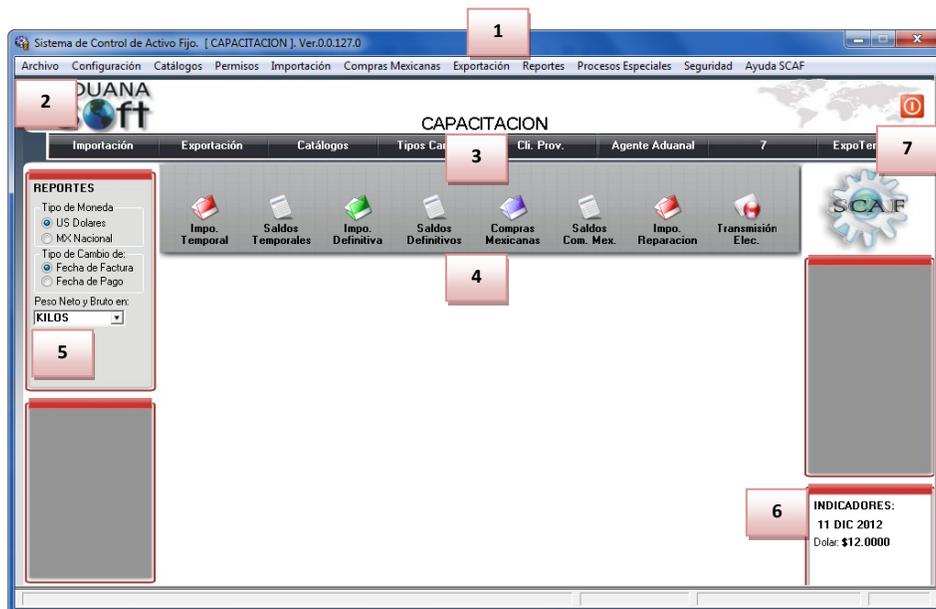
5. **Servidor:** Capturar el nombre o la dirección IP del servidor de SQL al que se quiere conectar.
6. **Usuario:** Capturar el nombre del usuario de SQL.
7. **Contraseña:** Capturar la contraseña que le corresponde a dicho usuario de SQL.
8. **Recordar contraseña:** Este parámetro permite guardar la contraseña para no estarla capturando cada vez que se tenga que ingresar al sistema, se recomienda que este activado.
9. **Auto conexión:** La función de este parámetro es conectarse de manera automática sin que tengas que dar clic en el botón conectar, se recomienda si eres Shelter o que requieras estar cambiando de base de datos no activarlo ya que no podrás cambiar de base de datos.

**Cabe mencionar que las demás opciones son para uso exclusivo del personal de ADUANASOFT.**

### Navegación en el sistema

La pantalla principal del sistema está diseñada para que se amigable y fácil de usar, contiene acceso a todos los módulos, reportes y ventanas del sistema.

Tu como usuario podrás navegar por todo el sistema, las únicas exclusiones que se te podrían presentar es no tener acceso a ciertas opciones o ventanas, esto sería por restricciones de seguridad definidas por el administrador del sistema o bien porque la configuración de la compra del sistema no esté habilitada dicha opción o herramienta, en esta caso en particular puedes contactarnos para revisar la propuesta técnica.



1. **Barra principal de la ventana:** Esta barra está compuesta por el icono y nombre del sistema, nombre de la empresa entre corchetes seguido de la versión del sistema.
2. **Menú:** En el menú se encuentran los accesos a todas las ventanas y opciones del sistema, este está seccionados por módulos para una rápida identificación.
3. **Accesos rápidos configurables:** Existen 3 accesos que ya están definidos que son Importación, Exportación y catálogos estos no pueden ser modificables, los que si puedes modificar los accesos numerados. La forma de hacerlos es la siguiente:
  - a. Botón derecho sobre cualquiera de los botones con números.
  - b. Seleccionar la opción **Cambiar Botón**.
  - c. Navegar el sistema y buscar el módulo o catálogo que gustes, dar un clic para que se abra con esto se guardará como acceso rápido,
  - d. El nombre se registrará en cada botón que se realicen estos pasos.Nota: Se pueden reasignar cada botón con diferentes opciones.
4. **Opciones de los accesos rápidos:** Los tres accesos rápidos contienen sus opciones respectivas.

5. **Sección de Parámetros:** Esta sección maneja dos parámetros que afectan la mayoría de la configuraciones de las ventanas de reportes:
  - a. **Peso en:** Este parámetro sirve para escoger entre kilos o libras la información con respecto al cálculo de los pesos netos y brutos principalmente.
  - b. **Tipo de Moneda:** El parámetro de Tipos de moneda permite desplegar los valores de los reportes entre pesos mexicanos y dólares americanos, este parámetro no aplica para las facturas ya que tienen su propio parámetro.
6. **Sección de Indicadores:** En la sección de indicadores se encuentra el último tipo de cambio que se ingresó en el sistema con su respectiva fecha.
7. **Botón de Cerrar:** Es para salir del sistema.

### Iconos y campos del sistema

---

Los íconos y campos del sistema son muy intuitivos esto con el objetivo de que rápidamente te familiarices con ellos, a continuación mostramos los más comunes dentro del sistema.



Envía una vista previa de una factura, reporte o cualquier documento para ser desplegado y posteriormente ser impreso.



Este ícono se usa principalmente para acceso a un catálogo del sistema, para acceso al disco duro de la computadora con el objetivo de buscar un archivo por lo regular de Excel o para seleccionar una ruta de la computadora o servidor.



Este ícono se usa para desplegar un calendario y puedas seleccionar más fácilmente una fecha.



Este campo se utiliza principalmente para activar o desactivar una opción o un parámetro.



Este campo se usa para seleccionar múltiples opciones, mostrándonos las posibles opciones con las que puede ser llenado este campo, la gran mayoría de estos campos tiene la información fija definida por ADUANASOFT.

#### TIPO DE FACTURA

Unica

Multiple

Este campo también es para seleccionar la opción por la cual el sistema tomara una decisión en sus cálculos internos.



Insertar



Editar



Borrar



Seleccionar



Ayuda



Cerrar

La mayoría de las ventanas principalmente los catálogos, manejan esta serie de íconos como puedes ver su nombre esta directo en cada botón, y estos nos sirven para manipular los registros de cada catálogo. Al presionar el botón de Ayuda nos despliega la ayuda en línea correspondiente a la ventana

que en ese momento estas visualizando, el botón de seleccionar se usa para tomar uno o varios datos del registro seleccionado.



El botón OK se utiliza para grabar un registro o guardar cambios hecho en uno ya existente, y el botón de Cancelar es para cancelar los cambios elaborados.

**Buscando:**  (Tab) Buscador de información dentro de una sección o catálogo por columna seleccionada.

**El subrayado:** Cuando veas letras subrayadas en los textos de botones o en opciones del menú esto quiere decir que tienen configurado teclas rápidas, con esto nos referimos a que puedes usar el teclado en vez de tener que dar un clic. Ejemplo botón **OK** al teclear **Alt+O** hace la función del clic en el botón OK.

**Texto Informativo:** La mayoría de los campos, opciones, parámetros y botones tiene esta funcionalidad, que es la de mostrar una pequeña descripción al momento de pasar el cursor del ratón por encima de cada uno de los controles mencionados.

**Asterisco y letras negritas:** Las etiquetas de los campos que estén de esta manera \* **Nombre de la Etiqueta**, indica que son campos obligatorios y que el sistema lo validará al momento de guardar la información.

## Lección 1.4 Menu Archivo (1era Parte)

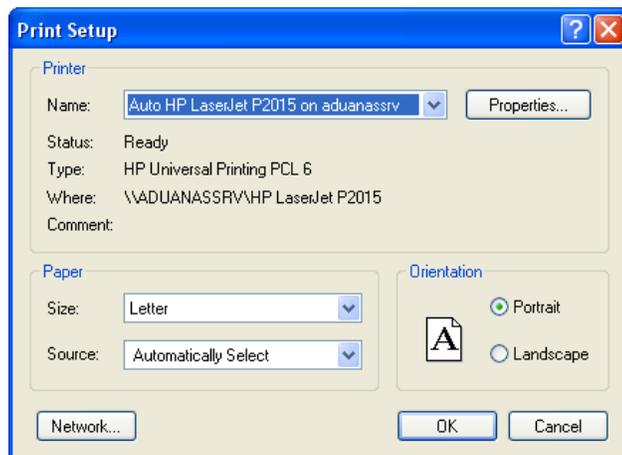
---

### Resumen

El menú archivo tiene opciones para usuarios más avanzados , por lo cual se divide su uso en dos partes, la primera mostrara como configurar la impresora y la opción salir, mientras que por otro lado la segunda parte se enfoca en la generación de reportes , cargar información de manera masiva al sistema y la utilización de la relación de documentos.

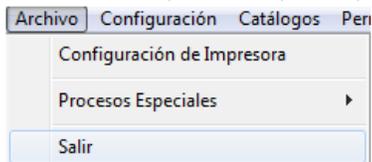
### Configuración de la Impresora

SCAF tiene la opción de configurar la impresora en caso de que desees cambiarla y no utilizar la que está por omisión en Windows, lo puedes hacer entrando a la siguiente opción: **Menú Archivo – Opción Configuración de Impresora**. Para ello puedes dar un clic en el campo **Name** y se desplegaran las impresoras instaladas localmente como en red, selecciónala y da un clic en el botón OK para que se guarde el cambio. A continuación se muestra la ventana:



### Salir

Seleccionar esta opción cierra por completo el sistema SCAF



## Lección 1.5 Configuración del Sistema

### Resumen

Nos permite realizar ajustes a la configuración de parámetros en las facturas, información básica de la empresa y observar las advertencias del sistema.

### Configuración General del Sistema

La configuración de SCAF es muy sencilla ya que por el momento solo se manejan dos campos, está la puedes encontrar en el Menú **Configuración – Opción Sistema SCAF**

**Activar la ventana de alertas al abrir el sistema:** SCAF cuenta con un análisis sobre las facturas, pedimentos y vencimientos los cuales están plasmados en la ventana de alertas del sistema, este parámetro al ser activado muestra la ventana cada vez que inicie el sistema, en la sección de Alertas del sistema veremos qué información nos puede brindar dicho análisis, leerla en esta misma lección.

<b>Sugerencia</b>	 Las Alertas son perfectas para estar monitoreando el trabajo que se está realizando en el sistema y tomar decisiones para hacer cambios importantes de mejora y modificar la forma que se está llevando a cabo la operación en el departamento de aduanas.
-------------------	--

El campo **Ruta Servidor** es exclusivo para configurar la *replicación (Copiar de una carpeta a otra)* de la actualización del sistema, si la instalación está en un servidor es importante tener privilegios de acceso a la carpeta en el servidor donde está el sistema para poder hacer referencia a ella, si fue una instalación local hay que hacer referencia a la misma carpeta local.

Este es un ejemplo de cuando la instalación se hizo en el servidor:

1. Dar un clic en la carpeta  , este abrirá una ventana de accesos a las carpetas.
2. Buscar el folder en el servidor o en la computadora que está haciendo la función del servidor, esta se encontrará en la red.

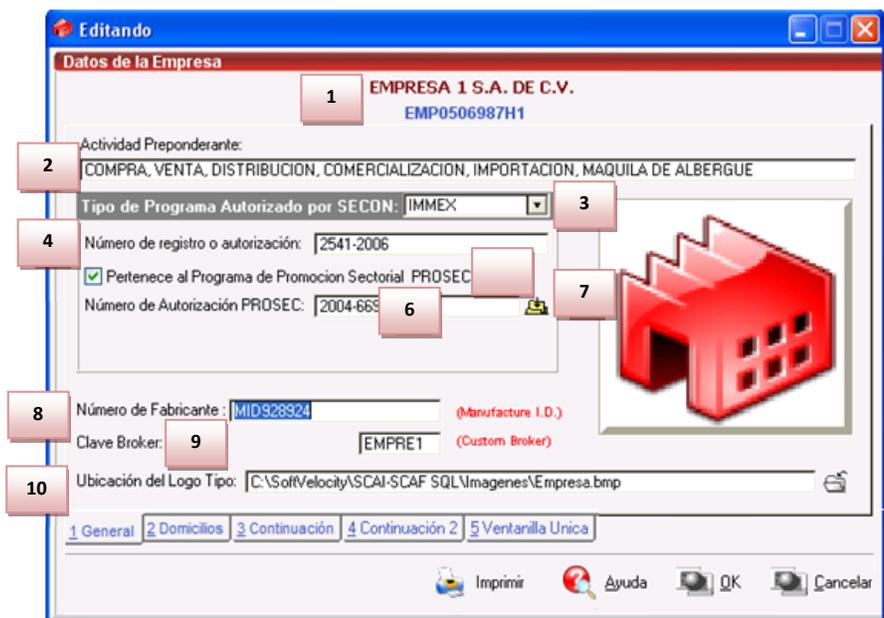


3. Seleccionar el folder y dar un clic en el botón OK.
4. La ruta o dirección debe aparecer en el campo, en nuestro ejemplo aparece de la siguiente manera: \\Aduanas02\SCAII-SCAF-SQL.

**Sugerencia**  En caso de que la computadora tenga limitaciones de privilegios al servidor o desconozcas este tipo de operaciones de configuración, pide apoyo a tu departamento de sistemas.

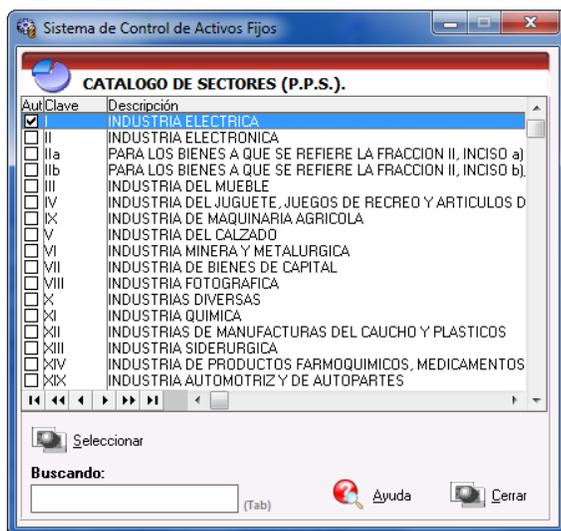
### Datos de la empresa

Te mencionamos que la ventana de datos de la empresa está apegada a lo especificado en el Anexo 24 y contiene los campos establecidos en este, la puedes encontrar en el Menú **Configuración** – Opción **Datos Generales de la Empresa**, a continuación te explicaremos cada sección y cada campo.



1. **Datos Generales:** En la parte superior de la ventana aparece el nombre de la empresa, seguido del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) este corresponde a la empresa dueña de la licencia del sistema SCAF, como se podrá observar estos campos no son modificables, en caso de que el nombre o R.F.C. sea incorrecto contactarnos para hacerle la corrección.  
**Pestaña 1 General**
2. **Actividad Preponderante:** Capturar la actividad preponderante de la empresa conforme a lo establecido en el Art. 43 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

3. **Tipo de Programa Autorizado por SECON:** Seleccionar el tipo de programa al que pertenece la razón social, dueña de la licencia del sistema.
  - a. IMMEX: Programa de Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.
  - b. Maquila: Programas para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación. (Ya no está vigente, fue sustituido por IMMEX).
  - c. Pitex: Programas de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación.
  - d. Ecex: Empresa de Comercio Exterior. (Ya no está vigente, fue sustituido por IMMEX).
  - e. RECIME: Registro de Empresas Comercializadoras de Insumos para la Industria Maquiladora de Exportación.
  - f. Pronex: Registro de Proveedor Nacional de Exportación.
  - g. Ninguno: No cuenta con ningún tipo de permiso.
4. **Número de registro o autorización:** Número de registro o autorización expedido por la secretaria de economía, conforme al tipo de programa seleccionado.
5. **Pertenece al Programa de Promoción Sectorial PROSEC:** Si tu empresa cuenta, o es parte del programa de Promoción Sectorial (PROSEC), favor de seleccionar esta opción dando un clic en el recuadro mostrando los siguientes campos:
6. **Número de Autorización PROSEC:** Capturar el número autorizado por SECON respecto a este programa PROSEC.
7.  **Catálogo de Sectores:** La empresa puede tener autorizados uno o más sectores, este botón es para tener un acceso rápido al catálogo fijo de sectores y poder activarlos dentro del sistema. A continuación te presentamos el catálogo:



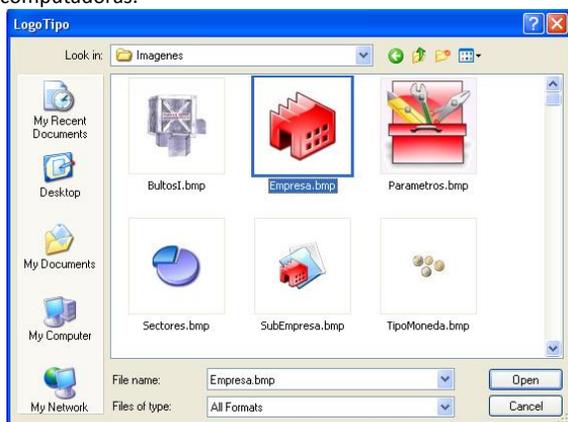
Para activarlos solo dar un clic en el recuadro  de cada sector deseado, al estar activados se marcan con . Ver la sección de Sectores dentro de este manual para más información.

Sugerencia



Si tu empresa cuenta con un permiso PROSEC y requieres utilizarlo para tus operaciones, activa los sectores correspondientes, ya que de no tenerlos el sistema validará restringiendo la importación de la mercancía con preferencia PROSEC.

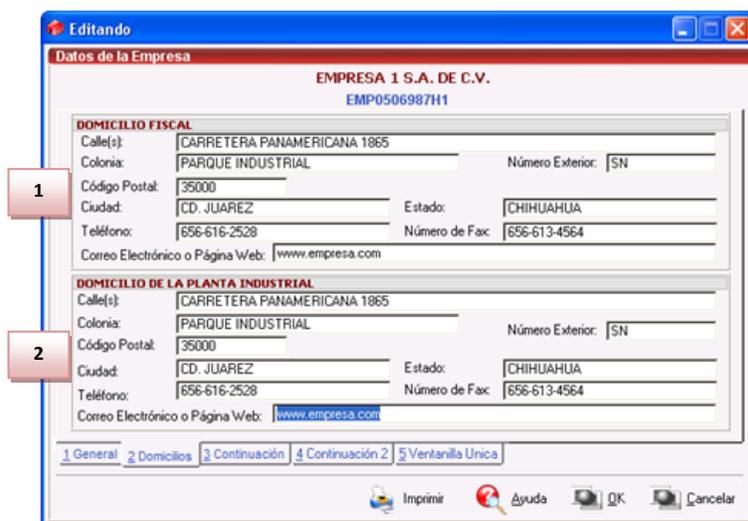
8. **Número del Fabricante:** Capturar el número de fabricante de tu empresa o razón social mejor conocido en inglés como manufacture I.D., este campo es necesario para el uso de la transmisión de información electrónica con tu bróker americano.
9. **Clave Bróker:** Clave con la que el bróker americano identifica tu empresa, esta es asignada por ellos así que si no la tienes debes pedírsela principalmente para cuando generas interfaces o transmisiones electrónicas con ellos.
10. **Ubicación del Logotipo:** Aquí se selecciona la imagen del logotipo de la empresa, los formatos de imágenes compatibles son \*.JPG, \*.BMP Y \*.GIF, el logotipo seleccionado aparecerá en todos los reportes, facturas mexicanas y bilingües del sistema, el único requisito es tener una imagen grabada físicamente en cualquier carpeta de tu computadora o servidor, con cualquiera de los formatos mencionados.
  - a. Para buscar la imagen seguir los siguientes pasos:
    - Da un clic en la carpeta , este abrirá una ventana de accesos a las carpetas.
    - Busca la imagen en el servidor o localmente en la computadora, si la imagen se encuentra localmente y son dos o más computadoras que usen el sistema, esta imagen debe existir con el mismo nombre y estar en la misma ruta, en ambas computadoras.



- Seleccionar la imagen y dar un clic en el botón Open.
- La ruta o dirección debe aparecer en el campo, en nuestro ejemplo aparece de la siguiente manera: C:\SoftVelocity\SCAI-SCAF SQL\Imágenes\Empresa.bmp

**Sugerencia**  De preferencia tener la imagen en el servidor, si la imagen se encuentra localmente y son dos o más computadoras que usen el sistema, esta imagen debe existir con el mismo nombre y estar en la misma ruta, en ambas computadoras.

### Pestaña 2 Domicilios



1. **Domicilio Fiscal:** Captura la información de esta sección para efectos fiscales, es importante que se capturen estos campos ya que se imprimen en los reportes que genera el sistema SCAII.
2. **Domicilio de la Planta Industrial** Captura la información de cada campo, estos se refieren al domicilio físico donde está ubicado la planta por lo regular es el mismo que el fiscal.

**Pestaña 3 Continuación**



1. **Es Empresa Certificada?:** En caso de que tu empresa sea empresa certificada selecciona la opción SI, automáticamente se activan los siguientes campos:
2. **Número de Registro:** Captura el número de registro que ampara que tu empresa es certificada ante SECON.
3. **Fechas de Expedición:** Captura o selecciona la fecha en que fue expedida dicha certificación.
4. **Fecha de Vencimiento:** Captura o selecciona la fecha en que vence dicha certificación.
5. **Tiene Línea Express?:** En caso de que la empresa cuente con línea exprés marca la opción Si, este campo es reflejado en la parte inferior del documento de manifiesto al imprimirse la leyenda FAST LANE seguido del SCAC CODE y en la interface americana al momento de hacer la transmisión electrónica. Ver más información en la lección de manifiesto y la lección de Interface americana de este manual.
6. **Es empresa Servicio?:** En caso de que tu empresa importe la mercancía bajo IMMEX de Servicio marca la opción Si, en caso de lo contrario el sistema considerará que se trata de una empresa de IMMEX Industrial, existen empresas que importan bajo los dos esquemas industrial y de servicios, si este es tu caso marca la opción Sí. Ver más información relacionada en la lección de números de parte campo Tipo de IMMEX.

7. **Formato interface de pedimento:** Se debe seleccionar el formato de interface que utiliza su agente aduanal (ADUANASOFT tiene su propio sistemas de pedimentos llamado WINSAAI), con esto nos referimos que el sistema SCAF es capaz de enviar un archivo plano al Agente Aduanal con diferente estructura según lo seleccionado en este campo, con el objetivo de que el sistema de pedimentos del agente aduanal pueda leerlo y no tener que capturar la(s) factura(s). Solo pregunta a tu agente aduanal que formato puede leer su sistema de pedimentos.
8. **Lenguaje SQL:** Pregunta a tu personal de sistemas si el SQL está instalado en inglés o español ya que esto afecta al momento de utilizar el exportador/reporteador de EXCEL cuando utilizamos campos fechas, los formatos de fecha en México y en Estados Unidos es diferente, en México es Día-Mes-Año y en E.U. es Mes-Día-Año.  
Si ADUANASOFT te instaló el SQL selecciona la opción Inglés.
9. **Nombre del Cliente:** En este campo se ingresa el nombre de la empresa para poder identificar fácilmente a cual base de datos (cliente) se acceso, desplegándolo en la ventana principal del sistema, este campo se utiliza principalmente para empresa de Albergue (SHELTER) o empresas que brindan a otras el servicio de captura.
10. **Para Sub-maquilar:** Campo que te servirá en caso de que envíes a sub-maquilar o des el servicio de sub-maquila, seleccionar la opción de **ENVIO** cuando tu empresa envía a otra empresa para que le sub-maquilen, o **RECIBO** cuando tu empresa recibe mercancía para Sub-maquilar, es importante mencionar que una vez que trabajes con un esquema no podrás cambiarlo, hasta que no se desprocesen los movimientos. Ver la lección de Sub-Maquila de este manual.

Sugerencias



No olvides capturar la información de los campos 5, 6 y 7 si tu empresa es certificada, para que el sistema valide conforme a sus beneficios, calculando la temporalidad de 36 meses en tus todas tus operaciones, a partir del 1 de enero del 2011.

11. **Modo de Operación de Saldos por:** Esta operación se puede realizar de dos maneras, el modo Normal, se refiere a la descarga del saldo el cual será descargado en exportaciones posteriores por medio del método primeras entradas primeras salidas. Modo NumeroParteExpo, el cual requiere especificar el número de parte de producto terminado al momento de importar la mercancía de la cual está compuesta Este tipo de operación se explicará en la sección de importación y exportación.

Sugerencias



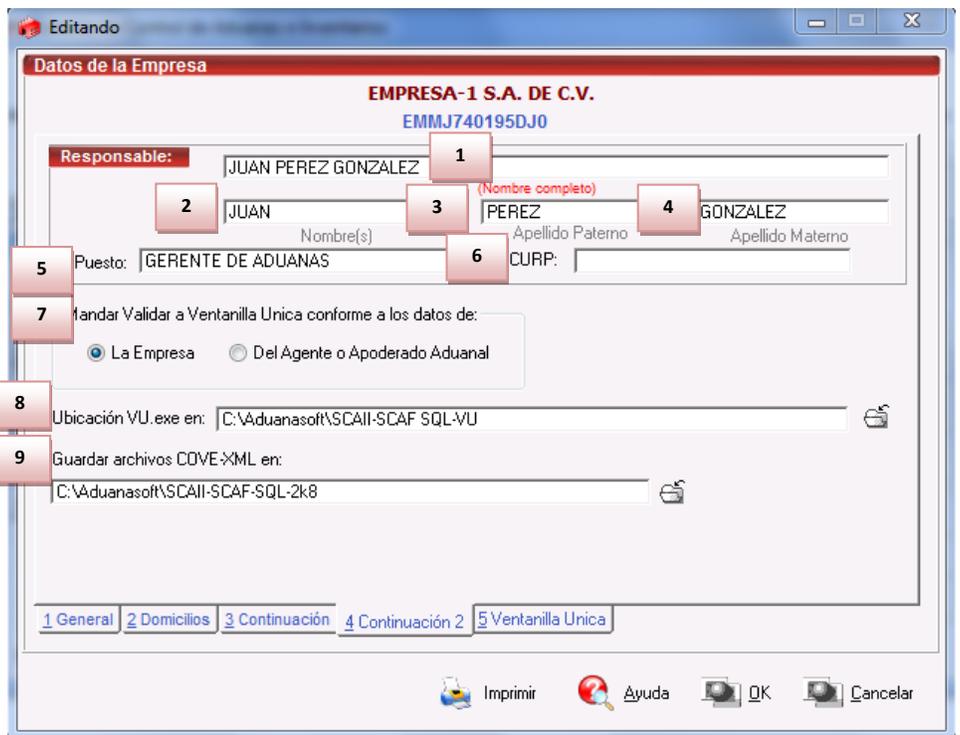
Es importante saber que si usó el **NumeroParteExpo** y aun tiene saldos pendientes no podrá modificar a normal.

**12. Nombre Base de datos Interface:** En este campo se ingresa el nombre de la base de datos intermedia, para más información revise la sección de Interface Intermedia.

**13.** Para imprimir la información da un clic en el botón  **Imprimir** y te desplegará el reporte informativo.

**Sugerencia**  Es importante mencionarte que uno de los puntos del Anexo 24, es que los reportes deben tener la información de la empresa como nombre completo o razón social, RFC, dirección fiscal, programa y número de programa otorgado por la Secretaría de Economía

**Pestaña 4 Continuación 2**



**1. Responsable:** Captura el nombre completo del responsable o encargado de aduanas de la empresa, este dato aparecerá al momento de la impresión, en la firma de la factura.

- Nombre o nombres del responsable de aduanas.
- Apellido paterno del encargado de aduanas.
- Apellido materno del encargado de aduanas.
- Puesto:** Captura el puesto del responsable o encargado de aduanas de la empresa.
- CURP:** Se captura la clave única de registro de población de la persona responsable de aduanas.
- Mandar Validar a Ventanilla Única conforme a los datos de:** Este parámetro valida la información con la que se va a firmar el COVE, si el parámetro seleccionado es **La empresa**, entonces al momento de hacer la validación para el envío de información a VU el sistema tomara los datos configurados dentro de la pestaña 5 Ventanilla Única, por el contrario si los datos que vas a utilizar para trasmisión de información son los del agente aduanal, deberás entonces activar la opción Del Agente o Apoderado Aduanal.  
Nota: Al momento de seleccionar la opción de Del Agente o Apoderado Aduanal deberás configurar los datos necesarios para establecer la interface de VU e ingresar al catálogo de Agentes Aduanales, para más información ver la sección de catálogos-Agentes aduanales.
- Ubicación VU.exe en:** Ruta en la que se encuentra el ejecutable de VU para que pueda ser ejecutado.
- Guardar Archivo COVE-XML en:** Ruta en la que se generan los archivos XML generados en cada interface. Los Archivos se guardan con la nomenclatura: COVE\_Número de Factura\_Fecha-Hora.xml Ejemplo: cove\_testCOVE3\_20120531-16252531.xml.

#### Pestaña 5 Ventanilla Única

The screenshot shows a software window titled 'Editando' with a red header bar. Below the header, the company name 'EMPRESA-1 S.A. DE C.V.' and its CURP 'EMMJ740195DJ0' are displayed. The window is divided into two main sections: 'Configuración Ventanilla Única' and 'Configuración VU Web Service'. The first section contains fields for file paths (.cer and .key), a password (Clave Acceso), R.F.C. for validation and consultation, and a dropdown for 'Tipo Figura VU'. The second section contains fields for 'Usuario', 'Clave Acceso', and 'Correo Electrónico'. A navigation bar at the bottom of the window shows tabs for 'General', 'Domicilios', 'Continuación', 'Continuación 2', and 'Ventanilla Única'. At the very bottom, there are icons for 'Imprimir', 'Ayuda', 'OK', and 'Cancelar'. Red numbered callouts (1-9) are placed over various fields in the form to indicate specific configuration points.

**Configuración Ventanilla Única:**

1. **Ruta Archivo .cer:** Seleccionar el archivo de certificación #####.cer
2. **Ruta Archivo .key:** Seleccionar el archivo llave Gv56dDdGd44.key
3. **Clave de Acceso (FIEL):** Clave de Acceso de la FIEL, o clave de acceso para la llave privada cuando se trate de un sello digital del agente o apoderado aduanal.
4. **R.F.C de validación:** Capturar el RFC con el que se dio de alta la FIEL COVE o sello digital, es el de la empresa o apoderado aduanal según el que vaya a firmar.
5. **Tipo de Figura VU:** Este campo hace referencia a la información con la que se están firmando los Coves, si es la empresa este dato hará referencia al campo de importador o exportador como empresa, en el caso del apoderado aduanal o agente aduanal el campo hará referencia al tipo de operación AAduanal.
6. **R.F.C. de Consulta:** Llena este campo cuando se trate que la empresa este firmando el COVE, este campo es para que se asigne el RFC del agente aduanal para que este pueda entrar al portal del SAT a realizar la adenda del COVE.

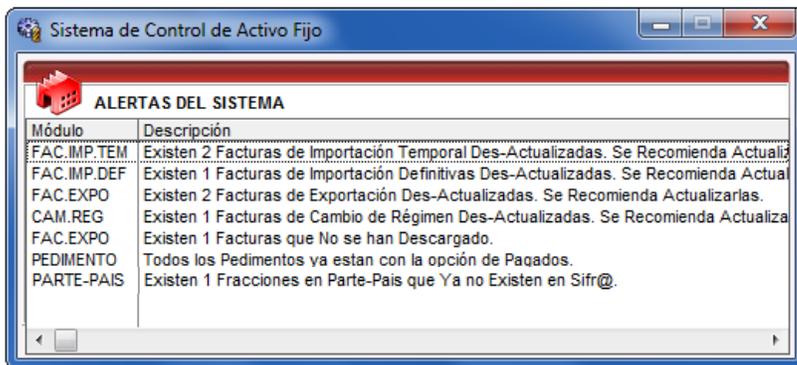
**Configuración VU Web Service:**

7. **Usuario:** Clave de Usuario para él envió de archivos mediante Servicios Web, puede que este coincide con el campo del RFC de validación.
8. **Clave de Acceso:** Clave de acceso para él envió de archivos mediante Servicios Web por lo regular es una cadena extensa de caracteres alfanumérica.
9. **Correo Electrónico:** Correo centralizado donde llegarán las respuestas de las transmisiones del COVE.

**Alertas del Sistema**

SCAF está diseñado para analizar y generar alertas sobre facturas que están desprocesadas, avisos de vencimientos próximos y de pedimentos no pagados entre otros, esta opción las puedes encontrar en el Menú **Configuración – Opción Alertas del Sistema**.

Esta ventana está compuesta por dos columnas, la columna de módulo indica al módulo al que se refiere el mensaje que está en la columna de descripción; FAC es la abreviación de facturas, IMP es la abreviación de Importación, EXPO de Exportación, DEF de Definitivo, CAM REG de Cambio de Régimen. A continuación explicaremos los tipos de alertas.



**Tipos de Alerta:**

**Alerta Facturas:** Para la facturas de entrada te alertará la cantidad de facturas que están sin procesar (no actualizadas), ya que estas facturas no han generado saldos.

Para las facturas de salida y cambio de régimen también da la misma alerta, ya que son facturas que no han descargado, con la diferencia de que también alerta las facturas de tipo NODES que también no generan ningún descargo, por lo regular se usan para devolución del envases vacíos cuando existe un tipo de reconstrucción y los saldos aun no son confiables y por lo tanto se debería de revisar por qué están de esa manera procesadas.

**Alerta Pedimentos Sin Pago de los Impuestos:** Manda como alerta la cantidad de pedimentos que no han sido asignado como pagados de sus impuestos dados de alta en el catálogo de pedimentos.

**Alerta Pedimento Abiertos:** Manda como alerta la cantidad de pedimentos que están asignados como ABIERTOS dados de alta en el catálogo de pedimentos.

**Alerta Vencimiento en Saldos Temporales:** Manda la alerta de que existen mercancías próximas a vencerse dentro de los tantos días, está alerta funciona cuando se activa el parámetro de **Activar advertencia de Saldos vencidos o próximos a vencerse, en alertas con tantos días de anticipación**, ubicado en Parámetros Generales. Ver la sección de **Parámetros Generales** en este manual.

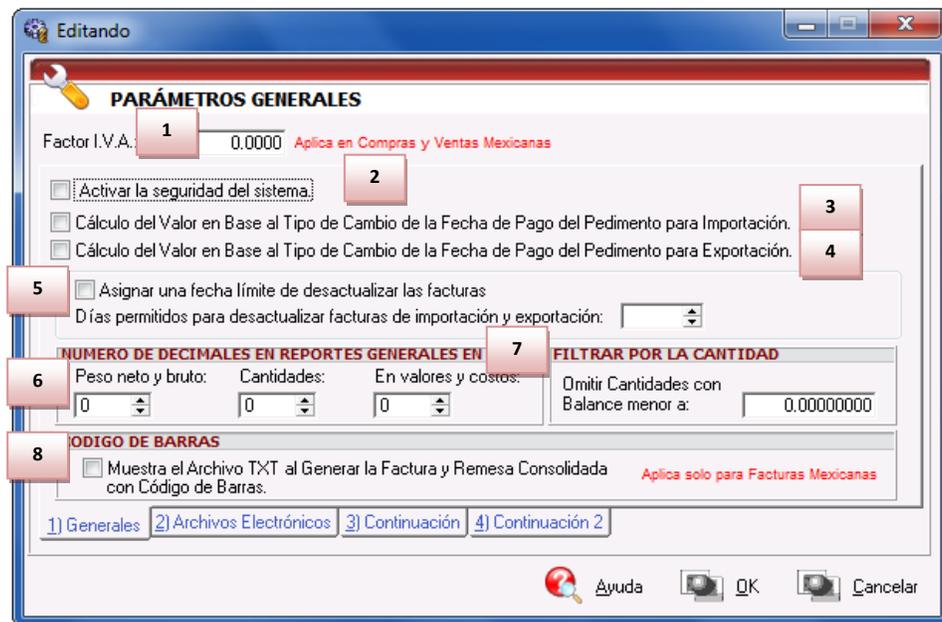
**Alerta Vencimiento en Saldos de Regla Octava:** Manda la alerta de que existe mercancías que están próximas a vencerse dentro de los tantos días o por un porcentaje; amparadas en un permiso de regla octava, está alerta funciona cuando se activa el parámetro de **Tipo de validación para Regla Octava**, ubicado en Parámetros Generales. Ver la sección de **Parámetros Generales** en este manual.

**Alerta Parte-País:** Indica si existen partes con fracciones que no están dadas de alta en el registro de Sifra

Ver más información de cómo se configura automáticamente el uso de alertas en esta misma lección, tema anterior **configuración general del sistema**.

### Parámetros Generales

Aquí se encuentran los parámetros como su nombre lo indica los más generales del sistema, los cuales aplican para partes del sistema genéricas y no tan específicas. Estos parámetros los puedes encontrar en **Configuración – Parámetros del Sistema - Opción Generales**.



#### Datos Generales

1. **Factor I.V.A.:** Este campo se ve reflejado al momento de hacer las facturas de compras mexicanas, ya que el capturarlo te permite que siempre que insertes una factura esta ya tenga asignado el porcentaje de I.V.A. y no tenerlo que estar ingresando cada vez que generes una.

#### Pestaña 1 Generales

2. **Activar la seguridad del sistema:** Si requieres tener seguridad en el sistema, activa este parámetro, te recuerdo que antes de que se active tienes que dar de alta niveles de seguridad y usuarios, en ese respectivo orden. Para más información leer la lección 14.1 y 14.2 de este manual.
3. **Cálculo del Valor en Base al Tipo de Cambio de la Fecha de Pago del Pedimento para Importación:** Si requieres que el sistema calcule el valor con base al tipo de cambio de la fecha de pago del pedimento de importación, debes de marcar este parámetro, de lo contrario se calcula el valor en base al tipo de cambio de la fecha de la factura.
4. **Cálculo del Valor en Base al Tipo de Cambio de la Fecha de Pago del Pedimento para Exportación:** Si requieres que el sistema calcule el valor con base al tipo de cambio de la fecha

de pago del pedimento de exportación, debes de marcar este parámetro, de lo contrario se calcula el valor en base al tipo de cambio de la fecha de la factura.

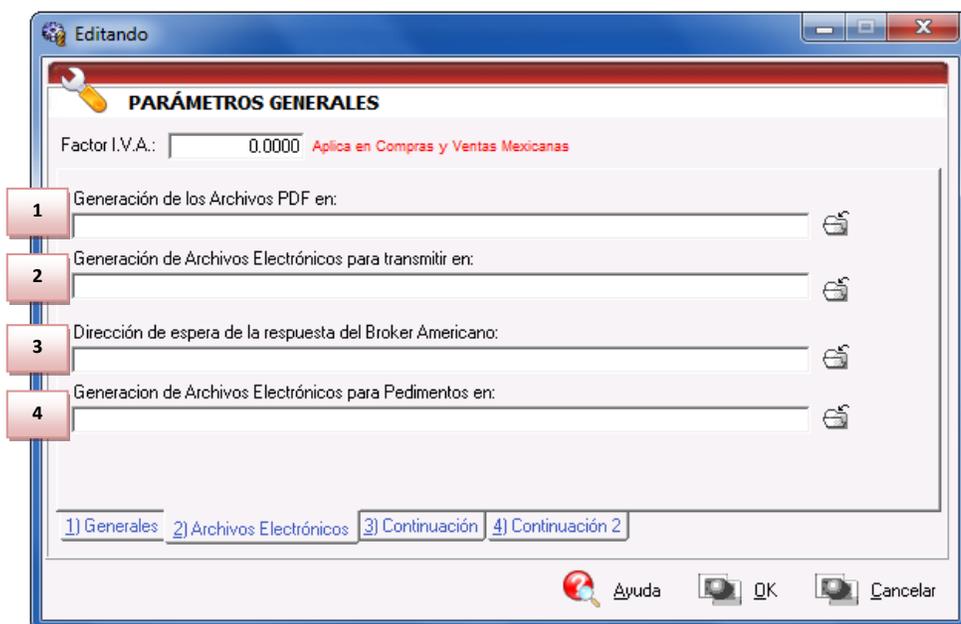
5. **Asignar una fecha límite para des-actualizar las facturas:** Este parámetro restringe a todo usuario del sistema a no poder des-actualizar facturas dependiendo de los días que le marcas en el campo **Días permitidos para des-actualizar facturas de importación y exportación** que se activa al seleccionar esta opción, teniendo más control de cometer errores.
6. **Número de decimales en Reportes Generales:** Los reportes del sistema son configurables en cuanto a los decimales que uno desea imprimir, tienen una capacidad de imprimir de forma entera o hasta 8 decimales, los campos que tienen esta característica son los siguientes.
  - a. Peso Neto
  - b. Cantidades
  - c. Costos y Valores

**Filtrar por la cantidad:**

7. **Omite Cantidades con balance menor a:** Este parámetro puede afectar a 3 tipo de reportes, los reportes de saldos, existencias y el de vencimientos, cada ventana del reporte tiene este campo **omitir cantidades menores a**, el cual si capturas desde los parámetros generales ya no sería necesario estarlo capturarlo cada vez que generes uno de estos reportes.

**Código de Barras:**

8. **Muestra el archivo TXT al generar la factura con código de barras:** Este parámetro nos sirve para realizar una revisión de los datos del código de barras, en el sistema al generarse la factura mexicanas y bilingües con código de barras generar un archivo con extensión .txt con el nombre de la factura, en el cual se guarda la información que lleva el código de barras, al activar este parámetro el sistema abre dicho archivo de forma automática y así puedas revisar que la información coincida con la información plasmada en la factura.

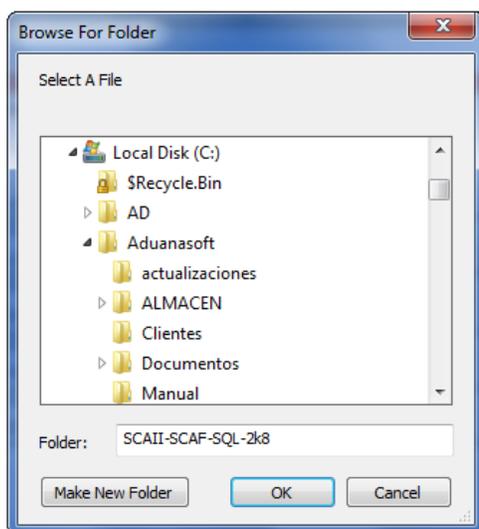


## Pestaña 2 Archivos Electrónicos

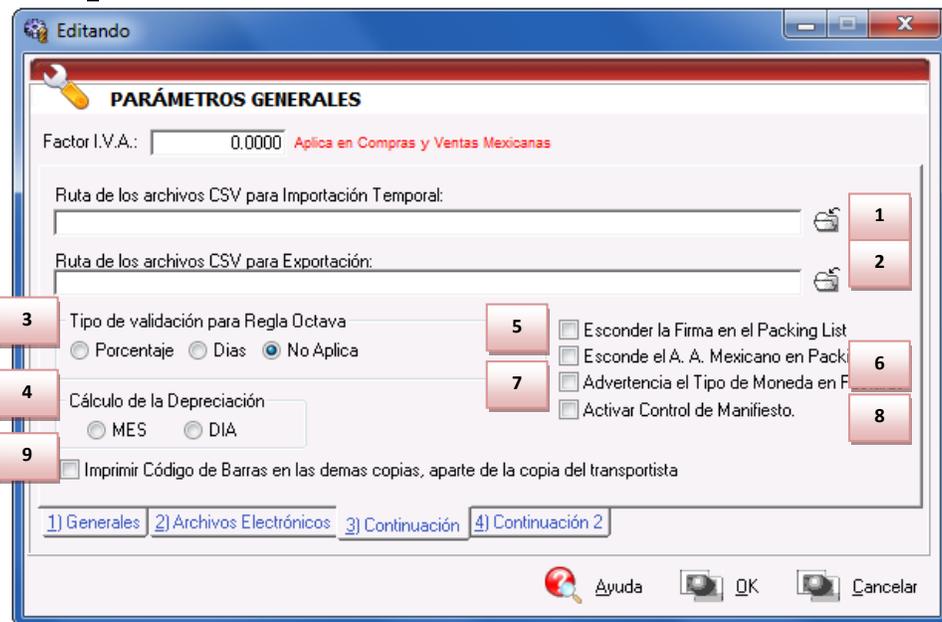
1. **Generación de los Archivos PDF en:** El sistema cuenta con la funcionalidad de generar PDF para todos los reportes y facturas en PDF, por omisión donde los genera es en el folder donde está el sistema (SCAIISQL.exe), aquí podrás asignar otra ruta diferente para tener un mayor control de donde se generarán este tipo de archivos. Los pasos son muy sencillos, revisar al final de esta sección ya que todos los campos se llenan de la misma manera.
2. **Generación de los Archivos Electrónicos para transmitir en:** El sistema cuenta con la funcionalidad de generar Interfaces electrónicas con el bróker americano, por omisión donde los genera es en el folder donde está el sistema (SCAIISQL.exe), aquí podrás asignar otra ruta diferente para tener un mayor control de donde se generarán este tipo de archivos. Los pasos son muy sencillos, revisar al final de esta sección ya que todos los campos se llenan de la misma manera.
3. **Generación de los Archivos Electrónicos para Pedimentos en:** El sistema cuenta con la funcionalidad de generar Interfaces electrónicas con el Agente Aduanal, por omisión donde los genera es en el folder donde está el sistema (SCAIISQL.exe), aquí podrás asignar otra ruta diferente para tener un mayor control de donde se generarán este tipo de archivos. Los pasos son muy sencillos, revisar al final de esta sección ya que todos los campos se llenan de la misma manera.
4. **Dirección de Espera de la Respuesta del Broker:** El sistema permite almacenar la dirección en la cual se almacenaran las respuestas recibidas por el Broker.

**PASOS:**

1. Dar un clic en , este abrirá una ventana de accesos a las carpetas.
2. Buscar el folder en la computadora o en el servidor este se encontrará en la red.
3. Seleccionar el folder y dar un clic en el botón OK.
4. La ruta o dirección debe aparecer en el campo, en nuestro ejemplo aparece de la siguiente manera: C:\AduanasSoft\SCAII-SCAF-SQL\



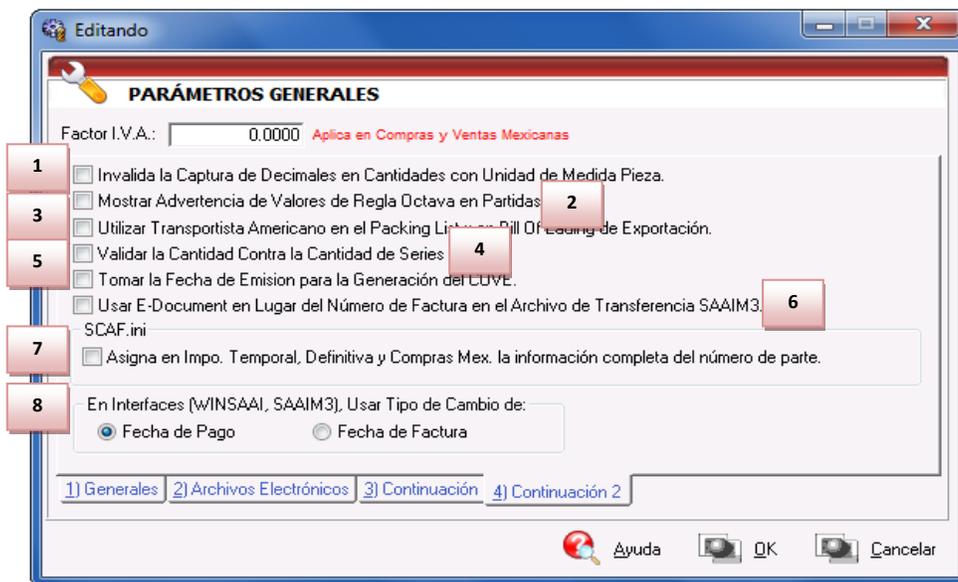
**Pestaña 3 Continuación**



1. **Ruta de los archivos CSV para Importación Temporal:** El sistema cuenta con la funcionalidad de cargar facturas a partir de un archivo .csv, por omisión donde se abre la ventana de búsqueda de estos archivos de EXCEL es en el folder donde está el sistema (SCAIISQL.exe), aquí podrás asignar otra ruta diferente para tener un mayor control de donde quieras que busque el sistema este tipo de archivos, este solo aplica para las facturas de importación. Los pasos son muy sencillos, revisar al final de esta sección ya que todos los campos se llenan de la misma manera.
2. **Ruta de los archivos CSV para Exportaciones:** El sistema cuenta con la funcionalidad de cargar facturas a partir de un archivo .csv, por omisión donde se abre la ventana de búsqueda de estos archivos de EXCEL es en el folder donde está el sistema (SCAIISQL.exe), aquí podrás asignar otra ruta diferente para tener un mayor control de donde quieras que busque el sistema este tipo de archivos, este solo aplica para las facturas de exportación. Los pasos son muy sencillos, revisar al final de esta sección ya que todos los campos se llenan de la misma manera.
3. **Tipo de validación para Regla Octava:** Este parámetro se utiliza para tener mayor control de los saldos de Regla Octava, ya que al seleccionar cualquiera de sus opciones porcentaje o días permite capturar los días o porcentaje correspondiente para que el sistema avise que va a haber vencimientos dentro de los tanto días o cuando las cantidades saldos lleguen al porcentaje establecido. Aparte de las alertas al seleccionar una de estas opciones, al abrir la ventana del reporte de vencimiento asigna por omisión los días o porcentaje según sea el caso.

4. **Calculo de la Depreciación:** Esta opción permitirá realizar la depreciación de activos fijos de una manera más general o detallada según sea requerido por usuario
5. **Esconder la firma del Packing List:** Si requieres que en tus packing list no lleven la firma del representante legal en la parte inferior del documento, activa este parámetro.
6. **Esconder el Agente Aduanal Mexicano del Packing List:** Si requieres que en tus packing list no muestre los datos del agente aduanal mexicano en la parte superior del documento, activa este parámetro.
7. **Advertencia del uso del Tipo de Moneda en facturas:** El sistema maneja las capturas de valores en dólares americanos y pesos mexicanos, si activas este parámetro cada vez que ingreses una factura de importación como de exportación, al agregar la primer partida arrojará el siguiente mensaje: ***“El Encabezado de la factura se guardará en el Tipo de Moneda: DOLARES O PESOS (según sea el caso), para la inserción de las partidas”***, con el objetivo de que te asegures que vas a utilizar el tipo de moneda correcto.
8. **Activar control de asignación de manifiestos en factura:** El sistema cuenta con la funcionalidad de llevar un control en la asignación de manifiestos a facturas, todos sabemos que trabajar en equipo se requiere de mucha comunicación, este parámetro nos ayudara bastante a que eso suceda, ya que cada vez que se asigne un manifiesto a la factura el sistema avisará que ya fue asignado a otras facturas si es su caso y así puedas llevar un control al no asignar un manifiesto que ya fue utilizado por otro usuario.
9. **Imprimir Código de Barras en las demás copias, a parte de la copia del transportista:** El sistema cuenta con la funcionalidad de imprimir los códigos de barra en factura cuando se manda imprimir las 4 copias el código de barras solo aparece en la copia del transportista, si deseas que se imprima en las demás copias activa este parámetro.

**Pestaña 4 Continuación 2**



- 1. Invalida la captura de Decimales en Cantidades con Unidad de Medida Pieza:** No permite capturar cantidades con números decimales cuando se ha seleccionado la unidad de medida pieza.
- 2. Mostrar Advertencia de Valores de Regla Octava en Partidas:** Es posible que uno capture un valor para la mercancía diferente al ya establecido previamente en la regla Octava por tal motivo este campo permite notificar al usuario que existe una discrepancia entre los valores.
- 3. Utilizar Transportista Americano en el Packing List y Bill Of Lading de Exportación:** Escoger utilizar el transportista Americano en vez del mexicano para las Impresiones del Bill Of Lading y Packing List.
- 4. Validar la Cantidad Vs la Cantidad en Series:** El activar este campo permite que al importar activos fijos deben ser iguales en número la cantidad de activo fijo importada contra el total de series involucradas en la captura.
- 5. Tomar la Fecha de Emisión para la generación de COVE:** El sistema cuenta con la funcionalidad de intercambiar la fecha de la factura por la de emisión utilizar en el envío de COVE.
- 6. Usar E-Document en Lugar del Número de Factura en el Archivo de Transferencia SAAIM3:** Este parámetro permite enviar el número de E-Document en lugar del número de factura.
- 7. Asigna en Importación Definitiva Temporal y Compras Mexicanas la Información Completa del Número de Parte:** Este parámetro permite asignar la información del número de parte en vez de la información de la clase.
- 8. En Interfaces (WINSAAI, SAAIM3) usar Tipo de Cambio de:** El sistema cuenta con la funcionalidad de seleccionar el tipo de cambio a utilizar en la transmisión, ya sea la de Fecha de Pago o de Factura.

## Lección 1.6 Herramientas del Sistema

---

### Resumen

SCAF cuenta con herramientas que te facilitaran en el uso del sistema, con el objetivo de ahorra tiempo y esfuerzos innecesarios; a continuación se mencionan las siguientes:

### Ordenar Información en un catálogo

Para ordenar la información por una columna determinada solo con dar un clic en el titulo de la columna se ordena ascendentemente [+], el dar otro clic mas se ordena descendentemente [-], si requieres ordenar por dos o mas columnas solo deja presionada la tecla Ctrl y da clic en las columnas por las que requieres ordenar.

En esta imagen observa como esta marcado en el titulo de la factura el signo [+1] y la fecha con el signo [-2], esto quiere decir que esta ordenado ascendentemente por factura y despues descendentemente por fecha.

Núm. Factura[+1]	Pedimento	Remesa	Fecha[-2]	T. Doc	Partidas	Tipo	Moneda
<input type="checkbox"/> 10/14914		0	6 OCT 2010	ITE	2	ME	USD
<input type="checkbox"/> 10/14915		0	19 ABR 2011	ITE	1	ME	USD
<input checked="" type="checkbox"/> AX09-0250	24-3287-9008592	1	1 DIC 2009	ITE	7	ME	USD
<input checked="" type="checkbox"/> AZ08-0001		0	14 AGO 2008	ITR	1	ME	USD

### Buscar Información en un catálogo

El buscar información en una columna del catálogo, nos apoyaremos en el campo **Buscando** donde se captura la palabra a buscar, cuando uno accesa a un catálogo el buscador esta listo para buscar por la

primer columna, en caso de querer buscar por otras columnas en necesario dar un clic en el titulo de la columna y capturar la palabra a buscar.

En esta imagen nos podemos dar cuenta que esta ordenada la columna por descripción en español y que la palabra a buscar es caja, observamos como la línea azul se posiciona encontrando la información requerida.

Clave	Descripción en Español[+]	Plural	Descripción Inglés	Plural	Peso Unitario
BU003	BULTO	S	BULK	S	0.00000000
BU004	CAJA	S	BOX	ES	0.00000000
BU005	CARRETE	S	SPOOL	S	0.00000000
BU016	CONTENEDOR	ES	CONTAINER	S	0.00000000
BU006	CUBETA	S	PAIL	S	0.00000000
BU007	LOTE	S	LOT	S	0.00000000
BU008	PALETA	S	PALLET	S	0.00000000
BU012	PIPA	S	PIPE	S	0.00000000
BU009	ROLLO	S	ROLL	S	0.50000000
BU010	SOBRE	S	ENVELOPE	S	0.00000000
BU011	TAMBO	S	DRUM	S	0.00000000
BU013	TOTE	S			0.00000000

Buscando:  
 (Tab)

**Parámetros de Importación (Temporal, Definitiva, Reparación):**

Al entrar por:

[Configuración → Parámetros del Sistema → Importación Temporal](#)

[Configuración → Parámetros del Sistema → Importación Definitiva](#)

[Configuración → Parámetros del Sistema → Importación De Reparación](#)

Se desplegará la ventana donde se definen los parámetros que se desean aplicar.

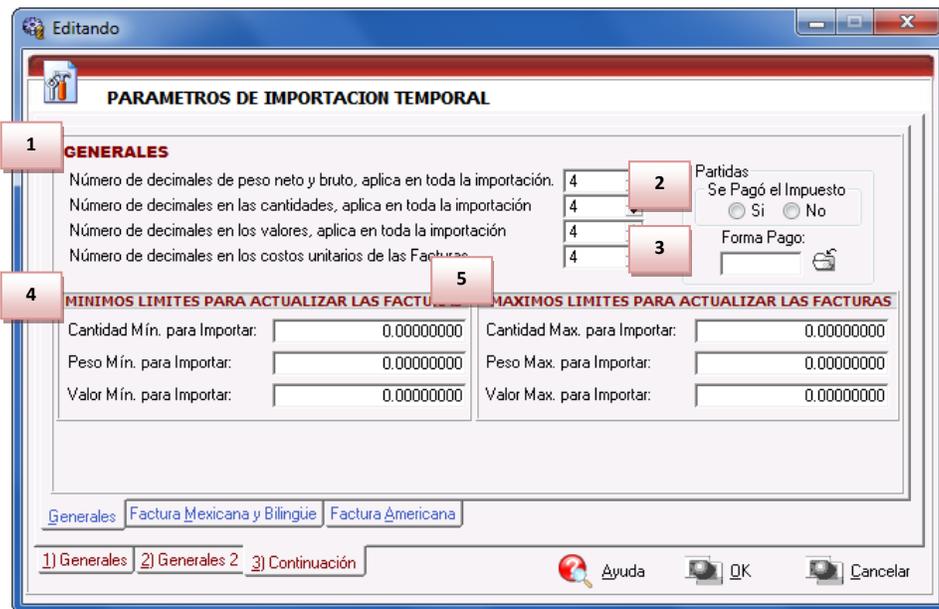
1. **Numero Factura:** Permite capturar un prefijo con el cual queremos identificar a este tipo de facturas, por ejemplo Fac, Imp, ITE.  
También puede incluirse un número con el cual queremos identificar a las facturas, por ejemplo, el año en el que realizamos nuestros movimientos o el mes.
2. **No. de Pedimento:** Es posible que se requiere utilizar un mismo documento durante un periodo de tiempo, por tal motivo, podemos seleccionarlo y trabajar directamente sobre sin necesidad de seleccionarlo para cada uno de nuestros movimientos. La información básica del pedimento (Clave, Régimen y Temporalidad) se mostrará junto a él.
3. **Proveedor:** Este campo permite que se suministre quien es el proveedor de la mercancía.
4. **Vendido a / Consignado a / Importador:** Este campo permite indicar a quien se le vendió la mercancía.
5. **Enviado a / Transferido a :** Este campo permite indicar a quien se le envió la mercancía
6. **Agente Aduanal:** Este campo permite que se suministre quien es el Agente Aduanal para esta operación.
7. **Tipo de Documento :** Permite indicarle el Régimen Aduanero que se está realizando, por ejemplo, ITE (Importación Temporal)
8. **Tipo de Moneda:** permite indicarle al sistema que generalmente queremos trabajar los valores de las facturas en este tipo de moneda, Extranjera (Dlts) Nacional (PESOS) o de Captura. El tipo de Captura permite indicarle si se desea algún otro tipo de moneda, por ejemplo, Euros o Yuanes.
9. **Incoterm :** Permite indicarle cual es el termino de comercio internacional preferencial para este tipo de facturas

10. **Identificador:** Es posible asignar un identificador que generalmente usamos para los pedimentos a nivel factura. Para Transmisiones Electrónicas.
11. **Método de Valor :** Este campo permite indicar cuál es el método de valor a utilizar por defecto en las facturas , por ejemplo , Valor de transacción de las Mercancías
12. **Flete:** Podemos Asignar un valor predeterminado al flete de las facturas.

Pestaña 2

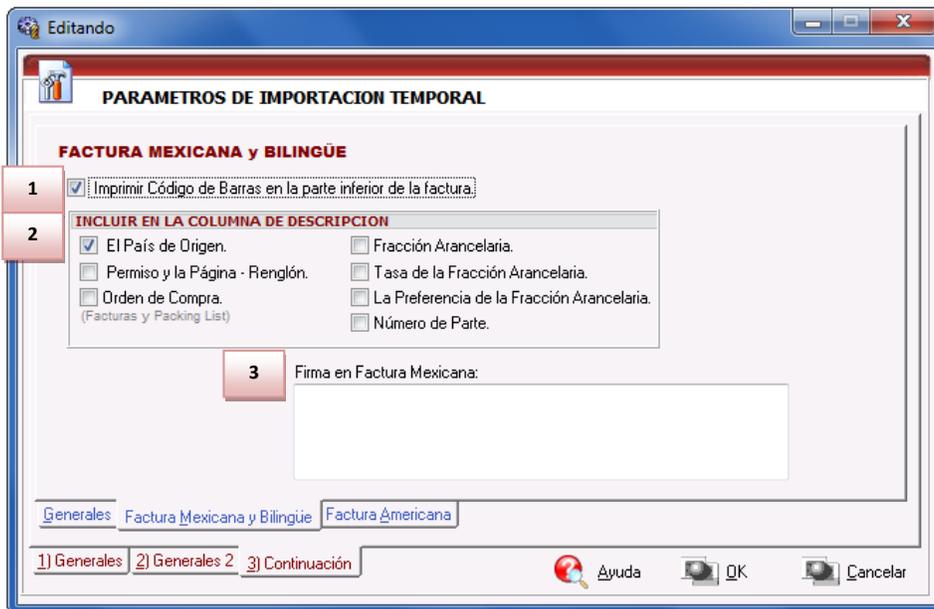
1. **Agente Aduanal Ame:** Permite indicar cuál es el Broker asignado por defecto a las facturas
2. **Transportista :** Permite indicar cuál es el transportista por defecto para este tipo de operaciones
3. **Conductor:** Permite seleccionar un conductor ya registrado para la agencia transportista seleccionada en el campo anterior.
4. **Tipo de Transporte:** Permite seleccionar de entre varias opciones como viajara la mercancía por defecto, una vez seleccionado debemos indicar cuál es el transporte que lo realizará.
5. **Control Remesa por Rangos :** Permite indicar hasta cual remesa tenemos permitido crear, esto con el fin de evitar duplicidad si en una instalación remota intentan realizar una factura con una remesa igual o dentro del rango propio único para tu usuario.
6. **Observaciones de la Factura Mexicana y Bilingüe:** Permite añadir información que se desea se presente en la factura a manera que tenga una mayor comprensión.
7. **Observaciones de la Factura Americana:** Permite añadir información que se desea se presente en la factura a manera que tenga una mayor comprensión.

**Pestaña 3 – Generales**



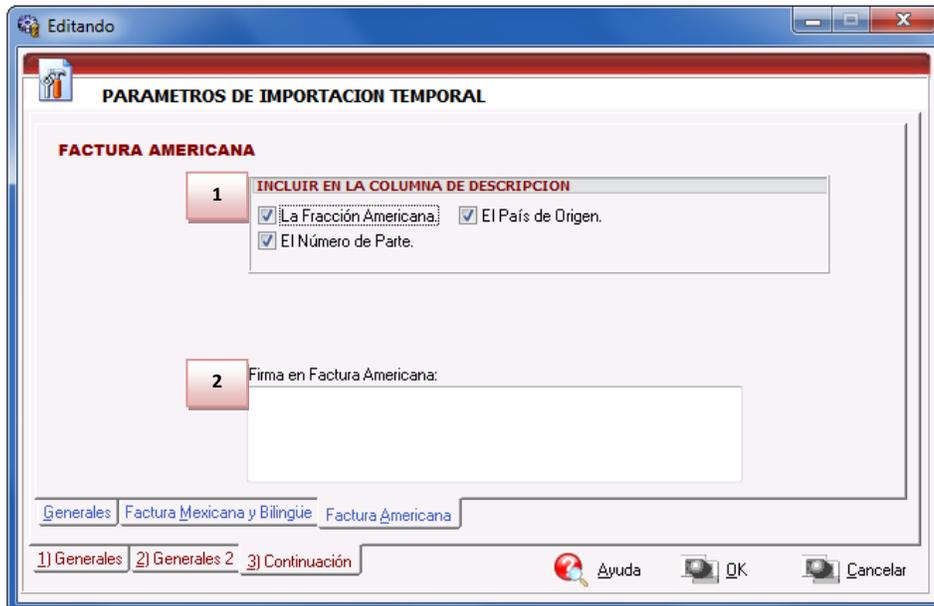
- 1. Generales:** Permite indicar cuantos decimales queremos sean tomados en cuenta para movimientos de importación.
- 2. Partidas:** Permite indicar si se pago el impuesto de importación para la mercancía.
- 3. Forma Pago:** Una vez declarado que se pago el impuesto de importación debemos elegir la forma de pago.
- 4. Mínimos Límites Para Actualizar Facturas:** Permite seleccionar los rangos mínimos a importar, esto con el motivo de que no se importen cantidades irreales.
- 5. Máximos Límites Para Actualizar Facturas:** Permite seleccionar los rangos máximos a importar, esto con el motivo de que no se importen cantidades irreales

**Pestaña 3 – Factura Mexicana y Bilingüe**



1. **Imprimir Código de Barras en la parte inferior de la factura:** Permite indicar si se desea incluir el código de barras en la factura, requiere que el pedimento tenga un acuse electrónico.
2. **Incluir en la Columna de Descripción:** Permite indicar que información extra se requiere se incluya en la impresión de la factura.
3. **Firma en Factura Mexicana:** Puede incluirse un texto que defina la firma del Responsable que ira impresa en la factura.

### Pestaña 3 – Factura Americana



1. **Incluir en la Columna de Descripción:** Permite indicar que información extra se requiere se incluya en la impresión de la factura.
2. **Firma en Factura Americana:** Puede incluirse un texto que defina la firma del Responsable que ira impresa en la factura.

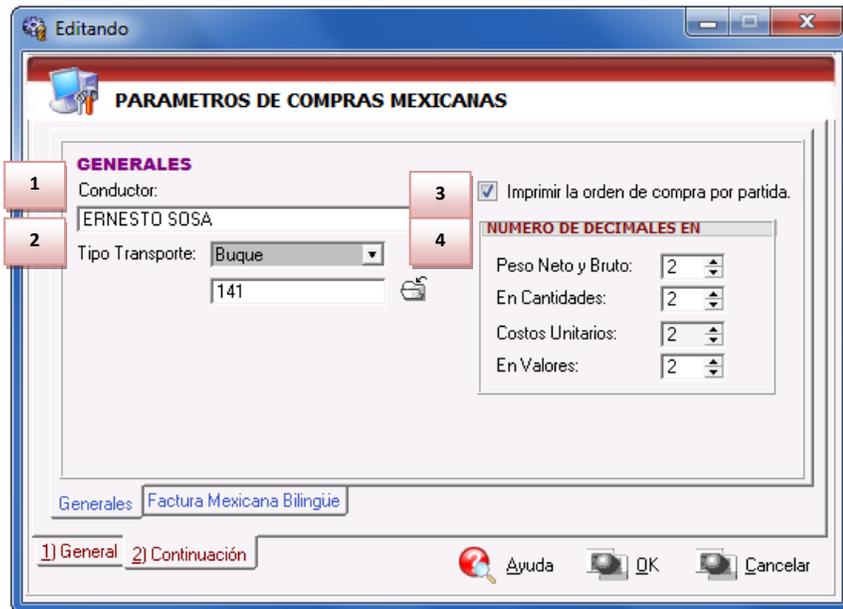
#### Parámetros de Compras Mexicanas:

Al entrar por:

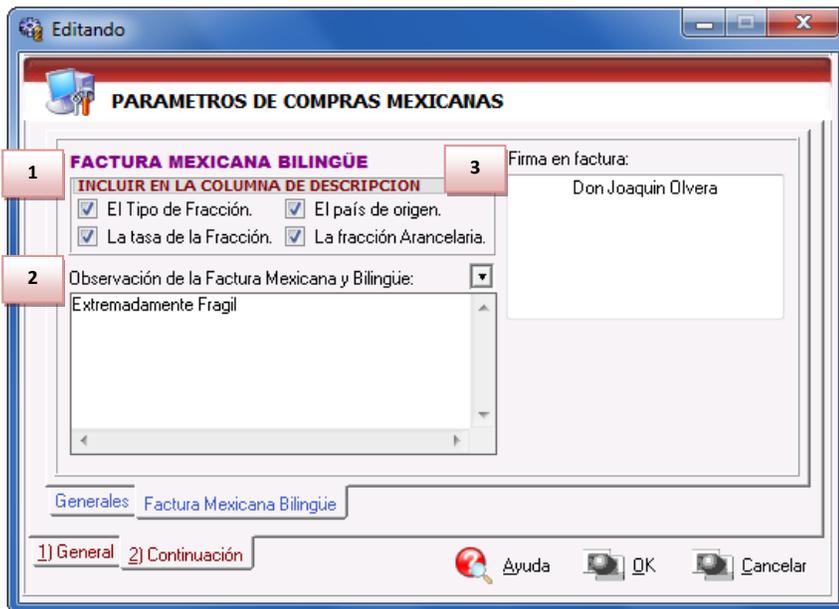
[Configuración](#) → [Parámetros del Sistema](#) → [Compras Mexicanas](#)

Se desplegará la ventana donde se definen los parámetros que se desean aplicar.

- Número de Factura:** Permite establecer un prefijo para las compras mexicanas, por ejemplo Como, también podemos proporcionar el número inicial con que queremos aparezca la factura.
- Proveedor/Vendedor:** Se puede indicar un proveedor/vendedor por defecto.
- Consignado a/Vendido a:** Se puede indicar a quien fue vendida la mercancía.
- Enviado a/Transferido a:** Se puede indicar a quien le fue enviada la mercancía.
- Transportista:** Puede indicarse una empresa transportista por defecto para las operaciones.
- Flete:** Se puede proporcionar el valor de los fletes para todas las facturas.
- Tipo de Moneda:** Permite seleccionar el tipo de moneda que se prefiere utilizar en las compras mexicanas.



1. **Conductor:** Permite seleccionar un conductor registrado basado en la selección del transportista.
2. **Tipo Transporte:** Se puede indicar la manera por defecto en la que viajara la mercancía, además del transporte que se utilizara.
3. **Imprimir la orden de compra por partida:** Puede elegirse ordenar la manera en que se presenta la información en la factura basado en las partidas..
4. **Número de Decimales en:** Puede elegir como deseas que la información sea presentada en términos de espacios decimales para cantidades, pesos valores y costos.



1. **Incluir en la Columna de Descripción:** Permite seleccionar la información que se requiere sea plasmada en la impresión de la factura.
2. **Observación de la Factura Mexicana y Bilingüe:** Puede incluirse información que se requiera sea mostrada en la impresión de la factura.
3. **Firma en Factura:** Puede incluirse un texto que haga referencia a la firma del responsable.

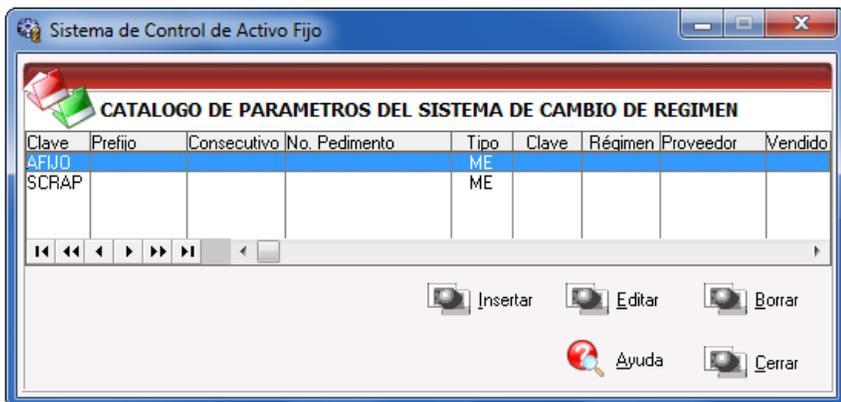
**Parámetros de Cambio de Régimen (Importación - Exportación):**

Al entrar por:

[Configuración → Parámetros del Sistema → Cambio de Régimen Importación](#)

[Configuración → Parámetros del Sistema → Cambio de Régimen Exportación](#)

Se desplegará la ventana donde se definen los parámetros que se desean aplicar, pero en el caso de cambio de régimen de importación primero debemos elegir el tipo de cambio de régimen a realizarse, por ejemplo, de activo fijo o Scrap.



Se selecciona el tipo de movimiento que se desea preparar y editamos su información, en caso de no existir demos crearla con el botón Insertar. Al hacerlo observaremos la siguiente ventana.

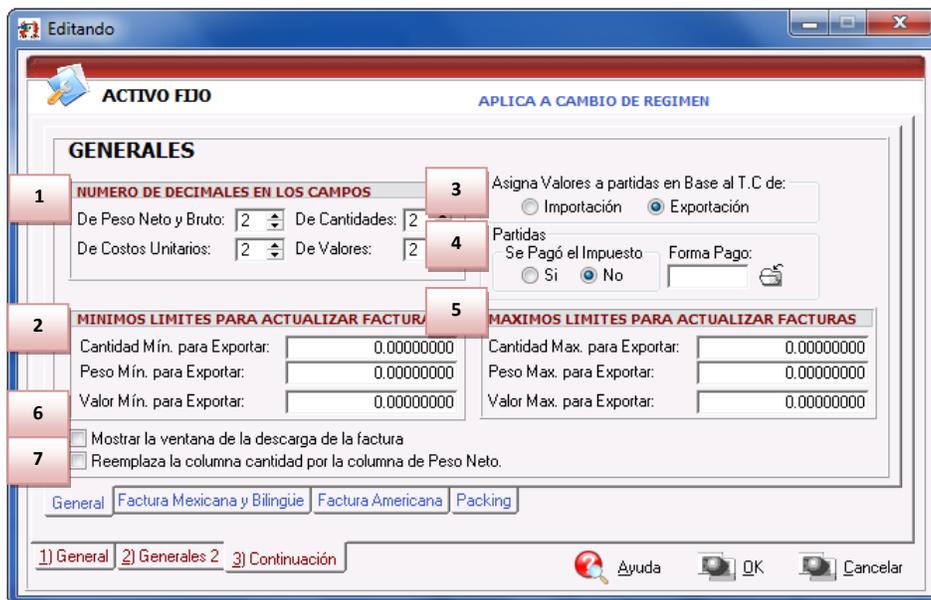


- 1. Clave Factura:** Permite indicar a qué tipo de documentos o movimientos afectaran los cambios que se presentaran a continuación. Este campo no está disponible en el catalogo de cambio de régimen de exportación.
- 2. Numero Factura:** Permite capturar un prefijo con el cual queremos identificar a este tipo de facturas, por ejemplo Fac, Imp, ITE.  
También puede incluirse un número con el cual queremos identificar a las facturas, por ejemplo, el año en el que realizamos nuestros movimientos o el mes.
- 3. No. de Pedimento:** Es posible que se requiere utilizar un mismo documento durante un periodo de tiempo, por tal motivo, podemos seleccionarlo y trabajar directamente sobre sin necesidad de seleccionarlo para cada uno de nuestros movimientos. La información básica del pedimento (Clave, Régimen y Temporalidad) se mostrara junto a él.
- 4. Proveedor:** Este campo permite que se suministre quien es el proveedor de la mercancía.
- 5. Vendido a / Consignado a / Importador:** Este campo permite indicar a quien se le vendió la mercancía.
- 6. Enviado a / Transferido a :** Este campo permite indicar a quien se le envió la mercancía
- 7. Enviado Por / Transferido Por:** Este campo permite indicar quien envía la mercancía, este campo no está disponible en el catalogo de cambio de régimen de exportación.
- 8. Agente Aduanal:** Este campo permite que se suministre quien es el Agente Aduanal para esta operación.
- 9. Tipo de Moneda:** permite indicarle al sistema que generalmente queremos trabajar los valores de las facturas en este tipo de moneda, Extranjera (DLLS) Nacional (PESOS) o de Captura. El tipo de Captura permite indicarle si se desea algún otro tipo de moneda, por ejemplo, Euros o Yuanes. La opción de Captura solo está disponible para catalogo de cambio de régimen de exportación.
- 10. Incoterm :** Permite indicarle cual es el termino de comercio internacional preferencial para este tipo de facturas
- 11. Identificador:** Es posible asignar un identificador que generalmente usamos para los pedimentos a nivel factura. Para Transmisiones Electrónicas.
- 12. Flete:** Podemos Asignar un valor predeterminado al flete de las facturas.
- 13. Régimen :** Permite indicarle el Régimen Aduanero que se está realizando , por ejemplo , ITE (Importación Temporal)
- 14. Método de Valor :** Este campo permite indicar cuál es el método de valor a utilizar por defecto en las facturas , por ejemplo , Valor de transacción de las Mercancías

Pestaña 2

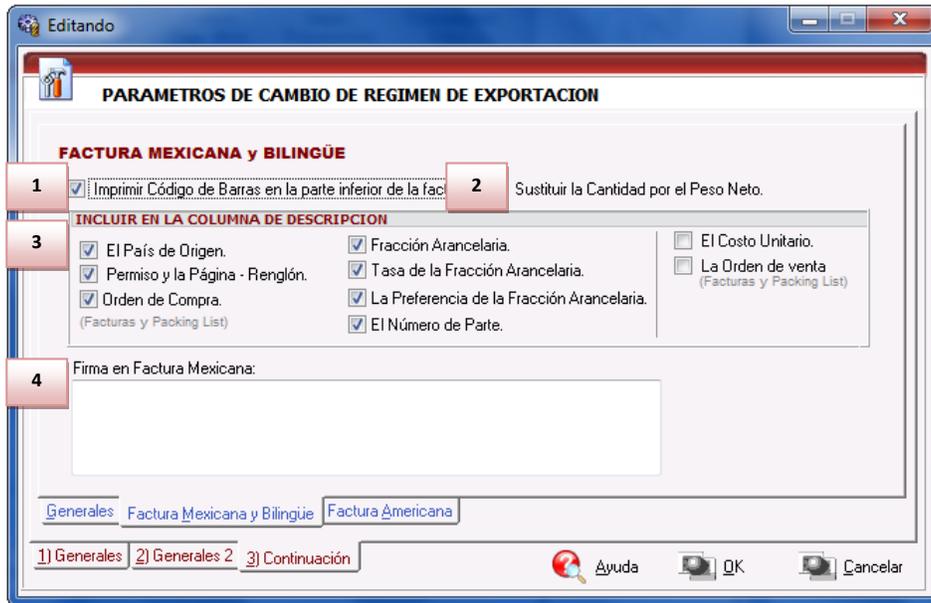
1. **Agente Aduanal Ame:** Permite indicar el Broker asignado para este tipo de movimientos
2. **Transportista:** Permite capturar el transportista por defecto para este tipo de operaciones.
3. **Conductor:** Es posible seleccionar el conductor por defecto que corresponda a la compañía transportista.
4. **Tipo de transporte:** Este campo permite que se suministre la manera en la que viajara la mercancía, además de indicarle cual será el transporte por defecto.
5. **Control de Remesa por Rangos:** Permite indicar hasta cual remesa tenemos permitido crear , esto con el fin de evitar duplicidad si en una instalación remota intentan realizar una factura con una remesa igual o dentro del rango propio único para tu usuario.
6. **Observaciones de la Factura Mexicana y Bilingüe:** Permite añadir información que se desea se presente en la factura a manera que tenga una mayor comprensión.
7. **Observaciones de la Factura Americana:** Permite añadir información que se desea se presente en la factura a manera que tenga una mayor comprensión.

Pestaña 3 -General



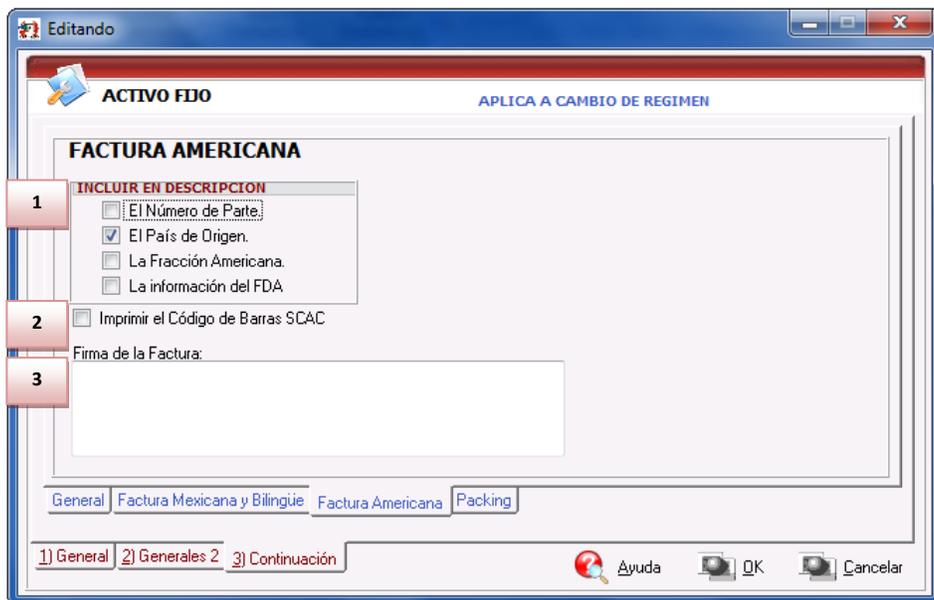
- 1. Número de Decimales en los Campos:** Permite indicar el número de decimales que se requieran sean mostrados y utilizados en este tipo de movimientos.
- 2. Mínimos Límites para Actualizar Facturas:** Permite capturar los límites mínimos de exportación o importación según sea el caso.
- 3. Asigna Valores a partidas en Base al T.C de:** Es posible seleccionar el tipo de cambio que se desea utilizar basados en la factura de importación o exportación. Este campo no se encuentra disponible para cambio de régimen de exportación.
- 4. Partidas:** Se puede indicar si el impuesto de importación o exportación ha sido pagado, teniendo la posibilidad también proporcionar la manera por defecto en la cual se cumplió el pago del impuesto.
- 5. Máximos Límites Para Actualizar Facturas:** Permite capturar los límites máximos de exportación o importación según sea el caso.
- 6. Mostrar la ventana de la descarga de la factura:** Muestra un detallado de la descarga al momento de actualizar la factura.
- 7. Reemplaza la columna cantidad por la columna de Peso Neto:** Intercambia la columna de cantidades por la de pesos netos, esto en caso de ser requerido por el usuario.

**Pestaña 3 – Factura Mexicana y Bilingüe**



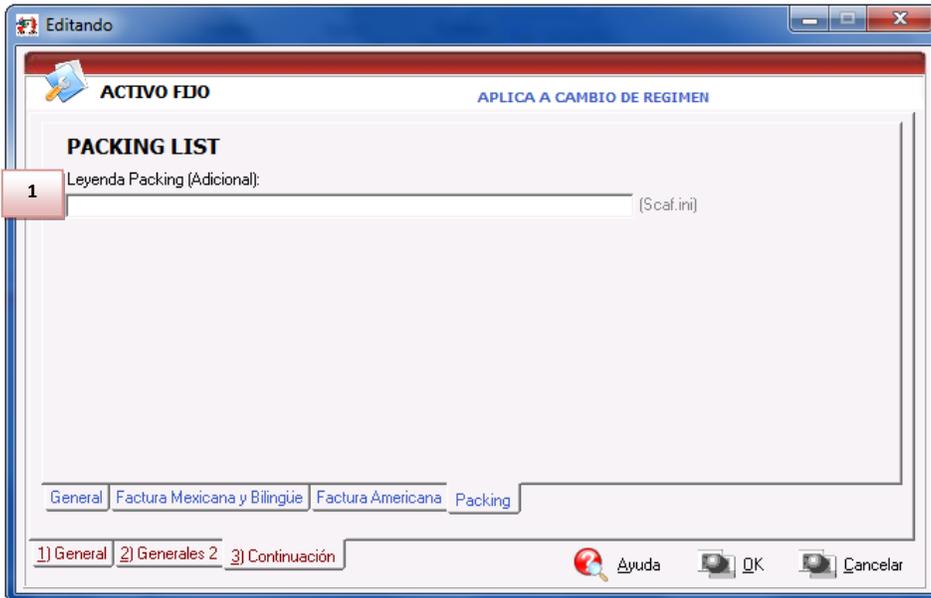
- 1. Imprimir Código de Barras en la parte inferior de la factura:** Permite indicar si se desea incluir en la factura el código de barras. Requiere que el pedimento contenga acuse electrónico.
- 2. Sustituir la Cantidad por el Peso Neto:** Permite intercambiar los valores de cantidad por el de peso neto en la impresión de la factura. Solo aplicable en facturas de cambio de régimen de Importación.
- 3. Incluir en la Columna Descripción:** Se puede seleccionar una serie de información correspondiente a la factura que se requiera sea incluida en la impresión de las facturas, sin embargo los campos de Costo Unitario y Orden de Venta solo son aplicables en cambios de régimen de importación, mientras que la orden de compra solo aparece en los cambios de régimen de exportación.
- 4. Firma en Factura Mexicana:** Puede incluirse un texto que haga referencia a la firma del responsable.

Pestaña 3 –Factura Americana



1. **Incluir en Descripción:** Permite indicar que información extra se desea incluir al momento de imprimir la factura americana, la información del FDA no está disponible en los cambios de régimen de exportación.
2. **Imprimir el Código SCAC:** Permite imprimir el código de transportista americano SCAC en el código de barras, es equivalente al código del transportista CAT mexicano. Esta opción no está disponible en el cambio de régimen de exportación.
3. **Firma de la Factura:** Se puede un texto que identifique la firma del responsable.

**Pestaña 3 – Packing (Solo para Cambio de Régimen de Importación)**



1. **Leyenda del Packing (Adicional):** Permite agregar una leyenda que puede ser vista en el packing lista, esto para anexar información relevante.

**Parámetros de Exportación (Definitiva, Reparación):**

Se dividen en los diferentes **Tipos de Factura** que se manejan dentro del mismo, ya que lo que se define en un Tipo de Factura no funciona en los demás. Se procederá a explicar todos los campos que existen dentro de los parámetros de exportación, y que en algunos Tipos de factura están habilitados y en otros no.

Al entrar por:

[Configuración → Parámetros del Sistema → Exportación Definitiva](#)

[Configuración → Parámetros del Sistema → Exportación De Reparación](#)

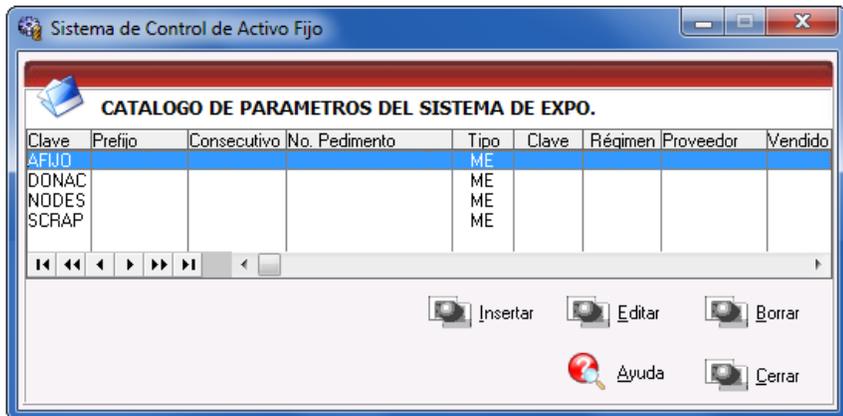
Se desplegará la ventana donde se tienen que '*Insertar*' los diferentes Tipos de Factura a utilizar, y definirle a cada uno, los parámetros que se desean aplicar.

Los que se utilizan son los que se muestran en la imagen, pero no todos están habilitados para su uso en el mismo catálogo de exportación, en este solo son utilizados:

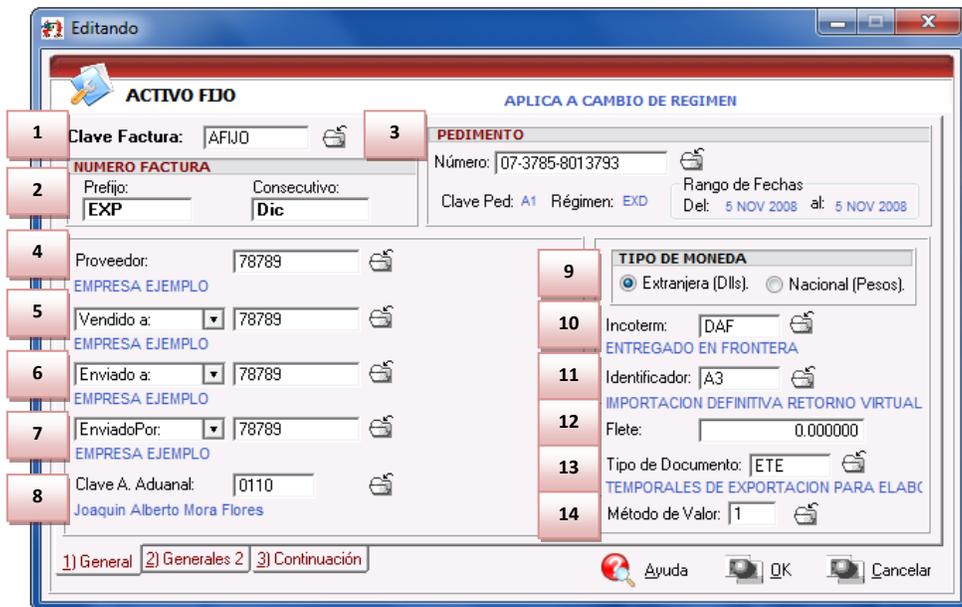
- **AFIJO**
- **REPAR**
- **NODES**
- **DONAC**
- **REEXP**

El de **VEMEX**, se utiliza en el *Catálogo de Ventas en México*; el de **SCRAP**, solo se utilizará en el catálogo de *Desperdicio y Mermas*.

Cuando ya se dieron de alta, y se desea hacer algún cambio en ellos, se pulsa 'Editar'.



Una vez dentro, se pueden predefinir que campos deseamos estén por defecto al momento de crear una nueva factura de estos géneros.



- 1. Clave Factura:** Permite indicar a qué tipo de documentos o movimientos afectaran los cambios que se presentaran a continuación. Este campo no está disponible en el catalogo de cambio de régimen de exportación.
- 2. Numero Factura:** Permite capturar un prefijo con el cual queremos identificar a este tipo de facturas, por ejemplo Fac, Imp , ITE.  
También puede incluirse un número con el cual queremos identificar a las facturas, por ejemplo, el año en el que realizamos nuestros movimientos o el mes.
- 3. No. de Pedimento:** Es posible que se requiere utilizar un mismo documento durante un periodo de tiempo, por tal motivo, podemos seleccionarlo y trabajar directamente sobre sin necesidad de seleccionarlo para cada uno de nuestros movimientos. La información básica del pedimento (Clave, Régimen y Temporalidad) se mostrara junto a él.
- 4. Proveedor:** Este campo permite que se suministre quien es el proveedor de la mercancía.
- 5. Vendido a / Consignado a / Importador:** Este campo permite indicar a quien se le vendió la mercancía.
- 6. Enviado a / Transferido a :** Este campo permite indicar a quien se le envió la mercancía
- 7. Enviado Por / Transferido Por:** Este campo permite indicar quien envía la mercancía, este campo no está disponible en el catalogo de cambio de régimen de exportación.
- 8. Agente Aduanal:** Este campo permite que se suministre quien es el Agente Aduanal para esta operación.
- 9. Tipo de Moneda:** permite indicarle al sistema que generalmente queremos trabajar los valores de las facturas en este tipo de moneda, Extranjera (DLLS) Nacional (PESOS) o de Captura. El tipo de Captura permite indicarle si se desea algún otro tipo de moneda, por ejemplo, Euros o Yuanes. La opción de Captura solo está disponible para catalogo de cambio de régimen de exportación.
- 10. Incoterm:** Permite indicarle cual es el termino de comercio internacional preferencial para este tipo de facturas
- 11. Identificador:** Es posible asignar un identificador que generalmente usamos para los pedimentos a nivel factura. Para Transmisiones Electrónicas.
- 12. Flete:** Podemos Asignar un valor predeterminado al flete de las facturas.
- 13. Tipo de Documento :** Permite indicarle el Régimen Aduanero que se está realizando, por ejemplo, ITE (Importación Temporal)
- 14. Método de Valor :** Este campo permite indicar cuál es el método de valor a utilizar por defecto en las facturas, por ejemplo, Valor de transacción de las Mercancías

Pestaña 2

**ACTIVO FDO** **APLICA A CAMBIO DE REGIMEN**

1 Agente Aduanal Ame: 01  
CARLOS MIGUEL REYES SIMON

2 Transportista: 006  
Jose Fernández Guerrero

3 Conductor: RAMON VALDEZ

4 Tipo Transporte: Transporte | 141

5 Observación de la Factura Mexicana y Bilingüe:  
Fragil , Manejese con Cuidado

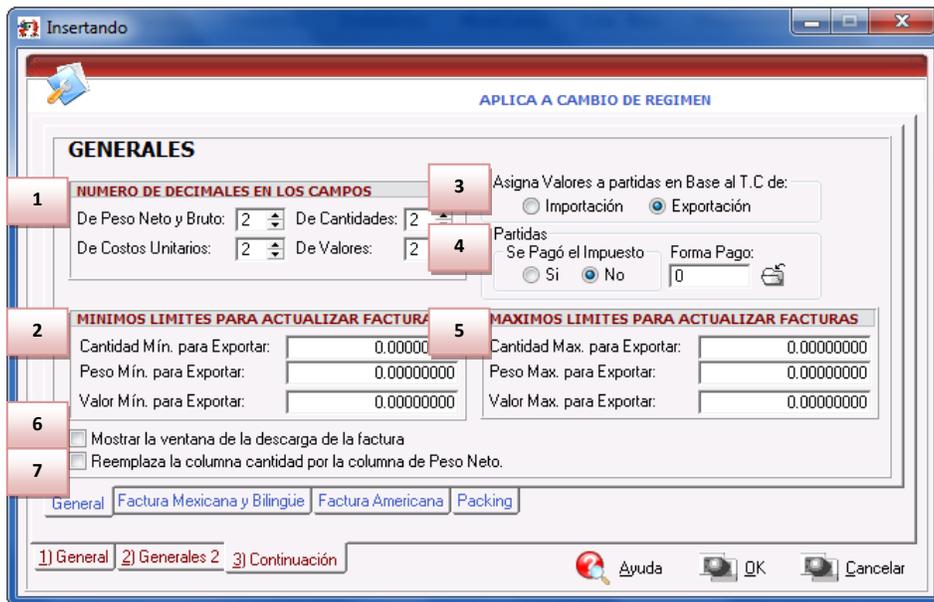
6 Observación de la Factura Americana:  
Fragile , Handle with Care

1) General 2) Generales 2 3) Continuación

Ayuda OK Cancelar

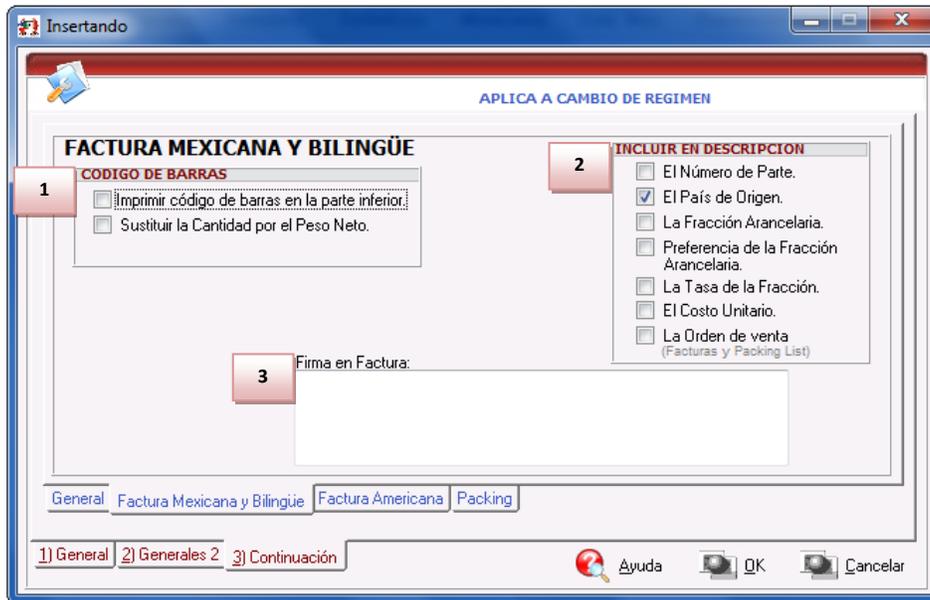
1. **Agente Aduanal Ame:** Permite indicar el Broker asignado para este tipo de movimientos
2. **Transportista:** Permite capturar el transportista por defecto para este tipo de operaciones.
3. **Conductor:** Es posible seleccionar el conductor por defecto que corresponda a la compañía transportista.
4. **Tipo de transporte:** Este campo permite que se suministre la manera en la que viajara la mercancía, además de indicarle cual será el transporte por defecto.
5. **Observaciones de la Factura Mexicana y Bilingüe:** Permite añadir información que se desea se presente en la factura a manera que tenga una mayor comprensión.
6. **Observaciones de la Factura Americana :** Permite añadir información que se desea se presente en la factura a manera que tenga una mayor comprensión

Pestaña 3 – Generales

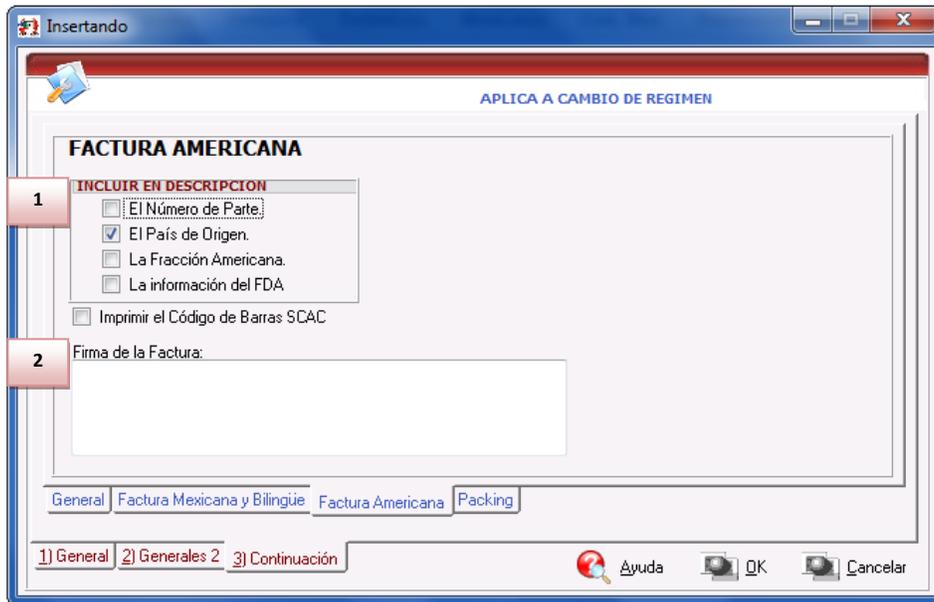


3) General:

1. **Número de Decimales en los Campos:** Permite indicar el número máximo de decimales que serán permitidos para este tipo de operaciones, afecta al redondeo.
2. **Mínimos Límites para Actualizar Facturas:** Permite colocar un límite mínimo sobre el cual envíe un mensaje de alerta indicando que nuestros valores mínimos estándar han sido sobrepasados.
3. **Asigna Valores a partidas en Base al T.C. de:** Permite indicar que tipo de cambio deseamos sea utilizado al momento de realizar este tipo de operaciones
4. **Partidas:** Permite indicar si el impuesto de exportación a sido pagado y seleccionar el método de pago por el cual se realizo.
5. **Máximos Límites Para Actualizar Facturas :** Permite indicar el límite máximo que de ser sobrepasado mostrara un mensaje de alerta para notificar al usuario
6. **-Mostrar la ventana de la descarga de la factura:** Opción a mostrar la ventana de descargas cada vez que se actualiza una factura.
7. **Reemplaza la columna cantidad por la columna de Peso Neto:** Permite que al momento de generar la vista de impresión el valor de cantidad sea sustituido por el de peso neto.



1. **Código de Barras:** Permite agregar el código de barras en la parte inferior de la factura mexicana o bilingüe, además de poder incluir dentro del código de barras el peso neto al sustituir la cantidad.
2. **Incluir en Descripción:** Permite agregar información que consideremos relevante sea anexada a la factura.
3. **Firma en Factura:** Permite agregar un texto que respalde la firma del responsable.



1. **Incluir en Descripción:** Permite agregar información que consideremos relevante sea anexada a la factura.
2. **Firma en Factura:** Permite agregar un texto que respalde la firma del responsable.



1. **Continuación –Packing:** Campo con que se cuenta para traer una información que se tiene en la tabla de Scaii.ini, y se desea ver impresa en el Reporte de Parking List.

**Parámetro de Manifiesto:**

**PARAMETROS DE MANIFIESTO**

1. Número de Manifiesto  
Prefijo: [MAN]  
Número Inicial: [0003]

2. Nombre, número o descripción del Transportista:  
1. Name or Number and Description of the Importing Conveyance

3. Nombre y dirección del dueño  
3. Name and Address of Owner  
Transportista: [TR001]  
TRANSPORTES DEL NORTE  
Enviado Por: [A1]  
BICICLETAS INTERNACIONALES NORTE DE CHIHUAHUA

4. Nombre de la persona a cargo:  
2. Name of Master or Person In Charge

5. Consignado a:  
Col. 4.- Name of Consignee  
[02]  
BARLOSIGNS INTERNACIONAL  
Custom Broker

6. Clave del AA Americano: [BHF]  
ESCOTO BROKERS

7. Factura/Páginas:

8. Puertos y Localización  
Puerto de salida de México: [20100]  
4. Foreign Port of Landing  
Puerto Destino en E. U. : [2402]  
5. U. S. Port of Destination  
Puerto de entrada o arribo a E. U. : [2402]  
8. Port of Arrival

13.  Omitir el Código de Barras SCAC  
14.  Imprimir Cubierta de Manifiesto en Español  
15.  Imprimir Cubierta de Manifiesto en Inglés

OK Cancelar

En este módulo se pueden dejar definidos los campos que son repetitivos en la redacción de un Manifiesto, se pueden dejar definidos algunos o todos los campos que se deseen.

1. **Prefijo:** Clave con la que se desea comenzar la numeración de los Manifiestos.
2. **Número Inicial:** Número a partir del cual se desea comenzar los folios del Manifiesto.
3. **Nombre, número o descripción del Transportista:** información del transportista
4. **Nombre de la persona a cargo:** Persona responsable.
5. **Consignado a:** Clave del Nombre de la persona moral o física a quien se le hace el envío.
6. **Clave del AA Americano:** Clave definida dentro del Sistema para identificar al Agente Aduanal.
7. **Factura/Página:** Número de factura a que se refiere el Manifiesto.
8. **Transportista:** Compañía transportadora de la mercancía.
9. **Enviado Por:** Clave del Nombre de la persona moral o física quien hace el envío.
10. **Puerto de salida de México:** Clave que identifica la Ciudad que sirve como salida de la mercancía.
11. **Puerto Destino en E. U.:** Clave que identifica la Ciudad que sirve como punto de llegada de la mercancía.
12. **Puerto de entrada o arribo a E. U.:** Clave que identifica la Ciudad que sirve como entrada a la mercancía.
13. **Omitir el Código de Barras SCAC.:** Evita imprimir el código de barras del transportista
14. **Imprimir cubierta de Manifiesto en Español:** Incluye una hoja descriptiva en español
15. **Imprimir cubierta de Manifiesto en Inglés:** Incluye una hoja descriptiva en inglés

## PARTE 2- Catálogos del Sistema

### Lección 2.1 Catálogos Fijos

#### Resumen

En esta lección conocerás los catálogos fijos con los que cuenta el sistema, es decir aquellos que contienen información validada por las leyes aduaneras algunas incluidas dentro de los apéndices del anexo 22, así como algunos otros creados por Aduanasoft. Los puedes encontrar en el **Menú Catálogos** o bien, acceso a través del **botón de acceso rápido Catálogos**, a continuación te explicaremos cada uno de ellos.

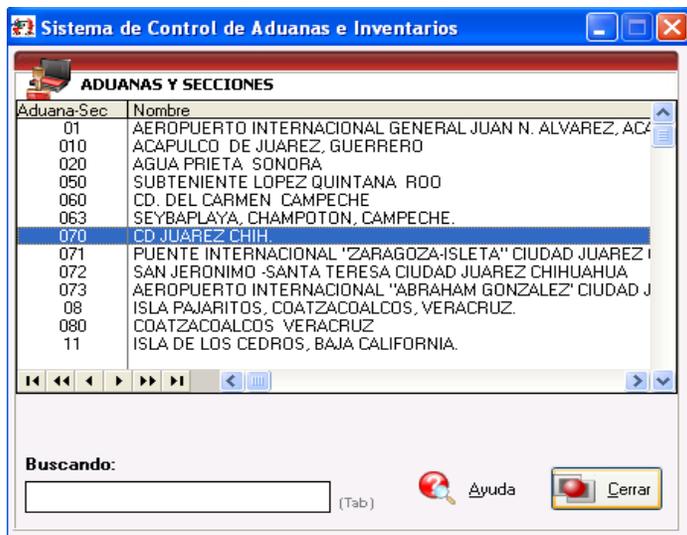
Sugerencia



Ya que se trata de catálogos fijos, no podrás realizar ninguna modificación a la información que estos contienen, únicamente al presentarse modificaciones o actualizaciones dictadas por las autoridades o bien por el personal de Aduanasoft para lograr un funcionamiento correcto y eficiente del sistema, en este caso, tu proveedor te proporcionara la información necesaria para dicha modificación.

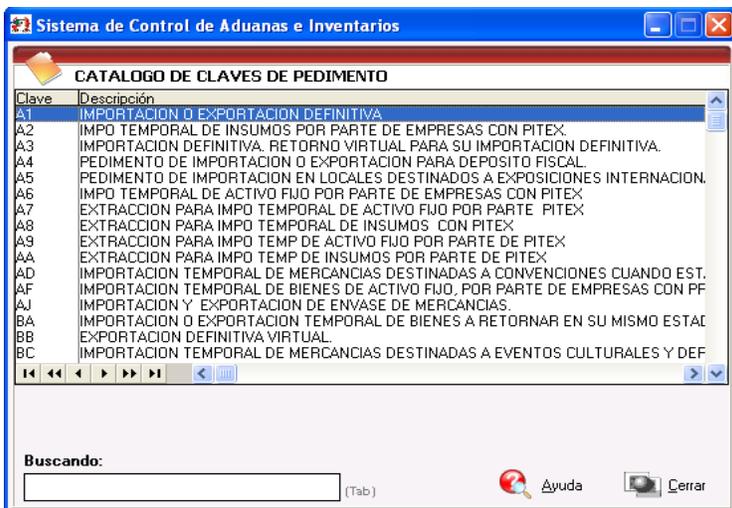
#### Aduanas y Secciones

Catálogo que contiene todas las Aduanas (se refieren a los dos primeros dígitos) sección (tercer dígito) así como su denominación, de acuerdo al apéndice 1 dentro del anexo 22. Este lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Pedimentos – Aduanas y Secciones**.



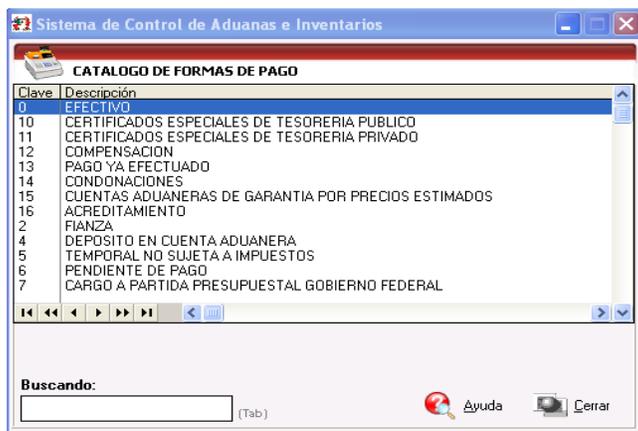
### Claves de Pedimento

En este catálogo encontraras las Claves de pedimento y su descripción, manejados de acuerdo al apéndice 2 dentro del anexo 22. Este lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Pedimentos – Claves de Pedimento.**



### Formas de Pago

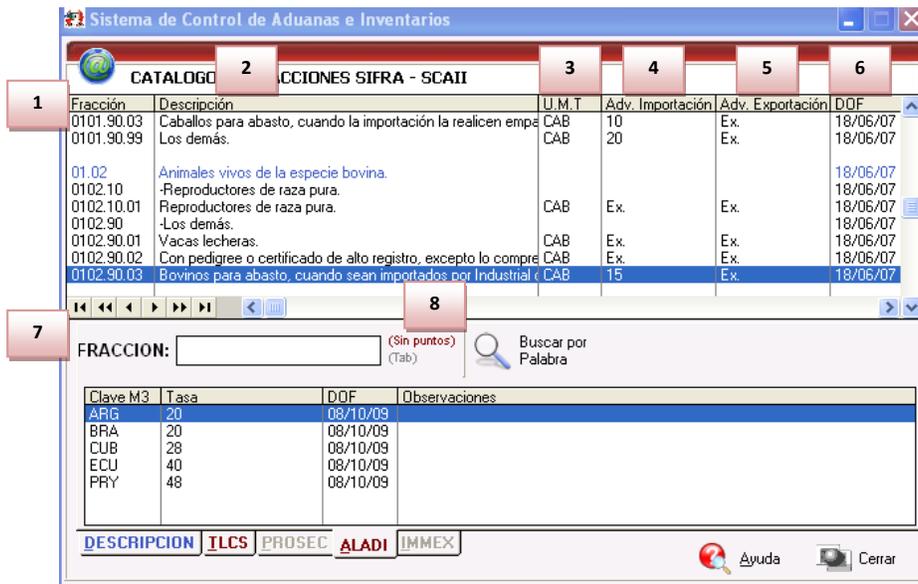
Contiene todas las formas de pago, por clave y descripción de acuerdo al apéndice 13 del anexo 22. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Pedimentos – Formas de Pago.**



### Fracciones Mexicanas (Sifr@)

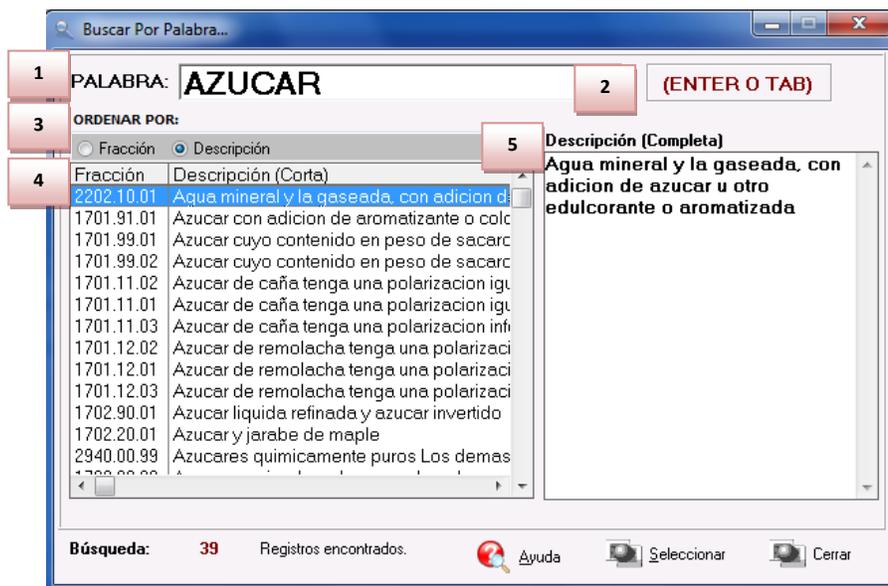
Este catálogo contiene información acerca de las Fracciones Arancelarias reconocidas por aduana mexicana dividida por secciones, capítulos, partidas, sub-partidas, para una fácil visualización mostrando sus descripciones, unidades de medida, advalorem de importación y exportación, su publicación en el DOF, así como sus preferencias arancelarias. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Fracciones – Fracciones Sifr@** o bien a través del icono denominado **Sifr@**

Esta es la ventana por la cual se accesa al catálogo de fracciones mexicanas a continuación se explica cada campo y pestaña de esta.



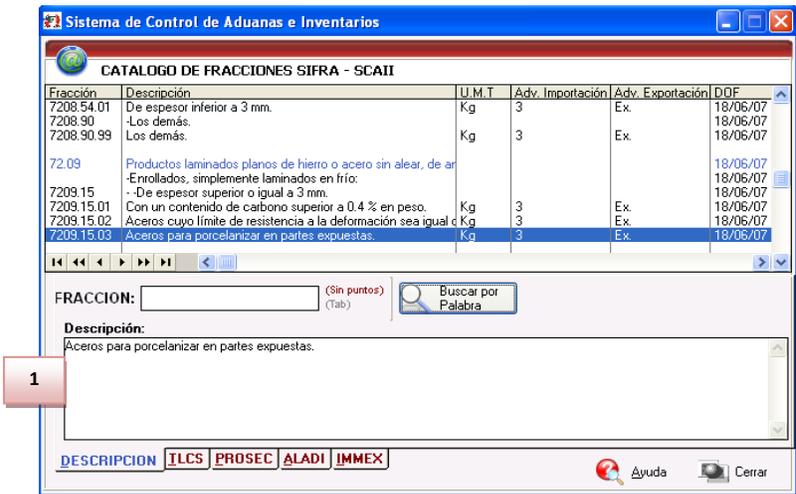
- Fracción:** En este campo se localiza el código numérico homologado con los países que pertenecen a la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para identificar las mercancías de importación y exportación, considerando su naturaleza y función a fin de poder imponer los aranceles, permisos etc. Es formada por 8 dígitos siendo los dos primeros dígitos el capítulo, los dígitos 3 y 4 la partida, los 5 y 6 la sub partida, y los dígitos 7 y 8 forman la fracción arancelaria.
- Descripción:** Descripción de las mercancías contempladas para la aplicación de la fracción
- Unidad de Medida de Tarifa (U.M.T.):** Es la clave correspondiente a la unidad de medida de aplicación de la tarifa, de la ley del impuesto general de importación o exportación (IGI/IGE) según sea el caso conforme al apéndice 7 del anexo 22.
- Advalorem de Importación:** En este campo aparecerá el valor de la tasa general de impuesto a declarar, al momento de importar el bien.
- Advalorem de Exportación:** En este campo aparecerá el valor de la tasa general de impuesto a declarar, al momento de exportar el bien.

6. **Diario Oficial de la Federación (DOF):** Corresponde a la fecha de publicación en el diario oficial de la federación.
7. **Búsqueda por Fracción:** Este campo nos permite realizar la búsqueda y localización de la fracción ingresando desde el primer dígito de esta o bien el número completo sin puntos seguido de la tecla Tab.
8. **Buscar por Palabra:** Esta opción nos permite realizar la búsqueda de la fracción a través de alguna palabra contenida en su descripción.



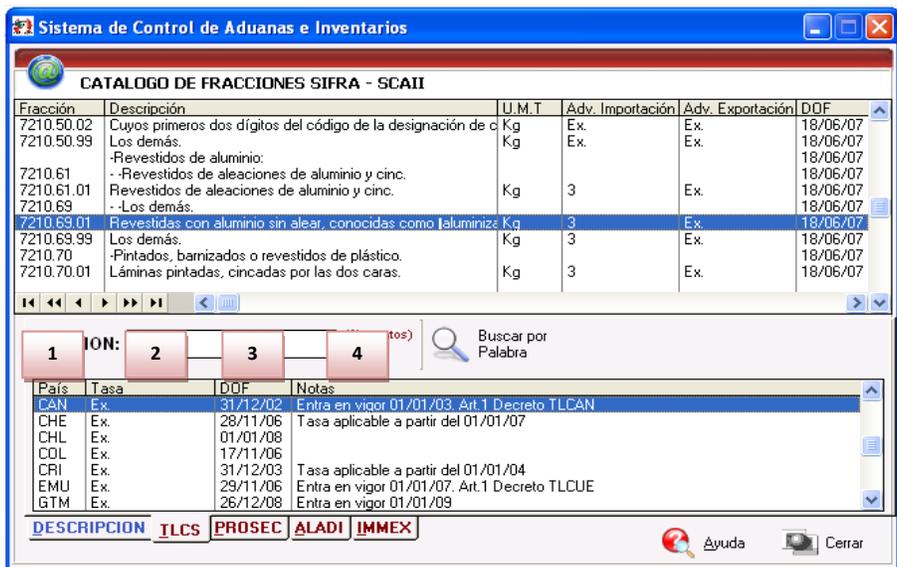
1. **Palabra:** En este campo capturas la palabra para realizar la búsqueda.
2. **Enter o Tab:** Botón para activar la búsqueda una vez que se haya capturado la palabra.
3. **Ordenar Por:** Esta opción te permite ordenar la búsqueda ya sea por fracción o descripción.
4. **Fracción – Descripción corta:** Esta área te muestra la información arrojada por la búsqueda, te da el número de fracción y la descripción corta.
5. **Descripción completa:** Esta área te muestra la descripción completa de la fracción seleccionada del campo 4.

**Pestaña Descripción**



1. Esta pestaña nos muestra completa la descripción correspondiente a la fracción seleccionada.

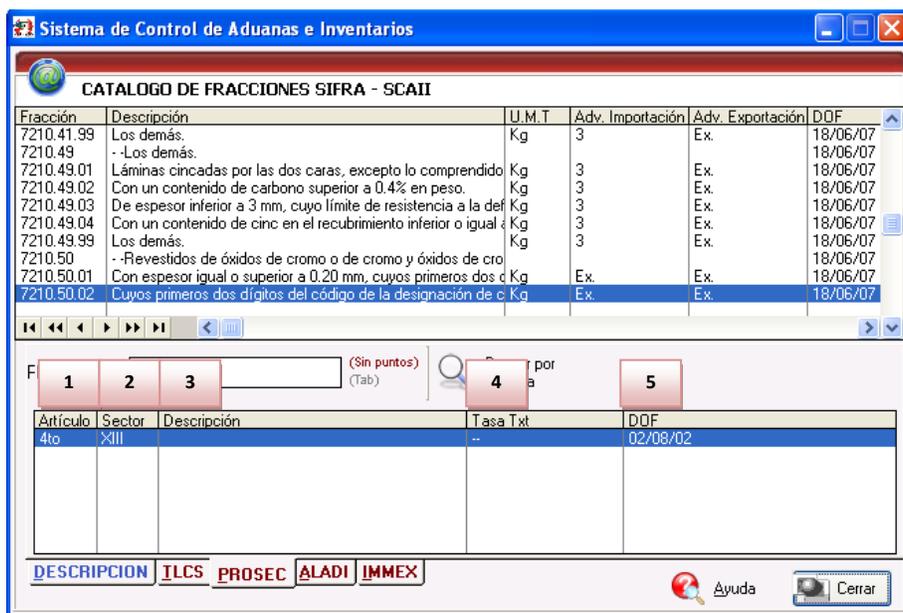
**Pestaña TLCS**



Tratado de Libre Comercio o TLC consiste en un acuerdo comercial regional o bilateral para ampliar el mercado de bienes y servicios entre los países participantes. Básicamente, consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles para los bienes entre las partes, y acuerdos en materia de servicios. Este acuerdo se rige por las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) o por mutuo acuerdo entre los países.

1. **País:** Se refiere al listado de países con los que se tiene el tratado o acuerdo.
2. **Tasa:** Porcentaje aplicado para el país con el que se tiene tratado, en algunos casos este quedara exento (Ex) del pago.
3. **DOF:** Fecha de publicación dentro del diario oficial de la federación.
4. **Notas:** Nos da información referente a la fecha de publicación dentro del DOF para su entrada en vigor, cambio de tasa, y alguna información que sea aplicada a la fracción.

**Pestaña PROSEC**



Los Programas de Promoción Sectorial (PROSEC) es un instrumento dirigido a personas morales productoras de determinadas mercancías, mediante el cual se les permite importar con arancel advalorem preferencial (Impuesto General de Importación) diversos bienes para ser utilizados en la elaboración de productos específicos, independientemente de que las mercancías a producir sean destinadas a la exportación o al mercado nacional.

1. **Artículo:** Se refiere al artículo 4 del decreto PROSEC, que dicta que las personas morales que fabriquen las mercancías, podrán importar con el arancel advalorem preferencial, diversos

bienes no regionales para ser incorporados y utilizados en el proceso productivo de las mercancías señaladas.

2. **Sector:** Se refiere a la promoción sectorial dentro del cual se contempla la fracción.
3. **Descripción:** Descripción detallada que identifica la mercancía.
4. **Tasa:** Tasa aplicable
5. **DOF:** Fecha de publicación dentro del diario oficial de la federación

**Pestaña ALADI**

Fracción	Descripción	U.M.T	Adv. Importación	Adv. Exportación	DOF
7210.50.02	Cuyos primeros dos dígitos del código de la designación de c	Kg	Ex.	Ex.	18/06/07
7210.50.99	Los demás.	Kg	Ex.	Ex.	18/06/07
7210.61	-Revestidos de aluminio:				18/06/07
7210.61.01	-Revestidos de aleaciones de aluminio y cinc.				18/06/07
7210.69	-Los demás.				18/06/07
7210.69.01	Revestidas con aluminio sin alear, conocidas como laluminiz	Kg	3	Ex.	18/06/07
7210.69.99	Los demás.	Kg	3	Ex.	18/06/07
7210.70	-Pintados, barnizados o revestidos de plástico.				18/06/07
7210.70.01	Láminas pintadas, cincadas por las dos caras.	Kg	3	Ex.	18/06/07

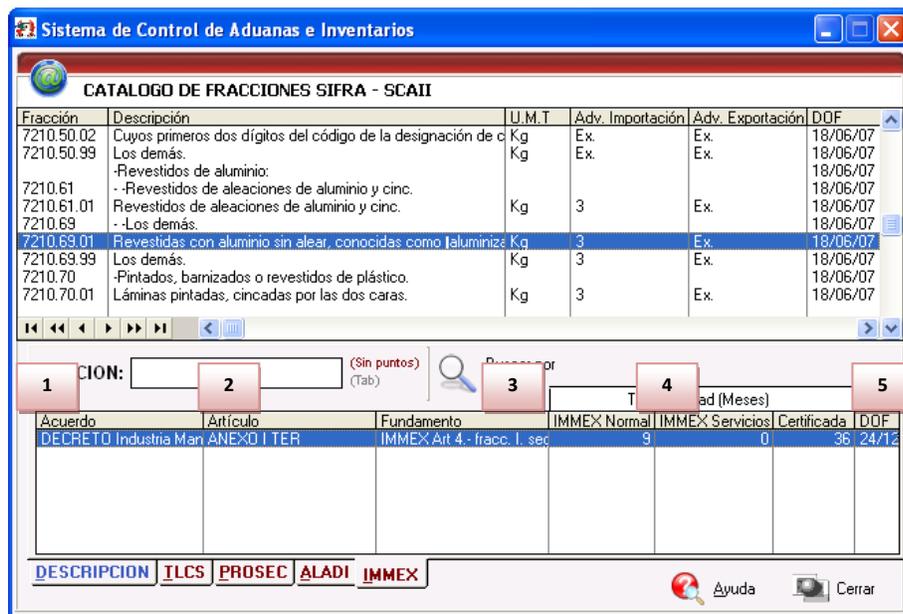
  

Clave M3	Tasa	DOF	Observaciones
ARG	20	08/10/09	
BRA	20	08/10/09	
CUB	28	08/10/09	
ECU	40	08/10/09	
PRY	48	08/10/09	

En esta sección se muestran las fracciones conforme a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que es el foro de integración más antiguo de América Latina, podemos decir que sus orígenes se remontan a 1960, cuando se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que fue modificada en 1980 con el Tratado de Montevideo que dio nacimiento a la ALADI. La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano.

1. **Clave M3:** Clave M3 de los países pertenecientes a la ALADI.
2. **Tasa:** Porcentaje aplicable vigente para el país participante.
3. **DOF:** Fecha de publicación en el diario oficial de la federación.
4. **Observaciones:** Contiene observaciones referente a la fracción ALADI.

Pestaña **IMMEX**



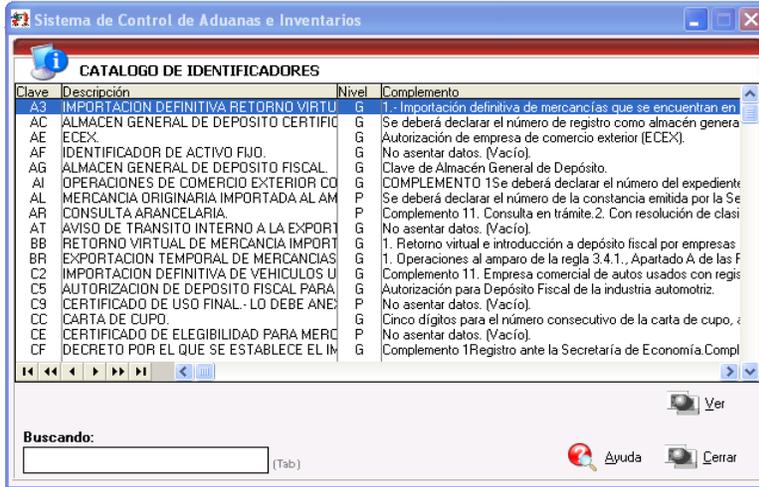
Programa que Fomenta y otorga facilidades a las empresas manufactureras, maquiladoras y de servicios de exportación para realizar procesos industriales o de servicios para la exportación de mercancías y para la prestación de servicios de exportación.

- 1. Acuerdo:** Nombre del decreto que ampara a la fracción.
- 2. Artículo:** Se refiere al número de anexo dentro del programa.
- 3. Fundamento:** Refiere el artículo y sección dentro de la publicación del DOF para citar temporalidades o permanencias de las mercancías.
- 4. Temporalidad:** Refiere a los plazos de permanencia dentro del territorio nacional otorgados a las mercancías importadas temporalmente haciendo uso de alguna de las diferentes modalidades del decreto IMMEX que se refiere a que es manufacturera, de servicios o certificada, el sistemas tomara en cuenta cuál de ellas es la que utiliza tu empresa para aplicar las regulaciones que correspondan así como también los criterios bajo los cuales está catalogada la fracción, si es sensible o no, para fijar los plazos que varían de 6, 9, 12, 36 meses y hasta por la vigencia del programa, dentro del marco legal siguiendo los ordenamientos y disposiciones legales y fiscales cabe mencionar que estas temporalidades afectan los plazos de vigencias aplicados a las mercancías al momento de importarlas.
- 5. DOF:** Fecha de publicación dentro del diario oficial de la federación.

**Identificadores**

Catálogo de Identificadores conformado por la clave y descripción, nivel de aplicación, así como el o los complementos que contenga el identificador, tomando la información establecida en el apéndice 8 dentro del anexo 22. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Generales – Identificadores.**

**Commented [M1]:** También puedes usar una introducción para todos estos subtemas, por ejemplo "A continuación se describirán los catálogos fijos: identificadores ....., etc y la manera en que se podrá acceder a ellos"



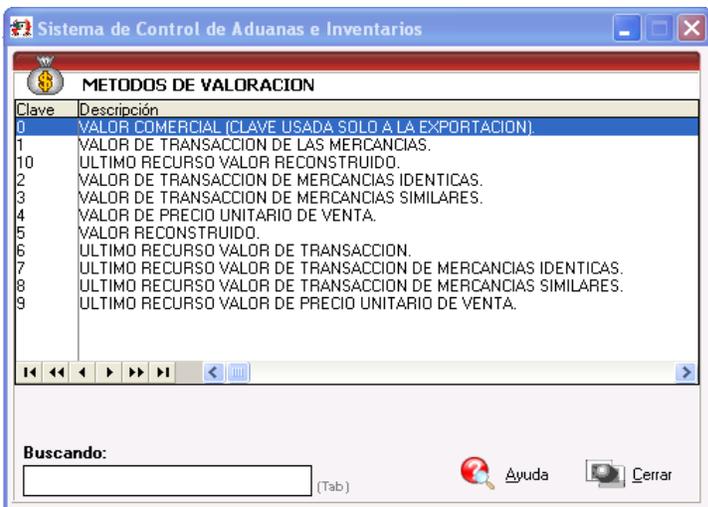
**INCOTERMS**

Catálogo que contiene el listado de Incoterms o Términos Internacionales de Comercio publicado por la Cámara de comercio Internacional (CCI) hasta su última edición y contenidos en el apéndice 14 del anexo 22, conformado por la clave o Incoterm, y sus descripciones en idioma Inglés y Español. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Generales – Incoterms**



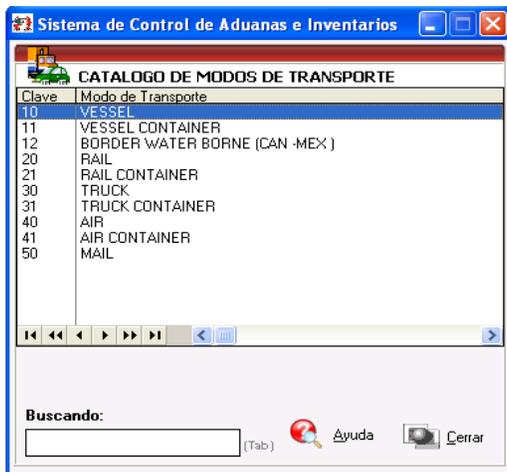
### Métodos de Valoración

Catálogo que contiene las claves y descripciones de los diferentes métodos de valoración, contenidos en el apéndice 11 del anexo 22. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Generales – Métodos de Valoración**



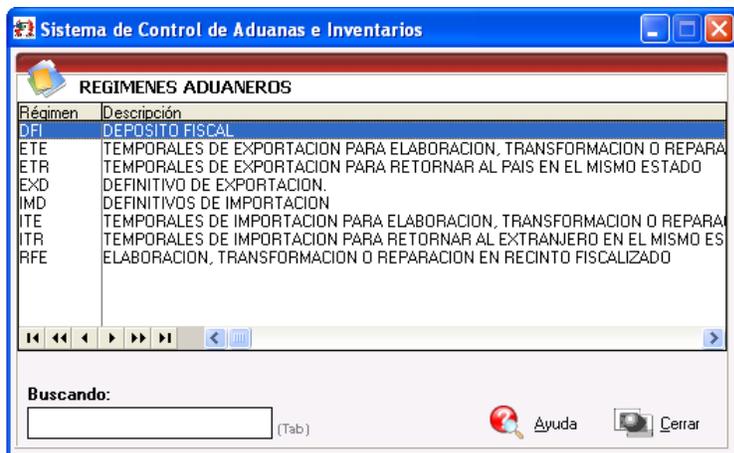
### Modos de Transporte

Catálogo que contiene las claves y descripciones de los diferentes modos de transporte, reconocidos internacionalmente, para el traslado de mercancía. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Transportes – Modos de Transporte**



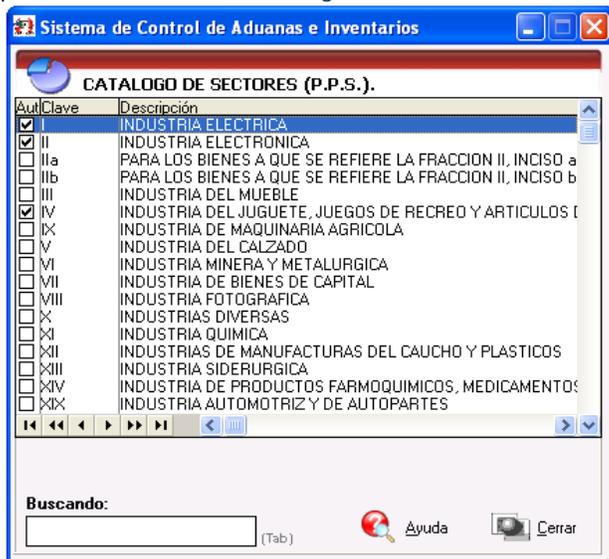
### Regímenes

Catálogo que contiene las claves y descripciones de los diferentes regímenes contenidos en el Apéndice 16 del Anexo 22. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Pedimentos – Regímenes.**



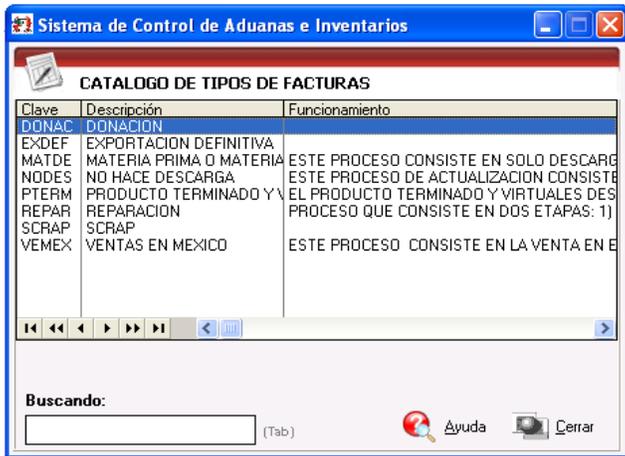
### Sectores

Catálogo de los diferentes sectores que se manejan dentro del programa PROSEC, conformado por el campo para seleccionar el o los sectores a los que pertenece tu empresa, la clave de sector y la descripción. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Fracciones – Sectores.**



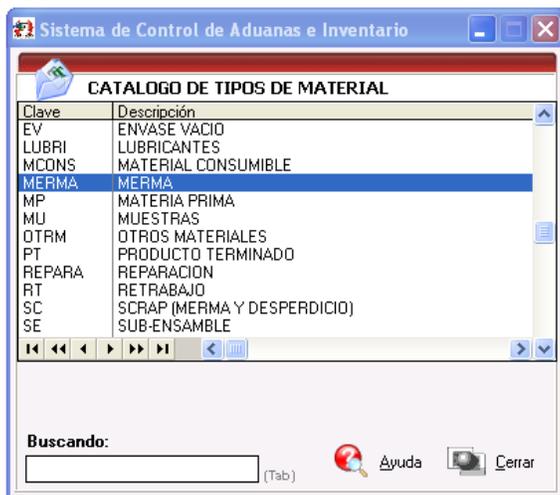
**Tipos de Factura de Salida SCAII**

Catálogo de los diferentes tipos de facturas que pueden ser creadas dentro del programa, para la salida de las mercancías en sus diferentes procesos. Compuesto por la clave, la descripción y funcionamiento. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Generales – Tipos de Facturas.**



**Tipos de Materiales**

Catálogo que te muestra información sobre los diferentes tipos de materiales que se pueden manejar dentro del sistema, compuesto por la clave y descripción de los materiales. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Mercancías – Tipos de Material.**



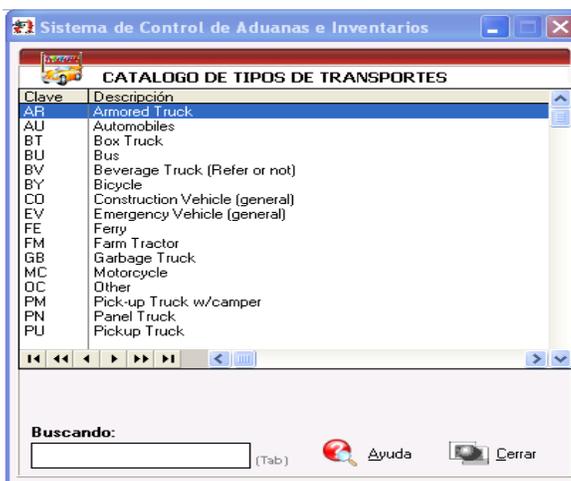
### Tipos de Moneda

Catálogo que te muestra los diferentes tipos de moneda utilizados internacionalmente, y contenidos en el apéndice 5 del anexo 22. Conformado por la clave de la moneda, el nombre de esta y el país al que pertenece. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Tipos de Cambio – Tipos de Moneda.**



### Tipos de Transportes

Catálogo conformado por la clave y descripción de los diferentes tipos de transporte contemplando aquellos de operación mecánica utilizados en general por las compañías transportadoras de mercancías, y que además son reconocidos en las transmisiones electrónicas. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Transportes – Tipos de Transportes.**



**Tipos de Tráilers**

Catálogo que contiene los diferentes tipos de contenedores o remolques permitidos para el traslado de las diferentes mercancías, y que son reconocidos en las transmisiones electrónicas de la interface ACE. Está conformado por la clave y descripción, lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Transportes – Tipos de Trailers.**



**Unidades de Medida**

Catálogo general de unidades de medida utilizadas dentro de SCAII, el cual te muestra la unidad de medida, la descripción en español, la abreviatura en inglés, la clave mexicana, la clave americana. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Unidades de Medida – General.**



### 1. Botón Editar

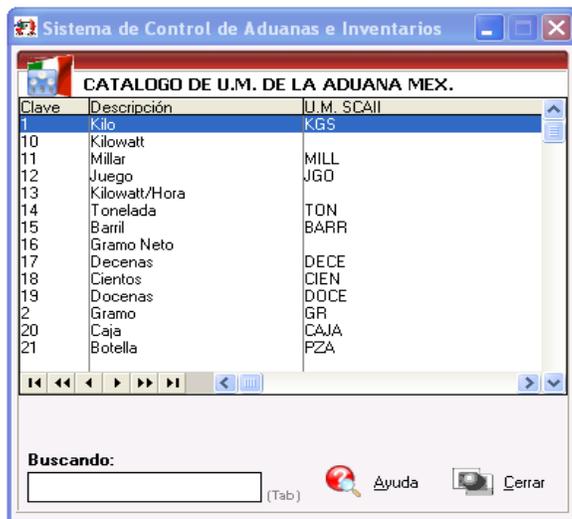
Al activar este botón nos despliega la ventana que detallaremos a continuación:

1	* Unidad de Medida:	BARR
2	Descripción en Español:	BARRIL
3	Abreviatura de la U.M. en Inglés:	BARIEL
4	Clave Aduana Mexicana:	8 Litro
5	Clave Aduana Americana:	BBL Barrels (42 Gallons ea) (Volume)
6	Clave ACE:	BBL Barrel

1. **Unidad de Medida:** Es la clave de la unidad de medida, cabe señalar que esta clave no es modificable para efecto de control del sistema y también se utiliza internamente en SCAII.
2. **Descripción en Español:** Te muestra la descripción en español de la U.M.
3. **Abreviatura de la U.M. en inglés:** Te muestra la abreviatura correspondiente para la U.M.
4. **Clave Aduana Mexicana:** Te muestra la clave asignada por aduana mexicana, te puedes apoyar con el catálogo de U.M. de aduana mexicana. 📁
5. **Clave Aduana Americana:** Te muestra la clave que marca aduana americana para la U.M. puedes utilizar el catálogo de U.M. de aduana americana. 📁
6. **Clave ACE:** Te muestra la clave utilizada para el envío de la interface ACE, al igual que las opciones anteriores te puedes apoyar con el catálogo de U.M. ACE. 📁

**Unidades de Medida de Aduana Mexicana**

Catálogo de las unidades de medida utilizadas para aduana mexicana, de acuerdo al apéndice 7 del anexo 22, principalmente empleadas en la generación de la interface con el pedimento. El catálogo te muestra la clave de la unidad de medida, la descripción, la clave para el manejo dentro de SCAII. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Unidades de Medida – Mexicana.**



**Unidades de Medida de Aduana Americana**

Catálogo de las unidades de medida utilizadas para aduana americana, este te muestra la clave de la unidad de medida, la descripción. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Unidades de Medida – Americana.**



**Unidades de Medida ACE**

Catálogo de las unidades de medida o bultos utilizadas para transmisión de COVE en ventanilla única.

Menú Catálogos – Unidades de Medida – O.M.A.



**Unidades de Medida ACE**

Catálogo de las unidades de medida o bultos utilizadas para la elaboración y transmisión de la interface

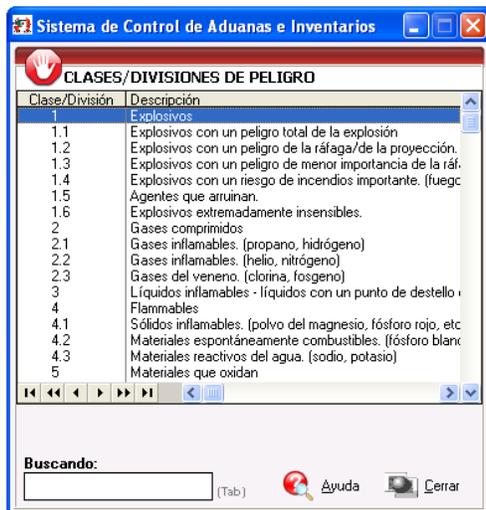
ACE, en él se te muestra la clave de la unidad de medida, la descripción. Lo puedes encontrar en: Menú

Catálogos – Unidades de Medida – ACE.



**Clases/Divisiones de Peligro**

Catálogo que contiene las nueve clases o divisiones dentro de las cuales se clasifican los diferentes tipos de materiales peligrosos, este está compuesto por la clase o división, el apartado y la descripción del material. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Mercancías – Clases/Divisiones de Peligro.**



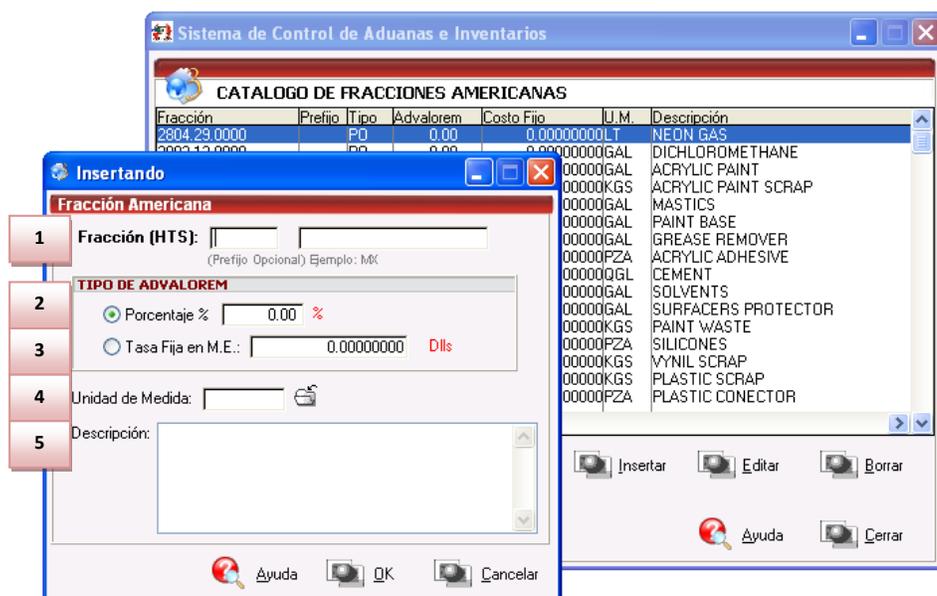
## Lección 2.2 Catálogos de Captura

### Resumen

En esta lección te vamos a mostrar los catálogos de captura con los que cuenta el sistema, es decir aquellos cuya información podrás agregar de acuerdo a las necesidades que existan para el manejo de la información de tu empresa. Los puedes encontrar en el **Menú Catálogos** o bien, acceso a través del **botón de Acceso rápido Catálogos**, a continuación te explicaremos cada uno de ellos.

### Fracciones Americanas

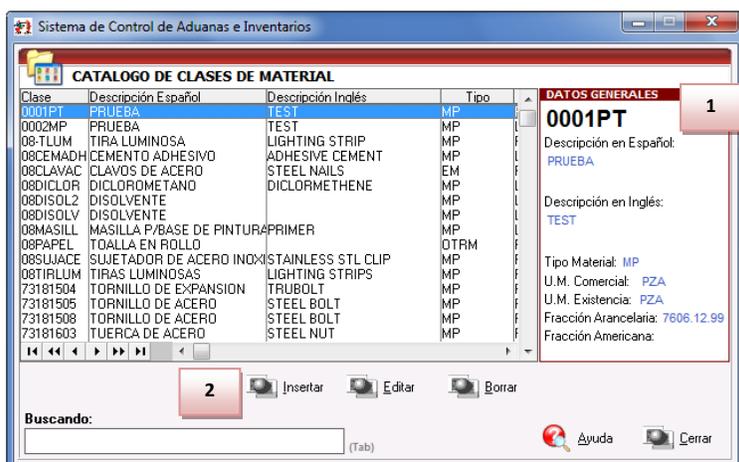
Catálogo en el cual tu podrás hacer el registro de las fracciones americanas o los aranceles armonizados (HTS), reconocidas por la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC) para el paso de las mercancías por las fronteras con EUA, esta conformado por la fracción, el prefijo del país de la mercancía (opcional), tipo de advalorem (porcentaje o tasa fija), porcentaje del advalorem (si es que aplica) costo fijo (el que marca la tarifa si el advalorem es de tasa fija) unidad de medida, y la descripción en inglés. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Fracciones – Americanas**.



1. **Fracción (HTS):** Se refiere a la fracción americana que vas a capturar, puedes agregar un prefijo al inicio de esta si es requerido por la aduana americana.
2. **Advalorem (Porcentaje):** Si en la fracción marca en la tarifa, aplicar un porcentaje lo puedes asignar en este campo.
3. **Advalorem (Tasa Fija M.E.):** Si tu fracción marca en la tarifa, aplicar una tasa fija lo puedes asignar en este campo, capturando en dólares.
4. **Unidad de Medida:** Se refiere a la unidad de medida que utiliza la fracción.
5. **Descripción:** Se refiere a la descripción de la mercancía contenida para la fracción.

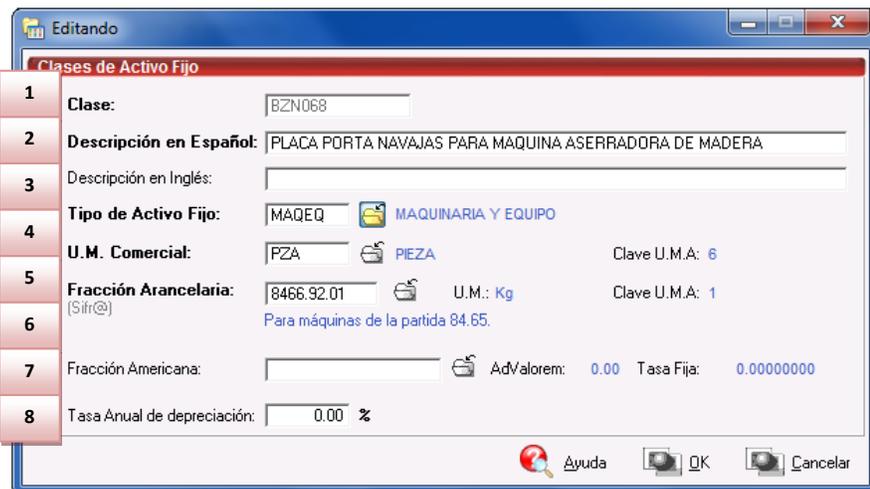
### Clases

Catálogo en el cual podrás dar de alta los grupos o familias de materiales, que por medio de un identificador denominado como clase, le pertenecen varios números de parte ya que se clasifican mediante la misma fracción arancelaria, descripción y unidad de medida de existencia. Te presentamos una vista general del catálogo y te explicamos cada una de sus campos. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Mercancías – Clases.**



1. **Datos Generales:** Te muestra la información general contenida en la clase.
2. **Botón para Insertar:** Te lleva a la ventana para la captura de la información la cual te detallamos a continuación.

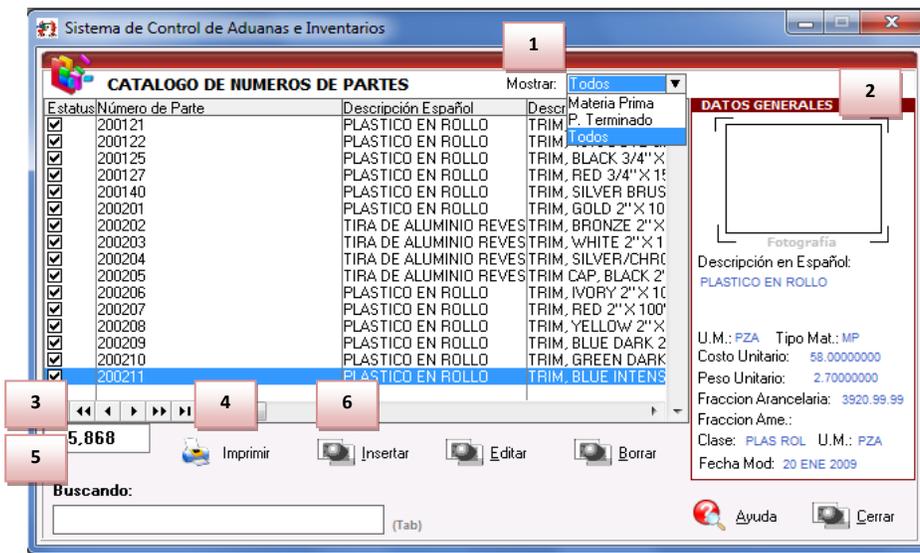
### Botón Insertar



1. **Clase:** Es el número de identificación que tu asignaras para cada familia.
2. **Descripción Español:** La descripción en español de la clase.
3. **Descripción Ingles:** La descripción en ingles de la clase.
4. **Tipo de Material:** Aquí el catálogo de tipos de material te ayuda a seleccionar el tipo que corresponda para tu mercancía, puedes tener acceso al catálogo de tipos de material  el cual te explicamos en la lección 2.1.
5. **U.M.** Unidad de medida comercial que asignaras para tu clase tomando en cuenta las características de tu mercancía ayudado por el catálogo de unidades de medida  el cual te explicamos en la lección 2.1. Te mencionamos que este campo se tomaran en cuenta para la impresión de las facturas por clase.
6. **Fracción Arancelaria:** Se refiere a la fracción mexicana correspondiente al material seleccionado, de acuerdo al catálogo de fracciones arancelarias, cabe mencionar que esta fracción se reflejara a nivel número de parte y país. El realizar un cambio de este campo y ya se tienen los números de parte se produce un efecto en cascada actualizando los números de parte con la nueva fracción. Puedes dar clic  para acceder al catálogo de Sifr@ , el cual te explicamos en la lección 2.1
7. **Fracción Americana:** Se refiere a la Fracción americana correspondiente al material seleccionado, de acuerdo al catálogo de fracciones americanas.
8. **Tasa Anual de Depreciación:** Permite declarar el porcentaje en que la mercancía será devaluada al transcurrir el tiempo.

### Números de Parte

Catálogo donde se registran todos los números de parte sin afectar el tipo de mercancía que sean, MP, AUX, PTERM, SCRAP, SUBENSAMBLE etc. Conformados por diversos datos como son: El número de identificación, descripción, clase, el tipo de material, costo, peso, valor agregado (si lo requiere), Bill de materiales, país (o países) de origen, fracción americana, entre otros datos, que te detallaremos a continuación. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Mercancías – Partes.**



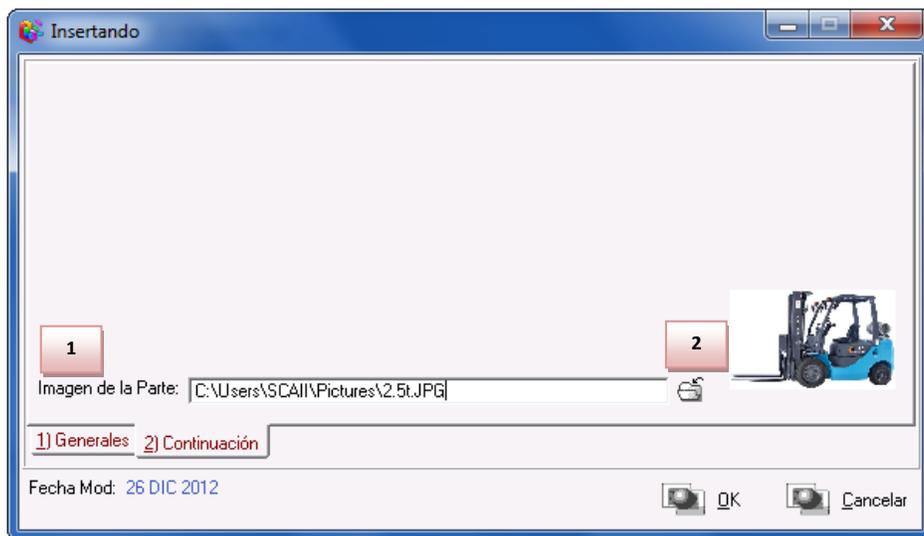
1. **Mostrar:** Este es el filtro que te muestra la información en tres grupos diferentes, materia prima, producto terminado o todos.
2. **Datos Generales:** Te da la información general del número de parte seleccionado en el lado izquierdo de la pantalla.
3. **Indicador:** Aquí puedes ver el total de números de parte que están capturados dentro del catálogo.
4. **Botón Imprimir:** Te permite imprimir un reporte con toda la información del número de parte con los datos generales, BOM, Países y fracciones americanas.
5. **Buscando:** Te permite buscar información por los diferentes datos del catálogo.
6. **Botón Insertar:** Te permite el acceso a la ventana de captura para la información del número de parte.

**Botón Insertar:**

**Pestaña 1) General**

1. **Número:** Como su nombre lo indica es el número con el que se vas a identificar la mercancía, puede ser Alfanumérico.
2. **Descripción en Español:** Descripción en español de la mercancía.
3. **Descripción en Inglés:** Descripción en inglés de la mercancía.
4. **Clase:** El número de clase que se asignará a la mercancía, lo puedes capturar directamente o bien seleccionarlo del catálogo de clases  el cual te explicamos al inicio de esta lección.
5. **Unidad de Medida:** Se refiere a la unidad de medida comercial de la mercancía, esta información se refleja al momento de capturar las partidas en las facturas, esta debe ser igual o equivalente a las unidades de medida de la clase, te puedes apoyar en el catálogo general de unidades de medida  el cual te explicamos en la lección 2.1.
6. **Tipo de Moneda:** Seleccionas el tipo de moneda aplicable para el costo unitario, tienes las opciones para moneda extranjera denominada en dólares, moneda nacional denominada en pesos.
7. **Costo Unitario:** Se refiere al costo total por unidad de tu mercancía.
8. **Peso Unitario:** Se refiere al total de peso por unidad de tu mercancía, ya sea en kilos o libras según sea el caso.
9. **País de Origen:** Permite se le indique de que país proviene la mercancía.
10. **Fracción:** Se refiere a la fracción arancelaria que aplica para este tipo de activo fijo.
11. **Tipo Tarifa:** Se refiere al tipo de fracción, ya sea General, PROSEC, ALADI etc.

Pestaña **2) Continuación**

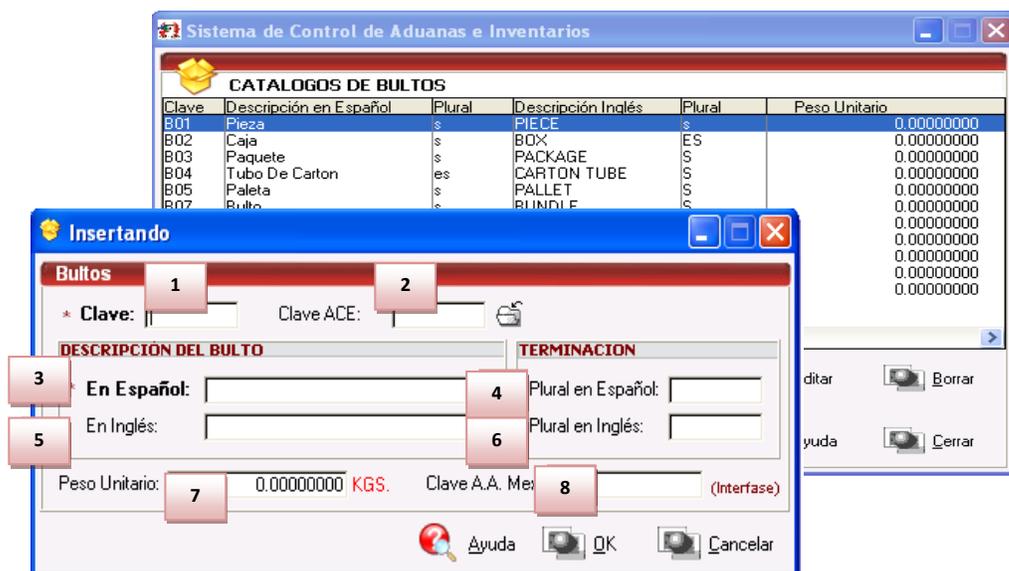


1. **Imagen de la Parte:** Campo en el cual debes colocar la ruta de acceso a la fotografía de tu mercancía en caso de tenerla.
2. **Imagen:** En esta área tienes la vista de la fotografía que previamente asignaste.

### Bultos

Catálogo en el cual se registran los bultos donde se contiene la mercancía importada o exportada, dentro del sistema se consideran bultos aquello que protege y conserva las cualidades del producto, facilitando su transporte y manejo, puede ser cualquier tipo de embalaje, empaque o envase. El propósito es que puedas declararlos en la factura, en caso de querer controlar el embalaje, empaque o envase tendrías que hacer una clase especialmente para este tipo de mercancía e identificarla con el tipo de material (Empaque). El catálogo está compuesto por la clave de identificación, la descripción en español, plural, descripción en inglés, plural, peso unitario. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Generales – Bultos.**

### Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón Insertar)



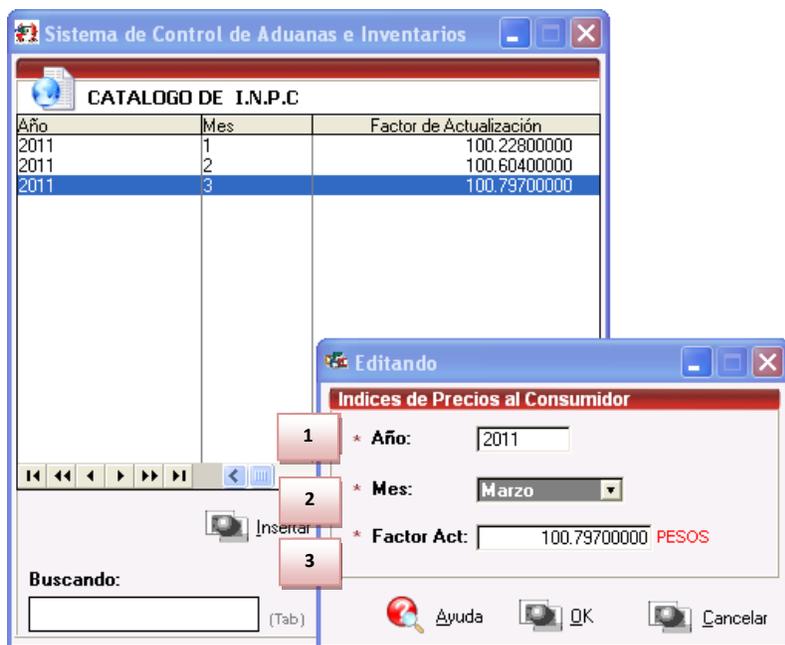
1. **Clave:** Se refiere a la identificación que tú vas a asignar a tu material, puede ser alfanumérico.
2. **Clave ACE:** transmisiones electrónicas en caso de que las generes, te puedes apoyar en el catálogo de UM o bultos de ace, el cual te explicamos en la lección 2.1.
3. **En Español:** Descripción en español y en **singular** del bulto.
4. **Plural en Español:** terminación para el plural de la descripción en español del bulto.
5. **En Inglés:** Descripción en inglés y en **singular** del bulto.
6. **Plural en Inglés:** Terminación para el plural de la descripción en inglés del bulto.
7. **Peso Unitario:** Se refiere al peso unitario del bulto, esta opción se recomienda solo si el peso del bulto o empaque es fijo.

8. **Clave A.A. Mex:** Se refiere a la clave de identificación asignada para el o los agentes aduanales mexicanos en caso de que vayas a utilizar la interface con él, te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicaremos más adelante en esta lección.

### INPC

Catálogo que te permite capturar el Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC, que es el indicador que refleja las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, el cual se elabora con el propósito de contar con un instrumento que permita conocer y evaluar el proceso inflacionario, es decir determinar el pago de las contribuciones y sus accesorios, este es calculado por el Banco de México y que se publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF) dentro de los primeros diez días del mes siguiente al que corresponda. El catálogo está conformado por el año, mes, factor de actualización, lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Generales – INPC.**

Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar).

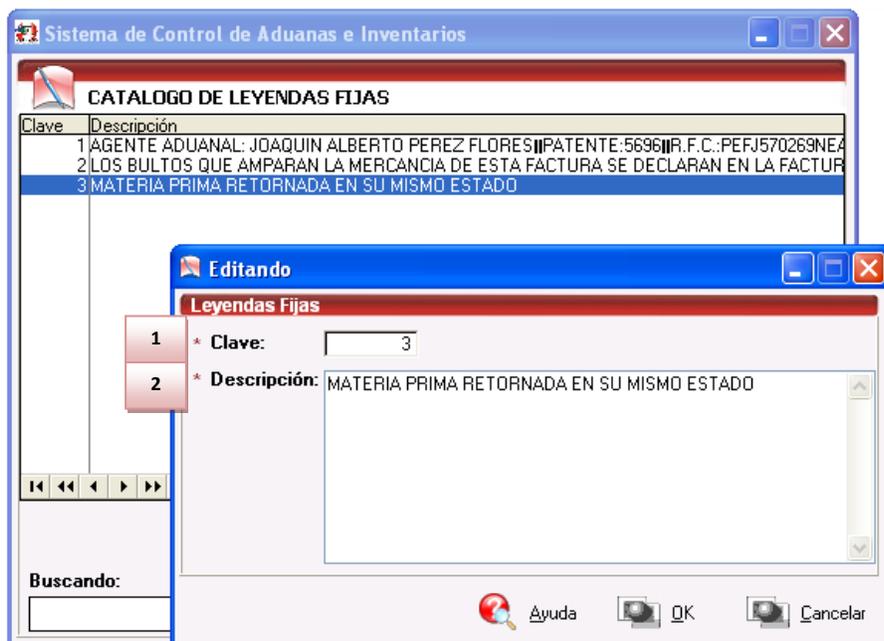


1. **Año:** Se refiere al año al cual pertenece el registro.
2. **Mes:** Se refiere al mes al cual pertenece el registro
3. **Factor Actualización:** Se refiere al monto que corresponde al índice vigente para la fecha.

### Leyendas Fijas

Catálogo donde se pueden registrar leyendas fijas, las cuales se pueden utilizar en las observaciones de las facturas tanto de exportación como de importación, con el objetivo de no capturar la información cada vez que se hacen estos documentos. El catálogo esta conformado por la clave y la descripción, lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos –Generales –Leyendas Fijas.**

**Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar).**

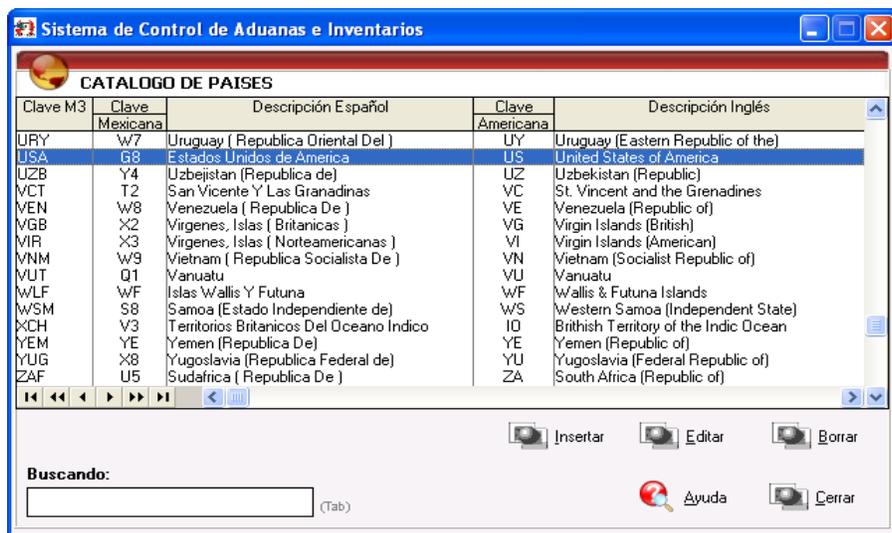


1. **Clave:** Se refiere a la clave con la que vas a identificar la leyenda, esta es auto incrementable, por lo que no tendrás que preocuparte del consecutivo.
2. **Descripción:** Se refiere a la descripción o leyenda que será reflejada en las facturas.

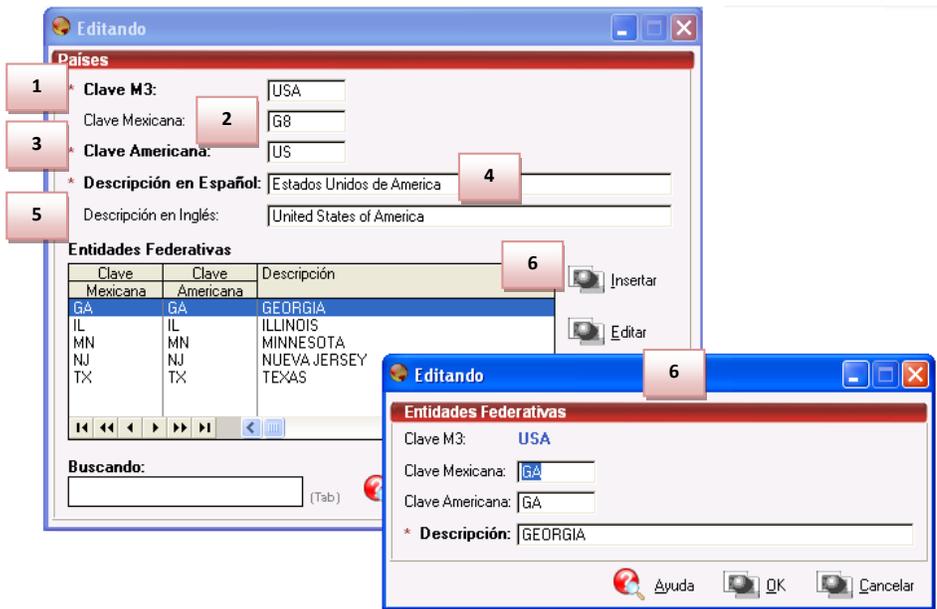
### Países

Este catálogo contiene el listado de los principales países que realizan operaciones de comercio exterior, y pueden ser utilizados cada vez que se requiera relacionar el país de origen de mercancías o el país del cliente o proveedor, empresas transportistas y agencias aduanales, conforme al Apéndice 4 del Anexo 22, el catalogo está conformado por la clave M3, clave mexicana, descripción en español, clave americana, descripción en inglés, cuenta con los botones de insertar, editar y borrar, lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos –Generales –Países.**

### Vista general del catálogo.



Te mostramos de manera detallada los campos del catálogo de Países (botón insertar).

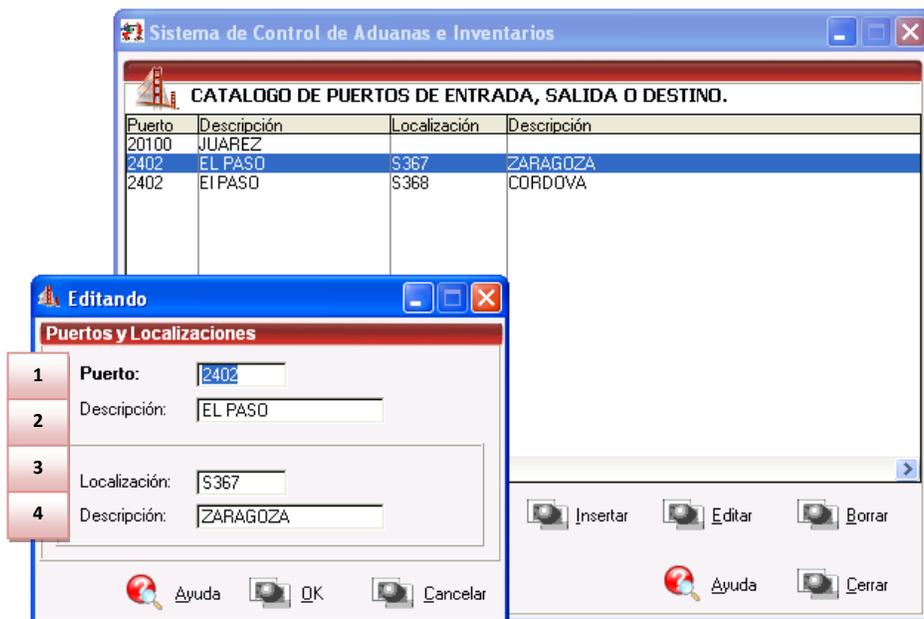


1. **Clave M3:** Se refiere a la clave de identificación de los países en formato M3, esta clave es la que aparecerá en las facturas y reportes.
2. **Clave Mexicana:** Se refiere a la clave mexicana del país.
3. **Clave Americana:** Se refiere a la clave americana del país.
4. **Descripción en Español:** Nombre completo en español del país.
5. **Descripción en Inglés:** Nombre completo en inglés del país.
6. **Entidades Federativas:** Se refiere al o los estados pertenecientes al país, en caso de que requieras tener la información de estos.

### Puertos

Este catálogo te permite registrar los puertos de arribo, de salida y destino de tus embarques, es decir el lugar de entrada o lugar de salida de un medio de transporte que cuenta con instalaciones adecuadas para el embarque y desembarque de mercancías, el cual está conformado por el puerto, descripción del puerto, localización y la descripción de esta. Cuenta con los botones de insertar, editar y borrar, lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos –Generales –Puertos.**

**Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar).**

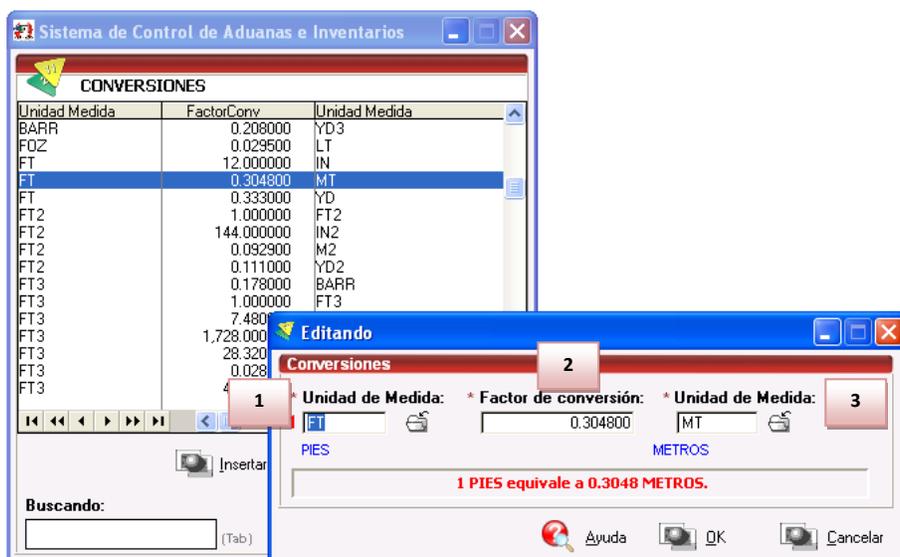


- 1. Puerto:** Se refiere a la clave de identificación que recibe cada puerto esta se puede repetir debido a que puede haber un puerto y este contener varias localizaciones.
- 2. Descripción:** Se refiere al nombre y descripción del puerto.
- 3. Localización:** Se refiere a la clave numérica que identifican las localizaciones, es decir la clave del puente de cruce.
- 4. Descripción en Español:** Nombre y descripción de la localización.

### Conversiones

Catálogo que te permite registrar las conversiones necesarias para hacer los diferentes cálculos entre las diferentes unidades de medida, permitiendo registrar en diferentes de ellas y que estas a su vez se vean reflejadas en las facturas ya que al existir una equivalencia entre las unidades de medida el sistema podrá hacer las conversiones automáticamente. El catálogo está compuesto por unidad de medida principal, factor de conversión, unidad de medida equivalente, puedes utilizar los botones de insertar, editar y borrar, lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Generales – Unidades de Medida – Conversiones.**

Vista general del catálogo y su ventana de captura (botones Insertar y/o editar).

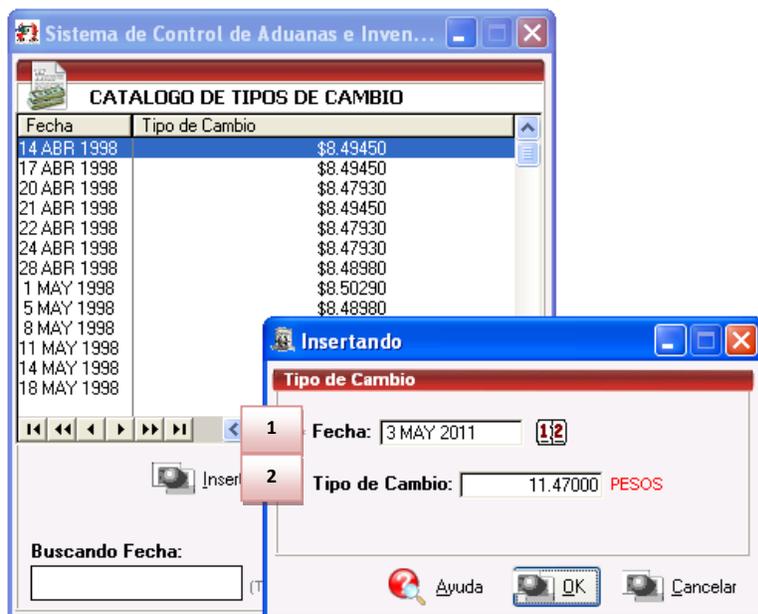


- 1. Unidad de Medida (1):** Se refiere a la clave de la unidad de medida con unidad en uno que será la equivalente o base.
- 2. Factor de Conversión:** Se refiere al Valor de la conversión entre las unidades de medida seleccionadas.
- 3. Unidad de Medida:** Se refiere a la clave de la unidad de Medida en la que se mostrara la equivalencia de la UM (1) y la descripción.

### Tipos de Cambio

Catálogo que te permite registrar el tipo de cambio que utilizaras en tus facturas diariamente, puede ser el mismo o diferente según las necesidades de tu información, pero debe registrarse para la captura de las facturas, este únicamente se compone por la fecha y el tipo de cambio, puedes utilizar los botones de insertar, editar y borrar, lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Generales – Tipos de Cambio**.

Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar).

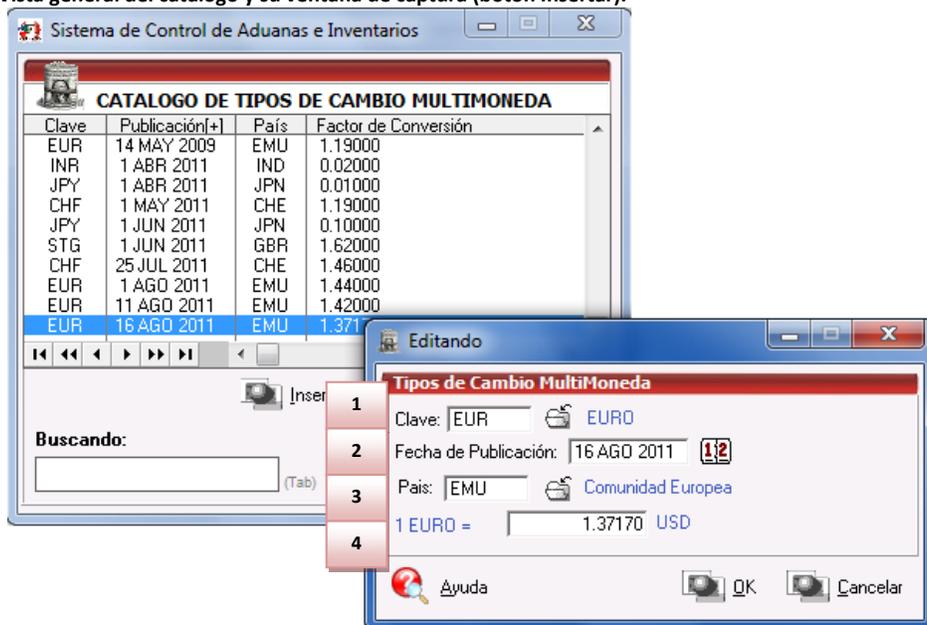


1. **Fecha:** Se refiere a la fecha en la que se calcula el tipo de cambio.
2. **Tipo de Cambio:** Se refiere al valor en moneda nacional equivalente al tipo de cambio de moneda extranjera.

### Multimoneda

Catálogo que te permite registrar el tipo de cambio que utilizaras en tus facturas que cuenten con valores en divisas de países con moneda diferente al dólar americano, esta información es publicada por las instituciones de crédito del país, el catálogo se compone por la clave de la moneda, fecha de publicación, el país del tipo de moneda a utilizar y el factor de conversión, lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Generales – Multimoneda.**

#### Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón Insertar).



- 1. Clave:** Se refiere a la clave de moneda utilizada de los diferentes países con operación comercial con la república mexicana, te puedes apoyar en catálogo de tipos de moneda 📁, el cual previamente te explicamos en la lección 2.1
- 2. Fecha de Publicación:** Se refiere a la fecha de publicación del tipo de cambio entre las diferentes divisas, de acuerdo a lo publicado por las instituciones de crédito del país.
- 3. País:** Se refiere a la clave del país a la que pertenece el tipo de moneda a utilizar.
- 4. Factor de Conversión:** En este recuadro debes capturar el factor de conversión entre el tipo de moneda que seleccionaste y el dólar americano, el sistema únicamente realiza conversiones respecto al dólar americano, en todos los cálculos que utilices un tipo de moneda diferente a pesos o dólares, será necesario que tu realices la conversión a pesos en caso de que lo necesites pero no podrás capturar esa información.

### Pedimentos

Catálogo que te permite registrar los números de pedimento de importación y exportación, es decir los documentos que amparan la entrada o salida de mercancías del país, el número de pedimento se conforma por la clave de la aduana por la que se tramita que son los dos primeros dígitos, patente o autorización otorgada por la Administración General de Aduanas al agente, apoderado aduanal o almacén que promueve el despacho, cuando este número sea menor a cuatro dígitos, se deberá anteponer los ceros que fueren necesarios para completar cuatro dígitos, un dígito debe corresponder al último dígito del año en curso, salvo que se trate de un pedimento consolidado iniciado en el año inmediato anterior o del pedimento original de una rectificación, y seis dígitos los cuales serán numeración progresiva asignados por la aduana en la que se encuentren autorizados para el despacho, asignada por cada agente, apoderado aduanal o almacén, referido a todos los tipos de pedimento, quedando con un formato así: XX-XXXX-XXXXXX. Cuenta con los botones de insertar, editar, borrar, lo puedes encontrar en: Menú **Catálogos – Pedimentos – Catálogos de pedimentos**.

### Vista general del catálogo con sus principales botones



1. **Mostrar:** Te permite filtrar la vista por pedimentos de exportación o importación, o bien tener la vista general.
2. **Datos del Pedimento:** Te permite ver los datos principales del pedimento seleccionado en el lado izquierdo de la pantalla.

### Sección Interface de Pedimento

- 3. Tipo de Moneda:** Tipo de moneda con la que deseas generar la interface para enviarla a tu agente aduanal.
- 4. Generación de Archivo:** Botón para generar el archivo con extensión txt, para el envío por interface.
- 5. Enviar por Correo Electrónico:** Parámetro que activas en caso de que desees enviar el archivo txt de la interface por correo electrónico.
- 6. A partir de Archivo Previo:** Botón que te permite subir la información del pedimento en archivo txt la cual te envía tu agente aduanal por medio de interface.
- 7. Marcador:** Te muestra el total de registros en el catálogo.
- 8. Buscando:** Te permite ubicar el pedimento que necesitas capturando el número o alguno de sus datos, seguido de la tecla tab.

### Ventana de captura

#### Pestaña 1) Generales

**Insertando**

**Pedimentos**

1 \* Pedimento: 07-0356-1578758 2 Aduana y sección de Cruce: 071

3 TIPO PEDIMENTO:  Importación  Exportación 4 ES UN PEDIMENTO?:  Consolidado  Individual

5 \* Clave: RT RETORNO DE MERCANCIAS TRANSFORMADAS, ELABORADAS

6 \* Régimen: EXD

7 FECHA: Inicio: 4 MAY 2011 Final: 10 MAY 2011 Pago: 12 MAY 2011

8 Acuse Electrónico: 58246917

Nota.- No olvide capturar el D.T.A. en los Parámetros Generales.

1) Generales 2) Continuación 3) Continuación 4) Cuenta de Gastos y A.A.

Ayuda OK Cancelar

- 1. Pedimento:** Se refiere al número de pedimento que vas a registrar

- Aduana y Sección de Cruce:** Se refiere a la clave de la aduana en la cual se realiza el trámite, te puedes auxiliar con el catálogo de aduanas y secciones , el cual te explicamos al inicio de la lección 2.1.
- Tipo de Pedimento:** Se refiere al tipo de movimiento que ampara el pedimento, importación o exportación.
- Es un Pedimento:** Se refiere a la clase de pedimento que es, consolidado o individual.
- Clave:** Se refiere a la clave de pedimento de identificación, la puedes capturar o seleccionarla del catálogo de claves de pedimento , el cual te explicamos al inicio de la lección 2.1.
- Régimen:** Se refiere al tipo de régimen bajo el cual se procesa el pedimento, al capturar la clave el sistema automáticamente te indica el régimen que aplica, o bien si deseas capturarlo te puedes apoyar en el catálogo de regímenes , el cual te explicamos en la lección 2.1
- Fecha:** Se refiere a la fecha de inicio o apertura, fecha final o cierre y fecha de pago del pedimento, general mente es un rango de 6 días para los pedimentos consolidados.
- Acuse Electrónico:** Se refiere a la clave compuesta de 8 caracteres con los cuales se comprueba que la autoridad aduanera ha recibido electrónicamente la información transmitida para procesar la factura (código de barras).

Pestaña 2) Continuation

**1** Esta rectificado? **2**  Si  No

**3** D.T.A.: 1,966.0000 **4** Prevalidación: 125.0000 **5** Monto IGI: 49,138.0000

**6** Se Pagó el Impuesto del 303 del TL **7**  Si  No

**12** Pedimento Complementario: 00-0000-00000000 **8** I.V.A. (Pesos): 0.0000

**13** Es Mixto? **9** Valor (Dolares): 266.66000000

**15** Motivo de la Rectificación: **10** Valor Aduana (Pesos): 4,000.00000000

**16** Valor Comercial (Pesos): 11,250.00000000

**17** Flete (Pesos): 0.00000000

**18** Valor Seguros (Pesos): 3,000.00000000

**19** Seguros (Pesos): 0.00000000

Embalajes (Pesos): 0.00000000

Otros Incrementables (Pesos): 250.00000000

**19** Calcular Valor Aduana

1) Generales 2) Continuation 3) Continuation 4) Cuenta de Gastos y A.A.

Ayuda OK Cancelar

1. **¿Está rectificado?:** Se refiere a si el pedimento fue rectificado después de haber sido cerrado.
2. **Pedimento:** Se refiere al número de pedimento de la rectificación en caso de contar con él.
3. **D.T.A.:** Se refiere a la cantidad a pagar por el derecho de trámite aduanal DTA que es un cobro que se realiza por la presentación del pedimento en la aduana, ya sea en la cantidad fija o bien multiplicando el valor aduana de la mercancía (VA) por el 8 al millar (.008)
4. **Pre validación:** Consiste en comprobar que los datos asentados en el pedimento, estén dentro de los criterios, estructurales y normativos, conforme a lo establecido por el servicio de administración tributaria, para ser presentados al sistema electrónico del propio Servicio, las personas que obtengan la autorización, estarán obligadas a pagar en las oficinas autorizadas mensualmente, en los primeros doce días del mes siguiente a aquél al que corresponda el pago de \$125.00 por cada pedimento que pre validen y que posteriormente sea presentado ante la autoridad aduanera para su despacho.
5. **Monto IGI:** El Impuesto General de Importación se obtiene multiplicando el valor en aduana de la mercancía por el Advalorem aplicable a la misma.
6. **Se pagó el impuesto del 303 del TLCAN:** Opción que deberás activar o dejarla inactiva en caso de haber realizado el pago del impuesto vigente.
7. **I.V.A (Pesos):** El Impuesto al Valor Agregado (IVA) se deriva de la suma del valor en aduana (VA) mas el impuesto general de importación (IGI) más el derecho de trámite aduanero (DTA) multiplicado por el porcentaje de IVA correspondiente a la zona del territorio del país en la cual se está haciendo la transacción (11% en franja fronteriza y 16 % en el resto del país).
8. **Valor (Dólares):** Se obtiene al sumar el valor de transacción o valor comercial, más los incrementables.
9. **Valor Aduanas (Pesos):** Al igual que el valor dólares este se obtiene de la suma del valor de transacción o valor comercial, más los incrementables, haciendo la conversión de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de la transacción.
10. **Valor Comercial (Pesos):** Es el valor total de la mercancía.
11. **Flete (Pesos):** Costo del flete de la mercancía.
12. **Pedimento complementario:** Permite seleccionar cual es el pedimento complementario CO que se utiliza en el reporte del 303 TLCAN para el pago de impuestos a la salida de la mercancía
13. **¿Es mixto?:** Si el pedimento existe en SCAF para activo fijo debe seleccionarse.
14. **Valor Seguro (Pesos):** Esta cantidad indica el total que repondrá el seguro en caso de siniestro
15. **Motivo de la rectificación:** Permite indicar el motivo por el cual se rectifico el pedimento
16. **Seguro (Pesos):** Permite indicar el costo en seguro para el pedimento.
17. **Embalajes (Pesos):** Permite indicar el costo de embalajes para el pedimento
18. **Otros Incrementables (Pesos):** Si se realizaron algunos otros pagos extraordinarios a los pagos normales del pedimento se debe indicar el costo.
19. **Calcular Valor Aduana:** En base a lo capturado en costos del pedimento, sumado al valor comercial de las facturas actualizadas en el sistema, el total debe ser igual al valor aduana en pesos. Es posible tener una discrepancia de 1 peso. Este proceso enviara un valor proporcional a las facturas envueltas en este pedimento.

Pestaña **3) Continuación**

The screenshot shows a software window titled "Editando" with a sub-tab "Pedimentos". The window contains the following fields and callouts:

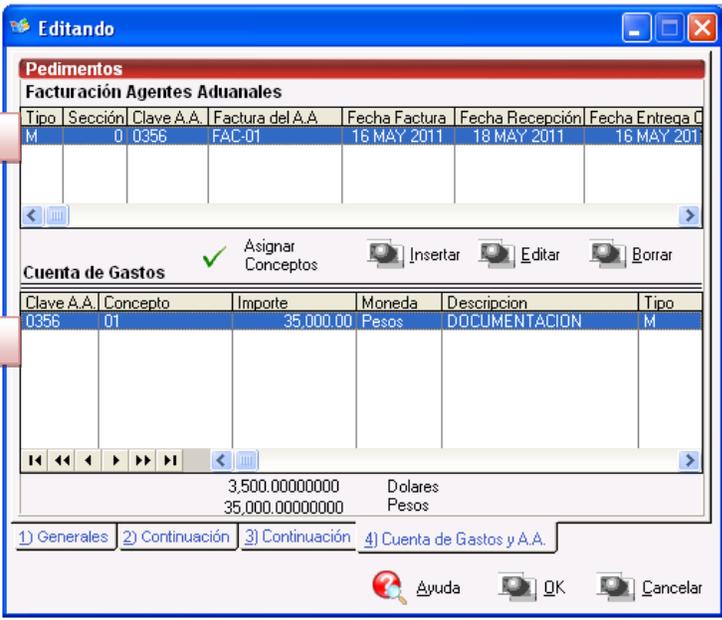
- 1: Estatus (dropdown menu)
- 2: Fecha debe Cerrar (date field, value: 5 MAY 2011)
- 3: Fecha de Revisión (date field, value: 5 MAY 2011)
- 4: Fecha de Autorización (date field, value: 5 MAY 2011)
- 5: Fecha de Recibido (date field, value: 5 MAY 2011)
- 6: Revisado Por (text field)
- 7: Representante AA (text field)
- 8: Empresa Destino/Origen (text field)
- 9: Fecha de Entrada al Recinto (date field)
- 10: Fecha de Extracción del Recinto (date field)
- 11: Errores/Comentarios (text area)

At the bottom, there are tabs: 1) Generales, 2) Continuación, 3) Continuación (selected), 4) Cuenta de Gastos y A.A. Below the tabs are buttons: Ayuda, OK, and Cancelar.

1. **Estatus:** Se refiere a si el pedimento está abierto o cerrado.
2. **Fecha debe Cerrar:** Se refiere a la fecha de cierre que corresponde al pedimento.
3. **Fecha de Revisión:** Se refiere a la fecha de revisión del pedimento por el documentador.
4. **Fecha de Autorización:** Se refiere a la fecha de autorización del pedimento por el documentador.
5. **Fecha de Recibido:** Se refiere a la fecha en que se recibió el pedimento por el documentador.
6. **Revisado Por:** Se refiere al nombre de la persona de la agencia aduanal que realizó la revisión de la información contenida en el pedimento.
7. **Representante AA:** Se refiere al nombre del representante del agente aduanal.
8. **Empresa Destino/Origen:** Se refiere a la clave de la empresa del destino u origen de la mercancía.
9. **Fecha de Entrada al Recinto:** Fecha en la que se dio entrada al recinto fiscal.
10. **Fecha de Extracción del Recinto:** Fecha en la que se dio salida al recinto fiscal.
11. **Errores/Comentarios:** Campo auxiliar en caso de que el pedimento contenga alguna información adicional.

**Pestaña 4) Cuenta de Gastos Y A.A.**

**Sugerencias**  Es importante mencionar que no siempre está activa la opción de Cuenta de Gastos dentro de todas las configuraciones, ya que esta información principalmente se utiliza para el sistema Gerenciales, el cual también está disponible, si te interesa conocer más, llama a tu proveedor para que te proporcione más información.



The screenshot shows a software window titled 'Editando' with two main sections. The top section, 'Facturación Agentes Aduanales', contains a table with columns: Tipo, Sección, Clave A.A., Factura del A.A., Fecha Factura, Fecha Recepción, and Fecha Entrega. A red box labeled '1' points to the first row of this table. The bottom section, 'Cuenta de Gastos', contains a table with columns: Clave A.A., Concepto, Importe, Moneda, Descripción, and Tipo. A red box labeled '2' points to the first row of this table. Below the 'Cuenta de Gastos' table, there are two rows of numerical values and currency labels: '3,500.00000000 Dolares' and '35,000.00000000 Pesos'. At the bottom of the window, there are tabs for '1) Generales', '2) Continuación', '3) Continuación', and '4) Cuenta de Gastos y A.A.', and buttons for 'Ayuda', 'OK', and 'Cancelar'.

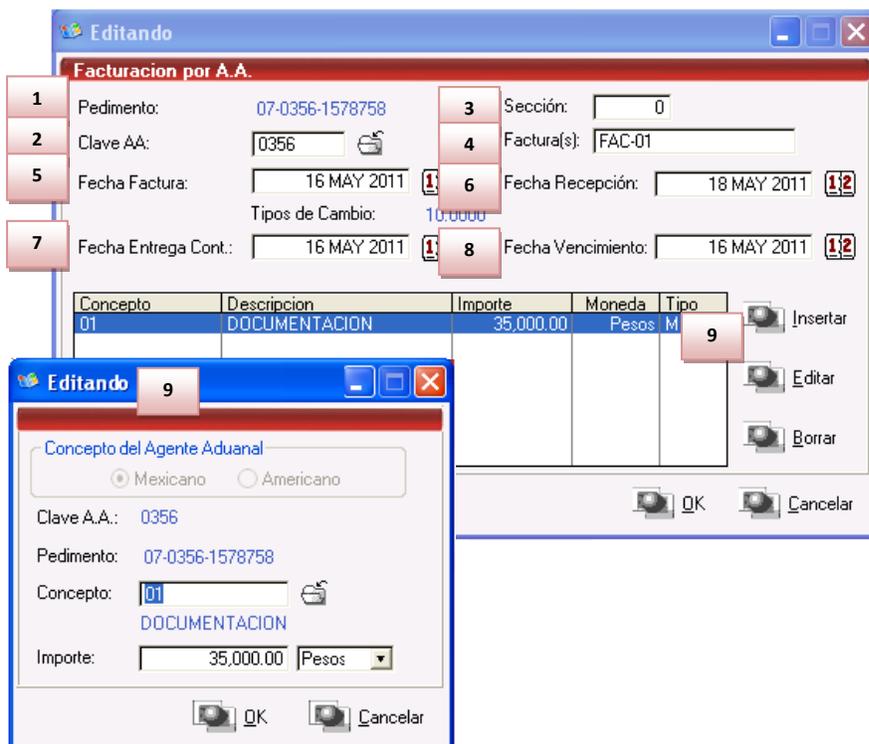
Tipo	Sección	Clave A.A.	Factura del A.A.	Fecha Factura	Fecha Recepción	Fecha Entrega
M	0	0356	FAC-01	16 MAY 2011	18 MAY 2011	16 MAY 2011

Clave A.A.	Concepto	Importe	Moneda	Descripción	Tipo
0356	01	35,000.00	Pesos	DOCUMENTACION	M

3,500.00000000 Dolares  
35,000.00000000 Pesos

**Sección Facturación Agentes Aduanales (Botón Insertar/Editar)**



- 1. Pedimento:** Se refiere al número de pedimento del cual se tiene la factura.
- 2. Clave AA:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal, te puedes apoyar en el catálogo de agentes de aduanales , el cual te explicaremos más adelante.
- 3. Sección:** Se refiere a los niveles para el reporte de cuenta de gastos gerenciales.
- 4. Factura(s):** Se refiere a la fecha de recepción de la factura proveniente del agente aduanal.
- 5. Fecha Factura:** Se refiere a la fecha de la factura enviada por el agente aduanal.
- 6. Fecha Recepción:** Se refiere a la fecha de recepción de la factura enviada por el agente aduanal.
- 7. Fecha Entrega Cont.:** Se refiere a la fecha de entrega de la factura por el agente aduanal.
- 8. Fecha Vencimiento:** Se refiere a la fecha de vencimiento de la factura generada por el agente aduanal.
- 9. Conceptos:** Se refiere al o los conceptos a incluir dentro de la factura enviada por el agente aduanal te puedes apoyar en el catálogo de conceptos , el cual podrás localizar en esta ventana así como en el menú principal y contendrá únicamente la información que tu ingreses en él, pero este te lo explicaremos más adelante.

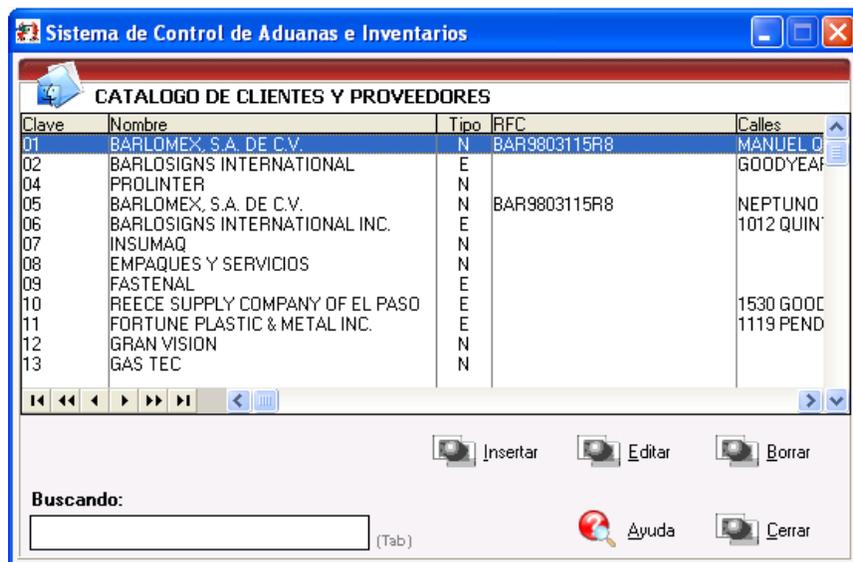
### Sección Cuenta de Gastos

En base a la información proporcionada en la sección de facturación agentes aduanales, el sistema te mostrara información contenida dentro de tu cuenta de gastos, por ejemplo el importe y el tipo de moneda contenidos en la factura enviada por tu agente aduanal.

### Catálogo de Clientes Y Proveedores

Catálogo en el cual se concentran los datos de los clientes y proveedores de la empresa, esta información es indispensable y se verá reflejada en los encabezados de todas las facturas que elabores tanto de importación como de exportación, el catálogo está conformado principalmente por los datos fiscales, ya sea del cliente o del proveedor, así como otros datos que te detallaremos a continuación. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Clientes y Proveedores.**

### Vista general del catálogo



Al momento de presionar el botón de insertar o Editar aparecerá la siguiente ventana:

**Pestaña 1 General**

1. **Tipo de Empresa:** Se refiere a que tipo de empresa pertenece ya sea tu proveedor o tu cliente, ya sea nacional o extranjera.
2. **Clave:** Se refiere a la clave de identificación que tú vas a proporcionar a cada cliente o proveedor.
3. **Nombre Abrev.:** Se refiere al nombre corto o abreviado del cliente o proveedor destinado para el reporte de sub-maquila, el cual se te explicara más adelante.
4. **Nombre:** Se refiere al nombre completó del cliente o proveedor.
5. **RFC:** Se refiere al registro federal de contribuyentes del cliente o proveedor.
6. **Calles:** Calle o calles sobre las cuales están ubicadas las oficinas o instalaciones del cliente o proveedor.
7. **Colonia:** Colonia dentro de la cual están ubicadas las oficinas o instalaciones del cliente o proveedor.
8. **Núm. Ext.** Numero exterior del domicilio del cliente o proveedor.
9. **Ciudad:** Se refiere a la ciudad donde se ubica el Cliente o Proveedor.
10. **Estado:** Se refiere al estado donde radica el cliente o proveedor.
11. **Código Postal:** se refiere al código postal dentro del cual se ubica el cliente o proveedor.
12. **País:** Se refiere al país en el cual radica el cliente o proveedor.
13. **Teléfono:** Se refiere al teléfono por medio del cual se puede contactar al cliente o proveedor.
14. **Correo Electrónico o Página Web:** Se refiere a la dirección de correo electrónico o página web disponible del cliente o proveedor

15. **Número de Fax:** Se refiere al número de fax del cliente o proveedor.
16. **Contacto:** Se refiere al nombre de la persona con la cual se establece el contacto del cliente o proveedor según sea el caso.
17. **CURP:** Clave única de registro de población del cliente o proveedor.

**Pestaña 2 Cont.**

1. **Tipo:** Se refiere al tipo que va a identificar la empresa puede ser cliente, proveedor o ambos.
2. **Programa de Autorizado por SECON:** Se refiere a si el cliente o proveedor cuenta con programa IMMEX o algún programa otorgado por la secretaria de economía.
3. **Fecha:** Se refiere a la fecha en el cual se otorgó el permiso autorizado por SECON.
4. **Número de Registro o Autorización:** En este campo se ingresa el número de registro o autorización correspondiente al programa otorgado por la SECON.
5. **Número de Fabricante:** Número de Fabricante o manufacture I.D. del cliente o proveedor.
6. **Tax ID Number:** Número de pago de impuestos para empresas americanas para el I.R.S (Internal Revenue Service).
7. **Clave Broker (Expo):** Clave con que se tiene registrada a la empresa en cuestión, con el bróker para la realización de las interfaces de exportaciones.
8. **Clave Broker (Impo):** Clave con que se tiene registrada a la empresa en cuestión, con el bróker para la realización de las interfaces de importaciones.
9. **Clave Agente Aduanal:** Clave con que se tiene registrada a la empresa en cuestión con el Agente Aduanal para la interface.
10. **Pertenece al Programa de Promoción Sectorial PROSEC:** En este campo se va a seleccionar si pertenece a un programa de promoción sectorial.

**11. Numero de Autorización PROSEC:** Número de autorización del programa para las empresas pertenecientes al PROSEC.

**Pestaña 3 Cont.**

#### Sección Tipo de Vinculación

Esta información se verá reflejada en la manifestación al valor, la hoja de cálculo y la transferencia de pedimentos (INTERFASE).

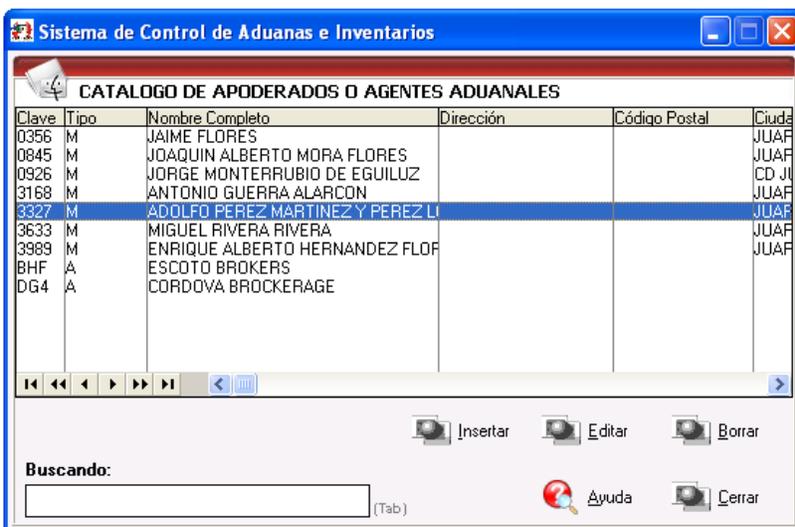
- 1. No existe vinculación:** Esta se activa cuando no exista ningún tipo de vínculo con la empresa.
- 2. Si existe vinculación y no Afecta el Valor de Aduana:** Esta opción se activa cuando existe algún tipo de vínculo pero no afecta en las operaciones el valor de aduana.
- 3. Si existe vinculación y Afecta el Valor en Aduana:** Esta opción se activa cuando existe algún tipo de vínculo y afecta en las operaciones el valor en aduana.
- 4. Aplica:** En este campo se puede seleccionar una de las 3 opciones con las que cuenta que son: Transformador, Contrata Sub-maquila y Ninguno del Cliente o el Proveedor
- 5. Empresa Certificada:** Se activa la opción "Si" cuando es certificada la empresa y se activa la opción "No" cuando no es empresa certificada.
- 6. Número de Registro:** Se ingresa el número de registro o autorización de Empresa Certificada, cuando el campo de Empresa Certificada tiene la opción "Si"
- 7. Descripción Extra:** Información extra para el encabezado de la factura americana.
- 8. Es proveedor Nacional?:** Esta opción permite que al momento de posicionar el ratón sobre la columna de estatus de la factura que tenga este pedimento se muestre que fue actualizada utilizando un proveedor nacional.

- 9. **Clave interface:** Permite otorgar un código alfanumérico para la transmisión electrónica en el sistema WINSAAI, este debe de coincidir entre las dos partes que realizan el proceso de transmisión.

**Agentes Aduanales**

Catálogo en el cual se concentran los datos del Agente Aduanal, que es la persona física o moral, encargada de amparar los documentos de entrada o salida de la mercancía al país, incluyendo todos los agentes, agencias, apoderados aduanales y agentes aduanales americanos o Bróker en inglés, el catálogo es conformado por la información fiscal y número de patente, así como otros datos que te detallaremos a continuación. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Agentes Aduanales.**

**Vista general del catálogo**



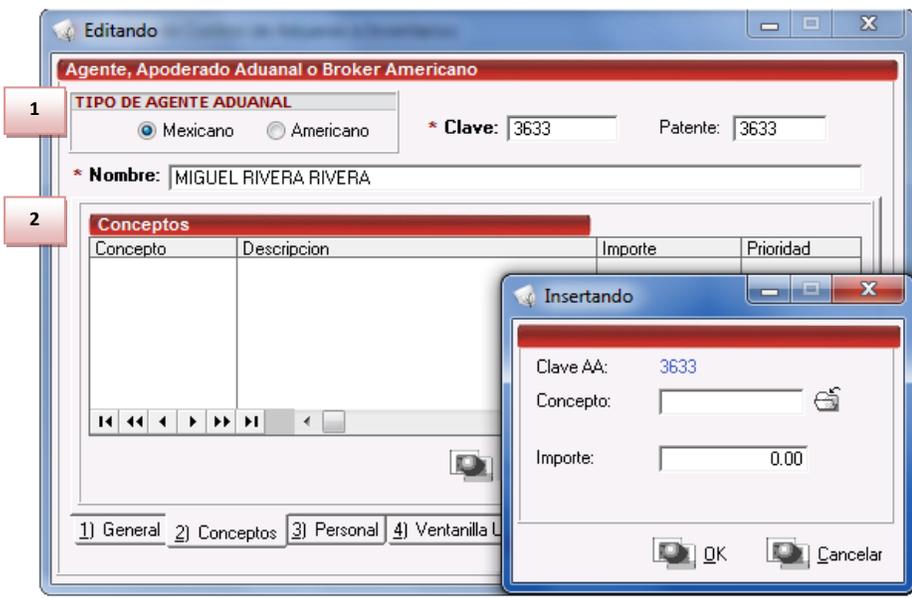
Al momento de presionar el botón de insertar o editar aparece la siguiente ventana:

Pestaña 1) General

- 1. Tipo de Agente Aduanal:** Se refiere a si tu agente es mexicano o americano
- 2. Clave:** Se refiere a la clave de identificación que tú vas a proporcionar a cada agente, apoderado o bróker, para una referencia más clara, te recomendamos que utilices el mismo número de patente.
- 3. Patente:** Se refiere al número de autorización proporcionado por la autoridad aduanera al agente o apoderado, conocido como patente.
- 4. Nombre:** Se refiere al nombre completó del agente, apoderado o broker.
- 5. Dirección:** Se refiere al domicilio fiscal del agente, apoderado o broker.
- 6. Código Postal:** Se refiere al código postal dentro del cual se ubica el domicilio del agente, apoderado o broker.
- 7. Ciudad:** Se refiere a la ciudad donde se ubica el agente, apoderado o broker.
- 8. País:** Se refiere al país en el cual radica el agente o bróker, se utiliza la clave M3 te puedes apoyar en el catálogo de países , el cual te explicamos en esta lección.
- 9. Estado:** Se refiere a la entidad federativa en la cual se ubica el agente, apoderado o broker.
- 10. Teléfono:** Numero por medio del cual se puede contactar al agente, apoderado o broker.
- 11. Número de Fax:** Se refiere al número de fax del agente, apoderado o broker.
- 12. Correo Electrónico:** Se refiere a la dirección de correo electrónico o página web disponible del agente, apoderado o bróker.
- 13. R.F.C.:** Se refiere al registro federal de contribuyentes del agente aduanal.
- 14. CURP:** Clave única de registro de patronal del agente o apoderado aduanal.
- 15. Puesto:** Se refiere al puesto que desempeña el agente o broker.

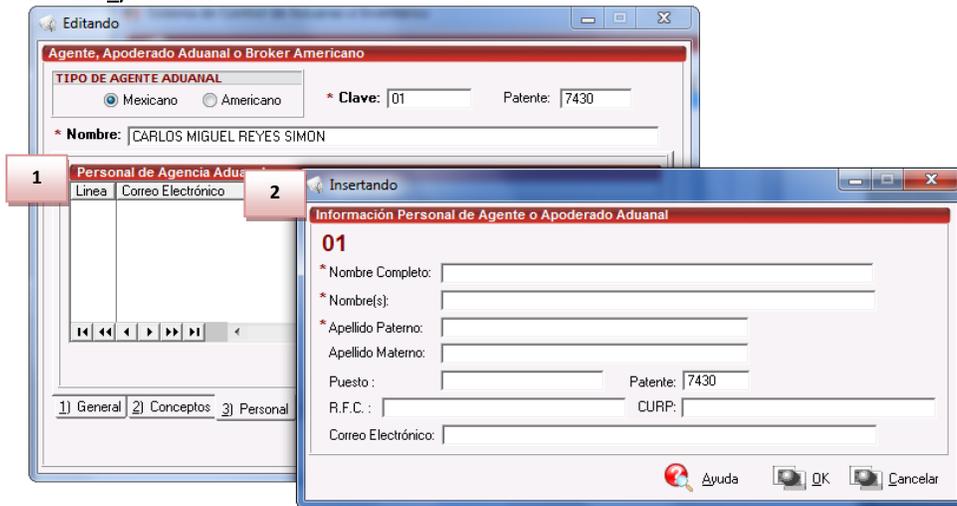
**Pestaña 2) Conceptos**

**Sugerencia**  Es importante mencionar que no siempre está activa la opción de Cuenta de Gastos dentro de todas las configuraciones, por lo cual si no está activa en tu sistema y te interesa saber más de ella, contacta a tu proveedor para más información.



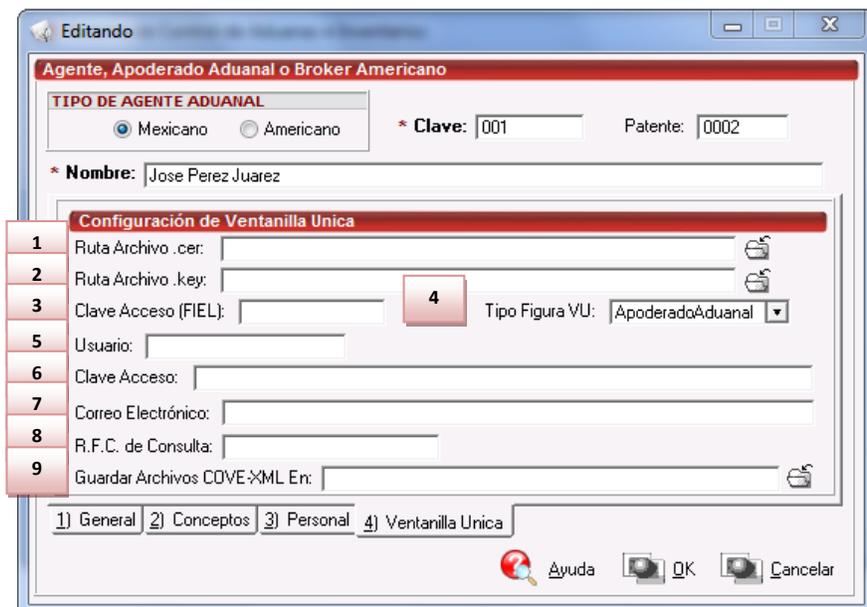
1. Esta información corresponde a la pestaña 1) General, por lo que no tendrás que modificar ningún dato.
2. **Sección conceptos:** Esta sección se utiliza para complementar la información de cuenta de gastos la cual te explicamos en el catálogo de pedimentos.

**Pestaña 3) Personal**



1. En esta pestaña se podrá visualizar la información relacionada con el personal que labora en la agencia aduanal.
2. Al presionar el botón de insertar se abrirá una ventana nueva donde se podrá llenar la información correspondiente al personal de la agencia aduanal.

Pestaña 4) Ventanilla Única

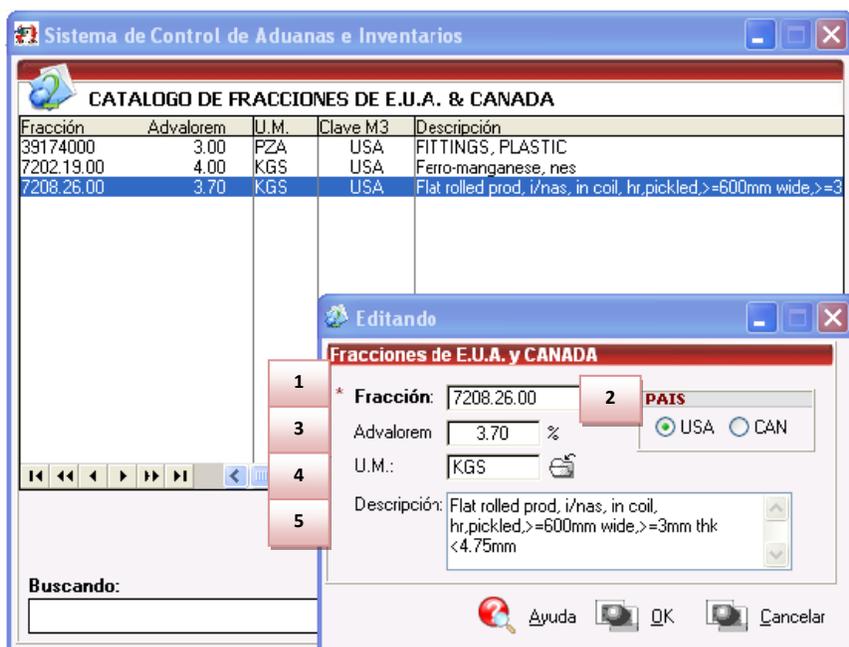


1. **Ruta Archivo .cer:** Seleccionar el archivo de certificación #####.cer.
2. **Ruta Archivo .key:** Seleccionar el archivo llave Gv56dDdGd44.key.
3. **Clave Acceso (FIEL):** Clave de Acceso de la FIEL, o clave de acceso para la llave privada cuando se trate de un sello digital del apoderado aduanal.
4. **Tipo Figura VU:** Este campo hace referencia a la información con la que se están firmando los COVES, apoderado aduanal o agente aduanal el campo hará referencia al tipo de operación importación o exportación.
5. **Usuario:** Clave de Usuario para él envío de archivos mediante Servicios Web y para acceso a la ventanilla única.
6. **Clave Acceso:** Clave de acceso para él envío de archivos mediante Servicios Web por lo regular es una cadena extensa de caracteres alfanumérica.
7. **Correo Electrónico:** Correo centralizado donde llegarán las respuestas del COVE.
8. **R.F.C. de Consulta:** Este campo es para que se asigne el RFC del agente aduanal para que este pueda entrar al portal del SAT a realizar la adenda del COVE que la empresa transmitió con sus datos.
9. **Guardar Archivo COVE-XML En:** Ruta en la que el sistema va a guardar una copia de los archivos XML generados en cada interface. Los Archivos se guardan con la nomenclatura: COVE\_Número de Factura\_Fecha-Hora.xml Ejemplo: cove\_testCOVE3\_20120531-16252531.xml.

### Fracciones de Canadá

Catálogo en el cual podrás registrar las fracciones canadienses en base a lo publicado en el CIMT o el comercio canadiense internacional de mercancías, el cual te ofrece un acceso a su base de datos en línea, permitiéndote encontrar datos detallados del comercio con el Sistema Armonizado (HS) de clasificación de las mercancías en función del nivel de los productos básicos de 6 dígitos. El catálogo está conformado por la fracción, advalorem, unidad de medida, clave M3 del país y la descripción de la mercancía considerada en la fracción, lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Fracciones – Usa y Canadá.**

### Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar)

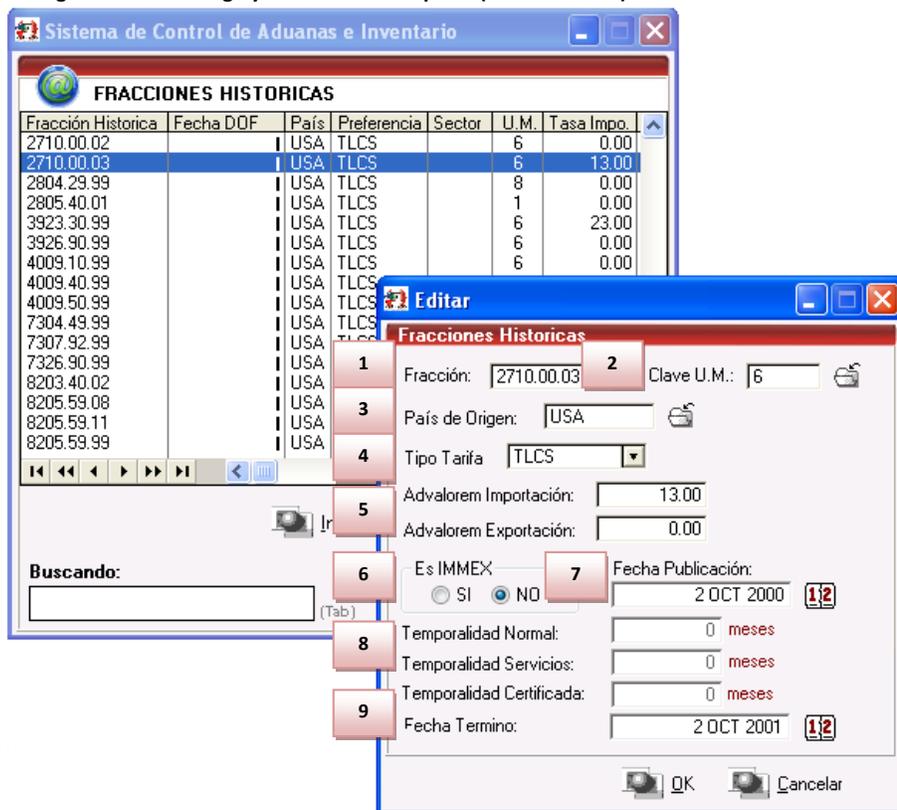


1. **Fracción:** Se refiere al número de fracción que se va a registrar en el catálogo la cual está conformada por 8 dígitos y la puedes obtener consultado el sistema armonizado de clasificación HS de Canadá.
2. **País:** Se refiere al país al que pertenece la fracción.
3. **Advalorem:** Se refiere al porcentaje de advalorem que corresponde a la fracción de acuerdo al tipo o tipos de mercancía considerados dentro de ella.
4. **U.M.:** Se refiere a la unidad de medida que se aplica para la fracción.
5. **Descripción:** Se refiere a la descripción de la o las mercancías consideradas dentro de la fracción.

**Fraciones Históricas**

Catálogo en el cual podrás registrar las fracciones históricas o derogadas las cuales en algún momento aplicaron para alguna de tus mercancías y que por orden de la ley de los impuestos generales de importación y de exportación sufren modificaciones pero que por cuestiones legales es necesario incluirlas a tus mercancías, el catálogo está conformado por la fracción, la fecha de publicación en el DOF, país, preferencia, lo puedes encontrar en: **Menú Principal- Catálogos – Fracciones – Fracciones Históricas.**

Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar)



1. **Fracción:** Se refiere a la fracción arancelaria la cual está compuesta por 8 dígitos.
2. **Clave U.M.:** Se refiere a la clave de la unidad de medida asignada a la fracción, te puedes apoyar con el catálogo de unidades de medida de aduana mexicana 📄, el cual te explicamos en la lección 2.1.
3. **País de Origen:** Se refiere a la clave para SAAI M3 del país de origen de la mercancía contemplada en la fracción, te puedes apoyar en el catálogo de países el cual te explicamos en esta lección.
4. **Tipo de Tarifa:** Se refiere al tipo de tarifa al que pertenece la fracción, general, prosec, aladi, tlcs, etc.
5. **Advalorem de Importación/Exportación:** Se refiere a los advalorem tanto de importación como de exportación aplicable a la fracción.
6. **Es IMMEX:** Se refiere a si la fracción está amparada dentro del programa IMMEX.
7. **Fecha Publicación:** se refiere a la fecha de publicación de la fracción dentro del diario oficial de la federación.
8. **Temporalidad Normal/Servicios/Certificada:** En caso de que la fracción este considerada dentro del programa IMMEX numero de meses a los que corresponde la temporalidad de la mercancía ya sea dentro del programa normal o de servicios según sea el caso.
9. **Fecha Termino:** Corresponde a la fecha en que termino la fracción.

#### **Certificados de Origen**

---

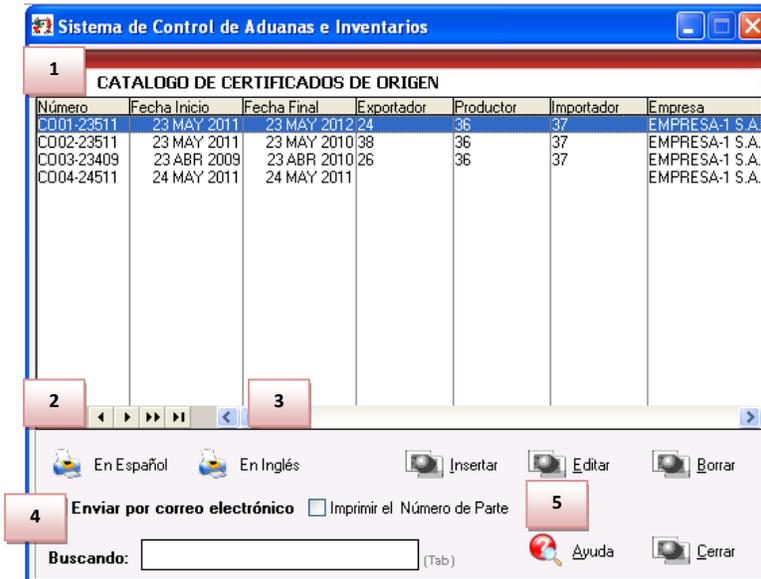
Catálogo dentro del cual registras la información para la impresión de los certificados de origen de tus mercancías amparados bajo las normas dictadas por los diferentes tratados de libre comercio establecidos con los países participantes con México, este es conformado por el número de certificado, fechas de inicio y final, exportador, productor e importador, empresa a la cual se genera el CO, el nombre del representante y el puesto que desempeña. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Mercancías – Certificados.**

Con el objeto de asegurar que los beneficios acordados en el tratado no se extiendan a los bienes de terceros países y que los controles sobre las operaciones efectuadas bajo el mismo no representen un obstáculo al comercio, las partes acordaron establecer un proceso de certificación de origen uniforme, dentro de dicho proceso de certificación se acordó adoptar un formato uniforme de Certificado de Origen (CO), en idiomas inglés, francés y español, dicho documento servirá para certificar que un bien, importado a cualquiera de las partes bajo el tratado, califica como originario. Los CO son válidos siempre y cuando se hayan llenado, firmado y fechado debidamente. Pueden llenarse en español, inglés o francés. Cada importación requiere un CO que ampara solamente los bienes especificados en el mismo, el CO sólo tiene que presentarse a solicitud de la autoridad aduanera, quien lo requerirá cuando lo juzgue pertinente para la documentación de solicitudes de trato preferencial del tratado, otorgando un plazo razonable para que el importador presente el certificado.

#### **Se puede usar un certificado para lo siguiente:**

1. Un solo envío de bienes que resulta en la presentación de uno o más pedimentos de importación por la introducción de los bienes a nuestro país
2. Más de un envío de bienes que resulta en la presentación de un solo pedimento de importación por la introducción de los bienes a nuestro país.
3. Los certificados de origen pueden amparar múltiples importaciones de la misma mercancía hechas durante un período que no exceda de un año.

Vista de la ventana principal



1. Te permite ver la información del CO y seleccionar el mismo para su impresión.
2. En español: Te permite seleccionar la impresión de tu CO en español.
3. En Inglés: Te permite seleccionar la impresión de tu CO en inglés.
4. Enviar por correo electrónico: Opción que te permite generar el archivo PDF para que envíes tu CO por medio de correo electrónico.
5. Imprimir el Número de Parte: Opción que te permite incluir el o los números de parte dentro de tu CO.

Ventana de captura (botón insertar)

**Encabezado del Certificado de Origen.**

1 \* Número: CO04-24511

2 2.- PERIODO QUE CUBRE

3 1.- Nombre y Domicilio del Exportador:

4 3.- Nombre y Domicilio del Productor:

5 4.- Nombre y Domicilio del Importador:

6 TIPO DE TARIFA

7

Num Parte	Descripción	Fracción	Criterio
			7

8 Empresa: EMPRESA-1 S.A. DE C.V.

9 Nombre: JUAN PEREZ GONZALEZ Cargo: COORDINADOR DE ADUANAS

Fecha de generación: 24 MAY 2011 Teléfono: 6198752 Núm. de Fax: 6198755

Ayuda OK Cancelar

1. **Número:** Se refiere al número identificación del Certificado de Origen.
2. **Periodo que Cubre** Cuando el certificado ampara varias importaciones de bienes que se importen a algún país Parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en un periodo específico no mayor de un año (periodo que cubre). La palabra "DE" deberá ir seguida por la fecha (día/mes/año) a partir de la cual el CO ampara el bien descrito en el mismo (esta fecha puede ser anterior a la fecha de firma del CO), la palabra "A" deberá ir seguida por la fecha (día/mes/año) en la que vence el periodo que cubre el CO. La importación del bien sujeto a trato arancelario preferencial con base en este CO deberá efectuarse durante las fechas indicadas.
3. **Nombre y Domicilio del Exportador:** Indique el nombre completo denominación o razón social, domicilio (incluyendo el país), y el número de registro fiscal del productor. En caso de que el certificado ampare bienes de más de un productor, anexe una lista de los productores adicionales, incluyendo el nombre completo denominación o razón social, domicilio (incluyendo el país) y el número de registro fiscal, haciendo referencia directa al bien descrito en el campo de número de parte. Cuando se desee que la información contenida en este campo sea confidencial, podrá señalarse de la siguiente manera: "Disponible a solicitud de la aduana" en caso de que el productor y el exportador sean la misma persona, indique la palabra "mismo", en caso de desconocerse la identidad del productor, indicar la palabra "desconocido".
4. **Nombre y Domicilio del Productor:** Indique el nombre completo denominación o razón social, domicilio (incluyendo el país), y el número del registro fiscal del importador, en caso de no conocerse la identidad del importador, indicar la palabra "Desconocido", tratándose de varios importadores, indicar la palabra "Diversos".

- Nombre y Domicilio del Importador:** Proporcione una descripción completa de cada mercancía, esta deberá ser suficiente para relacionarla con la descripción contenida en la factura, así como con la descripción que corresponda en el sistema armonizado, en caso de que el certificado ampare una sola importación deberá indicarse el número de factura, tal como aparece en la factura comercial y en el caso de desconocerse, deberá indicarse otro número de referencia único, como el número de orden de embarque.
- Tipo de Tarifa:** Se refiere a la clasificación arancelaria a seis dígitos que corresponda en el sistema armonizado a cada mercancía descrita dentro del CO, en caso de que el bien este sujeto a una regla en específica de origen que requiera ocho dígitos de conformidad con el anexo 401, deberá declararse a ocho dígitos la clasificación arancelaria del sistema armonizado que corresponda en el país a cuyo territorio se importa la mercancía.
- Mercancía:** Proporcione una descripción completa de cada mercancía, esta deberá ser suficiente para relacionarla con la descripción contenida en la factura, así como con la descripción que corresponda en el sistema armonizado, en caso de que el certificado ampare una sola importación deberá indicarse el número de factura, tal como aparece en la factura comercial y en el caso de desconocerse, deberá indicarse otro número de referencia único, como el número de orden de embarque.
- Empresa:** Empresa que expide el certificado de origen
- Datos del Representante:** Información del representante o expeditador del CO tales como su nombre, cargo o puesto, fecha en que genero el CO, teléfono de contacto y número de fax.

Ventana de captura para las mercancías # 7 (botón insertar)

Insertando

Partida del Certificado de Origen

1 Número de C.O.: CO04-24511

2 5.- Número de Parte: 080041

3 5.1.- Descripción: TUBO DE VIDRIO

4 6.- Fracción: 701110

5 7.- Criterio Preferencial:  A  B  C  D  E  F

6 8.- Es productor del bien:  SI  NO

7 9.- Valor de Contenido Regional:  CN  NO

8 Campo 10.- País: USA

Ayuda OK Cancelar

- Numero de C.O.:** Número de identificación de tu certificado de origen
- Numero de Parte:** Número de identificación de la mercancía a incluir en el CO
- Descripción:** Se refiere a una descripción completa de cada mercancía la cual deberá ser suficiente para relacionarla con la descripción contenida en la factura, así como con la descripción que corresponda en el sistema armonizado. En caso de que el certificado ampare una sola importación de la mercancía, deberá indicarse el número de factura, tal como aparece

en la factura comercial en caso de desconocerse, deberá indicarse otro número de referencia único, como el número de orden de embarque.

4. **Fracción:** Se refiere a la clasificación arancelaria a seis dígitos que corresponda en el sistema armonizado a cada mercancía descrita dentro del CO, en caso de que esta esté sujeta a una regla en específica de origen que requiera ocho dígitos de conformidad con el anexo 401, deberá declararse a ocho dígitos la clasificación arancelaria del sistema armonizado que corresponda en el país a cuyo territorio se importa la mercancía.
5. **Criterio Preferencial:** Indique el criterio aplicable (de la A a la F) para cada mercancía registrada en el CO, las reglas de origen se encuentran en el capítulo 4 y en el anexo 401 del TLCAN. Existen reglas adicionales en el **anexo 703.2** (determinados productos agropecuarios). **Apéndice 6-A del anexo 300-B** (determinados productos textiles) y **anexo 308.1** (Determinados bienes para el procesamiento automático de datos y sus partes). **NOTA:** Para poder gozar del trato arancelario preferencial, cada mercancía deberá cumplir alguno de los siguientes criterios.

**Criterios para trato preferencial:**

- A. La mercancía es "obtenido en su totalidad o producido enteramente" en territorio de uno o más de los países partes del TLCAN, de conformidad con el artículo 415, **NOTA:** la compra preferencial, de una mercancía en el territorio de un país del TLCAN no necesariamente lo convierte en "obtenido en su totalidad o producido enteramente". si el bien es un producto agropecuario, véase el criterio F y el anexo 703.2 (Referencia: Artículo 401(a) y 415).
- B. La mercancía es producida enteramente en el territorio de uno o más de los países partes del TLCAN y cumple con las regla específica de origen establecida en el Artículo 401, aplicable a su clasificación arancelaria, la regla puede incluir un cambio de clasificación arancelaria, un requisito de valor de contenido regional o una combinación de ambos, la mercancía debe cumplir también con todos los demás requisitos aplicables del capítulo IV. En caso de que la mercancía sea un producto agropecuario, veremos también el criterio F y el Anexo 703.2 (Artículo de Referencia 401(b)).
- C. La mercancía es producida enteramente en el territorio de uno o más de los países partes del TLCAN exclusivamente con materiales originales bajo este criterio, uno o más materiales pueden no estar incluidos en la definición de "obtenido en su totalidad o producido enteramente" conforme al artículo 415 todos los materiales usados en la producción de la mercancía deben calificar como " originarios", al cumplir con algunas de las reglas de origen del artículo 401(a) al (d). Si el bien es un producto agropecuario, veamos también el criterio F y el Anexo 703.2 (Referencia: Artículo 401(c)).
- D. La mercancía es producida en el territorio de uno o más países partes del TLCAN, pero no cumple con la regla de origen aplicable establecida en el Anexo 401, porque alguno de los materiales no originarios no cumple con el cambio de clasificación arancelaria requerido. El bien, sin embargo cumple con el requisito de valor de contenido regional establecido en el Artículo 401(d) Este criterio es aplicable únicamente a las dos circunstancia siguientes:
  - (1) La mercancía se importó al territorio de un país parte del TLCAN sin ensamblar o desensamblado, pero se clasificó como un bien ensamblado de conformidad con la Regla General de Interpretación 2(a) del Sistema Armonizador; o
  - (2) La mercancía incorpora uno o más materiales no originarios clasificados como partes de conformidad con el Sistema Armonizado, que no pudieron cumplir con el cambio de clasificación arancelaria porque la partida es la misma, tanto para la mercancía, como

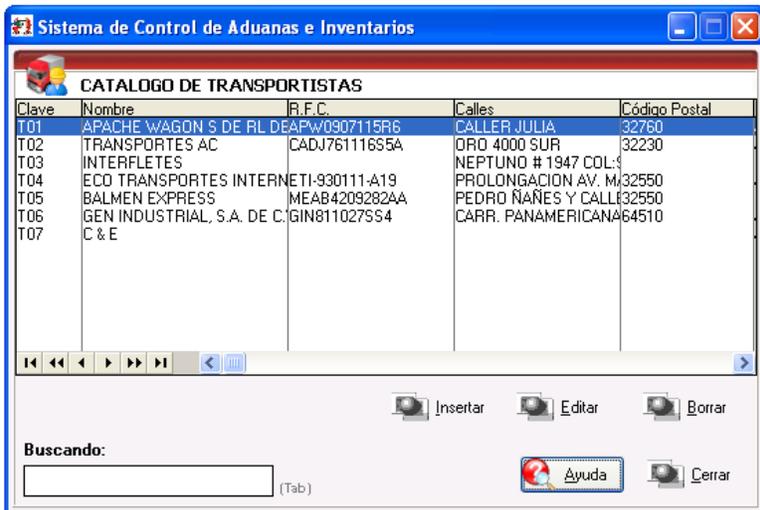
para sus partes y no se divide en subpartidas, o las subpartida es la misma, tanto para la mercancía, como para sus partes y esta no se subdivide. NOTA: Este criterio no es aplicable a los capítulos 61 a 63 del Sistema Armonizado (Referencia Artículo 401(d)).

- E. Algunas mercancías del procesamiento automático de datos y sus partes, comprendidos en el Anexo 308.1 no originarios del territorio de uno o más países parte del TLCAN, se consideran como si fueran originarios al momento de su importación al territorio de un país parte del TLCAN procedentes del territorio de otro país parte del TLCAN, cuando la tasa arancelaria de nación más favorecida aplicable al bien se ajusta a la tasa establecida en el Anexo 308.1 y es común para todos los países partes del TLCAN (Referencia a Anexo 308.1)
- F. La mercancía es un producto agropecuario originario de conformidad con el criterio para trato preferencial A, B o C, arriba mencionados, y no está sujeto a restricciones cuantitativas en el país importador del TLCAN debido a que es un "producto clasificado" conforme al Anexo 703.2 Sección A o B (favor de especificar). Una mercancía listada en el Apéndice 703.2B.7 está también exenta de restricciones cuantitativas y tiene derecho a recibir trato arancelario preferencial siempre que cumpla con la definición de "producto clasificado" en la sección A del Anexo 703.2. **NOTA 1:** Este criterio no es aplicable a bienes que son totalmente originarios de Canadá o de los Estados Unidos que se importan a cualquiera de dichos países. **NOTA 2:** Un arancel -cupo no es una restricción cuantitativa.
6. **Es productor del Bien:** Para cada bien descrito en el campo 5, indique "SI" cuando usted sea el productor del bien, en caso de que no sea el productor del bien, indique "NO", seguido por (1), (2), o (3), dependiendo de si el certificado se basa en alguno de los siguientes supuestos:
- (1) Su conocimiento de que el bien califica como originario,
  - (2) su confianza razonable en una declaración escrita del productor (distinta a un certificado de origen) de que el bien clasifica como originario,
  - (3) un certificado que ampare el bien, llenado y firmado por el productor, proporcionando voluntariamente por el productor al exportador.
7. **Valor de Contenido Regional:** Contemplando cada mercancía incluida dentro del CO, cuando esta esté sujeto a un requisito de valor de contenido regional (VCR), indique "CN" si el VCR, se calculó con base en el método de costo neto, de lo contrario indique "NO" si el VCR se calculó de acuerdo al método de costo neto en un periodo de tiempo, identifique las fechas de inicio y conclusión (DD/MM/AA) de dicho periodo (Referencia Artículos 402.1 y 402.5).
8. **País:** Indique el nombre del país "MX" o "EU" tratándose de mercancías agropecuarias o textiles exportadas a Canadá; "EU" o "CA" para todos las mercancías exportadas a México o "CA" o "MX" para todos las mercancías exportadas a los Estados Unidos al que corresponde la tasa arancelaria preferencial, aplicables en los términos del Anexo 302.2, de conformidad con las regla del mercado o en la lista de desgravación arancelaria de cada parte. Para todos los demás bienes exportados a Canadá, indique "MX" o "EU" según corresponda, si las mercancías se originan en ese país parte del TLCAN, en los términos del Anexo 302.2 y el valor de transacción de los bienes no se ha incrementado en más de 7% por algún procesamiento interior en el otro país parte del TLCAN, en caso contrario, indique "JNT" por producción conjunta (Referencia: Anexo 302.2).

### Transportistas

Catálogo en el cual podrás registrar los datos de la persona física o moral, encargada del traslado de la mercancía de tu empresa, esta información se ve reflejada en los encabezados de las facturas de importación y exportación, cambio de régimen, etc., también es información importante tomada para la elaboración de tus manifiestos electrónicos e interface ACE, el catalogo está conformado por clave de identificación del transportista, nombre, R.F.C., domicilio, código postal, ciudad, estado, país. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Transportes – Transportistas.**

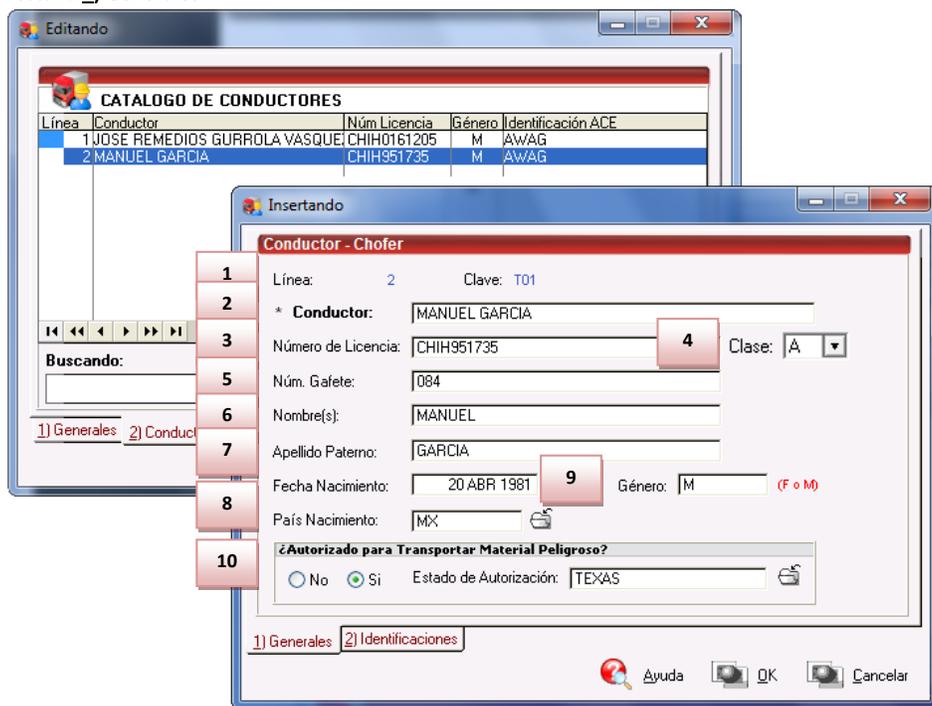
### Vista general del Catálogo



Ventana de captura (botón insertar)  
Pestaña 1) Generales

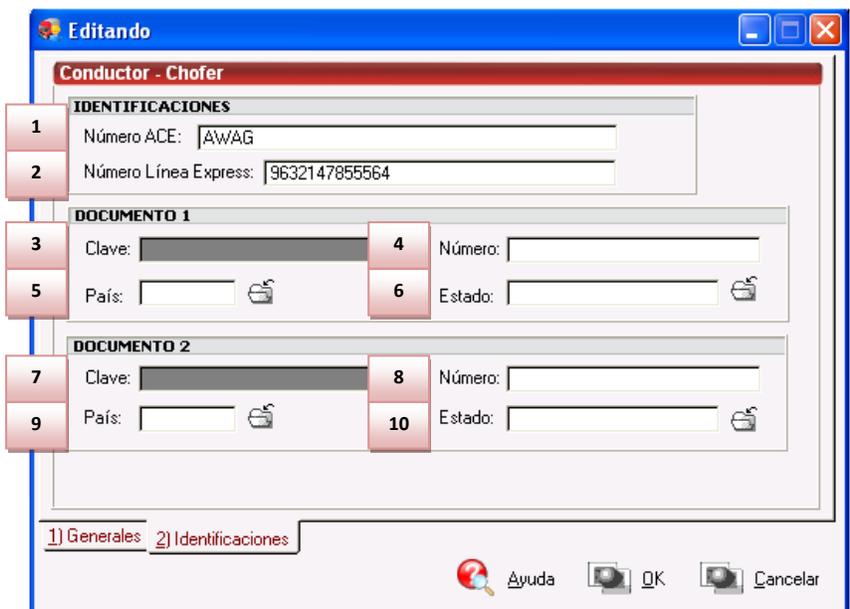
1. **Clave:** Código alfanumérico con asignado por ti para identificar a las diferentes compañías transportistas que maneja tu empresa.
2. **Tipo de Interface:** Si tu transportista maneja alguna interface para transmitir archivos ACE, entonces debes indicarla en este campo.
3. **Nombre:** Nombre de la compañía transportista o razón social de la misma.
4. **R.F.C.:** Registro Federal de Contribuyentes del transportista.
5. **Nombre Corto:** Este campo es necesario para la transferencia electrónica del archivo MAINX30.dat debido a que en este archivo requiere del nombre de la cia. transportista y solo es de 10 caracteres, se tiene que simplificar el nombre para que este sea identificable.
6. **Responsable:** Nombre completo del responsable o encargado de la compañía transportista.
7. **Calle(s):** Domicilio de la compañía transportista.
8. **Código Postal:** Se refiere al código del área postal dentro de la cual se encuentra ubicada la compañía transportista.
9. **Ciudad:** Se refiere a la ciudad en la cual se encuentra ubicada la compañía transportista.
10. **País:** Se refiere al país en el cual se encuentra ubicada la compañía transportista.
11. **Estado:** Se refiere al estado en el cual se encuentra ubicada la compañía transportista.
12. **Código del Transportista:** Este código se utiliza para crear alguna interface con otros sistemas.
13. **Código Americano (SCAC):** Código estándar Alfanumérico de transportista o SCA Code compuesto por cuatro caracteres alfanuméricos, el cual es otorgado a toda compañía transportista para identificación de la misma, por lo cual resulta un dato obligatorio en toda factura americana así como en las transferencias o transmisiones electrónicas.
14. **Código CAAT:** Código Alfanumérico Armonizado del Transportista.

Pestaña 2) Conductores (botón insertar)  
Pestaña 1) Generales



1. Te muestra la línea de captura asignada al conductor así como la clave del transportista al que pertenece.
2. **Conductor:** Nombre completo del conductor
3. **Número de Licencia:** Número de identificación de la licencia del conductor.
4. **Clase:** Es el tipo de licencia del conductor (A,B,C).
5. **Numero de Gafete:** Número de identificación del gafete otorgado por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes al conductor para permitir su ingreso a los patios fiscales.
6. **Nombre(s):** Se refiere a l Nombre o nombres de pila del conductor.
7. **Apellido Paterno:** Se refiere al apellido paterno del conductor.
8. **Fecha – País de Nacimiento:** Se refiere a la fecha y país de nacimiento del conductor, para este último te puedes apoyar en el catálogo de países 📁, el cual te explicamos en esta lección previamente.
9. **Género:** Se refiere al sexo o genero del conductor.
10. **Autorizado para Transportar Material Peligroso?:** Si el conductor cuenta con un permiso o licencia para transportar material peligroso, debes activar la opción Si o NO, así como también el estado de EUA dentro del cual está autorizado a circular.

Pestaña 2) Identificaciones



Sección Identificaciones

1. **Numero ACE:** Número de identificación otorgado a la compañía transportista para su interface con el sistema ACE, y el cual se le proporciona al conductor para realizar presentarse ante aduana americana.
2. **Numero Línea Express:** Numero de autorización otorgado al conductor por aduana americana para permitirle el acceso a los puentes internacionales por una línea express o fast, para la cual es necesario contar con una previa evaluación y autorización por parte de aduana americana.

Sección Documento 1

3. **Clave:** Se refiere al tipo de documento con el que el conductor se identifica y ampara su autorización para ingresar al otro país, el sistema te muestra un listado los documentos autorizados por aduana americana.
4. **Numero:** Numero de autorización del documento con el que el conductor se identifica y ampara su autorización para ingresar al país extranjero.
5. **País:** País de expedición del documento con el que el conductor se identifica, te puedes apoyar en el catálogo de países , el cual te explicamos previamente en esta lección.
6. **Estado:** Estado de expedición del documento con el que el conductor se identifica, te puedes apoyar en el catálogo de entidades federativas  contenido dentro del catálogo de países, los cuales te explicamos previamente en esta lección.

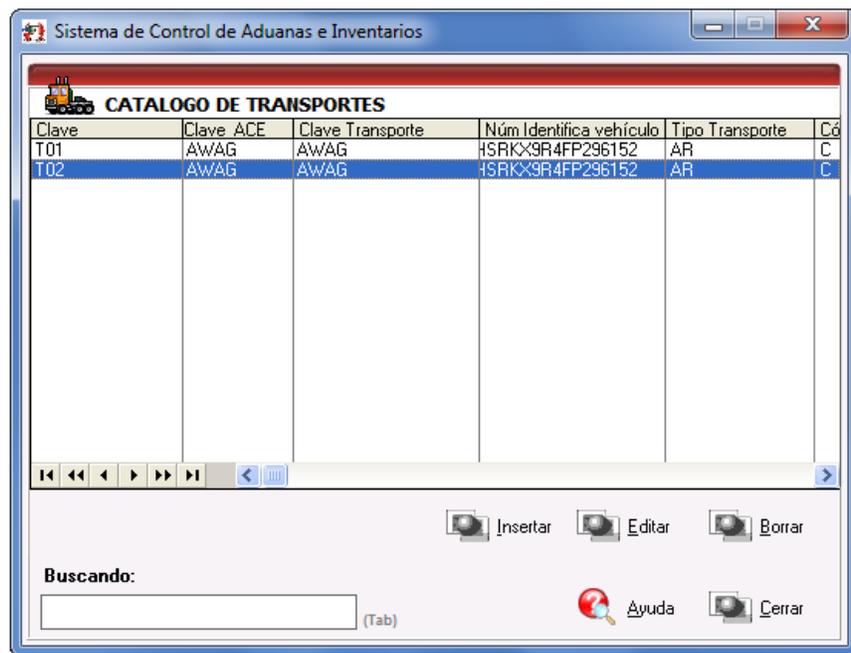
Sección Documento 2

7. **Clave:** Se refiere al tipo de documento con el que el conductor se identifica y ampara su autorización para ingresar al otro país, el sistema te muestra un listado los documentos autorizados por aduana americana.
8. **Numero:** Numero de autorización del documento con el que el conductor se identifica y ampara su autorización para ingresar al otro país.
9. **País:** País de expedición del documento con el que el conductor se identifica, te puedes apoyar en el catálogo de países , el cual te explicamos previamente en esta lección.
10. **Estado:** Estado de expedición del documento con el que el conductor se identifica, te puedes apoyar en el catálogo de entidades federativas  contenido dentro del catálogo de países, los cuales te explicamos previamente en esta lección.

### Transportes

Catálogo en el cual podrás registrar los datos de los diferentes tipos de transporte o trailers que utiliza tu empresa para el traslado de su mercancía, el catálogo está conformado por clave de identificación del vehículo, clave ACE, clave de transporte, número de identificación o serie del vehículo, tipo de transporte, código de entidad, número de transpondedor, número DOT, número de placas. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Transportes – Catalogo de Transportes.**

### Ventana general del catálogo



Ventana de captura (botón insertar)  
Pestaña 1) General

Número	Etiqueta	Valor
1	* Clave:	T02
2	Clave ACE:	AWAG
3	Clave Transporte	AWAG
4	Tipo Transporte:	AR
5	Número de Identificación de Vehículo:	1HSRKX9R4FP296152
6	Código Entidad:	C
7	Número Transpondedor:	975137F2C1644000
8	Número DOT:	524440-Z
9	Número de Precinto:	

1. **Clave:** Se refiere a la clave de identificación que tú asignas al transporte.
2. **Clave ACE:** Se refiere a la clave de identificación del transporte necesaria para la interface con el sistema ACE.
3. **Clave Transporte:** Se refiere a la clave de identificación del transporte necesaria para la interface con otros sistemas, puede ser también la clave ACE.
4. **Tipo de Transporte:** Se refiere a que tipo o característica tiene el transporte, motorizado, manual, tractor, entre otros te puedes apoyar en el catálogo de tipos de transporte , el cual te explicamos en la lección 2.1.
5. **Número de Identificación de Vehículo:** Se refiere al número de serie o VIN en inglés, todos cuentan con él ya que este número es designado desde el fabricante, y es necesario para verificar la autenticidad y legalidad del vehículo ante aduana mexicana y americana.
6. **Código Entidad:** Clave que indica quien está obligado a la liberación de los instrumentos de tráfico internacional.
7. **Número Transpondedor:** Se refiere al número de dispositivo de identificación de radiofrecuencia (transponder) con las características tecnológicas de conformidad con el Apéndice 22 del Anexo 22, este deberá ser adherido al parabrisas del vehículo de carga. Ya que también es utilizado por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

**Características físicas del transponder o transpondedor:**

- Etiqueta Adhesiva (Windshield Sticker Tag)
- Frecuencia de Operación UHF 860-960 MHZ
- Distancia de lectura 10 m / 32.8 ft.

- Dimensiones propuestas 85.6 x 54 x 0.6 mm / 3.4 x 2.1 x 0.02 in
  - Temperatura de Operación -10°C a + 80°C / 14°F a 176°F.
  - Protocolo ISO 18000-6B.
8. **Número de DOT:** El número de USDOT sirve como identificador único al recoger y supervisar la información de seguridad de la empresa adquirida durante las auditorías, revisiones de cumplimiento de normas, las investigaciones del accidente y las inspecciones. Las empresas que operan vehículos comerciales que transportan a pasajeros o transporte de carga en el comercio interestatal deben estar registradas con la Administración Federal de Seguridad del Autotransporte o FMCSA en inglés y deben contar con este número de identificación. También, las compañías comerciales interestatales que transportan grandes cantidades de materiales peligrosos requieren de un permiso de seguridad y deben inscribirse en un número de USDOT.
9. **Número de Precinto:** Se refiere al número que identifica el precinto o candado fiscal asignado al vehículo, en algunos tipos de transporte este puede ser mandatorio.

Pestaña **2)** Continuación.

**Agregando**

**Transportes**

**DATOS DE PLACAS**

1 Número: 741-SP5

2 Pais: MX (Clave Americana)

3 Estado: CHIHUAHUA

4 Ciudad ó Municipio: JUAREZ

**DATOS DE LA ASEGURANZA**

5 Empresa Aseguradora: NATIONAL UNITY

6 Número de Aseguranza: CXW-32963148-9

7 Monto Asegurado: 750,000.00

8 Fecha de la Aseguranza: 28 OCT 2010

1) General 2) Cont. 3) Desc. Ayuda OK Cancelar

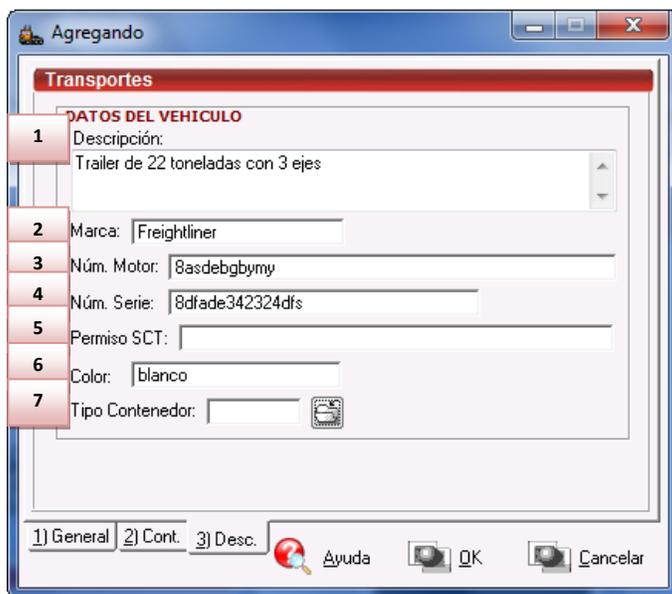
**Sección Datos de Placas**

1. **Número:** Número de placas de circulación asignado a cada vehículo por la SCT o Secretaria de Comunicaciones y Transportes.
2. **País:** Se refiere al país de expedición de las placas de circulación de cada vehículo.
3. **Estado:** Se refiere a la entidad federativa de expedición de las placas de circulación de cada vehículo.
4. **Ciudad o Municipio:** Se refiere a la ciudad o municipio de expedición de las placas de circulación de cada vehículo.

**Sección Datos de la Aseguranza**

5. **Empresa Aseguradora:** Se refiere al nombre de la empresa que expide la póliza o seguro.
6. **Número de Aseguranza:** Se refiere al número de identificación de la póliza o seguro, expedida en exclusivo para cada vehículo.
7. **Monto Asegurado:** Se refiere al monto total de cobertura con el que cuenta la póliza o seguro, en caso de algún accidente o siniestro.
8. **Fecha de la Aseguranza:** Se refiere a la fecha de vigencia de la póliza o seguro.

**Pestaña 3) Descripción.**



**Sección de datos del vehículo:**

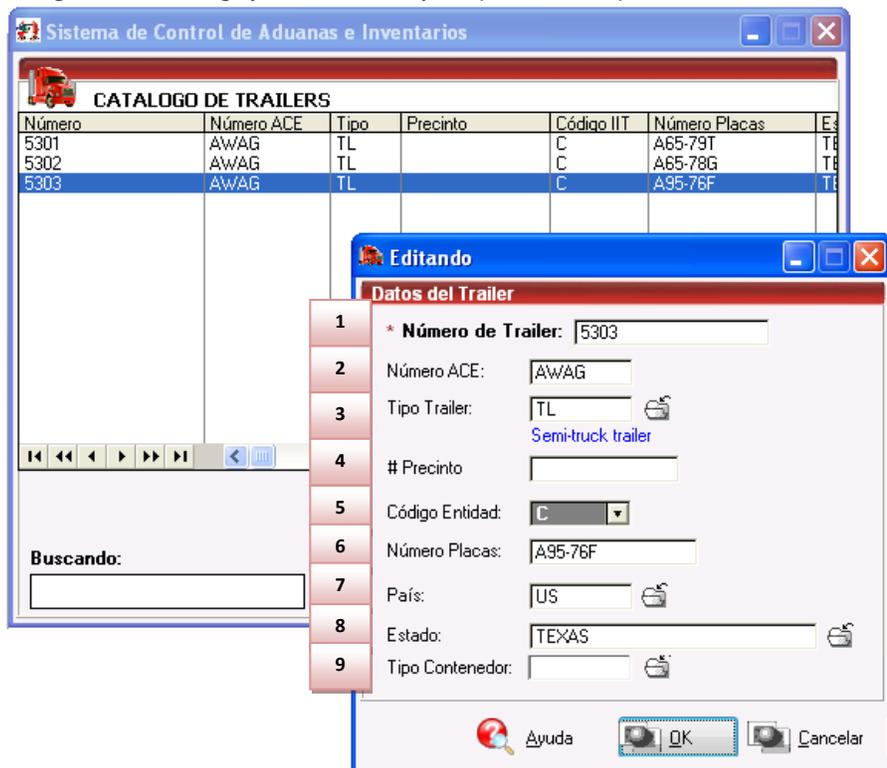
1. **Descripción:** sección informativa donde se describen las características del vehículo.
2. **Marca:** se ingresa la marca del vehiculó.
3. **Numero de motor:** ingresa el numero de motor con el que cuenta el transporte
4. **Numero de Serie:** Se ingresa el número de serie con el que cuenta la el transporte

- 5. **Permiso SCT:** A través de este manifiesto, las autoridades identifican las características de los materiales o residuos peligrosos para los que se solicita el permiso de importación o exportación, así como el manejo que se les dará en el transporte al país de destino. Debe asignarse el número del manifiesto.
- 6. **Color:** Permite indicar el color primario del transporte.
- 7. **Tipo Contenedor:** Permite indicar cuál es el tipo de contenedor del transporte.

### Trailers

Catálogo en el cual podrás registrar los datos de los diferentes tipos de trailers o remolques que utiliza tu empresa para el traslado de su mercancía, el catálogo está conformado por el número de identificación del vehículo, número ACE, tipo, precinto, código IIT, número de placas, número de placas, país. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Transportes – Tráiler.**

### Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar)

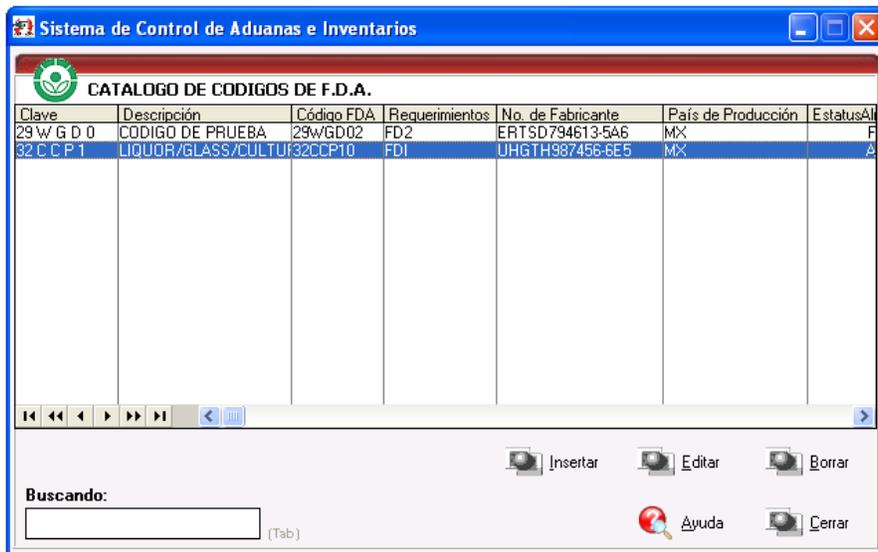


1. **Numero de Tráiler:** Número de identificación o económico del tráiler o remolque.
2. **Numero ACE:** Se refiere a la clave de identificación del transporte necesaria para la interface con el sistema ACE.
3. **Tipo Tráiler:** Se refiere a las características físicas y mecánicas del tráiler o remolque, te puedes apoyar en el catálogo de tipos de tráiler , el cual te explicamos en la lección 2.1
4. **# Precinto:** Se refiere al número de precinto o candado fiscal asignado al tráiler o remolque.
5. **Código Entidad:** Permite proporcionar la clave que indica quien es el que está obligado a la liberación de los instrumentos de tráfico internacional.
6. **Numero Placas:** Número de placas de circulación asignado a cada vehículo por la SCT o Secretaria de Comunicaciones y Transportes en caso de que el remolque sea de origen nacional o bien por el Departamento Estatal de Vehículos Motorizados de EUA.
7. **País:** Se refiere al país de origen del tráiler o remolque, te puedes apoyar en el catálogo de países , el cual te explicamos en esta lección.
8. **Estado:** Se refiere a la entidad federativa del cual es originario el tráiler o remolque, te puedes apoyar en el catalogo d entidades federativas dentro del catálogo de países , los cuales te explicamos en esta lección.
9. **Tipo Contenedor:** Permite indicar cuál es el tipo de contenedor que utiliza el transporte.

### Códigos de Mantenimiento FDA

Catálogo en el cual podrás registrar el o los códigos otorgados por la Agencia de Alimentos y Medicamentos (FDA) es la agencia del gobierno de los Estados Unidos responsable de la regulación de alimentos (humanos y veterinarios), suplementos alimenticios, medicamentos (humanos y veterinarios), cosméticos, aparatos médicos (humanos y veterinarios), productos biológicos y derivados sanguíneos, estos productos son clasificados para su exportación e importación al territorio de los EUA y es solicitado para cumplir con uno de los requisitos de la Ley de Bioterrorismo, así como la previa notificación del envío del embarque, el código es alfanumérico único usado para la clasificación y el análisis de las mercancías, describe el alimento o medicamento por tipo de industria, la clase de industria, la subclase, el envase/empaque, el proceso, y producto. El catálogo está conformado por la clave del producto, descripción del código, código FDA, requerimientos, No. De fabricante, país de producción, estatus de almacenamiento, código de afirmación, calificador de afirmación. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Mercancías – F.D.A.**

### Vista general del Catálogo



Ventana de captura (botón insertar)

**1** Clave FDA: 29 W G D 02 (Packet Code)

**2** Descripción: CODIGO DE PRUEBA

**3** Código FDA del producto: 29W **4** Requerimientos: FD2

**5** Número de Fabricante: ERTSD794613-5A6

**6** País de Producción: MX **7** Estatus de Almacenamientos: F

**8**

**9**

**1** Código: PNC **9** Calificador: FD01

**2** Código: Calificador:

**3** Código: Calificador:

**4** Código: Calificador:

**5** Código: Calificador:

Ayuda OK Cancelar

- 1. Clave FDA:** Código o clave otorgado por la FDA como identificación y autorización para el libre comercio de alimentos o medicamentos por el territorio de EUA.
- 2. Descripción:** Descripción completa del código o clave de autorización.
- 3. Código FDA del Producto:** Código o clave otorgado por la FDA como identificación y autorización para el libre comercio de alimentos o medicamentación por el territorio de EUA.
- 4. Requerimientos:** Es la clave o código otorgado por la FDA la cual ha "marcado" varios códigos HTS para asegurar que la esta reciba notificación electrónica de los artículos importados regulados por la Ley Federal de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos (FDCA). Históricamente, la FDA identifica ciertos códigos HTS seleccionados con "FDO", "la inversión extranjera directa", o "FD2", la agencia asigna identificadores "FD2" a los códigos HTS para los artículos que esta, predetermina están sujetos a su jurisdicción y, por tanto, la entrada de datos debe ser declarada por vía electrónica a la FDA en la declaración a la CBP.
- 5. Número de Fabricante:** Capturar el número de fabricante de tu empresa o razón social mejor conocido en inglés como manufacture I.D.
- 6. País de Producción:** Se refiere al país del cual es originaria la mercancía.
- 7. Estatus de Almacenamientos:** Es necesario indicar cuál de los tipos de almacenamiento es el que requiere tu mercancía, A = Ambiente, F = Congelados, R = Refrigerados.
- 8. Código:** Se refiere al código de afirmación otorgado por la FDA, ya que una las funciones de la - interface de la ACS con la FDA, es la detección automatizada de entradas de importación

regulada por la FDA para determinar qué entradas "Puede proceder" sin examen y las entradas que requieren más "Revisión".

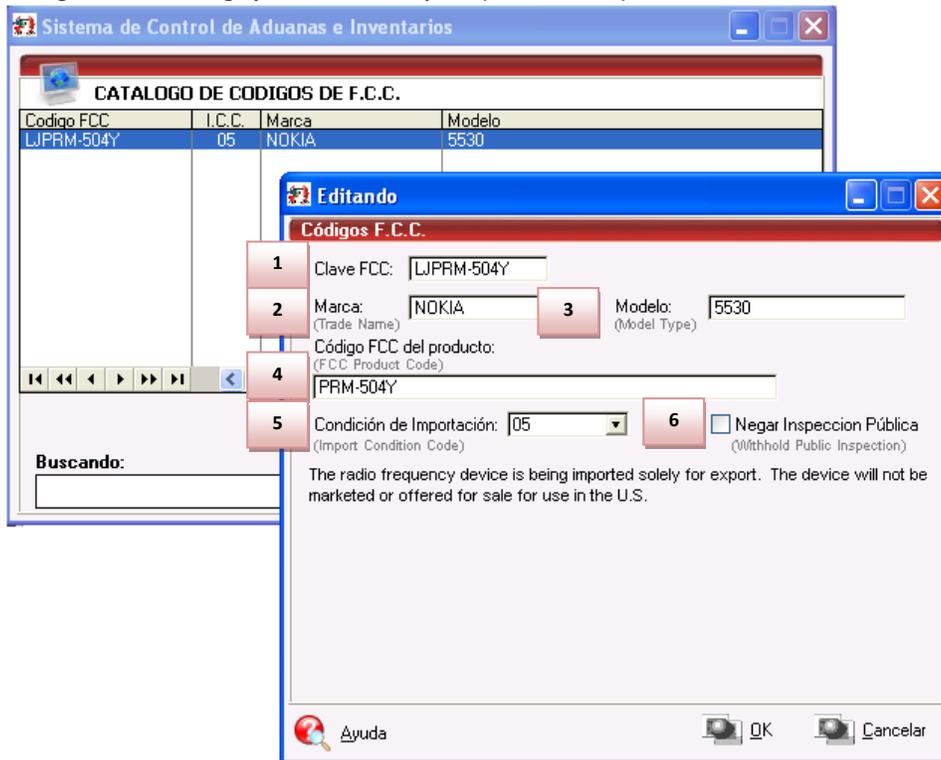
- 9. Calificador:** Se refiere al código con el cual la FDA identifica y confirma el código de afirmación para determinar si la mercancía es sujeta o no a revisión por la FDA.

### **Códigos FCC**

Catálogo en el cual podrás registrar el código identificador formado por 17 caracteres, los tres primeros indican el fabricante, y el 14 siguientes indican el producto, otorgado por la Comisión federal de Comunicaciones o (FCC) la cual es una agencia estatal independiente de Estados Unidos, bajo responsabilidad directa del Congreso, esta fue creada en 1934 con la Ley de Comunicaciones y es la encargada de la regulación (incluyendo censura) de telecomunicaciones interestatales e internacionales por radio, televisión, redes inalámbricas, satélite y cable, la agencia otorga licencias a las estaciones transmisoras de radio y televisión, asigna frecuencias de radio y vela por el cumplimiento de las reglas creadas para garantizar que las tarifas de los servicios por cable sean razonables esta también regula los servicios de transmisión comunes, por ejemplo, las compañías de teléfonos y telégrafos, así como a los proveedores de servicios de telecomunicaciones inalámbricas, su jurisdicción cubre los 50 estados, el distrito de Columbia y las posesiones de Estados Unidos.

Desde 1977 también se encarga de la elaboración de normativas de compatibilidad electromagnética, en lo que se refiere a productos electrónicos para el consumidor; es muy habitual ver en etiquetas, placas o manuales de muchos aparatos eléctricos de todo el mundo el símbolo de la FCC y la declaración de conformidad del fabricante hacia sus especificaciones, que suponen una limitación de las posibles emisiones electromagnéticas del aparato, para reducir en lo posible las interferencias (electromagnéticas) dañinas, en principio en sistemas de comunicaciones. La FCC solicita el llenado de un formulario con clave FCC forma 740 el cual debe completarse para cada dispositivo de frecuencia de radio, como lo indican los artículos 47 U.S.C. 302 y 47 C.F.R. 2.801, que es importado en el territorio aduanero de Estados Unidos, el original se presentará con el servicio de aduanas de Estados Unidos en o antes de la fecha del envío se entrega a un puerto de entrada de U.S. El formulario debe acompañar cada entrada, estos son ejemplos típicos de los dispositivos que requieren el uso de FCC forma 740: radio y receptores de televisión, convertidores, transmisores, dispositivos de transmisión, amplificadores de radio frecuencia, hornos de microondas, calentadores industriales, equipo ultrasónico, transeptores y equipos. El catálogo está conformado por el código FCC, la condición de importación, marca del equipo, modelo del equipo. Lo puedes encontrar en: **Menú Catálogos – Mercancías – Códigos FCC.**

Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar)



1. **Clave FCC:** Se refiere al número de la clave identificadora formada por 17 caracteres, los tres primeros indican el fabricante, y el 14 siguientes indican el producto, otorgado por la Comisión federal de Comunicaciones o (FCC).
2. **Marca:** Se refiere al nombre de la marca o Trade Name del producto el cual forma parte del código o clave de identificación, para el cruce de la frontera de los EUA.
3. **Modelo:** Se refiere al número de modelo o Model Type del producto el cual forma parte del código o clave de identificación, para el cruce de la frontera de los EUA.
4. **Código FCC del producto:** Se refiere al número de la clave identificadora formada por 17 caracteres, los tres primeros indican el fabricante, y los siguientes indican el producto, otorgado por la Comisión federal de Comunicaciones o (FCC).
5. **Condición de Importación:** Se refiere a la descripción de la condición bajo la cual se importa el equipo o dispositivo de radiofrecuencia, se utilizan 8 de ellos de los cuales debes seleccionar el que describa las características del dispositivo. Se enlistan a continuación:
  1. El dispositivo de frecuencia de radio cuenta con una autorización de equipos por la FCC.

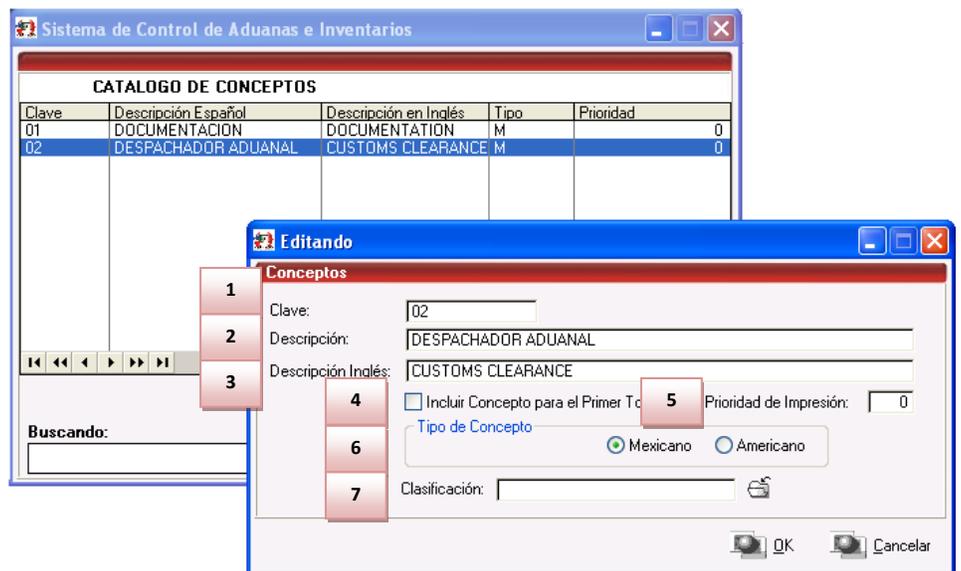
2. El dispositivo de radiofrecuencia no necesita tener una autorización de la agencia sin embargo, el dispositivo cumple con reglamentos administrativos y técnicos de la FCC.
  3. El dispositivo de frecuencia de radio se importa en cantidades limitadas para pruebas y evaluación para determinar el cumplimiento de las normas de la FCC y reglamentos, el dispositivo no se ofrece en venta o es comercializado. La frase "cantidades limitadas" significa 200 o menos unidades, anterior a su importación de más de 200 unidades, debe obtenerse la autorización por escrito del jefe de División de aplicación de la oficina de operaciones de campo de la FCC. Los diferentes modelos de un producto y generaciones separadas de un modelo determinado en desarrollo se consideran dispositivos independientes.
  4. El dispositivo de frecuencia de radio se importa en cantidades limitadas para demostración en ferias de la industria y este no se ofrece en venta o es comercializado. La frase "cantidades limitadas" significa diez o menos unidades, anterior a su importación de más de diez unidades, debe obtenerse autorización por escrito del jefe de División de aplicación de la oficina de operaciones de campo de la FCC. Diferentes modelos de un producto y generaciones separadas de un modelo determinado en desarrollo se consideran dispositivos independientes.
  5. El dispositivo de frecuencia de radio se importa únicamente para la exportación, el dispositivo no puede ser comercializado o puesto a la venta para su uso en los Estados Unidos.
    - a. El equipo descrito es un teléfono celular estándar de los Estados Unidos cuya función sólo será fuera de los Estados Unidos.
  6. El dispositivo de frecuencia de radio se importa para uso exclusivamente por el Gobierno de Estados Unidos.
  7. Tres o menos receptores de radio, equipos u otros radiadores no intencionales se importan para el uso personal de individuos y no están destinados a la venta.
  8. El dispositivo de frecuencia de radio se importa para la reparación y no para ser puesto a la venta o comercializado.
6. **Negar Inspección Pública:** Parámetro que indica si el equipo o dispositivo puede ser negado para una inspección pública o si es permitida por la empresa.

### Conceptos de Cuenta de Gastos

Catálogo en el cual podrás registrar el o los conceptos a incluir dentro en la sección de cuenta de gastos la cual puedes ubicar dentro del catálogo de pedimentos , el cual te explicamos ya en esta lección, este catálogo te auxiliara al momento de llevar el registro de los gastos con tu agente aduanal, puedes registrar los conceptos con la descripción que más se apegue a tus necesidades, o bien ponerlos tal cual aparecen en tus facturas o contra recibos. El catálogo se conforma de la clave de identificación del concepto, la cual es asignada por ti y puede ser alfanumérica, descripción en español, descripción en inglés, tipo de concepto mexicano o americano, prioridad de impresión, lo puedes encontrar en: **Menú Principal – Catálogos – Generales – Conceptos.**

**Sugerencia**  Es importante mencionar que no siempre está activa la opción de Cuenta de Gastos dentro de todas las configuraciones, por lo cual si no está activa en tu sistema y te interesa saber más de ella, contacta a tu proveedor para más información.

### Vista general del catálogo y su ventana de captura



1. **Clave:** Se refiere a la clave de identificación del concepto, la cual tú asignas y puede ser alfanumérica.
2. **Descripción:** Se refiere a la descripción completa en español del concepto.
3. **Descripción en Inglés:** Se refiere a la descripción completa del concepto en idioma inglés.
4. **Incluir Concepto para el Primer Total:** Este parámetro te permite seleccionar el concepto para incluirse en el primer total al generar el reporte de cuenta de gastos dentro del sistema de Gerenciales.
5. **Prioridad de impresión:** Se refiere a la prioridad con la que necesitas incluir el concepto dentro de tus facturas o reportes y que este a su vez se refleje en la impresión.
6. **Tipo de Concepto:** Se refiere a si el concepto lo utilizas para identificar una empresa mexicana o americana.
7. **Clasificación:** Se refiere a la clasificación dentro de la cual ubicas el concepto.

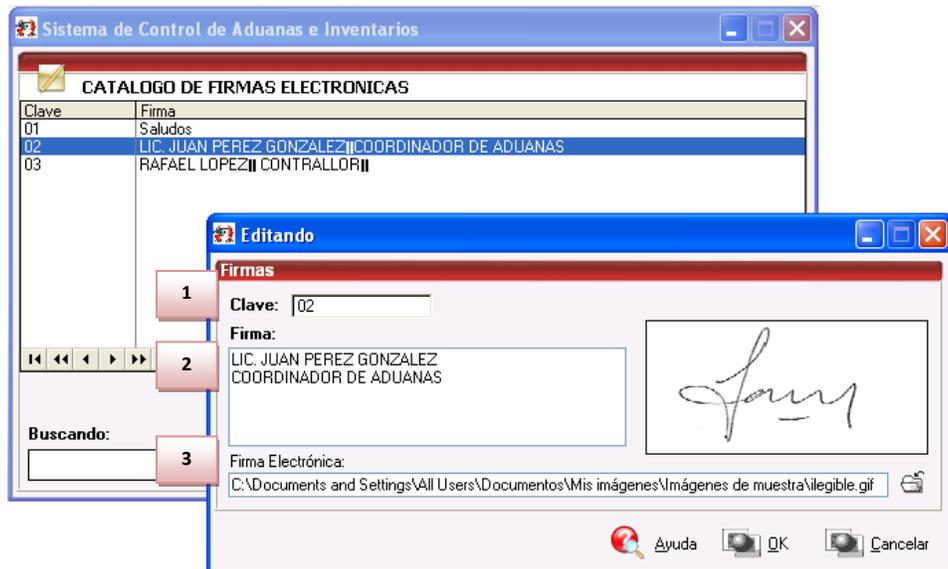


1. **Clasificación:** Se refiere a la clave de identificación del concepto, la cual tú asignas y puede ser alfanumérica. Esta debe describir a grandes rasgos el concepto en general.

### Firmas Electrónicas en Facturas

Catálogo en el cual podrás registrar la o las firmas y rubricas en formato electrónico, para que se vean reflejadas en tus facturas tanto de importación como de exportación, el catálogo está conformado por la clave de identificación de la firma, esta puede ser alfanumérica, la firma (descripción), lo puedes encontrar en: **Menú Principal – Catálogos – Generales – Firmas.**

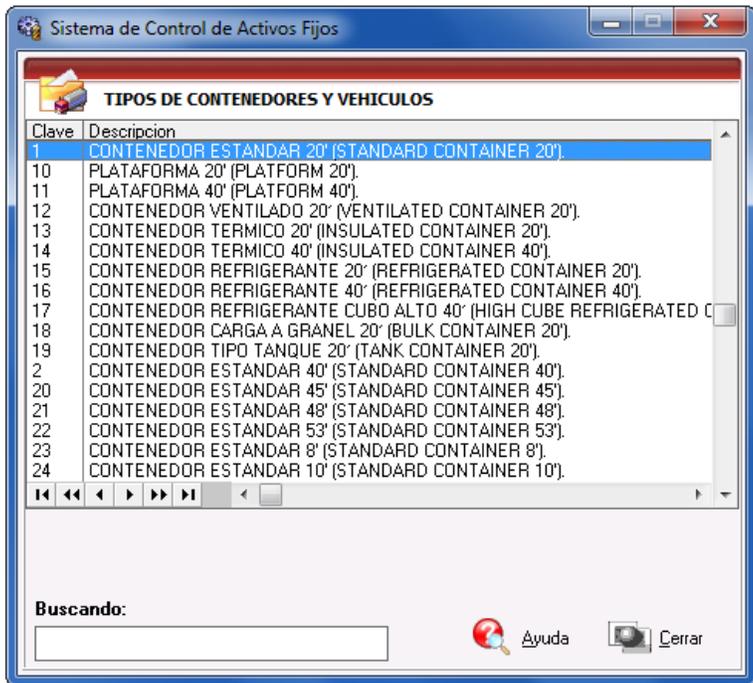
#### Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar)



- 1. Clave:** Se refiere a la clave de identificación de la firma, esta puede ser alfanumérica y es asignada por ti.
- 2. Firma:** Se refiere a la firma autógrafa que aparecerá al pie de la factura.
- 3. Firma Electrónica:** Se refiere a la firma electrónica o imagen y su ruta de ubicación.

**Tipos de Contenedores**

Catálogo en el cual podrás observar la lista de contenedores y vehículos descritos en el anexo 10



## PARTE 3- Módulo de Permisos

---

### Lección 3.1 Permiso IMMEX

#### Resumen

En esta lección vas a conocer el catálogo de permisos IMMEX, el cual te permite guardar todos y cada uno de los permisos que te sean otorgados por SECON, de esta manera tendrás un fácil acceso a tu información y podrás estar pendiente de tus permisos y los datos referentes a ellos, también te mostraremos el reporte dentro del cual tendrás reflejada la información de cada uno de tus permisos.

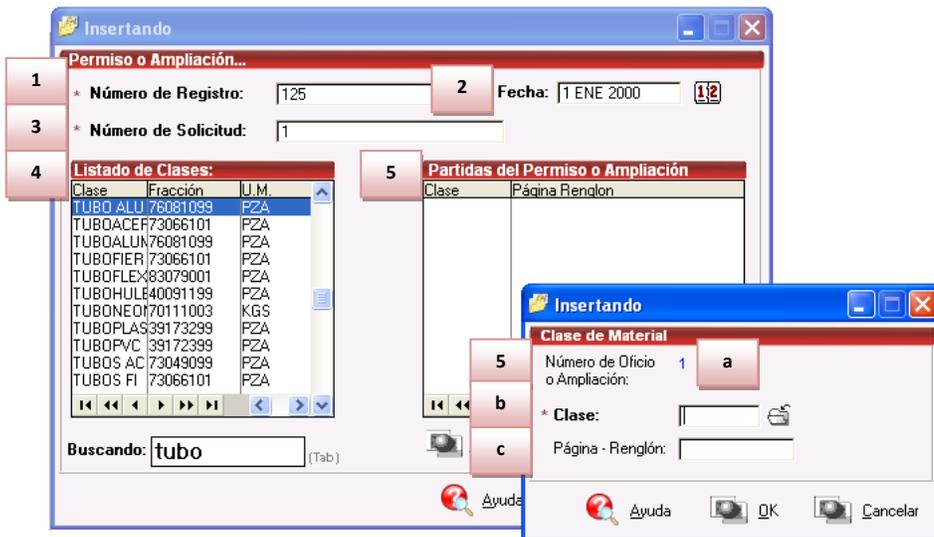
#### Catálogo de Permisos IMMEX

Catálogo en el cual podrás registrar los diferentes permisos con los que cuenta tu empresa y los cuales le son otorgados por la secretaria de economía, permitiéndote un fácil acceso a tu información, el catálogo está conformado por el número de registro de tu empresa ante la SECON, el número de solicitud u oficio del permiso, y su fecha de autorización, lo puedes encontrar en: **Menú Principal – Permisos – Permisos.**

Este programa fue publicado el 1° de noviembre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el DECRETO PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA , MAQUILADORA Y DE SERVICIOS DE EXPORTACIÓN (IMMEX), mismo que entró en vigor el 13 de noviembre del mismo año y en el cual se fusionaron los programas de Maquila y PITEX, en los nuevos programas IMMEX, y por lo que la Secretaría de Economía (SE) inició el proceso de sustitución de los programas anteriores por los nuevos programas.

La finalidad de este es fomentar y otorgar facilidades a las empresas manufactureras, maquiladoras y de servicios de exportación para realizar procesos industriales o de servicios para la exportación de mercancías y para la prestación de servicios de exportación, es importante recordar que el programa está dividido en tres diferentes modalidades dentro de las cuales las empresas son identificadas como normales, de servicios y certificadas, es a partir de las cuales se fijan las regulaciones según corresponda así como los criterios bajo los cuales están catalogadas las fracciones que utilizan para sus diferentes empresas, considerando si es identificada como sensible o no con la finalidad de fijar los plazos o temporalidades que marcan la estadía de las mercancías dentro del territorio nacional y que varían de 6, 9, 12, 36 meses y hasta por la vigencia del programa, dentro del marco legal siguiendo los ordenamientos y disposiciones legales y fiscales, cabe mencionar que estas temporalidades pueden afectar los plazos de vigencias aplicados a las mercancías al momento de importarlas.

Vista general del catálogo y su ventana de captura (boton insertar)



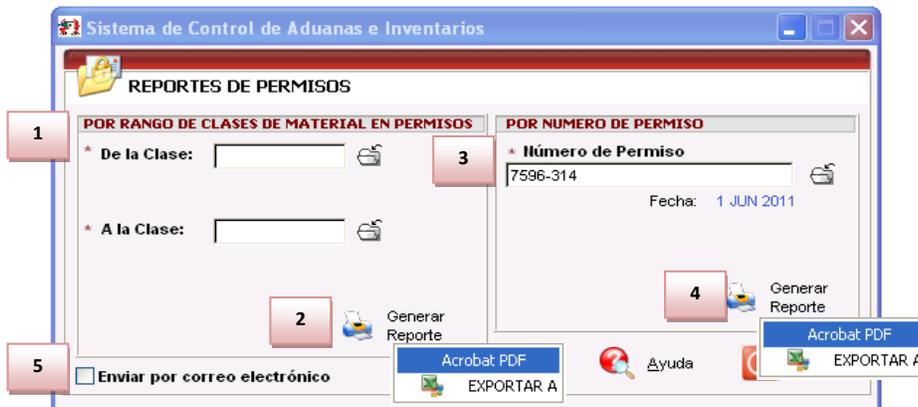
1. **Numero de Registro:** Se refiere al número de autorización del permiso otorgado por SECON.
2. **Fecha:** Se refiere a la fecha de inicio del permiso, en caso de ser una ampliación la fecha de la misma, cabe mencionar que esta es la fecha que el sistema valida al momento de seleccionar la clase o mercancía en los detalles de la factura de importación temporal.

3. **Numero de Solicitud:** Se refiere al número de oficio o número de ampliación que lleva el documento, recuerda que este es el número que se imprime en la factura de importación temporal.
4. **Listado de Clases:** Te muestra el listado de todas las clases de material con las que cuentas dentro de tu catálogo de clases , el cual te explicamos en la lección 2.2.
5. **Partidas del Permiso o Ampliación:** Se refiere al detalle del permiso, pero antes de capturar cualquier información es necesario revisar el encabezado del permiso y grabarlo de lo contrario el sistema no te permitirá continuar, una vez realizado este proceso vuelve a acceder al encabezado del permiso, e inserta los detalles con el botón de insertar ubicado en la parte inferior de la ventana. Aparecerá una ventana con los siguientes campos:
  - a) Muestra el Número de Oficio o Ampliación del permiso.
  - b) **Clase:** captura o selecciona la clase del catálogo de Clases  para registrarlas en el permiso.
  - c) **Página-Renglón:** Muestra el campo página-renglón dentro del cual se ubica la partida y el cual se incrementa automáticamente al registrar las clases pertenecientes al permiso SECON.

### Reportes de Permisos IMMEX

Catálogo en el cual podrás generar los reportes de los diferentes permisos immex con los que cuenta tu empresa y los cuales previamente has capturado en el catálogo de permisos immex , en el caso del reporte de saldos lo puedes generar en diferentes formatos para una mejor comprensión y manejo de la información, el reporte es muy sencillo de generar ya que únicamente tienes que seleccionar el rango de clases que deseas incluir en tu reporte o bien clocar directamente el número del permiso del cual necesitas información. Lo puedes encontrar en: **Menú Principal – Permisos – Reportes – Permisos.**

Ventana de acceso para impresión de reporte.



#### Seccion Por Rango de Clases de Material en Permisos

1. **De la Clase: – A la clase:** Te permite seleccionar alguna clase en especifico que cuente con permiso immex activo o bien un rango de clases mas amplio te puedes apoyar en el catálogo de clases .
2. Botón **Generar Reporte:** Al dar click en este botón el sistema te muestra el reporte para su revisión en vista previa de impresión, aunado a esto el sistema te permite también generar el reporte en formato pdf y en formato de hoja de calculo, es decir te permite exportar la información a excel, para esto solo das click derecho sobre el botón de generar reporte y te va a desplegar las opciones eliges la que necesitas y automaticamente te genera la vista previa.

#### Sección Por Número de Permiso

3. **Número de Permiso:** Te permite generar el reporte de una manera mas especifica, ya que únicamente te mostrara la informacion del permiso que tu captures en la ventana, te puedes apoyar en el catalogo de permisos immex .
4. Botón **Generar Reporte:** Al dar click en este botón el sistema te muestra el reporte para su revisión en vista previa de impresión, aunado a esto el sistema te permite también generar el reporte en formato pdf y en formato de hoja de calculo, es decir te

permite exportar la información a excel, para esto solo das click derecho sobre el botón de generar reporte y te va a desplegar las opciones eliges la que necesitas y automaticamente te genera la vista previa.

- 5. Enviar por Correo Electronico:** Como su nombre lo indica este parametro te permite una vez que hayas seleccionado la opcion para impresión del reporte, enviarlo por medio del correo electronico.

### Lección 3.2 Permiso Regla Octava

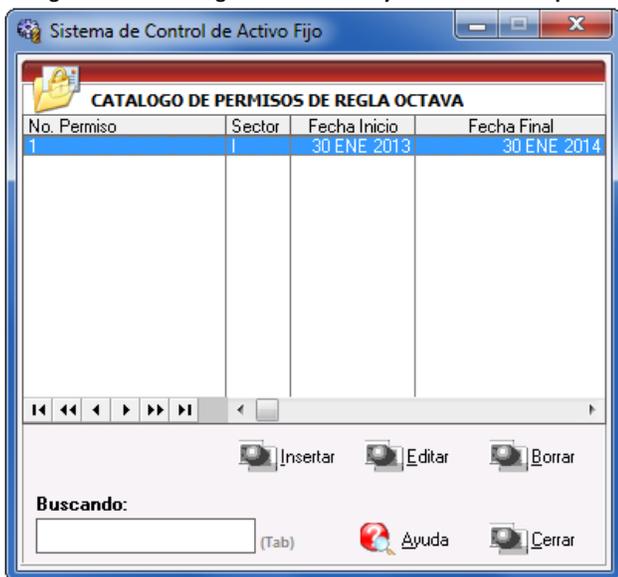
#### Resumen

En esta lección te vamos a mostrar el funcionamiento del Catálogo de Permisos de Regla Octava. La Regla Octava fue creada por el Gobierno Federal como un mecanismo temporal que exenta del pago de arancel a insumos y materias primas indispensables en la producción maquiladora que no se producen en México, Estados Unidos o Canadá y que necesariamente necesitan ser importadas. Esta catalogo lo puedes encontrar en: **Menú – Permisos –Permisos Regla 8va.**

#### Catálogo de Permisos de Regla Octava

Catálogo en el cual podrás llevar el control de la Importación Temporal bajo el amparo de la Regla Octava.

#### Vista general del catálogo botón insertar y su ventana de captura



Enseguida se ingresa la información correspondiente al encabezado del Permiso de Regla Octava

**Editar**

**Permiso Regla Octava**

1 \* **Número de Permiso:** 1 2 **Sector:** |

3 \* **Fecha Inicio:** 30 ENE 2013 4 **Fecha Final:** 30 ENE 2014

**Fracciones amparadas**

Línea	Fracción	Cant. Cupo	Cant. Usada	Costo Unitario(+)	Valor Cupo
1	0101.21.01	100.00000000	0.00000000	150.00000000	15,000.00

Insertar Editar Borrar  
OK Cancelar

1. **Número de Permiso:** Numero de Permiso de Autorización de Permiso de Regla Octava autorizado por SECON.
2. **Sector:** Clave correspondiente al Sector autorizado para el Permiso de la Regla Octava.
3. **Fecha Inicio:** Fecha de Inicio de autorización del permiso de Regla Octava.
4. **Fecha Final:** Fecha Final de autorización del permiso de Regla Octava.

Ya una vez registrado el Permiso de Regla Octava se procede a realizar el registro de las fracciones arancelarias que serán amparadas por la Regla Octava en la siguiente imagen se muestra dicha información:

Editar

**Cupos por Fracciones**

Número de Permiso 1 Línea: 1

1 **Fracción:** 0101.21.01

2 **Cantidad a Importar (Cupo):** 100.00 3 U.M.: CBZA

4 Cantidad Usada: 0.00000000 CBZA

5 **Costo Unitario:** 150.00000000 DLLS

6 Valor a Importar: 15,000.00000000

7 Valor Usado: 0.00000000

**PAISES**

Clave M3

USA

Insertar

Editar

Borrar

OK Cancelar

1. **Fracción:** Fracción arancelaria amparada por la Regla Octava.
2. **Cantidad a Importar:** Cantidad de materia prima que se puede importar (Cupo).
3. **UM:** Unidad de medida correspondiente a la cantidad a importar.
4. **Cantidad Usada:** Cantidad usada en las importaciones hechas (este campo NO puede ser modificado )
5. **Costo Unitario:** Costo unitario en moneda extranjera de la materia prima a importar.
6. **Valor a Importar:** Valor de materia prima que se puede importar (Cupo).
7. **Valor Usado:** Valor usado en la importaciones hechas.
8. **Países:** En esta sección se ingresan los países de los cuales se podrá importar.

Después de haber registrado la fracción amparada por la regla octava se procede a registrar el (los) país (es) de origen de donde se importara la mercancía:

Editar

**Países**

Número de Permiso 1

Fracción: 0101.21.01

Línea: 1

1 **País (Clave M3):** USA

OK Cancelar

1. **País:** País de origen de donde se puede realizar la importación de la mercancía para el permiso de la regla octava.

Después de crear los encabezados y partidas de la factura de importación temporal se edita la partida, seleccionamos la pestaña llamada 3) Permiso Regla Octava, Extra, como se muestra en la siguiente imagen:

1. **Permiso Regla Octava:** Seleccionar el número de autorización de la Regla Octava otorgado por SECON.
2. **Línea:** Línea para Fracción con Regla Octava.

Una vez actualizada la Factura de Importación temporal el sistema ejecuta el proceso que realiza el descuento de la cantidad y valor importado en la factura de importación a la cantidad y valor del Permiso de la Regla Octava como se muestra en la imagen.

**Cupos por Fracciones**

Número de Permiso 1 Línea: 1

\* **Fracción:** 0101.21.01

\* **Cantidad a Importar (Cupo):** 100.00000000 U.M.: CBZA

Cantidad Usada: 100.00000000 CBZA

\* **Costo Unitario:** 150.00000000 DLLS

Valor a Importar: 15,000.00000000

Valor Usado: 15,000.00000000

**PAISES**

Clave M3
USA

Insertar  
Editar  
Borrar

OK Cancelar

**Sugerencia**  Se podrá importar bajo el permiso de Regla Octava siempre y cuando la Cantidad y Valor registrado en las Partidas de Importación Temporal no sobrepasen la Cantidad a Importar (Cupo) y/o el Valor a Importar del Permiso.

**Reporte de Permisos de Regla Octava**

El Reporte de Permisos de Regla Octava muestra los saldos del manejo de la Importación Temporal de Regla Octava, la información principal que aparece es la siguiente: Cantidad/ Valor Cupo, la Cantidad/Valor Usado y la Cantidad/Valor en Saldo que se tienen en el sistema.

**Vista general del Reporte**



1. **Permiso:** Al seleccionar esta opción el Reporte de Permiso de Regla Octava puede generarse por el rango de Permiso(s).
2. **Fracción:** Al seleccionar esta opción el Reporte de Permiso de Regla Octava puede generarse por el rango de Fracción(s).
3. **Normal:** Esta opción muestra los saldos generales que se han manejado para el permiso de regla octava
4. **Detallado:** Esta opción muestra de una manera más detallada las facturas de Importación temporal que están relacionadas con el Permiso de Regla Octava.

Ejemplo de la generación del Reporte de Regla Octava por rango de Permiso y de tipo Normal:

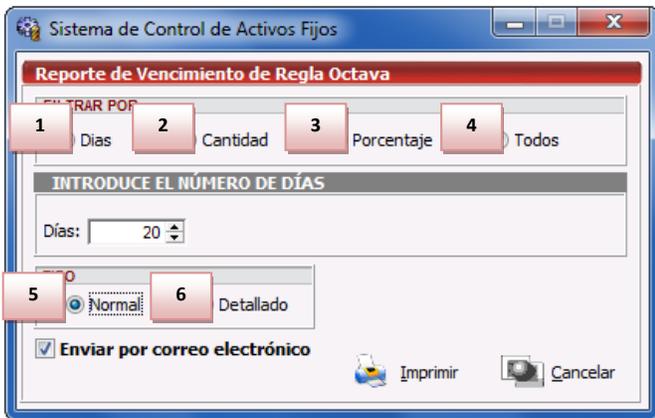
REPORTE DE SALDOS DE REGLA OCTAVA											Fecha: 21 JUN 2011	
DEMOSTRACION ADOLFO LOPEZ MATEOS, Ext. Num: 31 INDUSTRIAL, Código Postal: 64986CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, R.F.C: DEM-132656-ADU, IMEX: 648-5454											Hora: 10:42am	
											Página: 1 De: 1	
FILTRADO POR: (Permiso) Del: 3260R809004440					Al: 3260R809004440							
PERMISO	LINEA	FECHA INICIO	FINAL	SECTOR	FRACCION	COSTO UNITARIO	CANTIDAD CUPU U.H.	VALOR CUPU	CANTIDAD USADA	VALOR USADO	CANTIDAD SALDO	VALOR SALDO
3260R809004440	1	2/11/2009	21/06/2011	XIX	854430.02	0.4491	89,331.00 PZA	39,585.7400	1,000.00	5,500.0000	88,331.00	34,085.7400

Ejemplo de la generación del Reporte de Regla Octava por rango de Fracción y de tipo Detallado:

REPORTE DE SALDOS DE REGLA OCTAVA DEMOSTRACION ADOLFO LOPEZ MATEOS, Ext. Num: 31 INDUSTRIAL, Código Postal: 64986CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, R.F.C: DEM-132656-ADJ, IMMEX: 648-5454												
FILTRADO POR: (Fracción) De 186443002 A la: 85443002										Fecha: 21 JUN 2011 Hora: 4:44pm Página: 1 De: 1		
PERMISO	LINEA	FECHA INICIO	FINAL	SECTOR	FRACCION	COSTO UNITARIO	CANTIDAD CUPO U.M.	VALOR CUPO	CANTIDAD USADA	VALOR USADO	CANTIDAD SALDO	VALOR SALDO
3260R09004440	1	2/11/2009	21/06/2011	XIX	8544.30.02	0.4431	89,331.00 PZA	39,585.7400	1,000.00	5,500.0000	88,331.00	34,085.7400
PROC	FACTURA	CLASE	NUMERO PARTE	PAIS	FRACCION	SECTOR	TIPO FRACCION	U.M.	CANTIDAD	VALOR ME	FRACCION REGLA	8va
TEM	IMPO-PERMISO	CAB00004	12144	USA	8544.30.02	XIX	TLCS	PZA	1,000.00	5,500.0000	9802.00.19	

### Reporte de Vencimientos de Permisos de Regla Octava

El Reporte de Vencimientos de Permisos de Regla Octava muestra los permisos de Regla Octava que están próximos a vencer con ayuda del filtrado por Días, Cantidad, Porcentaje y Todos.



- Días:** Al seleccionar esta opción el Reporte de Vencimientos de Regla Octava busca permisos a vencer en los próximos días que sean registrados por el usuario.
- Cantidad:** Al seleccionar esta opción el Reporte de Vencimiento de Regla Octava busca permisos con cantidades menores o iguales a la cantidad que sea registrada por el usuario.
- Porcentaje:** Al seleccionar esta opción el Reporte de Vencimiento de Regla Octava busca permisos con la cantidad menor al porcentaje que sea registrado por el usuario.
- Todos:** Al seleccionar esta opción el Reporte de Vencimiento de Regla Octava busca permisos filtrando días, cantidades y porcentajes asignados por el usuario.
- Normal:** Esta opción muestra los Permisos de forma general al utilizar el filtro de Días, Cantidad, Porcentaje y Todos.
- Detallado:** Esta opción muestra de una manera más detallada las facturas de Importación temporal que están relacionadas con el Permiso de Regla Octava que se generó al utilizar el filtro de Días, Cantidad, Porcentaje y Todos.

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

Ejemplo de la generación del Reporte de Vencimientos de Regla Octava por el filtro de Días y tipo Normal:

REPORTE DE VENCIMIENTOS DE REGLA OCTAVA												
DEMOSTRACION ADOLFO LOPEZ MATEOS, Ext. Num: 31 INDUSTRIAL, Código Postal: 64986 CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, R.F.C: DEM-132656-ADU, IMMEX: 648-5454								Fecha: 15 JUL 2011 Hora: 12:21pm Página: 1 De: 1				
FILTRADO POR: Días: 80												
PERMISO	LINEA	FECHA INICIO	FINAL	SECTOR	FRACCION	COSTO UNITARIO	CANTIDAD CUPO U.M.	VALOR CUPO	CANTIDAD USADA	VALOR USADO	CANTIDAD SALDO	VALOR SALDO
3260R809004440	1	2/11/2009	30/09/2011	XIX	8544.30.02	0.4431	89,331.00 PZA	39,585.7400	1,000.00	5,500.0000	88,331.00	34,085.7400

Ejemplo de la generación del Reporte de Vencimientos de Regla Octava por el filtro de días y tipo Detallado:

REPORTE DE VENCIMIENTOS DE REGLA OCTAVA												
DEMOSTRACION ADOLFO LOPEZ MATEOS, Ext. Num: 31 INDUSTRIAL, Código Postal: 64986 CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, R.F.C: DEM-132656-ADU, IMMEX: 648-5454								Fecha: 15 JUL 2011 Hora: 12:27pm Página: 1 De: 1				
FILTRADO POR: Días: 80												
PERMISO	LINEA	FECHA INICIO	FINAL	SECTOR	FRACCION	COSTO UNITARIO	CANTIDAD CUPO U.M.	VALOR CUPO	CANTIDAD USADA	VALOR USADO	CANTIDAD SALDO	VALOR SALDO
3260R809004440	1	2/11/2009	30/09/2011	XIX	8544.30.02	0.4431	89,331.00 PZA	39,585.7400	1,000.00	5,500.0000	88,331.00	34,085.7400
PROC	FACTURA	CLASE	NUMERO PARTE	PAIS	FRACCION	SECTOR	TIPO FRACCION U.M.	CANTIDAD	VALOR ME	FRACCION REGLA 8va		
TEM	IMPO-PERMISO	CAB00004	12144	USA	8544.30.02	XIX	TLCS PZA	1,000.00	5,500.0000	9802.00.19		

Catalogo de Localizaciones

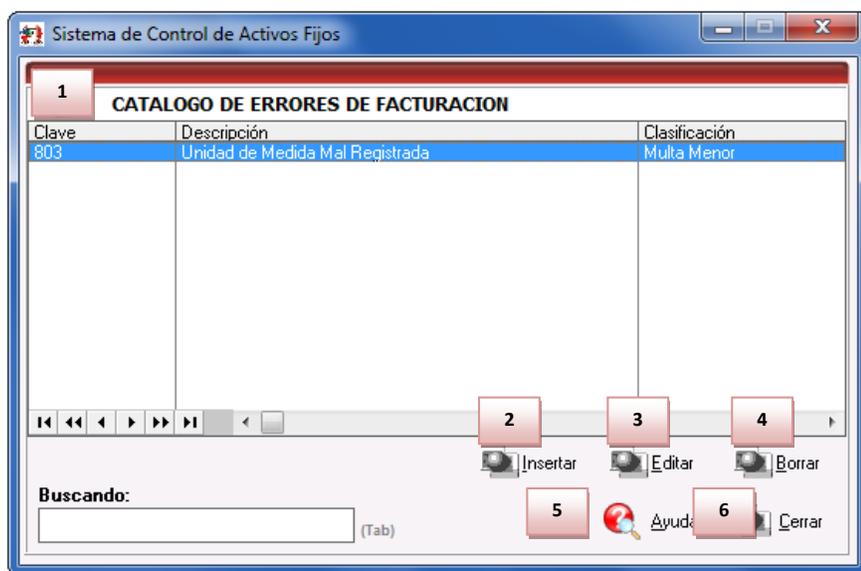
El Catalogo de Localizaciones permite tener una lista de los lugares donde puede ser direccionado un activo fijo, por ejemplo, podrías indicar que las nuevas computadoras recién importadas se encuentran en el departamento de finanzas.



1. **Catalogo de Localizaciones:** Esta pantalla muestra todas las localizaciones que se han agregado al sistema y que podremos seleccionar dentro de la introducción de maquinaria o equipo.
2. **Botones:** Cada botón permite realizar una acción diferente, Insertar nos permite crear un nuevo registro correspondiente a una nueva área o localización, la opción de Editar permite cambiar información de los registros ya previamente capturados y la opción de Borrar elimina un registro de la lista de localizaciones.
3. **Clave :** Se debe proporcionar un identificador único para cada localización
4. **Localización:** Permite asignar un nombre que describa el área o localización a designar.

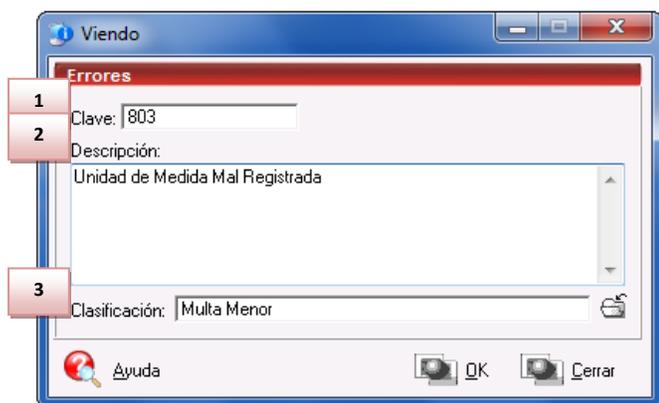
### Catalogo de Errores de Facturación

El Catalogo de Errores de facturación permite realizar capturas de los errores encontrados en las facturas para que sean presentados en el sistema de GERENCIALES (Sistema de la Familia de AduanaSoft)



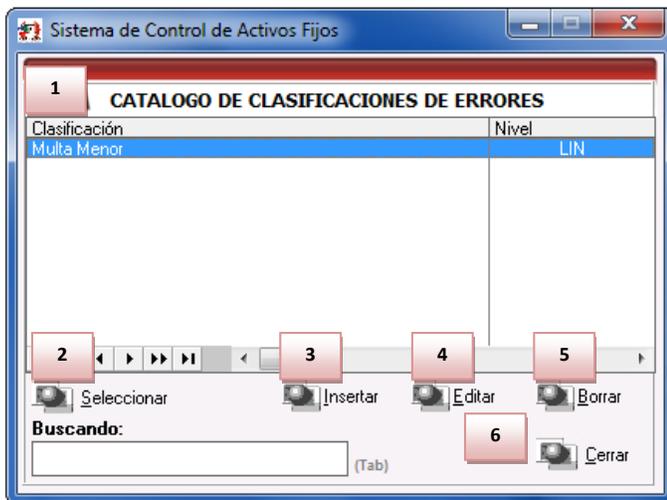
1. **Catalogo de Errores:** Esta pantalla muestra todos los errores que se han registrado en el sistema y que podremos seleccionar dentro de la captura de la factura.
2. **Insertar:** Nos permite crear un nuevo registro correspondiente a un nuevo error
3. **Editar:** Permite cambiar información de los registros ya previamente capturados
4. **Borrar:** Elimina un registro de la lista de errores de facturación
5. **Ayuda:** Muestra la ayuda del sistema SCAF
6. **Cerrar:** Permite salir de la ventana actual y no realizar ninguna operación.

La siguiente venta muestra como introducir un error



- 1. Clave:** Se debe proporcionar una clave con la cual identifiquemos este tipo de errores
- 2. Descripción:** Nos permite otorgar una descripción correspondiente al error
- 3. Clasificación:** Permite indicar en que grupo de errores entre este nuevo error, se podría identificar como la familia del error.

Cada clasificación debe agregarse en la ventana que se muestra a continuación, esta ventana es visible al presionar la carpeta justo al lado de la clasificación



1. **Catálogo de Clasificaciones de Errores:** Permite observar el total de clasificación que han sido asignado en el sistema
2. **Seleccionar:** Nos permite indicar que registro a de ser tomado en cuenta para la asignación de un error.
3. **Insertar:** Permite agregar una nueva clasificación al sistema.
4. **Editar:** Permite realizar modificaciones a registro previamente capturados
5. **Borrar:** Permite eliminar permanentemente un registro del sistema
6. **Cerrar:** Permite cerrar la ventana actual y cancelar operaciones

La ventana de Clasificaciones permite agregar la clasificación e indicarle el nivel en el cual se detecto



1. **Clasificación:** Se debe proporcionar el nombre de la clasificación a la cual pertenecerán los errores
2. **Nivel:** Nos permite indicar el nivel sobre el cual se detectó el error, ya sea dentro de los encabezados de factura o línea de factura

### Lectura de Archivo WINSAAI por Medio Txt

---

El modulo de leer un archivo de texto WINSAAI es solo utilizable cuando se tiene en nuestro poder un archivo creado desde el sistema WINSAAI , permite llenar los campos de pedimentos ya procesados desde el sistema WINSSAI para que la información no tenga que ser capturada de manera manual en SCAF.



## PARTE 4- Módulo de Entrada

### Lección 4.1 Importaciones Temporales

#### Resumen

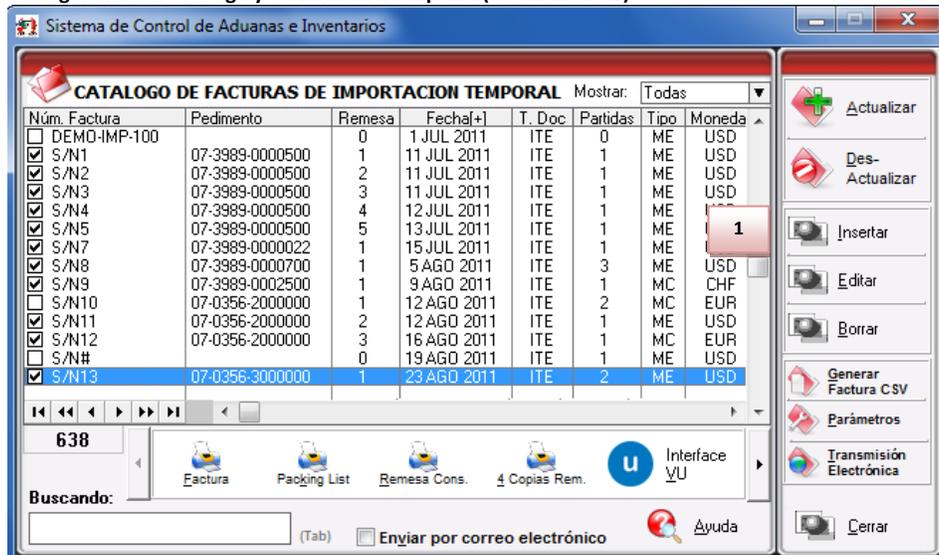
En esta lección te vamos a mostrar el catálogo de Importación temporal, en el cual como su nombre lo indica llevaras el registro de todos tus movimientos de mercancías como materias primas, principalmente provenientes del extranjero y cuya estadía en el territorio nacional estará sujeta a un plazo determinado.

#### Importación Temporal

Catálogo en el cual podrás llevar el control de la importación temporal de tus materias primas principalmente, te permitirá crear tus facturas contemplando lo dictado por el anexo 24, este cuenta con diversas opciones para el manejo de tus facturas una vez que ya las hayas realizado, dicho proceso te lo explicaremos más adelante en esta misma lección. Este catálogo lo puedes encontrar en: **Menú – Importación –Temporal- Catálogo.**

**Sugerencia**  Antes de continuar es importante mencionar que la factura está dividida en 2 partes: Encabezado y Partidas, también te diremos que existen limitantes tanto en editar como en borrar por lo siguiente: al estar la factura Actualizada (saldos existentes) NO podrá editarla ni borrarla, solo la podrá visualizar.

#### Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar)



1. Presionar el botón 1 para insertar una nueva factura  
**Pestaña Generales**

The screenshot shows the 'Pedimento' form in the SCAF system. The form is divided into several sections, each with a numbered callout:

- 1:** 'PEDIMENTO PENDIENTE DE ASIGNAR?' with 'SI' and 'NO' radio buttons.
- 2:** 'Pedimento:' field with value '07-0356-3000000'.
- 3:** 'Remesa:' field with value '1'.
- 4:** '\* Número de Factura:' field with value 'S/N13'.
- 5:** '\* Fecha de entrada:' field with value '23 AGO 2011'.
- 6:** 'Fecha Emisión:' field with value '23 AGO 2011'.
- 7:** 'Tipo de Cambio:' field with value '11.26800'.
- 8:** 'RANGO DE FECHAS DE PEDIMENTO' section with 'Del: 23 AGO 2011' and 'al: 29 AGO 2011'.
- 9:** 'TIPO DE MONEDA - PESOS NETOS Y BRUTOS' section with radio buttons for 'Extranjera (Dls)', 'Nacional (Pesos)', and 'De Captura'.
- 10:** 'Tipo Peso:' dropdown menu with 'KILOS' selected.
- 11:** 'CLIENTES - PROVEEDORES - AGENTE ADUANAL' section with 'Proveedor:' field containing '02' and 'BARLOSIGNS INTERNACIONAL'.
- 12:** 'Vendido a:' dropdown menu with '01' selected and 'BARLOMEX, S.A. DE C.V.'.
- 13:** 'Enviado a:' dropdown menu with '01' selected and 'BARLOMEX, S.A. DE C.V.'.
- 14:** 'Agente Aduanal Mex:' field with value '0356' and 'JAIME FLORES'.
- 15:** 'Agente Aduanal Ame:' field.
- 16:** 'TRANSPORTISTA' section with 'Clave:' field containing 'T01' and 'Número Trailer:' field containing '5301'.
- 17:** 'Conductor:' field containing 'MANUEL GARCIA'.
- 18:** 'Transporte:' dropdown menu with 'Camión' selected.
- 19:** 'Clave de Régimen Aduanero:' field containing 'ITE'.
- 20:** 'Clave de Régimen Aduanero' dropdown menu with 'T01' selected.
- 21:** 'Clave de Régimen Aduanero' text description: 'TEMPORALES DE IMPORTACION PARA ELABORACION, TRANSFORMACION O REPARACION EN PROG. DE MAQUILA O EXPO'.

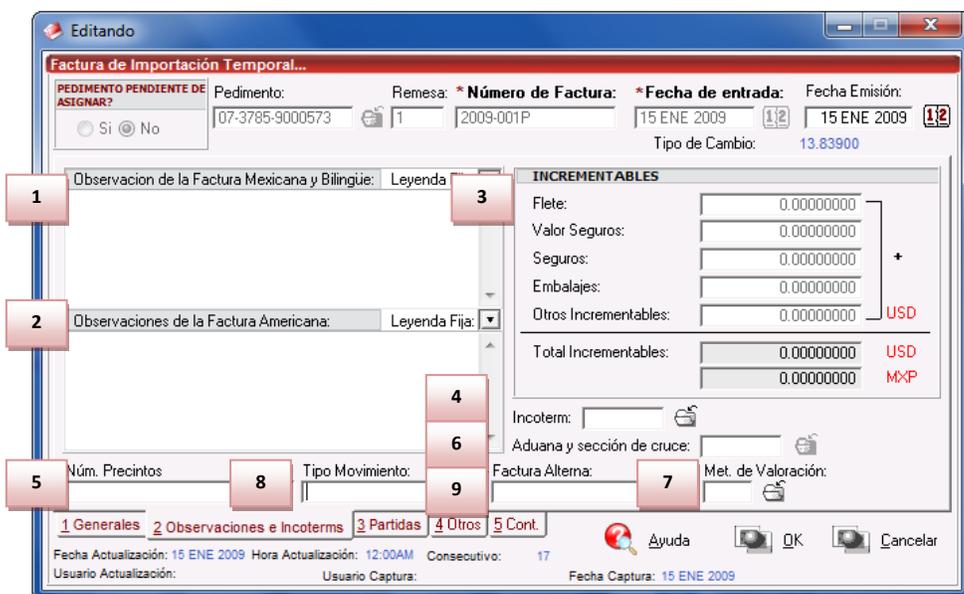
At the bottom, there are tabs for '1 Generales', '2 Observaciones e Incoterms', '3 Partidas', '4 Otros', and '5 Otros 2'. The status bar shows 'Fecha Actualización: 23 AGO 2011', 'Hora Actualización: 12:43pm', 'Consecutivo: 579', and 'Usuario Captura: Admin'.

1. **¿Pedimento pendiente de asignar?** Este parámetro te permite indicarle al sistema si tu factura cuenta o no con un número de pedimento asignado, en caso de no tenerlo al momento de iniciar la captura de la factura deberás seleccionar la opción SI de esta manera te permitirá continuar el proceso, en caso de que si tengas este dato entonces aplica la opción NO para que lo asignes.
2. **Pedimento:** Aquí te mostrara el número de pedimento asignado a tu factura, te permite ingresar la información por medio de la captura o bien si prefieres puedes auxiliarte en el catálogo de pedimentos, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
3. **Remesa:** Al seleccionar el número de pedimento que vas a asignar a tu factura el sistema te mostrara automáticamente el número de remesa o consecutivo dentro del pedimento que corresponde a esta, esto no limita que tú puedas asignarla manualmente en caso de necesitarlo.
4. **Número de Factura:** Se refiere al número de identificación que darás a tu factura este puede ser alfanumérico y debes insertarlo para que te permita continuar con el proceso de factura. El sistema te permite asignar el número automáticamente a través de la activación de un parámetro, el cual te explicaremos más adelante.
5. **Fecha de Entrada:** Se refiere a la fecha en la que entrara la mercancía al territorio nacional.
6. **Fecha de Emisión:** Se refiere a la fecha en la que se está generando o emitiendo la factura.
7. **Tipo de Cambio:** El sistema te refleja el tipo de cambio vigente al momento de la captura de tu factura.

- 8. Rango de Fechas de Pedimento:** Te muestra el rango de tiempo durante el cual aplica la vigencia del pedimento asignado a la factura, así como la clave del mismo y el régimen que lo ampara.
- 9. Tipo de Moneda:** Se refiere al tipo de moneda que el sistema tomara en cuenta para los cálculos necesarios para reflejar en tu factura, puedes elegir entre **Moneda Nacional** la cual se refiere a pesos, **Moneda Extranjera** que se refiere a dólares y **De Captura** que te permite capturar en cualquier otro tipo de moneda extranjera publicada dentro del D.O.F.
- 10. Tipo de Peso:** Se refiere a la unidad de medida en la cual se reflejaran los cálculos de peso neto y bruto, puedes elegir entre kilos y libras según sea el caso.
- 11. Proveedor:** Se refiere a la empresa proveedora que importa la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos al corporativo.
- 12. Vendido a / Consignado a / Importador:** El sistema te permite seleccionar cualquiera de los términos para identificar a la empresa que compra la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos a la planta ubicada dentro del territorio nacional, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 13. Enviado a / Transferido a:** El sistema te permite identificar con cualquiera de las dos opciones a la empresa que será el destino final de la mercancía importada, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 14. Agente Aduanal Mex:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal que ampara el pedimento que estas utilizando en tu factura, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 15. Agente Aduanal Ame:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal americano, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 16. Clave:** Se refiere a la clave de identificación del transportista que vas a asignar para el traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de transportistas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 17. Número de Tráiler:** Se refiere al número de remolque en el cual será trasladada tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de tráilers , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 18. Conductor:** Como su nombre lo indica deberás asignar el nombre del conductor encargado del traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de conductores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 19. Transporte:** Se refiere al tipo de transporte que será utilizado para el traslado de tu mercancía, el sistema te desplegara un listado con los tipos de transporte disponibles y deberás seleccionar el que se adecue a tus necesidades.
- 20.** Al seleccionar el tipo de transporte, deberás seleccionar también la clave de identificación de este, para que el sistema traiga la información del catálogo de transportes, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
- 21. Clave de Régimen Aduanero:** Se refiere al tipo de factura de importación que estas realizando, deberás asignar bajo cual régimen aduanero se está generando, para

seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de regímenes  el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.

**Nota**  Te mencionamos que sin importar la pestaña que selecciones siempre estará visible en la parte superior la información referente al pedimento, el número de factura así como las fechas de entrada y emisión respectivamente.



### Pestaña 2 Observaciones e Incoterms

- 1. Observación de la Factura Mexicana y Bilingüe:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura mexicana y bilingüe, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas

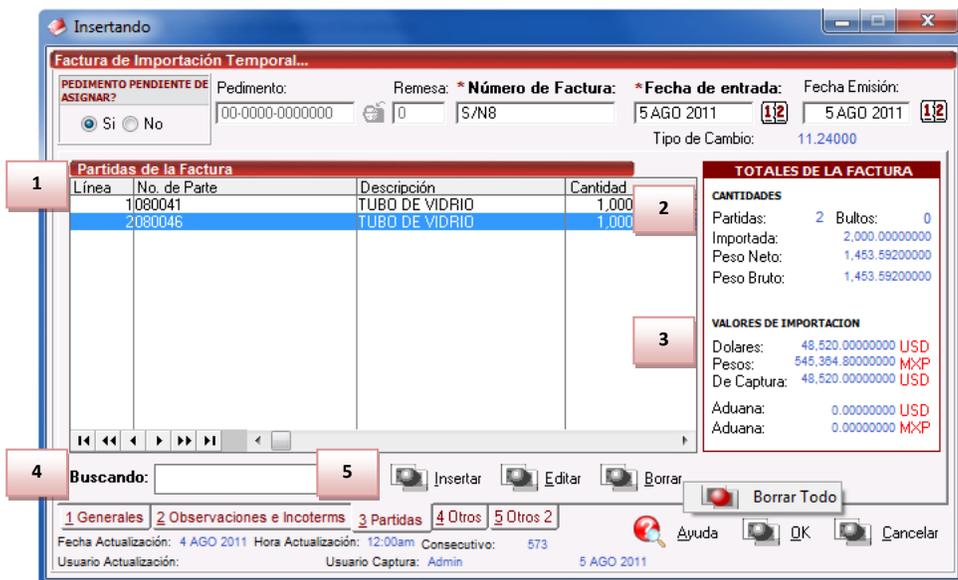
registradas en catálogo , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.

- 2. Observaciones de la Factura Americana:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura americana, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.

### Sección Incrementables.

- 3. Incrementables:** Los incrementables están constituidos por los siguientes campos:
  - **Flete:** En este campo se captura el importe de todos los fletes pagados por el transporte de mercancía.
  - **Valor Seguros:** Es el valor total de todas las mercancías asentadas en el pedimento declarado para efectos del seguro expresado en moneda nacional.
  - **Seguros:** En este campo se captura el importe en moneda nacional del total de las primas de los seguros pagados por la mercancía.
  - **Embalajes:** Importe en moneda nacional del total de empaques y embalajes de la mercancía.
  - **Otros Incrementables:** Importe en moneda nacional del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
  - **Total de Incrementables:** Importe en Dólares y Pesos del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
- 4. Incoterm:** Es el campo donde se captura o selecciona el Incoterm que se aplique para esta Factura de importación Temporal
- 5. Núm. Precinto:** Es el campo donde se puede capturar el número o signo distintivo de control fiscal en el caso de que la Materia Prima registrada en la factura, entre al interior de la república.
- 6. Aduana y sección de cruce:** En este campo deberás seleccionar la clave que identifica la aduana por la cual cruzara tu mercancía, pero solo será en el caso de que aún no tengas asignado el número de pedimento para la factura.
- 7. Met. de Valoración:** En este campo seleccionarás el método de valoración que aplica a tu factura, te puedes apoyar en el catálogo de métodos de valoración, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
- 8. Tipo de Movimiento:** Se puede incluir una leyenda del tipo de movimiento que se está realizando que será incluida en la impresión de la factura.
- 9. Factura Alternativa:** Permite indicar si se quiere imprimir un número diferente de factura al que le fue asignado por el usuario.

Pestaña 3 Partidas y su ventana de captura



Sección Partidas de la Factura

1. En esta sección el sistema te mostrara información referente a cada una de las partidas insertadas a la factura, desde la vista principal, únicamente puedes consultar la información, en caso de querer modificarla deberás hacerlo a través del botón Editar, el cual te explicaremos un poco más adelante.

Sección Totales de la factura

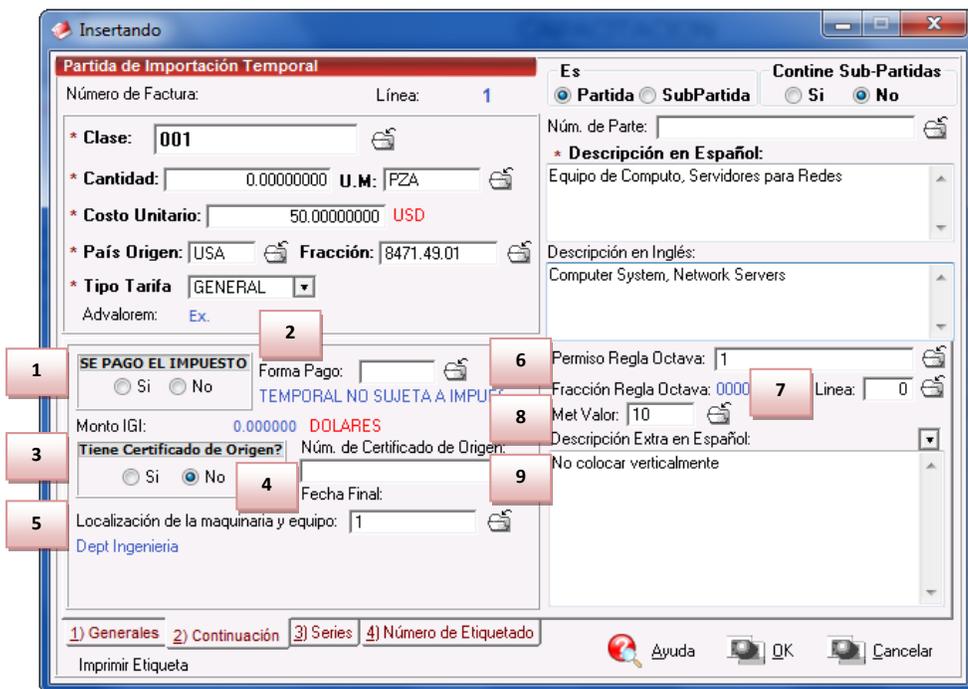
2. **Cantidades:** Como su nombre lo indica en esta área puedes visualizar el total de las cantidades de la información insertada en la factura, te muestra el total de partidas, bultos, cantidad importada y los pesos netos y brutos respectivamente.
3. **Valores de Importación:** Te muestra el valor total de la mercancía, tanto en moneda extranjera (dólares), moneda nacional (pesos) y moneda de captura (para monedas extranjeras). Así como los valores para aduana mexicana y americana.
4. **Buscando:** Esta opción te permite buscar cualquier partida insertada dentro de la factura, solo debes escribir el número de parte seguido de la tecla Tab.
5. **Botones Insertar, Editar, Borrar:** Estos botones como sus nombres lo indican te permiten insertar, editar y borrar cada una de tus partidas, la opción de insertar y editar únicamente a un registro a la vez, el botón de borrar, lo puedes utilizar para una partida en específico o bien si requieres eliminar todas las partidas sobre el botón borrar activas el click derecho y te mostrara el botón alterno llamado borrar todo.

Botón insertar Pestaña 1) Generales

1. **Número de Factura:** Como su nombre lo indica te muestra el número de factura al que estas insertando o editando una partida según sea el caso.
2. **Línea:** Te indica la línea que le corresponde a la partida dentro del orden de captura de la factura, el sistema lo asignara de manera consecutiva.
3. **Es Sub Partida:** Permite indicar si la mercancía que estamos declarando es uno de los componentes del equipo o maquinaria principal.
4. **Contiene Sub Partidas:** Si la mercancía que estamos declarando es el equipo principal sobre el cual se declararan sus componentes debemos indicarle en si esta opción.
5. **Clase:** Se debe seleccionar la clase de equipo, maquinaria o activo fijo que se importara.
6. **Número de Parte:** Campo en el que insertas el número de parte, lo puedes insertar de manera manual o bien apoyándote en el catálogo de números de parte, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
7. **Descripción en Español :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
8. **Descripción en Ingles :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
9. **Cantidad:** En este campo se captura la cantidad a Importar, a un costado de la cantidad el sistema te mostrara la unidad de medida.

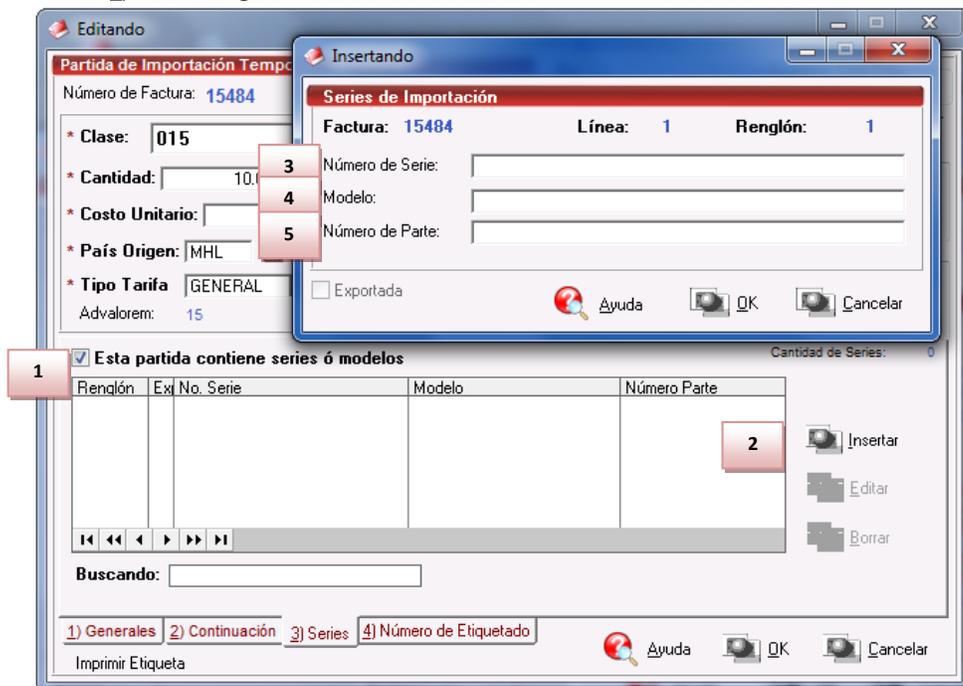
- 10. Costo Unitario:** En este campo se captura el costo por unidad de medida, en la moneda seleccionada en el encabezado, la cual se trata regularmente de dólares por tratarse de una importación.
- 11. País Origen :** Permite indicar de donde proviene la mercancía
- 12. Fracción :** Indica cual es la fracción arancelaria de la mercancía a importar
- 13. Tipo Tarifa:** Permite seleccionar el régimen General, PROSEC etc.
- 14. Bultos:** En este campo se captura la cantidad de bultos contenidos por partida, o bien se puede capturar el total de bultos de la factura en una sola partida.
- 15. Clave de bultos:** En este campo se captura o se selecciona la clave que identifica los bultos en los que está contenido el material a importar, te puedes apoyar en el catálogo de bultos el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 16. Pesos:** En este campo se captura el peso de la mercancía o materia prima sin incluir el envase ni materiales de embalaje o empaque por partida. Al lado aparece el peso bruto que incluye tanto embalajes y peso neto.
- 17. Datos Específicos:** Permite agregar información adicional al activo fijo a ser importado, como su modelo, marca y orden de compra.
- 18. Imprimir Etiqueta:** Permite imprimir una etiqueta en forma de código de barras que represente la partida actual, esta etiqueta incluye los siguientes datos: Numero de pedimento, fecha de la factura, número de parte, descripción, factura de importación, línea y procedencia.

Pestaña 2) Opcional



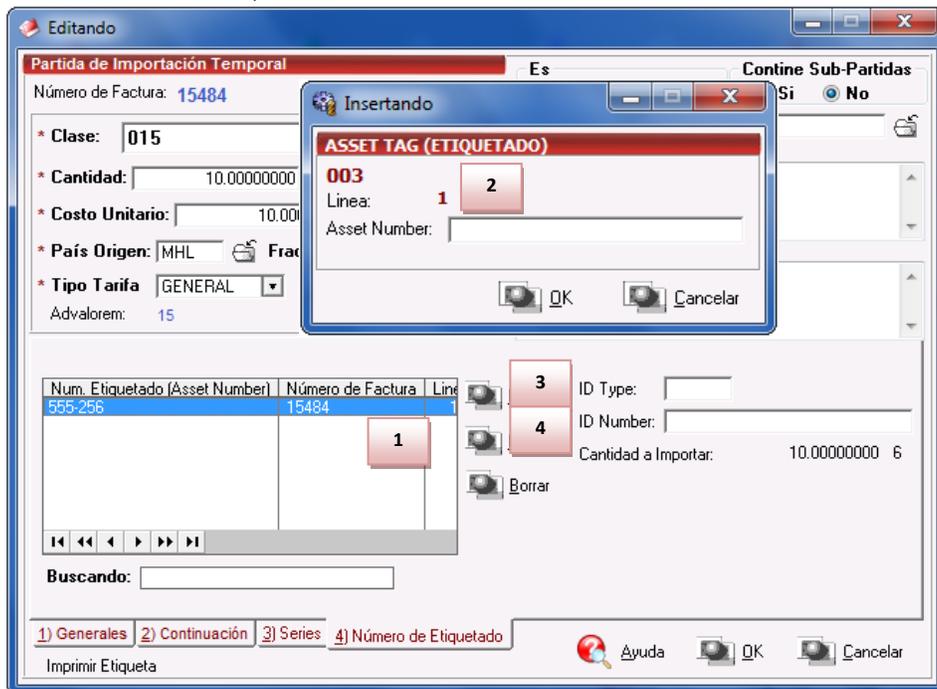
1. **Se pago el Impuesto:** Permite indicarle si la mercancía pago el impuesto de importación.
2. **Forma de Pago:** Este campo te permite seleccionar la forma en que se pago el impuesto de importación.
3. **Tiene Certificado de Origen:** Este campo te permite indicar si la parte o clase tiene certificado de origen.
4. **No de Certificado de Origen:** En esta opción se debe seleccionar el certificado de origen que avala la clase o núm. de parte.
5. **Localización de la Maquinaria o Equipo:** Campo en el cual puedes seleccionar el lugar donde será posicionado el activo fijo.
6. **Permiso de Regla Octava:** Este campo permite seleccionar la regla octava que corresponda a la importación de activo fijo, en caso de contar con una.
7. **Línea:** En este campo se ingresa el número de línea en la cual se avala la regla octava
8. **Método de Valor:** En este campo se captura o se selecciona la clave del método de valoración de la mercancía.
9. **Descripción extra en español:** Te permite agregar una descripción adicional que puede ser anexada a la impresión de la factura mexicana.

**Pestaña 3) Permiso Regla Octava, Extra**



1. **Esta Partida Contiene Series o Modelos:** Te seleccionar si la partida de importación actual cuenta con o sin números de serie / modelo, al seleccionarlo verdadero se activaran las opciones de insertar, modificar o borrar.
2. **Botones:** Estas opciones permiten agregar, quitar o modificar números de serie y/o modelos.
3. **Número de Serie:** Permite agregar el número de serie del activo fijo actualmente importando.
4. **Modelo:** En este campo es posible incluir el número de modelo del activo fijo actualmente importando.
5. **Núm. de Parte:** En este campo se ingresa un número de parte que se desee sea incluido en la impresión de la factura.

Pestaña 4 – Numero de Etiquetado



1. **Sección de Etiquetado** : Permite otorgar una etiqueta virtual para control interno del equipo
2. **Asset Number: Agrega** un número para el activo fijo que coincide con línea y factura.
3. **ID Type:** Clave del MainX30 para transmisiones electrónicas.
4. **ID Number:** Clave del Record IV32.

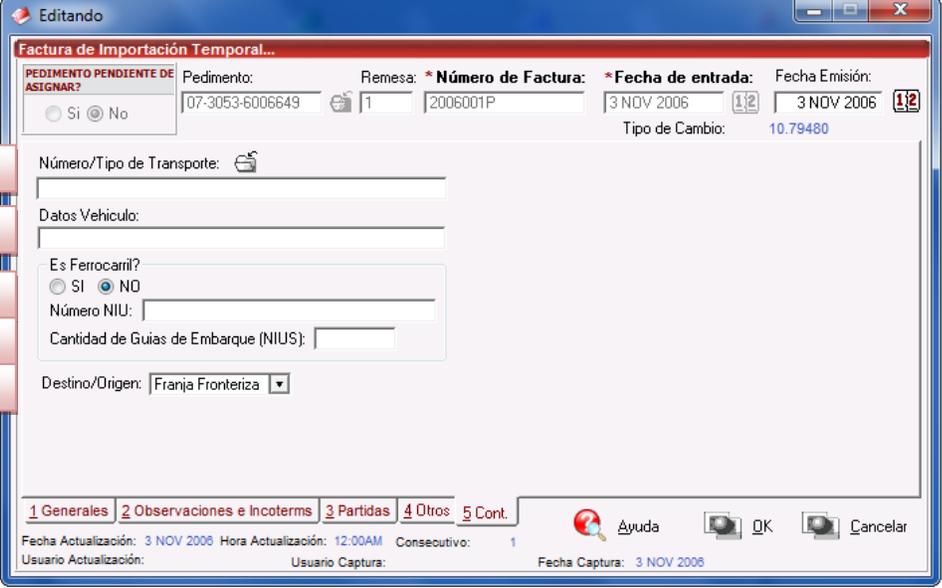
Pestaña 4) Otros

The screenshot shows a software window titled 'Factura de Importación Temporal...'. At the top, there are fields for 'Pedimento:' (07-0428-6021844), 'Remesa:' (1), '\* Número de Factura:' (2006009P), '\* Fecha de entrada:' (21 DIC 2006), and 'Fecha Emisión:' (21 DIC 2006). Below these are 'Tipo de Cambio:' (10.84110) and a 'PEDIMENTO PENDIENTE DE ASIGNAR?' section with 'Si' and 'No' radio buttons. The main form area contains several fields: '1' points to 'Modo de Transporte:'; '2' points to a checkbox 'Imprimir el Sello por Valor menor a 2500 dls'; '3' points to 'Es Mixto?' with 'Si' and 'No' radio buttons; '4' points to a text area 'Comentarios Estatus:'. On the right side, '5' points to 'ID Relación Docs:', '6' to 'Firma Electrónica:', '7' to 'Mandatario/Persona Autorizada:', '8' to 'RFC:', '9' to 'E-Document:' with a 'COPIAR' button, '10' to 'Núm Operación:', '11' to 'Adenda(s):', '12' to 'Observaciones V', and '13' to a 'Cargar Info.' button. At the bottom, '14' points to 'Numero Certificado:' and '15' to 'Firma Electrónica:'. A navigation bar at the bottom has tabs: '1 Generales', '2 Observaciones e Incoterms', '3 Partidas', '4 Otros', and '5 Cont.'. The status bar at the very bottom shows 'Fecha Actualización: 21 DIC 2006', 'Hora Actualización: 12:00AM', 'Consecutivo: 4', 'Usuario Actualización:', 'Usuario Captura:', and 'Fecha Captura: 21 DIC 2006'.

- 1. Modo de Transporte:** En este campo se captura o se selecciona la clave americana del modo de transporte, este campo es utilizado para la transferencia electrónica del manifiesto
- 2. Imprimir el sello por valor menor a 2500 dls:** Este campo se selecciona cuando se desea que aparezca el Sello por valor menor a 2500 dls, este sello aparece en la impresión de la Factura Americana y en la Factura Americana por orden de Captura.
- 3. ¿Es Mixto?:** Se refiere a que si el pedimento utilizado para la factura de importación de materia prima, contendrá también alguna factura de activo fijo, deberá indicarse con un SI o un NO, para efecto de impresión de algunos reportes.
- 4. Comentarios Estatus:** Este campo te permite agregar algún comentario o estatus de tu factura, este campo es solo informativo ya que no es visible en ninguna factura.
- 5. ID de relación de Documentos:** Se refiere al consecutivo que le corresponde a la factura para la elaboración de la relación de documentos.
- 6. Firma electrónica:** Este campo te permite agregar alguna firma electrónica a tu factura, de manera que al momento de imprimirla ya la contenga sin necesidad de firma autógrafa, para seleccionarla puedes apoyarte en el catálogo de firmas electrónicas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 7. Mandatario Persona autorizada:** Se puede incluir el nombre de la persona a cargo del movimiento de importación.
- 8. RFC, CURP:** El RFC y CURP utilizados en el envío de COVE serán mostrados en estos campos.
- 9. E-Document:** Copia E-document y número de operación en observaciones en español de la factura.

10. **Número de Operación:** Es el número de operación que es asignado al momento de transmitir con ventanilla única la factura.
11. **Adenda(s):** Si la operación cuenta con un envío de COVE de adenda el número de esa operación será registrada en este lugar.
12. **Observaciones VU:** Al presionar  nos permite seleccionar un E-document validado en formato PDF del modulo de digitalización y traerlo a las observaciones de VU.
13. **Cargar Info. :** Permite incluir en las observaciones de VU la información de No. De Pedimento, precintos y tipo y numero de transporte.
14. **Número Certificado:** El número de certificado será llenado automáticamente al momento de recibir un COVE correcto.
15. **Firma Electrónica:** La firma electrónica será llenada automáticamente al momento de recibir un COVE correcto

#### Pestaña 5) Otros 2



1. **Numero/Tipo de Transporte:** Se especifica el nombre del vehículo así como el tipo de contenedor esta última parte mediante el icono .
2. **¿Es Ferrocarril? :** Se especifica si la mercancía viajara por transporte ferroviario.
3. **Destino Ubicación:** Se especifica hacia donde está dirigida la mercancía.
4. **Numero NIU y Cantidad de Guías de Embarque (NIUS):** Se indica el número y el total de guías que utilizara este transporte por ferrocarril.
5. **Destino/Origen:** Se especifica que parte o región se enviara la mercancía.

**Impresiones y opciones del catálogo**

Las impresiones de los catálogos nos permiten mostrar en un formato nuestras operaciones de importación temporal, así también como configurar (mediante las opciones de catálogo) estas impresiones para que muestren la información que requerimos.



1. **Botón Actualizar:** Al realizar este proceso, el sistema automáticamente está registrando dentro de sus inventarios la materia prima capturada dentro de las partidas de la factura seleccionada para esto **tomará y realizara** un proceso de consolidación tomando el número de parte, el país, la preferencia y el sector para ir a generar el saldo de dicha mercancía, esto lo veras reflejado en el reporte llamado Saldos Temporales el cual te explicaremos más adelante, para saber que la factura está actualizada deberá contar con el prefijo AC.
2. **Botón Desactualizar:** Al realizar este proceso, el sistema automáticamente está eliminando el registro de las mercancías de sus inventarios, es decir está eliminando los saldos, para saber que la factura está desactualizada deberá contar con el prefijo NA.
3. **Botón Insertar:** Es el botón que te permite insertar una nueva factura al catálogo.
4. **Botón Editar:** Una vez que hayas insertado tu factura en el catálogo y no está actualizada podrás realizar modificaciones a tu factura, por el contrario si la factura está actualizada el sistema únicamente te permitirá ingresar a ella para consultar la información pero no realizar ningún cambio.
5. **Botón Borrar:** Este botón te permite como su nombre lo indica, borrar la factura por completo del catálogo pero será necesario que este desactualizada para realizar el proceso, por el contrario si la factura está actualizada, el botón queda deshabilitado.

Commented [M2]: Tomara o realizara

6. **Botón Configuración:** Este botón te permite configurar el catalogo para la impresión de los diferentes tipos de factura con los que cuenta el sistema, así como algunos reportes tales como el packing list, el consolidado, etc. más adelante te explicaremos el catálogo.
7. **Buscando:** Este campo te permite buscar una factura dentro del catálogo, puedes buscarla por número de factura o bien cualquiera de las columnas contenidas en el.
8. **Enviar por correo electrónico:** Este parámetro te permite enviar vía correo electrónico cualquiera de las facturas dentro del catálogo, solo deberá estar actualizada para este proceso.
9. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
10. **Cerrar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

### Botón Configuración (6)

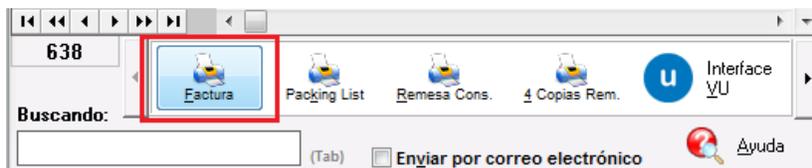


1. **Reporte:** Te muestra los diferentes tipos de facturas, así como el consolidado, el packing list, y la relación de documentos.
2. **Imprimir:** Esta columna te permite seleccionar en el recuadro los reportes y facturas para su impresión, si deseas tenerlos todos disponibles para impresión deberán estar seleccionados o bien únicamente aquellos que requieras para tus operaciones.
3. **Administración General de Aduanas (Adm. Gen.):** Esta columna te permite seleccionar en el recuadro de cada documento la copia que deseas imprimir para esta dependencia, cuando la operación lo requiera.
4. **Transportista:** Esta columna te permite seleccionar en el recuadro de cada documento la copia que deseas imprimir para entregarla al transportista cuando la operación lo requiera.

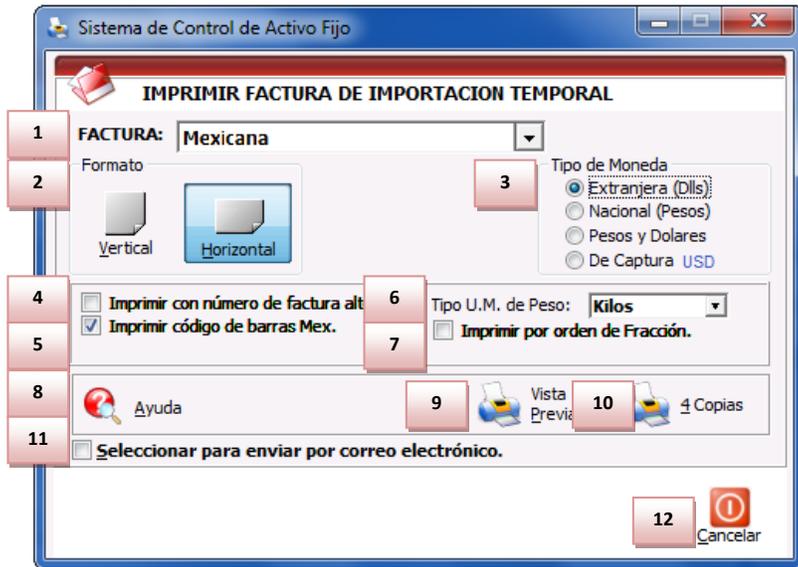
5. **Importador:** Esta columna te permite seleccionar en el recuadro de cada documento la copia que deseas imprimir para tu uso o archivo de la misma.
6. **Agente Aduanal:** Esta columna te permite seleccionar en el recuadro de cada documento la copia que deseas imprimir para entregarla al agente aduanal cuando la operación lo requiera.
7. **Botón Agregar todos los reportes:** En algunos casos el sistema no agrega el listado de reportes para impresión, en este caso la ventana de selección estará vacía, por lo que tendrás que presionar el botón para que se agregue el listado de reportes, o bien si quieres seleccionar todos los reportes de manera automática también puedes utilizarlo.
8. **Botón Borrar reportes:** Como su nombre lo indica este botón te permite borrar o deseleccionar los reportes que tengas activos, sin borrarlos del listado.
9. **Botón Refrescar reportes:** En caso de que alguno o algunos de los reportes no aparezcan, al oprimir este botón el listado se refrescara y aparecerá el listado completo.
10. **Imprimir:** Te permite imprimir todos los reportes seleccionados de la factura seleccionada al momento de activar la ventana.
11. **Imprimir por fecha:** Te permite imprimir las facturas y reportes por un rango de fechas para evitar que imprimas uno por uno, para esto deberás seleccionar el reporte o factura en específico que deseas imprimir por fechas.
12. **Editar:** Te permite editar algunos parámetros de cualquiera de los reportes o factura que selecciones del listado, como el número de copias a imprimir, el formato de la hoja, tipo de moneda, unidad de medida, la unidad de medida del peso, y las copias a imprimir para el botón 4 copias.
13. **Buscando:** Como su nombre lo indica es el buscador para los tipos de factura y reportes.
14. **Botón Ayuda:** Botón de acceso rápido para la ayuda en línea.
15. **Botón Cerrar:** Te permite cerrar la ventana en el momento que lo desees.

### Botón Factura

Este botón te permite el acceso a la ventana de impresión de los diferentes tipos de factura con los que cuenta el sistema, los cuales te explicaremos a continuación, cabe mencionar que el formato que sigue el sistema para la impresión es por clase o número de parte, es en base a esta información que clasificara la información tomando los parámetros que fijes.



**a) Factura mexicana por número de parte y/o clase, orden de captura**



1. **Factura:** Te muestra el tipo de factura que tienes seleccionada para impresión.
2. **Formato:** Como su nombre lo indica te permite seleccionar el tipo de formato para la impresión de tu factura, en algunos casos el formato es único como en la factura bilingüe que únicamente puede ser horizontal, en el caso de la factura mexicana puedes aplicar cualquiera de los dos formatos.
3. **Tipo de Moneda:** Te permite seleccionar el tipo de moneda en el que serán mostrados los costos en tu factura.
4. **Imprime número de factura alterna:** Al activar este parámetro el sistema tomara el número de factura alterna capturado en la pestaña 4 Otros de la ventana de captura de importación, si este campo no tiene información entonces el número de factura se mostrara vacío mientras este activado el parámetro, de lo contrario mostrara su número original, este parámetro aplicara para la factura mexicana y bilingüe.
5. **Imprimir código de barras Mex:** Cuando activas este parámetro el sistema incluirá el código de barras en la factura mexicana únicamente, para esto deberá estar capturado el acuse electrónico del pedimento así como el DTA en el catálogo de parámetros generales.
6. **Tipo de U.M. de peso:** Este parámetro te permitirá seleccionar la unidad de medida del peso neto y bruto diferente a la que utilizaste para la captura de tu factura.
7. **Imprimir por orden de fracción:** Permite ordenar la impresión en orden de la fracción arancelaria.
8. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.

9. **Botón Vista Previa:** Una vez que hayas seleccionado los parámetros de impresión el botón te mostrara como su nombre lo indica una vista previa de la factura.
10. **Botón 4 Copias:** Este botón te permitirá imprimir el juego de cuatro copias (administración general de aduanas, transportista, agente o apoderado aduanal e importador) para factura mexicana y bilingüe, para esto deberás tener seleccionadas las impresiones en el catálogo de configuraciones de impresión.
11. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Como su nombre lo indica te permite enviar el documento a través de un correo electrónico sustituyendo la impresión física.
12. **Cancelar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

#### b) Factura Americana por número de parte y/o clase, orden de captura

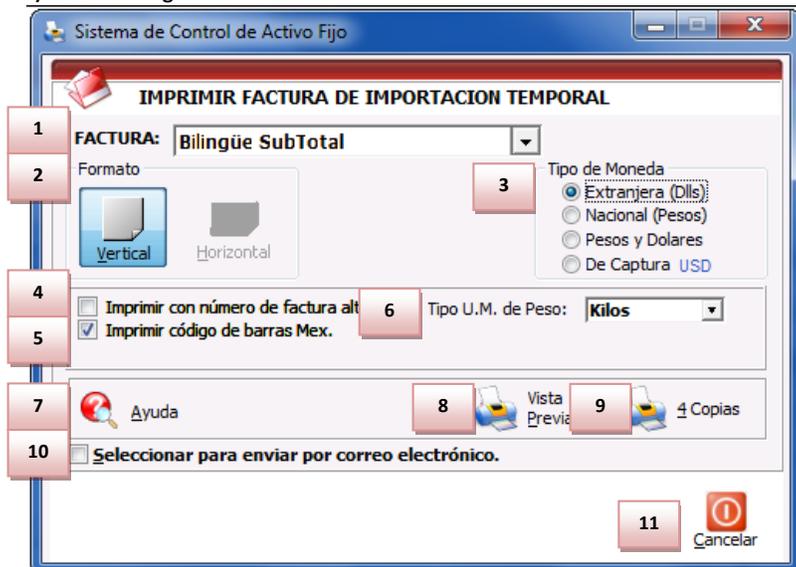
The screenshot shows a window titled 'Sistema de Control de Activo Fijo' with a sub-window 'IMPRIMIR FACTURA DE IMPORTACION TEMPORAL'. The sub-window contains the following elements:

- 1. **FACTURA:** A dropdown menu showing 'Americana'.
- 2. **Formato:** Two icons, 'Vertical' and 'Horizontal'.
- 3. **Tipo de Moneda:** Radio buttons for 'Extranjera (Dóls.)', 'Nacional (Pesos)', 'Pesos y Dolares', and 'De Captura USD'.
- 4. **Imprimir con número de factura alterna:** A checkbox.
- 5. **Imprimir código de barras Mex.:** A checked checkbox.
- 6. **Imprimir indicador de Nafta.:** A checkbox.
- 7. **Tipo U.M. de Peso:** A dropdown menu showing 'Kilos'.
- 8. **Imprimir por orden de Fracción.:** A checkbox.
- 9. **Ayuda:** A button with a question mark icon.
- 10. **Vista Previa:** A button with a printer icon.
- 11. **Seleccionar para enviar por correo electrónico.:** A checkbox.
- Cancelar:** A button at the bottom right.

1. **Factura:** Te muestra el tipo de factura que tienes seleccionada para impresión.
2. **Formato:** Como su nombre lo indica te permite seleccionar el tipo de formato para la impresión de tu factura, en algunos casos el formato es único como en la factura bilingüe que únicamente puede ser horizontal, en el caso de la factura mexicana puedes aplicar cualquiera de los dos formatos.
3. **Tipo de Moneda:** Te permite seleccionar el tipo de moneda en el que serán mostrados los costos en tu factura.
4. **Imprime número de factura alterna:** Al activar este parámetro el sistema tomara el número de factura alterna capturado en la pestaña 4 Otros de la ventana de captura de importación, si este campo no tiene información entonces el número de factura se mostrara vacío mientras este activado el parámetro, de lo contrario mostrara su número original, este parámetro aplicara para la factura mexicana y bilingüe.

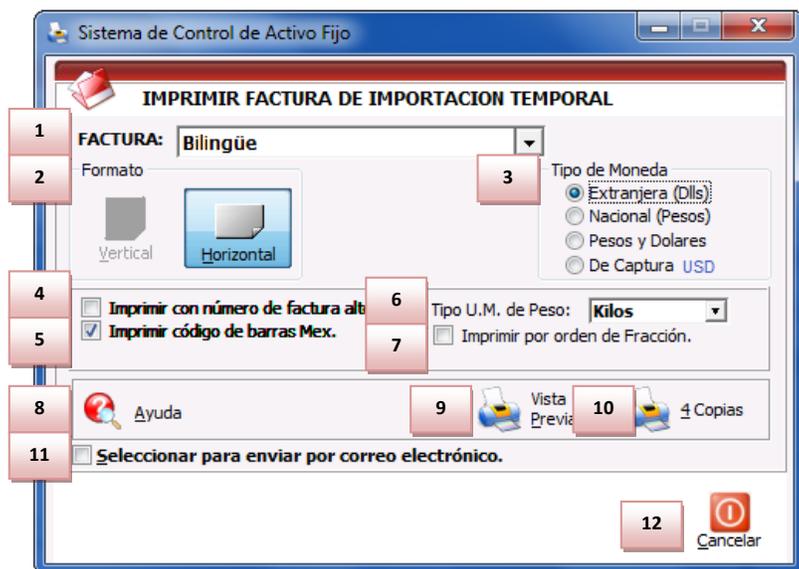
5. **Imprimir código de barras Mex:** Cuando activas este parámetro el sistema incluirá el código de barras en la factura mexicana únicamente, para esto deberá estar capturado el acuse electrónico del pedimento así como el DTA en el catálogo de parámetros generales.
6. **Imprimir indicador de nafta:** Este parámetro agregara una leyenda al final de la descripción de cada partida indicando si en Nafta o No Nafta es decir originario o no originario, para esto cada número de parte que incluyas en tus partidas deberá tener indicado si cuenta o no con un certificado de origen, esto lo puedes hacer en la sección países del catálogo de partes, para seleccionar el número de certificado primero debes alimentar el catálogo de certificados de origen.
7. **Tipo de U.M. de peso:** Este parámetro te permitirá seleccionar la unidad de medida del peso neto y bruto diferente a la que utilizaste para la captura de tu factura.
8. **Imprimir por orden de fracción:** Permite ordenar la impresión en orden de la fracción arancelaria.
9. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
10. **Botón Vista Previa:** Una vez que hayas seleccionado los parámetros de impresión el botón te mostrara como su nombre lo indica una vista previa de la factura.
11. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Como su nombre lo indica te permite enviar el documento a través de un correo electrónico sustituyendo la impresión física.
12. **Cancelar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

c) Factura bilingüe subtotalizada



1. **Factura:** Te muestra el tipo de factura que tienes seleccionada para impresión.
2. **Formato:** Como su nombre lo indica te permite seleccionar el tipo de formato para la impresión de tu factura, en algunos casos el formato es único como en la factura bilingüe que únicamente puede ser horizontal, en el caso de la factura mexicana puedes aplicar cualquiera de los dos formatos.
3. **Tipo de Moneda:** Te permite seleccionar el tipo de moneda en el que serán mostrados los costos en tu factura.
4. **Imprime número de factura alterna:** Al activar este parámetro el sistema tomara el número de factura alterna capturado en la pestaña 4 Otros de la ventana de captura de importación, si este campo no tiene información entonces el número de factura se mostrara vacío mientras este activado el parámetro, de lo contrario mostrara su número original, este parámetro aplicara para la factura mexicana y bilingüe.
5. **Imprimir código de barras Mex:** Cuando activas este parámetro el sistema incluirá el código de barras en la factura mexicana únicamente, para esto deberá estar capturado el acuse electrónico del pedimento así como el DTA en el catálogo de parámetros generales.
6. **Tipo de U.M. de peso:** Este parámetro te permitirá seleccionar la unidad de medida del peso neto y bruto diferente a la que utilizaste para la captura de tu factura.
7. **Imprimir por orden de fracción:** Permite ordenar la impresión en orden de la fracción arancelaria.
8. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
9. **Botón Vista Previa:** Una vez que hayas seleccionado los parámetros de impresión el botón te mostrara como su nombre lo indica una vista previa de la factura.
10. **Botón 4 Copias:** Este botón te permitirá imprimir el juego de cuatro copias (administración general de aduanas, transportista, agente o apoderado aduanal e importador) para factura mexicana y bilingüe, para esto deberás tener seleccionadas las impresiones en el catálogo de configuraciones de impresión.
11. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Como su nombre lo indica te permite enviar el documento a través de un correo electrónico sustituyendo la impresión física.
12. **Cancelar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

d) Factura bilingüe

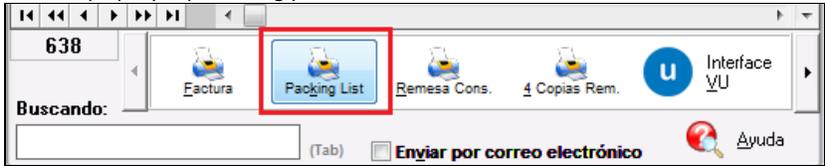


1. **Factura:** Te muestra el tipo de factura que tienes seleccionada para impresión.
2. **Formato:** Como su nombre lo indica te permite seleccionar el tipo de formato para la impresión de tu factura, en algunos casos el formato es único como en la factura bilingüe que únicamente puede ser horizontal, en el caso de la factura mexicana puedes aplicar cualquiera de los dos formatos.
3. **Tipo de Moneda:** Te permite seleccionar el tipo de moneda en el que serán mostrados los costos en tu factura.
4. **Imprime número de factura alterna:** Al activar este parámetro el sistema tomara el número de factura alterna capturado en la pestaña 4 Otros de la ventana de captura de importación, si este campo no tiene información entonces el número de factura se mostrara vacío mientras este activado el parámetro, de lo contrario mostrara su número original, este parámetro aplicara para la factura mexicana y bilingüe.
5. **Imprimir código de barras Mex:** Cuando activas este parámetro el sistema incluirá el código de barras en la factura mexicana únicamente, para esto deberá estar capturado el acuse electrónico del pedimento así como el DTA en el catálogo de parámetros generales.
6. **Tipo de U.M. de peso:** Este parámetro te permitirá seleccionar la unidad de medida del peso neto y bruto diferente a la que utilizaste para la captura de tu factura.
7. **Imprimir por orden de fracción:** Permite ordenar la impresión en orden de la fracción arancelaria.
8. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
9. **Botón Vista Previa:** Una vez que hayas seleccionado los parámetros de impresión el botón te mostrara como su nombre lo indica una vista previa de la factura.

10. **Botón 4 Copias:** Este botón te permitirá imprimir el juego de cuatro copias (administración general de aduanas, transportista, agente o apoderado aduanal e importador) para factura mexicana y bilingüe, para esto deberás tener seleccionadas las impresiones en el catálogo de configuraciones de impresión.
11. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Como su nombre lo indica te permite enviar el documento a través de un correo electrónico sustituyendo la impresión física.
12. **Cerrar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

**e) Packing List**

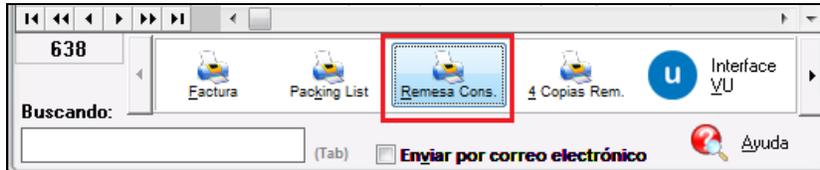
Este como su nombre lo indica te permite imprimir el packing list o lista de empaque de tu factura, en este documento podrás ver reflejada la descripción en inglés, la cantidad de piezas, U.M. en ingles, la cantidad del empaque y el peso en kg y libras.



Conveniencia Co. / Cia. Transportista:		ORIGEN/CONSEJERO		SOLIC. CODE/CLAVE		TTAC		Data/Fecha:		
Piezas / Piezas:		Cantidad		U.M.		Paquete(s) / Empaque		Peso (KG/LIBRAS)		
413303	100.1	PCS	1	BOX/ Caja	5.551482	5.551482	3.700000	3.700000		
LEO. SIZE WINDER WHITE 3 FT J20L0817 / Hls Code: / Origin: CHN / P. O. Number: 47950										
413146	105.1	PCS	1	BOX/ Caja	11.574376	11.574376	3.350000	3.350000		
LEO. TWIN RAYCS HIDEWINDTE 3FT / Hls Code: / Origin: CHN / P. O. Number: 47950										
606166	1.1	PCS	1	/	44.642634	44.642634	30.350000	30.350000		
PLEX. 2447 .177" X 75" X 100" WHITE / Hls Code: / Origin: USA / P. O. Number: 47950										
606166	1.1	PCS	1	/	44.642634	44.642634	30.350000	30.350000		
PLEX. 2447 .177" X 75" X 100" WHITE / Hls Code: / Origin: USA / P. O. Number: 47950										
410804	1.1	PCS	1	BOX/ Caja	30.632697	30.632697	9.450000	9.450000		
BALAST. 21160-130V FRANCE / Hls Code: / Origin: USA / P. O. Number: 47957										
413133	30.1	PCS	1	BOX/ Caja	1.428236	1.428236	0.645000	0.645000		
LEO. RED SHORT 3FT SUPALED / Hls Code: / Origin: CHN / P. O. Number: 5026662										
413133	30.1	PCS	1	BOX/ Caja	0.137154	0.137154	0.125000	0.125000		
LEO. AMBER SHORT 701169-48 3FT SLDAN / Hls Code: / Origin: CHN / P. O. Number: 5026662										
413136	30.1	PCS	1	BOX/ Caja	1.466113	1.466113	0.675000	0.675000		
LEO. WHITE SHORT 3FT 701169-W SLDAN / Hls Code: / Origin: CHN / P. O. Number: 5026662										
300603	2.1	PCS	2	/	136.907130	136.907130	62.100000	62.100000		
AL. COIL. BLACK .040" X 2.3" X 370' / Hls Code: / Origin: USA / P. O. Number: 47957										
300605	2.1	PCS	1	BOX/ Caja	16.964282	16.964282	7.650000	7.650000		
TRON. BLACK 1.18" X 150' / Hls Code: / Origin: USA / P. O. Number:										
Observations/Observaciones:		303.1			1 BLANK BLTOS	284.722802	284.722802	139.152000	139.152000	

**f) Remesa Consolidada**

Este botón nos permite imprimir la remesa consolidada de nuestra factura si ya contamos con un número de operación así como el E-document asignado al momento de interactuar con la ventanilla única.

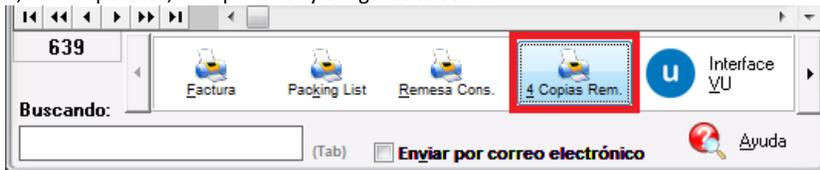


IMPRESION SIMPLIFICADA DEL COVE		Página 1 de 1
NUM. PEDIMENTO: 12 07- -1111111	T. OPER: IMP	CVE. PEDIMENTO: IN
ADUANA E/S: 070	REMESSA: 1	PESO BRUTO: 1,114,000
DATOS DEL IMPORTADOR/EXPORTADOR		
RFC: NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: BLANCH		
ACUSE ELECTRONICO DE VALIDACION: 250879108	CODIGO DE BARRAS	CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPACHO: 070
MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS:		
NUMERO DE COVE: COVE1598	...	
NUMERO DE CANTIDAD:		
1RA. REVISION		
2DA. REVISION		
NUMERO/TIPO:		
OBSERVACIONES: E-Document: 92 100 361N		
***** FIN DE LA IMPRESION *****		
AGENTE ADUANAL, APODERADO ADUANAL O DE ALMACEN		
NOMBRE O RAZ. SOC: LUIS L. L.		
RFC:	CURP:	MANDATARIO/PERSONA AUTORIZADA
NOMBRE:	CURP:	
NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO:		
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA:		

Destino/Origen: Franja Fronteriza

**Cuatro Copias**

Nos permite crear 4 copias de nuestra remesa consolidada anteriormente se requerían cuatro copias para cada una de más personas que participaban en la importación estas serían La administración General, El transportista, El importador y el Agente aduanal.

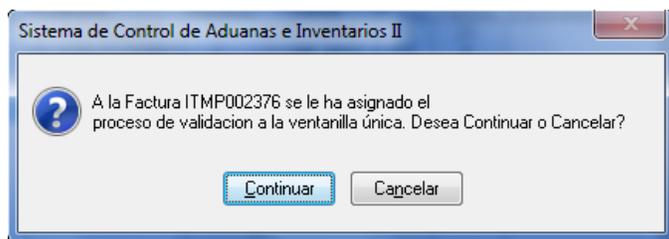
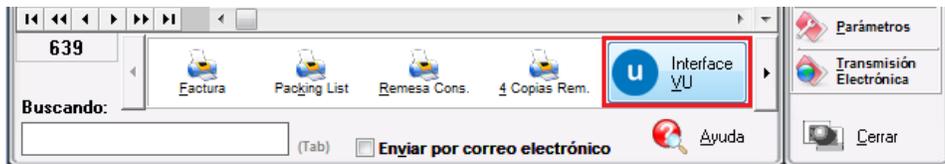


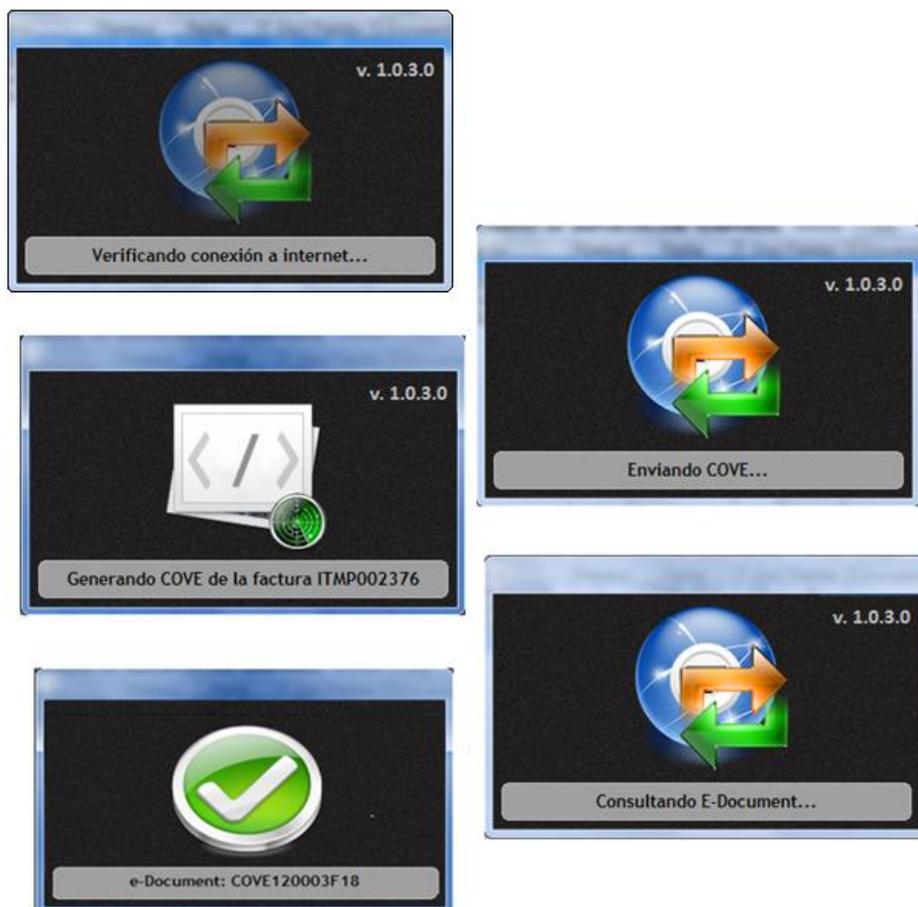
IMPRESION SIMPLIFICADA DEL COVE			Página 1 de 1
NUM. PEDIMENTO: ADUANA EB: 0	NUM. PEDIM: ADUANA EB:	NUM. PEDIMEN: ADUANA EB:	CERTIFICACIONES
RFC: S	RFC: S	RFC: S	
ACURE ELECTRON DE VALIDACION: TYTDFGD	ACURE ELEC DE VALIDACI TYTDFGD	ACURE ELECTRO DE VALIDACION TYTDFGD	
MARCAS, NUME	MARCAS, N	MARCAS, NUM	
NUMERO DE COVE	NUMERO DE	NUMERO DE COV	
NUMERO DE CAND	NUMERO DE C	NUMERO DE CAN	
1RA. REVISION	1RA. REVISI	1RA. REVISION	
2DA. REVISION	2DA. REVISI	2DA. REVISION	
NUMERO/TIPO:	NUMERO/TIPO:	NUMERO/TIPO:	
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:	
AGENTE ADUANAL NOMBRE O RAZ. S RFC: A 75-1	AGENTE ADU NOMBRE O R RFC: IS	AGENTE ADUAN NOMBRE O RAZ RFC: 75	
NOMBRE: RFC:	NOMBRE: RFC:	NOMBRE: RFC:	
NUMERO DE SERIE FIRMA ELECTRON	NUMERO DE FIRMA ELECT	NUMERO DE SE FIRMA ELECT	
NUM. PEDIMENTO: 12 07 -2000333 T. OPER: IMP CVE. PEDIMENTO: IN ADUANA EB: 070 REMESA: 1 PESO BRUTO: 7,214.582 DATOS DEL IMPORTADOR/EXPORTADOR RFC: ..... NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: MADERAS PONDEROSA DEL NORTE CODIGO DE BARRAS CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPACHO: 070 MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS: NUMERO DE COVE: COVE12043P173 NUMERO DE CANDADO: 1RA. REVISION 2DA. REVISION NUMERO/TIPO: OBSERVACIONES: FIN DE LA IMPRESION ***** AGENTE ADUANAL, APODERADO ADUANAL O DE ALMACEN NOMBRE O RAZ. SOC. CURP: RFC: MANDATARIO/PERSONA AUTORIZADA NOMBRE: CURP: NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO: 0000100000104273636 RFC: FIRMA ELECTRONICA AVANZADA: N7GT7G-wr582M +9BfP0ahwXaZBfW3rGhg7OLuR0tMlCtqckvEVRj3TRMcZf4oEP20es4r5Ldb77pAvwKOpQuRQ			
COPIA PARA: AGD			Destino/Origen: Region Fronteriza

**h) Interface VU**

Una vez que se concluyó con el proceso de captura de la factura y confirmaste que la información es correcta, se procede a enviar el archivo por interface para que la información de este sea validada y se emita el E-document al activar el botón el sistema te mostrara una pequeña pantalla para que confirmes o canceles el envío del archivo, una vez enviado el sistema te emitirá una serie de pantallas mientras la información se valida, en caso de existir una inconsistencia al final de la verificación se emitirá una pantalla indicando que el archivo contiene errores, en caso contrario este mostrara una ventana confirmando el éxito de la transmisión y te muestra una leyenda con el número de E-document así como la notificación de que este estará vigente por noventa días a partir de la fecha de transmisión. El botón para transmisión podrás encontrarlo en todos módulos de importación y exportación.

<b>Sugerencia</b>	 Recuerda que antes de comenzar a utilizar ventanilla única es necesario configurar el sistema para que pueda tomar la información (datos de agente aduanal, de la empresa entre otros).
-------------------	---





**i) Consolidado americano**

Este botón te permitirá generar un documento consolidado todas las fracciones americanas de tu mercancía, para esto todas tus partidas deben tener asignada una fracción americana, el reporte te muestra la fracción americana, la descripción en inglés, el país, la cantidad, la U.M. en ingles, el peso en kg, los valores, la tasa y los valores estimados.

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

HTS Code/ Fracción Americana (Temporal) Page/Página: 1 Of/De: 2

<b>Exporters/Shipper:</b> BARLOSIS INTERNATIONAL GOODYEAR DRIVE SUITE J 1530 HENRY BRENNAN, Zip Code: 79936 EL PASO, TEXAS, United States of America Tax I.D.: 74-28711530	<b>Invoice No./Núm. Factura:</b> ITMP002071 Date/Fecha: Jul 28, 2009 <span style="float: right;">Rate/T.Cambio: \$13.22470</span>
<b>Sold To/Vendido a:</b> BARLOMEX, S.A. DE C.V. MANUEL QUIONES PONCE, Ext. Num: 1655 WATERFILL, Zip Code: 32670 CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico R.F.C.: BAR980311SR8, IMMBX: 2732006	<b>Coveyance Co. / Cia. Transportista:</b> TRANSPORTES AC ORD 4000 SUR JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico Plates / Placas: 951SR1, SCAC Code/Clave: TTAC, CAAT Code/Clave: 00034
<b>Send To/ Enviado a:</b> BARLOMEX, S.A. DE C.V. MANUEL QUIONES PONCE, Ext. Num: 1655 WATERFILL, Zip Code: 32670 CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico R.F.C.: BAR980311SR8, IMMBX: 2732006	

HTS Code (Fracción Americana) Description / Descripción	Country País	Commercial Cantidad Comercial	Quantity U.M.	Weight/ Peso (Kgs.)		Dutiables Valores/ Valores		Rate(%) Tasa(%)	Estimate Duties Valores Estimados
				Net/Neto	Gross/Bruto	Unit/Unitario	Totals/Totales		
3920.43.0000	US	2,708.0		240.222000	240.222000	1.86%	5,060.49	0.00	\$0.0
3920.43.5000	US	100.0	YD	20.250000	20.250000	18.07%	1,807.00	0.00	\$0.0
3920.99.0000	US	200.0	FT2	12.600000	12.600000	1.16%	232.00	0.00	\$0.0
4911.10.0080	US	4.0	PCS	10.260000	10.260000	45.27%	181.11	0.00	\$0.0
7604.29.1000	US	1.0	PCS	0.250000	0.250000	704.000%	704.00	0.00	\$0.0
7606.92.0010	US	5.0	PCS	33.750000	33.750000	39.000%	195.00	0.00	\$0.0
7606.92.0010	US	44.0	PCS	879.643409	879.643409	119.77%	5,270.29	0.00	\$0.0
7606.92.0010	US	1.0	PCS	30.780000	30.780000	306.180%	306.18	0.00	\$0.0
8504.10.0000	CN	3.0	PCS	6.750000	6.750000	75.35%	226.05	0.00	\$0.0
8539.32.0040	CA	38.0	PCS	11.913746	11.913746	3.61%	137.26	0.00	\$0.0
8544.40.2000	CN	300.0	PCS	3.454000	3.454000	3.17%	951.50	0.00	\$0.0
8544.42.0000	US	16.0	PCS	0.800000	0.800000	1.36%	21.70	0.00	\$0.0
<b>Observations/Observaciones:</b>		3,420.0		1,250.673155	1,250.673155		15,092.62		\$0.0

JUAN PEREZ GONZALEZ  
SUPERVISOR DE ADUANAS

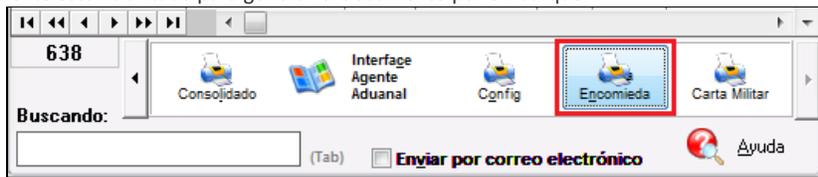
We declare that the information in this document is true and accurate.  
The values in this invoice are in: U.S. DOLLARS  
Date: 5 SEP 2011 Time: 3:59pm

**j) Interface Agente Aduanal**

Permite generar el archivo de texto que podrá ser enviado al agente aduanal con interface WINSAAI

**k) Carta Encomienda**

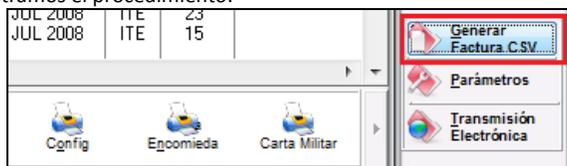
Este botón te permite imprimir la carta encomienda o el encargo conferido al agente aduanal para realizar operaciones de comercio exterior, tiene como objetivo controlar y facilitar la obligación de los importadores para realizar la entrega del documento mediante el cual se le confiere el encargo a sus agentes aduanales para realizar sus operaciones de comercio exterior ante la administración general de aduanas, a efecto de que sean dados de alta en el SAAL para que puedan validar sus pedimentos. Dicho documento deberá ser enviado en copia al o los agentes aduanales para su correspondiente archivo, pudiendo ser expedido para una o más operaciones o por periodos determinados, el sistema únicamente está habilitado para generar el documento por embarque.



<p style="text-align: center;">EMPRESA-1 S.A. DE C.V. ISAAC NEWTON, 7676 DEL FUTURO CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA, México. Tel.: 6198752, Fax: 6198755</p> <p style="text-align: center;">CD JUÁREZ, CHIHUAHUA, SEPTIEMBRE 6, 2011</p> <p style="text-align: center;">CARTA DE ENCOMIENDA</p> <p><b>MIGUEL RIVERA RIVERA</b> JUÁREZ, CHIHUAHUA, México (Estados Unidos Mexicanos) TEL.: 173 00 00 FAX: 173 00 09 A.A.: PATENTE No.: 3633</p> <p style="text-align: center;">AT N: JUAN PÉREZ GONZÁLEZ DEPTO. DE IMPORTACIÓN</p> <p>POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 23, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 53, 54, 59, 64, 81, 83, 90, 91, 93 Y 94 DE LA LEY ADUANERA EN VIGOR, CONFIERO EXPRESO MANDATO Y ENCOMIENDA PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACION DE MI REPRESENTADA, SE SIRVA PROMOVER EL DESPACHO ADUANERO DE LA(S) MERCANCÍA(S) DE IMPORTACION POR LA ADUANA DE CD JUÁREZ CHIH. QUE SE DESCRIBEN EN LA FACTURA ANEXA.</p> <p>LA PRESENTE NO IMPLICA LA INTERVENCIÓN DE SU PARTE EN CUALQUIER OTRA MANIOBRA QUE NO SEA PARA EL DESPACHO DE LA MERCANCIA DESCRITA EN LA PRESENTE.</p>	<p style="text-align: center;">EMPRESA-1 S.A. DE C.V. ISAAC NEWTON, 7676 DEL FUTURO JUÁREZ, CHIHUAHUA, México. Tel.: 6198752, Fax: 6198755</p> <p>JALICE EL RECONOCIMIENTO DO EL PEDIMENTO PROFORMA LIDACION DEL MISMO.</p> <p>IENTE LE SOLICITO REALIZAR A EN FACTURA ITMP002071 DE</p> <p>Mexicanos) /MEX 2732009</p>	<p style="text-align: center;">-1 S.A. DE C.V. C NEWTON, 7676 DEL FUTURO HUAHUA, México. 752, Fax: 6198755</p> <p>ION PARA DE MAQUILAO</p> <p>AT FRONTIER</p> <p>OS ASENTADOS DA INFORMAR A</p>
---	---	---

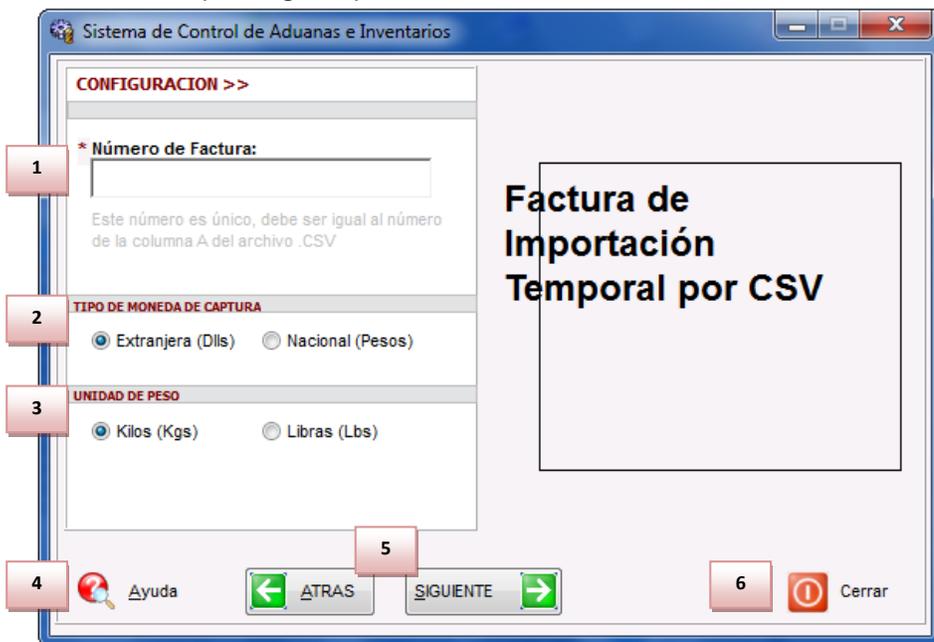
### I) Generar Factura CSV

Este botón te permite cargar la información de tu factura a través de un archivo con formato CSV (Excel), esto te permitirá realizar la carga de información de una manera más rápida y sencilla, a continuación te mostramos el procedimiento.



1. **Tipo de Interface:** Se refiere al tipo de archivo que estas manejando, en este caso utilizaríamos la opción csv que es el archivo de Excel que vas a crear con las características que el sistema te especifica.
2. **Tipo de factura:** Deberás seleccionar si tu factura será única o múltiple es decir que contendrá información de y para varios documentos.
3. **Ayuda:** el botón que te lleva a la ayuda en línea.
4. **Siguiente:** Como su nombre lo indica, el botón que te permite continuar al siguiente paso del proceso.
5. **Cerrar:** Como su nombre lo indica, te permite cerrar la interface sin guardar ningún cambio.

**CONFIGURACIÓN (botón siguiente)**



- 1. Número de Factura:** Se refiere al número de identificación de la factura, cabe mencionar que deberá ser igual al que capture dentro del archivo de Excel.
- 2. Tipo de Moneda de captura:** Se refiere al tipo de moneda en la que se harán los cálculos de tu factura, puede ser Extranjera o dólares americanos, o bien Nacional o en pesos mexicanos.
- 3. Unidad de Peso:** Se refiere a la unidad de medida para los pesos netos y brutos de la factura.
- 4. Ayuda:** Botón que te lleva a la ayuda en línea.
- 5. Botones Atrás y Siguiente:** Como sus nombres lo indican te permiten avanzar o retroceder a través de las ventanas del proceso.
- 6. Cerrar:** Como su nombre lo indica, te permite cerrar la interface sin guardar ningún cambio.

**Encabezado de Factura (Botón siguiente)**

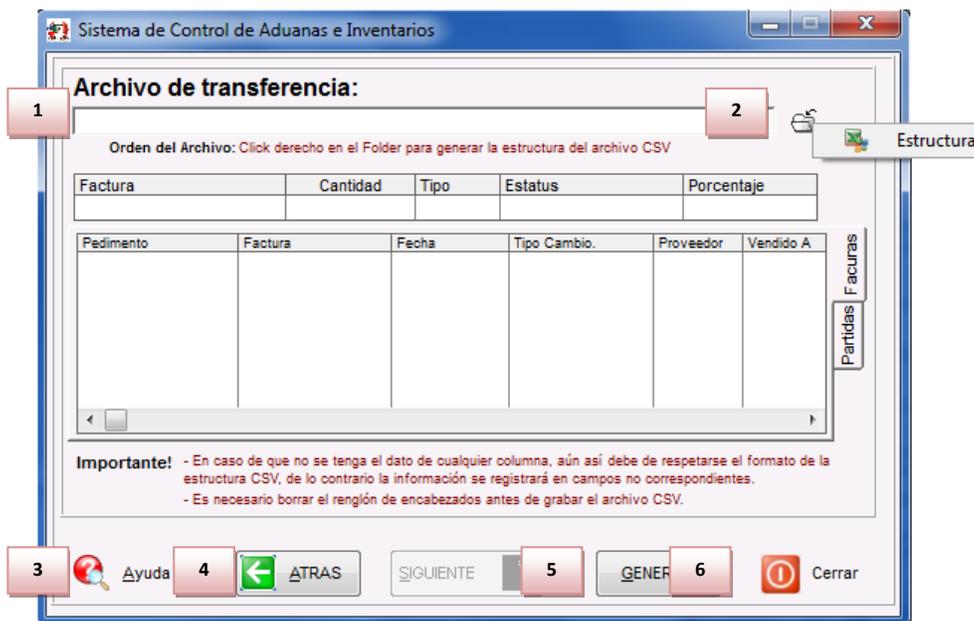
The screenshot shows a software window titled "Sistema de Control de Aduanas e Inventarios" with a sub-header "ENCABEZADO DE FACTURA". The form includes the following fields and controls:

- 1** **PEDIMENTO PENDIENTE DE ASIGNAR**: Radio buttons for "Sí" (selected) and "No".
- 2** **Pedimento:** Text field containing "00-0000-0000000".
- 3** **No Remesa:** Text field containing "0".
- 4** **Fecha de Entrada:** Date field showing "19 AGO 2011" and a numeric field with "0.0000".
- 5** **Tipo de Documento:** Text field with "TE" and a dropdown menu showing "TEMPORALES DE IMPORTACION PARA ELABORACION, TRANSF".
- 6** **Proveedor:** Text field with "02" and a dropdown menu showing "BARLOSIGNS INTERNATIONAL".
- 7** **Vendido a:** Dropdown menu with "01" and a dropdown menu showing "BARLOMEX, S.A. DE C.V.". (Note: the image shows "01" in the dropdown, but the text below says "02").
- 8** **Enviado a:** Dropdown menu with "01" and a dropdown menu showing "BARLOMEX, S.A. DE C.V.". (Note: the image shows "01" in the dropdown, but the text below says "02").
- 9** **Agente Aduanal:** Text field with "3989" and a dropdown menu showing "ENRIQUE ALBERTO HERNANDEZ FLORES".
- 10** **Incoterm:** Text field with "DAF" and a dropdown menu showing "ENTREGADO EN FRONTERA".
- 11** **Mét. de Valoración:** Text field.
- 12** **Ayuda**: Button with a magnifying glass icon.
- 13** **ATRÁS**: Button with a left arrow icon.
- SIGUIENTE**: Button with a right arrow icon.
- 14** **Cerrar**: Button with a red stop sign icon.

- 1. Pedimento pendiente de asignar?** Este parámetro te permite indicarle al sistema si tu factura cuenta o no con un número de pedimento asignado, en caso de no tenerlo al momento de iniciar la captura de la factura deberás seleccionar la opción SI de esta manera te permitirá continuar el proceso, en caso de que si tengas este dato entonces aplica la opción NO para que lo asignes.
- 2. Pedimento:** Aquí te mostrara el número de pedimento asignado a tu factura, te permite ingresar la información por medio de la captura o bien si prefieres puedes auxiliarte en el catálogo de pedimentos 📁, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 3. Remesa:** Al seleccionar el número de pedimento que vas a asignar a tu factura el sistema te mostrara automáticamente el número de remesa o consecutivo dentro del pedimento que corresponde a esta, esto no limita que tú puedas asignarla manualmente en caso de necesitarlo.
- 4. Fecha de Entrada:** Se refiere a la fecha en la que entrara la mercancía al territorio nacional.
- 5. Tipo de Documento:** Se refiere al tipo de factura de importación que estas realizando, deberás asignar bajo cual régimen aduanero se está generando, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de regímenes 📁 el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
- 6. Proveedor:** Se refiere a la empresa de la cual adquieres la mercancía por medio de la compra, te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores 📁, para seleccionar la clave del proveedor o bien lo puedes capturar manualmente.

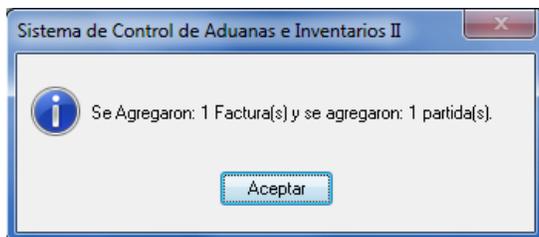
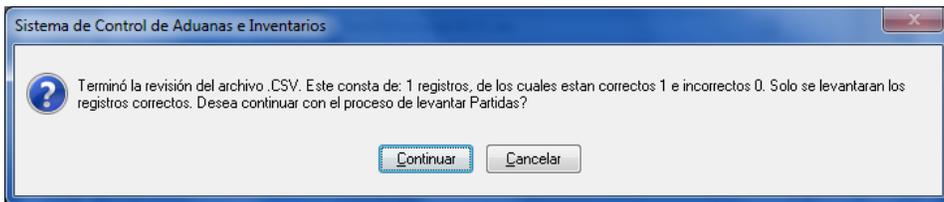
- Vendido a / Consignado a / Importador:** El sistema te permite seleccionar cualquiera de los términos para identificar a la empresa que compra la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos al corporativo de tu empresa, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores  o bien ingresar la clave de forma manual.
- Enviado a / Transferido a:** El sistema te permite identificar con cualquiera de las dos opciones a la empresa dentro del territorio nacional, la cual será el destino final de la mercancía importada, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , o bien ingresar la clave de forma manual.
- Agente Aduanal:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal que ampara el pedimento que estas utilizando en tu factura, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- Incoterm:** Es el campo donde se captura o selecciona el Incoterm que se aplique para esta Factura de importación Temporal.
- Met. de Valoración:** En este campo seleccionarás el método de valoración que aplica a tu factura, te puedes apoyar en el catálogo de métodos de valoración, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
- Ayuda:** Botón que te lleva a la ayuda en línea.
- Botones Atrás y Siguiente:** Como sus nombres lo indican te permiten avanzar o retroceder a través de las ventanas del proceso.
- Cerrar:** Como su nombre lo indica, te permite cerrar la interface sin guardar ningún cambio.

#### Archivo de transferencia (Botón siguiente)



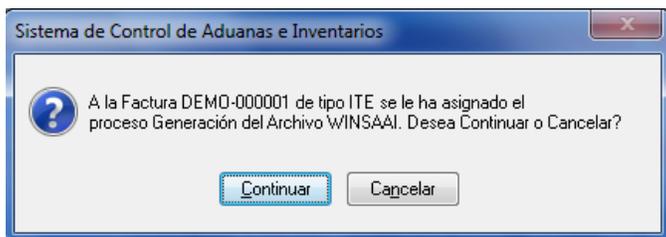
1. **Archivo de Transferencia:** Aquí colocas la ruta en la cual el sistema va a buscar el archivo de Excel con extensión csv, te recomendamos que lo coloques en alguna carpeta y evites tenerlo directamente en el escritorio, de esta manera evitaras errores al momento de cargar el archivo al sistema. Si no conoces la ruta exacta te puedes apoyar con el navegador, solo das click sobre el folder y te abrirá el explorador para que puedas ubicar tu archivo.
2. **Estructura:** para generar el archivo csv: Si necesitas generar el archivo solo das un click derecho sobre el folder para que el sistema te muestre la estructura con la información que necesitas llenar.
3. **Ayuda:** Botón que te lleva a la ayuda en línea.
4. **Botón Atrás:** Como su nombre lo indica te permite retroceder a través de las ventanas del proceso.
5. **Botón Generar:** Una vez que hayas asignado la ruta de ubicación del archivo y te asegures que todos los datos están correctos entonces deberás presionar este botón para que el sistema cargue la información.
6. **Cerrar:** Como su nombre lo indica, te permite cerrar la interface sin guardar ningún cambio.

Una vez que hayas presionado el botón generar, el sistema realizara una revisión de la información, si no encuentra ninguna inconsistencia en el archivo, entonces te mostrara las ventanas que te permitirán continuar hasta terminar el proceso, por el contrario si detecta alguna inconsistencia en el archivo te notificara con la ventana de inconsistencias para que corrijas tu archivo y vuelvas a cargarlo.

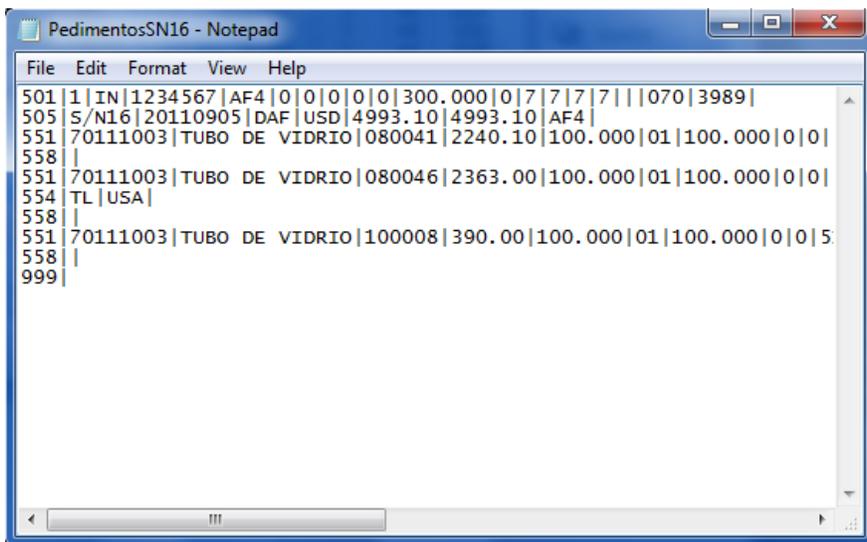


**n) Generación de la factura por medio de Interface Mexicana**

Esta opción te permite generar el archivo de transferencia con el sistema de WINSAAI, lo que hace esta opción es enviar la información de la factura seleccionada mediante un archivo de transferencia (txt) hacia el sistema de WINSAAI que es el encargado de generar pedimentos con la información recibida, una vez que seleccionas la factura deberás presionar el botón de interface, el sistema te pregunta si deseas continuar con el proceso, a lo que respondes que sí, de esta manera el sistema genera el archivo y te lo muestra, este archivo se guardara automáticamente en la ruta que tu asignes dentro de los parámetros generales.



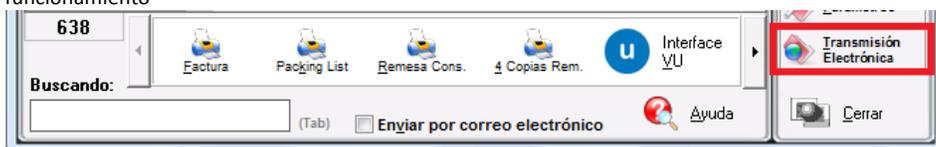
El sistema deberá generar un archivo de texto con los campos necesarios para la interface, cabe mencionar que este archivo únicamente funciona con el sistema WINSAAI.



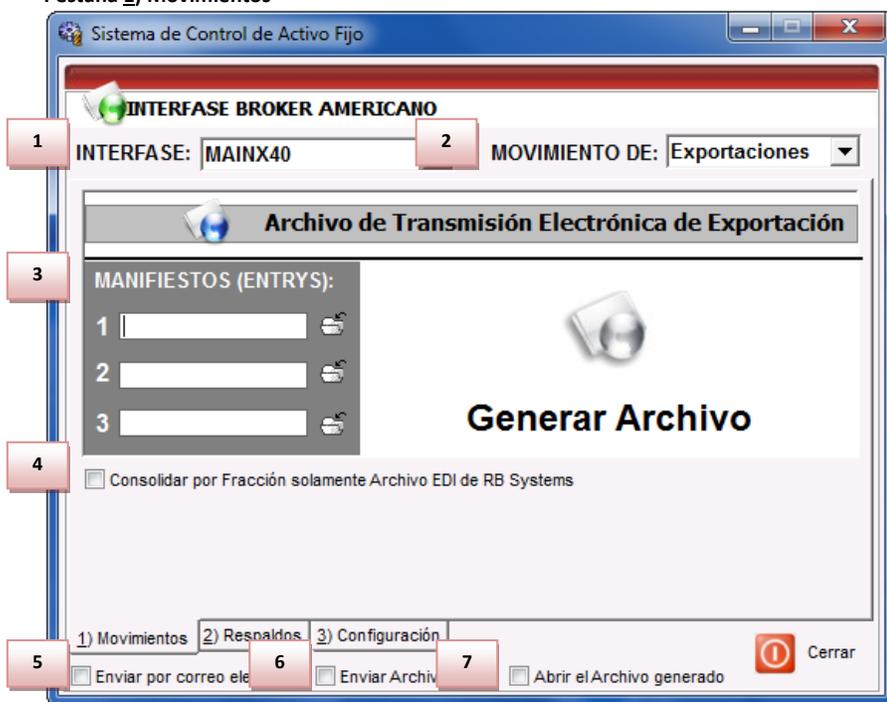
Una vez que tengas tu archivo estará listo para enviarlo a tu agente aduanal.

**o) Generación de la Factura por medio de Interface Broker Americano**

El sistema está configurado para que puedas realizar tus transmisiones electrónicas con tu Broker para la generación de los Shipper Export y Manifiestos Electrónicos, a continuación te mostramos su funcionamiento



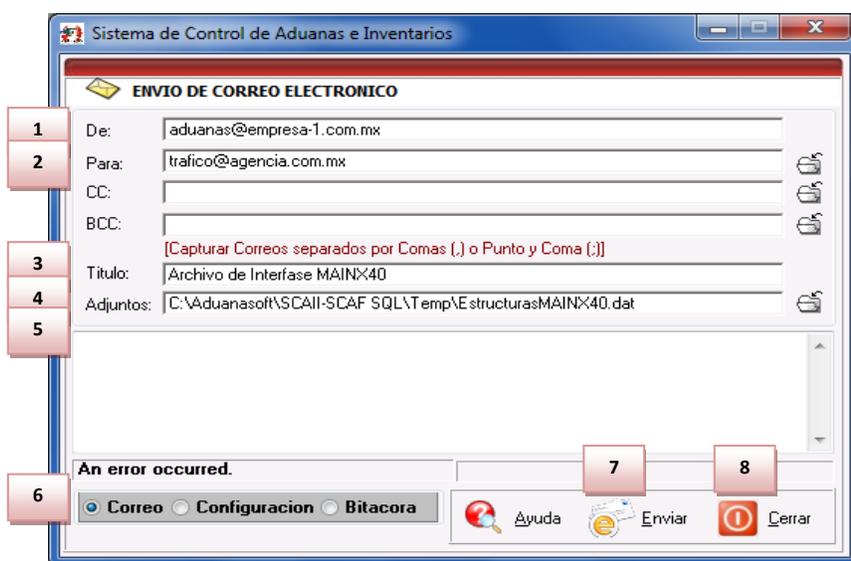
**Pestaña 1) Movimientos**



- 1. **Interfase:** Se refiere al tipo de archivo que el sistema va a crear de acuerdo a las características de la interface que selecciones del menú desplegable, el sistema cuenta con varias interfaces como son: MAINX30, MAINX40, EDI-EDA RB SYSTEM, EDI KNEXPRESS, XML RB SYSTEMS, XML OPTIMA.
- 2. **Movimiento de:** Aquí seleccionas a qué tipo de movimiento corresponde importación o exportación.
- 3. **Tipo de movimiento:** Debes especificar si es una importación temporal o definitiva, y seleccionar la o las facturas a incluir en el archivo para la interface.

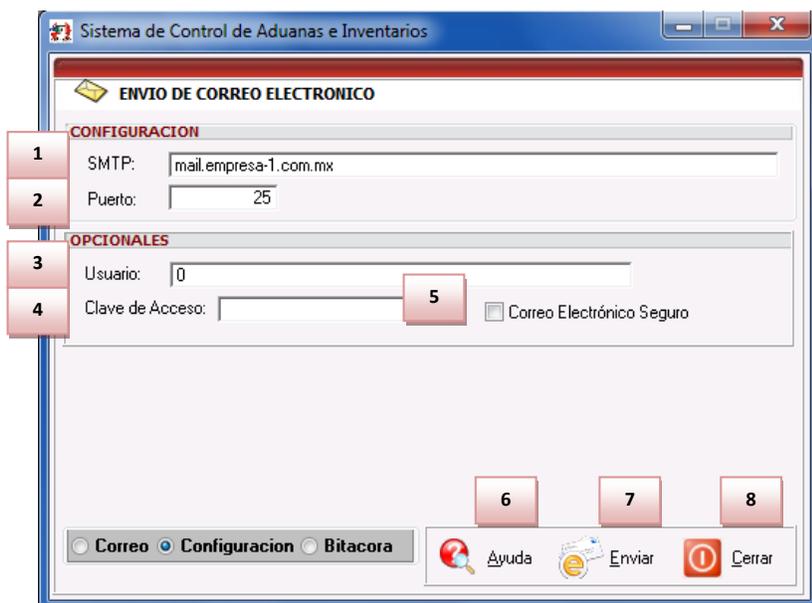
4. **Consolidar por Fracción Solamente Archivo EDI de RB Systems:** Opción que permite agrupar la información por orden de fracción al utilizar el archivo EDI.
5. **Enviar por correo electrónico:** El sistema te permite tener la configuración para el envío por correo electrónico de tus archivos de interface, para esto deberás configurar la opción, a continuación te mostramos como.
6. **Enviar Archivo a FTP :** Permite subir el archivo a un servidor FTP que se tenga configurado
7. **Abrir el Archivo Generado:** Permite que al terminar de enviar se muestre el archivo generado.

### Opción Correo



1. **De:** Se refiere al emisor del correo, aquí deberás colocar la cuenta de correo por medio de la cual se realizara el envío del archivo.
2. **Para:** Se refiere al destinatario del correo, aquí deberás colocar la cuenta de correo a la cual se realizará el envío, también cuentas con las opciones de envío, con copia para y copia en blanco.
3. **Título:** Se refiere al título o asunto del correo
4. **Adjuntos:** El sistema te muestra la ruta de la cual está tomando el archivo para adjuntarlo al envío.
5. Este espacio te permite agregar observaciones a tu correo.
6. **Ayuda:** Botón de acceso rápido para la ayuda en línea
7. **Enviar:** Botón que concluye el proceso de envío, siempre y cuando la configuración este correcta.
8. **Cerrar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la interface sin guardar los cambios.

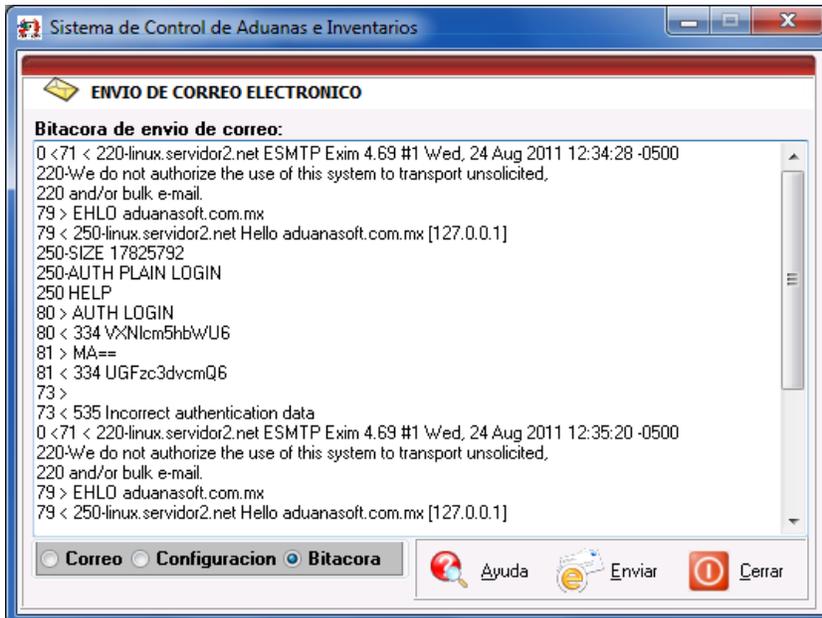
### Opción Configuración



1. **SMTP:** El protocolo SMTP (Protocolo simple de transferencia de correo) es el protocolo estándar que permite la transferencia de correo de un servidor a otro mediante una conexión punto a punto. Para obtener esta información te puedes apoyar con tu personal de sistemas.
2. **Puerto:** Se refiere al puerto que se utilizara para el envío y recepción de los correos, para obtener esta información te puedes apoyar con tu personal de sistemas.
3. **Usuario:** El sistema te permite manejar el envío de los correos a través del envío seguro, para esto deberás ingresar tu cuenta de correo y activar el parámetro de correo electrónico seguro.
4. **Clave de Acceso:** Se refiere a la clave de acceso de la cuenta que estas utilizando para el correo seguro.
5. **Correo Electrónico Seguro:** Selecciona esta opción en caso de que tu sistema de correos requiera la confirmación de que solo correo seguro puede salir desde esta aplicación.
6. **Ayuda:** Botón de acceso rápido para la ayuda en línea
7. **Enviar:** Botón que concluye el proceso de envío, siempre y cuando la configuración este correcta.
8. **Cerrar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la interface sin guardar los cambios.

### Opción Bitácora

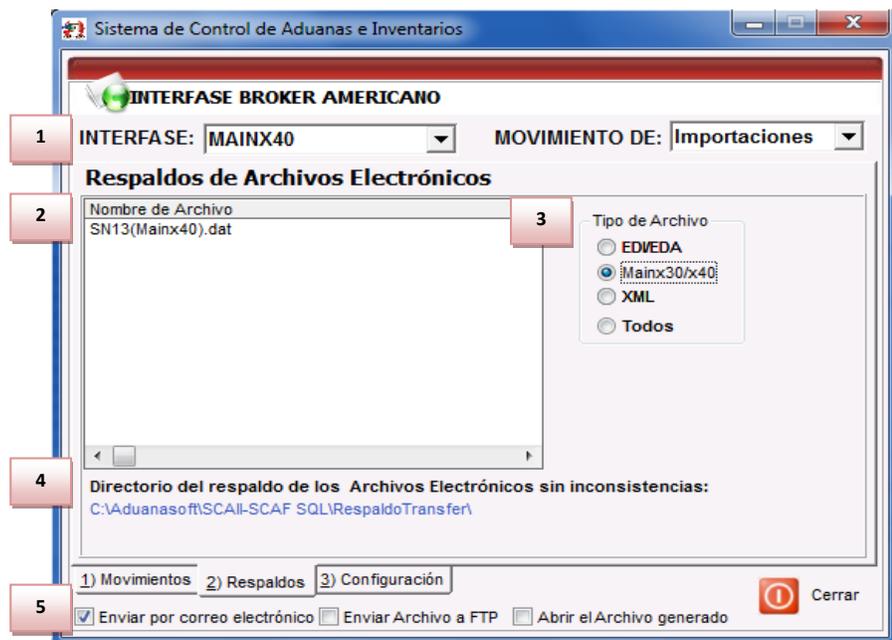
El sistema te muestra una bitácora de todos los envíos de correo electrónico que realices a través de la opción de envío por correo electrónico.



**Commented [S3]:** Una pequeña introducción al final de la imagen describiendo cómo se continuará con la explicación de la página principal de interfase broker Americano , segunda pestaña

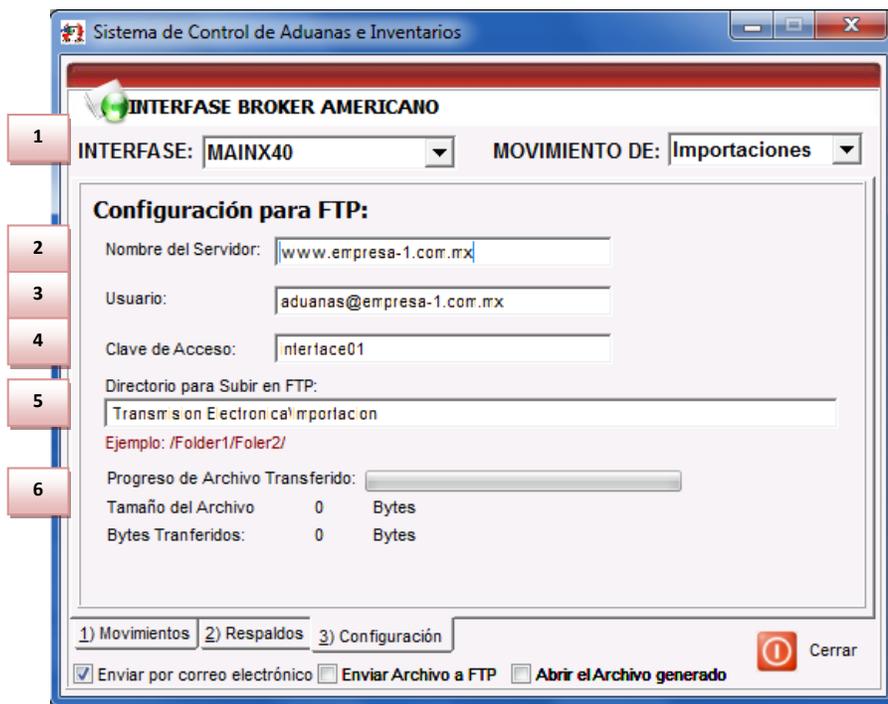
1. **Enviar Archivo a FTP:** El FTP (sigla en inglés de File Transfer Protocol - Protocolo de Transferencia de Archivos) es un protocolo de red para la transferencia de archivos entre sistemas conectados a una red, de manera que si cuentas con los datos necesarios el sistema puede hacer el envío del archivo de interface a través de esta opción, más adelante te explicaremos como configurarlo.
2. **Abrir el Archivo generado:** Al activar este parámetro el sistema te mostrara un copia del archivo que se genera para el envío, este estará en formato de bloc de notas o notepad y tendrá la extensión .dat
3. **Generar Archivo:** Una vez que tengas toda la información capturada deberás generar el archivo presionando este botón.
4. **Cerrar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la interface sin guardar los cambios.

Pestaña 2) Respaldos



1. En la parte superior permanecerá visible la opción de interface que estas utilizando así como el tipo de movimiento.
2. **Respaldos de Archivos Electrónicos:** El sistema genera un respaldo de todos aquellos archivos que son creados sin inconsistencias y te los muestra en esta lista.
3. **Tipo de Archivo:** Para visualizar los archivos el sistema te permite filtrar por tipo de interface de acuerdo a la que estas utilizando.
4. **Directorio del respaldo de los Archivos Electrónicos sin Inconsistencias:** Como su nombre lo indica, El sistema te muestra la ruta en donde se están guardando los respaldos de cada archivo.
5. En la parte Inferior el permanecerán visibles los parámetros para el envío, así como el que te muestra el archivo generado, también el botón de cerrar.

Pestaña 3) Configuración



1. En la parte superior permanecerá visible la opción de interface que estas utilizando asi como el tipo de movimiento.
2. **Nombre del Servidor:** Se refiere al nombre del servidor con el que se realizara la conexión, también puedes utilizar la dirección IP.
3. **Usuario:** Se refiere al usuario con el que iniciaras la conexión al servidor del FTP
4. **Clave de Acceso:** Se refiere a la clave de acceso para la conexión al servidor FTP
5. **Directorio para Subir en FTP:** Deberás colocar la ruta específica en donde el sistema te va a colocar el archivo dentro del FTP.
6. **Progreso de Archivo Transferido:** como su nombre lo indica, los indicadores te mostraran el progreso de la carga del archivo al FTP

## Lección 4.2 Importaciones Definitivas

### Resumen

En esta lección te vamos a mostrar el catálogo de Importación definitiva, en el cual como su nombre lo indica llevaras el registro de todos tus movimientos de mercancías como materias primas, principalmente provenientes del extranjero y que requieren permanecer en el territorio nacional de manera definitiva.

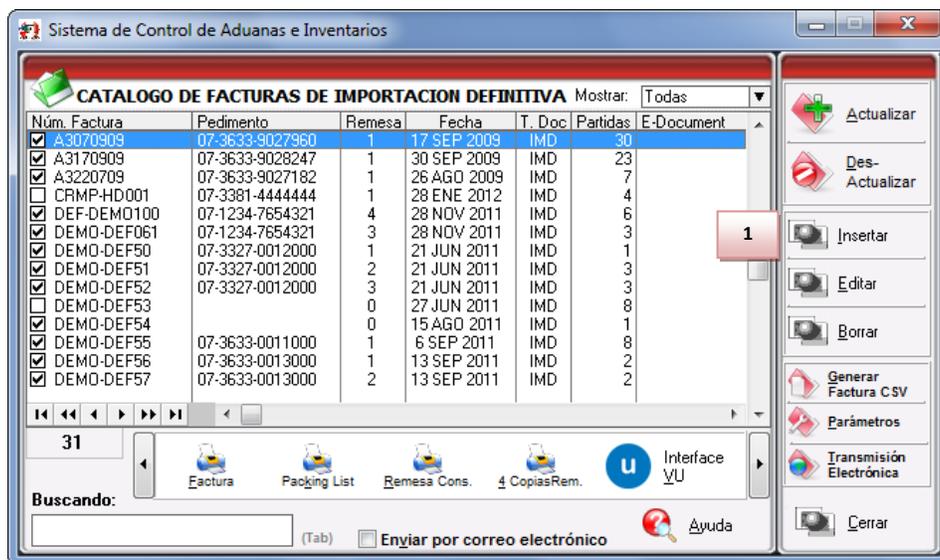
### Importación Temporal

Catálogo en el cual podrás llevar el control de la importación temporal de tus materias primas principalmente, te permitirá crear tus facturas contemplando lo dictado por el anexo 24, este cuenta con diversas opciones para el manejo de tus facturas una vez que ya las hayas realizado las cuales te explicaremos más adelante en esta misma lección. Este catálogo lo puedes encontrar en: **Menú – Importación –Temporal- Catálogo.**

### Catálogo de Facturas

Catálogo en el cual podrás llevar el control de tus facturas de importaciones definitivas, te permitirá crear tus facturas, cuenta con diversas opciones para el manejo de tus facturas una vez que ya las hayas realizado las cuales te explicaremos más adelante en esta misma lección. Este catálogo lo puedes encontrar en: **Menú –Importación –Definitivo- Catálogo.**

### Vista general del catálogo y su ventana de captura (botón insertar)



1. Presionar insertar para una nueva factura

**Pestaña 1 Generales**

The screenshot shows a software window titled 'Editando' with a tab labeled '1 Importación'. The form contains the following fields and sections:

- 1** PEDIMENTO PENDIENTE DE ASIGNAR? (Radio buttons for SI and NO)
- 2** Pedimento: 07-3633-0011000
- 3** Remesa: 1
- 4** Número de Factura: DEMO-DEF55
- 5** Fecha de entrada: 6 SEP 2011
- 6** Fecha Emisión: 6 SEP 2011
- 7** Tipo de Cambio: 12.58000
- 8** RANGO DE FECHAS DE PEDIMENTO: Del: 6 SEP 2011 at: 12 SEP 2011
- 9** TIPO DE MONEDA - PESOS NETOS Y BRUTOS: Extranjera (DlIs), Nacional (Pesos), De Captura
- 10** Tipo Peso: KILOS
- 11** CLIENTES - PROVEEDORES - AGENTE ADUANAL: Proveedor: 37, EMPRESA-1 S.A. DE C.V.
- 12** Consignado a: 37, EMPRESA-1 S.A. DE C.V.
- 13** Enviado a: 37, EMPRESA-1 S.A. DE C.V.
- 14** Agente Aduanal Mex: 3633, MIGUEL RIVERA RIVERA
- 15** Agente Aduanal Ame: (empty)
- 16** TRANSPORTIST: Clave: T01
- 17** Número Trailer: 5301
- 18** APACHE WAGON S DE RL DE CV
- 19** Conductor: MANUEL GARCIA
- 20** Transporte: Transporte
- 21** Tipo de Documento: IMD

At the bottom, there is a navigation bar with tabs: 1 Generales, 2 Observaciones e Incoterms, 3 Partidas, 4 Otros, 5 Otros 2, and buttons for Ayuda, OK, and Cancelar. The status bar shows: Fecha Actualización: 6 SEP 2011, Hora Actualización: 4:48pm, Consecutivo: 223, Usuario Actualización: Usuario Captura: Admin, 6 SEP 2011.

1. **¿Pedimento pendiente de asignar?** Este parámetro te permite indicarle al sistema si tu factura cuenta o no con un número de pedimento asignado, en caso de no tenerlo al momento de iniciar la captura de la factura deberás seleccionar la opción SI de esta manera te permitirá continuar el proceso, en caso de que si tengas este dato entonces aplica la opción NO para que lo asignes.
2. **Pedimento:** Aquí te mostrara el número de pedimento asignado a tu factura, te permite ingresar la información por medio de la captura o bien si prefieres puedes auxiliarte en el catálogo de pedimentos , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
3. **Remesa:** Al seleccionar el número de pedimento que vas a asignar a tu factura el sistema te mostrara automáticamente el número de remesa o consecutivo dentro del pedimento que corresponde a esta, esto no limita que tú puedas asignarla manualmente en caso de necesitarlo.
4. **Número de Factura:** Se refiere al número de identificación que darás a tu factura este puede ser alfanumérico y debes insertarlo para que te permita continuar con el proceso de factura. El sistema te permite asignar el número automáticamente a través de la activación de un parámetro, el cual te explicaremos más adelante.
5. **Fecha de Entrada:** Se refiere a la fecha en la que entrara la mercancía al territorio nacional.
6. **Fecha de Emisión:** Se refiere a la fecha en la que se está generando o emitiendo la factura.
7. **Tipo de Cambio:** El sistema te refleja el tipo de cambio vigente al momento de la captura de tu factura.
8. **Rango de Fechas de Pedimento:** Te muestra el rango de tiempo durante el cual aplica la vigencia del pedimento asignado a la factura, así como la clave del mismo y el régimen que lo ampara.

9. **Tipo de Moneda:** Se refiere al tipo de moneda que el sistema tomara en cuenta para los cálculos necesarios para reflejar en tu factura, puedes elegir entre **Moneda Nacional** la cual se refiere a pesos, **Moneda Extranjera** que se refiere a dólares y **De Captura** que te permite capturar en cualquier otro tipo de moneda extranjera publicada dentro del D.O.F.
10. **Tipo de Peso:** Se refiere a la unidad de medida en la cual se reflejaran los cálculos de peso neto y bruto, puedes elegir entre kilos y libras según sea el caso.
11. **Proveedor:** Se refiere a la empresa proveedora que importa la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos al corporativo.
12. **Vendido a / Consignado a / Importador:** El sistema te permite seleccionar cualquiera de los términos para identificar a la empresa que compra la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos a la planta ubicada dentro del territorio nacional, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
13. **Enviado a / Transferido a:** El sistema te permite identificar con cualquiera de las opciones a la empresa que será el destino final de la mercancía importada, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
14. **Agente Aduanal Mex:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal que ampara el pedimento que estas utilizando en tu factura, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
15. **Agente Aduanal Ame:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal americano, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
16. **Clave:** Se refiere a la clave de identificación del transportista que vas a asignar para el traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de transportistas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
17. **Número de Tráiler:** Se refiere al número de remolque en el cual será trasladada tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de tráilers , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
18. **Conductor:** Como su nombre lo indica deberás asignar el nombre del conductor encargado del traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de conductores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
19. **Transporte:** Se refiere al tipo de transporte que será utilizado para el traslado de tu mercancía, el sistema te desplegara un listado con los tipos de transporte disponibles y deberás seleccionar el que se adecue a tus necesidades.
20. Al seleccionar el tipo de transporte, deberás seleccionar también la clave de identificación de este, para que el sistema traiga la información del catálogo de transportes, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
21. **Clave de Régimen Aduanero:** Se refiere al tipo de factura de importación que estas realizando, deberás asignar bajo cual régimen aduanero se está generando, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de regímenes , el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.

INCREMENTABLES	
Flete:	61.53846200
Valor Seguros:	0.00000000
Seguros:	0.00000000
Embalajes:	0.00000000
Otros Incrementables:	230.76923100
Total Incrementables:	292.30769300 USD
	3,800.00000900 MXP

### Pestaña 2 Observaciones e Incoterms

- 1. Observación de la Factura Mexicana y Bilingüe:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura mexicana y bilingüe, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.
- 2. Observaciones de la Factura Americana:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura americana, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.

### Sección Incrementables.

- 3. Incrementables:** Los incrementables están constituidos por los siguientes campos:
  - **Flete:** En este campo se captura el importe de todos los fletes pagados por el transporte de mercancía.
  - **Valor Seguros:** Es el valor total de todas las mercancías asentadas en el pedimento declarado para efectos del seguro expresado en moneda nacional.
  - **Seguros:** En este campo se captura el importe en moneda nacional del total de la primas de los seguros pagados por la mercancía.

- **Embalajes:** Importe en moneda nacional del total de empaques y embalajes de la mercancía.
  - **Otros Incrementables:** Importe en moneda nacional del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
  - **Total de Incrementables:** Importe en Dólares y Pesos del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
4. **Incoterm:** Es el campo donde se captura o selecciona el Incoterm que se aplique para esta Factura de importación Temporal
  5. **Núm. Precinto:** Es el campo donde se puede capturar el número o signo distintivo de control fiscal en el caso de que la Materia Prima registrada en la factura, entre al interior de la república.
  6. **Aduana y sección de cruce:** En este campo deberás seleccionar la clave que identifica la aduana por la cual cruzara tu mercancía, pero solo será en el caso de que aún no tengas asignado el número de pedimento para la factura.
  7. **Met. de Valoración:** En este campo seleccionaras el método de valoración que aplica a tu factura, te puedes apoyar en el catálogo de métodos de valoración, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
  8. **Tipo de Movimiento:** Se puede incluir una leyenda del tipo de movimiento que se está realizando que será incluida en la impresión de la factura.
  9. **Factura Alterna:** Permite indicar si se quiere imprimir un numero diferente de factura al que le fue asignado por el usuario.

**Factura de Importación Definitiva...**

PEDIMENTO PENDIENTE DE ASIGNAR? Pedimento: 07-3633-9027960 Remesa: 1 \* Número de Factura: A3070909 \* Fecha de entrada: 17 SEP 2009 Fecha Emisión: 17 SEP 2009 Tipo de Cambio: 13.38920

Línea	No. de Parte	Descripción	Cantidad
1080041		TUBO DE VIDRIO P/ LUZ NEOL	15.00
2080046		TUBO DE VIDRIO	20.000000
3100008		TUBO DE VIDRIO	4.000000
4100024		TUBO DE VIDRIO	5.000000
5100041		TUBO DE VIDRIO	29.000000
6100050		TUBO DE VIDRIO	3.000000
7100051		TUBO DE VIDRIO	5.000000
8120001		TUBO DE VIDRIO	37.000000
9120032		TUBO DE VIDRIO	40.00
10120040		TUBO DE VIDRIO	40.00
11120044		TUBO DE VIDRIO	17.000000
12120046		TUBO DE VIDRIO	8.000000
13120050		TUBO DE VIDRIO	2.000000

**TOTALES DE LA FACTURA**

**CANTIDADES**  
Partidas: 30 Bultos: 1  
Importada: 714.00000000  
Peso Neto: 321.52820800  
Peso Bruto: 321.52820800

**VALORES DE IMPORTACION**  
Dolares: 1,670.08250000 USD  
Pesos: 22,361.06860900 MXP  
De Captura: 1,670.08250000 USD  
Aduana: 1,670.08250000 USD  
Aduana: 22,361.06860900 MXP

Buscando: [ ]

1 Generales 2 Observaciones e Incoterms 3 Partidas 4 Otros 5 Otros 2

Fecha Actualización: 27 NOV 2009 Hora Actualización: 12:19pm Consecutivo: 178 Usuario Actualización: Usuario Captura: 17 SEP 2009

### Pestaña **3** Partidas y su ventana de captura

#### Sección Partidas de la Factura

1. En esta sección el sistema te mostrara información referente a cada una de las partidas insertadas a la factura, desde la vista principal, únicamente puedes consultar la información, en caso de querer modificarla deberás hacerlo a través del botón Editar, el cual te explicaremos un poco más adelante.

#### Sección Totales de la factura

2. **Cantidades:** Como su nombre lo indica en esta área puedes visualizar el total de las cantidades de la información insertada en la factura, te muestra el total de partidas, bultos, cantidad importada y los pesos netos y brutos respectivamente.
3. **Valores de Importación:** Te muestra el valor total de la mercancía, tanto en moneda extranjera (dólares), moneda nacional (pesos) y moneda de captura (para monedas extranjeras). Así como los valores para aduana mexicana y americana.
4. **Buscando:** Esta opción te permite buscar cualquier partida insertada dentro de la factura, solo debes escribir el número de parte seguido de la tecla Tab.
5. **Botones Insertar, Editar, Borrar:** Estos botones como sus nombres lo indican te permiten insertar, editar y borrar cada una de tus partidas, la opción de insertar y editar únicamente a un registro a la vez, el botón de borrar, lo puedes utilizar para una partida en específico o bien si requieres eliminar todas las partidas sobre el botón borrar activas el clic derecho y te mostrara el botón alterno llamado borrar todo.

### Botón insertar Pestaña **1**) Generales



1. **Número de Factura:** Como su nombre lo indica te muestra el número de factura al que estas insertando o editando una partida según sea el caso.
2. **Línea:** Te indica la línea que le corresponde a la partida dentro del orden de captura de la factura, el sistema lo asignara de manera consecutiva.
3. **Es Sub Partida:** Permite indicar si la mercancía que estamos declarando es uno de los componentes del equipo o maquinaria principal.
4. **Contiene Sub Partidas:** Si la mercancía que estamos declarando es el equipo principal sobre el cual se declararan sus componentes debemos indicarle en si esta opción.
5. **Clase:** Se debe seleccionar la clase de equipo, maquinaria o activo fijo que se importara.
6. **Número de Parte:** Campo en el que insertas el número de parte, lo puedes insertar de manera manual o bien apoyándote en el catálogo de números de parte , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
7. **Descripción en Español :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
8. **Descripción en Ingles :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
9. **Cantidad:** En este campo se captura la cantidad a Importar, a un costado de la cantidad el sistema te mostrara la unidad de medida.

10. **Costo Unitario:** En este campo se captura el costo por unidad de medida, en la moneda seleccionada en el encabezado, la cual se trata regularmente de dólares por tratarse de una importación.
11. **País Origen :** Permite indicar de donde proviene la mercancía
12. **Fracción :** Indica cual es la fracción arancelaria de la mercancía a importar
13. **Tipo Tarifa:** Permite seleccionar el régimen General, PROSEC etc.
14. **Bultos:** En este campo se captura la cantidad de bultos contenidos por partida, o bien se puede capturar el total de bultos de la factura en una sola partida.
15. **Clave de bultos:** En este campo se captura o se selecciona la clave que identifica los bultos en los que está contenido el material a importar, te puedes apoyar en el catálogo de bultos el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
16. **Pesos:** En este campo se captura el peso de la mercancía o materia prima sin incluir el envase ni materiales de embalaje o empaque por partida. Al lado aparece el peso bruto que incluye tanto embalajes y peso neto.
17. **Datos Específicos:** Permite agregar información adicional al activo fijo a ser importado, como su modelo, marca y orden de compra.
18. **Imprimir Etiqueta:** Permite imprimir una etiqueta en forma de código de barra que incluye los siguientes datos: Número de pedimento, fecha de la factura, numero de parte, descripción, factura de importación, línea y procedencia.

#### Pestaña 2) Opcional

Insertando

**Partida de Importación Definitiva**

Número de Factura: Línea: 1

**Es**  Partida  SubPartida **Contine Sub-Partidas**  Si  No

Núm. de Parte:

\* **Descripción en Español:**  
Equipo de Computo, Servidores para Redes

Descripción en Inglés:  
Computer System, Network Servers

\* **Clase:** 001

\* **Cantidad:** 0.00000000 U.M.: PZA

\* **Costo Unitario:** 50.00000000 USD

\* **País Origen:** USA **Fracción:** 8471.49.01

\* **Tipo Tarifa:** GENERAL

Advalorem: Ex.

1 **SE PAGO EL IM** 2 **Forma Pago:** TEMPORAL NO SUJETA A IMPU... 6 **Permiso Regla Octava:** 1 7 **Fracción Regla Octava:** 0000 7 **Linea:** 0

3 **Tiene Certificado de Origen?** 4 **Fecha Final:** 8 **Met Valor:** 10 9 **Descripción Extra en Español:**  
No colocar verticalmente

5 **Localización de la maquinaria y equipo:** 1  
Dept Ingeniería

1) Generales 2) Continuación 3) Series 4) Número de Etiquetado

Imprimir Etiqueta Ayuda OK Cancelar

1. **Se pago el Impuesto:** Permite indicarle si la mercancía pago el impuesto de importación.
2. **Forma de Pago:** Este campo te permite seleccionar la forma en que se pago el impuesto de importación.
3. **Tiene Certificado de Origen:** Este campo te permite indicar si la parte o clase tiene certificado de origen.
4. **No de Certificado de Origen:** En esta opción se debe seleccionar el certificado de origen que avala la clase o núm. de parte.
5. **Localización de la Maquinaria o Equipo:** Campo en el cual puedes seleccionar el lugar donde será posicionado el activo fijo.
6. **Permiso de Regla Octava:** Este campo permite seleccionar la regla octava que corresponda a la importación de activo fijo, en caso de contar con una.
7. **Línea:** En este campo se ingresa el número de línea en la cual se avala la regla octava
8. **Método de Valor:** En este campo se captura o se selecciona la clave del método de valoración de la mercancía.
9. **Descripción extra en Español:** Te permite agregar una descripción adicional que puede ser anexada a la impresión de la factura mexicana.

### Pestaña 3) Permiso Regla Octava, Extra

1

2

3

4

5

Renglón	Ex	No. Serie	Modelo	Número Parte

1) Generales 2) Continuación 3) Series 4) Número de Etiquetado

1. **Esta Partida Contiene Series o Modelos:** Te seleccionar si la partida de importación actual cuenta con o sin números de serie / modelo, al seleccionarlo verdadero se activaran las opciones de insertar, modificar o borrar.
2. **Botones:** Estas opciones permiten agregar, quitar o modificar números de serie y/o modelos.
3. **Número de Serie:** Permite agregar el número de serie del activo fijo actualmente importando.
4. **Modelo:** En este campo es posible incluir el número de modelo del activo fijo actualmente importando.
5. **Núm. de Parte:** En este campo se ingresa un número de parte que se desee sea incluido en la impresión de la factura.

Pestaña 4 – Numero de Etiquetado

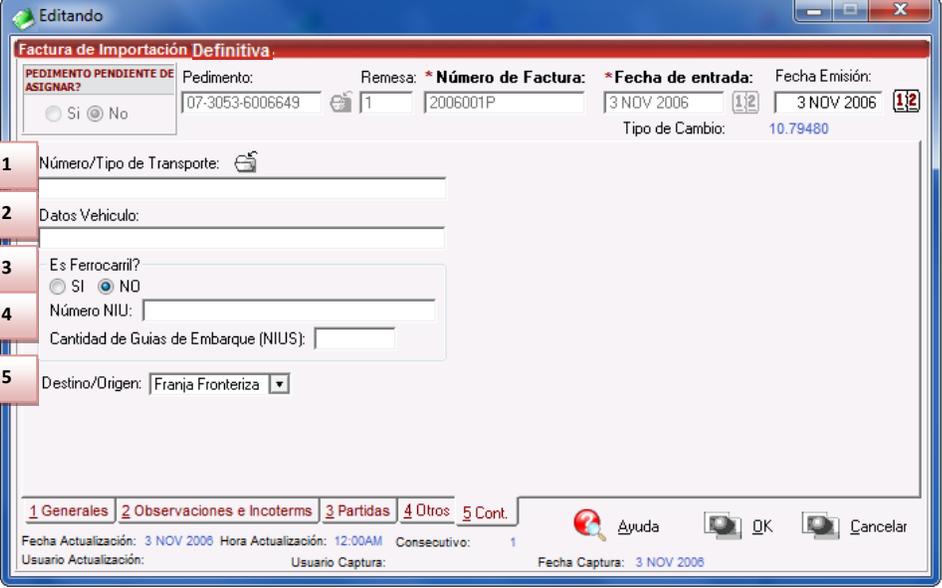
1. **Sección de Etiquetado :** Permite otorgar una etiqueta virtual para control interno del equipo
2. **Asset Number:** Agrega un número para el activo fijo que coincide con línea y factura.
3. **ID Type:** Clave del MainX30 para transmisiones electrónicas.
4. **ID Number:** Clave del Record IV32.

Pestaña 4) Otros

1. **Modo de Transporte:** En este campo se captura o se selecciona la clave americana del modo de transporte, este campo es utilizado para la transferencia electrónica del manifiesto
2. **Imprimir el sello por valor menor a 2500 dls:** Este campo se selecciona cuando se desea que aparezca el Sello por valor menor a 2500 dls, este sello aparece en la impresión de la Factura Americana y en la Factura Americana por orden de Captura.
3. **¿Es Mixto?:** Se refiere a que si el pedimento utilizado para la factura de importación de materia prima, contendrá también alguna factura de activo fijo, deberá indicarse con un SI o un NO, para efecto de impresión de algunos reportes.
4. **Comentarios Estatus:** Este campo te permite agregar algún comentario o estatus de tu factura, este campo es solo informativo ya que no es visible en ninguna factura.
5. **ID de relación de Documentos:** Se refiere al consecutivo que le corresponde a la factura para la elaboración de la relación de documentos.
6. **Firma electrónica:** Este campo te permite agregar alguna firma electrónica a tu factura, de manera que al momento de imprimirla ya la contenga sin necesidad de firma autógrafa, para seleccionarla puedes apoyarte en el catálogo de firmas electrónicas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
7. **Mandatario Persona autorizada:** Se puede incluir el nombre de la persona a cargo del movimiento de importación.
8. **RFC, CURP:** El RFC y CURP utilizados en el envío de COVE serán mostrados en estos campos.
9. **E-Document:** Copia E-document y número de operación en observaciones en español de la factura.

- 10. Número de Operación:** Es el número de operación que es asignado al momento de transmitir con ventanilla única la factura.
- 11. Adenda(s):** Si la operación cuenta con un envío de COVE de adenda el número de esa operación será registrada en este lugar.
- 12. Observaciones VU:** Al presionar  nos permite seleccionar un E-document validado en formato PDF del modulo de digitalización y traerlo a las observaciones de VU.
- 13. Cargar Info. :** Permite incluir en las observaciones de VU la información de No. De Pedimento, precintos y tipo y numero de transporte.
- 14. Número Certificado:** El número de certificado será llenado automáticamente al momento de recibir un COVE correcto.
- 15. Firma Electrónica:** La firma electrónica será llenada automáticamente al momento de recibir un COVE correcto

#### Pestaña 5) Otros 2



- 1. Numero/Tipo de Transporte:** Se especifica el nombre del vehículo así como el tipo de contenedor esta última parte mediante el icono .
- 2. ¿Es Ferrocarril? :** Se especifica si la mercancía viajara por transporte ferroviario.
- 3. Destino Ubicación:** Se especifica hacia donde está dirigida la mercancía.
- 4. Numero NIU y Cantidad de Guías de Embarque (NIUS):** Se indica el número y el total de guías que utilizara este transporte por ferrocarril.
- 5. Destino/Origen:** Se especifica que parte o región se enviara la mercancía.

### Impresiones y opciones del catálogo

Las impresiones de los catálogos nos permiten mostrar en un formato nuestras operaciones de importación definitiva, así también como configurar (mediante las opciones de catálogo) estas impresiones para que muestren la información que requerimos.



1. **Botón Actualizar:** Al realizar este proceso, el sistema automáticamente está registrando dentro de sus inventarios la materia prima capturada dentro de las partidas de la factura seleccionada para esto tomara un proceso de consolidación tomando el número de parte, el país, la preferencia y el sector para ir a generar el saldo de dicha mercancía, esto lo veras reflejado en el reporte llamado Saldos Definitivos el cual te explicaremos más adelante, para saber que la factura está actualizada deberá contar con el prefijo AC.
2. **Botón Desactualizar:** Al realizar este proceso, el sistema automáticamente está eliminando el registro de las mercancías de sus inventarios, es decir está eliminando los saldos, para saber que la factura está desactualizada deberá contar con el prefijo NA.
3. **Botón Insertar:** Es el botón que te permite insertar una nueva factura al catálogo.
4. **Botón Editar:** Una vez que hayas insertado tu factura en el catálogo y no está actualizada podrás realizar modificaciones a tu factura, por el contrario si la factura está actualizada el sistema únicamente te permitirá ingresar a ella para consultar la información pero no realizar ningún cambio.
5. **Botón Borrar:** Este botón te permite como su nombre lo indica, borrar la factura por completo del catálogo pero será necesario que este desactualizada para realizar el proceso, por el contrario si la factura está actualizada, el botón queda deshabilitado.
6. **Botón Configuración:** Este botón te permite configurar el catalogo para la impresión de los diferentes tipos de factura con los que cuenta el sistema, así como algunos reportes tales como el packing list, el consolidado, etc. más adelante te explicaremos el catálogo.

7. **Buscando:** Este campo te permite buscar una factura dentro del catálogo, puedes buscarla por número de factura o bien cualquiera de las columnas contenidas en el.
8. **Enviar por correo electrónico:** Este parámetro te permite enviar vía correo electrónico cualquiera de las facturas dentro del catálogo, solo deberá estar actualizada para este proceso.
9. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
10. **Cerrar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

**Botón Configuración (6)**

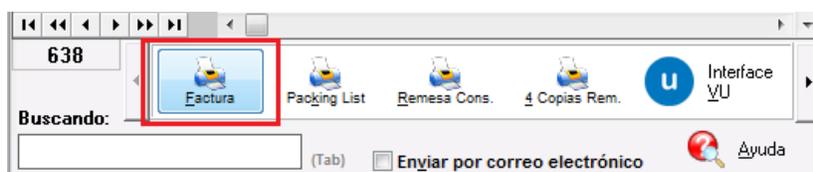


1. **Reporte:** Te muestra los diferentes tipos de facturas, así como el consolidado, el packing list, y la relación de documentos.
2. **Imprimir:** Esta columna te permite seleccionar en el recuadro los reportes y facturas para su impresión, si deseas tenerlos todos disponibles para impresión deberán estar seleccionados o bien únicamente aquellos que requieras para tus operaciones.
3. **Administración General de Aduanas (Adm. Gen.):** Esta columna te permite seleccionar en el recuadro de cada documento la copia que deseas imprimir para esta dependencia, cuando la operación lo requiera.
4. **Transportista:** Esta columna te permite seleccionar en el recuadro de cada documento la copia que deseas imprimir para entregarla al transportista cuando la operación lo requiera.
5. **Importador:** Esta columna te permite seleccionar en el recuadro de cada documento la copia que deseas imprimir para tu uso o archivo de la misma.

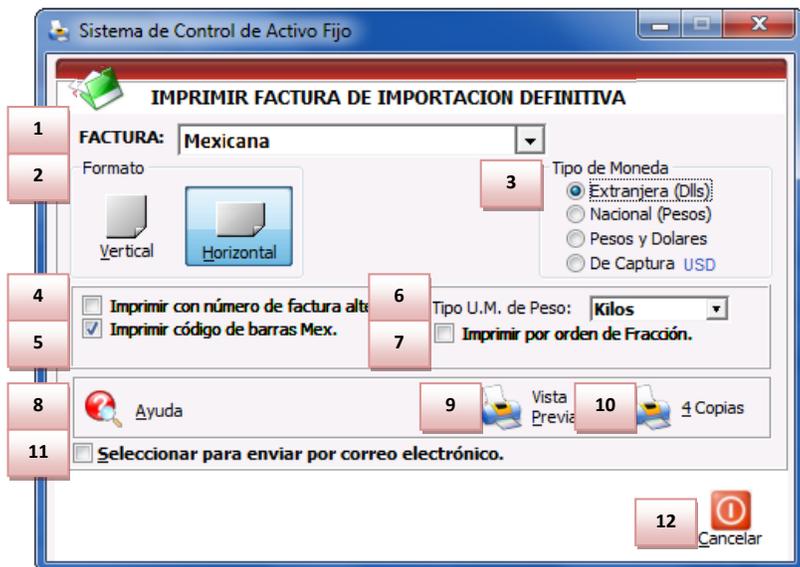
6. **Agente Aduanal:** Esta columna te permite seleccionar en el recuadro de cada documento la copia que deseas imprimir para entregarla al agente aduanal cuando la operación lo requiera.
7. **Botón Agregar todos los reportes:** En algunos casos el sistema no agrega el listado de reportes para impresión, en este caso la ventana de selección estará vacía, por lo que tendrás que presionar el botón para que se agregue el listado de reportes, o bien si quieres seleccionar todos los reportes de manera automática también puedes utilizarlo.
8. **Botón Borrar reportes:** Como su nombre lo indica este botón te permite borrar o deseleccionar los reportes que tengas activos, sin borrarlos del listado.
9. **Botón Refrescar reportes:** En caso de que alguno o algunos de los reportes no aparezcan, al oprimir este botón el listado se refrescara y aparecerá el listado completo.
10. **Imprimir:** Te permite imprimir todos los reportes seleccionados de la factura seleccionada al momento de activar la ventana.
11. **Imprimir por fecha:** Te permite imprimir las facturas y reportes por un rango de fechas para evitar que imprimas uno por uno, para esto deberás seleccionar el reporte o factura en específico que deseas imprimir por fechas.
12. **Editar:** Te permite editar algunos parámetros de cualquiera de los reportes o factura que selecciones del listado, como el número de copias a imprimir, el formato de la hoja, tipo de moneda, unidad de medida, la unidad de medida del peso, y las copias a imprimir para el botón 4 copias.
13. **Buscando:** Como su nombre lo indica es el buscador para los tipos de factura y reportes.
14. **Botón Ayuda:** Botón de acceso rápido para la ayuda en línea.
15. **Botón Cerrar:** Te permite cerrar la ventana en el momento que lo desees.

### Botón Factura

Este botón te permite el acceso a la ventana de impresión de los diferentes tipos de factura con los que cuenta el sistema, los cuales te explicaremos a continuación, cabe mencionar que el formato que sigue el sistema para la impresión es por clase o número de parte, es en base a esta información que clasificara la información tomando los parámetros que fijes.



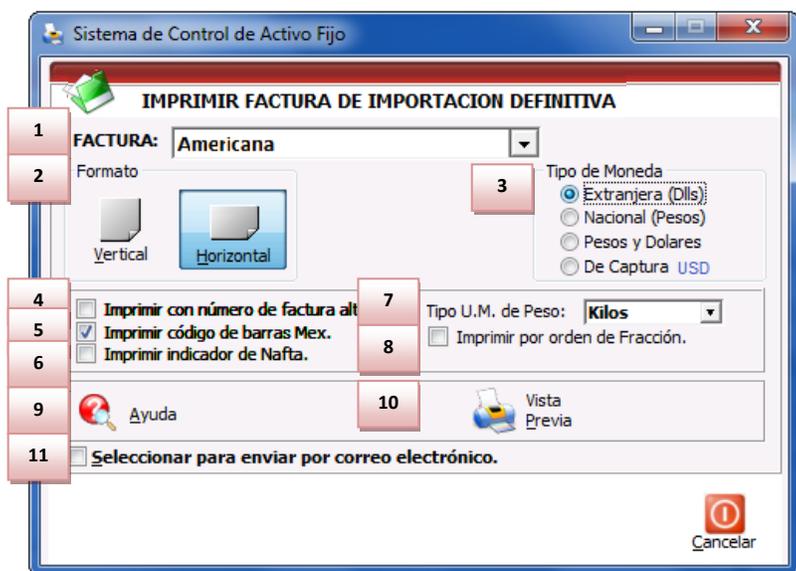
b) **Factura mexicana por número de parte y/o clase, orden de captura**



1. **Factura:** Te muestra el tipo de factura que tienes seleccionada para impresión.
2. **Formato:** Como su nombre lo indica te permite seleccionar el tipo de formato para la impresión de tu factura, en algunos casos el formato es único como en la factura bilingüe que únicamente puede ser horizontal, en el caso de la factura mexicana puedes aplicar cualquiera de los dos formatos.
3. **Tipo de Moneda:** Te permite seleccionar el tipo de moneda en el que serán mostrados los costos en tu factura.
4. **Imprime número de factura alterna:** Al activar este parámetro el sistema tomara el número de factura alterna capturado en la pestaña 4 Otros de la ventana de captura de importación, si este campo no tiene información entonces el número de factura se mostrara vacío mientras este activado el parámetro, de lo contrario mostrara su número original, este parámetro aplicara para la factura mexicana y bilingüe.
5. **Imprimir código de barras Mex:** Cuando activas este parámetro el sistema incluirá el código de barras en la factura mexicana únicamente, para esto deberá estar capturado el acuse electrónico del pedimento así como el DTA en el catálogo de parámetros generales.
6. **Tipo de U.M. de peso:** Este parámetro te permitirá seleccionar la unidad de medida del peso neto y bruto diferente a la que utilizaste para la captura de tu factura.
7. **Imprimir por orden de fracción:** Permite ordenar la impresión en orden de la fracción arancelaria.
8. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
9. **Botón Vista Previa:** Una vez que hayas seleccionado los parámetros de impresión el botón te mostrara como su nombre lo indica una vista previa de la factura.

10. **Botón 4 Copias:** Este botón te permitirá imprimir el juego de cuatro copias (administración general de aduanas, transportista, agente o apoderado aduanal e importador) para factura mexicana y bilingüe, para esto deberás tener seleccionadas las impresiones en el catálogo de configuraciones de impresión.
11. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Como su nombre lo indica te permite enviar el documento a través de un correo electrónico sustituyendo la impresión física.
12. **Cancelar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

**b) Factura Americana por número de parte y/o clase, orden de captura**



1. **Factura:** Te muestra el tipo de factura que tienes seleccionada para impresión.
2. **Formato:** Como su nombre lo indica te permite seleccionar el tipo de formato para la impresión de tu factura, en algunos casos el formato es único como en la factura bilingüe que únicamente puede ser horizontal, en el caso de la factura mexicana puedes aplicar cualquiera de los dos formatos.
3. **Tipo de Moneda:** Te permite seleccionar el tipo de moneda en el que serán mostrados los costos en tu factura.
4. **Imprime número de factura alterna:** Al activar este parámetro el sistema tomara el número de factura alterna capturado en la pestaña 4 Otros de la ventana de captura de importación, si este campo no tiene información entonces el número de factura se mostrara vacío mientras este activado el parámetro, de lo contrario mostrara su número original, este parámetro aplicara para la factura mexicana y bilingüe.

5. **Imprimir código de barras Mex:** Cuando activas este parámetro el sistema incluirá el código de barras en la factura mexicana únicamente, para esto deberá estar capturado el acuse electrónico del pedimento así como el DTA en el catálogo de parámetros generales.
6. **Imprimir indicador de nafta:** Este parámetro agregara una leyenda al final de la descripción de cada partida indicando si en Nafta o No Nafta es decir originario o no originario, para esto cada número de parte que incluyas en tus partidas deberá tener indicado si cuenta o no con un certificado de origen, esto lo puedes hacer en la sección países del catálogo de partes, para seleccionar el número de certificado primero debes alimentar el catálogo de certificados de origen.
7. **Tipo de U.M. de peso:** Este parámetro te permitirá seleccionar la unidad de medida del peso neto y bruto diferente a la que utilizaste para la captura de tu factura.
8. **Imprimir por orden de fracción:** Permite ordenar la impresión en orden de la fracción arancelaria.
9. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
10. **Botón Vista Previa:** Una vez que hayas seleccionado los parámetros de impresión el botón te mostrara como su nombre lo indica una vista previa de la factura.
11. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Como su nombre lo indica te permite enviar el documento a través de un correo electrónico sustituyendo la impresión física.
12. **Cancelar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

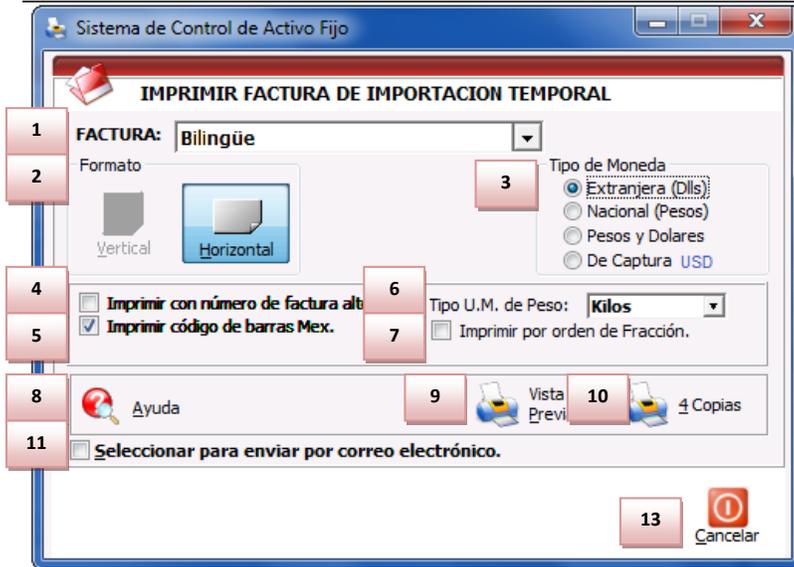
### c) Factura bilingüe subtotalizada

1. **Factura:** Te muestra el tipo de factura que tienes seleccionada para impresión.
2. **Formato:** Como su nombre lo indica te permite seleccionar el tipo de formato para la impresión de tu factura, en algunos casos el formato es único como en la factura bilingüe que

únicamente puede ser horizontal, en el caso de la factura mexicana puedes aplicar cualquiera de los dos formatos.

3. **Tipo de Moneda:** Te permite seleccionar el tipo de moneda en el que serán mostrados los costos en tu factura.
4. **Imprime número de factura alterna:** Al activar este parámetro el sistema tomara el número de factura alterna capturado en la pestaña **4** Otros de la ventana de captura de importación, si este campo no tiene información entonces el número de factura se mostrara vacío mientras este activado el parámetro, de lo contrario mostrara su número original, este parámetro aplicara para la factura mexicana y bilingüe.
5. **Imprimir código de barras Mex:** Cuando activas este parámetro el sistema incluirá el código de barras en la factura mexicana únicamente, para esto deberá estar capturado el acuse electrónico del pedimento así como el DTA en el catálogo de parámetros generales.
6. **Tipo de U.M. de peso:** Este parámetro te permitirá seleccionar la unidad de medida del peso neto y bruto diferente a la que utilizaste para la captura de tu factura.
7. **Imprimir por orden de fracción:** Permite ordenar la impresión en orden de la fracción arancelaria.
8. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
9. **Botón Vista Previa:** Una vez que hayas seleccionado los parámetros de impresión el botón te mostrara como su nombre lo indica una vista previa de la factura.
10. **Botón 4 Copias:** Este botón te permitirá imprimir el juego de cuatro copias (administración general de aduanas, transportista, agente o apoderado aduanal e importador) para factura mexicana y bilingüe, para esto deberás tener seleccionadas las impresiones en el catálogo de configuraciones de impresión.
11. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Como su nombre lo indica te permite enviar el documento a través de un correo electrónico sustituyendo la impresión física.
12. **Cancelar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

d) Factura bilingüe



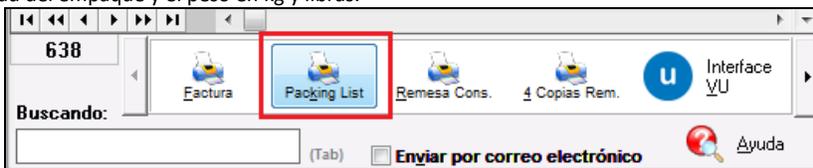
1. **Factura:** Te muestra el tipo de factura que tienes seleccionada para impresión.
2. **Formato:** Como su nombre lo indica te permite seleccionar el tipo de formato para la impresión de tu factura, en algunos casos el formato es único como en la factura bilingüe que únicamente puede ser horizontal, en el caso de la factura mexicana puedes aplicar cualquiera de los dos formatos.
3. **Tipo de Moneda:** Te permite seleccionar el tipo de moneda en el que serán mostrados los costos en tu factura.
4. **Imprime número de factura alterna:** Al activar este parámetro el sistema tomara el número de factura alterna capturado en la pestaña 4 Otros de la ventana de captura de importación, si este campo no tiene información entonces el número de factura se mostrara vacío mientras este activado el parámetro, de lo contrario mostrara su número original, este parámetro aplicara para la factura mexicana y bilingüe.
5. **Imprimir código de barras Mex:** Cuando activas este parámetro el sistema incluirá el código de barras en la factura mexicana únicamente, para esto deberá estar capturado el acuse electrónico del pedimento así como el DTA en el catálogo de parámetros generales.
6. **Tipo de U.M. de peso:** Este parámetro te permitirá seleccionar la unidad de medida del peso neto y bruto diferente a la que utilizaste para la captura de tu factura.
7. **Imprimir por orden de fracción :** Permite ordenar la impresión en orden de la fracción arancelaria.
8. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
9. **Botón Vista Previa:** Una vez que hayas seleccionado los parámetros de impresión el botón te mostrara como su nombre lo indica una vista previa de la factura.
10. **Botón 4 Copias:** Este botón te permitirá imprimir el juego de cuatro copias (administración general de aduanas, transportista, agente o apoderado aduanal e importador) para factura

mexicana y bilingüe, para esto deberás tener seleccionadas las impresiones en el catálogo de configuraciones de impresión.

- 11. Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Como su nombre lo indica te permite enviar el documento a través de un correo electrónico sustituyendo la impresión física.
- 12. Cerrar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

**e) Packing List**

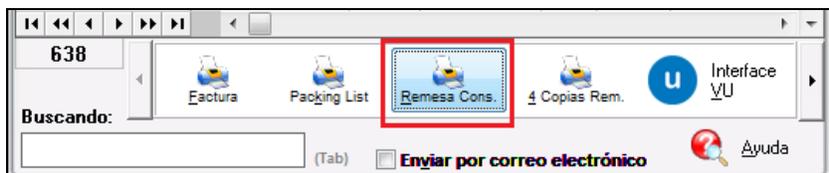
Este como su nombre lo indica te permite imprimir el packing list o lista de empaque de tu factura, en este documento podrás ver reflejada la descripción en inglés, la cantidad de piezas, U.M. en ingles, la cantidad del empaque y el peso en kg y libras.



Compañía Co. / Cia. Transportista:		ORIGEN / Origen:		SOLIC. Code, Clave, TTAC		Data, Fecha:	
TRANSPORTES AC		JOSE VILLARDO ZARAGOZA				11 NOV 2008	
Part Number / Número de Parte		Cantidad / Cantidad		U.M.		Packaging / Empaque	
Description / Descripción		U.M.		QUANT. CART.		WGT. NETO	
443209		100.1		PCS		1	
LED, SIDE WINDER WHITE 2,FT AGLIGHT / Hx Code: /							
Origin: CHN / P. O. Number: 47950							
443446		100.1		PCS		1	
LED, TWIN RAYITE RED/WHITE 3,FT / Hx Code: / Origin:							
CHN / P. O. Number: 47950							
600116		1.1		PCS		1	
FLUX, 3/4" X 1/2" X 7/8" X 100' WHITE / Hx Code: /							
Origin: USA / P. O. Number: 47950							
600116		1.1		PCS		1	
FLUX, 3/4" X 1/2" X 7/8" X 100' WHITE / Hx Code: /							
Origin: USA / P. O. Number: 47950							
443804		1.1		PCS		1	
BALLAST, 110-120V FRANCE / Hx Code: / Origin: USA /							
P. O. Number: 47957							
443829		30.1		PCS		1	
LED, RED SHORT 3,FT SILICATED / Hx Code: / Origin:							
CHN / P. O. Number: 602662							
443836		30.1		PCS		1	
LED, AMBER SHORT 70120-AG-1B 3,FT SILICAN / Hx							
Code: / Origin: CHN / P. O. Number: 602662							
443836		30.1		PCS		1	
LED, WHITE SHORT 3,FT 70120-11 SILICAN / Hx Code: /							
Origin: CHN / P. O. Number: 602662							
500002		2.1		PCS		2	
AL COIL, BLACK 1/4" X 3/4" X 370' / Hx Code: / Origin:							
USA / P. O. Number: 47957							
300405		2.1		PCS		1	
TRAIL, BLACK 1 1/8" X 150' / Hx Code: / Origin: USA /							
P. O. Number:							
Observations / Observaciones:		30.1		1		BOLAS BLANCAS	
						124.732602	
						124.732602	
						124.732602	

**f) Remesa Consolidada**

Este botón nos permite imprimir la remesa consolidada de nuestra factura si ya contamos con un número de operación así como el E-document asignado al momento de interactuar con la ventanilla única.

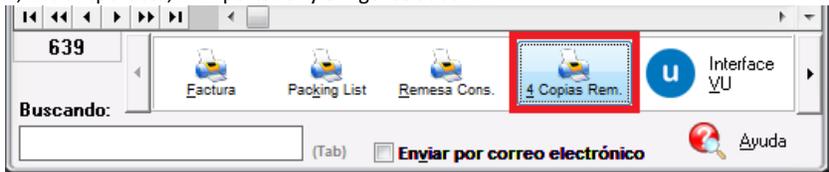


IMPRESION SIMPLIFICADA DEL COVE		Página 1 de 1
NUM. PEDIMENTO: 12 07- -1111111	T. OPER: IMP	CVE. PEDIMENTO: IN
ADUANA E/S: 070	REMESSA: 1	PESO BRUTO: 1,114.000
DATOS DEL IMPORTADOR/EXPORTADOR		
RFC: NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: BLACK		
ACUSE ELECTRONICO DE VALIDACION: 250879108	CODIGO DE BARRAS	CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPACHO: 070
MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS:		
NUMERO DE COVE: COVE1598	...	
NUMERO DE CANTIDAD:		
1RA. REVISION		
2DA. REVISION		
NUMERO/TIPO:		
OBSERVACIONES: E-Document: 92 100 36N		
***** FIN DE LA IMPRESION *****		
AGENTE ADUANAL, APODERADO ADUANAL O DE ALMACEN		
NOMBRE O RAZ. SOC: LUIS L. L.		
RFC:	CURP:	MANDATARIO/PERSONA AUTORIZADA
NOMBRE:	CURP:	
NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO:		
FIRMA ELECTRONICA AVANZADA:		

Destino/Origen: Franja Fronteriza

**Cuatro Copias**

Nos permite crear 4 copias de nuestra remesa consolidada anteriormente se requerían cuatro copias para cada una de mas personas que participaban en la importación estas serian La administración General, El transportista, El importador y el Agente aduanal.

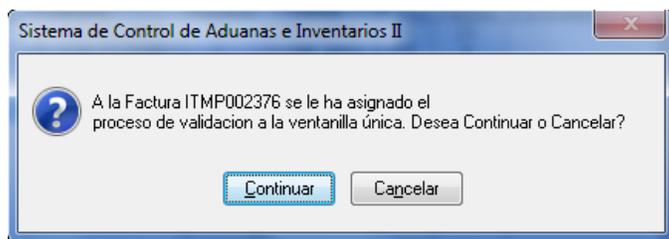
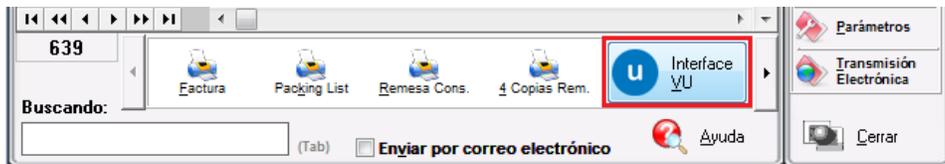


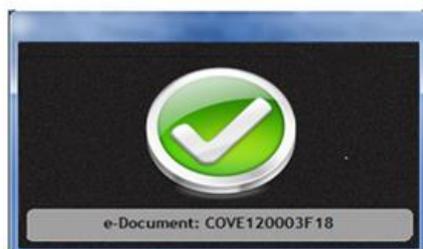
IMPRESION SIMPLIFICADA DEL COVE			Page 1 de 1																																										
NUM. PEDIMENTO: ADUANA EB: 0	NUM. PEDIM: ADUANA EB:	NUM. PEDIMEN: ADUANA EB:	CERTIFICACIONES																																										
RFC: S	RFC: S	RFC: S																																											
ACURE ELECTRON DE VALIDACION: TYTDFGD	ACURE ELEC DE VALIDACI TYTDFGD	ACURE ELECTRO DE VALIDACION TYTDFGD																																											
MARCAS, NUME	MARCAS, N	MARCAS, NUM																																											
NUMERO DE COVE	NUMERO DE	NUMERO DE COV																																											
NUMERO DE CAND	NUMERO DE C	NUMERO DE CAN																																											
1RA. REVISION	1RA. REVISI	1RA. REVISION																																											
2DA. REVISION	2DA. REVISI	2DA. REVISION																																											
NUMERO/TIPO:	NUMERO/TIPO:	NUMERO/TIPO:																																											
OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:	OBSERVACIONES:																																											
AGENTE ADUANAL NOMBRE O RAZ. S RFC: A 75-1	AGENTE ADU NOMBRE O R RFC: IS	AGENTE ADUAN NOMBRE O RAZ RFC: 75																																											
NOMBRE: RFC:	NOMBRE: RFC:	NOMBRE: RFC:																																											
NUMERO DE SERIE FIRMA ELECTRON	NUMERO DE FIRMA ELECT	NUMERO DE SE FIRMA ELECT																																											
<table border="1"> <tr> <td>NUM. PEDIMENTO: 12 07</td> <td>T. OPER: IMP</td> <td>CVE. PEDIMENTO: IN</td> </tr> <tr> <td>ADUANA EB: 070</td> <td>REMESSA: 1</td> <td>PESEO BRUTO: 7,214.582</td> </tr> <tr> <td colspan="3">DATOS DEL IMPORTADOR/EXPORTADOR</td> </tr> <tr> <td colspan="3">RFC: NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: MADERAS PONDEROSA DEL NORTE</td> </tr> <tr> <td>ACURE ELECTRONICO DE VALIDACION: TYTDFGD</td> <td>CODIGO DE BARRAS </td> <td>CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPECHO: 070</td> </tr> <tr> <td colspan="3">MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS:</td> </tr> <tr> <td colspan="3">NUMERO DE COVE: COVE12043P173</td> </tr> <tr> <td colspan="3">NUMERO DE CANDADO:</td> </tr> <tr> <td colspan="3">1RA. REVISION</td> </tr> <tr> <td colspan="3">2DA. REVISION</td> </tr> <tr> <td colspan="3">NUMERO/TIPO:</td> </tr> <tr> <td colspan="3">OBSERVACIONES:</td> </tr> <tr> <td colspan="3">FIN DE LA IMPRESION *****</td> </tr> <tr> <td colspan="3">AGENTE ADUANAL, APODERADO ADUANAL O DE ALMACEN NOMBRE O RAZ. SOC. RFC: CURP: MANDATARIO/PERSONA AUTORIZADA NOMBRE: CURP: NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO: 0000100000104273636 FIRMA ELECTRONICA AVANZADA: N7GT7G-wf582M +9BfP0ahwXaZBfW3rGhg7OLaR0tMfCqckuEVRj3TRMcZf4oEP20es4rdSLdb77pAvwKOpQuRQ</td> </tr> </table>			NUM. PEDIMENTO: 12 07	T. OPER: IMP	CVE. PEDIMENTO: IN	ADUANA EB: 070	REMESSA: 1	PESEO BRUTO: 7,214.582	DATOS DEL IMPORTADOR/EXPORTADOR			RFC: NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: MADERAS PONDEROSA DEL NORTE			ACURE ELECTRONICO DE VALIDACION: TYTDFGD	CODIGO DE BARRAS 	CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPECHO: 070	MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS:			NUMERO DE COVE: COVE12043P173			NUMERO DE CANDADO:			1RA. REVISION			2DA. REVISION			NUMERO/TIPO:			OBSERVACIONES:			FIN DE LA IMPRESION *****			AGENTE ADUANAL, APODERADO ADUANAL O DE ALMACEN NOMBRE O RAZ. SOC. RFC: CURP: MANDATARIO/PERSONA AUTORIZADA NOMBRE: CURP: NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO: 0000100000104273636 FIRMA ELECTRONICA AVANZADA: N7GT7G-wf582M +9BfP0ahwXaZBfW3rGhg7OLaR0tMfCqckuEVRj3TRMcZf4oEP20es4rdSLdb77pAvwKOpQuRQ			
NUM. PEDIMENTO: 12 07	T. OPER: IMP	CVE. PEDIMENTO: IN																																											
ADUANA EB: 070	REMESSA: 1	PESEO BRUTO: 7,214.582																																											
DATOS DEL IMPORTADOR/EXPORTADOR																																													
RFC: NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL: MADERAS PONDEROSA DEL NORTE																																													
ACURE ELECTRONICO DE VALIDACION: TYTDFGD	CODIGO DE BARRAS 	CLAVE DE LA SECCION ADUANERA DE DESPECHO: 070																																											
MARCAS, NUMEROS Y TOTAL DE BULTOS:																																													
NUMERO DE COVE: COVE12043P173																																													
NUMERO DE CANDADO:																																													
1RA. REVISION																																													
2DA. REVISION																																													
NUMERO/TIPO:																																													
OBSERVACIONES:																																													
FIN DE LA IMPRESION *****																																													
AGENTE ADUANAL, APODERADO ADUANAL O DE ALMACEN NOMBRE O RAZ. SOC. RFC: CURP: MANDATARIO/PERSONA AUTORIZADA NOMBRE: CURP: NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO: 0000100000104273636 FIRMA ELECTRONICA AVANZADA: N7GT7G-wf582M +9BfP0ahwXaZBfW3rGhg7OLaR0tMfCqckuEVRj3TRMcZf4oEP20es4rdSLdb77pAvwKOpQuRQ																																													
COPIA PARA: AGD			Destino/Origen: Region Fronteriza																																										

### h) Interface VU

Una vez que se concluyó con el proceso de captura de la factura y confirmaste que la información es correcta, se procede a enviar el archivo por interface para que la información de este sea validada y se emita el E-document al activar el botón el sistema te mostrara una pequeña pantalla para que confirmes o canceles el envío del archivo, una vez enviado el sistema te emitirá una serie de pantallas mientras la información se valida, en caso de existir una inconsistencia al final de la verificación se emitirá una pantalla indicando que el archivo contiene errores, en caso contrario este mostrara una ventana confirmando el éxito de la transmisión y te muestra una leyenda con el número de E-document así como la notificación de que este estará vigente por noventa días a partir de la fecha de transmisión. El botón para transmisión podrás encontrarlo en todos módulos de importación y exportación.

<b>Sugerencia</b>	 <p>Recuerda que antes de comenzar a utilizar ventanilla única es necesario configurar el sistema para que pueda tomar la información (datos de agente aduanal, de la empresa entre otros).</p>
-------------------	--





#### **i) Consolidado americano**

Este botón te permitirá generar un documento consolidado todas las fracciones americanas de tu mercancía, para esto todas tus partidas deben tener asignada una fracción americana, el reporte te muestra la fracción americana, la descripción en inglés, el país, la cantidad, la U.M. en ingles, el peso en kg, los valores, la tasa y los valores estimados.

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

HTS Code/ Fracción Americana (Temporal) Page/Página: 1 Of/De: 2

<b>Exporters/ Shippers:</b> BARLOSIS INTERNATIONAL GOODYEAR DRIVE SUITE J 1530 HENRY BRENNAN, Zip Code: 79936 EL PASO, TEXAS, United States of America Tax I.D.: 74-28711530	<b>Invoice No./ Núm. Factura:</b> ITMP002071 Date/Fecha: Jul 28, 2009 <span style="float: right;">Rate/T. Cambio: \$13.22470</span>
<b>Sold To/Vendido a:</b> BARLOMEX, S.A. DE C.V. MANUEL QUÍJONES PONCE, Ext. Num: 1655 WATERFILL, Zip Code: 32670 CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico R.F.C.: BAR980311SR8, IMMBX: 2732006	<b>Coveyance Co. / Cia. Transportista:</b> TRANSPORTES AC ORD 4000 SUR JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico Plates / Placas: 951SR1, SCAC Code/Cleave: TTAC, CAAT Code/Cleave: 00034
<b>Send To/ Enviado a:</b> BARLOMEX, S.A. DE C.V. MANUEL QUÍJONES PONCE, Ext. Num: 1655 WATERFILL, Zip Code: 32670 CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico R.F.C.: BAR980311SR8, IMMBX: 2732006	

HTS Code (Fracción Americana) Description / Descripción	Country País	Commercial Cantidad Comercial	Quantity U.M.	Weight/ Peso (Kgs.)		Dutiables Valores/ Valores		Rate(%) Tasa(%)	Estimate Duties Valores Estimados
				Net/Neto	Gross/Bruto	Unit/Unitario	Totals/Totales		
3920.43.0000	US		2,708.0	240.222000	240.222000	1.86%	5,060.49	0.00	\$0.0
3920.43.5000	US		100.0	20.250000	20.250000	18.07%	1,807.00	0.00	\$0.0
3920.99.0000	US		200.0	12.600000	12.600000	1.16%	232.00	0.00	\$0.0
4911.10.0080	US		4.0	0.250000	0.250000	704.000%	704.00	0.00	\$0.0
7604.29.1000	US		5.0	33.750000	33.750000	39.000%	195.00	0.00	\$0.0
7606.92.0010	US		44.0	879.643409	879.643409	119.779%	5,270.29	0.00	\$0.0
7606.20.01.0	US		1.0	30.780000	30.780000	306.180%	306.18	0.00	\$0.0
8504.10.0000	CN		3.0	6.750000	6.750000	75.350%	226.05	0.00	\$0.0
8539.32.0040	CA		38.0	11.913746	11.913746	3.610%	137.26	0.00	\$0.0
8541.40.2000	CN		300.0	3.454000	3.454000	3.170%	951.50	0.00	\$0.0
8544.42.0000	US		16.0	0.800000	0.800000	1.360%	21.70	0.00	\$0.0
<b>Observations/Observaciones:</b>			3,420.0	1,250.673155	1,250.673155		15,092.620		\$0.0

JUAN PEREZ GONZALEZ  
SUPERVISOR DE ADUANAS

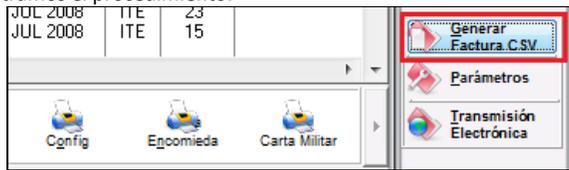
We declare that the information in this document is true and accurate.  
The values in this invoice are in: U.S. DOLLARS  
Date: 5 SEP 2011 Time: 3:59pm

**j) Interface Agente Aduanal**

Permite generar el archivo de texto que podrá ser enviado al agente aduanal con interface WINSAAI

**l) Generar Factura CSV**

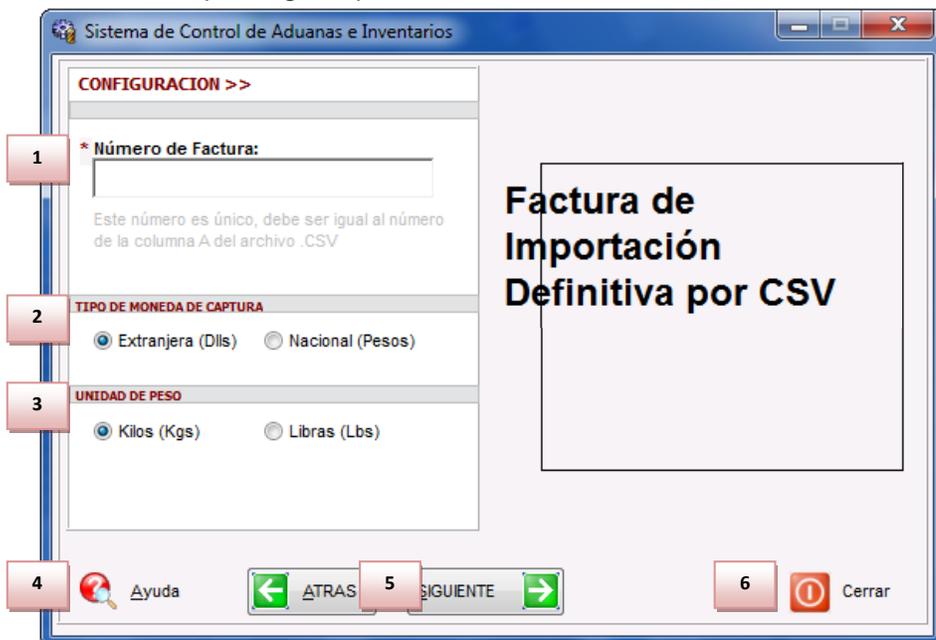
Este botón te permite cargar la información de tu factura a través de un archivo con formato CSV (Excel), esto te permitirá realizar la carga de información de una manera más rápida y sencilla, a continuación te mostramos el procedimiento.





1. **Tipo de Interface:** Se refiere al tipo de archivo que estas manejando, en este caso utilizaríamos la opción csv que es el archivo de Excel que vas a crear con las características que el sistema te especifica.
2. **Tipo de factura:** Deberás seleccionar si tu factura será única o múltiple es decir que contendrá información de y para varios documentos.
3. **Ayuda:** el botón que te lleva a la ayuda en línea.
4. **Siguiente:** Como su nombre lo indica, el botón que te permite continuar al siguiente paso del proceso.
5. **Cerrar:** Como su nombre lo indica, te permite cerrar la interface sin guardar ningún cambio.

**CONFIGURACIÓN (botón siguiente)**



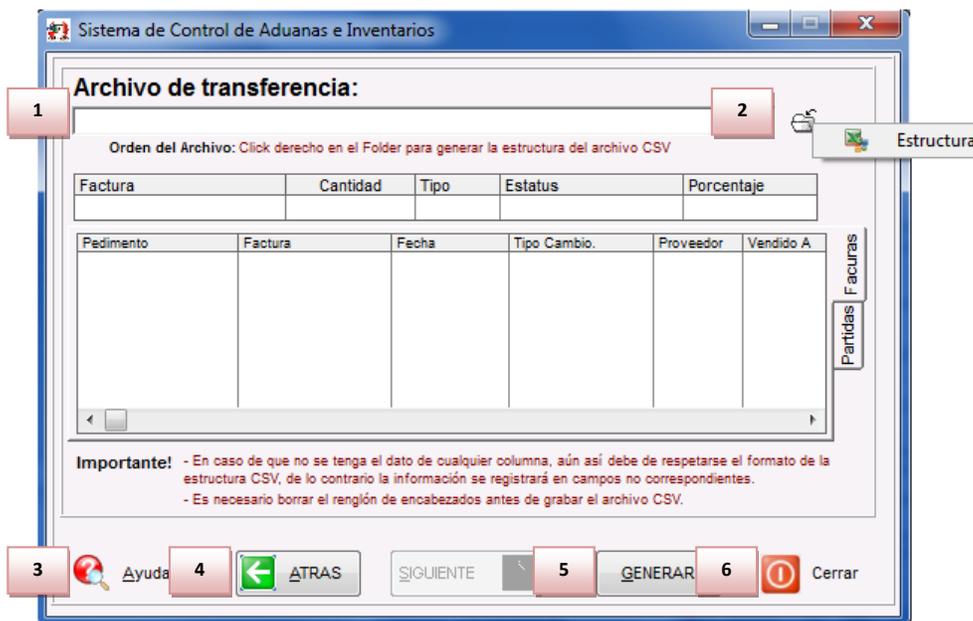
1. **Número de Factura:** Se refiere al número de identificación de la factura, cabe mencionar que deberá ser igual al que captures dentro del archivo de Excel.
2. **Tipo de Moneda de captura:** Se refiere al tipo de moneda en la que se harán los cálculos de tu factura, puede ser Extranjera o dólares americanos, o bien Nacional o en pesos mexicanos.
3. **Unidad de Peso:** Se refiere a la unidad de medida para los pesos netos y brutos de la factura.
4. **Ayuda:** Botón que te lleva a la ayuda en línea.
5. **Botones Atrás y Siguiente:** Como sus nombres lo indican te permiten avanzar o retroceder a través de las ventanas del proceso.
6. **Cerrar:** Como su nombre lo indica, te permite cerrar la interface sin guardar ningún cambio.

**Encabezado de Factura (Botón siguiente)**

- 1. Pedimento pendiente de asignar?** Este parámetro te permite indicarle al sistema si tu factura cuenta o no con un número de pedimento asignado, en caso de no tenerlo al momento de iniciar la captura de la factura deberás seleccionar la opción SI de esta manera te permitirá continuar el proceso, en caso de que si tengas este dato entonces aplica la opción NO para que lo asignes.
- 2. Pedimento:** Aquí te mostrara el número de pedimento asignado a tu factura, te permite ingresar la información por medio de la captura o bien si prefieres puedes auxiliarte en el catálogo de pedimentos 📁, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 3. Remesa:** Al seleccionar el número de pedimento que vas a asignar a tu factura el sistema te mostrara automáticamente el número de remesa o consecutivo dentro del pedimento que corresponde a esta, esto no limita que tú puedas asignarla manualmente en caso de necesitarlo.
- 4. Fecha de Entrada:** Se refiere a la fecha en la que entrara la mercancía al territorio nacional.
- 5. Tipo de Documento:** Se refiere al tipo de factura de importación que estas realizando, deberás asignar bajo cual régimen aduanero se está generando, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de regímenes 📁 el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
- 6. Proveedor:** Se refiere a la empresa de la cual adquieres la mercancía por medio de la compra, te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores 📁, para seleccionar la clave del proveedor o bien lo puedes capturar manualmente.

- Vendido a / Consignado a / Importador:** El sistema te permite seleccionar cualquiera de los términos para identificar a la empresa que compra la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos al corporativo de tu empresa, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores  o bien ingresar la clave de forma manual.
- Enviado a / Transferido a:** El sistema te permite identificar con cualquiera de las dos opciones a la empresa dentro del territorio nacional, la cual será el destino final de la mercancía importada, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , o bien ingresar la clave de forma manual.
- Agente Aduanal:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal que ampara el pedimento que estas utilizando en tu factura, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- Incoterm:** Es el campo donde se captura o selecciona el Incoterm que se aplique para esta Factura de importación Temporal.
- Met. de Valoración:** En este campo seleccionaras el método de valoración que aplica a tu factura, te puedes apoyar en el catálogo de métodos de valoración, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
- Ayuda:** Botón que te lleva a la ayuda en línea.
- Botones Atrás y Siguiente:** Como sus nombres lo indican te permiten avanzar o retroceder a través de las ventanas del proceso.
- Cerrar:** Como su nombre lo indica, te permite cerrar la interface sin guardar ningún cambio.

#### Archivo de transferencia (Botón siguiente)



Orden del Archivo: Click derecho en el Folder para generar la estructura del archivo CSV

Factura	Cantidad	Tipo	Estatus	Porcentaje

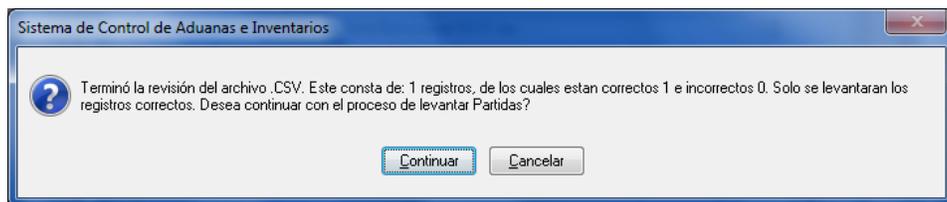
Pedimento	Factura	Fecha	Tipo Cambio.	Proveedor	Vendido A

**Importante!** - En caso de que no se tenga el dato de cualquier columna, aún así debe de respetarse el formato de la estructura CSV, de lo contrario la información se registrará en campos no correspondientes.  
- Es necesario borrar el renglón de encabezados antes de grabar el archivo CSV.

3 Ayuda 4 ATRAS SIGUIENTE 5 GENERAR 6 Cerrar

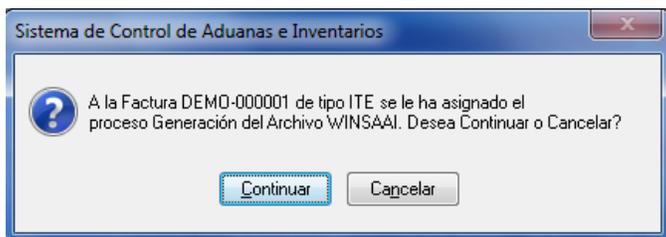
1. **Archivo de Transferencia:** Aquí colocas la ruta en la cual el sistema va a buscar el archivo de Excel con extensión csv, te recomendamos que lo coloques en alguna carpeta y evites tenerlo directamente en el escritorio, de esta manera evitaras errores al momento de cargar el archivo al sistema. Si no conoces la ruta exacta te puedes apoyar con el navegador, solo das click sobre el folder y te abrirá el explorador para que puedas ubicar tu archivo.
2. **Estructura:** para generar el archivo csv: Si necesitas generar el archivo solo das un click derecho sobre el folder para que el sistema te muestre la estructura con la información que necesitas llenar.
3. **Ayuda:** Botón que te lleva a la ayuda en línea.
4. **Botón Atrás:** Como su nombre lo indica te permite retroceder a través de las ventanas del proceso.
5. **Botón Generar:** Una vez que hayas asignado la ruta de ubicación del archivo y te asegures que todos los datos están correctos entonces deberás presionar este botón para que el sistema cargue la información.
6. **Cerrar:** Como su nombre lo indica, te permite cerrar la interface sin guardar ningún cambio.

Una vez que hayas presionado el botón generar, el sistema realizara una revisión de la información, si no encuentra ninguna inconsistencia en el archivo, entonces te mostrara las ventanas que te permitirán continuar hasta terminar el proceso, por el contrario si detecta alguna inconsistencia en el archivo te notificara con la ventana de inconsistencias para que corrijas tu archivo y vuelvas a cargarlo.

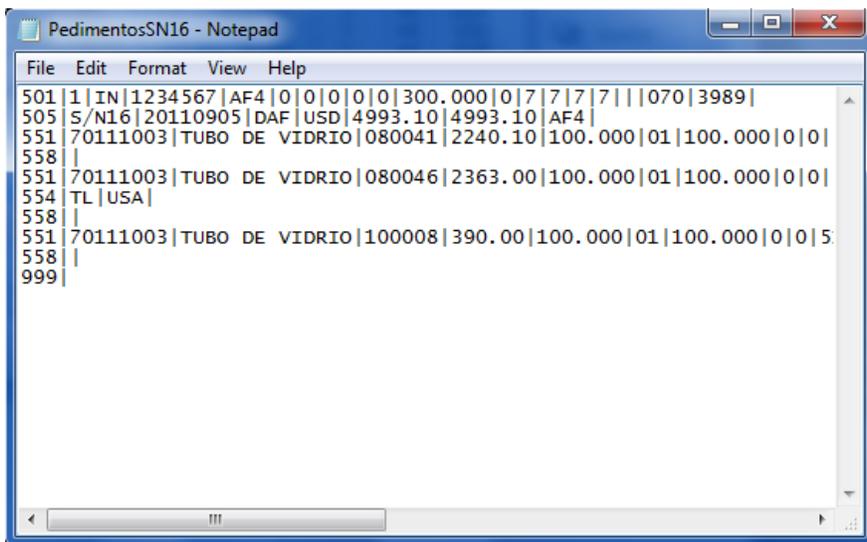


**n) Generación de la factura por medio de Interface Mexicana**

Esta opción te permite generar el archivo de transferencia con el sistema de WINSAAI, lo que hace esta opción es enviar la información de la factura seleccionada mediante un archivo de transferencia (txt) hacia el sistema de WINSAAI que es el encargado de generar pedimentos con la información recibida, una vez que seleccionas la factura deberás presionar el botón de interface, el sistema te pregunta si deseas continuar con el proceso, a lo que respondes que sí, de esta manera el sistema genera el archivo y te lo muestra, este archivo se guardara automáticamente en la ruta que tu asignes dentro de los parámetros generales.



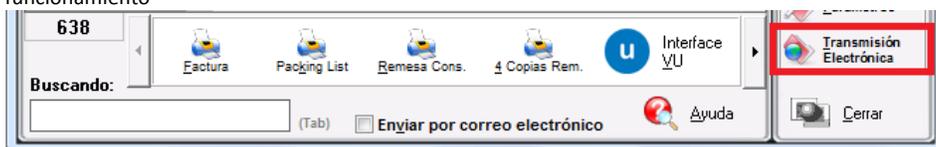
El sistema deberá generar un archivo de texto con los campos necesarios para la interface, cabe mencionar que este archivo únicamente funciona con el sistema WINSAAI.



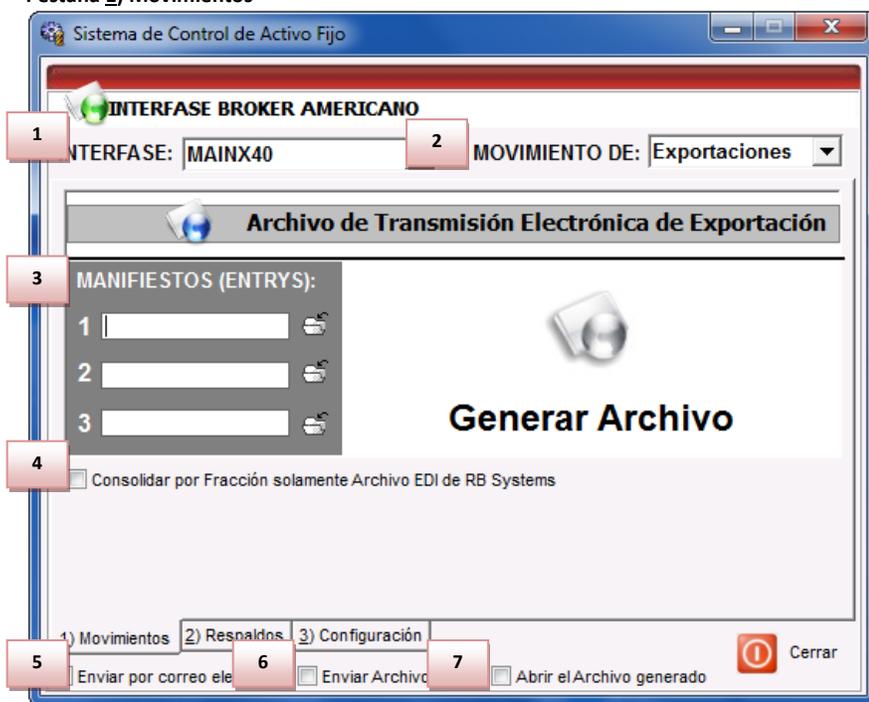
Una vez que tengas tu archivo estará listo para enviarlo a tu agente aduanal.

**o) Generación de la Factura por medio de Interface Broker Americano**

El sistema está configurado para que puedas realizar tus transmisiones electrónicas con tu Broker para la generación de los Shipper Export y Manifiestos Electrónicos, a continuación te mostramos su funcionamiento



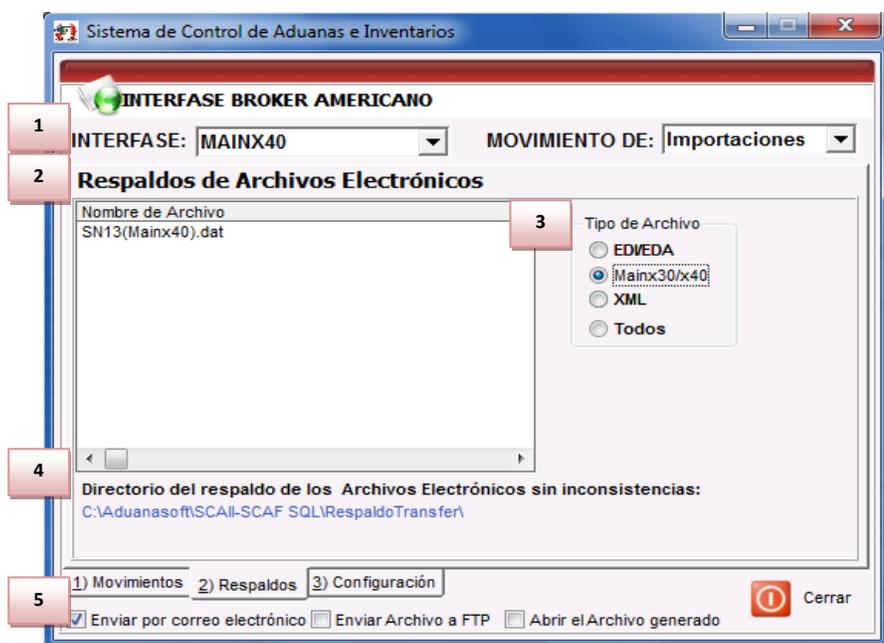
**Pestaña 1) Movimientos**



- 8. **Interfase:** Se refiere al tipo de archivo que el sistema va a crear de acuerdo a las características de la interface que selecciones del menú desplegable, el sistema cuenta con varias interfaces como son: MAINX30, MAINX40, EDI-EDA RB SYSTEM, EDI KNEXPRESS, XML RB SYSTEMS, XML OPTIMA.
- 9. **Movimiento de:** Aquí seleccionas a qué tipo de movimiento corresponde importación o exportación.
- 10. **Tipo de movimiento:** Debes especificar si es una importación temporal o definitiva, y seleccionar la o las facturas a incluir en el archivo para la interface.

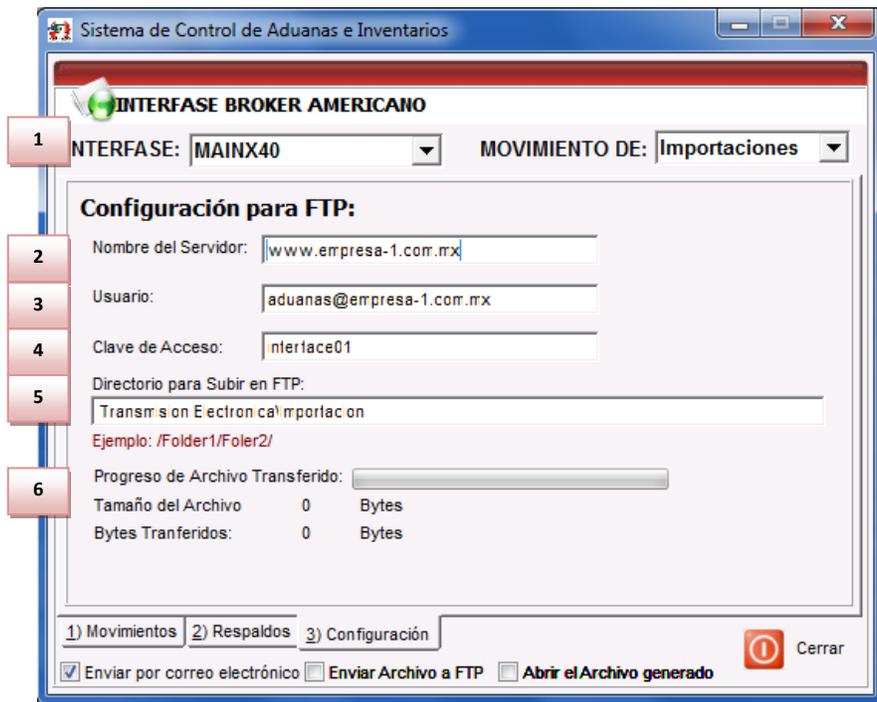
11. **Consolidar por Fracción Solamente Archivo EDI de RB Systems** : Opcion que permite agrupar la información por orden de fracción al utilizar el archivo EDI.
12. **Enviar por correo electrónico**: El sistema te permite tener la configuración para el envío por correo electrónico de tus archivos de interface, para esto deberás configurar la opción, a continuación te mostramos como.
13. **Enviar Archivo a FTP** : Permite subir el archivo a un servidor FTP que se tenga configurado
14. **Abrir el Archivo Generado** : Permite que al terminar de enviar se muestre el archivo generado.

## Pestaña 2) Respaldos



6. **En la parte superior permanecerá visible la opción de interface que estas utilizando así como el tipo de movimiento.**
7. **Respaldos de Archivos Electrónicos**: El sistema genera un respaldo de todos aquellos archivos que son creados sin inconsistencias y te los muestra en esta lista.
8. **Tipo de Archivo**: Para visualizar los archivos el sistema te permite filtrar por tipo de interface de acuerdo a la que estas utilizando.
9. **Directorio del respaldo de los Archivos Electrónicos sin Inconsistencias**: Como su nombre lo indica, El sistema te muestra la ruta en donde se están guardando los respaldos de cada archivo.
10. **En la parte Inferior el permanecerán visibles los parámetros para el envío, así como el que te muestra el archivo generado, también el botón de cerrar.**

Pestaña 3) Configuración



1. En la parte superior permanecerá visible la opción de interface que estas utilizando asi como el tipo de movimiento.
2. **Nombre del Servidor:** Se refiere al nombre del servidor con el que se realizara la conexión, también puedes utilizar la dirección IP.
3. **Usuario:** Se refiere al usuario con el que iniciaras la conexión al servidor del FTP
4. **Clave de Acceso:** Se refiere a la clave de acceso para la conexión al servidor FTP
5. **Directorio para Subir en FTP:** Deberás colocar la ruta específica en donde el sistema te va a colocar el archivo dentro del FTP.
6. **Progreso de Archivo Transferido:** como su nombre lo indica, los indicadores te mostraran el progreso de la carga del archivo al FTP

### ¿Que son los procesos de Actualizar y Des-Actualizar?

Estos procesos consisten en múltiples validaciones, necesarias para revisar que este correctamente capturada la información. Al Actualizar una factura se esta registrando en el inventario del sistema la materia prima capturada en las partidas de la factura seleccionada. El proceso de Des-Actualizar es totalmente lo contrario, deja de existir la Materia Prima en inventario, ya que la factura capturada que no esta actualizada, pierde valides.

Si la factura esta actualizada (AC) el registro estará marcado, podrá usar los botones de impresión, Des-Actualizar la factura, enviarla por correo, pero lo que no podrá es editar a menos que la desactualice, tiene que saber que para desactualizar una factura de importación esta NO tienen que tener movimientos relacionados con exportaciones actualizadas.

Si la factura no esta actualizada (NA) el registro estará desmarcado y podrá editar la factura sin ningún problema.

CATALOGO DE FACTURAS DE IMPORTACION TEMPORAL							Mostrar:	Todas
Núm. Factura	Num Operacion VU	Adenda VU	Tipo	Moneda	Tipo Peso	Estatus		
<input checked="" type="checkbox"/> DEMO-000001	5411674		ME	USD	KILOS	AC		
<input checked="" type="checkbox"/> DEMO-000002			ME	USD	KILOS	AC		
<input checked="" type="checkbox"/> DEMO-000003			ME	USD	KILOS	AC		
<input type="checkbox"/> DEMO-IMP			ME	USD	KILOS	NA		

### ¿Cómo imprimir una Factura?

Si requiere imprimir la información de una factura se puede realizar de las siguientes formas.

- ✓ **Factura:** Al momento de seleccionarla esta opción manda llamar la ventana llamada Imprimir Factura de Importación Temporal (Ver Imagen 59)

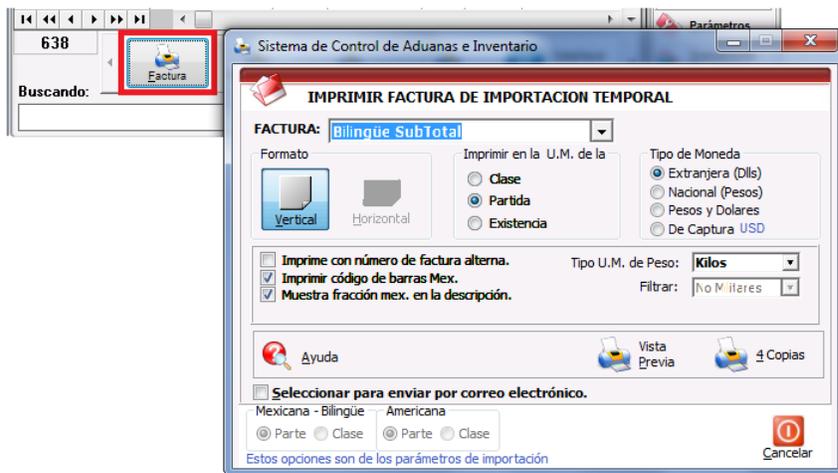


Imagen 59

La impresión de la factura se puede realizar en diferentes tipos que son: Factura Bilingüe, Mexicana, Americana, Bilingüe en Orden de Captura, mexicana en Orden de Captura y Americana en Orden de Captura. (Ver Imagen 60)

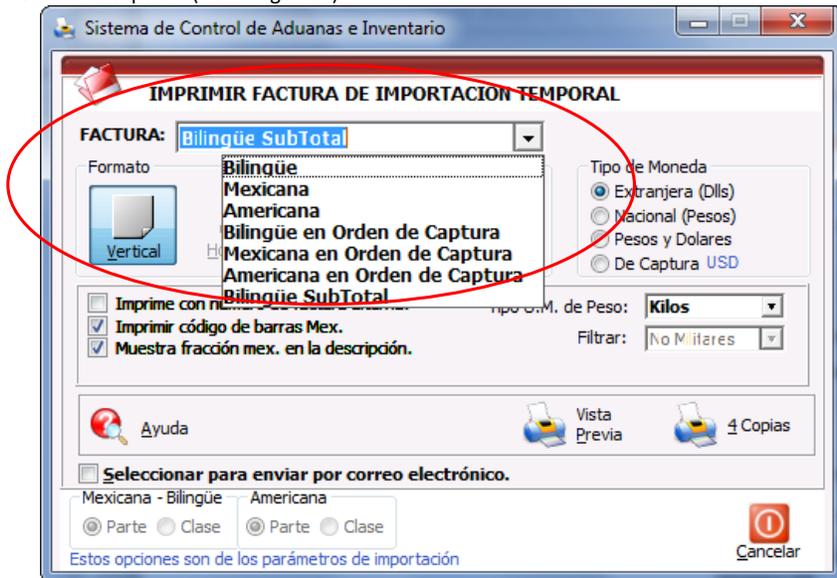


Imagen 60

En la impresión de la factura se tienen las opciones de poder imprimir horizontal o vertical (Ver Imagen 61)



Imagen 61

Imprimir en las diferentes Unidades de Medida (Clase, Parte o Existencia) (Ver Imagen 62)

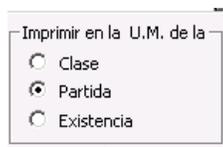
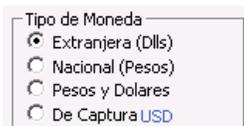


Imagen 62

Manejo de los diferentes Tipos de Moneda (Extranjera, Nacional, Pesos y Dólares y De captura)  
(Ver Imagen 63)



Tipo de Moneda

- Extranjera (Dlrs)
- Nacional (Pesos)
- Pesos y Dolares
- De Captura USD

Imagen 63

Manejo de las diferentes unidades de Medida de Peso (Libras y Kilos) (Ver Imagen 64)



Tipo U.M. de Peso: **Kilos**

Imagen 64

También se puede enviar la factura vía mail, seleccionando la opción de enviar por correo electrónico (Ver Imagen 65)

**Seleccionar para enviar por correo electrónico.**



Imagen 65

Para que pueda utilizar correctamente el envío por correo electrónico es necesario entrar a la opción llamada Configuración y llenar los campos llamados SMTP y Puerto, estos campos deben de ser proporcionados por el personal de Sistemas de su empresa. (Ver Imagen 66).



**Imagen 66**

La factura puede ser impresa mediante la opción de Vista Previa ó se pueden imprimir 4 Copias de dicha Factura (Ver Imagen 67)



**Imagen 67**

- ✓ **Parking List:** Imprime el listado de Empaque Americano, este listado se imprime en Bilingüe (Ver Imagen 68)



**Imagen 68**

- ✓ **Consolidado:** Imprime el consolidado Americano de Importación Temporal, consolida de acuerdo a la fracción arancelaria americana (Ver Imagen 69)



**Imagen 69**

- ✓ **Encomienda:** Imprime en Word la Carta de Encomienda (Definición: documento en el que bajo protesta de decir verdad, girará las instrucciones al agente aduanal para realizar el despacho aduanero en forma clara y precisa (manejo y consignación de la mercancía, etc.) (Ver Imagen 70)



Imagen 71

- ✓ **Enviar por correo electrónico:** Al seleccionar este campo y utilizar cualquiera de las opciones de Factura , Packing List y Consolidado el archivo seleccionado se podrá enviar mediante correo electrónico (Ver Imagen 72 e Imagen 73)



Imagen 72

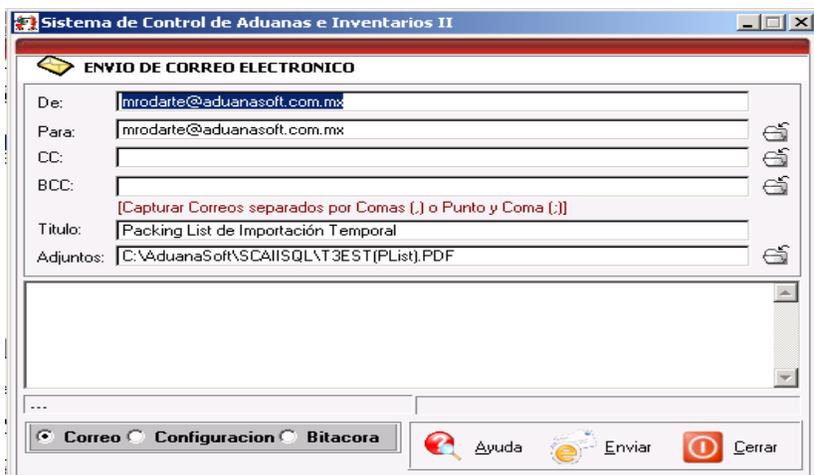


Imagen 73

- ✓ **Interfase:** Al seleccionar esta opción genera el archivo de transferencia con el sistema de WINSAAI, lo que hace esta opción enviar la información de esta factura mediante un archivo de transferencia hacia el sistema de WINSAAI que es el encargado de generar pedimentos con la información recibida (Ver Imagen 74)



Imagen 74

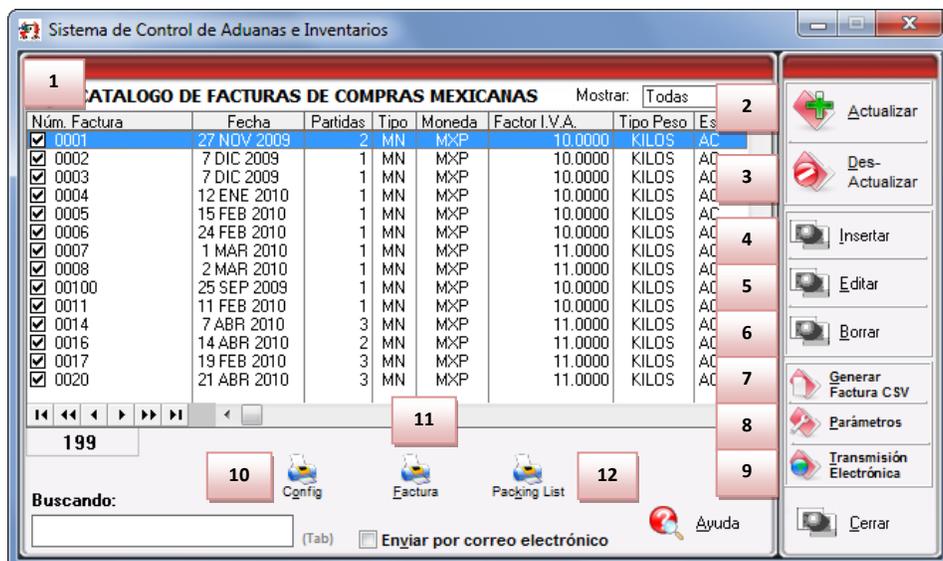
## Lección 4.3 Compras Mexicanas

### Resumen

Las compras mexicanas es un catalogo que nos permite capturar nuestras facturas de todo aquello que compremos en México, a diferencia de los catálogos de importación temporal y definitiva nos muestra la información y nos indica el porcentaje de IVA que aplica a nuestra mercancía.

### Catálogo de Facturas

Nos permite ingresar nuestras facturas en el sistema, como el número y la fecha de la factura, así también el factor de IVA que se le agregara a nuestra factura, igualmente nos muestra cuales de nuestras facturas están actualizadas y pueden generar saldos. Este catalogo se encuentra en la siguiente ruta: **Menú**→**Compras Mexicanas**→**Catálogo**.



1. Nos muestra la información e nuestras facturas tales como el número, fecha, Partidas, Tipo, Moneda, Factor I.V.A, Tipo Peso y Estatus.
2. **Botón Actualizar:** Nos permite generar los saldos de nuestra mercancía en base a la factura ingresada en el sistema.
3. **Des-Actualizar:** Al presionar este botón no mostrara los saldos de nuestras facturas de compras Mexicanas, nos permite editar o corregir una factura.
4. **Insertar:** Nos permitirá insertar una nueva factura en el sistema.
5. **Editar:** Nos permite modificar una factura que ya tengamos ingresada en el sistema (antes de editar hay que cerciorase de que la factura no este actualizada).
6. **Borrar:** Nos permite eliminar una factura del sistema.  
Notar: esta operación no será reversible (una vez eliminada una factura ya no será posible recuperar la información de esta).

- 7. Generar Facturas CSV:** Nos permite generar facturas por medio de un archivo de Excel en formato CSV delimitado por comas.
- 8. Parámetros:** Estos nos permiten programar nuestras facturas en el caso de que la mayoría de las mismas contengan la misma o similar información, también contienen programación sobre la información que deseamos que aparezca en la factura.
- 9. Trasmisión Electrónica:** Nos permite enviar nuestras facturas con nuestro agente Aduanal.
- 10. Configuración:** Nos permite configurar el tipo de impresiones que deseamos realizar en nuestras facturas.
- 11. Factura:** Nos imprime la factura que ingresamos (siempre y que esta actualizada la misma).
- 12. Packing List:** Nos muestra la información de nuestras facturas en listado de empaques.

### Insertar Factura

Las siguientes ventanas muestran la manera de generar una factura de compras mexicanas en el sistema

Pestaña 1

- 1. Numero de Factura:** Nos permite asignar un numero que identifique nuestra factura de compras mexicanas.
- 2. Fecha de entrada:** Se refiere a la fecha en la que entrara la mercancía al territorio nacional
- 3. Fecha de Emisión:** Se refiere a la fecha en la que se está generando o emitiendo la factura.
- 4. Factor I.V.A.:** El sistema te permite indicar el factor I.V.A. vigente al momento de la captura
- 5. Factura Alterna :** En caso de requerir que al momento de impresión se refleje otro numero de factura en lugar de la registrada en el sistema se debe asignar en este campo.

6. **Proveedor** : Se debe asignar el proveedor de la mercancía.
7. **Consignado a/Vendido a/Importador** : Permite asignar a quien se le vendió la mercancía.
8. **Enviado a/Transferido a** : Permite asignar a quien será enviada la mercancía.
9. **Firma Electrónica** : Puede incluirse una firma electrónica dentro de la factura
10. **Tipo Moneda** : Se asigna el tipo de moneda que se utilizara en esta factura, ya sea moneda nacional , americana o internacional.
11. **Tipo de Peso** : Permite indicar el tipo de unidad de medida de peso a utilizarse en esta factura.
12. **Clave Transportista**: Se puede asignar quien es la empresa transportista encargado de este movimiento.
13. **Conductor**: Si se asigno una empresa transportista es posible asignar un conductor relacionado a la misma.
14. **Transporte**: Se puede asignar cual fue el tipo de transporte que se utilizo en el movimiento.

Pestaña 2

The screenshot displays the 'Factura de Compras Mexicanas...' window. At the top, there are fields for: \* Número de Factura: 1234; \* Fecha de entrada: 6 AGO 2012; Fecha Emisión: 6 AGO 2012; Factor IVA: 0.1600; Factura Alternativa: (empty). Below these is 'Tipo de Cambio: 1.00000'. The main area is divided into two panes. The left pane, labeled '1', is titled 'Observacion de la Factura Mexicana y Bilingüe' and contains a 'Leyenda' field. The right pane, labeled '2', is titled 'INCREMENTABLES' and contains a table of input fields: Flete (0.00000000), Valor Seguros (0.00000000), Seguros (0.00000000), Embalajes (0.00000000), and Otros Incrementables (0.00000000). A '+' sign is to the right of these fields. Below this is 'Total Incrementables' with two rows: 0.00000000 USD and 0.00000000 MXP. At the bottom, there are tabs for '1 Generales', '2 Observaciones e Incoterms', and '3 Partidas'. The status bar shows: Fecha Actualización: 6 AGO 2012, Hora Actualización: 3:37PM, Consecutivo: 4, Ayuda, QK, Cancelar, and Usuario Actualización: Usuario Captura: Admin, 6 AGO 2012.

1. **Observaciones de la Factura Mexicana y Bilingüe** : Nos permite teclear observaciones importantes para la factura que deseamos sean incluidas en la impresión de la misma.
2. **Incrementables**: Se refiere a los incrementables que afectan al pedimento , tanto fletes como seguros , embalajes y otros.

Partidas – Pestaña 3



Pestaña 3 Partidas y su ventana de captura

Sección Partidas de la Factura

1. En esta sección el sistema te mostrara información referente a cada una de las partidas insertadas a la factura, desde la vista principal, únicamente puedes consultar la información, en caso de querer modificarla deberás hacerlo a través del botón Editar, el cual te explicaremos un poco más adelante.

Sección Totales de la factura

2. **Cantidades:** Como su nombre lo indica en esta área puedes visualizar el total de las cantidades de la información insertada en la factura, te muestra el total de partidas, bultos, cantidad importada y los pesos netos y brutos respectivamente.
3. **Valores de Importación:** Te muestra el valor total de la mercancía, tanto en moneda extranjera (dólares), moneda nacional (pesos) y moneda de captura (para monedas extranjeras). Así como los valores para aduana mexicana y americana.
4. **Buscando:** Esta opción te permite buscar cualquier partida insertada dentro de la factura, solo debes escribir el número de parte seguido de la tecla Tab.
5. **Botones Insertar, Editar, Borrar:** Estos botones como sus nombres lo indican te permiten insertar, editar y borrar cada una de tus partidas, la opción de insertar y editar únicamente a un registro a la vez, el botón de borrar, lo puedes utilizar para una partida en específico o bien si requieres eliminar todas las partidas sobre el botón borrar activas el click derecho y te mostrara el botón alterno llamado borrar todo.

Pestaña 3 –Insertar - Generales

1. **Número de Factura:** Como su nombre lo indica te muestra el número de factura al que estas insertando o editando una partida según sea el caso.
2. **Línea:** Te indica la línea que le corresponde a la partida dentro del orden de captura de la factura, el sistema lo asignara de manera consecutiva.
3. **Es Sub Partida :** Permite indicar si la mercancía que estamos declarando es uno de los componentes del equipo o maquinaria principal.
4. **Contiene Sub Partidas :** Si la mercancía que estamos declarando es el equipo principal sobre el cual se declararan sus componentes debemos indicarle en si esta opción.
5. **Clase :** Se debe seleccionar la clase de equipo , maquinaria o activo fijo que se importara.
6. **Número de Parte:** Campo en el que insertas el número de parte, lo puedes insertar de manera manual o bien apoyándote en el catálogo de números de parte, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
7. **Descripción en Español :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
8. **Descripción en Ingles :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
9. **Cantidad:** En este campo se captura la cantidad a Importar, a un costado de la cantidad el sistema te mostrara la unidad de medida.

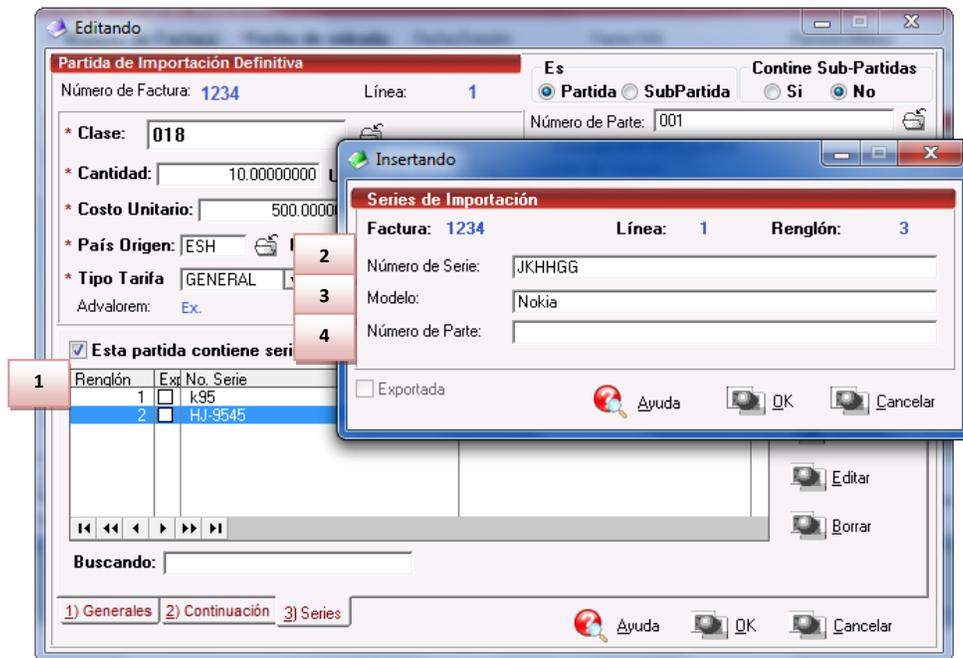
10. **Costo Unitario:** En este campo se captura el costo por unidad de medida, en la moneda seleccionada en el encabezado, la cual se trata regularmente de dólares por tratarse de una importación.
11. **País Origen :** Permite indicar de donde proviene la mercancía
12. **Fracción :** Indica cual es la fracción arancelaria de la mercancía a importar
13. **Tipo Tarifa:** Permite seleccionar el régimen General , PROSEC etc.
14. **Bultos:** En este campo se captura la cantidad de bultos contenidos por partida, o bien se puede capturar el total de bultos de la factura en una sola partida.
15. **Clave de bultos:** En este campo se captura o se selecciona la clave que identifica los bultos en los que está contenido el material a importar, te puedes apoyar en el catálogo de bultos el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
16. **Pesos:** En este campo se captura el peso de la mercancía o materia prima sin incluir el envase ni materiales de embalaje o empaque por partida. Al lado aparece el peso bruto que incluye tanto embalajes y peso neto.
17. **Datos Específicos:** Permite agregar información adicional al activo fijo a ser importado , como su modelo , marca y orden de compra.

Pestaña 3 – Insertar - Continuación

1. **Tiene Certificado de Origen:** Esta pregunta permitirá mas adelante proporcionar el numero de certificado de origen correspondiente.
2. **Núm. De Certificado de Origen:** Te permite asignar un certificado de origen a la partida

- 3. Localización de Maquinaria y Equipo :** Permite seleccionar el lugar donde se encontrara la maquinaria físicamente.
- 4. Descripción Extra en Español :** Permite incluir aun mas información relevante a la factura que se desee sea impresa

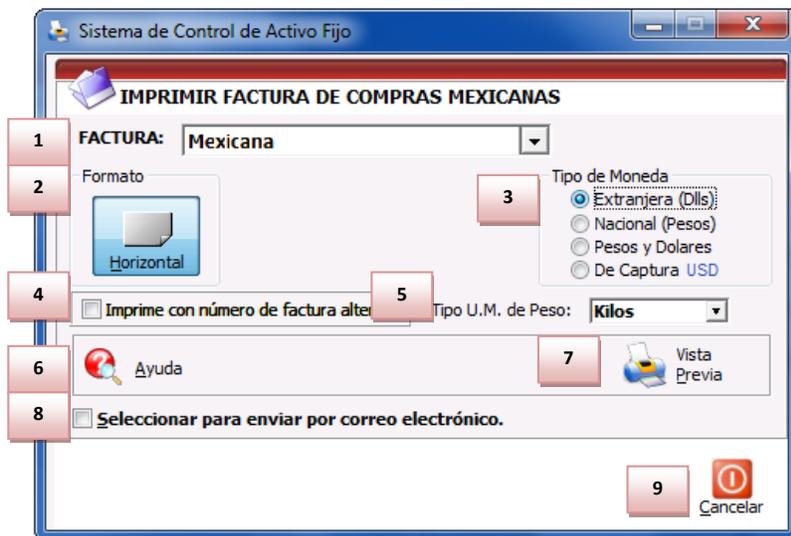
Pestaña 3 – Insertar - Series



- 1. Esta Partida Contiene Series:** Esta pregunta permitirá mas adelante proporcionar las series correspondientes a la mercancía.
- 2. Núm. De Serie:** Te permite asignar Numero de Serie
- 3. Modelo :** Te permite asignar un modelo.
- 4. Numero de Parte :** Permite incluir un numero de parte a la serie.

### Impresiones

Nos permiten visualizar la información de nuestras facturas de las compras mexicanas y packing list



1. **Factura:** Nos permite elegir entre la factura Mexicana (por parte, clase o existencia) y la factura por orden de captura.
2. **Formato :** Nos muestra en formato en que se imprimirá nuestra factura.
3. **Tipo de Moneda:** Nos mostrara en la factura el tipo d moneda que deseemos ya sea Extranjera, Nacional ambas o de captura.
4. **Imprime con número de factura alterna:** Nos imprimirá el número en el caso de que exista un número de factura alterna.
5. **Tipo de unidad de U.M. de peso:** Esta opción nos mostrara en la factura el tipo de unidad de peso (kilos o libras) de nuestras partidas.
6. **Ayuda :** Permite mostrar la ayuda interna del sistema
7. **Vista previa:** Nos muestra la factura impresa.
8. **Seleccionar para enviar por correo electrónico :** permite enviar por correo electronico el documento seleccionado.
9. **Cancelar :** Permite no realizar ningún proceso y cerrar la ventana actual.

**a)Packing List**

Al momento de presionar el botón de packing list nos mostrara el formato de este documento donde tal nos mostrara el número de parte, la cantidad, empaque, el peso neto y bruto.

MN	M&P	11.01	
MN	M&P	11.01	
MN	M&P	10.01	
MN	M&P	10.01	
MN	M&P	11.01	

**Packing List / Listado de Empaque**

**Exporter/Exportador:**  
MANUEL PEREZ GONZALEZ  
R.F.C. MANGU...

**Sold To/Vendido a:**  
BAR : S.A. DE C.V.  
MANUEL : S.A. DE C.V.  
CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico  
R.F.C. L...

Page/Página: 1 Of/De: 1

**Packing List/ Listado de Empaque:**  
0005

**Send To/Enviado a:**  
BAR : S.A. DE C.V.  
MANUEL : S.A. DE C.V.  
CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico  
R.F.C. L...

Date/Fecha: 15 FEB 2018

Part Number/Número de Parte Description/Descripción	Comercial Quantity Cantidad Comercial	U.M. U.M.	Packaging/Empaque		Weight/Peso (LBS/KGS)	
			Quant./Cant.	Type/Tipo	Net/Neto	Gross/Bruto
300831 STL ANGLE, 2" X 2" X .25" X .20"	10.00	PCS			0.00	0.00
<b>Observations/Observaciones:</b>		10.00			0.00	0.00

EMPRESA-1 S.A. DE C.V.  
 JUAN PEREZ GONZALEZ

We declare that the information in this document is true and accurate.  
 Declaramos que la información en este documento es verdadera y correcta.

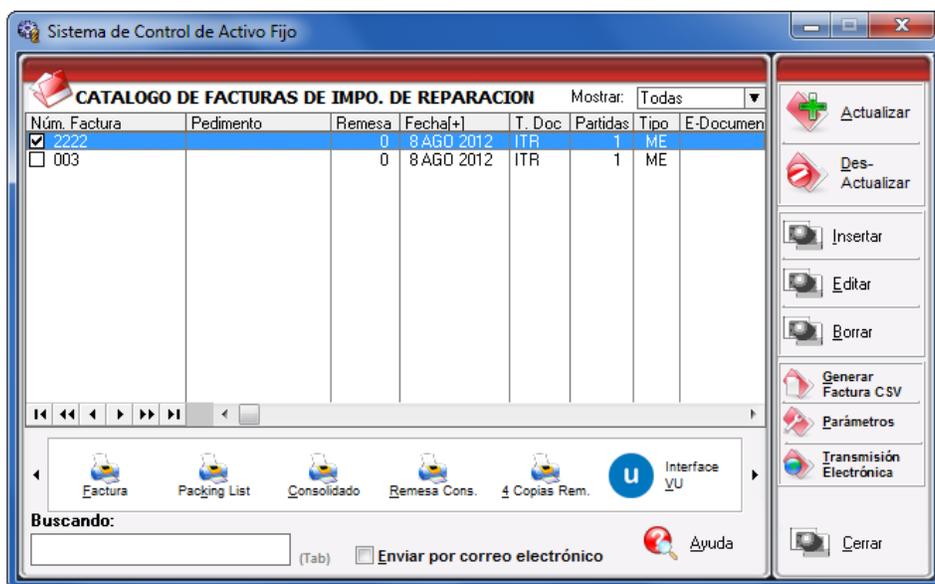
### Lección 4.4 Importación de Reparación

#### Resumen

Importaciones de Reparación es un catalogo que nos permite capturar nuestras facturas de aquel material que fue exportado de reparación y requerimos se anexo nuevamente a nuestro inventario.

#### Catalogo de Facturas

Nos permite ingresar nuestras facturas en el sistema, como el numero y la fecha de la factura , igualmente nos muestra cuales de nuestras facturas están actualizadas y pueden generar saldos. Este catalogo se encuentra en la siguiente ruta: [Menú](#)→[Importación](#)→[Reparación](#)→[Catálogo](#).

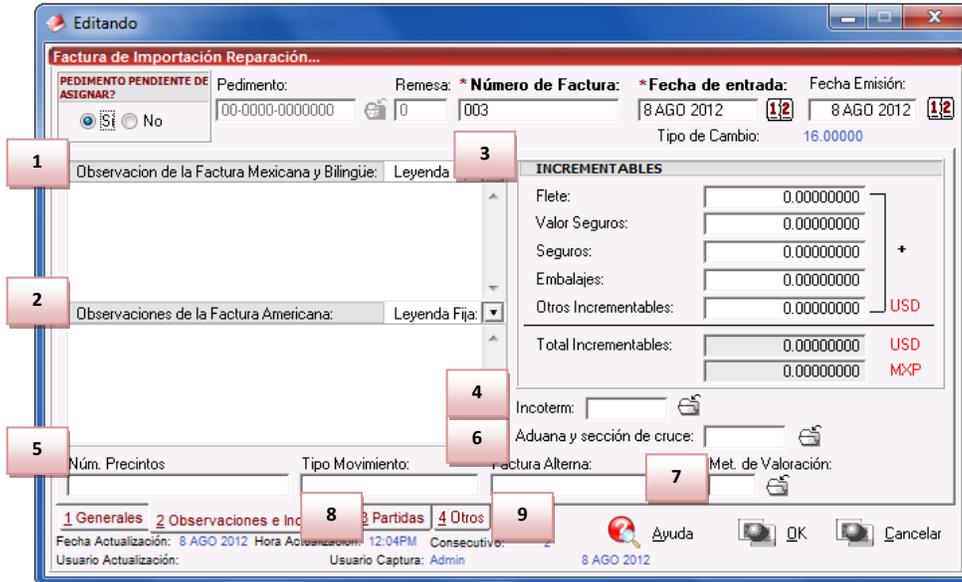


Pestaña 1

- 1. Pedimento pendiente de asignar?** Este parámetro te permite indicarle al sistema si tu factura cuenta o no con un número de pedimento asignado, en caso de no tenerlo al momento de iniciar la captura de la factura deberás seleccionar la opción SI de esta manera te permitirá continuar el proceso, en caso de que si tengas este dato entonces aplica la opción NO para que lo asignes.
- 2. Pedimento:** Aquí te mostrara el número de pedimento asignado a tu factura, te permite ingresar la información por medio de la captura o bien si prefieres puedes auxiliarte en el catálogo de pedimentos , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 3. Remesa:** Al seleccionar el número de pedimento que vas a asignar a tu factura el sistema te mostrara automáticamente el número de remesa o consecutivo dentro del pedimento que corresponde a esta, esto no limita que tú puedas asignarla manualmente en caso de necesitarlo.
- 4. Número de Factura:** Se refiere al número de identificación que darás a tu factura este puede ser alfanumérico y debes insertarlo para que te permita continuar con el proceso de factura. El sistema te permite asignar el número automáticamente a través de la activación de un parámetro, el cual te explicaremos más adelante.
- 5. Fecha de Entrada:** Se refiere a la fecha en la que entrara la mercancía al territorio nacional.
- 6. Fecha de Emisión:** Se refiere a la fecha en la que se está generando o emitiendo la factura.
- 7. Tipo de Cambio:** El sistema te refleja el tipo de cambio vigente al momento de la captura de tu factura.
- 8. Rango de Fechas de Pedimento:** Te muestra el rango de tiempo durante el cual aplica la vigencia del pedimento asignado a la factura, así como la clave del mismo y el régimen que lo ampara.

9. **Tipo de Moneda:** Se refiere al tipo de moneda que el sistema tomara en cuenta para los cálculos necesarios para reflejar en tu factura, puedes elegir entre **Moneda Nacional** la cual se refiere a pesos, **Moneda Extranjera** que se refiere a dólares y **De Captura** que te permite capturar en cualquier otro tipo de moneda extranjera publicada dentro del D.O.F.
10. **Tipo de Peso:** Se refiere a la unidad de medida en la cual se reflejaran los cálculos de peso neto y bruto, puedes elegir entre kilos y libras según sea el caso.
11. **Proveedor:** Se refiere a la empresa proveedora que importa la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos al corporativo.
12. **Vendido a / Consignado a / Importador:** El sistema te permite seleccionar cualquiera de los términos para identificar a la empresa que compra la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos a la planta ubicada dentro del territorio nacional, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
13. **Enviado a / Transferido a:** El sistema te permite identificar con cualquiera de las opciones a la empresa que será el destino final de la mercancía importada, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
14. **Agente Aduanal Mex:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal que ampara el pedimento que estas utilizando en tu factura, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
15. **Agente Aduanal Ame:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal americano, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
16. **Clave:** Se refiere a la clave de identificación del transportista que vas a asignar para el traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de transportistas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
17. **Número de Tráiler:** Se refiere al número de remolque en el cual será trasladada tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de tráilers , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
18. **Conductor:** Como su nombre lo indica deberás asignar el nombre del conductor encargado del traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de conductores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
19. **Transporte:** Se refiere al tipo de transporte que será utilizado para el traslado de tu mercancía, el sistema te desplegara un listado con los tipos de transporte disponibles y deberás seleccionar el que se adecue a tus necesidades.
20. Al seleccionar el tipo de transporte, deberás seleccionar también la clave de identificación de este, para que el sistema traiga la información del catálogo de transportes, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
21. **Clave de Régimen Aduanero:** Se refiere al tipo de factura de importación que estas realizando, deberás asignar bajo cual régimen aduanero se está generando, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de regímenes , el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.

Pestaña 2



**Pestaña 2 Observaciones e Incoterms**

- 1. Observación de la Factura Mexicana y Bilingüe:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura mexicana y bilingüe, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.
- 2. Observaciones de la Factura Americana:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura americana, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.

**Sección Incrementables.**

- 3. Incrementables:** Los incrementables están constituidos por los siguientes campos:
  - Flete:** En este campo se captura el importe de todos los fletes pagados por el transporte de mercancía.
  - Valor Seguros:** Es el valor total de todas las mercancías asentadas en el pedimento declarado para efectos del seguro expresado en moneda nacional.
  - Seguros:** En este campo se captura el importe en moneda nacional del total de la primas de los seguros pagados por la mercancía.

- **Embalajes:** Importe en moneda nacional del total de empaques y embalajes de la mercancía.
  - **Otros Incrementables:** Importe en moneda nacional del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
  - **Total de Incrementables:** Importe en Dólares y Pesos del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
4. **Incoterm:** Es el campo donde se captura o selecciona el Incoterm que se aplique para esta Factura de importación Temporal
  5. **Núm. Precinto:** Es el campo donde se puede capturar el número o signo distintivo de control fiscal en el caso de que la Materia Prima registrada en la factura, entre al interior de la república.
  6. **Aduana y sección de cruce:** En este campo deberás seleccionar la clave que identifica la aduana por la cual cruzara tu mercancía, pero solo será en el caso de que aún no tengas asignado el número de pedimento para la factura.
  7. **Met. de Valoración:** En este campo seleccionarás el método de valoración que aplica a tu factura, te puedes apoyar en el catálogo de métodos de valoración, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
  8. **Tipo de Movimiento :** Se puede incluir una leyenda del tipo de movimiento que se esta realizando que será incluida en la impresión de la factura.
  9. **Factura Alterna :** Permite indicar si se quiere imprimir un numero diferente de factura al que le fue asignado por el usuario.

**Factura de Importación Reparación...**

PEDIMENTO PENDIENTE DE ASIGNAR?  Si  No

Remesa: \* Número de Factura: 003 \* Fecha de entrada: 8 AGO 2012 Fecha Emisión: 8 AGO 2012

Tipo de Cambio: 16.00000

Línea	No. Factura Expo.	Línea Expo.	P/S	Clase	Num Parte
1	1234	1	P	018	

**TOTALES DE LA FACTURA**

**CANTIDADES**

Partidas: 1 Bultos: 10

Importada: 1.00000000

Peso Neto: 200.00000000

Peso Bruto: 202.50000000

**VALORES DE IMPORTACION**

Dolares: 500.00000000 USD

Pesos: 8.000.00000000 MXP

De Captura: 500.00000000 USD

Aduana: 0.00000000 USD

Aduana: 0.00000000 MXP

Buscando: (Tab) Insertar Editar Borrar

1 Generales 2 Observaciones e Incoterms 3 Partidas 4 Otros 5 Cont.

Fecha Actualización: 8 AGO 2012 Hora Actualización: 12:04PM Consecutivo: 2

Usuario Actualización: Usuario Captura: Admin 8 AGO 2012

#### Sección Partidas de la Factura

1. En esta sección el sistema te mostrara información referente a cada una de las partidas insertadas a la factura, desde la vista principal, únicamente puedes consultar la información, en caso de querer modificarla deberás hacerlo a través del botón Editar, el cual te explicaremos un poco más adelante.

#### Sección Totales de la factura

2. **Cantidades:** Como su nombre lo indica en esta área puedes visualizar el total de las cantidades de la información insertada en la factura, te muestra el total de partidas, bultos, cantidad importada y los pesos netos y brutos respectivamente.
3. **Valores de Importación:** Te muestra el valor total de la mercancía, tanto en moneda extranjera (dólares), moneda nacional (pesos) y moneda de captura (para monedas extranjeras). Así como los valores para aduana mexicana y americana.
4. **Buscando:** Esta opción te permite buscar cualquier partida insertada dentro de la factura, solo debes escribir el número de parte seguido de la tecla Tab.
5. **Botones Insertar, Editar, Borrar:** Estos botones como sus nombres lo indican te permiten insertar, editar y borrar cada una de tus partidas, la opción de insertar y editar únicamente a un registro a la vez, el botón de borrar, lo puedes utilizar para una partida en específico o bien si requieres eliminar todas las partidas sobre el botón borrar activas el click derecho y te mostrara el botón alterno llamado borrar todo.

**1** Genera Descarga?  Sí  No

**2** Partida de Importación de Reparación

**3** Número de Factura: 003

**4** Es  Partida  SubPartida

**5** Contiene SubPartidas  Sí  No

**6** Factura de Expo: 1234

**7** Línea de Expo: 1

**8** Tipo Búsqueda: Número de Parte:

**9** Tipo Búsqueda: Factura

**10** Clase: 018

**11** Descripción en Español: Equipo de Computo

**12** Descripción en Inglés: Computer System

**13** Cantidad: 1.00000000 U.M.: PZA

**14** Costo Unitario: 500.00000000 USD

**15** País Origen: RUS

**16** Fracción: 8471.41.01

**17** Tipo Tarifa: GENERAL

**18** BULTOS

**19** Cantidad: 10 Clave Bultos: 02

**20** Peso: 0.250000 Descripción: CAJA

**21** Fracción Americana: 8471.41.01 Advalorem: 0.00

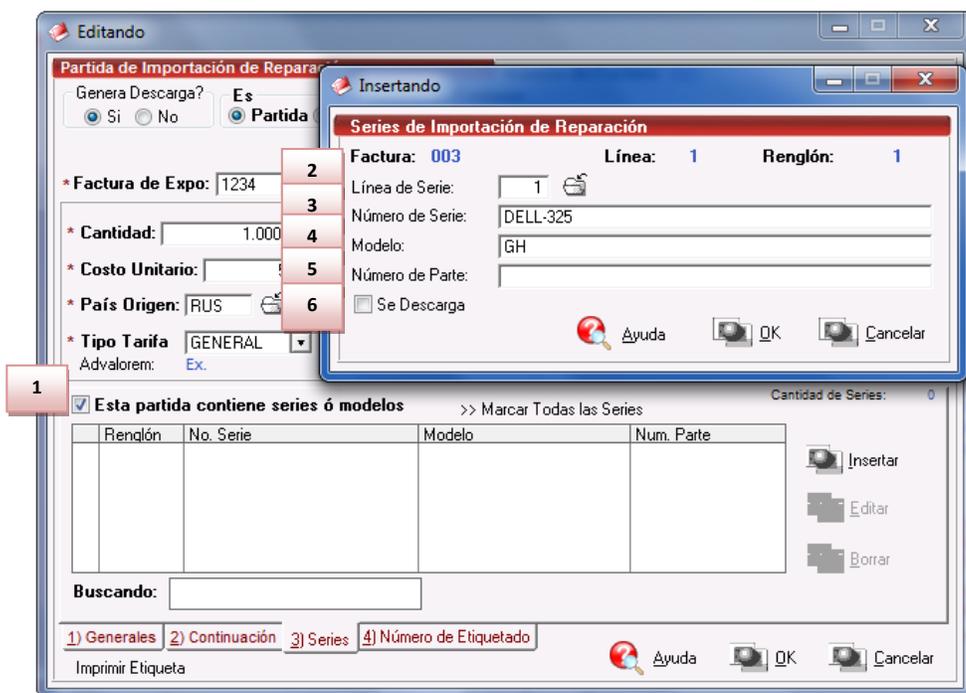
**22** Generales Continúa Series Número de Etiquetado

DATOS GENERALES	
<b>PESOS (Kilos)</b>	<b>PESOS (Libras)</b>
Neto: 200.00000000	440.92480000
Brutos: 202.50000000	446.43836000
<b>COSTOS Y VALORES (Dolares) (Pesos)</b>	
Costo: 500.00000000	8.000.00000000
Valor: 500.00000000	8.000.00000000
Costo Captura: 500.00000000	USD
Valor Captura: 500.00000000	USD
Aduanas (Dols): 0.00000000	DOLARES
Aduanas (Pesos): 0.00000000	PESOS

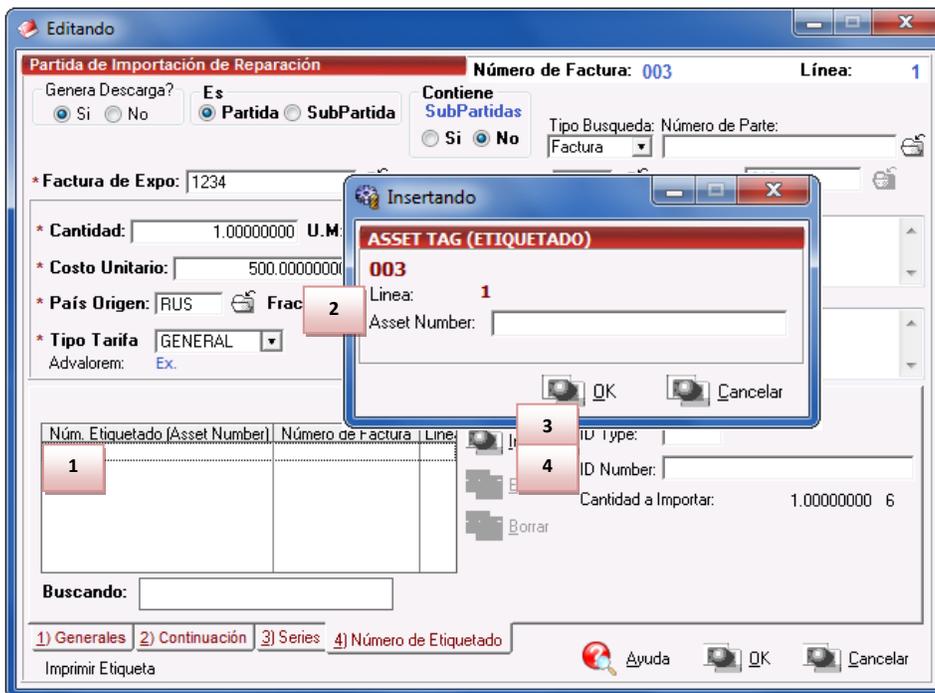
1. **Genera Descarga** : Permite indicar si la factura afectara a los saldos del sistema.
2. **Número de Factura** : Como su nombre lo indica te muestra el número de factura al que estas insertando o editando una partida según sea el caso.
3. **Línea** : Te indica la línea que le corresponde a la partida dentro del orden de captura de la factura, el sistema lo asignara de manera consecutiva.
4. **Es Sub Partida** : Permite indicar si la mercancía que estamos declarando es uno de los componentes del equipo o maquinaria principal.
5. **Contiene Sub Partidas** : Si la mercancía que estamos declarando es el equipo principal sobre el cual se declararan sus componentes debemos indicarle en si esta opción.
6. **Factura de Expo** : Se debe de seleccionar de que factura proviene la mercancía que vamos a restablecer en nuestro inventario.
7. **Línea de Expo** : Permite establecer una relación directa entre la factura de exportación y la mercancía exacta que se desea regresar.
8. **Tipo Búsqueda** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a diferentes parámetros.
9. **Numero de Parte** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a un numero de parte.
10. **Clase** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a cierta clase.
11. **Descripción en Español** : Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura

- 12. Descripción en Inglés :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
- 13. Cantidad:** En este campo se captura la cantidad a Importar, a un costado de la cantidad el sistema te mostrara la unidad de medida.
- 14. Costo Unitario:** En este campo se captura el costo por unidad de medida, en la moneda seleccionada en el encabezado, la cual se trata regularmente de dólares por tratarse de una importación.
- 15. País Origen :** Permite indicar de donde proviene la mercancía
- 16. Fracción :** Indica cual es la fracción arancelaria de la mercancía a importar
- 17. Tipo Tarifa:** Permite seleccionar el régimen General , PROSEC etc.
- 18. Bultos:** En este campo se captura la cantidad de bultos contenidos por partida, o bien se puede capturar el total de bultos de la factura en una sola partida.
- 19. Clave de bultos:** En este campo se captura o se selecciona la clave que identifica los bultos en los que está contenido el material a importar, te puedes apoyar en el catálogo de bultos el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 20. Pesos:** En este campo se captura el peso de la mercancía o materia prima sin incluir el envase ni materiales de embalaje o empaque por partida. Al lado aparece el peso bruto que incluye tanto embalajes y peso neto.
- 21. Datos Específicos :** Permite agregar información adicional al activo fijo a ser importado , como su modelo , marca y orden de compra.
- 22. Imprimir Etiqueta :** permite imprimir una etiqueta en forma de código de barra que incluye los siguientes datos: Número de pedimento , fecha de la factura , numero de parte , descripción , factura de importación , línea y procedencia.

1. **Se pago el Impuesto:** Permite indicarle si la mercancía pago el impuesto de importación.
2. **Forma de Pago:** Este campo te permite seleccionar la forma en que se pago el impuesto de importación.
3. **Tiene Certificado de Origen:** Este campo te permite indicar si la parte o clase tiene certificado de origen.
4. **No de Certificado de Origen:** En esta opción se debe seleccionar el certificado de origen que avala la clase o núm. de parte.
5. **Localización de la Maquinaria o Equipo:** Campo en el cual puedes seleccionar el lugar donde será posicionado el activo fijo.
6. **Método de Valor:** En este campo se captura o se selecciona la clave del método de valoración de la mercancía.
7. **Descripción extra en Español:** Te permite agregar una descripción adicional que puede ser anexada a la impresión de la factura mexicana.



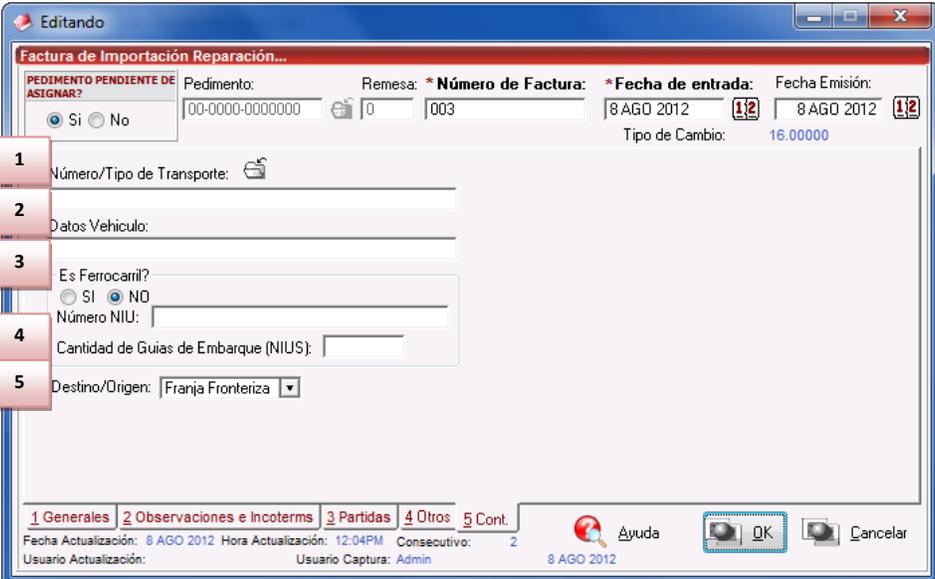
1. **Esta Partida Contiene Series o Modelos** : Te seleccionar si la partida de importación actual cuenta con o sin números de serie / modelo , al seleccionarlo verdadero se activaran las opciones de insertar , modificar o borrar.
2. **Botones** : Estas opciones permiten agregar , quitar o modificar números de serie y/o modelos.
3. **Numero de Serie**: Permite agregar el número de serie del activo fijo actualmente importando.
4. **Modelo**: En este campo es posible incluir el numero de modelo del activo fijo actualmente importando.
5. **Núm. de Parte**: En este campo se ingresa un numero de parte que se desee sea incluido en la impresión de la factura.



1. **Seccion de Etiquetado** : Permite otorgar una etiqueta virtual para control interno del equipo
2. **Asset Number**: Agrega un numero para el activo fijo que coincide con línea y factura.
3. **ID Type**: Clave del MainX30 para transmisiones electrónicas.
4. **ID Number**: Clave del Record IV32.

- 1. Modo de Transporte:** En este campo se captura o se selecciona la clave americana del modo de transporte, este campo es utilizado para la transferencia electrónica del manifiesto
- 2. Imprimir el sello por valor menor a 2500 dlls:** Este campo se selecciona cuando se desea que aparezca el Sello por valor menor a 2500 dlls, este sello aparece en la impresión de la Factura Americana y en la Factura Americana por orden de Captura.
- 3. Comentarios Estatus:** Este campo te permite agregar algún comentario o estatus de tu factura, este campo es solo informativo ya que no es visible en ninguna factura.
- 4. ID de relación de Documentos:** Se refiere al consecutivo que le corresponde a la factura para la elaboración de la relación de documentos.
- 5. Firma electrónica:** Este campo te permite agregar alguna firma electrónica a tu factura, de manera que al momento de imprimirla ya la contenga sin necesidad de firma autógrafa, para seleccionarla puedes apoyarte en el catálogo de firmas electrónicas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 6. Mandatario Persona autorizada:** Se puede incluir el nombre de la persona a cargo del movimiento de importación.
- 7. RFC, CURP:** El RFC y CURP utilizados en el envío de COVE serán mostrados en estos campos.
- 8. E-Document:** Copia E-document y número de operación en observaciones en español de la factura.
- 9. Número de Operación:** Es el número de operación que es asignado al momento de transmitir con ventanilla única la factura.
- 10. Adenda(s):** Si la operación cuenta con un envío de COVE de adenda el numero de esa operación será registrada en este lugar.

- 11. Observaciones VU:** Al presionar  nos permite seleccionar un E-document validado en formato PDF del modulo de digitalización y traerlo a las observaciones de VU.
- 12. Cargar Info. :** Permite incluir en las observaciones de VU la información de No. De Pedimento , precintos y tipo y numero de transporte.
- 13. Numero Certificado:** El numero de certificado será llenado automáticamente al momento de recibir un COVE correcto.
- 14. Firma Electrónica:** La firma electrónica será llenada automáticamente al momento de recibir un COVE correcto



**1** Número/Tipo de Transporte: 

**2** Datos Vehículo:

**3** Es Ferrocarril?  
 SI  NO

**4** Número NIU:

**5** Cantidad de Guías de Embarque (NIUS):

Destino/Origen:

1 Generales 2 Observaciones e Incoterms 3 Partidas 4 Otros 5 Cont.

Fecha Actualización: 8 AGO 2012 Hora Actualización: 12:04PM Consecutivo: 2  
Usuario Actualización: Usuario Captura: Admin 8 AGO 2012

- 1. Numero/Tipo de Transporte:** Se especifica el nombre del vehículo así como el tipo de contenedor esta última parte mediante el icono .
- 2. Es Ferrocarril? :** Se especifica si la mercancía viajara por transporte ferroviario.
- 3. Destino Ubicación:** Se especifica hacia donde esta dirigida la mercancía.
- 4. Numero NIU y Cantidad de Guías de Embarque(NIUS):** Se indica el numero y el total de guías que utilizara este transporte por ferrocarril.
- 5. Destino/Origen:** Se especifica que parte o región se enviara la mercancía.

## Lección 4.5 Saldos y Existencia

### Resumen

En esta lección se verán los reportes de la mercancía que contamos, en ellos nos mostrarán el estado de la mercancía, el saldo de las facturas de importación así como el saldo con descargo de nuestras mercancías de las facturas actualizadas.

### Reporte de saldos (Pedimento/Parte/Clase/Fecha)

Reportes que nos muestran la información de nuestras mercancías, su principal función es informar sobre cual es el saldo disponible del que se cuenta de cierta materia o producto, así también nos muestra la fecha en que nuestra mercancías fueron ingresadas al país y la cantidad el peso entre otras opciones. Para los distintos tipos de saldos se pueden verificar en las siguientes ubicaciones:

**Importación temporal:** Menú→Importación→Temporal→Reportes→Saldos Temporales.

**Importación definitiva:** Menú→Importación→Definitivo→Reportes→Saldos Definitivos.

**Compras Mexicanas:** Menú→Compras Mexicanas→Reportes→Saldos Compras Mexicanas.



Estos reportes nos permiten elegir un rango ya sea de pedimentos, fechas de pago, fechas de factura, partes o clases para importaciones temporales o definitivas el cual se mostrara una descripción de la mercancía que contienen los distintos tipos de pedimentos, así como la cantidad, peso de la importación y el total del saldo (si se selecciona la opción Con Descarga mostrara la diferencia de lo que se ha importado con lo que se ha a exportado).

### Sección Por Rango de

1. nos permite filtrar el reporte de saldos dependiendo de nuestras necesidades, podemos elegir entre los distintos tipos de reportes que existen tales como pedimento, fecha de pago, fechas de facturas, partes y clases los cuales nos facilitan la búsqueda de saldos de importación.

### Sección Seleccionar el rango de pedimentos

2. **Del pedimento:** Permite seleccionar desde cual pedimento se desea ver el reporte de saldos.
3. **Al pedimento:** Nos permite seleccionar hasta que pedimento se mostrara el reporte de saldos.
4. **Sección Imprimir por:** Nos permite elegir distintos filtros los cuales pueden mostrar el reporte de los cuales se pueden seleccionar por medio de parte/clase, clave de pedimento, cliente país y activar la fecha final como fecha de corte.
5. **Imprimir por parte clase:** Nos permite elegir si deseamos que nuestro reporte se muestre por partes o por clases.
6. **Activar Fecha Final como Fecha de Corte/Mostrar Series pendientes a descargar :** Permite indicar la fecha final del pedimento como la fecha de corte , o , puede mostrar la impresión aquellas series que aun no han sido descargadas en el sistema (siempre y cuando se capturaron series al momento de importar la mercancía.)
7. **Tipo Moneda:** Podemos imprimir el tipo de moneda ya sea extranjera o nacional.

8. **Seleccionar:** Permite indicar la manera en que deseamos se muestre la información , puede ser tan específica o básica como se requiera.
9. **Omitir cantidades con balance menor a:** al seleccionar la opción si nos aparecerá una sección la cual tenemos que llenar con la cantidad que deseamos que sea el limite para mostrar nuestros saldos.
10. **Mostrar saldos?:** Permite filtrar la impresión de los saldos por desperdicio, normales de reparación o ambos (Normales y de reparación).
11. **Tipo :** Permite indicar cual es la información a mostrar mas relevante para el usuario
12. **Enviar por correo electrónico:** Al seleccionar esta opción abrirá una ventana en la cual nos pedirá información para el envío del archivo por correo.

Al presionar el botón imprimir nos envía este formato el cual contiene una descripción dependiendo de los filtros y tipos que se eligieron previamente.

REPORTE DE SALDOS DE IMPORTACION TEMPORAL EMPRESA: S.A. DE C.V. ISAAC NEBITON, Etc. Num: 7676 DEL FUTURO, Código Postal: 32697 CD. JUAREZ, CHIHUAHUA, R.F.C: EMMJ740195D00, IMMEX: 7596314													Page/Página: 1	Of/da 5
TIPO: Por RANGO de PEDIMENTO, Detallado Por CLASE													RANGOS: Del: al: 07-0002-0000111	
NUM. PEDIMENTO	CLAVE	FECHA PAGO	PED. R1										DIAS FALT.	
CLASE	DESCRIPCION DE LA MNZA	FRACCION		CANTIDAD ORIGINAL	PESO ORIGINAL	VALOR ORIGINAL	CANTIDAD USADA	PESO USADO	VALOR USADO	CANTIDAD SALDO	PESO SALDO	VALOR SALDO		
FACTURA IMPO.	FECHA ENTRADA	PAIS	PREFER. SECTOR											
1														
0001PT	RUEDA - TEST					7606.12.99								
ENJ33	31 ENE 2012	USA	GENERAL	2,000	PZA	0.227	2,000	0.000	0.000	0.000	2,000	0.227	2,000	246
E-Document:				Num. Operación:										
Total de la Clase: 0001PT				2,000		0.227	2,000	0.000	0.000	0.000	2,000	0.227	2,000	
AN TI AL	ANGULOS Y TIRAS DE ALUMINIO - ALUMINUM ANGLES AND STRIP					7606.12.99								
IMP270411	27 ABR 2011	USA	TLCS	36,000	PZA	32.918	218.100	0.000	0.000	0.000	36,000	32.918	218.100	Venc
E-Document:				Num. Operación:										
Total de la Clase: AN TI AL				36,000		32.918	218.100	0.000	0.000	0.000	36,000	32.918	218.100	
EMILUZTI	BIJEROS DE LUZ EN TIRAS - LITHING STRIPS					8541.10.99								
DEMO-IMP-3611	3 JUN 2011	USA	GENERAL	11,000,000	PZA	62.000	21,010.000	50.000	0.715	82.000	10,950.000	61.285	20,928.000	6
E-Document:				Num. Operación:										
DEMO-IMP-JUN21	21 JUN 2011	USA	GENERAL	1,000,000	PZA	15.000	1,875.000	0.000	0.000	0.000	1,000,000	15.000	1,875.000	24
E-Document:				Num. Operación:										
Total de la Clase: EMILUZTI				12,000,000		77.000	22,885.000	50.000	0.715	82.000	11,950.000	76.285	22,803.000	
ETIQ ADH	ETIQUETAS AUTOADHERIBLES IMPRESAS -					4821.10.01								
DEMO-IMP-3611	3 JUN 2011	USA	TLCS	100,000	PZA	0.008	5.400	0.000	0.000	0.000	100,000	0.008	5.400	6
E-Document:				Num. Operación:										
Total de la Clase: ETIQ ADH				100,000		0.008	5.400	0.000	0.000	0.000	100,000	0.008	5.400	
HOJ ALUM	HOJAS DE ALUMINIO -					7606.12.99								
DEMO-IMP-3611	3 JUN 2011	USA	TLCS	100,000	PZA	3,015.000	36,117.000	0.000	0.000	0.000	100,000	3,015.000	36,117.000	6
E-Document:				Num. Operación:										
Total de la Clase: HOJ ALUM				100,000		3,015.000	36,117.000	0.000	0.000	0.000	100,000	3,015.000	36,117.000	
HOJ PLEX	HOJAS DE PLASTICO ACRILOCO - ACRYLIC PLASTIC SHEETS					3920.59.99								
DEMO-IMP-3611	3 JUN 2011	USA	GENERAL	200,000	PZA	4,185.000	55,700.000	0.463	13.334	64.010	199,537	4,171.666	55,635.990	6
E-Document:				Num. Operación:										
DEMO-IMP-JUN21	21 JUN 2011	USA	GENERAL	1,000,000	PZA	20,000.000	201,500.000	0.000	0.000	0.000	1,000,000	20,000.000	201,500.000	24
E-Document:				Num. Operación:										
Total de la Clase: HOJ PLEX				1,200,000		24,185.000	257,200.000	0.463	13.334	64.010	1,199,537	24,171.666	257,135.990	
HVINR>20	HOJAS DE VINILO EN ROLLO C/ ADHESIVO - VINYL ROLLS					3919.90.99								
DEMO-IMP-3611	3 JUN 2011	USA	TLCS	200,000	MT	21.600	2,884.110	0.000	0.000	0.000	200,000	21.600	2,884.110	6
E-Document:				Num. Operación:										
DEMO-IMP-JUN21	21 JUN 2011	USA	GENERAL	910,000	MT	240.000	1,970.000	0.000	0.000	0.000	910,000	240.000	1,970.000	24
E-Document:				Num. Operación:										
Total de la Clase: HVINR>20				1,110,000		261.600	4,854.110	0.000	0.000	0.000	1,110,000	261.600	4,854.110	
IMP PROM	IMPRESOS PROMOCIONALES -					4911.10.04								
DEMO-IMP-3611	3 JUN 2011	USA	TLCS	100,000	PZA	0.045	5.000	0.000	0.000	0.000	100,000	0.045	5.000	6
E-Document:				Num. Operación:										
Total de la Clase: IMP PROM				100,000		0.045	5.000	0.000	0.000	0.000	100,000	0.045	5.000	

Los Valores en este reporte son en la Moneda: U.S.DOLARS

## Lección 4.5 Procesos Especiales

### Resumen

Herramientas para nuestras facturas de importación temporal, definitivas y compras mexicanas que nos permiten ahorrar tiempo en el caso de que se desee corregir una gran cantidad de facturas.

### Actualización y Desactualización Masiva

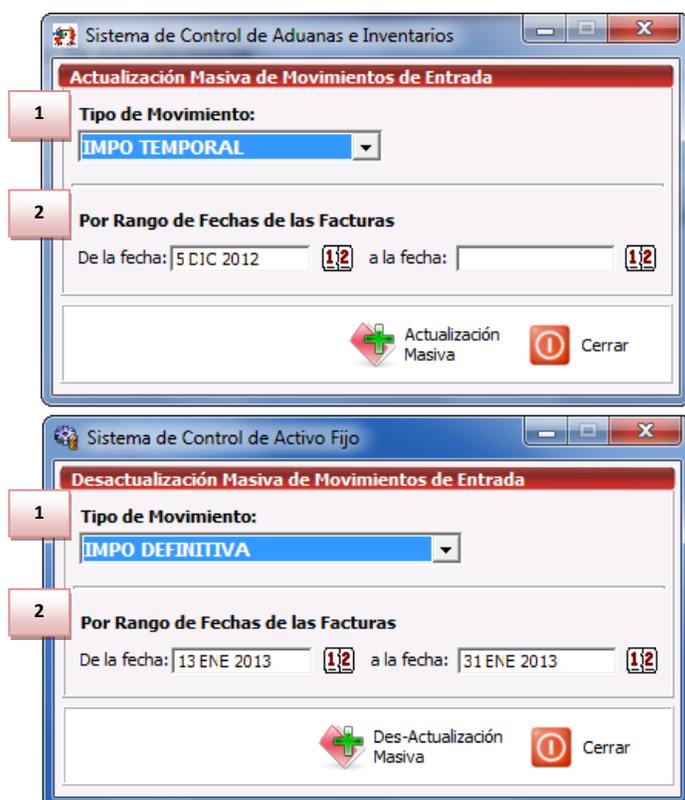
Estas herramientas nos permiten realizar en nuestras facturas actualizaciones y desactualizaciones masivas esto en el caso de tengamos una gran cantidad de facturas estén incorrectas.

Este proceso se encuentra en la siguiente ruta:

**Actualización Masiva:** Menú→ Importación→ Proseos Especiales→ Actualización Masiva.

**Desactualización Masiva:** Menú→ Importación→ Proseos Especiales→ Desactualización Masiva.

Nota: al momento de Des actualizar masivamente los saldos no se reflejaran en el sistema.



1. **Tipo de Movimiento:** Nos permite elegir de donde va a tomar las facturas ya sea de Importación temporal, definitiva o compras mexicanas.
2. **Por Rango de fechas de las Facturas:** Tomara el rango de las fechas de las facturas donde actualizara o des actualizara las facturas.

### Impresión de Etiquetas

Este modulo permite imprimir masivamente etiquetas pertenecientes al rango de pedimentos que se le proporciona, las etiquetas representan las partidas de las facturas de importación que pertenecen a los pedimentos indicados.



Los datos que incluye cada etiqueta es lo siguiente

- Numero de Pedimento
- Fecha de la Factura de Importación
- Numero de Parte (si lo tiene , de lo contrario este campo estará vacio)
- Descripción de la Partida de Importación
- Factura de Importación
- Línea de Importación
- Procedencia (indica si proviene de importación temporal o definitiva)

ORT S DE RL. DE CV



## PARTE 5- Módulo de Salida

---

### Lección 5.1 Tipos de Factura de Salida

---

#### Resumen

Nos permitirán realizar facturas de exportación de nuestra maquinaria y equipo para generar descargos en el sistema de los saldos que contemos, los tipos de facturas de salida nos permiten especificar que es lo que estamos descargando de nuestro sistema ya sea Activo Fijo, desperdicio o Reexpedición entre otros.

#### Factura de No descarga

Este tipo de descarga (NODES abreviado en el sistema) no produce descarga en los saldos, funciona para realizar pruebas o en el caso de que aun falte asignar el saldo en el caso de que la empresa no lo maneje y lo maneje su agente aduanal, pero si queremos que nuestra factura descargue el saldo de nuestro material es necesario cambiar el tipo de factura a otro.

#### Factura de Activo Fijo

Este tipo de descarga (AFIJO abreviado en el sistema) permite descargar los activos fijos registrados en el sistema. Puede realizarse de una Partida o SubPartida.

#### Factura de desperdicio

Estas facturas (SCRAP abreviado en el sistema) nos permiten mencionar que descargaremos de nuestros saldos el activo fijo inservible

#### Factura de Ventas en México

Estas facturas (VEMEX Abreviado en el sistema) nos permiten indicar que vendimos nuestra activo fijo en México. Este proceso consiste en la venta en el mercado nacional de los equipos. La descarga que se aplica en este caso, se aplica solo en Importaciones Definitivas, Compras Mexicanas y Mercancías que se hayan cambiado de Régimen previamente.

#### Factura de Reexpedición

Este proceso consiste en la introducción al resto del territorio nacional de maquinaria o equipo que fue importado definitivamente a región fronteriza o franja fronteriza norte, gozando de un tratamiento preferencial

#### Facturas de Donación

Estas facturas (DONAC Abreviado en el sistema) nos permiten mencionar que nuestra maquinaria o equipo esta siendo donado a una institución o asociación la cual esta facultada para recibir este tipo de donaciones

#### Factura de Reparación

Proceso que realiza una factura que regresa el activo fijo para que sea reparado , puede ser la totalidad del equipo o solo un componente del mismo.

## Lección 5.2 Facturas de Exportación

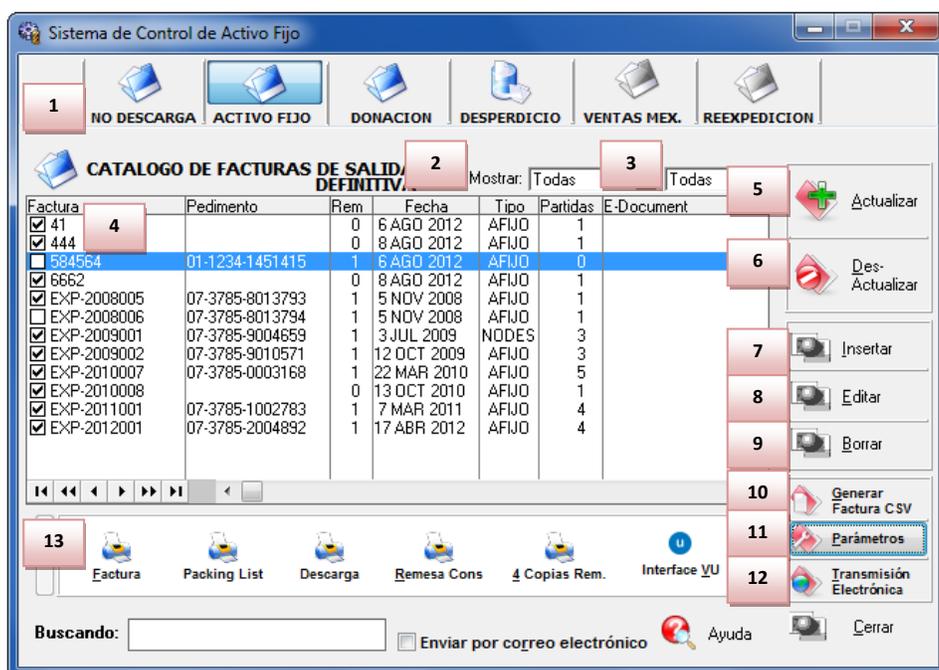
### Resumen

En esta sección se verá el catálogo de exportaciones donde nosotros podremos descargar nuestros saldos generados al momento de importar nuestras mercancías, así también se verán los distintos tipos de impresiones de información sobre las exportaciones y nuestros mercancía a exportar.

### Catálogo de Facturas

Este catálogo nos permitirá ver, crear, editar, imprimir e inclusive enviar por correo ya sean nuestras facturas o el archivo para la interface con el agente aduanal. Lo anterior se puede realizar por medio de los botones que contiene el mismo catálogo, calculo de los costos americanos, ordenar nuestras facturas por el tipo y por las fechas que deseemos.

Ubicación: Menú → Exportación, Opción → Catálogo de Exportación



1. Nos permite elegir el tipo de factura que vamos a crear ya sea una factura de No descarga, Activo Fijo, ventas mexicanas, desperdicio, reexportación o donación.
2. **Mostrar:** Nos permite mostrar las facturas de acuerdo a las opciones que deseemos tales como Todas, del mes o de la fecha actual.

3. Nos permitirá filtrar por tipo si deseamos visualizar solo las facturas de un cierto tipo.
4. En esta ventana podremos ver nuestras facturas con la información mas importante como el numero de factura, el pedimento, el numero de remesa, la fecha, el tipo de factura, si es una descarga dirigida, la cantidad de partidas, el E-Document generado entre otras opciones, el numero de operación, si contiene una adenda, tipo de moneda, la moneda, manifiesto, numero de transporte, tipo de peso, estatus, pedimento R1 y si contiene relación de documentos.
5. **Actualizar:** Por medio de este botón podremos actualizar nuestras facturas una vez que se encuentren llenas, al momento de actualizar en el sistema se producirán los descargos de nuestra mercancía.
6. **Des-Actualizar:** Este botón generara en el sistema los saldos que ya se habían descargado al momento de actualizar una factura, la principal función es poder editar la factura.
7. **Insertar:** Con este botón podremos crear nuestras facturas, al momento de presionarlo nos abrirá una ventana donde tendremos que ingresar la información de encabezado y partidas.
8. **Editar:** Este botón nos permite modificar nuestras facturas, al momento que se cometió algún error o simplemente se quiere modificar.  
**Nota:** Le diremos que existen limitantes tanto en editar como en borrar por lo siguiente: al estar la factura Actualizada NO podrá editarla ni borrarla como se le mencionó anteriormente, solo la podrá visualizar.
9. **Borrar:** Permite eliminar una factura del sistema, cabe mencionar que una factura actualizada no podrá ser borrada y una vez que se borre alguna factura ya no será posible recuperarla.
10. **Generar factura CSV:** Este botón te permite cargar la información de tu factura a través de un archivo con formato CSV (Excel), esto te permitirá realizar la carga de información de una manera más rápida y sencilla, a continuación te mostramos el procedimiento.
11. **Parámetros:** Este botón permite predefinir cierta información que deseamos que aparezca en nuestros distintos tipos de facturas de exportación. También nos permite especificar la forma en que nosotros realizaremos el cálculo de los descargos del sistema.
12. **Transmisión Electrónica:** Nos permite generar nuestra factura en alguno de los formatos que maneja el sistema mediante alguna de las siguientes interfaces que el agente aduanal maneja: MAINX30, MAINX40, EDI-EDA RB SYSTEMS, EDI KNEXPRESS, XML RB SYSTEMS, XML OPTIMA.
13. En esta sección aparecen distintos tipos de impresión que nosotros podemos llevar a cabo tales como la factura, la verificación de descarga, la remesa consolidada en caso de tener un E-documentet, packing list entre otras, en esta sección también aparece el botón de ventanilla única el cual envía nuestra factura para ser validada mediante el web service del SAT.

### Impresiones y opciones de Catalogo

En esta sección podremos ver los diferentes tipos de impresiones referentes al catalogo de exportaciones, así como el las opciones de configuración para la impresión que contiene este catalogo.

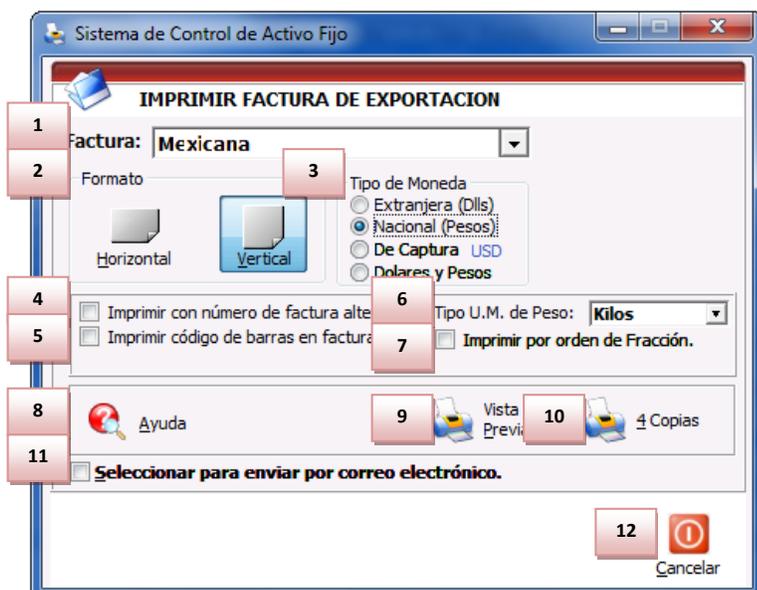
#### Botón Factura

Este botón te permite el acceso a la ventana de impresión de los diferentes tipos de facturas las cuales te explicaremos a continuación, cabe mencionar que el formato que sigue el sistema para la impresión es por clase o número de parte en base a esta información que clasificara la información tomando los parámetros que fijes.



#### a) Factura Mexicana

Nos permite imprimir la descripción de nuestro equipo o maquinaria



1. **Factura:** Te muestra el tipo de factura que tienes seleccionada para impresión en este caso Mexicana número de clase o parte ya sea como se configure en los parámetros. Por orden de captura se refiere a si se desea mostrar la información de los materiales a exportar desglosados por parte.

2. **Formato:** Como su nombre lo indica te permite seleccionar el tipo de formato para la impresión de tu factura, en algunos casos el formato es único como en la factura bilingüe que únicamente puede ser horizontal, en el caso de la factura mexicana puedes aplicar cualquiera de los dos formatos.
3. **Tipo de Moneda:** Te permite seleccionar el tipo de moneda en el que serán mostrados los costos en tu factura.
4. **Imprime número de factura alterna:** Al activar este parámetro el sistema tomara el número de factura alterna capturado en la pestaña **4** Otros de la ventana de captura de importación, si este campo no tiene información entonces el número de factura se mostrara vacío mientras este activado el parámetro, de lo contrario mostrara su número original, este parámetro aplicara para la factura mexicana y bilingüe.
5. **Imprimir código de barras en la Factura:** Cuando activas este parámetro el sistema incluirá el código de barras en la factura mexicana únicamente, para esto deberá estar capturado el acuse electrónico del pedimento así como el DTA en el catálogo de parámetros generales.
6. **Tipo de U.M. de peso:** Este parámetro te permitirá seleccionar la unidad de medida del peso neto y bruto diferente a la que utilizaste para la captura de tu factura.
7. **Imprimir por Orden de Fracción :** Permite ordenar la impresión de la factura baso en las fracciones arancelarias
8. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
9. **Botón Vista Previa:** Una vez que hayas seleccionado los parámetros de impresión el botón te mostrara como su nombre lo indica una vista previa de la factura.
10. **Botón 4 Copias:** Este botón te permitirá imprimir el juego de cuatro copias (administración general de aduanas, transportista, agente o apoderado aduanal e importador) para factura mexicana y bilingüe, para esto deberás tener seleccionadas las impresiones en el catálogo de configuraciones de impresión.
11. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Como su nombre lo indica te permite enviar el documento a través de un correo electrónico sustituyendo la impresión física.
12. Estos indicadores te muestran el orden en el cual el sistema mostrara toda la información en la factura, puedes agrupar la información por número de parte o número de clase, recuerda que estas opciones las activas dentro del catálogo de parámetros de importación y respetaran el orden alfabético que maneja el sistema.
13. **Cancelar:** Permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

Factura de Exportación		Página: 1 de 1								
<b>Exportador:</b> BAR S.A. DE C.V. MANUEL S.A. DE C.V. Ext. Num: WATERFILL, Cod. Postal: CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico R.F.C.		<b>Factura:</b> test4 Fecha: 13 NOV 2012 INCOTERM: DAF Pedimento: 1207-3491-1200101 Clave: A1 No. Remesa: 2								
<b>Vendido a:</b> BAR S.A. DE C.V. MANUEL S.A. DE C.V. WATERFILL, Cod. Postal: CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico R.F.C.		<b>Enviado a:</b> BAR S.A. DE C.V. MANUEL S.A. DE C.V. WATERFILL, Cod. Postal: CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico R.F.C.								
<b>EnviadoPor:</b> BAR S.A. DE C.V. MANUEL S.A. DE C.V. WATERFILL, Cod. Postal: CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico R.F.C.		T. Cambio: \$14.00000 Agente Aduanal Mex: Roma Patente: 3491 Regimen: EXD								
Línea	Número de Parte Descripción de la Mercancía	Comercial		Peso (KGS)		Empaque		Valores		
		Cantidad	U.M.	Neto	Bruto	Cantidad	Tipo	Materia Prima	Agregado	Total
00123	ANUNCIO NO LUMINOSO DE PVC / Origen: MEX / Costo Unitario: 27.328	5.000	PZA	16.005	16.005			86.635	50.000	136.635
00456	ANUNCIO NO LUMINOSO / Origen: MEX / Costo Unitario: 65.471	10.000	PZA	956.610	956.610			595.191	59.515	654.711
00123	ANUNCIO NO LUMINOSO DE PVC / Origen: MEX / Costo Unitario: 27.328	6.000	PZA	19.206	19.206			103.967	60.000	163.967
<b>Observaciones:</b>		<b>TOTALES</b>		21.000	991.821	991.821		785.797	169.515	955.317
SOFITE SOFIAL: JOAQUIN ALBERTO PEREZ ROSAS PATENTE 5696 R.F.C. PEP57029948										
										JUAN PEREZ GONZALEZ EMPRESA-1 S.A. DE C.V.
Declaramos bajo protesta a decir verdad que los datos son verdaderos y correctos. Fecha/Date: 7 DIC 2012 Hora / Time: 4:50pm En Orden de Captura por Parte										Los valores expresados en esta factura son en: US DOLARES

**b) Factura Bilingüe**



1. **Factura** : Te muestra el tipo de factura que tienes seleccionada para impresión en este caso Americana por numero de clase o parte ya sea como se configure en los parámetros. Por orden de captura se refiere a si se desea mostrar la información de los materiales a exportar desglosados por parte.
2. **Formato**: Como su nombre lo indica te permite seleccionar el tipo de formato para la impresión de tu factura, para la Americana es Vertical.
3. **Tipo de Moneda**: Te permite seleccionar el tipo de moneda en el que serán mostrados los costos en tu factura.
4. **Imprimir en la U.M. de**: Este parámetro te permitirá tomar una unidad de medida de la clase o de la parte.
5. **Imprime número de factura alterna**: Al activar este parámetro el sistema tomara el número de factura alterna capturado en la pestaña **4** Otros de la ventana de captura de importación, si este campo no tiene información entonces el número de factura se mostrara vacío mientras este activado el parámetro, de lo contrario mostrara su número original, este parámetro aplicara para la factura mexicana y bilingüe.
6. **Imprimir código de barras Mex**: Cuando activas este parámetro el sistema incluirá el código de barras en la factura mexicana únicamente, para esto deberá estar capturado el acuse electrónico del pedimento así como el DTA en el catálogo de parámetros generales.
7. **Muestra la fracción mex. en la descripción**: Cuando activas este parámetro el sistema tomara la fracción arancelaria de cada una de las partidas y la incluirá en las descripciones de estas, este parámetro aplicara únicamente para la factura mexicana.

8. **Imprimir indicador de nafta:** Este parámetro agregara una leyenda al final de la descripción de cada partida indicando si en Nafta o No Nafta es decir originario o no originario, para esto cada número de parte que incluyas en tus partidas deberá tener indicado si cuenta o no con un certificado de origen, esto lo puedes hacer en la sección países del catálogo de partes, para seleccionar el número de certificado primero debes alimentar el catálogo de certificados de origen.
9. **Tipo de U.M. de peso:** Este parámetro te permitirá seleccionar la unidad de medida del peso neto y bruto diferente a la que utilizaste para la captura de tu factura.
10. **Imprimir por orden de fracción:** nos permite ordenar nuestras partidas de acuerdo al número de fracción que contienen.
11. **Ayuda:** Botón de acceso rápido a la ayuda en línea.
12. **Botón Vista Previa:** Una vez que hayas seleccionado los parámetros de impresión el botón te mostrara como su nombre lo indica una vista previa de la factura.
13. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Como su nombre lo indica te permite enviar el documento a través de un correo electrónico sustituyendo la impresión física.
14. Estos indicadores te muestran el orden en el cual el sistema mostrara toda la información en la factura, puedes agrupar la información por número de parte o número de clase, recuerda que estas opciones las activas dentro del catálogo de parámetros de exportación.
15. **Cerrar:** Como su nombre lo indica te permite cerrar la ventana sin guardar los cambios.

Line		Part Number	Spanish Description / English Description	Commercial Quantity	Weight / Peso (KGS)		Package	Raw Material	Value Added	Total Value	
Línea		Núm. de Parte	Descripción en Español / Descripción en Inglés	Cantidad Comercial	Net / Neto	Gross / Bruto	Empaque	Materia Prima	Valor Agregado	Valor Total	
1	79679		ANUNCIO LUMINOSO / 18" FACE-LED LETTERS "TLT" / Origen (Origin) MEX - MX / Coto Unitario: 2172.800	1.000 PZA	15.973	23.000	1	1.552.000	620.800	2.172.800	
2	79493		ANUNCIO LUMINOSO / 14" TO 13" BACKLT LED D'S ON A BACKER "HOT TOPIC" / Origen(Origin) MEX - MX / Coto Unitario: 2403.970	1.000 PZA	24.003	25.000	1	2.403.970	0.000	2.403.970	
<b>Observations / Observaciones:</b>				<b>TOTALS/TOTALES</b>	2.000	39.976	48.000	2 Bulk/Bultos	3.955.970	620.800	4.576.770

<b>Exporter/Exportador:</b> BAF S.A. DE C.V. : Etc. Num: 1 MANUE : Zip Code/Cod. Postal: **** CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico R.F.C.I: : IMMEX: *****		<b>Exchange/T. Cambio:</b> \$10.32290	<b>Invoice/Factura:</b> EDPT01480 Date/Fecha: 17 JUL 2008 <b>Pedimento:</b> 0807-3633-8022258 Clave: RT No. Remesa: 1   Acuse Electrónico: HQBWWT20 <b>Conveyance Co. / Cia. Transportista:</b> APACHE WAGONS DE RL DE CV CALLER JULIA JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico Driver/Conductor: MANUEL GARCIA Trailer / Caja: T01, Plates/Placas: 675-SP8, Place of Exp/Lugar de Exp: JUAREZ, CH SCAC Code/Clave: TOVP, CAAT Code/Clave: 0066 Trailer #: 5301, Plates/Placas: A65-797
<b>Sold To/Vendido a:</b> BARL : S.A. DE C.V. : Etc. Num: 1 X DRIVE : Zip Code/Cod. Postal: **** EL PASO, TEXAS, United States of America Tax I.D.: *****	<b>Send To/Enviado a:</b> BARL : S.A. DE C.V. : Etc. Num: 1 HENRY BRENNAN, Zip Code/Cod. Postal EL PASO, TEXAS, United States of America Tax I.D.: *****	<b>Send By/Enviado Por:</b> BARL : S.A. DE C.V. : Etc. Num: 1 MANU WATERFILL, Zip Code/Cod. Postal: **** CD JUAREZ, CHIHUAHUA, Mexico R.F.C.I: : IMMEX: *****	<b>Entry/Manifiesto:</b> DG4-0076430-5 <b>Mex. Broker / Agente A. Mex:</b> Patente: 3633 Regimen: EXD MANUEL RIVERA RODRIGUEZ

DECLARAMOS BAJO PROTESTA A DECIR VERDAD QUE LOS DATOS SON VERDADEROS Y CORRECTOS. We Certify that this Invoice is True and Correct. Fecha/Date: 11 DIC 2012 Hora / Time: 4:53pm En Orden de Captura por Parte		 JUAN PEREZ GONZALEZ EMPRESA-1 S.A. DE C.V.
---	--	--

**Los valores expresados en esta factura son en: US DOLLARS**

**c) Factura Americana**



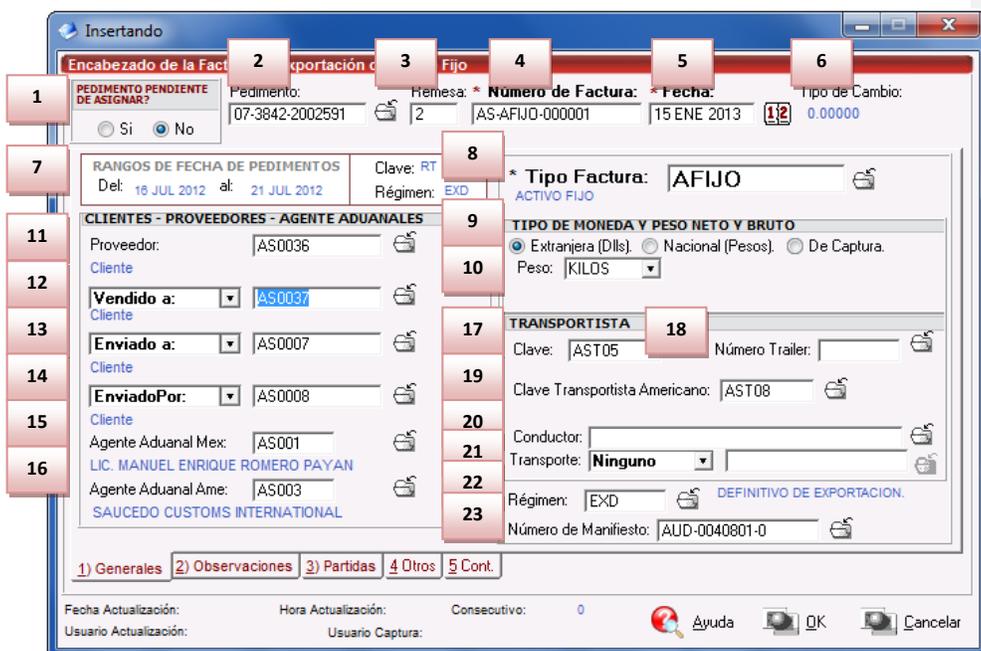
- 1. Factura:** este tipo de factura nos permitirá imprimir una factura con los encabezados tanto en español como en inglés por número de clase o parte ya sea como se configure en los parámetros. Por orden de captura se refiere a si se desea mostrar la información de los materiales a exportar desglosados por parte
- 2. Formato:** La factura bilingüe se puede imprimir solamente en formato horizontal.
- 3. Tipo de Moneda:** El tipo de moneda que deseamos imprimir en la factura.
- 4. Imprime con número de factura alterna:** Si el sistema cuenta con una factura alterna nos permitirá imprimir el número de esta.
- 5. Imprime código de barras en la Factura:** Nos muestra al final de la factura el código de barras para nuestra factura.
- 6. Imprimir indicador de NAFTA:** Nos muestra en la impresión de la factura si la partida corresponde o no a NAFTA.
- 7. Tipo U.M. de Peso:** Nos muestra la factura en tipo de peso ya sea en kilos o libras.
- 8. Imprimir por orden de fracción :** Ordenar la impresión de las partidas por fracción arancelaria.
- 9. Ayuda:** este botón nos da acceso a una página web la cual contendrá información sobre la sección de impresiones de facturas.
- 10. Vista Previa:** Nos permite visualizar nuestra factura antes de imprimirla, y una vez en la vista previa podremos imprimirla.
- 11. Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Nos abrirá una ventana donde tendremos que ingresar el correo al que deseamos enviar la factura.
- 12. Cancelar:** nos permite salir de la ventana de impresión de facturas en el caso de que no deseemos imprimir.

### ¿Como Insertar el encabezado de la factura?

Presiona el botón **Insertar** de la ventana Catálogo de Facturas de Salida (Exportación) y aparecerá la ventana Encabezado de la Factura de "Tipo de Factura seleccionada anteriormente"

Los campos en esta ventana están distribuidos en 6 pestañas las cuales son:

✓ **1 Generales** en esta opción se maneja los siguientes campos:

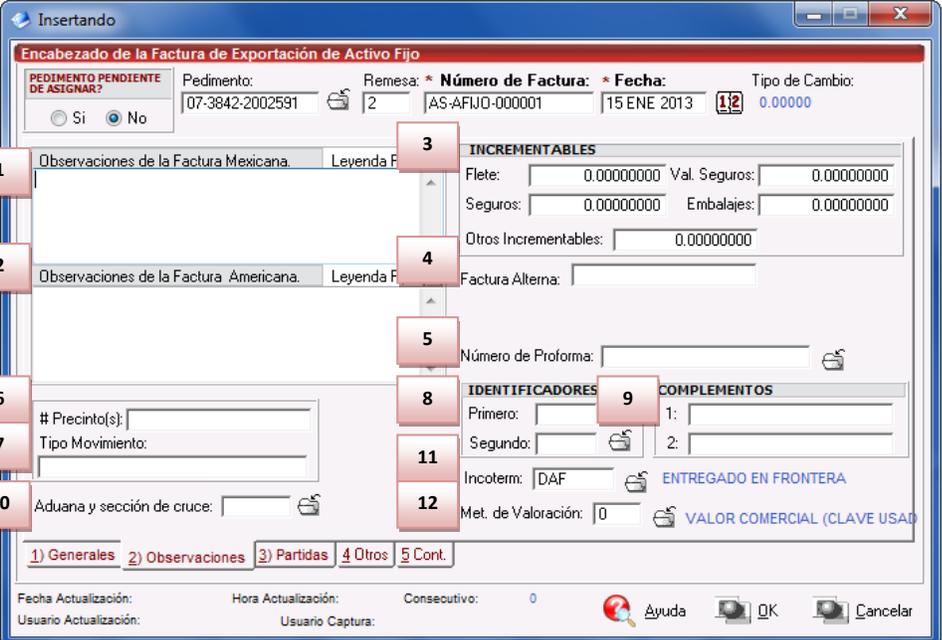


- 1. Pedimento pendiente de asignar?** Este parámetro te permite indicarle al sistema si tu factura cuenta o no con un número de pedimento asignado, en caso de no tenerlo al momento de iniciar la captura de la factura deberás seleccionar la opción SI de esta manera te permitirá continuar el proceso, en caso de que si tengas este dato entonces aplica la opción NO para que lo asignes.
- 2. Pedimento:** Aquí te mostrara el número de pedimento asignado a tu factura, te permite ingresar la información por medio de la captura o bien si prefieres puedes auxiliarte en el catálogo de pedimentos , el cual te explicamos en la leccion 2.2 de este manual.
- 3. Remesa:** Al seleccionar el número de pedimento que vas a asignar a tu factura el sistema te mostrara automáticamente el número de remesa o consecutivo dentro del pedimento que

corresponde a esta, esto no limita que tú puedas asignarla manualmente en caso de necesitarlo.

4. **Número de Factura:** Se refiere al número de identificación que darás a tu factura este puede ser alfanumérico y debes insertarlo para que te permita continuar con el proceso de factura. El sistema te permite asignar el número automáticamente a través de la activación de un parámetro, el cual te explicaremos más adelante.
5. **Fecha de Entrada:** Se refiere a la fecha en la que entrara la mercancía al territorio nacional.
6. **Tipo de Cambio:** El sistema te refleja el tipo de cambio vigente al momento de la captura de tu factura.
7. **Rango de Fechas de Pedimento:** Te muestra el rango de tiempo durante el cual aplica la vigencia del pedimento asignado a la factura, así como la clave del mismo y el régimen que lo ampara.
8. **Tipo Factura :** Permite indicar el trato que se les dara a la maquinaria o equipo a exportar.
9. **Tipo de Moneda:** Se refiere al tipo de moneda que el sistema tomara en cuenta para los cálculos necesarios para reflejar en tu factura, puedes elegir entre **Moneda Nacional** la cual se refiere a pesos, **Moneda Extranjera** que se refiere a dólares y **De Captura** que te permite capturar en cualquier otro tipo de moneda extranjera publicada dentro del D.O.F.
10. **Tipo de Peso:** Se refiere a la unidad de medida en la cual se reflejaran los cálculos de peso neto y bruto, puedes elegir entre kilos y libras según sea el caso.
11. **Proveedor:** Se refiere a la empresa proveedora que importa la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos al corporativo.
12. **Vendido a / Consignado a / Importador:** El sistema te permite seleccionar cualquiera de los términos para identificar a la empresa que compra la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos a la planta ubicada dentro del territorio nacional, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
13. **Enviado a / Transferido a:** El sistema te permite identificar con cualquiera de las dos opciones a la empresa que será el destino final de la mercancía importada, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
14. **Enviado Por:** El sistema te permite identificar quien es el encargado del envío da la mercancía , maquinaria o equipo.
15. **Agente Aduanal Mex:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal que ampara el pedimento que estas utilizando en tu factura, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
16. **Agente Aduanal Ame:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal americano, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
17. **Clave:** Se refiere a la clave de identificación del transportista que vas a asignar para el traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de transportistas  el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
18. **Número de Tráiler:** Se refiere al número de remolque en el cual será trasladada tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de tráilers  el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.

19. **Transportista Americano** : Permite indicar cual es la agencia transportista americana que se encargara de movilizar la maquinaria o equipo.
20. **Conductor**: Como su nombre lo indica deberás asignar el nombre del conductor encargado del traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de conductores  el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
21. **Transporte**: Se refiere al tipo de transporte que será utilizado para el traslado de tu mercancía, el sistema te desplegara un listado con los tipos de transporte disponibles y deberás seleccionar el que se adecue a tus necesidades. Al seleccionar el tipo de transporte, deberás seleccionar también la clave de identificación de este, para que el sistema traiga la información del catálogo de transportes, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
22. **Clave de Régimen Aduanero**: Se refiere al tipo de factura de importación que estas realizando, deberás asignar bajo cual régimen aduanero se está generando, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de regímenes  el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
23. **Manifiesto** : Permite indicar cual es el manifiesto para la factura.



1 Observaciones de la Factura Mexicana. Leyenda F

2 Observaciones de la Factura Americana. Leyenda F

3 INCREMENTABLES

4

5

6 # Precinto(s):

7 Tipo Movimiento:

8 IDENTIFICADORES

9 COMPLEMENTOS

10 Aduana y sección de cruce:

11

12

1) Generales 2) Observaciones 3) Partidas 4) Otros 5) Cont.

Fecha Actualización: Hora Actualización: Consecutivo: 0

Usuario Actualización: Usuario Captura:

Áyuda OK Cancelar

1. **Observación de la Factura Mexicana**: Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura mexicana y bilingüe, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas

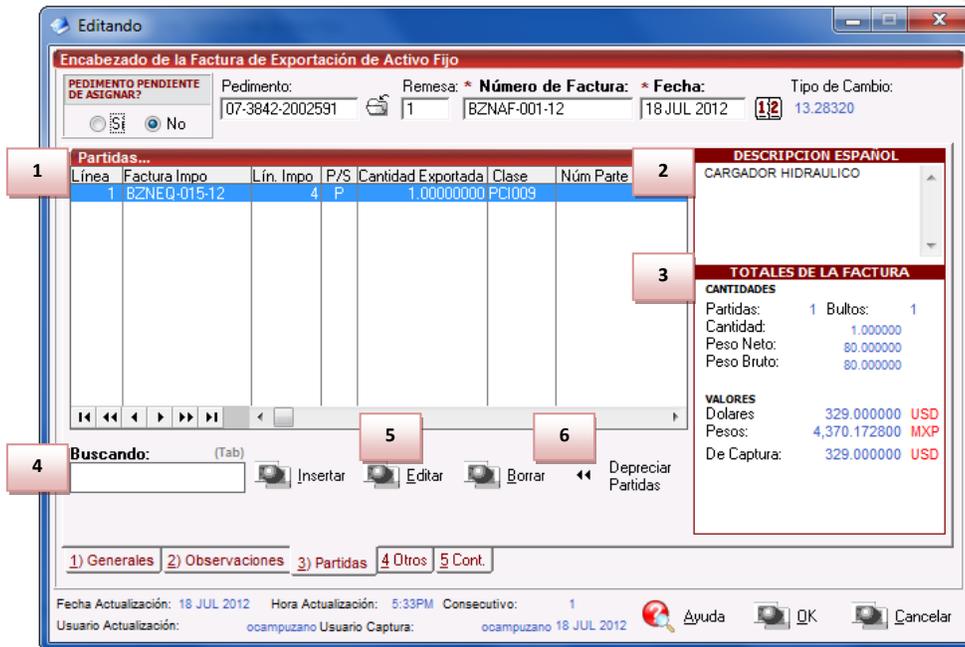
registradas en catálogo , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.

- 2. Observaciones de la Factura Americana:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura americana, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.

### Sección Incrementables.

- 3. Incrementables:** Los incrementables están constituidos por los siguientes campos:
  - **Flete:** En este campo se captura el importe de todos los fletes pagados por el transporte de mercancía.
  - **Valor Seguros:** Es el valor total de todas las mercancías asentadas en el pedimento declarado para efectos del seguro expresado en moneda nacional.
  - **Seguros:** En este campo se captura el importe en moneda nacional del total de las primas de los seguros pagados por la mercancía.
  - **Embalajes:** Importe en moneda nacional del total de empaques y embalajes de la mercancía.
  - **Otros Incrementables:** Importe en moneda nacional del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
  - **Total de Incrementables:** Importe en Dólares y Pesos del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
- 4. Factura Alternativa :** Permite indicar si se quiere imprimir un número diferente de factura al que le fue asignado por el usuario.
- 5. No Proforma:** Permite asignar el número correspondiente a la proforma que afecta a la factura.
- 6. Núm. Precinto:** Es el campo donde se puede capturar el número o signo distintivo de control fiscal en el caso de que la Materia Prima registrada en la factura, entre al interior de la república.
- 7. Tipo de Movimiento :** Se puede incluir una leyenda del tipo de movimiento que se está realizando que será incluida en la impresión de la factura.
- 8. Identificadores :** Esta información es transmitida por interface electrónica y no es visible en la impresión de la factura
- 9. Movimientos :** Esta información es transmitida por interface electrónica y no es visible en la impresión de la factura
- 10. Aduana y sección de cruce:** En este campo deberás seleccionar la clave que identifica la aduana por la cual cruzará tu mercancía, pero solo será en el caso de que aún no tengas asignado el número de pedimento para la factura.

- 11. Met. de Valoración:** En este campo seleccionarás el método de valoración que aplica a tu factura, te puedes apoyar en el catálogo de métodos de valoración, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
- 12. Incoterm:** Es el campo donde se captura o selecciona el Incoterm que se aplique para esta Factura de importación Temporal



- 1. Partidas :** La ventana mostrara las partidas insertadas en la factura de exportación
- 2. Descripción Español :** Muestra la descripción en español de la partida que esta seleccionada actualmente
- 3. Totales de la Factura :** Permite visualizar las cantidades , pesos y valores totales que aplican a la factura actual
- 4. Buscando :** Permite realizar búsqueda de partidas , cantidades u otras relacionadas.
- 5. Botones Insertar/Editar/Borrar :** Permiten manipular las partidas que afectan a la factura actual , siendo posible eliminar , editar o insertar nueva información.
- 6. Depreciar Partidas :** Las partidas tienen declaradas una clase a ser exportada , sin embargo , el utilizar la depreciación solo es posible al tener asignado un valor de depreciación en la clase asignada.

**Pestaña Generales – Partidas de Exportación**

1 Genera Descarga? Tipo Importación: TEM Número de Factura: BZNAF-001 Línea: 1  
 2  
 3  
 4 Es  Partida  SubPartida  
 5  
 6 Contiene Sub-Partidas  Si  No  
 7 Factura de Impo: BZNEQ-015-12 Línea de Impo: 4  
 8 Tipo Búsqueda: Factura  
 9 Número de Parte:  
 10  
 11 Clase: PCI009  
 12 \* Descripción en Español: CARGADOR HIDRAULICO  
 13 Descripción en Inglés: PALLETS JACK  
 14 Cantidad: 1.00000000 U.M.: PZA  
 15 Costo Unitario: 329.00000000 USD Depreciar  
 16 País Origen: CHN Fracción: 8425.42.01  
 17 Tipo Tarifa: GENERAL  
 18 Advalorem: Ex.  
 19 BULTOS  
 Cantidad: 1 Clave Bultos: 2  
 Peso: 0.000000 Descripción: PIEZA  
 20 PESOS  
 Neto: 80.00000000 Bruto: 80.00000000 KILOS  
 Fracción Americana: 8425990000 Advalorem: 0.00  
 21 Marca: CATERPILLA Modelo: NF  
 Orden Venta:

DATOS GENERALES			
IMPORTACION			
	KILOS	LIBRAS	
Neto:	80.00000000	176.36992000	
Brutos:	80.00000000	176.36992000	
COSTOS		VALORES	
USD	329.00000000	329.00000000	
MXP	4,370.17280000	4,370.17280000	
USD	329.00000000	329.00000000	
Aduanas (Dls):	0.00000000	DOLARES	
Aduanas (Pesos):	0.00000000	PESOS	

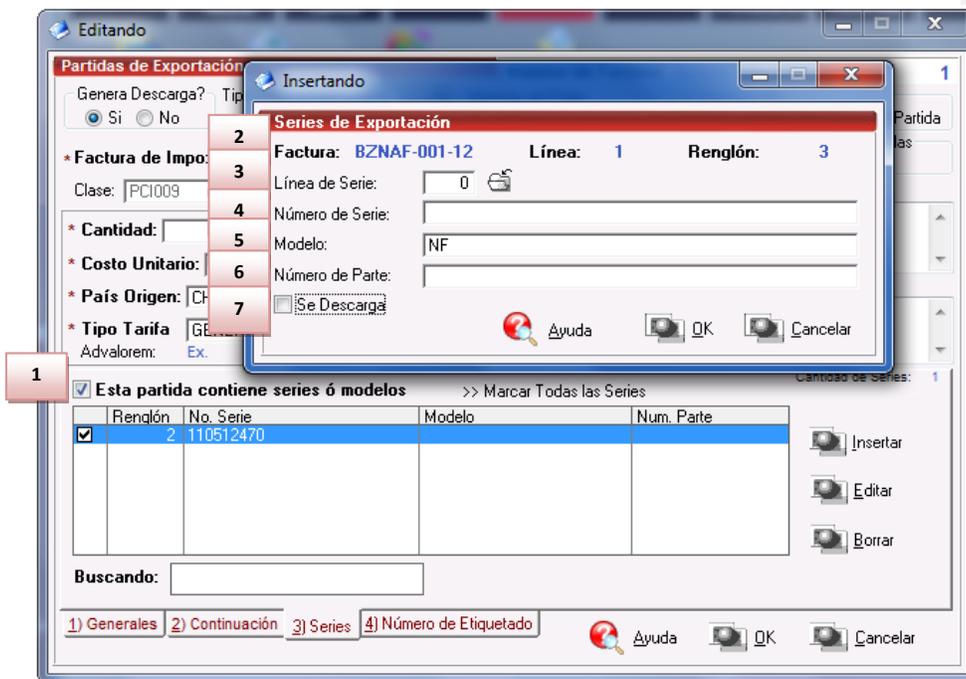
1) Generales 2) Continuación 3) Series 4) Número de Etiquetado

Botones: Ayuda, OK, Cancelar

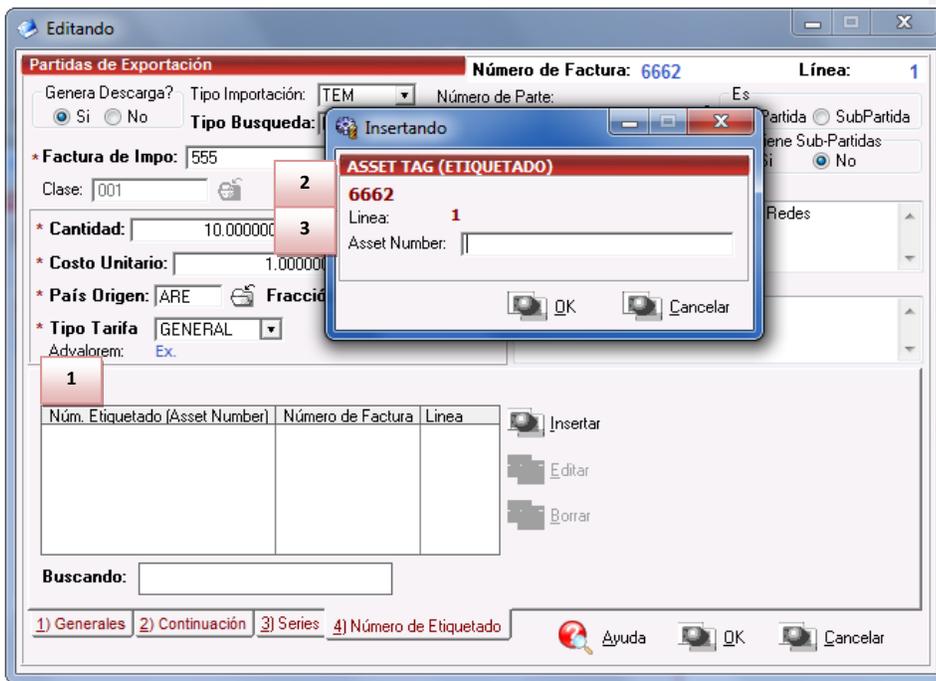
1. **Genera Descarga** : Permite indicar si la factura afectara a los saldos del sistema.
2. **Número de Factura**: Como su nombre lo indica te muestra el número de factura al que estas insertando o editando una partida según sea el caso.
3. **Línea**: Te indica la línea que le corresponde a la partida dentro del orden de captura de la factura, el sistema lo asignara de manera consecutiva.
4. **Es Sub Partida** : Permite indicar si la mercancía que estamos declarando es uno de los componentes del equipo o maquinaria principal.
5. **Contiene Sub Partidas** : Si la mercancía que estamos declarando es el equipo principal sobre el cual se declararan sus componentes debemos indicarle en si esta opción.
6. **Factura de Impo** : Se debe de seleccionar de que factura proviene la mercancía que vamos a disponer.
7. **Línea de Impo** : Permite establecer una relación directa entre la factura de importación y la mercancía exacta que se desea disponer.
8. **Tipo Búsqueda** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a diferentes parámetros.
9. **Numero de Parte** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a un numero de parte.
10. **Tipo Importación** : Permite declarar de que clase de facturas deseamos tomar saldos
11. **Clase** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a cierta clase.

- 12. Descripción en Español :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
- 13. Descripción en Ingles :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
- 14. Cantidad:** En este campo se captura la cantidad a Importar, a un costado de la cantidad el sistema te mostrara la unidad de medida.
- 15. Costo Unitario:** En este campo se captura el costo por unidad de medida, en la moneda seleccionada en el encabezado, además , podemos utilizar el botón que tenemos justa al lado que permite depreciar la partida en base a lo declarado en la clase. ◀ Depreciar
- 16. País Origen :** Permite indicar de donde proviene la mercancía
- 17. Fracción :** Indica cual es la fracción arancelaria de la mercancía a exportar
- 18. Tipo Tarifa:** Permite seleccionar el régimen General , PROSEC etc.
- 19. Bultos:** En este campo se captura la cantidad de bultos contenidos por partida, o bien se puede capturar el total de bultos de la factura en una sola partida.
- 20. Clave de bultos:** En este campo se captura o se selecciona la clave que identifica los bultos en los que está contenido el material a importar, te puedes apoyar en el catálogo de bultos el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 21. Pesos:** En este campo se captura el peso de la mercancía o materia prima sin incluir el envase ni materiales de embalaje o empaque por partida. Al lado aparece el peso bruto que incluye tanto embalajes y peso neto.
- 22. Datos Específicos :** Permite agregar información adicional al activo fijo a ser exportado , como su modelo , marca y orden de compra.

1. **Se pago el Impuesto:** En este campo se declara si la maquinaria o equipo pago impuesto
2. **Forma de Pago:** En el caso de haber pagado impuesto se puede declarar la manera en la que se realizo el pago.
3. **Tiene Certificado de Origen :**Permite declarar si la maquinaria o equipo posee certificado de origen.
4. **Num de Certificado de Origen :** En caso de poseer certificado de origen se puede declarar el numero del certificado de origen que avala esta afirmación
5. **Descripción Extra en Español :** Permite agregar información extra que se desee anexas a la impresión de la factura
6. **FDA :** Food and Drug Administration permite declarar si la maquinaria o equipo tiene un código FDA que lo avale
7. **FCC :** Federal Communication Commission permite declarar si la maquinaria o equipo tiene un código FCC que lo avale



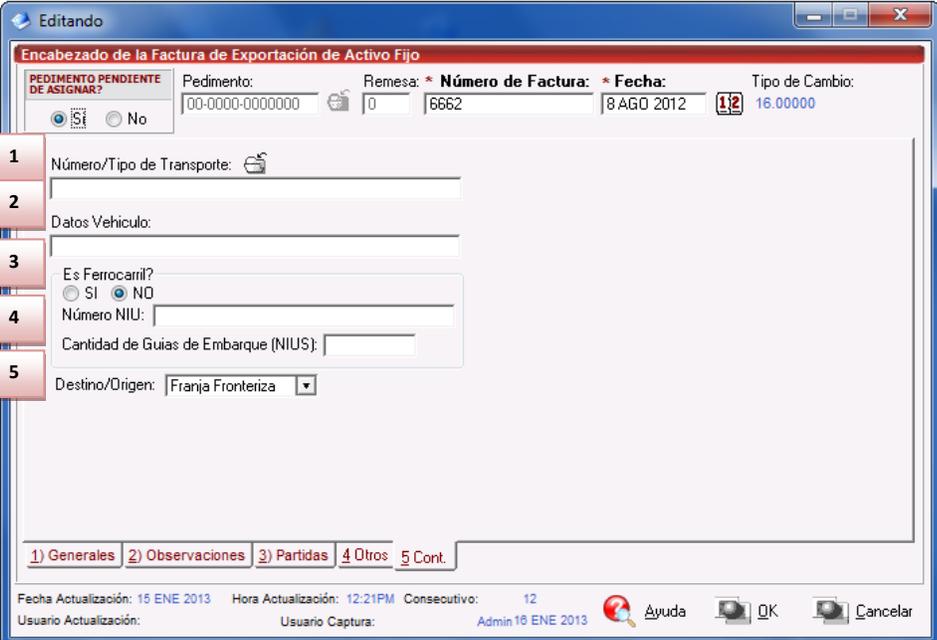
1. **Esta partida contiene series o modelos:** Este campo debe de activarse para poder incluir , modificar o eliminar series y/o modelos en la partida.
2. **Factura:** Permite identificar la factura y partida sobre la cual se incluirán o se realizaran modificaciones a las series y/o modelos.
3. **Línea Serie :**Permite seleccionar la línea donde se encontraba registrada la serie anteriormente.
4. **Num de Serie :** Permite declarar el numero de serie a ser asignado.
5. **Modelo :** Permite asignar el nombre o numero de modelo a asignar.
6. **Num de Parte :** Si la serie puede relacionarse con un numero de parte se puede asignar en esta parte cual es el numero de parte relacionado a la serie.
7. **Se descarga :** Permite dar de baja en el sistema la serie que se selecciono en LINEA SERIE



1. **Campo de etiquetas:** Este campo permite visualizar las etiquetas que se anexaron a la partida.
2. **Factura:** Permite identificar la factura sobre la cual se incluirán o se realizaran modificaciones a las etiquetas.
3. **Asset Number :** Permite asignar el numero de etiquetado personal a utilizar en la empresa.

1. **Modo de Transporte:** En este campo se captura o se selecciona la clave americana del modo de transporte, este campo es utilizado para la transferencia electrónica del manifiesto
2. **Numero de Master BOL :** Permite asignar el numero de bill of lading.
3. **Numero Guia :** Permite asignar el numero de Guia incluido en el bill of lading.
4. **Numero de Embarque :** Permite asignar el numero de embarque de la maquinaria o equipo.
5. **Datos de Entrega :** Permite agregar información para control interno de la empresa , siendo así , si la mercancía ya fue entregada , quien la recibió y en que momento lo hizo.
6. **Comentarios Estatus:** Este campo te permite agregar algún comentario o estatus de tu factura, este campo es solo informativo ya que no es visible en ninguna factura.
7. **ID de relación de Documentos:** Se refiere al consecutivo que le corresponde a la factura para la elaboración de la relación de documentos.
8. **Firma electrónica:** Este campo te permite agregar alguna firma electrónica a tu factura, de manera que al momento de imprimirla ya la contenga sin necesidad de firma autógrafa, **Mandatario Persona autorizada:** Se puede incluir el nombre de la persona a cargo del movimiento de importación.
9. **RFC,CURP:** El RFC y CURP utilizados en el envío de COVE serán mostrados en estos campos.
10. **E-Document:** Copia E-document y número de operación en observaciones en español de la factura.
11. **Número de Operación:** Es el número de operación que es asignado al momento de transmitir con ventanilla única la factura.
12. **Adenda(s):** Si la operación cuenta con un envío de COVE de adenda el numero de esa operación será registrada en este lugar.

- 13. Observaciones VU:** Al presionar  nos permite seleccionar un E-document validado en formato PDF del modulo de digitalización y traerlo a las observaciones de VU.
- 14. Cargar Info. :** Permite incluir en las observaciones de VU la información de No. De Pedimento , precintos y tipo y numero de transporte.
- 15. Numero Certificado:** El numero de certificado será llenado automáticamente al momento de recibir un COVE correcto.
- 16. Firma Electrónica:** La firma electrónica será llenada automáticamente al momento de recibir un COVE correcto



Encabezado de la Factura de Exportación de Activo Fijo

PEDIMENTO PENDIENTE DE ASIGNAR?  Si  No

Pedimento: 00-0000-00000000 Remesa: 0 Número de Factura: 6662 Fecha: 8 AGO 2012 Tipo de Cambio: 16.00000

1 Número/Tipo de Transporte: 

2 Datos Vehículo:

3 Es Ferrocarril?  
 SI  NO

4 Número NIU:

Cantidad de Guías de Embarque (NIUS):

5 Destino/Origen: Franja Fronteriza

1) Generales 2) Observaciones 3) Partidas 4) Otros 5) Cont.

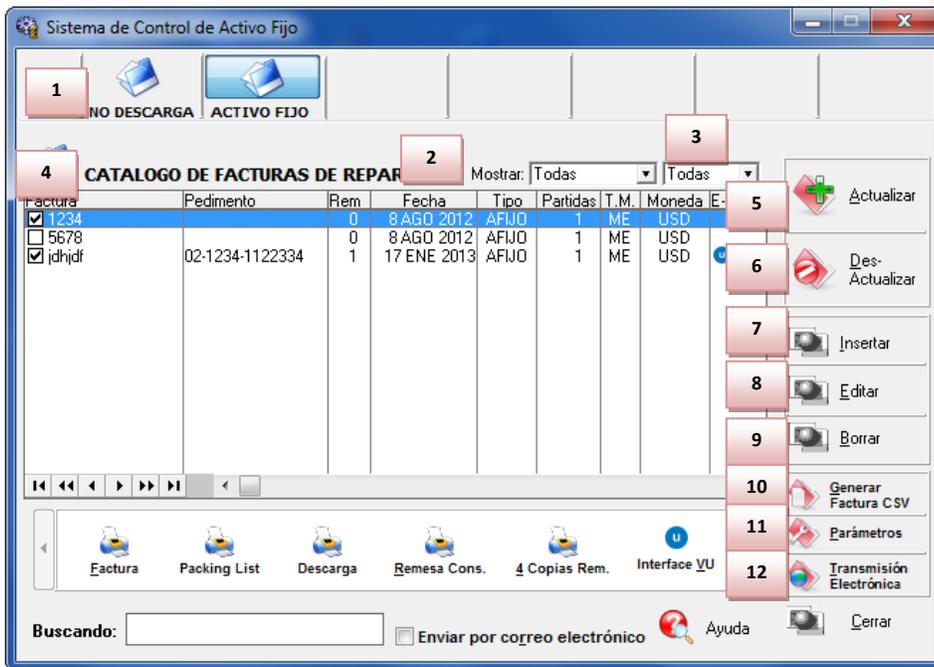
Fecha Actualización: 15 ENE 2013 Hora Actualización: 12:21PM Consecutivo: 12  
Usuario Actualización: Usuario Captura: Admin 16 ENE 2013

- 1. Numero / Tipo de Transporte:** En este campo se captura el numero del transporte y después debemos presionar la carpeta para seleccionar el tipo de transporte.
- 2. Datos de Vehículo :** Permite asignar una descripción del vehículo.
- 3. Es Ferrocarril :** Permite declarar si el transporte es un ferrocarril.
- 4. Numero NIU y Cantidad de Guías de Embarque (NIUS) :** Permite asignar el numero NIU y la cantidad de guías que aplican para la transportación de ferrocarril.
- 5. Destino/Origen :** Permite declarar a donde se dirige la mercancía , puede ser la franja fronteriza , interior del país o región fronteriza.

### Catálogo de Facturas de Exportación de Reparación

Este catalogo nos permitirá ver, crear, editar, imprimir e inclusive enviar por correo ya sean nuestras facturas o el archivo para la interface con el agente aduanal. Lo anterior se puede realizar por medio de los botones que contiene el mismo catalogo, calculo de los costos americanos, ordenar nuestras facturas por el tipo y por las fechas que deseemos.

Ubicación: Menú→Exportación→ Catálogo de Exportación Reparación / Temporal



1. Nos permite elegir el tipo de factura que vamos a crear ya sea una factura de No descarga, Activo Fijo, ventas mexicanas, desperdicio, reexpedición o donación.
2. **Mostrar:** Nos permite mostrar las facturas de acuerdo a las opciones que deseemos tales como Todas, del mes o de la fecha actual.
3. Nos permitirá filtrar por tipo si deseamos visualizar solo las facturas de un cierto tipo.
4. En esta ventana podremos ver nuestras facturas con la información mas importante como el numero de factura, el pedimento, el numero de remesa, la fecha, el tipo de factura, si es una descarga dirigida, la cantidad de partidas, el E-Document generado entre otras opciones, el numero de operación, si contiene una adenda, tipo de moneda, la moneda, manifiesto, numero de transporte, tipo de peso, estatus, pedimento R1 y si contiene relación de documentos.
5. **Actualizar:** Por medio de este botón podremos actualizar nuestras facturas una vez que se encuentren llenas, al momento de actualizar en el sistema se producirán los descargos de nuestra mercancía.

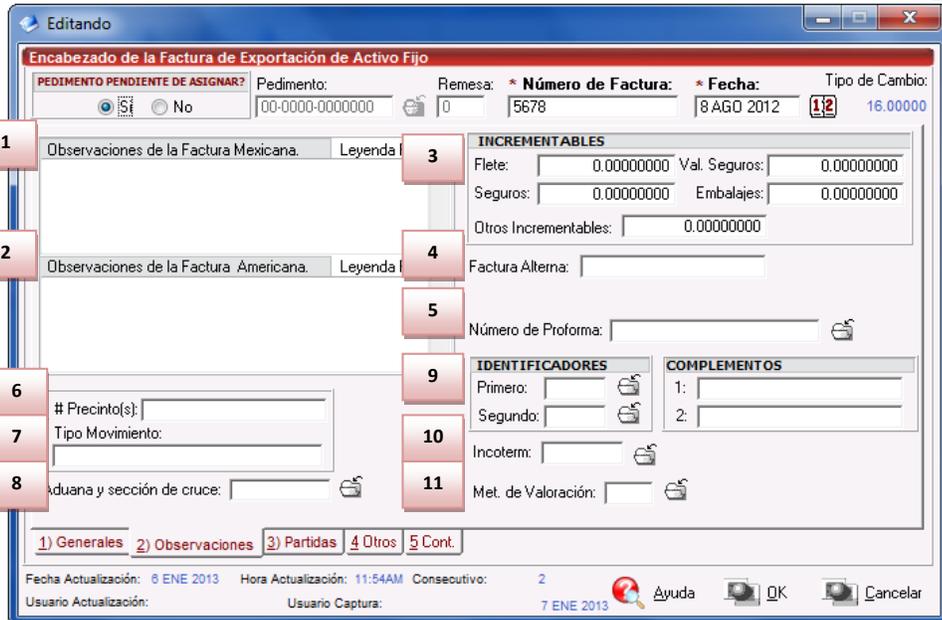
6. **Des-Actualizar:** Este botón generara en el sistema los saldos que ya se habían descargado al momento de actualizar una factura, la principal función es poder editar la factura.
7. **Insertar:** Con este botón podremos crear nuestras facturas, al momento de presionarlo nos abrirá una ventana donde tendremos que ingresar la información de encabezado y partidas.
8. **Editar:** Este botón nos permite modificar nuestras facturas, al momento que se cometió algún error o simplemente se quiere modificar.  
**Nota:** Le diremos que existen limitantes tanto en editar como en borrar por lo siguiente: al estar la factura Actualizada NO podrá editarla ni borrarla como se le mencionó anteriormente, solo la podrá visualizar.
9. **Borrar:** Permite eliminar una factura del sistema, cabe mencionar que una factura actualizada no podrá ser borrada y una vez que se borre alguna factura ya no será posible recuperarla.
10. **Generar factura CSV:** Este botón te permite cargar la información de tu factura a través de un archivo con formato CSV (Excel), esto te permitirá realizar la carga de información de una manera más rápida y sencilla, a continuación te mostramos el procedimiento.
11. **Parámetros:** Este botón permite predefinir cierta información que deseamos que aparezca en nuestros distintos tipos de facturas de exportación. También nos permite especificar la forma en que nosotros realizaremos el cálculo de los descargos del sistema.
12. **Transmisión Electrónica:** Nos permite generar nuestra factura en alguno de los formatos que maneja el sistema mediante alguna de las siguientes interfaces que el agente aduanal maneje: MAINX30, MAINX40, EDI-EDA RB SYSTEMS, EDI KNEXPRESS, XML RB SYSTEMS, XML OPTIMA.

1. **Pedimento pendiente de asignar?** Este parámetro te permite indicarle al sistema si tu factura cuenta o no con un número de pedimento asignado, en caso de no tenerlo al momento de iniciar la captura de la factura deberás seleccionar la opción SI de esta manera te permitirá continuar el proceso, en caso de que si tengas este dato entonces aplica la opción NO para que lo asignes.
2. **Pedimento:** Aquí te mostrara el número de pedimento asignado a tu factura, te permite ingresar la información por medio de la captura o bien si prefieres puedes auxiliarte en el catálogo de pedimentos , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
3. **Remesa:** Al seleccionar el número de pedimento que vas a asignar a tu factura el sistema te mostrara automáticamente el número de remesa o consecutivo dentro del pedimento que corresponde a esta, esto no limita que tú puedas asignarla manualmente en caso de necesitarlo.
4. **Número de Factura:** Se refiere al número de identificación que darás a tu factura este puede ser alfanumérico y debes insertarlo para que te permita continuar con el proceso de factura. El sistema te permite asignar el número automáticamente a través de la activación de un parámetro, el cual te explicaremos más adelante.
5. **Fecha:** Se refiere a la fecha en la que saldra la mercancía del territorio nacional.
6. **Tipo de Cambio:** El sistema te refleja el tipo de cambio vigente al momento de la captura de tu factura.

7. **Rango de Fechas de Pedimento:** Te muestra el rango de tiempo durante el cual aplica la vigencia del pedimento asignado a la factura, así como la clave del mismo y el régimen que lo ampara.
8. **Tipo de Factura :** Permite seleccionar el trato que se le dará a la maquinaria a exportar.
9. **Tipo de Moneda:** Se refiere al tipo de moneda que el sistema tomara en cuenta para los cálculos necesarios para reflejar en tu factura, puedes elegir entre **Moneda Nacional** la cual se refiere a pesos, **Moneda Extranjera** que se refiere a dólares y **De Captura** que te permite capturar en cualquier otro tipo de moneda extranjera publicada dentro del D.O.F.
10. **Tipo de Peso:** Se refiere a la unidad de medida en la cual se reflejaran los cálculos de peso neto y bruto, puedes elegir entre kilos y libras según sea el caso.
11. **Proveedor:** Se refiere a la empresa proveedora que importa la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos al corporativo.
12. **Vendido a / Consignado a / Importador:** El sistema te permite seleccionar cualquiera de los términos para identificar a la empresa que compra la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos a la planta ubicada dentro del territorio nacional, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
13. **Enviado a / Transferido a:** El sistema te permite identificar con cualquiera de las dos opciones a la empresa que será el destino final de la mercancía importada, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
14. **Enviado Por :** Permite indicar quien es el responsable de enviar la mercancía a su destino.
15. **Agente Aduanal Mex:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal que ampara el pedimento que estas utilizando en tu factura, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
16. **Agente Aduanal Ame:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal americano, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
17. **Clave:** Se refiere a la clave de identificación del transportista que vas a asignar para el traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de transportistas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
18. **Número de Tráiler:** Se refiere al número de remolque en el cual será trasladada tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de tráilers , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
19. **Clave Transportista Americano :** Permite seleccionar la empresa transportista americana para esta operación.
20. **Conductor:** Como su nombre lo indica deberás asignar el nombre del conductor encargado del traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de conductores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
21. **Transporte:** Se refiere al tipo de transporte que será utilizado para el traslado de tu mercancía, el sistema te desplegara un listado con los tipos de transporte disponibles y deberás seleccionar el que se adecue a tus necesidades.
22. **Clave de Régimen Aduanero:** Se refiere al tipo de factura de importación que estas realizando, deberás asignar bajo cual régimen aduanero se está generando, para

seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de regímenes  el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.

**23. Manifiesto :** Se le puede asignar el manifiesto involucrado a la factura actual.

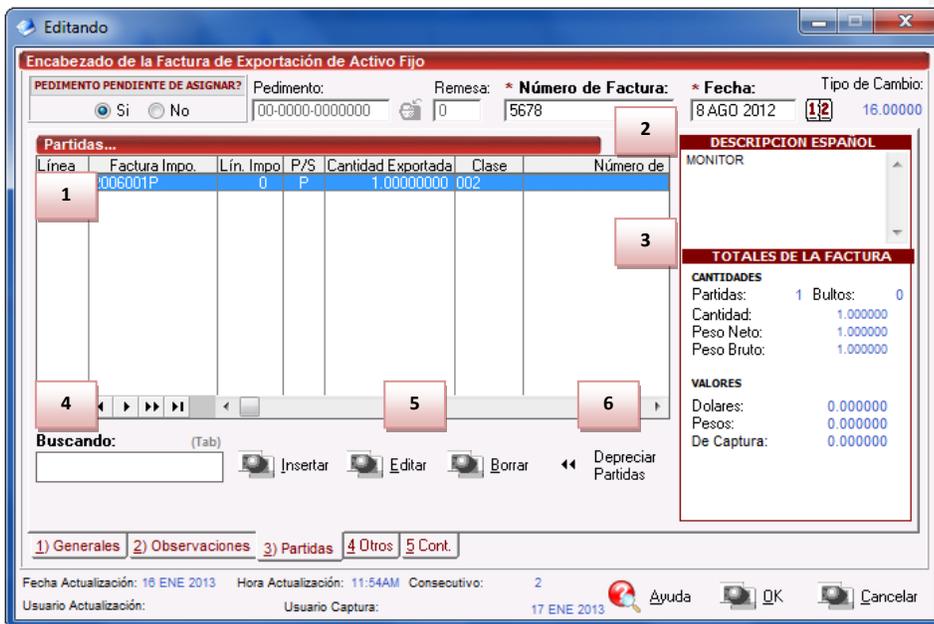


- 1. Observación de la Factura Mexicana y Bilingüe:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura mexicana y bilingüe, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.
- 2. Observaciones de la Factura Americana:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura americana, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.

### Sección Incrementables.

- 3. Incrementables:** Los incrementables están constituidos por los siguientes campos:
  - Flete:** En este campo se captura el importe de todos los fletes pagados por el transporte de mercancía.
  - Valor Seguros:** Es el valor total de todas las mercancías asentadas en el pedimento declarado para efectos del seguro expresado en moneda nacional.

- **Seguros:** En este campo se captura el importe en moneda nacional del total de la primas de los seguros pagados por la mercancía.
  - **Embalajes:** Importe en moneda nacional del total de empaques y embalajes de la mercancía.
  - **Otros Incrementables:** Importe en moneda nacional del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
  - **Total de Incrementables:** Importe en Dólares y Pesos del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
- 
4. **Factura Alternativa :** Permite indicar si se quiere imprimir un número diferente de factura al que le fue asignado por el usuario.
  5. **No Proforma :** Permite asignar el número de proforma que se captura previamente en el sistema.
  6. **Núm. Precinto:** Es el campo donde se puede capturar el número o signo distintivo de control fiscal en el caso de que la Materia Prima registrada en la factura, entre al interior de la república.
  7. **Tipo de Movimiento :** Se puede incluir una leyenda del tipo de movimiento que se esta realizando que será incluida en la impresión de la factura.
  8. **Aduana y sección de cruce:** En este campo deberás seleccionar la clave que identifica la aduana por la cual cruzara tu mercancía, pero solo será en el caso de que aún no tengas asignado el número de pedimento para la factura.
  9. **Identificadores :** permite asignar el identificador de pedimento que corresponda a la factura , solo para transmisiones electrónicas.
  10. **Incoterm:** Es el campo donde se captura o selecciona el Incoterm que se aplique para esta Factura de importación Temporal
  11. **Met. de Valoración:** En este campo seleccionaras el método de valoración que aplica a tu factura, te puedes apoyar en el catálogo de métodos de valoración, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.



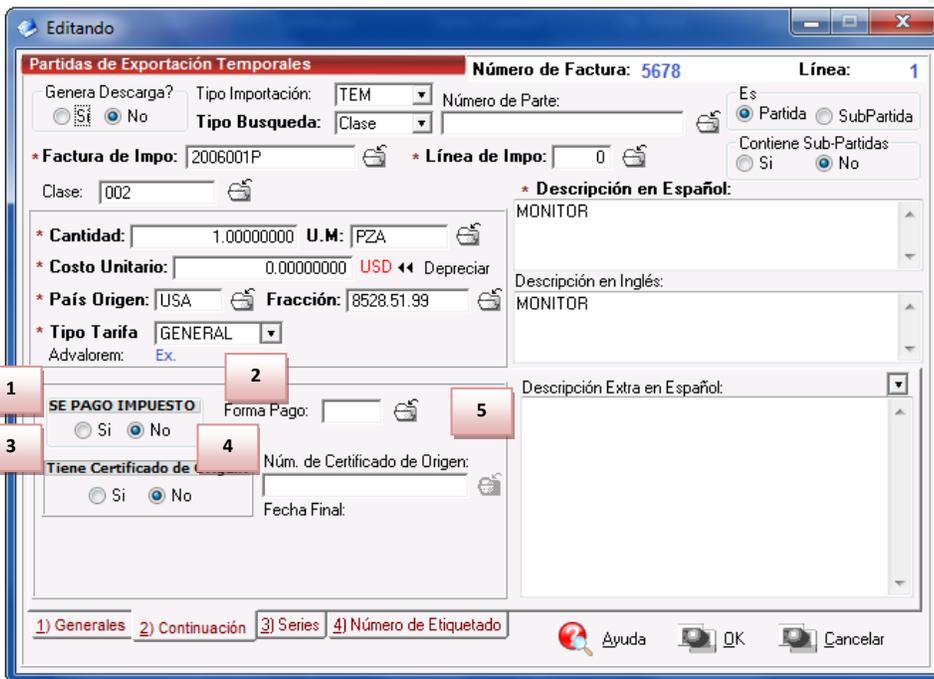
1. **Partidas** : La ventana mostrara las partidas insertadas en la factura de exportación
2. **Descripción Español** : Muestra la descripción en español de la partida que esta seleccionada actualmente
3. **Totales de la Factura** : Permite visualizar las cantidades , pesos y valoras totales que aplican a la factura actual
4. **Buscando** : Permite realizar búsqueda de partidas , cantidades u otras relacionadas.
5. **Botones Insertar/Editar/Borrar** : Permiten manipular las partidas que afectan a la factura actual , siendo posible eliminar , editar o insertar nueva información.
6. **Depreciar Partidas** :Las partidas tienen declaradas una clase a ser exportada , sin embargo , el utilizar la depreciación solo es posible al tener asignado un valor de depreciación en la clase asignada.

1 **Genera Descarga?** 2 **Número de Factura:** 5678 3 **Línea:** 1  
 4 **Es**  Partida  SubPartida  
 5 **Contiene Sub-Partidas**  Si  No  
 6 **Temporales** 7 **Factura de Impto:** 2006001P 8 **Tipo Búsqueda:** Clase 9 **Número de Parte:**  
 10 **Línea de Impto:** 0 11 **Clase:** 002 12 **\* Descripción en Español:**  
 13 **Descripción en Inglés:**  
 14 **\* Cantidad:** 0.00000000 **U.M.:** PZA 15 **\* Costo Unitario:** 0.00000000 **USD**  Depreciar  
 16 **\* País Origen:** USA 17 **Fracción:** 8528.51.99 18 **\* Tipo Tarifa:** GENERAL  
 19 **Advalorem:** Ex. 20 **BULTOS**  
 21 **Clave Bultos:** 0 **Peso:** 0.000000 **Descripción:**  
 22 **Neto:** 1.00000000 **Bruto:** 1.00000000 **KILOS**  
**Fracción Americana:** **Advalorem:** 0.00  
**Orden Venta:**  
 1) Generales 2) Continuación 3) Series 4) Número de Etiquetado  
 Ayuda OK Cancelar

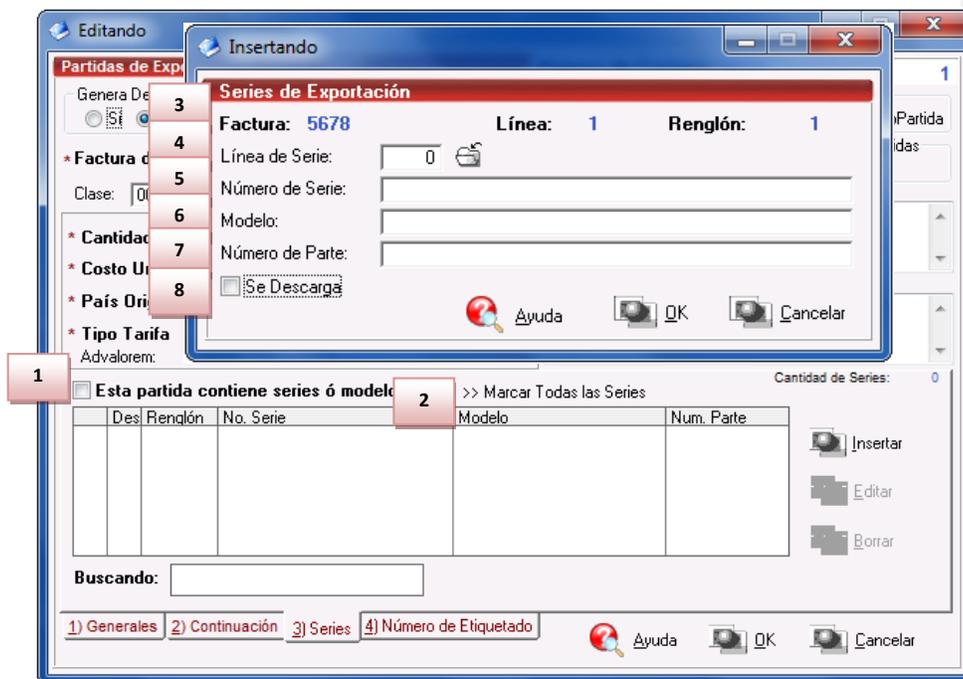
DATOS GENERALES			
IMPORTACION			
Cantidad Retornada:		0.00000000	
		KILOS	LIBRAS
Neto:	1.00000000		2.20462400
Brutos:	1.00000000		2.20462400
		COSTOS	VALORES
USD	0.00000000		0.00000000
MXP	0.00000000		0.00000000
USD	0.00000000		0.00000000
Aduanas (Dis):		0.00000000	DOLARES
Aduanas (Pesos):		0.00000000	PESOS

1. **Genera Descarga** : Permite indicar si la factura afectara a los saldos del sistema.
2. **Número de Factura**: Como su nombre lo indica te muestra el número de factura al que estas insertando o editando una partida según sea el caso.
3. **Línea**: Te indica la línea que le corresponde a la partida dentro del orden de captura de la factura, el sistema lo asignara de manera consecutiva.
4. **Es Sub Partida** : Permite indicar si la mercancía que estamos declarando es uno de los componentes del equipo o maquinaria principal.
5. **Contiene Sub Partidas** : Si la mercancía que estamos declarando es el equipo principal sobre el cual se declararan sus componentes debemos indicarle en si esta opción.
6. **Tipo Importación** : Permite indicar de que clase de facturas de importación se tomara los saldos , ya sea temporal o definitiva.
7. **Factura de Impto** : Se debe de seleccionar de que factura proviene la mercancía que vamos a disponer.
8. **Tipo Búsqueda** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a diferentes parámetros.
9. **Numero de Parte** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a un numero de parte.
10. **Línea de Impto** : Permite establecer una relación directa entre la factura de importación y la mercancía exacta que se desea disponer.
11. **Clase** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a cierta clase.

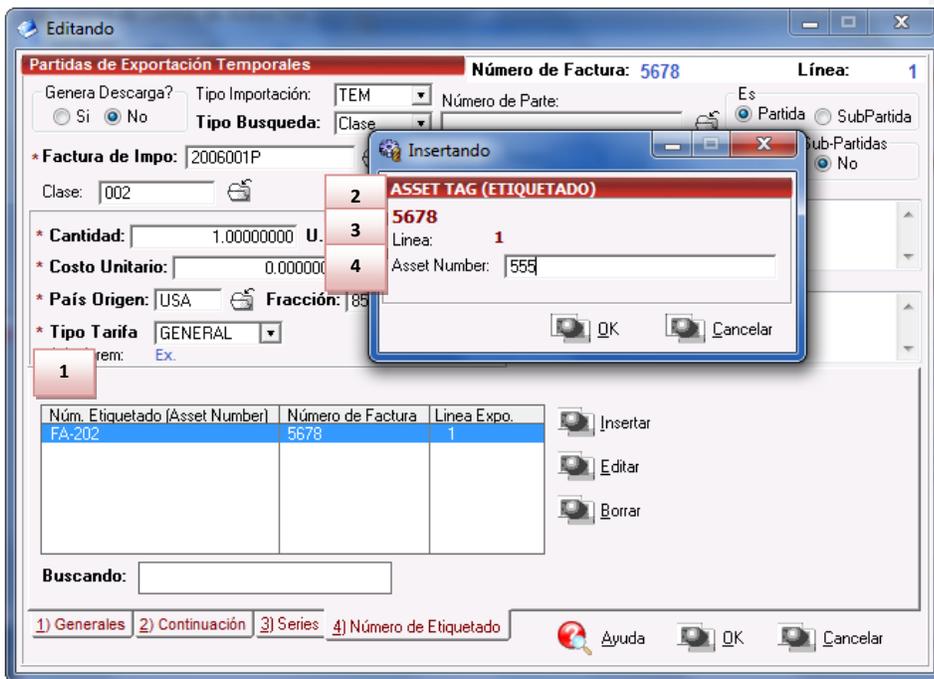
- 12. Descripción en Español :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
- 13. Descripción en Ingles :** Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
- 14. Cantidad:** En este campo se captura la cantidad a Importar, a un costado de la cantidad el sistema te mostrara la unidad de medida.
- 15. Costo Unitario:** En este campo se captura el costo por unidad de medida, en la moneda seleccionada en el encabezado, además , podemos utilizar el botón que tenemos justa al lado que permite depreciar la partida en base a lo declarado en la clase. ◀ Depreciar
- 16. País Origen :** Permite indicar de donde proviene la mercancía
- 17. Fracción :** Indica cual es la fracción arancelaria de la mercancía a exportar
- 18. Tipo Tarifa:** Permite seleccionar el régimen General , PROSEC etc.
- 19. Bultos:** En este campo se captura la cantidad de bultos contenidos por partida, o bien se puede capturar el total de bultos de la factura en una sola partida.
- 20. Clave de bultos:** En este campo se captura o se selecciona la clave que identifica los bultos en los que está contenido el material a importar, te puedes apoyar en el catálogo de bultos el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 21. Pesos:** En este campo se captura el peso de la mercancía o materia prima sin incluir el envase ni materiales de embalaje o empaque por partida. Al lado aparece el peso bruto que incluye tanto embalajes y peso neto.
- 22. Datos Específicos :** Permite agregar información adicional al activo fijo a ser exportado , como su modelo , marca y orden de compra.



1. **Se pago el Impuesto:** Permite indicarle si la mercancía pago el impuesto de importación.
2. **Forma de Pago:** Este campo te permite seleccionar la forma en que se pago el impuesto de importación.
3. **Tiene Certificado de Origen:** Este campo te permite indicar si la parte o clase tiene certificado de origen.
4. **No de Certificado de Origen:** En esta opción se debe seleccionar el certificado de origen que avala la clase o núm. de parte.
5. **Descripción extra en Español:** Te permite agregar una descripción adicional que puede ser anexada a la impresión de la factura mexicana.



1. **Esta Partida Contiene Series o Modelos** : Te selecciona si la partida de importación actual cuenta con o sin números de serie / modelo , al seleccionarlo verdadero se activarán las opciones de insertar , modificar o borrar.
2. **Marcar todas las Series** : Permite seleccionar todas las series de manera que se descargen.
3. **Factura** : En esta sección se puede visualizar la factura sobre la cual se están insertando las series así como la línea y renglón.
4. **Línea de Serie**: Permite seleccionar la línea de serie de importación que será exportada.
5. **Número de Serie** : Permite observar el número de serie seleccionado en la línea de serie y/o modificarlo
6. **Modelo** : Permite observar , insertar o modificar el modelo de la maquinaria o equipo a exportar.
7. **Número de Parte** : Si la maquinaria posee un número de parte que lo identifique debe insertarse en esta sección.
8. **Se descarga** : Si esta opción está seleccionada , se dará de baja del sistema este número de serie.



1. **Seccion de Etiquetado** : Permite otorgar una etiqueta virtual para control interno del equipo
2. **Asset Number**: Agrega un numero para el activo fijo que coincide con línea y factura.
3. **ID Type**: Clave del MainX30 para transmisiones electrónicas.
4. **ID Number**: Clave del Record IV32.

1. **Modo de Transporte:** En este campo se captura o se selecciona la clave americana del modo de transporte, este campo es utilizado para la transferencia electrónica del manifiesto
2. **Numero de Máster BOL :** Permite asignar el numero de bill of lading.
3. **Numero Guía :** Permite asignar el numero de Guía incluido en el bill of lading
4. **Numero de Embarque :** Permite asignar el numero de embarque de la maquinaria o equipo.
5. **Datos de Entrega :** Permite agregar información para control interno de la empresa , siendo así , si la mercancía ya fue entregada , quien la recibió y en que momento lo hizo.
6. **Comentarios Estatus:** Este campo te permite agregar algún comentario o estatus de tu factura, este campo es solo informativo ya que no es visible en ninguna factura.
7. **ID de relación de Documentos:** Se refiere al consecutivo que le corresponde a la factura para la elaboración de la relación de documentos.
8. **Firma electrónica:** Este campo te permite agregar alguna firma electrónica a tu factura, de manera que al momento de imprimirla ya la contenga sin necesidad de firma autógrafa, para seleccionarla puedes apoyarte en el catálogo de firmas electrónicas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
9. **Mandatario Persona autorizada:** Se puede incluir el nombre de la persona a cargo del movimiento de importación.
10. **RFC,CURP:** El RFC y CURP utilizados en el envío de COVE serán mostrados en estos campos.
11. **E-Document:** Copia E-document y número de operación en observaciones en español de la factura.
12. **Número de Operación:** Es el número de operación que es asignado al momento de transmitir con ventanilla única la factura.

13. **Adenda(s):** Si la operación cuenta con un envío de COVE de adenda el numero de esa operación será registrada en este lugar.
14. **Observaciones VU:** Al presionar  nos permite seleccionar un E-document validado en formato PDF del modulo de digitalización y traerlo a las observaciones de VU.
15. **Cargar Info. :** Permite incluir en las observaciones de VU la información de No. De Pedimento , precintos y tipo y numero de transporte.
16. **Numero Certificado:** El numero de certificado será llenado automáticamente al momento de recibir un COVE correcto.
17. **Firma Electrónica:** La firma electrónica será llenada automáticamente al momento de recibir un COVE correcto

Encabezado de la Factura de Exportación de Activo Fijo

PEDIMENTO PENDIENTE DE ASIGNAR?  Si  No Pedimento: 00-0000-00000000 Remesa: 0 \* Número de Factura: 5678 \* Fecha: 8.AGO 2012 Tipo de Cambio: 16.00000

1 Número/Tipo de Transporte: 

2 Datos Vehiculo:

3 Es Ferrocarril?  SI  NO

4 Número NIU: Cantidad de Guías de Embarque (NIUS):

5 Destino/Origen: Franja Fronteriza

1) Generales 2) Observaciones 3) Partidas 4) Otros 5) Cont.

Fecha Actualización: 16 ENE 2013 Hora Actualización: 11:54AM Consecutivo: 2  
Usuario Actualización: Usuario Captura: 17 ENE 2013

1. **Numero/Tipo de Transporte:** Se especifica el nombre del vehículo así como el tipo de contenedor esta última parte mediante el icono .
2. **Es Ferrocarril? :** Se especifica si la mercancía viajara por transporte ferroviario.
3. **Destino Ubicación:** Se especifica hacia donde esta dirigida la mercancía.
4. **Numero NIU y Cantidad de Guías de Embarque(NIUS):** Se indica el numero y el total de guías que utilizara este transporte por ferrocarril.
5. **Destino/Origen:** Se especifica que parte o región se enviara la mercancía.

### Actualización/Desactualización Masiva

La actualización y desactualización masiva son procesos que permiten procesar múltiples facturas ya sea de importación o exportación de manera automática en el rango de fechas que se le proporcione.

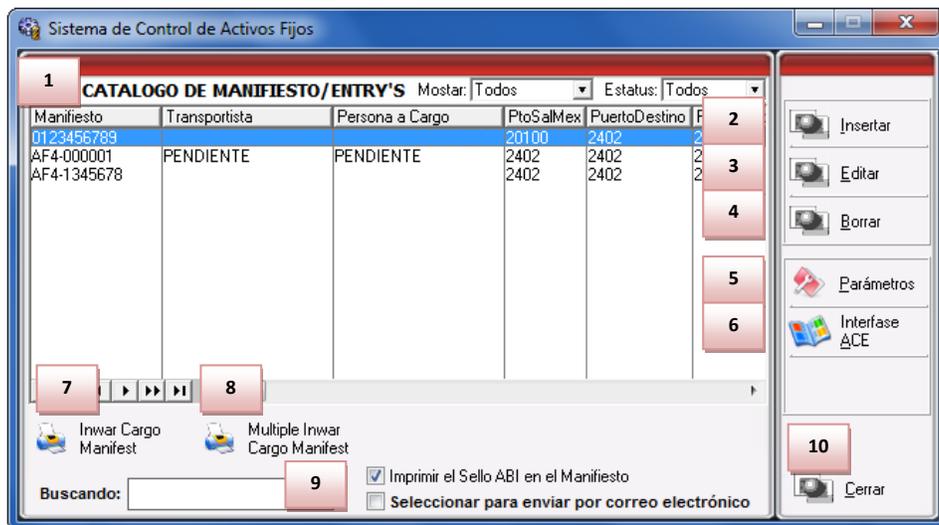


Estos procesos indicaran la totalidad de facturas encontradas en ese rango que requerían procesarse, además de indicar cuantas fueron posibles actualizar y cuáles no le fueron posibles

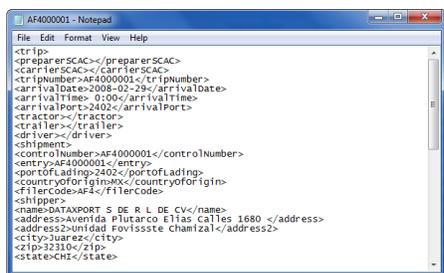
Cabe mencionar que si el proceso de actualización/desactualización falla para alguna(s) factura(s) los motivos no serán mostrados al final del proceso de actualización.

**Catalogo de Manifiestos**

Este catalogo permite generar los manifiestos que podrás asignar a las facturas de exportación de tu sistema.



1. **Catalogo de Manifiestos:** Muestra los manifiestos capturados en el sistema , se muestran tanto en SCAII y SCAF.
2. **Insertar :** Permite agregar un nuevo manifiesto al sistema.
3. **Editar:** Permite modificar la información de un manifiesto ya existente.
4. **Borrar:** Permite eliminar del sistema el manifiesto seleccionado.
5. **Parametros:** Permite predefinir valores que deseamos sean introducidos de manera frecuente en el sistema
6. **Interfase ACE :** Te permite generar un archivo de texto con la configuración "OPTIMA" para transmisiones electrónicas y si esta correctamente configurada la información del transportista se puede subir el archivo a el servidor FTP del transportista



7. **Inwar Cargo Manifest** : Permite imprimir la información capturada en el manifiesto , se imprimen 3 documentos , el primero con la información general , el segundo contiene los códigos de barra mexicanos y el tercero incluye los códigos de barras americanos.

**INWARD CARGO MANIFEST FOR VESSEL UNDER FIVE TONS,  
FERRY, TRAIN, CAR, VEHICLE, ETC.**

Approved O.M.B. No. 1651-0001  
Exp. 03-31-2012

U.S DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY  
Bureau of Customs and Border Protections  
19 CFR 123.4, 123.7, 123.01

Customs Manifest/In Bond Number  
**0123456789**

Page No. 1 Of 1

1. Name or Number and Description of Importing Conveyance.		2. Name of Master or Person In Charge.		
3. Name and Address of Owner. Pan Bimbo S.A		4. Foreign Port of Lading. JUAREZ	5. U.S. Port of Destination. EL PASO	
6. Port of Arrival. EL PASO		7. Date of Arrival JUL 1,2012		
Column No. 1	Column No. 2	Column No. 3	Column No. 4	Column No. 5
Bill of Lading or Marks Numbers or Adress of Consignee on Packages.	Car Number and Initials	Number and Gross Weight (In Kilos or Pounds) Of Packages and Description of Goods.	Name of Consignee	For Use By CBP Only
010101 123 222  CARRIER PAPS: 0123456789 	1	Entry: 0123456789 1 BULKS CONTAINING 500 PCS OF PAPER;47970 KGS;  Total Weight: 48,140.00000000 Total Value: 0.00000000  FILER CODE (012)	Sunbeam  Zip Code: ,, BDI Tax I.D., ;	

**Hoja de Cubierta de Codigo de Barras de la Aduana de Mexico**

Pedimentos



0112340000009

Facturas Mexicanas



010101



123

## CBP CAT-ID COVER SHEET

### Entries

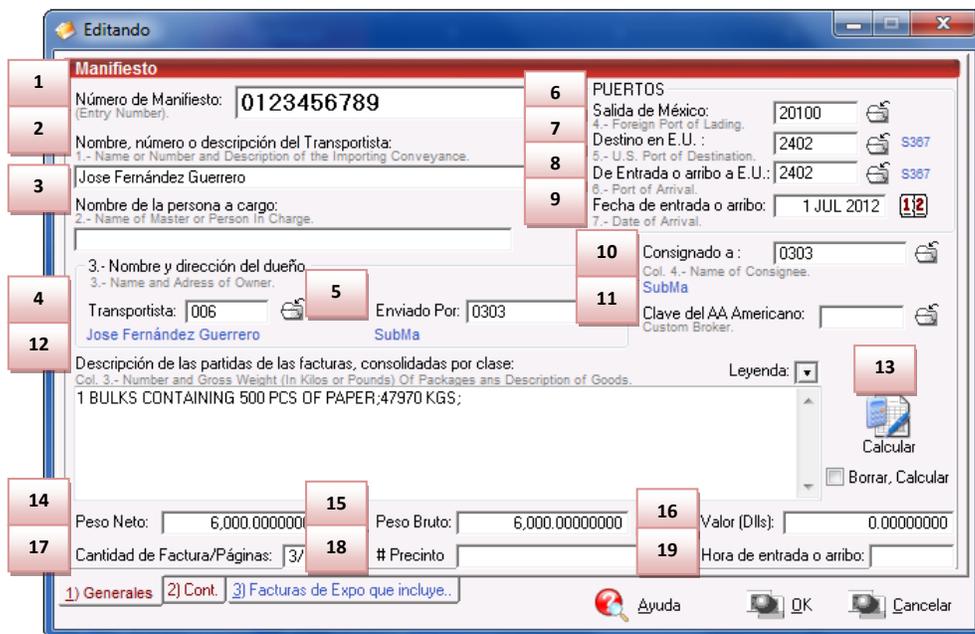
Entry 1      0123456789  


8. **Multiple Inwar Cargo Manifest** : permite seleccionar hasta un total de 7 manifiestos a la vez , de los cuales realizara sus impresiones , se puede excluir o incluir las hojas de cubierta en español o ingles según se desee.



9. **Opciones** : Se puede seleccionar enviar por correo electronico los documentos a impresión , además de poder incluir el Sello ABI en el manifiesto.
10. **Cerrar** : Permite cerrar la ventana y dejar de realizar operaciones sobre los manifiestos.

Insertar – Editar Manifiesto



- 1. Numero de Manifiesto:** Permite asignar el numero que identifica al manifiesto.
- 2. Nombre , numero o descripcion del Transportista :** Permite otorgar una descripcion del transportista , ya sea nombre o numero.
- 3. Nombre de la persona a cargo :** Permite asignar el nombre de la persona que esta a cargo en la empresa transportista
- 4. Transportista :** Pemite asignar el nombre de la empresa transportista.
- 5. Enviado por :** Permite asignar el nombre de quien envia la mercancia.
- 6. Puerto de Salida de Mexico:** Puerto del cual parte la mercancia.
- 7. Puerto de Destino en EU :** A donde se dirige la mercancia .
- 8. Puerto de entrada o arribo :** Lugar por donde entrara a territorio americano la mercancia.
- 9. Fecha de entrada o arribo :** Fecha en la cual se dio entrada a la mercancia.
- 10. Consignado a :** A quien le fue enviada la mercancia.
- 11. Clave del AA Americano :** Permite asignar quien es el agente aduanal americano o Broker
- 12. Descripcion de las Partidas de las facturas , consolidadas por clase :** Permite observar que informacion esta siendo incluida dentro del manifiesto
- 13. Calcular :** Permite obtener los valores del manifiesto basado en las facturas que lo conforman también es posible seleccionar si opción de borrar y calcular pero esto elimina la mayoría de información capturada.

14. **Peso Neto** : Permite observar el peso que se declara en el manifiesto , este es calculado por la opcion "calcular" pero puede ser modificado o asignado manualmente
15. **Peso Bruto** : Permite observar el peso que se declara en el manifiesto , este es calculado por la opcion "calcular" pero puede ser modificado o asignado manualmente
16. **Valor (DlIs)** : Permite observar el valor estimado en DlIs que se declara en el manifiesto , este es calculado por la opcion "calcular" pero puede ser modificado o asignado manualmente
17. **Cantidad de Facturas/Paginas** : Permite observar la cantidad de facturas que se declaran en el manifiesto , este es calculado por la opcion "calcular"
18. **Precinto** : Permite asignar el candado o precinto que se declara en el manifiesto ,
19. **Hora de Entrada o Arribo** : Permite asignar la hora de entrada de la mercancia a su destino.

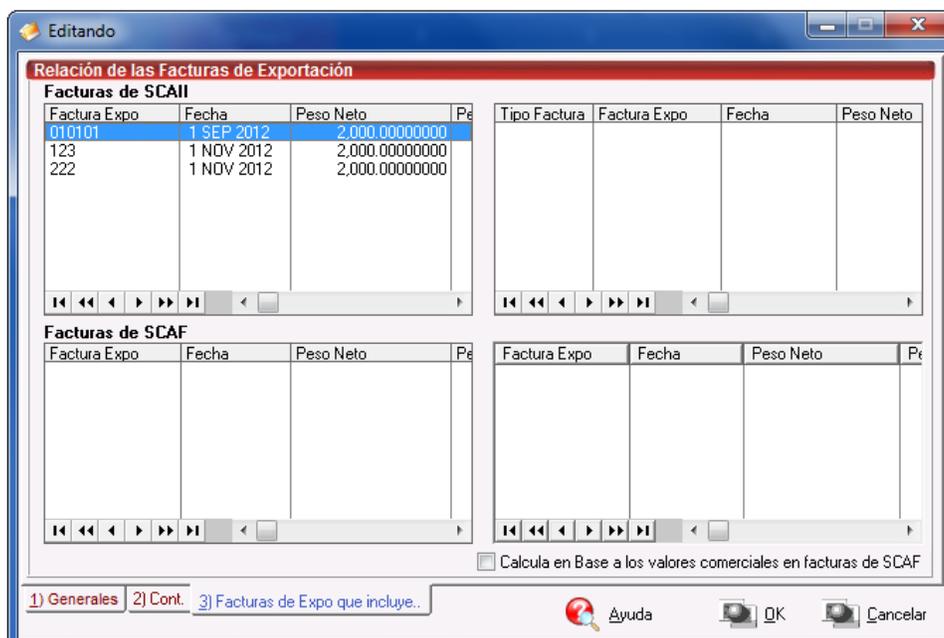
**Pestaña 2 Continuación.**

The screenshot shows two overlapping windows. The background window is titled 'Editando' and contains a form for 'Manifiesto'. The foreground window is titled 'Agregando' and contains a form for 'Tripulación del Manifiesto'. Red callout boxes with numbers 1 through 18 are placed over the form fields to indicate their functions as described in the text.

1. **Tipo de Manifiesto**: Permite asignar el tipo que identifica al manifiesto para transmisiones electrónicas.
2. **Contiene Material Peligroso** : Permite declarar si la mercancia que se declara en el manifiesto es de considerarse peligrosa al ser transportada.
3. **Modo de Transporte** : Permite asignar el modo de transporte de la mercancia.
4. **Clave de Transporte** : Permite asignar la clave del transporte.
5. **Numero de Trailer** : Permite indicar cual es el tráiler identificado por numero que se encargara de la transportación de la mercancia

6. **Estatus** : Permite asignar el estado del manifiesto , siendo estos , Usado Nuevo y Cancelado
7. **Descripción Estatus**: Este campo es informativo y no es imprimible , pero permite agregar información relevante que consideremos debe estar almacenada junto al manifiesto.
8. **Numero de Manifiesto** : Indica el numero de manifiesto sobre el cual se esta insertando un nuevo registro
9. **Transportista** : Nombre de la empresa transportista
10. **Conductor** : Persona responsable perteneciente a la empresa transportista
11. **Calle(s)** : Dirección física en EU donde llegara el transportista
12. **Calle(s)** : Dirección física en EU donde llegara el transportista
13. **Código Postal** : Código postal de la dirección donde llegara el transportista
14. **Ciudad** : Nombre de la ciudad a donde llegara en el viaje el transportista
15. **País** : Se debe indicar en clave M3 el país al que se llegara en el viaje
16. **Estado** : Estado de EU al que se llegara en el viaje
17. **Tipo de Persona**: Permite indicar si la persona es un conductor, miembro de la tripulación o un pasajero.

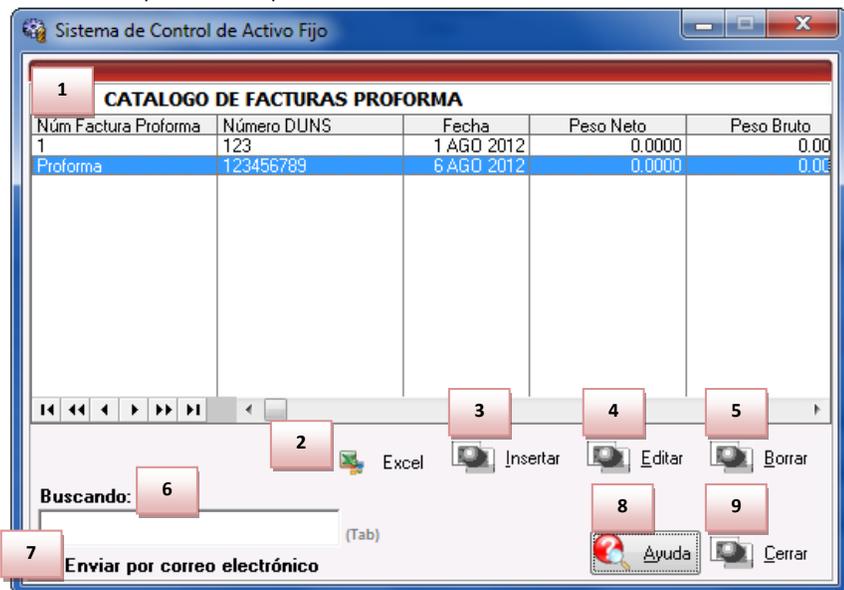
Pestaña 3 – Facturas de Exportación de incluye ...



Esta ultima ventana permite observa las facturas que involucra el manifiesto , ademas de poder elegir la opcion de calcular en base a los valores comerciales en las facturas de SCAF.

**Proforma**

Por el momento este catalogo solo funciona para facturas de SCAII pero si es posible editar la informacion capturada de la proforma desde este sistema.



- 1. **Catalogo de facturas Proforma:** Permite observar las proformas registradas en el sistema
- 2. **Excel :** Permite exportar la informacion capturada de la proforma previamente seleccionada

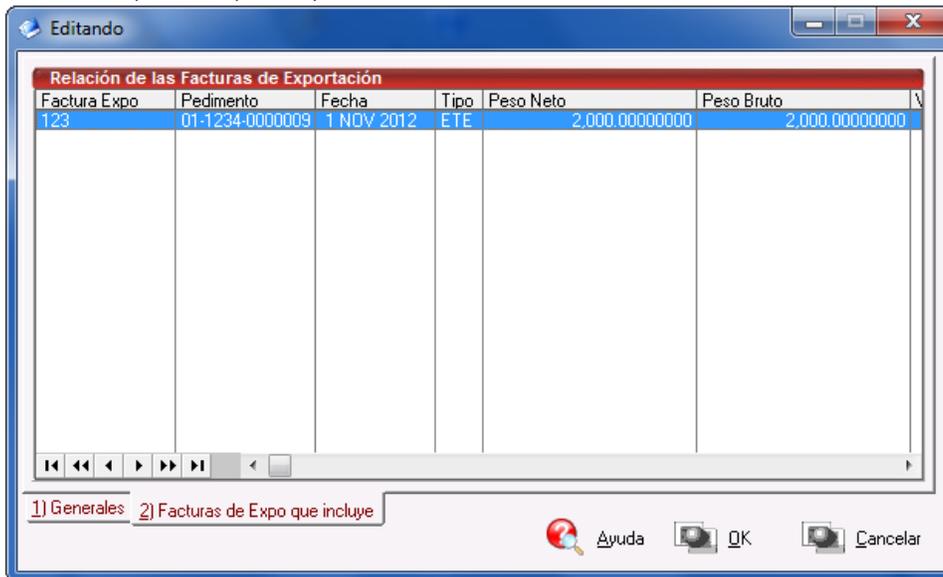
PROVEEDOR NACIONAL		FECHA / DATE	PROFORMA
SubMa. MEX RFC:		17/08/12	Proforma
		SubMa. MEX RFC:	
VENDIDO A / INVOICE TO:		REMITIDO A / SHIP TO:	
SubMa. MEX TaxID:			
PESO NETO / NET WEIGHT		0 NUMERO DE DUNS	
PESO BRUTO / GROSS WEIGHT		0 123456789	
VALOR TOTAL DOLARES		0	
VALOR TOTAL PESOS		0	
PARTIDA	NUMERO DE PARTE DESCRIPCION	U.M.C. CANTIDAD COMERCIAL PESO	PRECIO UNITARIO PAIS ORIGEN FRACCION
1	Descarga Multiple	PZA 2000 2000	5 USA 85444906

3. **Insertar** : Permite ingresar un nueva factura de Proforma
4. **Editar** : Permite editar un registro previamente capturado en el sistema
5. **Borrar** : Elimina por completo la informacion de la proforma
6. **Buscando** : Permite encontrar una factura de proforma
7. **Enviar por correo electronico** : Si esta opcion es seleccionada , se creara un archivo que podra ser enviado a la direccion de correo que se indique
8. **Ayuda** : Permite mostrar la ayuda interna del sistema SCAF
9. **Cerrar** : Permite cerrar la ventana actual

Insertando o Editando una factura de Proforma

1. **Numero Proforma**: Permite observar las proformas registradas en el sistema
2. **Fecha** : Permite exportar la informacion capturada de la proforma previamente seleccionada
3. **Proveedor Nacional** : Permite indicar el proveedor nacional indicado en la proforma
4. **Clave** : Permite indicar el proveedor nacional indicado en la proforma
5. **Remitido a** : Permite indicar el proveedor nacional indicado en la proforma
6. **Proveedor** : Permite indicar el proveedor nacional indicado en la proforma
7. **Clave Cliente** : Permite indicar el proveedor nacional indicado en la proforma
8. **Numero DUNS** : Permite indicar el proveedor nacional indicado en la proforma
9. **Calcular** : Permite agregar los valores y pesos de la proforma basado en las facturas de exportacion que incluya la proforma , estos datos pueden ser modificados manualmente de ser requerido.

Facturas de Exportación que incluye



La pantalla muestra aquellas facturas que fueron relacionadas con la proforma actual, debe recordarse que solo las facturas de SCAII serán mostradas.

Reportes Manifiestos

Permite mostrar los manifiestos involucrados dentro de un periodo de fechas mostrando las facturas que afectan.



Pagina: 1 De: 1

**LISTADO DE FACTURAS DE EXPORTACION**

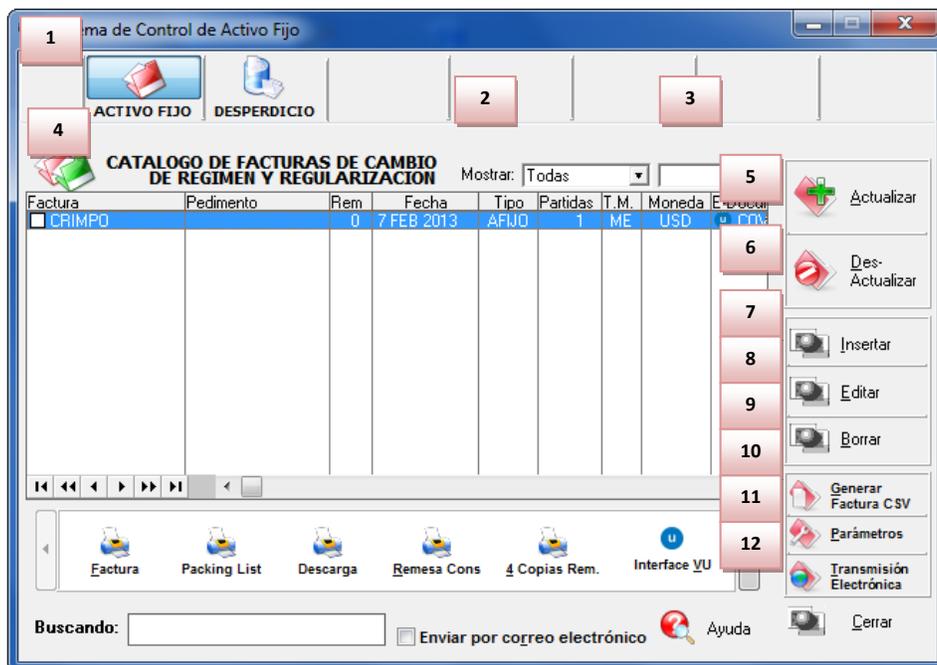
DATAEXPORT S DE RL. DE CV  
Lopez Mateos 2050 F 8-9-10  
Jardines de San José, Código Postal: 32390  
Juarez, Chihuahua,  
R.F.C: DAT-010220-7W2, IMEX: 662-2006

**De La Fecha:** 1 ENE 2011      **A La Fecha:** 31 ENE 2013

No. Manifiesto	Factura	Fecha	Pedimento	Rectificacion
0123456789	EXP-2012001	17 ABR 2012	07-3785-2004892	
AF4-000001	41	6 AGO 2012		
	fantasma	7 MAR 2011	07-3785-1002783	
	proforma	6 AGO 2012	01-1234-1451415	

## 6.-Cambio de Regimen - Importacion

Este proceso especial permite cambiar el regimen de la mercancia importada temporalmente para que se quede en territorio nacional.



1. Nos permite elegir el tipo de factura que vamos a crear ya sea una factura de No descarga, Activo Fijo, ventas mexicanas, desperdicio, reexpedición o donación.
2. **Mostrar:** Nos permite mostrar las facturas de acuerdo a las opciones que deseemos tales como Todas, del mes o de la fecha actual.
3. Nos permitirá filtrar por tipo si deseamos visualizar solo las facturas de un cierto tipo.
4. En esta ventana podremos ver nuestras facturas con la información mas importante como el numero de factura, el pedimento, el numero de remesa, la fecha, el tipo de factura, si es una descarga dirigida, la cantidad de partidas, el E-Document generado entre otras opciones, el numero de operación, si contiene una adenda, tipo de moneda, la moneda, manifiesto, numero de transporte, tipo de peso, estatus, pedimento R1 y si contiene relación de documentos.
5. **Actualizar:** Por medio de este botón podremos actualizar nuestras facturas una vez que se encuentren llenas, al momento de actualizar en el sistema se producirán los descargos de nuestra mercancía.

6. **Des-Actualizar:** Este botón generara en el sistema los saldos que ya se habían descargado al momento de actualizar una factura, la principal función es poder editar la factura.
7. **Insertar:** Con este botón podremos crear nuestras facturas, al momento de presionarlo nos abrirá una ventana donde tendremos que ingresar la información de encabezado y partidas.
8. **Editar:** Este botón nos permite modificar nuestras facturas, al momento que se cometió algún error o simplemente se quiere modificar.  
**Nota:** Le diremos que existen limitantes tanto en editar como en borrar por lo siguiente: al estar la factura Actualizada NO podrá editarla ni borrarla como se le mencionó anteriormente, solo la podrá visualizar.
9. **Borrar:** Permite eliminar una factura del sistema, cabe mencionar que una factura actualizada no podrá ser borrada y una vez que se borre alguna factura ya no será posible recuperarla.
10. **Generar factura CSV:** Este botón te permite cargar la información de tu factura a través de un archivo con formato CSV (Excel), esto te permitirá realizar la carga de información de una manera más rápida y sencilla, a continuación te mostramos el procedimiento.
11. **Parámetros:** Este botón permite predefinir cierta información que deseamos que aparezca en nuestros distintos tipos de facturas de exportación. También nos permite especificar la forma en que nosotros realizaremos el cálculo de los descargos del sistema.
12. **Transmisión Electrónica:** Nos permite generar nuestra factura en alguno de los formatos que maneja el sistema mediante alguna de las siguientes interfaces que el agente aduanal maneje: MAINX30, MAINX40, EDI-EDA RB SYSTEMS, EDI KNEXPRESS, XML RB SYSTEMS, XML OPTIMA.

- 1. Pedimento pendiente de asignar?** Este parámetro te permite indicarle al sistema si tu factura cuenta o no con un número de pedimento asignado, en caso de no tenerlo al momento de iniciar la captura de la factura deberás seleccionar la opción SI de esta manera te permitirá continuar el proceso, en caso de que si tengas este dato entonces aplica la opción NO para que lo asignes.
- 2. Pedimento:** Aquí te mostrara el número de pedimento asignado a tu factura, te permite ingresar la información por medio de la captura o bien si prefieres puedes auxiliarte en el catálogo de pedimentos , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 3. Remesa:** Al seleccionar el número de pedimento que vas a asignar a tu factura el sistema te mostrara automáticamente el número de remesa o consecutivo dentro del pedimento que corresponde a esta, esto no limita que tú puedas asignarla manualmente en caso de necesitarlo.
- 4. Número de Factura:** Se refiere al número de identificación que darás a tu factura este puede ser alfanumérico y debes insertarlo para que te permita continuar con el proceso de factura. El sistema te permite asignar el número automáticamente a través de la activación de un parámetro, el cual te explicaremos más adelante.
- 5. Fecha de Entrada:** Se refiere a la fecha en la que entrara la mercancía al territorio nacional.
- 6. Fecha de Emisión :** Se refiere a la fecha en que se creo la factura.
- 7. Tipo de Cambio:** El sistema te refleja el tipo de cambio vigente al momento de la captura de tu factura.
- 8. Rango de Fechas de Pedimento:** Te muestra el rango de tiempo durante el cual aplica la vigencia del pedimento asignado a la factura, así como la clave del mismo y el régimen que lo ampara.
- 9. Tipo Factura :** Permite indicar el trato que se les dara a la maquinaria o equipo a exportar.
- 10. Tipo de Moneda:** Se refiere al tipo de moneda que el sistema tomara en cuenta para los cálculos necesarios para reflejar en tu factura, puedes elegir entre **Moneda Nacional** la cual se refiere a pesos, **Moneda Extranjera** que se refiere a dólares y **De Captura** que te permite capturar en cualquier otro tipo de moneda extranjera publicada dentro del D.O.F.
- 11. Tipo de Peso:** Se refiere a la unidad de medida en la cual se reflejaran los cálculos de peso neto y bruto, puedes elegir entre kilos y libras según sea el caso.
- 12. Proveedor:** Se refiere a la empresa proveedora que importa la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos al corporativo.
- 13. Vendido a / Consignado a / Importador:** El sistema te permite seleccionar cualquiera de los términos para identificar a la empresa que compra la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos a la planta ubicada dentro del territorio nacional, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 14. Enviado a / Transferido a:** El sistema te permite identificar con cualquiera de las dos opciones a la empresa que será el destino final de la mercancía importada, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 15. Enviado Por:** El sistema te permite identificar quien es el encargado del envío da la mercancía , maquinaria o equipo.
- 16. Agente Aduanal Mex:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal que ampara el pedimento que estas utilizando en tu factura, para seleccionarlo te puedes

apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.

- 17. Agente Aduanal Ame:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal americano, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 18. Clave:** Se refiere a la clave de identificación del transportista que vas a asignar para el traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de transportistas  el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 19. Número de Tráiler:** Se refiere al número de remolque en el cual será trasladada tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de tráilers  el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 20. Transportista Americano :** Permite indicar cual es la agencia transportista americana que se encargara de movilizar la maquinaria o equipo.
- 21. Conductor:** Como su nombre lo indica deberás asignar el nombre del conductor encargado del traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de conductores  el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 22. Transporte:** Se refiere al tipo de transporte que será utilizado para el traslado de tu mercancía, el sistema te desplegara un listado con los tipos de transporte disponibles y deberás seleccionar el que se adecue a tus necesidades. Al seleccionar el tipo de transporte, deberás seleccionar también la clave de identificación de este, para que el sistema traiga la información del catálogo de transportes, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
- 23. Clave de Régimen Aduanero:** Se refiere al tipo de factura de importación que estas realizando, deberás asignar bajo cual régimen aduanero se está generando, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de regímenes  el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
- 24. Manifiesto :** Permite indicar cual es el manifiesto para la factura.

1 Observaciones de la Factura Mexicana. Leyenda Fija Material de Construcción Altamente Frágil

2 Observaciones de la Factura Americana. Leyenda Fija

3 INCREMENTABLES

4 Flete: 0.00000000 Val. Seguros: 0.00000000

5 Seguros: 0.00000000 Embalajes: 0.00000000

6 Otros Incrementables: 0.00000000

7 Factura Alterna: FAS-CR-001

8 Número de Proforma: Proforma

9 # Precinto(s): 125vv551

10 Tipo Movimiento: Producto Terminado

11 Aduana y sección de cruce:

12 IDENTIFICADORES

13 COMPLEMENTOS

14 Primero:

15 Segundo:

16 Incoterm: DAF ENTREGADO EN FRONTERA

17 Met. de Valoración: 1 VALOR DE TRANSACCION DE LAS

1) Generales 2) Observaciones 3) Partidas 4) Otros 5) Cont.

Fecha Actualización: 6 FEB 2013 Hora Actualización: 3:33PM Consecutivo: 29

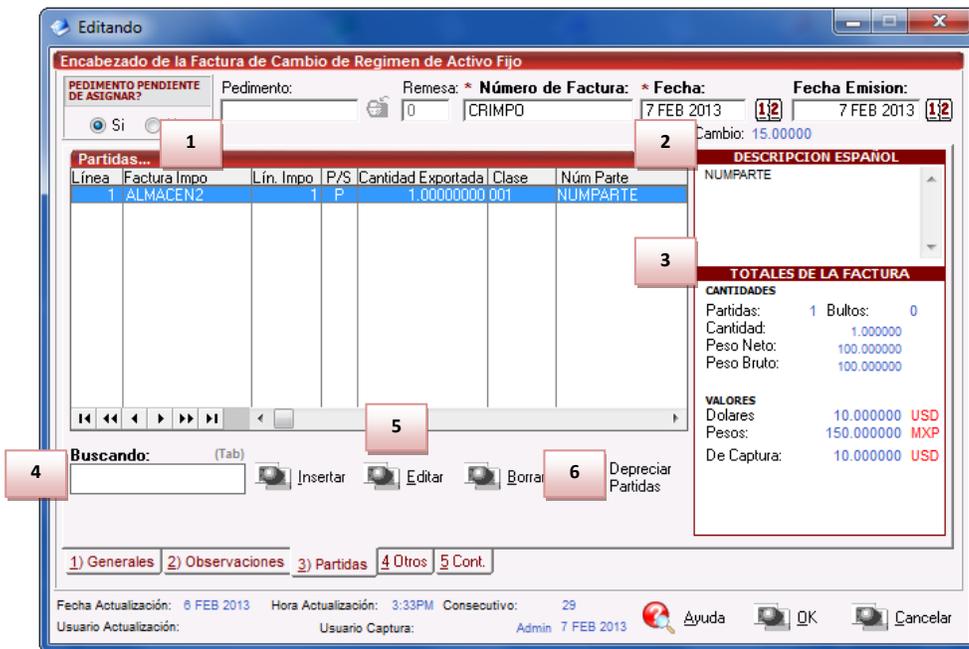
Usuario Actualización: Usuario Captura: Admin 7 FEB 2013

- 1. Observación de la Factura Mexicana:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura mexicana y bilingüe, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.
- 2. Observaciones de la Factura Americana:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura americana, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo, el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.

#### Sección Incrementables.

- 3. Incrementables:** Los incrementables están constituidos por los siguientes campos:
  - **Flete:** En este campo se captura el importe de todos los fletes pagados por el transporte de mercancía.
  - **Valor Seguros:** Es el valor total de todas las mercancías asentadas en el pedimento declarado para efectos del seguro expresado en moneda nacional.
  - **Seguros:** En este campo se captura el importe en moneda nacional del total de la primas de los seguros pagados por la mercancía.

- **Embalajes:** Importe en moneda nacional del total de empaques y embalajes de la mercancía.
  - **Otros Incrementables:** Importe en moneda nacional del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
  - **Total de Incrementables:** Importe en Dólares y Pesos del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
4. **Factura Alterna :** Permite indicar si se quiere imprimir un numero diferente de factura al que le fue asignado por el usuario.
  5. **No Proforma:** Permite asignar el numero correspondiente a la proforma que afecta a la factura.
  6. **Núm. Precinto:** Es el campo donde se puede capturar el número o signo distintivo de control fiscal en el caso de que la Materia Prima registrada en la factura, entre al interior de la república.
  7. **Tipo de Movimiento :** Se puede incluir una leyenda del tipo de movimiento que se esta realizando que será incluida en la impresión de la factura.
  8. **Identificadores :** Esta información es transmitida por interface electrónica y no es visible en la impresión de la factura
  9. **Genera IMD :** Esta opción permite indicar si deseamos que las partidas sean tomadas como nuevos saldos definitivos.
  10. **Aduana y sección de cruce:** En este campo deberás seleccionar la clave que identifica la aduana por la cual cruzara tu mercancía, pero solo será en el caso de que aún no tengas asignado el número de pedimento para la factura.
  11. **Met. de Valoración:** En este campo seleccionaras el método de valoración que aplica a tu factura, te puedes apoyar en el catálogo de métodos de valoración, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
  12. **Incoterm:** Es el campo donde se captura o selecciona el Incoterm que se aplique para esta Factura de importación Temporal



1. **Partidas** : La ventana mostrara las partidas insertadas en la factura de exportación
2. **Descripción Español** : Muestra la descripción en español de la partida que esta seleccionada actualmente
3. **Totales de la Factura** : Permite visualizar las cantidades , pesos y valoras totales que aplican a la factura actual
4. **Buscando** : Permite realizar búsqueda de partidas , cantidades u otras relacionadas.
5. **Botones Insertar/Editar/Borrar** : Permiten manipular las partidas que afectan a la factura actual , siendo posible eliminar , editar o insertar nueva información.
6. **Depreciar Partidas** :Las partidas tienen declaradas una clase a ser exportada , sin embargo , el utilizar la depreciación solo es posible al tener asignado un valor de depreciación en la clase asignada.

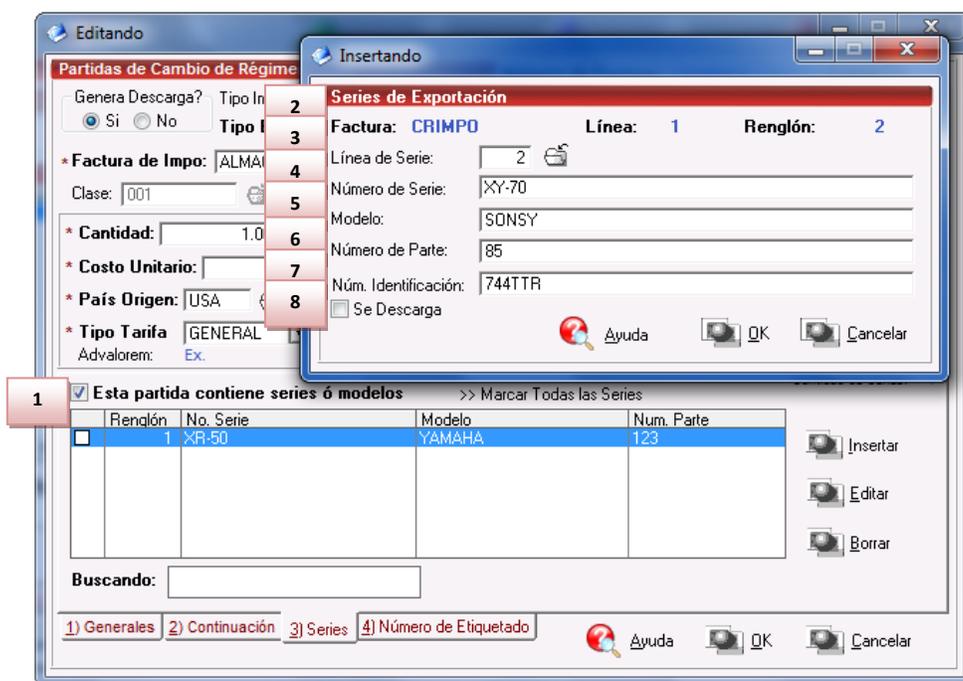
1. **Genera Descarga** : Permite indicar si la factura afectara a los saldos del sistema.
2. **Número de Factura**: Como su nombre lo indica te muestra el número de factura al que estas insertando o editando una partida según sea el caso.
3. **Línea**: Te indica la línea que le corresponde a la partida dentro del orden de captura de la factura, el sistema lo asignara de manera consecutiva.
4. **Es Sub Partida** : Permite indicar si la mercancía que estamos declarando es uno de los componentes del equipo o maquinaria principal.
5. **Contiene Sub Partidas** : Si la mercancía que estamos declarando es el equipo principal sobre el cual se declararan sus componentes debemos indicarle en si esta opción.
6. **Factura de Impo** : Se debe de seleccionar de que factura proviene la mercancía que vamos a cambiar de regimen.
7. **Línea de Impo** : Permite establecer una relación directa entre la factura de exportación y la mercancía exacta que vamos a cambiar de regimen.
8. **Tipo Búsqueda** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a diferentes parámetros.
9. **Numero de Parte** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a un numero de parte.
10. **Clase** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a cierta clase.
11. **Descripción en Español** : Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura

- 12. **Descripción en Inglés** : Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
- 13. **Cantidad**: En este campo se captura la cantidad a Importar, a un costado de la cantidad el sistema te mostrara la unidad de medida.
- 14. **Costo Unitario**: En este campo se captura el costo por unidad de medida, en la moneda seleccionada en el encabezado, la cual se trata regularmente de dólares por tratarse de una importación.
- 15. **País Origen** : Permite indicar de donde proviene la mercancía
- 16. **Fracción** : Indica cual es la fracción arancelaria de la mercancía a importar
- 17. **Tipo Tarifa**: Permite seleccionar el régimen General , PROSEC etc.
- 18. **Bultos**: En este campo se captura la cantidad de bultos contenidos por partida, o bien se puede capturar el total de bultos de la factura en una sola partida.
- 19. **Clave de bultos**: En este campo se captura o se selecciona la clave que identifica los bultos en los que está contenido el material a importar, te puedes apoyar en el catálogo de bultos el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- 20. **Pesos**: En este campo se captura el peso de la mercancía o materia prima sin incluir el envase ni materiales de embalaje o empaque por partida. Al lado aparece el peso bruto que incluye tanto embalajes y peso neto.
- 21. **Datos Específicos** : Permite agregar información adicional al activo fijo a ser importado , como su modelo , marca y orden de compra .

1) Generales 2) Continuación 3) Series 4) Número de Etiquetado

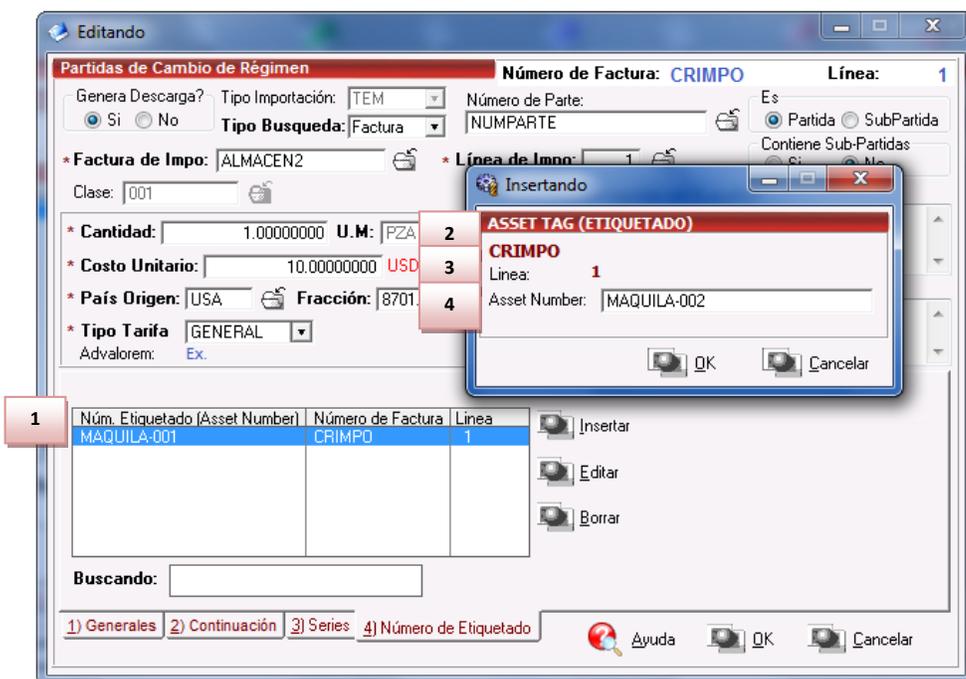
Ayuda OK Cancelar

1. **Se pago el Impuesto:** Permite indicarle si la mercancía pago el impuesto de importación.
2. **Forma de Pago:** Este campo te permite seleccionar la forma en que se pago el impuesto de importación.
3. **Tiene Certificado de Origen:** Este campo te permite indicar si la parte o clase tiene certificado de origen.
4. **No de Certificado de Origen:** En esta opción se debe seleccionar el certificado de origen que avala la clase o núm. de parte.
5. **Descripción extra en Español:** Te permite agregar una descripción adicional que puede ser anexada a la impresión de la factura mexicana.
6. **Código de la FDA:** Permite agregar el código de la FDA en caso de ser requerido
7. **Código de la FCC:** Permite agregar el código de la FCC en caso de ser requerido



1. **Esta Partida Contiene Series o Modelos :** Te seleccionar si la partida de importación actual cuenta con o sin números de serie / modelo , al seleccionarlo verdadero se activaran las opciones de insertar, modificar o borrar.
2. **Marcar todas las Series :** Permite seleccionar todas las series de manera que se descargen.
3. **Factura :** En esta sección se puede visualizar la factura sobre la cual se están insertando las series asi como la línea y renglón.
4. **Línea de Serie:** Permite seleccionar la línea de serie de importación que será exportada.

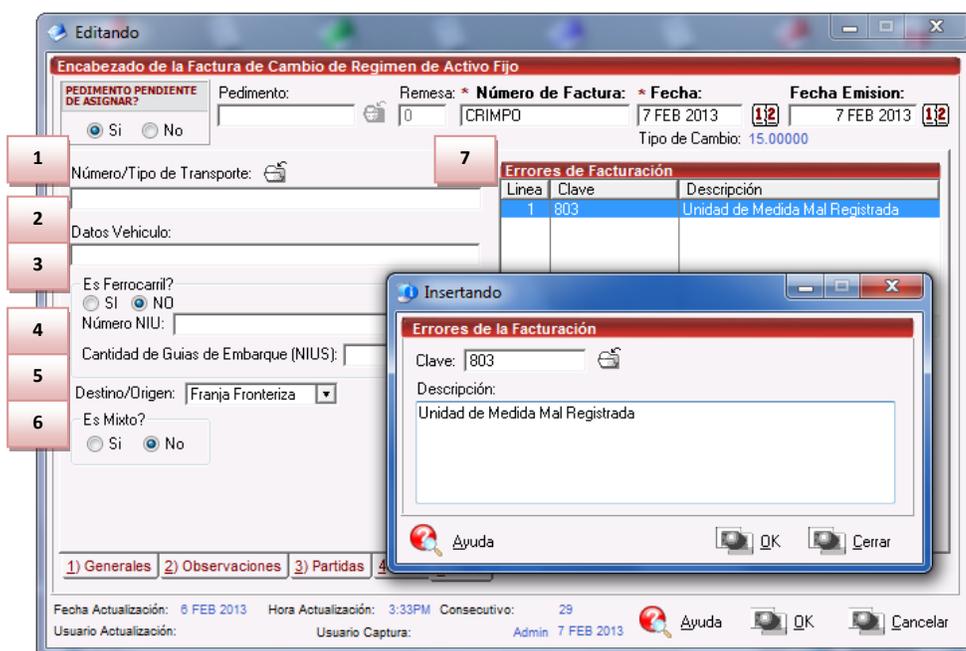
5. **Numero de Serie** : Permite observar el numero de serie seleccionado en la línea de serie y/o modificarlo
6. **Modelo** : Permite observar , insertar o modificar el modelo de la maquinaria o equipo a exportar.
7. **Numero de Parte** : Si la maquinaria posee un numero de parte que lo identifique debe insertarse en esta sección.
8. **Se descarga** : Si esta opción esta seleccionada , se dará de baja del sistema este numero de serie.



1. **Seccion de Etiquetado** : Permite otorgar una etiqueta virtual para control interno del equipo
2. **Factura:** Muestra la factura a la cual se le agregaran las etiquetas.
3. **Linea:** Permite identificar el siguiente registro a ser grabado.
4. **Asset Number:** Numero a otorgar a la etiqueta para el activo fijo.

1. **Modo de Transporte:** En este campo se captura o se selecciona la clave americana del modo de transporte, este campo es utilizado para la transferencia electrónica del manifiesto
2. **Numero de Máster BOL :** Permite asignar el numero de bill of lading.
3. **Numero Guía :** Permite asignar el numero de Guía incluido en el bill of lading
4. **Numero de Embarque :** Permite asignar el numero de embarque de la maquinaria o equipo.
5. **Datos de Entrega :** Permite agregar información para control interno de la empresa , siendo así , si la mercancía ya fue entregada , quien la recibió y en que momento lo hizo.
6. **Comentarios Estatus:** Este campo te permite agregar algún comentario o estatus de tu factura, este campo es solo informativo ya que no es visible en ninguna factura.
7. **ID de relación de Documentos:** Se refiere al consecutivo que le corresponde a la factura para la elaboración de la relación de documentos.
8. **Firma electrónica:** Este campo te permite agregar alguna firma electrónica a tu factura, de manera que al momento de imprimirla ya la contenga sin necesidad de firma autógrafa, para seleccionarla puedes apoyarte en el catálogo de firmas electrónicas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
9. **Mandatario Persona autorizada:** Se puede incluir el nombre de la persona a cargo del movimiento de importación.
10. **RFC,CURP:** El RFC y CURP utilizados en el envío de COVE serán mostrados en estos campos.
11. **E-Document:** Copia E-document y número de operación en observaciones en español de la factura.
12. **Número de Operación:** Es el número de operación que es asignado al momento de transmitir con ventanilla única la factura.

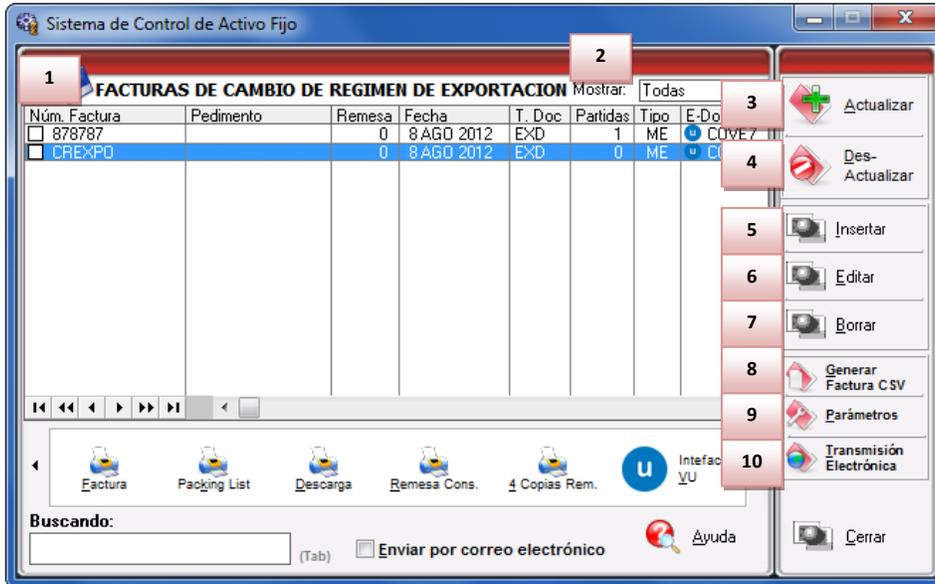
13. **Adenda(s):** Si la operación cuenta con un envío de COVE de adenda el numero de esa operación será registrada en este lugar.
14. **Observaciones VU:** Al presionar  nos permite seleccionar un E-document validado en formato PDF del modulo de digitalización y traerlo a las observaciones de VU.
15. **Cargar Info. :** Permite incluir en las observaciones de VU la información de No. De Pedimento , precintos y tipo y numero de transporte.
16. **Numero Certificado:** El numero de certificado será llenado automáticamente al momento de recibir un COVE correcto.
17. **Firma Electrónica:** La firma electrónica será llenada automáticamente al momento de recibir un COVE correcto



1. **Numero/Tipo de Transporte:** Se especifica el nombre del vehículo así como el tipo de contenedor esta última parte mediante el icono .
2. **Datos del Vehículo:** Permite agregar una descripción al vehículo
3. **Es Ferrocarril? :** Se especifica si la mercancía viajara por transporte ferroviario.
4. **Numero NIU y Cantidad de Guías de Embarque(NIUS):** Se indica el numero y el total de guías que utilizara este transporte por ferrocarril.
5. **Destino/Origen:** Se especifica que parte o región se enviara la mercancía.
6. **Es mixto? :** Permite indicar si esta factura tiene una contraparte en el sistema SCAII
7. **Errores de Facturación:** Se pueden observar los errores de facturación capturados e insertar nuevos desde esta ventana.

## 6.2.-Cambio de Regimen – Exportación

Este proceso especial se puede realizar un cambio de regimen a una factura de exportación temporal.



1. En esta ventana podremos ver nuestras facturas con la información mas importante como el numero de factura, el pedimento, el numero de remesa, la fecha, el tipo de factura, si es una descarga dirigida, la cantidad de partidas, el E-Document generado entre otras opciones, el numero de operación, si contiene una adenda, tipo de moneda, la moneda, manifiesto, numero de transporte, tipo de peso, estatus, pedimento R1 y si contiene relación de documentos.
2. **Mostrar:** Nos permite mostrar las facturas de acuerdo a las opciones que deseemos tales como Todas, del mes o de la fecha actual.
3. **Actualizar:** Por medio de este botón podremos actualizar nuestras facturas una vez que se encuentren llenas, al momento de actualizar en el sistema se producirán los descargos de nuestra mercancía.
4. **Des-Actualizar:** Este botón generara en el sistema los saldos que ya se habían descargado al momento de actualizar una factura, la principal función es poder editar la factura.
5. **Insertar:** Con este botón podremos crear nuestras facturas, al momento de presionarlo nos abrirá una ventana donde tendremos que ingresar la información de encabezado y partidas.
6. **Editar:** Este botón nos permite modificar nuestras facturas, al momento que se cometió algún error o simplemente se quiere modificar.

**Nota:** Le diremos que existen limitantes tanto en editar como en borrar por lo siguiente: al estar la factura Actualizada NO podrá editarla ni borrarla como se le mencionó anteriormente, solo la podrá visualizar.

- Borrar:** Permite eliminar una factura del sistema, cabe mencionar que una factura actualizada no podrá ser borrada y una vez que se borre alguna factura ya no será posible recuperarla.
- Generar factura CSV:** Este botón te permite cargar la información de tu factura a través de un archivo con formato CSV (Excel), esto te permitirá realizar la carga de información de una manera más rápida y sencilla, a continuación te mostramos el procedimiento.
- Parámetros:** Este botón permite predefinir cierta información que deseamos que aparezca en nuestros distintos tipos de facturas de exportación. También nos permite especificar la forma en que nosotros realizaremos el cálculo de los descargos del sistema.
- Transmisión Electrónica:** Nos permite generar nuestra factura en alguno de los formatos que maneja el sistema mediante alguna de las siguientes interfaces que el agente aduanal maneja: MAINX30, MAINX40, EDI-EDA RB SYSTEMS, EDI KNEXPRESS, XML RB SYSTEMS, XML OPTIMA.

The screenshot shows a software window titled "Pedimento pendiente de asignar?". The window contains several sections and fields:

- 1**: "Pedimento pendiente de asignar?" checkbox.
- 2**: "Pedimento:" field.
- 3**: "Remesa:" field.
- 4**: "\* Número de Factura:" field (value: CREXPO).
- 5**: "\* Fecha de entrada:" field (value: 8 AGO 2012).
- 6**: "Tipo de Cambio:" field (value: 15.0000).
- 7**: "RANGO DE FECHAS DE PEDIMENTO" section with "Del:" and "at:" fields.
- 8**: "TIPO DE MONEDA - PESOS NETOS Y BRUTOS" section with radio buttons for "Extranjera (DlIs)", "Nacional (Pesos)", and "De Captura".
- 9**: "Tipo de Peso:" dropdown menu (value: KILOS).
- 10**: "CLIENTES - PROVEEDORES- AGENTE ADUANAL" section with "Proveedor:" field (value: 01, DATAEXPORT INTERNATIONAL LLC).
- 11**: "Vendido a:" dropdown menu (value: 01, DATAEXPORT INTERNATIONAL LLC).
- 12**: "Enviado a:" dropdown menu (value: 01, DATAEXPORT INTERNATIONAL LLC).
- 13**: "Agente Aduanal Mex:" field (value: 01, CARLOS MIGUEL REYES SIMON).
- 14**: "Agente Aduanal Ame:" field.
- 15**: "TRANSPORTISTA" section with "Clave:" and "Núm Trailer:" fields.
- 16**: "Conductor:" field.
- 17**: "Transporte:" dropdown menu (value: Ninguno).
- 18**: "Clave de Régimen Aduanero:" field (value: EXD).
- 19**: "DEFINITIVO DE EXPORTACION" label.

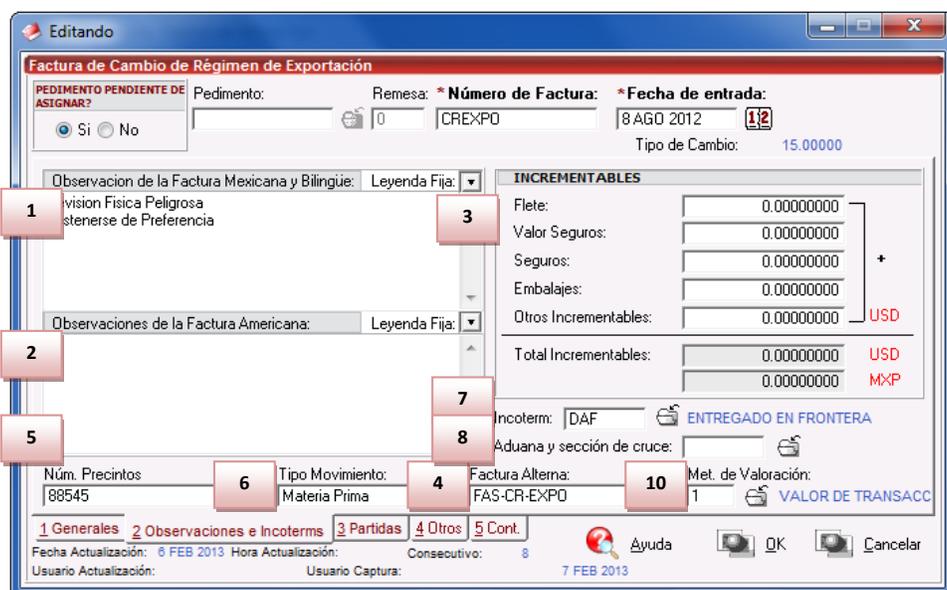
At the bottom, there are tabs: "1 Generales", "2 Observaciones e Incoterms", "3 Partidas", "4 Otros", "5 Cont.". The status bar shows: "Fecha Actualización: 6 FEB 2013", "Hora Actualización:", "Consecutivo: 8", "Usuario Actualización:", "Usuario Captura:", "7 FEB 2013". There are also buttons for "Ayuda", "OK", and "Cancelar".

- Pedimento pendiente de asignar?** Este parámetro te permite indicarle al sistema si tu factura cuenta o no con un número de pedimento asignado, en caso de no tenerlo al momento de iniciar la captura de la factura deberás seleccionar la opción SI de esta manera te permitirá continuar el proceso, en caso de que si tengas este dato entonces aplica la opción NO para que lo asignes.
- Pedimento:** Aquí te mostrara el número de pedimento asignado a tu factura, te permite ingresar la información por medio de la captura o bien si prefieres puedes auxiliarte en el catálogo de pedimentos , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
- Remesa:** Al seleccionar el número de pedimento que vas a asignar a tu factura el sistema te mostrara automáticamente el número de remesa o consecutivo dentro del pedimento que

corresponde a esta, esto no limita que tú puedas asignarla manualmente en caso de necesitarlo.

4. **Número de Factura:** Se refiere al número de identificación que darás a tu factura este puede ser alfanumérico y debes insertarlo para que te permita continuar con el proceso de factura. El sistema te permite asignar el número automáticamente a través de la activación de un parámetro, el cual te explicaremos más adelante.
5. **Fecha de Entrada:** Se refiere a la fecha en la que entrara la mercancía al territorio nacional.
6. **Tipo de Cambio:** El sistema te refleja el tipo de cambio vigente al momento de la captura de tu factura.
7. **Rango de Fechas de Pedimento:** Te muestra el rango de tiempo durante el cual aplica la vigencia del pedimento asignado a la factura, así como la clave del mismo y el régimen que lo ampara.
8. **Tipo de Moneda:** Se refiere al tipo de moneda que el sistema tomara en cuenta para los cálculos necesarios para reflejar en tu factura, puedes elegir entre **Moneda Nacional** la cual se refiere a pesos, **Moneda Extranjera** que se refiere a dólares y **De Captura** que te permite capturar en cualquier otro tipo de moneda extranjera publicada dentro del D.O.F.
9. **Tipo de Peso:** Se refiere a la unidad de medida en la cual se reflejaran los cálculos de peso neto y bruto, puedes elegir entre kilos y libras según sea el caso.
10. **Proveedor:** Se refiere a la empresa proveedora que importa la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos al corporativo.
11. **Vendido a / Consignado a / Importador:** El sistema te permite seleccionar cualquiera de los términos para identificar a la empresa que compra la mercancía, que se refiere en la mayoría de los casos a la planta ubicada dentro del territorio nacional, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
12. **Enviado a / Transferido a:** El sistema te permite identificar con cualquiera de las dos opciones a la empresa que será el destino final de la mercancía importada, para indicarlo te puedes apoyar en el catálogo de clientes proveedores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
13. **Agente Aduanal Mex:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal que ampara el pedimento que estas utilizando en tu factura, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
14. **Agente Aduanal Ame:** Se refiere a la clave de identificación del agente aduanal americano, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de agentes aduanales , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
15. **Clave:** Se refiere a la clave de identificación del transportista que vas a asignar para el traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de transportistas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
16. **Número de Tráiler:** Se refiere al número de remolque en el cual será trasladada tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de tráilers , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
17. **Conductor:** Como su nombre lo indica deberás asignar el nombre del conductor encargado del traslado de tu mercancía, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de conductores , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.

- 18. Transporte:** Se refiere al tipo de transporte que será utilizado para el traslado de tu mercancía, el sistema te desplegara un listado con los tipos de transporte disponibles y deberás seleccionar el que se adecue a tus necesidades. Al seleccionar el tipo de transporte, deberás seleccionar también la clave de identificación de este, para que el sistema traiga la información del catálogo de transportes, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.
- 19. Clave de Régimen Aduanero:** Se refiere al tipo de factura de importación que estas realizando, deberás asignar bajo cual régimen aduanero se está generando, para seleccionarlo te puedes apoyar en el catálogo de regímenes  el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.



- 1. Observación de la Factura Mexicana:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura mexicana y bilingüe, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.
- 2. Observaciones de la Factura Americana:** Esta sección te permite agregar un texto o leyenda que requieras sea impresa en tu factura americana, la ventana te permite capturarla directamente o bien seleccionar alguna de las leyendas fijas que tengas registradas en catálogo , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual. Esta información la veras reflejada en la parte inferior izquierda de la factura.

**Sección Incrementables.**

- 3. Incrementables:** Los incrementables están constituidos por los siguientes campos:
  - **Flete:** En este campo se captura el importe de todos los fletes pagados por el transporte de mercancía.
  - **Valor Seguros:** Es el valor total de todas las mercancías asentadas en el pedimento declarado para efectos del seguro expresado en moneda nacional.
  - **Seguros:** En este campo se captura el importe en moneda nacional del total de la primas de los seguros pagados por la mercancía.
  - **Embalajes:** Importe en moneda nacional del total de empaques y embalajes de la mercancía.
  - **Otros Incrementables:** Importe en moneda nacional del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
  - **Total de Incrementables:** Importe en Dólares y Pesos del total de las cantidades correspondientes a los conceptos que deben incrementarse al precio pagado, siempre y cuando no estén comprendidos dentro del mismo precio pagado.
  
- 4. Factura Alternativa :** Permite indicar si se quiere imprimir un número diferente de factura al que le fue asignado por el usuario.
- 5. Núm. Precinto:** Es el campo donde se puede capturar el número o signo distintivo de control fiscal en el caso de que la Materia Prima registrada en la factura, entre al interior de la república.
- 6. Tipo de Movimiento :** Se puede incluir una leyenda del tipo de movimiento que se está realizando que será incluida en la impresión de la factura.
- 7. Aduana y sección de cruce:** En este campo deberás seleccionar la clave que identifica la aduana por la cual cruzará tu mercancía, pero solo será en el caso de que aún no tengas asignado el número de pedimento para la factura.
- 8. Incoterm:** Es el campo donde se captura o selecciona el Incoterm que se aplica para esta Factura de importación Temporal
- 9. Met. de Valoración:** En este campo seleccionarás el método de valoración que aplica a tu factura, te puedes apoyar en el catálogo de métodos de valoración, el cual te explicamos en la lección 2.1 de este manual.



1. **Partidas** : La ventana mostrara las partidas insertadas en la factura de exportación
2. **Totales de la Factura** : Permite visualizar las cantidades , pesos y valoras totales que aplican a la factura actual
3. **Buscando** : Permite realizar búsqueda de partidas , cantidades u otras relacionadas.
4. **Botones Insertar/Editar/Borrar** : Permiten manipular las partidas que afectan a la factura actual , siendo posible eliminar , editar o insertar nueva información.
5. **Depreciar Partidas** :Las partidas tienen declaradas una clase a ser exportada , sin embargo , el utilizar la depreciación solo es posible al tener asignado un valor de depreciación en la clase asignada.

The screenshot shows the 'Editando' window with the following fields and sections:

- 1** Genera Descarga? (Yes/No)
- 2** Partidas de Cambio de Régimen de Exportación
- 3** Número de Factura: CPEYDO
- 4** Es (Partida/SubPartida)
- 5** Contiene SubPartidas (Si/No)
- 6** Factura de Expo: 1234
- 7** Línea de Expo: 1
- 8** Tipo búsqueda: Número de Parte
- 9** Número de Parte
- 10** Clase: 018
- 11** Descripción en Español: Equipo de Computo
- 12** Descripción en Inglés: Computer System
- 13** Cantidad: 2.00000000 U.M.: PZA
- 14** Costo Unitario: 500.00000000 USD
- 15** País Origen: RUS
- 16** Fracción: 8471.41.01
- 17** Tipo Tarifa: GENERAL
- 18** BULTOS (Cantidad, Clave Bultos, Peso, Descripción)
- 19** Clave Bultos: 02
- 20** PESOS (Neto, Bruto, Kilos)
- 21** Fracción Americana: 8471.41.01

**DATOS GENERALES**

	PESOS (Kilos)	PESOS (Libras)
Neto:	133.33333333	293.94988667
Brutos:	135.00000000	297.82424000

**COSTOS Y VALORES (Dolares) (Pesos)**

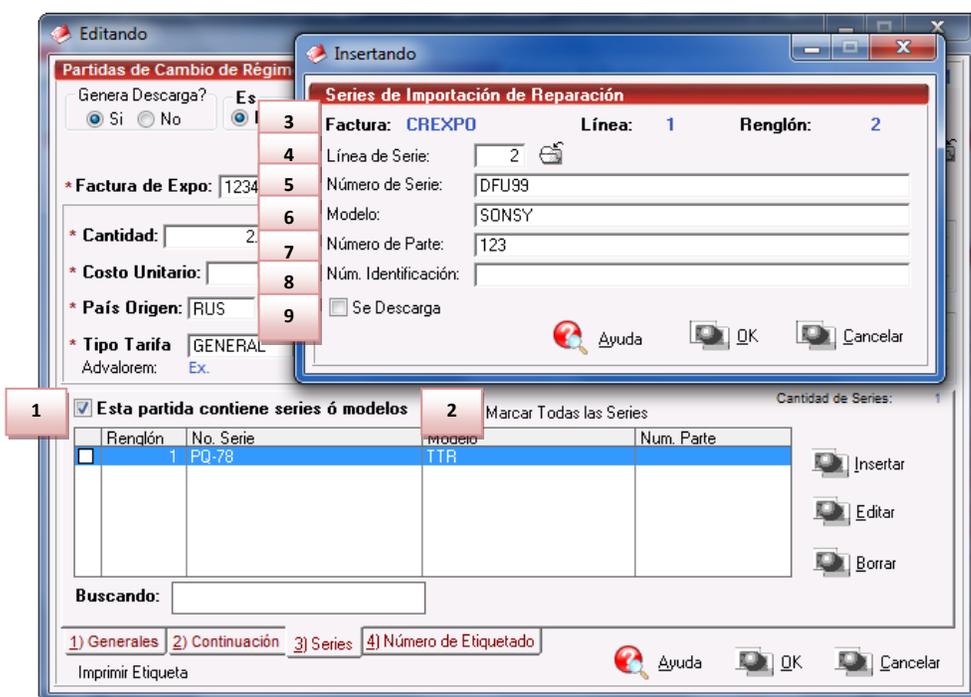
	(Dolares)	(Pesos)
Costo:	500.00000000	7,500.00000000
Valor:	1,000.00000000	15,000.00000000
Costo Captura:	500.00000000	USD
Valor Captura:	1,000.00000000	USD
Aduanas (Dols):	0.00000000	DOLARES
Aduanas (Pesos):	0.00000000	PESOS

Buttons: 1) Generales, 2) Continuación, 3) Series, 4) Número de Etiquetado, Ayuda, OK, Cancelar

1. **Genera Descarga** : Permite indicar si la factura afectara a los saldos del sistema.
2. **Número de Factura**: Como su nombre lo indica te muestra el número de factura al que estas insertando o editando una partida según sea el caso.
3. **Línea**: Te indica la línea que le corresponde a la partida dentro del orden de captura de la factura, el sistema lo asignara de manera consecutiva.
4. **Es Sub Partida** : Permite indicar si la mercancía que estamos declarando es uno de los componentes del equipo o maquinaria principal.
5. **Contiene Sub Partidas** : Si la mercancía que estamos declarando es el equipo principal sobre el cual se declararan sus componentes debemos indicarle en si esta opción.
6. **Factura de Expo** : Se debe de seleccionar de que factura proviene la mercancía que vamos a cambiar de régimen.
7. **Línea de Expo** : Permite establecer una relación directa entre la factura de exportación y la mercancía exacta que vamos a cambiar de régimen.
8. **Tipo Búsqueda** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a diferentes parámetros.
9. **Numero de Parte** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a un numero de parte.
10. **Clase** : Permite realizar una búsqueda de activo fijo en base a cierta clase.
11. **Descripción en Español** : Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura

12. **Descripción en Inglés** : Permite agregar una descripción que podrá ser vista en la impresión de la factura
13. **Cantidad**: En este campo se captura la cantidad a Importar, a un costado de la cantidad el sistema te mostrara la unidad de medida.
14. **Costo Unitario**: En este campo se captura el costo por unidad de medida, en la moneda seleccionada en el encabezado, la cual se trata regularmente de dólares por tratarse de una importación.
15. **País Origen** : Permite indicar de donde proviene la mercancía
16. **Fracción** : Indica cual es la fracción arancelaria de la mercancía a importar
17. **Tipo Tarifa**: Permite seleccionar el régimen General , PROSEC etc.
18. **Bultos**: En este campo se captura la cantidad de bultos contenidos por partida, o bien se puede capturar el total de bultos de la factura en una sola partida.
19. **Clave de bultos**: En este campo se captura o se selecciona la clave que identifica los bultos en los que está contenido el material a importar, te puedes apoyar en el catálogo de bultos el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
20. **Pesos**: En este campo se captura el peso de la mercancía o materia prima sin incluir el envase ni materiales de embalaje o empaque por partida. Al lado aparece el peso bruto que incluye tanto embalajes y peso neto.
21. **Datos Específicos** : Permite agregar información adicional al activo fijo a ser importado , como su modelo , marca y orden de compra .

1. **Se pago el Impuesto:** Permite indicarle si la mercancía pago el impuesto de importación.
2. **Forma de Pago:** Este campo te permite seleccionar la forma en que se pago el impuesto de importación.
3. **Tiene Certificado de Origen:** Este campo te permite indicar si la parte o clase tiene certificado de origen.
4. **Localización de la maquinaria y equipo:** Permite indicar el lugar donde se encuentra la mercancía
5. **Método de Valoración:** Permite indicar el método de valoración a utilizar.
6. **Descripción extra en Español:** Te permite agregar una descripción adicional que puede ser anexada a la impresión de la factura mexicana.

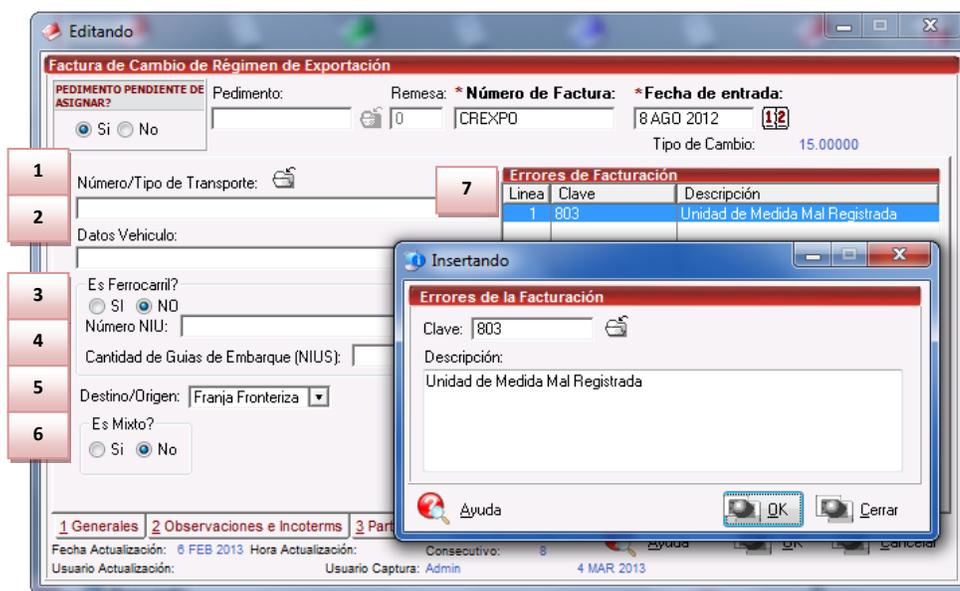


1. **Esta Partida Contiene Series o Modelos :** Te seleccionan si la partida de importación actual cuenta con o sin números de serie / modelo , al seleccionarlo verdadero se activaran las opciones de insertar , modificar o borrar.
2. **Marcar todas las Series :** Permite seleccionar todas las series de manera que se descargen.
3. **Factura :** En esta sección se puede visualizar la factura sobre la cual se están insertando las series así como la línea y renglón.
4. **Línea de Serie:** Permite seleccionar la línea de serie de importación que será exportada.



1. **Modo de Transporte:** En este campo se captura o se selecciona la clave americana del modo de transporte, este campo es utilizado para la transferencia electrónica del manifiesto
2. **Imprimir el Sello por Valor menor a 2500 dlls :** Permite agregar un comentario en la factura indicando que la mercancía en la factura no supera los 2500 dlls.
3. **Comentarios Estatus:** Este campo te permite agregar algún comentario o estatus de tu factura, este campo es solo informativo ya que no es visible en ninguna factura.
4. **ID de relación de Documentos:** Se refiere al consecutivo que le corresponde a la factura para la elaboración de la relación de documentos.
5. **Firma electrónica:** Este campo te permite agregar alguna firma electrónica a tu factura, de manera que al momento de imprimirla ya la contenga sin necesidad de firma autógrafa, para seleccionarla puedes apoyarte en el catálogo de firmas electrónicas , el cual te explicamos en la lección 2.2 de este manual.
6. **Mandatario Persona autorizada:** Se puede incluir el nombre de la persona a cargo del movimiento de importación.
7. **RFC,CURP:** El RFC y CURP utilizados en el envío de COVE serán mostrados en estos campos.
8. **E-Document:** Copia E-document y número de operación en observaciones en español de la factura.
9. **Número de Operación:** Es el número de operación que es asignado al momento de transmitir con ventanilla única la factura.
10. **Adenda(s):** Si la operación cuenta con un envío de COVE de adenda el numero de esa operación será registrada en este lugar.
11. **Observaciones VU:** Al presionar  nos permite seleccionar un E-document validado en formato PDF del modulo de digitalización y traerlo a las observaciones de VU.

12. **Cargar Info.** : Permite incluir en las observaciones de VU la información de No. De Pedimento , precintos y tipo y numero de transporte.
13. **Numero Certificado:** El numero de certificado será llenado automáticamente al momento de recibir un COVE correcto.
14. **Firma Electrónica:** La firma electrónica será llenada automáticamente al momento de recibir un COVE correcto



1. **Numero/Tipo de Transporte:** Se especifica el nombre del vehículo así como el tipo de contenedor esta última parte mediante el icono .
2. **Datos del Vehículo:** Permite agregar una descripción al vehículo
3. **Es Ferrocarril?** : Se especifica si la mercancía viajara por transporte ferroviario.
4. **Numero NIU y Cantidad de Guías de Embarque(NIUS):** Se indica el numero y el total de guías que utilizara este transporte por ferrocarril.
5. **Destino/Origen:** Se especifica que parte o región se enviara la mercancía.
6. **Es mixto?** : Permite indicar si esta factura tiene una contraparte en el sistema SCAII
7. **Errores de Facturación:** Se pueden observar los errores de facturación capturados e insertar nuevos desde esta ventana.

## Lección 7.- Reportes

El sistema SCAF cuenta con una gran variedad de reportes que te serán útiles al momento de realizar tus labores diarias de aduanas.

### Lección 7.1 Reportes Catalogos

#### Agentes Aduanales

Este reporte muestra la totalidad de agentes aduanales o brokers que estén registrados en el sistema

CATALOGO DE AGENTES ADUANALES Y BROKERS				Página: 1 de 1	
Jardines de San José, Código Postal: 32390 Juarez, Chihuahua, R.F.C: DAT-010220-7W2, IMMEX: 662-2006					
Clave	Nombre	R.F.C.	Patente		
(Datos de la Empresa (Dirección, Teléfonos, etc..))					
01	<b>CARLOS MIGUEL REYES SIMON</b> Calle(s): Codigo Postal: Ciudad: Estado: País: MEX		3785		
0110	<b>Joaquin Alberto Mora Flores</b> Calle(s): Codigo Postal: Ciudad: Estado: País:	MOFJ570227NEA	3989		
02	<b>AGUSTIN ALVARADO VALDIVIEZO</b> Calle(s): Codigo Postal: Ciudad: Estado: País: MEX	AAVA290407QJ5	0428		
03	<b>JESUS GERARDO BUENO GORENA</b> Calle(s): Codigo Postal: Ciudad: Estado: País: MEX		3785		

#### Clases

Este reporte muestra las clases registradas en el sistema en base a los parámetros establecidos

1 De la Clase: 001

2 A la Clase: 010

3 (Opcional) FILTRAR POR: Tipo de Act. Fijo: EQUI

4 IMPRIMIR REPORTE: Normal

5 POR ORDEN DE: Clave Descripción

6 Enviar por correo electrónico

7 Imprimir

8 Cerrar

1. **De la Clase:** En este campo se debe indicar la primer clase a ser tomada en cuenta.
2. **A la Clase:** En este campo debemos proporcionar la clase que determinara el rango total de clases a ser tomadas en cuenta para el reporte.
3. **Filtrar Por:** Permite indicar si se desea utilizar solo un tipo de activo fijo en la generación del reporte.
4. **Imprimir Reporte:** Por defecto se genera el reporte automáticamente en modo normal.
5. **Por Orden de:** Se puede generar el reporte ordenandolos por la clave de la clase o su descripción.
6. **Enviar por Correo Electronico:** Permite que el reporte sea enviado a un correo electronico
7. **Imprimir:** Permite generar el reporte en base a los parámetros establecidos
8. **Cerrar:** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna operación.

Reporte de Catálogo de Clases de Material \_\_\_\_\_ Página: 1 de 1

Jardines de San José, Código Postal: 32390  
Juarez, Chihuahua,

Tipo: Reporte Normal por Clave		De la Clase: 001 a la Clase: 010		Unit/Unidad Medida		HTS Code/Fracciones	
Class/Clase	Descripción en Español - Inglés/ Spanish Description	Type/Tipo	Comercial	Impo - Expc	U.M.	Americana	
001	Equipo de Computo, Servidores para Redes/Computer System, Network Servers	EQUI	PZA	8471.49.01	PZ		
002	MONITOR/MONITOR	EQUI	PZA	8528.51.99	PZ		
004	SWITCH DE RED LOCAL/	EQUI	PZA	8517.62.01	PZ		
006	MAQUINA ABRIDORA DE SOBRES (MAIL OPENER)/	EQUI	KGS	8472.30.99	PZ		
007	REGULADORES AUTOMATICOS DE VOLTAJE CON FUENTE DE PODER/	EQUI	PZA	9032.89.02	PZ		

### Partes

Este reporte muestra las partes registradas en el sistema y puede ser filtrado en base a los parámetros seleccionados



1. **De la Parte:** En este campo se debe indicar la primer parte a ser tomada en cuenta.

2. **A la Parte:** En este campo debemos proporcionar la parte que determinara el rango total de las partes a ser tomadas en cuenta para el reporte.
3. **Incluir Imagen de la Parte:** Permite que agregue la imagen de la parte al reporte
4. **Filtrar Por Clase:** Se utiliza este parámetro cuando solo se quiere obtener información de aquellas partes que pertenezcan a la clase seleccionada.
5. **Enviar por correo electrónico:** Permite enviar el reporte por correo electrónico
6. **Imprimir:** Permite generar el reporte en base a los parámetros establecidos
7. **Cerrar :** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción

REPORTE DE RANGO DE PARTES									
Jardines de San José, Código Postal: 32390 Juárez, Chihuahua, R.F.C: DAT-010220-7V12, IMMEY: 662-2006									
Page/Página: 1 Of/ de 1 Date/Fecha: 6 MAR 2013 Time/Horario: 4:21PM									
Rango: De: CARRETILLA al: NUMPARTE									
No. de Parte	Descripción de la Mcia.	Clase	U.M.	Costo Unitario	Peso Unitario	Fracción	Preferencia	País	Ultima Modificación
CARRETILLA	carretilla de a kilo	CARRETI	PZA	10 USD	2 KILOS	8716.80.01	GENERAL	USA	12 FEB 2013
NUMPARTE	NUMPARTE	001	PZA	1 USD	2 KILOS	0000.00.00	GENERAL	USA	29 ENE 2013

### Catalogo de Clientes y Proveedores

Este reporte muestra los clientes y proveedores registrados en el sistema y puede ser filtrado en base a los parámetros seleccionados



1. **Clase de Empresa:** En este campo se debe indicar si la empresa que buscamos representa a un cliente , proveedor o ambos.
2. **Tipo de Empresa:** En este campo debemos indicar si la empresa que buscamos es nacional , extranjera o que incluya ambas.
3. **Enviar por correo electrónico:** Permite enviar el reporte por correo electrónico

4. **Imprimir**: Permite generar el reporte en base a los parámetros establecidos
5. **Cerrar**: Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción

CATALOGO DE CLIENTES Y PROVEEDORES						Página: 1 de 5
Clave	Tipo	Nombre	R.F.C. o Tax I.D.	Programa	Num. Programa	
Datos de la Empresa (Dirección, Teléfonos, etc..)						
AERM	N	<b>Allied Electronic Recovery de Mexico S de RL de CV</b> Calle(s): Paseo de los Adobes 1079 Bodega 6 Num. Ext: Codigo Postal: C.P. 45010 Ciudad: Zapopan Estado: Jalisco País: MEX Teléfonos: Número de Fabricante:		Ninguno		
BITC	E	<b>Baiyin Ibis Trading Co., Ltd.</b> Calle(s): No.452 Gongyuan Road, Baiyin City TAX ID 6204910005 Num. Ext: Codigo Postal: 730900 Ciudad: Estado: País: CHN Teléfonos: Ph. +86 943 881 2522 Número de Fabricante:		Ninguno		
CISCO	E	<b>CISCO SYSTEMS INTERNATIONAL</b> Calle(s): BV DON HASKINS SUITE E Num. Ext: 1270 Codigo Postal: 79936 Ciudad: EL PASO Estado: TEXAS País: USA Teléfonos: Número de Fabricante:	98-0200288	Ninguno		
CNMC	E	<b>CNMC International Trade Ltd</b> Calle(s): N. 10 Anding Road, Chaoyang District Num. Ext: Codigo Postal: Ciudad: Beijing Estado: País: CHN Teléfonos: Número de Fabricante:		Ninguno		
CTIL	E	<b>COMPETITION TEAM IRELAND LIMITED</b> Calle(s): 105 S. PUENTE ST. Num. Ext: Codigo Postal: 92821 Ciudad: BREA Estado: CA País: USA	80-0724341	Ninguno		

### Catálogo de Fracciones Americanas y Canadienses

Este reporte muestra todas las fracciones Americanas o Canadienses registradas en el sistema



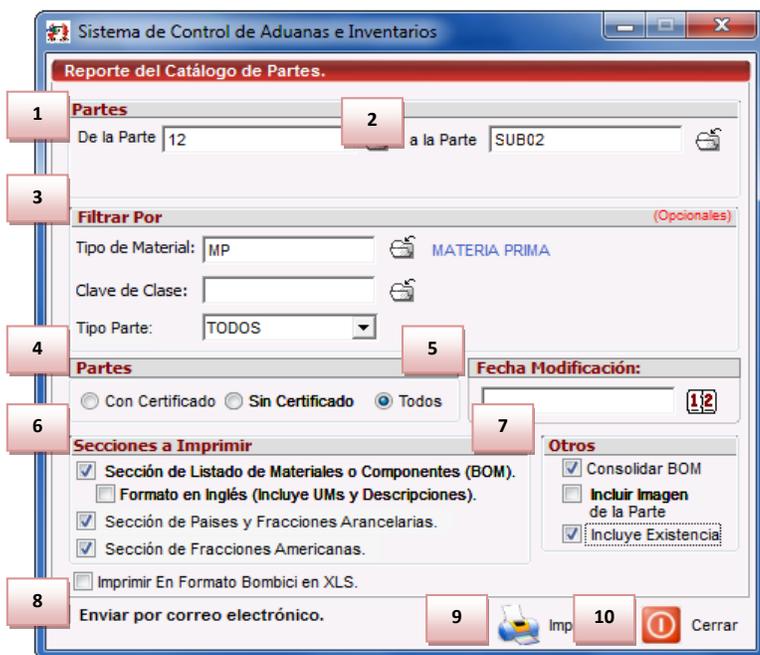
1. **Fracciones**: En este campo se debe indicar el tipo de fracciones que deseamos en el reporte.
2. **Enviar por correo electrónico**: Permite enviar el reporte por correo electrónico
3. **Imprimir**: Permite generar el reporte en base a los parámetros establecidos
4. **Cerrar**: Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción

CATALOGO DE FRACCIONES AMERICANAS				Página: 1 de 1
Fracción	U.M.	Adv	Descripción	
123456789	GR	50.00		
8471.41.01	PZA	0.00	Computer System	
8471.60.03	PZA	0.00	Optical Reader Scanner	
9801.00.1010	PZA	0.00		
9801.00.1095	PZA	0.00	EMPTY TRYS	

CATALOGO DE FRACCIONES E.U.A. y CANAI					Página: 1 de 1
Fracción	U.M.	Adv	País	Descripción	
010101	CAJA	0.00	CAN		
71251511	DEC	10.00	CAN	Vigas de Aluminio	
84212151	PZA	20.00	USA	Concreto en Vigas	

### Catálogo de Partes

Este reporte muestra todas las Partes registradas en el sistema junto a las diferentes descripciones seleccionadas a ser mostradas en el reporte



1. **De la Parte:** En este campo se debe indicar la primer parte a ser tomada en cuenta.
2. **A la Parte:** En este campo se debe indicar la primer parte a ser tomada en cuenta.
3. **Filtrar Por:** Estas opciones permiten reducir o hacer mas especifico el reporte.
4. **Partes:** Esta opción permite seleccionar solo aquellas partes con o sin certificado de origen.
5. **Fecha Modificación:** Se puede reducir la búsqueda a la ultima vez que se actualizaron los números de parte.
6. **Secciones a Imprimir:** Permite crear el reporte incluyendo una serie de descripciones extras de la parte.
7. **Otros:** Permite que el reporte incluya la existencia , la imagen de la parte y la consolidación del BOM.
8. **Enviar por correo electrónico:** Permite enviar el reporte por correo electrónico
9. **Imprimir:** Permite generar el reporte en base a los parámetros establecidos
10. **Cerrar :** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción

REPORTE DE CATALOGO DE PARTES																																																																	
Rango: Del: 12		al: SUB02																																																															
No. de Parte	Descripción de la Mca.		Tipo de Material	Clase	U.M.	Costo Unit.	Peso Unit. KILOS	Fracción Ame.	Valor Agreg.-Tipo	Cantidad Exist. U.M.																																																							
12	Pera Mantequilla Buttermilk Pear Fracción: 0813.40.99		MP	FRUTAS	PZA	100.0000000 USD	0.5000000		0.0000000 ME	15.0000000 PZA																																																							
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td><b>Comp. de:</b></td> <td>Proc. No. de Parte</td> <td>Fracción</td> <td>País:</td> <td>Descripción de la Mcias.</td> <td>Tipo Mat.</td> <td>Cantidad U.M.</td> <td>Costo Unitario Moneda</td> <td>Peso Unit. KILOS</td> <td>Peso Ext.</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>1)</td> <td>TEM 12</td> <td>08134099</td> <td>USA</td> <td>Pera Mantequilla</td> <td>MP</td> <td>1.00000 PZA</td> <td>100.00000 USD</td> <td>0.50000</td> <td>0.500000</td> <td>100.00000 USD</td> </tr> <tr> <td colspan="6"></td> <td>Totales:</td> <td>1.00000</td> <td>0.500000</td> <td>0.500000</td> <td>100.00000</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Países:</b></td> <td>Clave M3</td> <td>Fracción</td> <td>Preferencia</td> <td>AdValorem Impo.</td> <td>AdValorem Expo.</td> <td>Tiene C.O.?</td> <td>Numero de Certificad</td> <td>Sector</td> <td>País Default</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>USA</td> <td>08.13.4099</td> <td>GENERAL</td> <td>20</td> <td>Ex.</td> <td>N</td> <td></td> <td></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>											<b>Comp. de:</b>	Proc. No. de Parte	Fracción	País:	Descripción de la Mcias.	Tipo Mat.	Cantidad U.M.	Costo Unitario Moneda	Peso Unit. KILOS	Peso Ext.	Valor	1)	TEM 12	08134099	USA	Pera Mantequilla	MP	1.00000 PZA	100.00000 USD	0.50000	0.500000	100.00000 USD							Totales:	1.00000	0.500000	0.500000	100.00000	<b>Países:</b>		Clave M3	Fracción	Preferencia	AdValorem Impo.	AdValorem Expo.	Tiene C.O.?	Numero de Certificad	Sector	País Default			USA	08.13.4099	GENERAL	20	Ex.	N			<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Comp. de:</b>	Proc. No. de Parte	Fracción	País:	Descripción de la Mcias.	Tipo Mat.	Cantidad U.M.	Costo Unitario Moneda	Peso Unit. KILOS	Peso Ext.	Valor																																																							
1)	TEM 12	08134099	USA	Pera Mantequilla	MP	1.00000 PZA	100.00000 USD	0.50000	0.500000	100.00000 USD																																																							
						Totales:	1.00000	0.500000	0.500000	100.00000																																																							
<b>Países:</b>		Clave M3	Fracción	Preferencia	AdValorem Impo.	AdValorem Expo.	Tiene C.O.?	Numero de Certificad	Sector	País Default																																																							
		USA	08.13.4099	GENERAL	20	Ex.	N			<input checked="" type="checkbox"/>																																																							
121211	Panecitos Fracción: 1904.10.01		MP	1234	GR	40.0000000 USD	0.0000000		0.0000000 PO	0.0000000																																																							
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td><b>Comp. de:</b></td> <td>Proc. No. de Parte</td> <td>Fracción</td> <td>País:</td> <td>Descripción de la Mcias.</td> <td>Tipo Mat.</td> <td>Cantidad U.M.</td> <td>Costo Unitario Moneda</td> <td>Peso Unit. KILOS</td> <td>Peso Ext.</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>1904.10.01</td> <td>USA</td> <td>Panecitos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6"></td> <td>Totales:</td> <td>0.00000</td> <td>0.000000</td> <td>0.000000</td> <td>0.00000</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Países:</b></td> <td>Clave M3</td> <td>Fracción</td> <td>Preferencia</td> <td>AdValorem Impo.</td> <td>AdValorem Expo.</td> <td>Tiene C.O.?</td> <td>Numero de Certificad</td> <td>Sector</td> <td>País Default</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>USA</td> <td>19.04.1001</td> <td>GENERAL</td> <td>10%+0.36</td> <td>Ex.</td> <td>N</td> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>											<b>Comp. de:</b>	Proc. No. de Parte	Fracción	País:	Descripción de la Mcias.	Tipo Mat.	Cantidad U.M.	Costo Unitario Moneda	Peso Unit. KILOS	Peso Ext.	Valor			1904.10.01	USA	Panecitos													Totales:	0.00000	0.000000	0.000000	0.00000	<b>Países:</b>		Clave M3	Fracción	Preferencia	AdValorem Impo.	AdValorem Expo.	Tiene C.O.?	Numero de Certificad	Sector	País Default			USA	19.04.1001	GENERAL	10%+0.36	Ex.	N			<input type="checkbox"/>
<b>Comp. de:</b>	Proc. No. de Parte	Fracción	País:	Descripción de la Mcias.	Tipo Mat.	Cantidad U.M.	Costo Unitario Moneda	Peso Unit. KILOS	Peso Ext.	Valor																																																							
		1904.10.01	USA	Panecitos																																																													
						Totales:	0.00000	0.000000	0.000000	0.00000																																																							
<b>Países:</b>		Clave M3	Fracción	Preferencia	AdValorem Impo.	AdValorem Expo.	Tiene C.O.?	Numero de Certificad	Sector	País Default																																																							
		USA	19.04.1001	GENERAL	10%+0.36	Ex.	N			<input type="checkbox"/>																																																							
14	Manzana Fracción: 0813.40.99		MP	FRUTAS	PZA	10.0000000 USD	1.0000000		0.0000000 PO	19.0000000 PZA																																																							
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td><b>Comp. de:</b></td> <td>Proc. No. de Parte</td> <td>Fracción</td> <td>País:</td> <td>Descripción de la Mcias.</td> <td>Tipo Mat.</td> <td>Cantidad U.M.</td> <td>Costo Unitario Moneda</td> <td>Peso Unit. KILOS</td> <td>Peso Ext.</td> <td>Valor</td> </tr> <tr> <td>1)</td> <td>TEM 14</td> <td>08134099</td> <td>USA</td> <td>Manzana</td> <td>MP</td> <td>1.00000 PZA</td> <td>10.00000 USD</td> <td>1.00000</td> <td>1.000000</td> <td>10.00000 USD</td> </tr> <tr> <td colspan="6"></td> <td>Totales:</td> <td>1.00000</td> <td>1.000000</td> <td>1.000000</td> <td>10.00000</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2.204624</td> <td>Lbs</td> </tr> </table>											<b>Comp. de:</b>	Proc. No. de Parte	Fracción	País:	Descripción de la Mcias.	Tipo Mat.	Cantidad U.M.	Costo Unitario Moneda	Peso Unit. KILOS	Peso Ext.	Valor	1)	TEM 14	08134099	USA	Manzana	MP	1.00000 PZA	10.00000 USD	1.00000	1.000000	10.00000 USD							Totales:	1.00000	1.000000	1.000000	10.00000										2.204624	Lbs											
<b>Comp. de:</b>	Proc. No. de Parte	Fracción	País:	Descripción de la Mcias.	Tipo Mat.	Cantidad U.M.	Costo Unitario Moneda	Peso Unit. KILOS	Peso Ext.	Valor																																																							
1)	TEM 14	08134099	USA	Manzana	MP	1.00000 PZA	10.00000 USD	1.00000	1.000000	10.00000 USD																																																							
						Totales:	1.00000	1.000000	1.000000	10.00000																																																							
									2.204624	Lbs																																																							

## Pedimentos

Este reporte muestra todas las Pedimentos registrados en el sistema en base a las opciones seleccionadas en un rango de fechas.



1. **De la Fecha:** En este campo se debe indicar la primer parte a ser tomada en cuenta.
2. **A la Fecha:** En este campo se debe indicar la primer parte a ser tomada en cuenta.
3. **Filtrar Por:** Estas opciones permiten reducir o hacer mas especifico el reporte.
4. **Mostrar Pedimentos Rectificados (R1) y sus Originales:** Permite incluir en la creación del reporte la información de los pedimentos rectificados junto a sus originales.
5. **Enviar por correo electrónico:** Permite enviar el reporte por correo electrónico
6. **Imprimir:** Permite generar el reporte en base a los parámetros establecidos
7. **Cerrar :** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción

CATALOGO DE PEDIMENTOS															Página 2	de 2
Pedimento	Tipc	Clave Ped.	Régimer	Ped. Rectificación	Fecha de Inicio	Final	De Pago	A. Electrónico	IND/CON	Aduana y Sec. de Cruce	DTA	IVA	PREV.	IGI	Se Pagó	Núm. Facturas
12 07-3785-2014029	I	AF	ITR		12 NOV 2012	18 NOV 2012	20 NOV 2012	76IMK026I	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		2
12 07-3785-2014096	E	RT	END		13 NOV 2012	19 NOV 2012	21 NOV 2012	R62KOM64	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		1
12 07-3785-2014226	I	AF	ITR		19 NOV 2012	25 NOV 2012	27 NOV 2012	76DK076Y	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		2
12 07-3785-2014407	I	AF	ITR		26 NOV 2012	2 DIC 2012	4 DIC 2012	76SK0065	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		2
12 07-3785-2014868	I	AF	ITR		3 DIC 2012	9 DIC 2012	11 DIC 2012	76FK0M63	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		2
12 07-3785-2015052	I	AF	ITR		10 DIC 2012	16 DIC 2012	18 DIC 2012	76IK0D62	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		3
12 07-3785-2015239	I	AF	ITR		17 DIC 2012	23 DIC 2012	25 DIC 2012	76RK0060	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		2
13 07-3785-3000534	I	AF	ITR		7 ENE 2013	14 ENE 2013	16 ENE 2013	76CK0A60	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		3
13 07-3785-3001168	I	AF	ITR		21 ENE 2013	27 ENE 2013	29 ENE 2013	763K0Z6A	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		1
13 07-3785-3001424	I	AF	ITR		28 ENE 2013	3 FEB 2013	5 FEB 2013	76WK056W	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		2
13 07-3785-3001909	E	RT	END		28 ENE 2013	3 FEB 2013	5 FEB 2013	R67K006J	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		2
13 07-3785-3002073	I	AF	ITR		4 FEB 2013	11 FEB 2013	11 FEB 2013	76OK0Z6O	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		1
13 07-3785-3002222	E	RT	END		4 FEB 2013	10 FEB 2013	12 FEB 2013	R6YK0V67	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		1
13 07-3785-3002331	I	AF	ITR		13 FEB 2013	19 FEB 2013	21 FEB 2013	76ZK0X6I	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		2
13 07-3785-3002605	I	AF	ITR		18 FEB 2013	24 FEB 2013	26 FEB 2013	76PK0R6X	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		1
13 07-3785-3002698	E	RT	END		19 FEB 2013	25 FEB 2013	27 FEB 2013	R6LK0B6Z	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		1
13 07-3785-3002868	I	AF	ITR		25 FEB 2013	3 MAR 2013	5 MAR 2013	76HK0M6W	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		1
13 07-3785-3003322	E	RT	END		25 FEB 2013	4 MAR 2013	6 MAR 2013	R6YK0Q6P	CON	070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000		1

**Tipos de Cambio**

Este reporte muestra todos los tipos de cambio registrados en el sistema

CATALOGO DE TIPOS DE CAMBIO						Página: 1	de 4
Fecha	Tipo de Cambio	Fecha	Tipo de Cambio	Fecha	Tipo de Cambio		
28 FEB 2013	15.0000C	27 FEB 2013	12.7028C	26 FEB 2013	12.7517C		
25 FEB 2013	12.7699C	22 FEB 2013	12.6694C	21 FEB 2013	12.6873C		
20 FEB 2013	12.6959C	19 FEB 2013	12.6866C	18 FEB 2013	12.6982C		
15 FEB 2013	12.7116C	14 FEB 2013	12.7364C	13 FEB 2013	12.7706C		
12 FEB 2013	12.7307C	11 FEB 2013	12.7105C	8 FEB 2013	12.6664C		
7 FEB 2013	12.6294C	6 FEB 2013	12.6377C	5 FEB 2013	12.7094C		
1 FEB 2013	12.7408C	31 ENE 2013	12.7134C	30 ENE 2013	12.7802C		
29 ENE 2013	12.6993C	28 ENE 2013	12.6286C	25 ENE 2013	12.6616C		
24 ENE 2013	12.6817C	23 ENE 2013	12.7098C	22 ENE 2013	12.6555C		
21 ENE 2013	12.5868C	18 ENE 2013	12.6305C	17 ENE 2013	12.6526C		
16 ENE 2013	12.6533C	15 ENE 2013	12.6478C	14 ENE 2013	12.6555C		

**Transportistas**

Este reporte muestra todos los transportistas registrados en el sistema

CATALOGO DE TRANSPORTISTAS			Página: 1 de 1
Clave	Nombre	R.F.C. o Tax I.D.	
(Datos de la Empresa (Dirección, Teléfonos, etc..))			
001	<b>ECO TRANSPORTES INTERNACIONALES</b>	ETI-930111-A19	
	Calle(s): Codigo Postal: Ciudad: Estado: País:		
002	<b>TRANSPORTES A.C.</b>	CAGX5512157E9	
	Calle(s): Codigo Postal: Ciudad: Estado: País:		
003	<b>FLETES MARSIA INTERNACIONAL SA DE CV</b>	FMI041108UD8	
	Calle(s): Codigo Postal: Ciudad: Estado: País:		

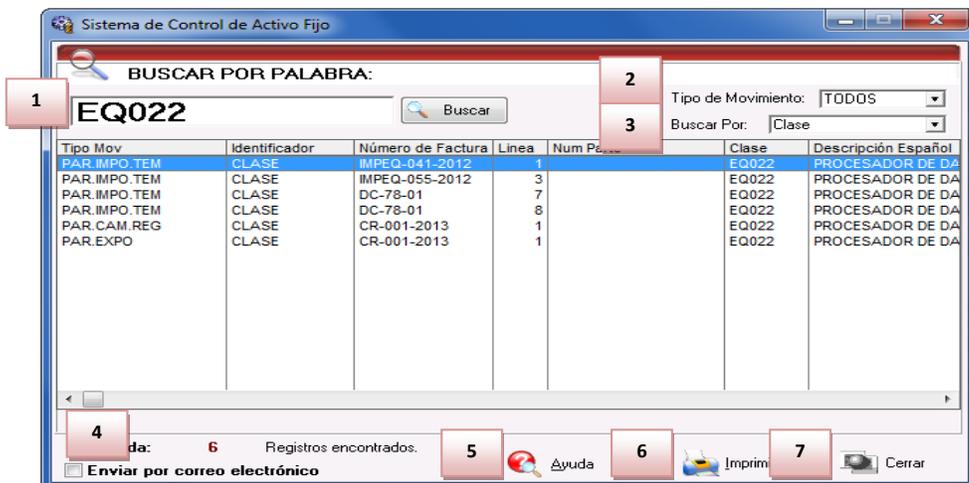
**Unidades de Medida**

Este reporte muestra todas las Unidades de Medida registrados en el sistema

CATALOGO DE UNIDADES DE MEDIDA					Página: 1 de 1
Clave U.M.	Descripción en Español	Descripción en Inglés	Clave Aduana	U.M. Ame.	
BARR	BARRIL	BARIEL	8	BB	
BD FT	PIE TABLA	BD FEET	5	FT	
BOLS	BOLSA	BAG	6	PC	
BULT	BULTO	BULK	6	PC	
CAJA	CAJA	BOX	20		
CBZA	CABEZA	HEAD	7	PC	
CM	CENTIMETRO	CM	3	CM	
DEC	DECENA		17		
DM	DECIMETRO	DM	3		
DM2	DECIMETRO CUADRADO	SQ DM	4		
DOCE	DOCENA	DOZ	19	DO	
FOZ	ONZA LIQUIDA	FOZ	8	FO	

## Lección 7.2 Reportes Busquedas

Este reporte muestra facturas basadas en una palabra clave , por ejemplo el identificador de una clase o numero de parte.



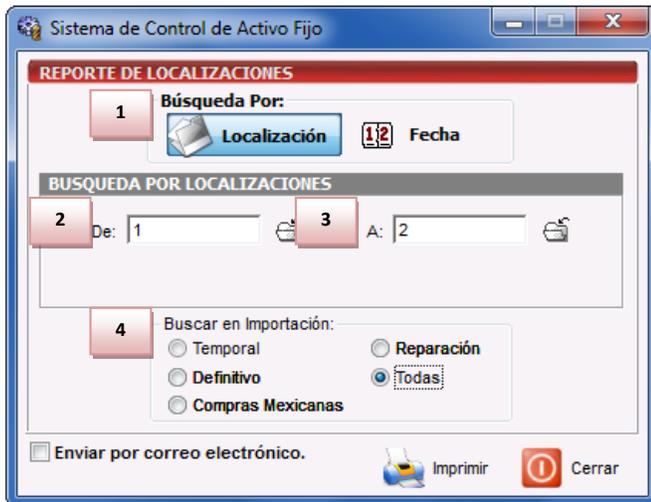
1. **Búsqueda:** En este campo se debe indicar la primer parte a ser tomada en cuenta.
2. **Tipos de Movimiento:** En este campo se debe seleccionar el tipo de factura sobre el cual deseamos sea realizada la búsqueda.
3. **Buscar Por:** Estas opciones permiten reducir o hacer mas especifico el reporte.
4. **Enviar por correo electrónico:** Permite enviar el reporte por correo electrónico
5. **Ayuda:** Permite mostrar la ayuda del sistema.
6. **Imprimir:** Permite generar el reporte en base a los parámetros establecidos
7. **Cerrar :** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

SEARCH REPORT/ REPORTE DE BUSQUEDAS										
<b>FILTER BY/FILTRADO POR:</b> Movimiento: TODOS y Campo: Clase						<b>FINO/BUSCANDO LA PALABRA:</b> EQ022			Date/Fecha: 3/07/13 Time/Hora: 4:11PM Page/Página: 1 Of/de: 1	
Type/Tipo Mov. ID/Identificador	Invoice Factura	Line Línea	Class Clase	Part Number/Numero de Parte Saldo/In Stock U.M	Spanish Description Des. Español	English Description Des. Ingles	Tariff Fraccion	Brand Marca	Model Modelo	Serial, Model, Part Serie, Modelo, Parte
<b>PAR.CAM.REG</b>										
CLASE	CR-001-2013	1	EQ022	0.00	PROCESADOR DE DATOS SERIE(S): 22758669 CPU		8471.50.01	GATEWAY	486DX33	
<b>PAR.EXPO</b>										
CLASE	CR-001-2013	1	EQ022	0.00	PROCESADOR DE DATOS SERIE(S): 22758669 CPU		8471.50.01	GATEWAY	486DX33	
<b>PAR.IMPO.TEM</b>										
CLASE	IMPEQ-041-2012	1	EQ022	1.00 PZA	PROCESADOR DE DATOS SERIE(S): 2515920 CPU		8471.50.01	NETPULSE	429.10.8.48.1	
CLASE	IMPEQ-055-2012	3	EQ022	1.00 PZA	PROCESADOR DE DATOS SERIE(S): AAC1002980 CPU		8471.50.01	CRU	DataPort	
CLASE	DC-78-01	7	EQ022	1.00 PZA	PROCESADOR DE DATOS SERIE(S): 22758669 CPU		8471.50.01	GATEWAY	486DX33	
CLASE	DC-78-01	8	EQ022	1.00 PZA	PROCESADOR DE DATOS SERIE(S): 4420524 CPU		8471.50.01	GATEWAY	P5-75	

### Lección 7.3 Reportes Localizaciones

Este modulo te permite localizar aquellas facturas de importación que tengan partidas identificadas hacia alguna área.



1. **Búsqueda Por:** En este campo se debe indicar el tipo de búsqueda.
2. **De la Localización:** Permite indicar la primera localización a ser incluida.
3. **A la Localización:** Permite indicar la última localización a ser incluida.
4. **Buscar en Importación:** Permite indicar el tipo de factura en la que se desea buscar.
5. **De la Fecha:** Permite indicar la fecha inicial a ser tomada en cuenta para el reporte.
6. **A la Fecha:** Permite indicar la fecha final a ser tomada en cuenta para el reporte.
7. **Filtrar Por:** Estas opciones permiten reducir o hacer mas específico el reporte.
8. **Enviar por correo electrónico:** Permite enviar el reporte por correo electrónico
9. **Imprimir:** Permite generar el reporte en base a los parámetros establecidos
10. **Cerrar :** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción

REPORTE DE LOCALIZACIONES							
TIPO: Búsqueda en Importaciones por Rango de Localizaciones			RANGO: De: 1		a: 2		
LOCALIZACION							
CLASE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.	FACTURA IMPO.	LINEA	FECHA DE FACTURA	PROCEDENCIA
1	Departamento de Ingenieria						
EQ091	REFACCIONES PARA MAQUINA INSERTADORA DE COMPONENTES (TERMOCOPLES, CONEXIONES, TAPE DE ALUMINIO)	1.0000	JGO	IMPEQ-035-2012	3	7 JUN 2012	TEM
EQ101	EQUIPO PARA RED DE AREA ( LAN)	1.0000	PZA	IMPEQ-041-2012	4	10 JUL 2012	TEM
EQ109	ADAPTADOR PARA RED DE AREA LOCAL ( LAN )	4.0000	PZA	IMPEQ-009-2013	5	14 FEB 2013	TEM
2	Intendencia						
EQ130	PUERTA PARA TRAFICO	1.0000	PZA	IMPEQ-082-2012	1	21 DIC 2012	TEM
EQ002	LIMPIADOR PARA PISO	2.0000	PZA	IMPD-001-2012	2	13 AGO 2012	DEF

## Lección 7.4 Reportes Declaraciones

### Hoja de Cálculo

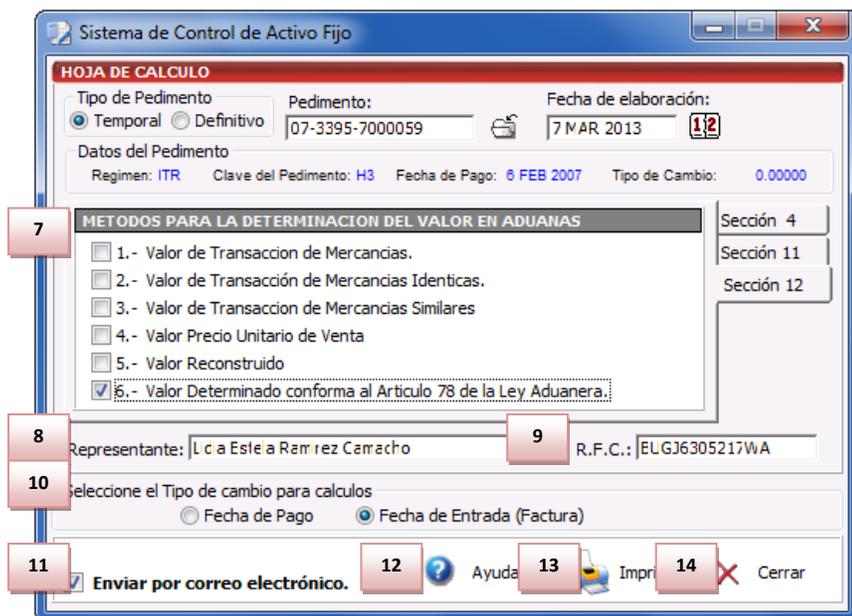
Este modulo te permite crear el documento de manifestación al valor

The screenshot shows a software window titled 'Sistema de Control de Activo Fijo' with a sub-window 'HOJA DE CALCULO'. The form contains the following elements:

- 1** Tipo de Pedimento: Radio buttons for 'Temporal' (selected) and 'Definitivo'.
- 2** Pedimento: Text field containing '07-3395-7000059'.
- 3** Fecha de elaboración: Date field containing '7 MAR 2013'.
- 4** Datos del Pedimento: Summary fields including 'Regimen: ITR', 'Clave del Pedimento: H3', 'Fecha de Pago: 6 FEB 2007', and 'Tipo de Cambio: 0.00000'.
- 5** DETERMINACION DEL METODO: A list of checkboxes:
  - 1.- Es compra venta para importación a territorio nacional? (with a tooltip icon)
  - 2.- Unicamente personas vinculadas, la vinculación afecta el precio?
  - 3.- Existen restricciones?
  - 4.- Existen contraprestaciones?
  - 5.- Existen reglas o reversiones?
- Representante: Text field with 'Licia Estela Ramirez Carracho'.
- R.F.C.: Text field with 'ELGJ6305217WA'.
- Seleccione el Tipo de cambio para calculos: Radio buttons for 'Fecha de Pago' and 'Fecha de Entrada (Factura)' (selected).
- Footer: Checkboxes for 'Enviar por correo electrónico.', and buttons for 'Ayuda', 'Imprimir', and 'Cerrar'.

- 1. Tipo de Pedimento:** En este campo se debe indicar si el pedimento es temporal o definitivo.
- 2. Pedimento:** En este campo se debe seleccionar el pedimento sobre el cual realizaremos la Hoja de Calculo.
- 3. Fecha de Elaboración:** Esta parte permite indicar la fecha en la que se realizo la hoja de cálculo.
- 4. Datos del Pedimento:** Permite observar la información del pedimento seleccionado.
- 5. Determinación del Método:** Permite seleccionar la información del método con el cual se determina la hoja de calculo.

6. **Determinación del valor de transacción:** Permite seleccionar la información del valor de transacción con el cual se determina la hoja de cálculo.



7. **Opciones para Determinación de Valor en Aduanas:** Permite seleccionar la información del valor en aduanas con el cual se determina la hoja de cálculo.
8. **Representante:** En este campo se debe indicar el representante de aduanas.
9. **RFC :** Se debe proporcionar el RFC del representante legal.
10. **Seleccione el Tipo de cambio para cálculos :** Estas opciones permiten indicar cual de los dos tipos de cambio se han de utilizar , el de la factura o el de pago de pedimento.
11. **Enviar por correo electrónico:** Permite enviar la hoja de calculo por correo electrónico
12. **Ayuda:** Permite mostrar la ayuda del sistema.
13. **Imprimir:** Permite generar la hoja de calculo en base a los parámetros establecidos
14. **Cerrar :** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción



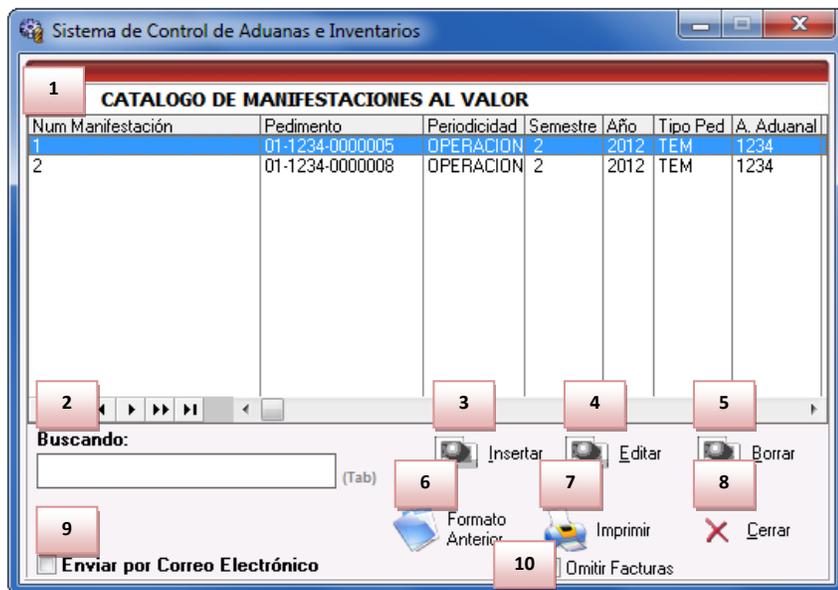
**HOJA DE CALCULO PARA LA DETERMINACION DEL VALOR EN ADUANA DE MERCANCIAS DE IMPORTACION**

1 DATOS DEL IMPORTADOR					
DIGITAL IND.			M001023LQ9		
APELLIDO PATERNO, MATERNO NOMBRE(S) DENOMINACION O RAZON SOCIAL		REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES			
PONCIANO ARRIAGA	16 COL. PAR. IND. LOS AZTECA	10	32679 CHIHHUAHUA		
DOMICILIO:	CALLE	No. EXTERIOR/ INTERIOR	CODIGO POSTAL ENTIDAD O MUNICIPIO		
2 DATOS DEL VENDEDOR					
DIGITAL IND.			M001023LQ9		
APELLIDO PATERNO, MATERNO NOMBRE(S) DENOMINACION O RAZON SOCIAL		TAX NUMBER			
PONCIANO ARRIAGA	16 COL. PAR. IND. LOS AZTECA	10	JUAREZ Mexico (Estados Unidos Mexica		
DOMICILIO:	CALLE	No. EXTERIOR/ INTERIOR	CIUDAD PAIS		
3 DATOS DE LA MERCANCIA					
<b>VER ANEXO 2</b>					
DESCRIPCION					
CLASIFICACION ARANC.	PAIS DE PRODUCCION	CANTIDAD	PAIS DE PROCEDENCIA		
4 DETERMINACION DEL METODO					
1. ¿ ES COMPROVENTA PARA IMPORTACION A TERRITORIO NACIONAL ?		SI ( <input checked="" type="checkbox"/> )	NO ( )		
2. UNICAMENTE PERSONAS VINCULADAS, ¿ LA VINCULACION AFECTA EL PRECIO ?		SI ( )	NO ( <input checked="" type="checkbox"/> )		
3. ¿ EXISTEN RESTRICCIONES ?		SI ( )	NO ( <input checked="" type="checkbox"/> )		
4. ¿ EXISTEN CONTRAPRESTACIONES ?		SI ( )	NO ( <input checked="" type="checkbox"/> )		
5. ¿ EXISTEN REGLAS O REVERSIONES ?		SI ( )	NO ( <input checked="" type="checkbox"/> )		
EN CASO DE HABER CONTESTADO NEGATIVAMENTE AL SUPUESTO NUMERO UNO O AFIRMATIVAMENTE EN CUALQUIERA DE LOS DEMAS SUPUESTOS, NO PODRA UTILIZAR EL METODO DE VALOR DE TRANSACCION, UTILICE OTRO METODO.					
5 PRECIO PAGADO O POR PAGAR		6 AJUSTES INCREMENTABLES		7 NO INCREMENTABLES	
PAGOS DIRECTOS :	0.00	COMISIONES :		CARGOS DIVERSOS QUE SE REALICEN CON POSTERIORIDAD EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 56 DE LA LEY ADUANERA.	
CONTRAPRESTACIONES O PAGOS INDIRECTOS :		FLETES Y SEGUROS :	0.00	GASTOS NO RELACIONADOS :	
		CARGA Y DESCARGA :		FLETES Y SEGUROS :	
		MATERIALES APORTADOS :	0.00	GASTOS DE CONSTRUCCION :	
		TECNOLOGIA APORTADA :	0.00	INST., ARMADO, ETC. :	
		REGLAS :		CONTRIBUCIONES :	
		REINVERSIONES :		DIVIDENDOS :	
<b>TOTAL %:</b>	0.00	<b>TOTAL %:</b>	0.00	<b>TOTAL %:</b>	0.00
8 VALOR EN ADUANA CONFORME AL METODO DE VALOR DE TRANSACCION					
PRECIO PAGADO O POR PAGAR		0.00 (+) AJUSTES INCREMENTABLES	0.00	= VALOR EN ADUANA \$	0.00
9 LA PRESENTE DETERMINACION DE VALOR ES VALIDA PARA					
PEDIMENTO NUMERO	FECHA DEL PEDIMENTO	FACTURA NUMERO	FECHA DE LA FACTURA	MARQUE CON UNA X SI CUENTA CON MAS DE UN PEDIMENTO	
3 3 9 5 - 7 0 0 0 0 5 9	0 7 0 2 0 6	6006 B	0 7 0 1 3 0	<input type="checkbox"/>	
AA	MM DD		AA MM DD		
10 VALOR EN ADUANA DETERMINADO SEGUN OTROS METODOS % 104,774.00					
11 NO UTILIZA EL VALOR DE TRANSACCION POR :			12 METODO PARA LA DETERMINACION DEL VALOR EN ADUANA		
1. NO SE TRATA DE COMPRA VENTA	( )		1. VALOR DE TRANSACCION DE MERCANCIAS	( )	
2. LA COMPRA VENTA NO FUE PARA EXPORTACION CON DESTINO A TERRITORIO NACIONAL	( <input checked="" type="checkbox"/> )		2. VALOR DE TRANSACCION DE MERCANCIAS IDENTICAS	( )	
3. EXISTIR VINCULACION QUE AFECTA EL PRECIO	( <input checked="" type="checkbox"/> )		3. VALOR DE TRANSACCION DE MERCANCIAS SIMILARES	( )	
4. EXISTIR RESTRICCIONES A LA ENAJENACION O UTILIZACION DISTINTOS A LOS PERMITIDOS	( )		4. VALOR DE PRECIO UNITARIO DE VENTA	( )	
5. EXISTIR CONTRAPRESTACIONES O REVERSIONES CUANTIFICABLES	( )		5. VALOR RECONSTRUIDO	( )	
			6. VALOR DETERMINADO CONFORME AL ARTICULO 78 DE LA LEY ADUANERA	( <input checked="" type="checkbox"/> )	
13 EL SUSCRITO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LO ASENTADO EN ESTA DECLARACION ES VERIDICO.					
Estela Ramirez Camacho		1 3 0 3 0 7	B U G J 6 3 0 5		
NOMBRE (S) DEL REPRESENTANTE LEGAL		AA MM DD	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		
FIRMA DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL		FECHA DE ELABORACION			

ANEXOS DEL PEDIMENTO:		07-3395-7000059		Página: 1 de: 1	
<b>ANEXO 2.- DATOS DE LA MERCANCIA</b>					
DESCRIPCION	FRACCION ARANC.	CANTIDAD	U.M	PAIS PROC.	PAIS PROD.
COMPRESOR	8414.80.99	1.00	PZA	USA	MEX
TRANSPORTADOR DE BANDA	8428.33.99	1.00	PZA	USA	MEX
MAQUINA INSERTADORA DE COMPONENTES	8479.89.99	1.00	PZA	JPN	MEX
MAQUINA INSERTADORA DE COMPONENTES	8479.89.99	1.00	PZA	JPN	MEX
MAQUINA INSERTADORA DE COMPONENTES	8479.89.99	1.00	PZA	JPN	MEX
MAQUINA INSERTADORA DE COMPONENTES	8479.89.99	1.00	PZA	JPN	MEX
HORNO INDUSTRIAL	8514.10.03	1.00	PZA	USA	MEX
MAQUINA PARA PROBAR CIRCUITOS MODULARE	9030.89.99	1.00	PZA	USA	MEX
SILLAS	9401.30.01	30.00	PZA	USA	MEX
MESAS DE TRABAJO	9403.20.99	30.00	PZA	USA	MEX

### Manifestación al Valor

Este modulo te permite comparar



1. **Catalogo de Manifestación Al Valor:** Permite observar la información capturada de la manifestación al valor.
2. **Buscando:** En este campo se puede realizar una búsqueda en base a alguna palabra clave.
3. **Insertar :** Permite crear un nuevo registro de manifestación al valor.
4. **Editar :** Permite editar un registro de manifestación al valor.
5. **Borrar:** Permite eliminar un registro de manifestación al valor.

6. **Formato Anterior** : Permite realizar la impresión de la manifestación al valor en formato previo
7. **Imprimir**: Permite generar la impresión de la manifestación al valor
8. **Cerrar** : Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción
9. **Enviar por correo electrónico**: Permite enviar la hoja de calculo por correo electrónico
10. **Omitir Facturas**: Permite que la información de las facturas sea omitida dentro de la impresión.

#### Pestaña 1

The screenshot shows a software window titled 'Editando' with a sub-window 'Manifiestación al Valor'. The form contains the following fields and controls:

- 1. Número Manifestación: [1]
- 2. Periodicidad, Pedimento, Agente Aduanal: This section contains:
  - 3. Tipo Periodicidad:  Operación  Semestral
  - 3. Tipo Pedimento:  TEM  DEF
  - 4. Pedimento: [01-1234-0000005]
  - 5. Semestre: [2]
  - 6. Año: [2012]
  - 7. Agente Aduanal: [1234]
  - Patente: [1234]
  - Nombre(s): [Rodolfo]
  - Apellido Paterno: [Hernandez]
  - Apellido Materno: [ ]

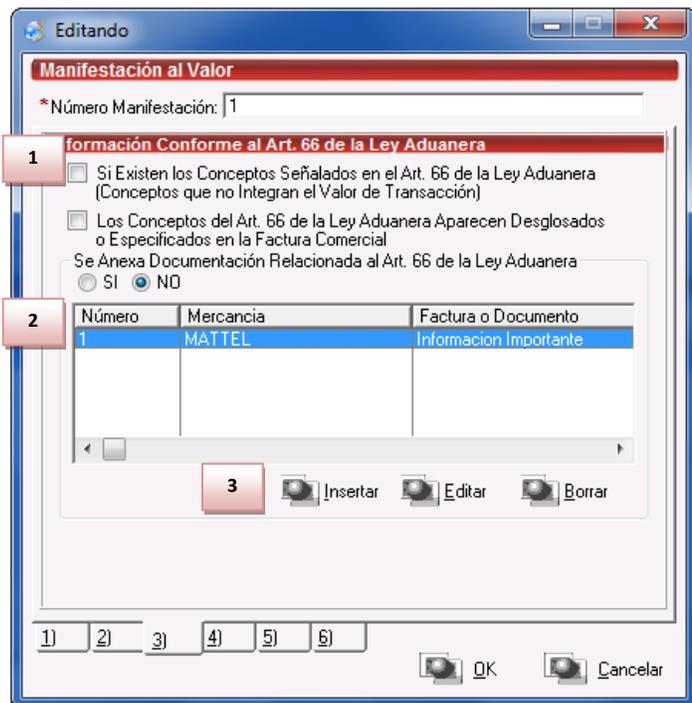
At the bottom of the window, there are buttons for 'OK' and 'Cancelar', and a set of numbered tabs (1) through (6).

1. **Numero de Manifestación Al Valor**: Permite asignar un numero de control interno a nuestra manifestación.
2. **Tipo Periodicidad**: En este campo se puede seleccionar el tipo de manifestación al valor a utilizarse , ya sea por Operación ( un único pedimento ) o por Semestral ( total de pedimentos concebidos dentro del periodo de tiempo asignado).
3. **Tipo Pedimento** : Permite seleccionar el tipo de pedimento que deseamos utilizar , uno que afecte a los saldos temporales o el que afecta los saldos definitivos..
4. **Pedimento** : Permite seleccionar el pedimento a realizar la manifestación al valor.
5. **Semestre**: Permite indicar el semestre sobre el cual se desea realizar la manifestación semestral ( Enero-Junio ) o ( Julio-Diciembre).
6. **Año**: Se debe indicar el año sobre el cual afectara el semestre seleccionado.
7. **Agente Aduanal**: El agente aduanal debe coincidir con el pedimento de la operación.

Pestaña 2

1. **Botón Calcular Métodos Utilizados:** Permite calcular la totalidad de métodos de valoración utilizados dentro de los pedimentos involucrados.
2. **Opciones de Valor Utilizadas:** En estos campos se debe seleccionar aquellos métodos que serán mostrados en la impresión de la manifiestación al valor.
3. **Numero de Hojas Anexas con numero y letra :** Permite indicar la cantidad de hojas que serán anexadas a la manifiestación al valor.
4. **Precio Pagado:** Permite asignar el valor de la manifiestación al valor , sin embargo , este campo puede ser llenado de manera automática al presionar el botón calcular.
5. **Calcular:** Permite obtener el valor acumulado de los pedimentos involucrados ne la manifiestación al valor , debajo de la cantidad se encuentra una descripción en letra del valor y el tipo de cambio utilizado.
6. **Opciones 2:** Se debe indicar las opciones que cumplan con la generación de nuestra manifiestación al valor.

Pestaña 3



1. **Opciones Referentes al Artículo 66 de la Ley Aduanera:** Permite seleccionar aquellas opciones que correspondan a la generación de nuestra manifiestación al valor.
2. **Documentación Relacionada al Art 66:** En esta pantalla podemos observar la descripción de aquellos documentos que se atribuyen al artículo 66 de la ley aduanera.
3. **Botones Documentación Art 66 :** Permite agregar la información , editarla o borrarla de los registros a ser presentados en la impresión de la manifiestación al valor.

4 Número: 1

5 Mercancía o Proveedor: MATTEL

6 Factura o Documento: Informacion Importante

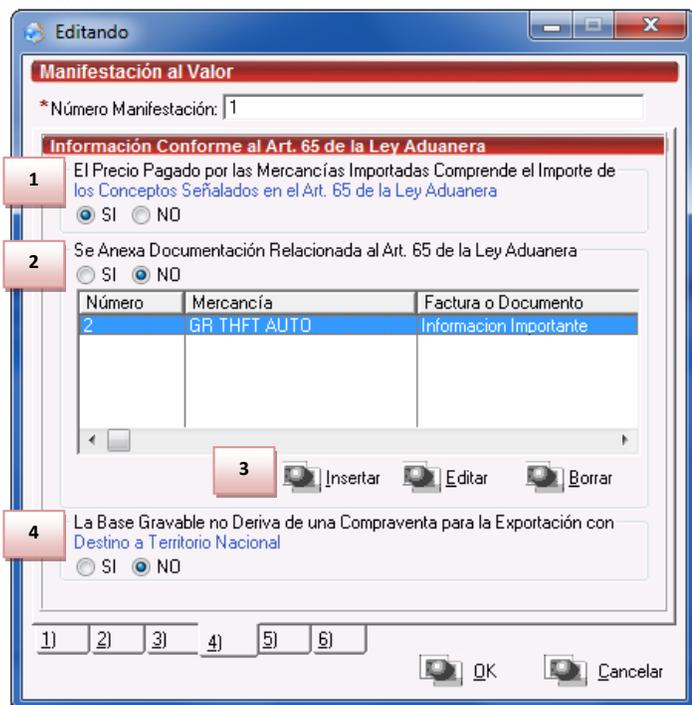
7 Importe: 100,000.00000000 USD

8 Concepto: Juguetes

OK Cancelar

4. **Número:** Permite asignar un identificador al documento que deseamos describir.
5. **Mercancía o Proveedor:** En este campo se debe un identificador alfabético (nombre) para el documento en cuestión.
6. **Factura o Documento:** Permite indicar el nombre formal del documento a ser descrito.
7. **Importe:** Permite asignar el valor de la manifestación al valor expresado en base al concepto descrito en este registro.
8. **Conceptos:** Permite asignar una descripción breve sobre el documento en cuestión.

Pestaña 4



1. **El Precio Pagado Por Las Mercancías Importadas Comprende el Importe ?**: Permite indicar si la cantidad expresada por la mercancía es la totalidad o no.
2. **Se Anexa Documentación Relacionada al Art 65 de la Ley Aduanera**: En este campo se debe indicar si se desea agregar información que ampare lo establecido en base al artículo 65.
3. **Botones** : Permite realizar anexos , ediciones y eliminaciones de la información descrita para amparar el artículo 65.
4. **La Base Gravable no Deriva de una Compraventa para la Exportación ?**: Permite señalar si la base gravable aplica o no en base a las opciones preliminares de la manifiestación al valor.

5  
6  
7  
8  
9

Conceptos

Número: 2

Mercancía o Proveedor: GR THFT AUTO

Factura o Documento: Informacion Importante

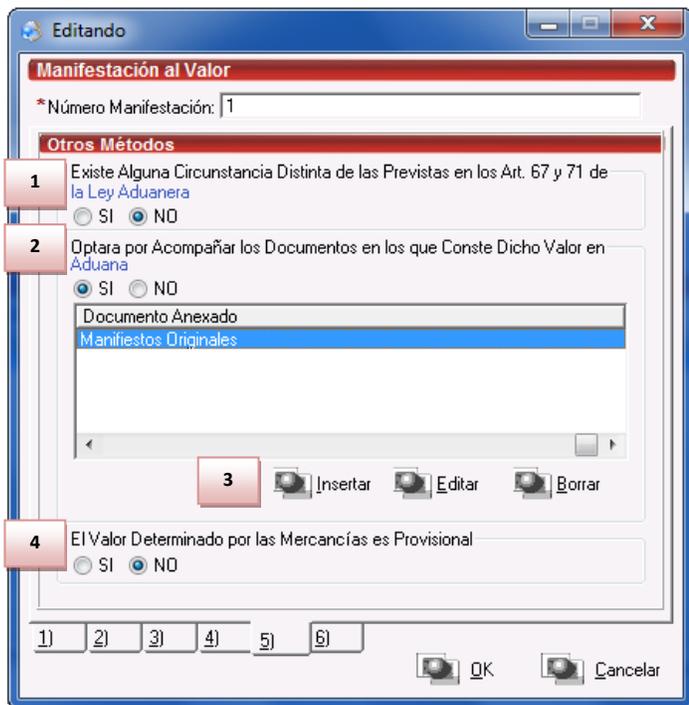
Importe: 50,000.00000000 USD

Concepto: Videojuegos

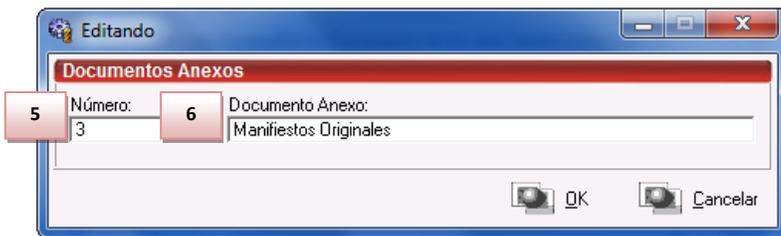
OK Cancelar

5. **Número:** Permite asignar un identificador al documento que deseamos describir.
6. **Mercancía o Proveedor:** En este campo se debe un identificador alfabético (nombre) para el documento en cuestión.
7. **Factura o Documento:** Permite indicar el nombre formal del documento a ser descrito.
8. **Importe:** Permite asignar el valor de la manifestación al valor expresado en base al concepto descrito en este registro.
9. **Conceptos:** Permite asignar una descripción breve sobre el documento en cuestión.

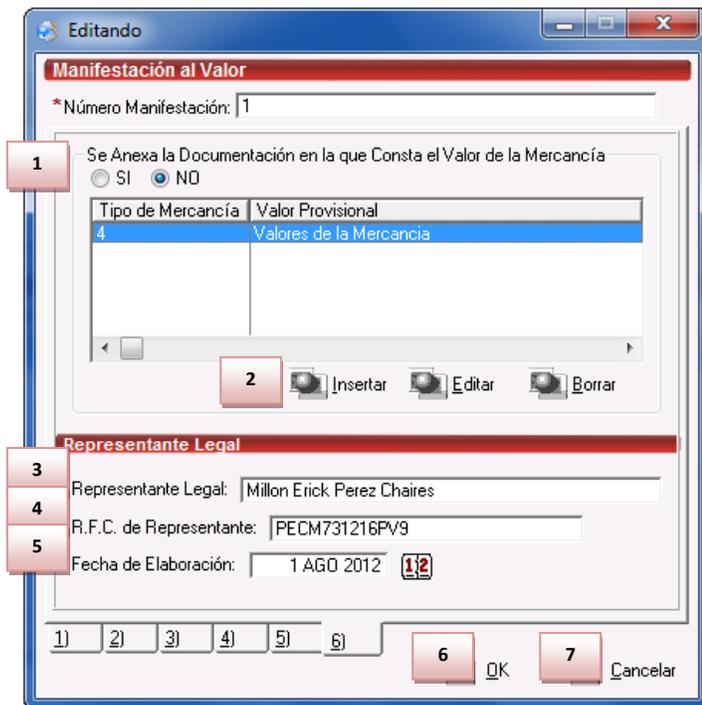
Pestaña 5



1. **Existe Alguna Circunstancia Distinta de las Previstas en los Artículos 67 y 71:** Permite señalar para que sea imprimible que existen circunstancias no previstas o lo contrario.
2. **Optara por Acompañar los Documentos en los que Consta Dicho Valor:** En este campo se debe indicar si deseamos anexar archivos que avalen nuestras aseveraciones.
3. **Botones :** Permiten crear , editar o eliminar registros que describen los documentos que acompañan a la manifiestación al valor.
4. **El Valor Determinado por las Mercancías es Provisional:** Permite indicar si solo se esta declarando un valor provisional

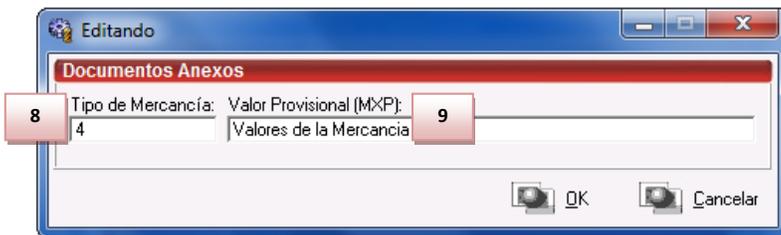


1. **Número:** Permite asignar un identificador para nuestro documento.
2. **Documento Anexo:** En este campo se declara el nombre del documento con el que deseamos amparar nuestras respuestas.



1. **Se Anexa la Documentación en la que Consta el Valor de la Mercancía:** Permite declarar que se utilizara documentación para amparar nuestras declaraciones acerca del valor de la mercancía.
2. **Botones:** Permite crear , editar o borrar un nuevo registro en donde se describe la documentación que ampara nuestro valor de la mercancía.

3. **Representante Legal:** Permite indicar quien es el representante legal de la empresa.
4. **R.F.C del Representante:** Permite asignar el RFC del representante legal previamente citado.
5. **Fecha de Elaboración:** Permite declarar la fecha de creación de la manifestación al valor.
6. **OK:** Permite aceptar los cambios realizados a la manifestación al valor para que pueda ser impresa después.
7. **Cancelar:** Permite cerrar la ventana actual y cancelar los cambios realizados.



8. **Tipo de Mercancía:** Permite asignar un identificador para el documento.
9. **Valor Provisional (MXP):** En estos campos se debe describir el valor provisional de la mercancía , pueden incluirse letras de ser necesario.

Manifestación de Valor



INFORMACION GENERAL

<b>a) Nombre o Denominación Social</b> DATA DATA INTERNATIONAL LLC.			
<b>Domicilio</b>			
10950 Pelicano Dr			
Calle	79935	Número y/o Letra Exterior TEXAS	Número y/o Letra Interior Estados Unidos de America
Colonia	Código Postal	Estado	País
915 6131		http://www.dataxdata.net	
Teléfono		Correo Electrónico	
<b>b) Vinculación</b>			
Señale con una "X":			
- Existe Vinculación entre Importador y Vendedor:		<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
- Influye en el Valor de Transacción:		<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
<b>c) Datos del Importador</b>			
DATAXPORT S DE R L DE CV			
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre o Razón Social
RFC Includiendo la Homoclave <input type="text" value="S"/> <input type="text" value="C"/> <input type="text" value="T"/> <input type="text" value="-"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="S"/> <input type="text" value="E"/> <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/>			
Avenida Plutarco Elias Calles			
Calle	32310	Número y/o Letra Exterior Juarez	Número y/o Letra Interior Chihuahua
Unidad Fovissste	C.P.	Municipio/Delegación	Entidad Federativa
656 6163056		www.dataxdata.net	
Teléfono		Correo Electrónico	
<b>d) Agente o Apoderado Aduanal</b>			
9999		9999	
Apellido Paterno		Nombre	
Número de Patente o Autorización: <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/>			
<b>e) Datos de Factura(s)</b>			
Número de Factura			
1 8 2012 <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="7"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value=""/>			
Fecha:	Día	Mes	Año
<b>f) Método de Valoración</b>			
Señale con una "X" lo Siguiente:			
<input checked="" type="checkbox"/> Se utilizo un método de valoración.		<input type="checkbox"/> Se utilizo más de un método de valoración.	
Indique con una "X" el método de valoración aplicado, en caso de haber utilizado más de uno indicar el método utilizado para cada mercancía:			
Método de Valoración Aplicado		Descripción de Mercancía	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor de Transacción de las Mercancías		Submaquila01	
<input type="checkbox"/> Valor de Transacción de las Mercancías Idénticas			
<input type="checkbox"/> Valor de Transacción de las Mercancías Similares			
<input type="checkbox"/> Valor de Precio Unitario de Venta			
<input type="checkbox"/> Valor Reconstruido			
<input type="checkbox"/> Valor Determinado Conforme al Art. 78 de la Ley Aduanera			

Manual de Usuario SCFA  
Sistema de Control de Activo Fijo

<b>g) Anexos</b>				
Señale con una "X" en caso de presentar anexos, en su caso, deberá numerarlos y foliarlos, señalando el número total de anexos, con número y letra:				
<input type="checkbox"/> Anexa Documentación      Número de Hojas Anexas con Número y Letra: <b>0</b>				
<b>VALOR DE TRANSACCION DE LAS MERCANCIAS</b>				
<b>a) En Caso de Utilizar el Valor de Transacción de las Mercancías Indicar lo Siguiente:</b>				
Precio pagado en moneda de facturación, con número y letra.				
10,030.00                      DIEZ MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.				
<b>c) Indicar con la X en caso de ANEXAR Documentación a la Manifestación de Valor.</b>				
Nota: Sólo se Relacionaran los Documentos que Anexen, Correspondientes a los Conceptos Previstos en el Art. 66 de la Ley Aduanera.				
		<b>Conceptos Previstos en el Art. 66 de la Ley Aduanera.</b>		
<b>Numerar Anexos y Relacionarlos</b>	<b>Anote cada Factura o Documento Comercial que Anexa de Acuerdo al Número Asignado</b>			
<input checked="" type="checkbox"/> <b>d) Indicar con una X en Caso de NO ANEXAR Documentación y Sólo Describirán los Conceptos Previstos en el Art. 66 de la Ley Aduanera</b>				
Describa la Mercancía, los Conceptos Señalados en el Art. 66 de la Ley Aduanera y el Precio Pagado, Respecto de Cada Uno, es Decir, los Conceptos que no Integran el Valor de Transacción. Sólo Cuando Estos no Aparezcan Desglosados o Especificados en la Factura o Documentación Comercial.				
<b>II.4. Conceptos Previstos en el Art. 66 de la Ley Aduanera</b>				
<b>No.</b>	<b>Mercancía</b>	<b>Factura o Documento</b>	<b>Importe y Moneda de Facturación</b>	<b>Concepto del Cargo</b>
1	MATTEL	Información Importante	100,000.00 USD	Juguetes
NOTA: Puede Optar por no Rellenar en Rubro de "Conceptos" si Estos Aparecen Desglosados o Especificados en la Factura, en caso de que no Aparezcan Desglosados deben ser Descritos.				
<b>Información Conforme al Art. 65 de la Ley Aduanera (Conceptos que Integran el Valor de Transacción).</b>				
El Importador debe Señalar si Existen Cargos Conforme al Art. 65 de Ley Aduanera.				
Señale con una "X" si el Precio Pagado por las Mercancías Importadas Comprende el Importe de los Conceptos Señalados en el Art. 65 de la Ley Aduanera.				
<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No				
Señale con una "X" si el Importador opta por Acompañar o No las Facturas y otros Documentos a su Manifestación de Valor.				
<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No				
En Caso de Anexar Documentación, Señale lo Siguiente:				
		<b>Conceptos Previstos en el Art. 65 de la Ley Aduanera.</b>		
<b>Numerar Anexos y Relacionarlos</b>	<b>Anote cada Factura o Documento Comercial que Anexa de Acuerdo al Número Asignado</b>			
En Caso de NO Anexar Documentación, Deberá Señalar el Importe de Cada uno de Ellos e Indicará el Número que Asigne a Cada uno de los Anexos a que se Refiere este Párrafo, Relacionando el Número de el o los Anexos en que Consten los Cargos de Referencia, con la o las Mercancías a Cuyo Precio Pagado Deben Incrementarse los Cargos Multicitados.				
<b>N.</b>	<b>Mercancía</b>	<b>Factura o Documento</b>	<b>Importe y Moneda de Facturación</b>	<b>Concepto del Cargo</b>
2	GR THFT AUTO	Información Importante	50,000.00 USD	Videojuegos
<b>IMPORTACION TEMPORAL</b>				
En Caso de Importaciones Temporales Señale lo Siguiente:				
El valor Determinado por las Mercancías es Provisional.				
<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No				
Se Anexa la Documentación en la que Consta el Valor de la Mercancía.				
<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No				
En Caso de que no se Anexe la Documentación en la que Conste el Valor de la Mercancía(s) a Importar Temporalmente, Debe Indicar el Valor Provisional de la Misma Señalando los Siguientes Datos:				
<b>Tipo de Mercancía</b>	<b>Valor Provisional</b>			
4	Valores de la Mercancía			

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

**PERIODICIDAD DE LA MANIFESTACION**

Señale con una "X" si el Importador Presenta la Manifestación de Valor por Operación o por el Periodo de seis Meses.

Por Operación     Por Periodo de Seis Meses

Bajo Protesta de Decir Verdad, Manifiesto que los Datos Asentados en el Presente Documento son Ciertos.

R.F.C. : ECM731216

FECHA: 1 AGO 12  
      Dia    Mes    Año

Erick Erick Perez Perez

NOMBRE Y FIRMA DEL IMPORTADOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL

**Manifestacion al Valor (Formato Anterior)**

1. **Imprimir Manifiestos Por:** Permite asignar un identificador para el documento.
2. **Tipo de Pedimento:** Se debe seleccionar el tipo de pedimento que se busca , Temporales o Definitivos
3. **Pedimento:** Se debe seleccionar el pedimento sobre el cual se realizara la manifestación al valor.
4. **Fecha de Elaboración:** Se debe asignar la fecha en que se crea la manifestación al valor.
5. **Datos del Pedimento:** Muestra la información básica del pedimento que se selecciono.
6. **Tipo de Pedimento:** Se debe seleccionar el tipo de pedimento que se busca , Temporales o Definitivos
7. **Seleccionar Semestre:** Se debe seleccionar una fecha, dependiendo de la fecha se tomara en cuenta el semestre al que pertenece, Enero-Junio o Julio-Diciembre.
8. **Fecha de Elaboración:** Se debe asignar la fecha en que se crea la manifestación al valor.
9. **Rango de Fechas:** Muestra las fechas que afecta el semestre seleccionado.

10. **Agente Aduanal:** Se debe seleccionar el agente aduanal correspondiente al pedimento o semestre seleccionado correspondiendo con la patente del agente aduanal.

11

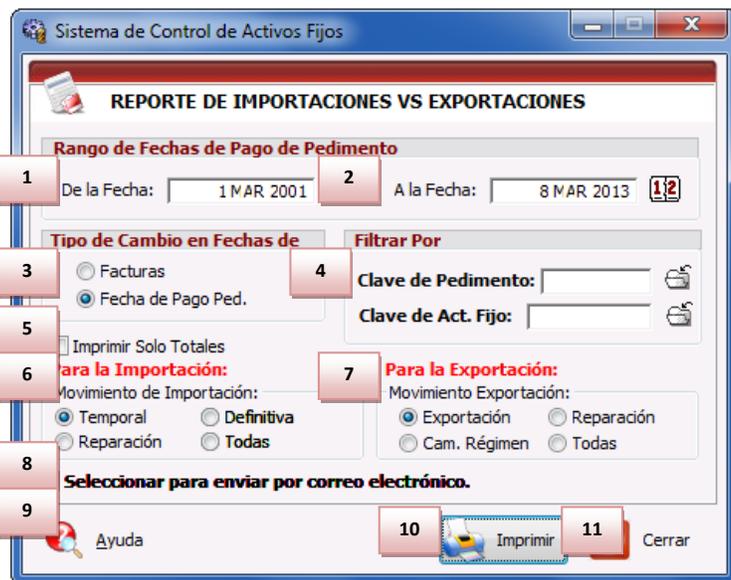
11. **Opciones de Impresión:** Permite asignar aquellas opciones que requerimos sean seleccionadas para impresión en la generación de la manifestación al valor.

12. **Métodos para la Determinación del Valor en Aduanas:** Permite asignar aquellas opciones que requerimos sean seleccionadas para impresión en la generación de la manifestación al valor.
13. **Responsable:** En este campo se asigna el nombre de la persona responsable de la información incluida en la manifestación al valor.
14. **RFC:** El debe recibir la información del RFC del representante legal de la empresa.
15. **Selección del Tipo de Cambio:** Se debe indicar cuál es el tipo de cambio que deseamos utilizar, el de las facturas o el de pago de los pedimentos.
16. **Enviar por correo electrónico:** Permite que al generar la manifestación al valor se envíe por correo electrónico.
17. **Ayuda:** Muestra la ayuda del sistema SCAF
18. **Imprimir:** Permite generar la manifestación al valor en base a las opciones seleccionadas.
19. **Cerrar:** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción.

MANIFESTACION DE VALOR EN ADUANAS

1 DATOS DEL IMPORTADOR			
DATA X DATA S DE R L DE CV		SCT-0507	
APELLIDO PATERNO, MATERNO NOMBRE(S) DENOMINACION O RAZON SOCIAL			
Avenida Plutarco Elias Calles 1680		32310	Chihuahua MEXICO
DOMICILIO:	CALLE	No. EXT./ INT.	C.POSTAL ENTIDAD O MUNICIPIO PAIS
2 DATOS DEL VENDEDOR			
DATA X DATA INTERNATIONAL LLC.		20280	
APELLIDO PATERNO, MATERNO NOMBRE(S) DENOMINACION O RAZON SOCIAL			
109 Pelicano Dr		Ste C4 79935	EL PASO Estados Unidos de America
DOMICILIO:	CALLE	No. EXT./ INT.	C.POSTAL ENTIDAD O MUNICIPIO PAIS
EXISTE VINCULACION ENTRE EL VENDEDOR Y EL IMPORTADOR DE LAS MERCANCIAS. SI ( ) NO ( X )			
INFLUYE EL VALOR DE TRANSACCION EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 69 DE LA LEY ADUANERA SI ( ) NO ( X )			
3 DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 59 FRACCION III DE LA LEY ADUANERA			
AGENTE ADUANAL: Catarino PATENTE: 1234 PEDIMENTO:			
4 NUMERO DE FACTURA(S) Y FECHA(S) DE EXPEDICION.			
1) 002 01-1234-1515151 1 AGO 2012,2) CUMINS 01-1234-1515151 16 ENE 2013,3) CUMINS1 01-1234-1515151 16 ENE 2013,4) CUMINS2 01-1234-1515151 16 ENE 2013,5) CUMINS01 01-1234-1515151 16 ENE 2013,6) CUMINS02 01-1234-1515151 16 ENE 2013,7) CUMINS10 01-1234-1515151 16 ENE 2013,8) CUMINS12 01-1234-1515151 16 ENE 2013,9) CUMINS2000 01-1234-1515151 16 ENE 2013,10) CUMINSFINAL 01-1234-1515151 16 ENE 2013,11) ENTRADA 01-1234-1515151 1 AGO 2012,12) PLC 02-1234-1111111 6 MAR 2013,13) FACTURA-2000 02-1234-5555555 12 MAR 2013,14) FACTURA-3000 02-1234-5555555 12 MAR 2013,			
5 PRECIO PAGADO O POR PAGAR	6 AJUSTES INCREMENTABLES	7 NO INCREMENTABLES	
PAGOS DIRECTOS : 4,202.00	COMISIONES : _____	CARGOS DIVERSOS QUE SE REALICEN CON POSTERIORIDAD EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 56 DE LA LEY ADUANERA.	
CONTRAPRESTACIONES O PAGOS INDIRECTOS : _____	FLETES Y SEGUROS : 15,503.00	GASTOS NO RELACIONADOS : _____	
	CARGA Y DESCARGA : _____	FELTES Y SEGUROS : _____	
	MATERIALES APORTADOS : 1,100.00	GASTOS DE CONSTRUCCION : _____	
	TECNOLOGIA APORTADA : 9,500.00	INST., ARMADO, ETC. : _____	
	REGLAS : _____	CONTRIBUCIONES : _____	
	REINVERSIONES : _____	DIVIDENDOS : _____	
TOTAL \$: 4,202.00	TOTAL \$: 26,103.00	TOTAL \$: 0.00	
8 VALOR EN ADUANA CONFORME AL METODO DE VALOR DE TRANSACCION			
PRECIO PAGADO O POR PAGAR 4,202.00 (+) AJUSTES INCREMENTABLES 26,103.00 = VALOR EN ADUANA \$ 30,304.00			
9 LA PRESENTE DETERMINACION DE VALOR ES VALIDA PARA			
PEDIMENTO NUMERO	FECHA DEL PEDIMENTO	FACTURA NUMERO	FECHA DE LA FACTURA
□□□□□□□□□□	□□ □□ □□	VER SECCION 4	□□ □□ □□
	DD MM AA		DD MM AA
			ESTA MANIFESTACION SE PRESENTA POR:
			<input checked="" type="checkbox"/> PERIODO DE SEIS MESES
			<input type="checkbox"/> UNA OPERACION
10 METODOS DIFERENTES AL VALOR DE TRANSACCION			
11 NO UTILIZA EL VALOR DE TRANSACCION POR :	12 METODO PARA LA DETERMINACION DEL VALOR EN ADUANA		
1. NO SE TRATA DE COMPRA VENTA ( X )	1. VALOR DE TRANSACCION DE MERCANCIAS (ART. 65) ( )		
2. LA COMPRA VENTA NO FUE PARA EXPORTACION CON DESTINO A TERRITORIO NACIONAL ( )	2. VALOR DE TRANSACCION DE MERCANCIAS IDENTICAS (ART. 72) ( )		
3. EXISTIR VINCULACION QUE AFECTA EL PRECIO ( )	3. VALOR DE TRANSACCION DE MERCANCIAS SIMILARES (ART. 73) ( )		
4. EXISTIR RESTRICCIONES A LA ENAJENACION O UTILIZACION DISTINTOS A LOS PERMITIDOS ( X )	4. VALOR DE PRECIO UNITARIO DE VENTA (ART. 74) ( X )		
5. EXISTIR CONTRAPRESTACIONES O REVERSIONES CUANTIFICABLES ( )	5. VALOR RECONSTRUIDO ( X )		
	6. VALOR DETERMINADO CONFORME AL ARTICULO 78 DE LA LEY ADUANERA ( )		
13 EL SUSCRITO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LO ASENTADO EN ESTA DECLARACION ES VERIDICO.			
Erick Perez Perez	1 4 0 3 1 3	R A A 0 4 1	□□□□□□□□□□
NOMBRE (S) DEL REPRESENTANTE LEGAL	DD MM AA	FECHA DE ELABORACION	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
FIRMA DEL IMPORTADOR O REPRESENTANTE LEGAL			

### Importaciones VS Exportaciones



1. **De la Fecha:** Permite seleccionar la primera fecha para generar el reporte de importaciones vs exportaciones.
2. **A la Fecha:** Permite seleccionar la ultima fecha en ser tomada en cuenta para generar el reporte de importaciones vs exportaciones.
3. **Tipo de Cambio en Fechas de:** Permite indicar el tipo de cambio a utilizar en la generación del reporte , ya sea la fecha del pago de pedimento o la de la factura.
4. **Filtrar Por:** Permite asignar delimitadores el reporte al indicar un pedimento o la clave del activo fijo.
5. **Imprimir solo Totales:** Permite imprimir únicamente valores totales en el reporte.
6. **Para la Importación:** Permite indicar el tipo de movimiento que se desea incluir ,facturas temporales , definitivos , de reparación o todas.
7. **Para la Exportación :** Permite indicar el tipo de movimiento que se desea incluir ,facturas exportación , de reparación , Cambio de Régimen o todas.
8. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Permite enviar el reporte por correo electrónico.
9. **Ayuda:** Muestra la ayuda del sistema SCAF.
10. **Imprimir:** Permite generar el reporte en base a las opciones seleccionadas.
11. **Cerrar:** Cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción.

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

<b>REPORT DE IMPORTACIONES VS EXPORTACIONES</b> <b>IMPORTACIONES TEMPORALES</b> De la Fecha: 1 MAR 2001 a la Fecha: 8 MAR 2013						
Filtrado Por:	Clave de Pedimento:	Tipo Act. Fijo:				
Pedimento	Clave Ped. Rectificacion	Regimen	Fecha Pago	T.C.	Fecha de Pago	
Núm.Factura	Fecha	Cantidades	Peso Neto (Kgs.)	Valor M.E.	Valor M.N.	
<b>09 07-3785-9000390</b>	<b>AF</b>	<b>ITR</b>	<b>3 FEB 2009</b>	<b>14</b>		
2009-002P	29 ENE 2009					
			6	8,763	122,682	
	Totales		6	8,763	122,682	
<b>09 07-3785-9001431</b>	<b>BO</b>	<b>ITR</b>	<b>10 FEB 2009</b>	<b>14</b>		
2009-003P	5 FEB 2009					
			7	20	280	
	Totales		7	20	280	
<b>09 07-3785-9002495</b>	<b>AF</b>	<b>ITR</b>	<b>10 MAR 2009</b>	<b>15</b>		
2009-004P	5 MAR 2009					
			4	6,490	97,350	
	Totales		4	6,490	97,350	
<b>09 07-3785-9004790</b>	<b>AF</b>	<b>ITR</b>	<b>5 MAY 2009</b>	<b>14</b>		
2009-005P	27 ABR 2009					
				129	1,806	
	Totales			129	1,806	
<b>10 07-3785-0000319</b>	<b>AF</b>	<b>ITR</b>	<b>12 ENE 2010</b>	<b>13</b>		
2010-001P	7 ENE 2010					
			1	760	9,880	
	Totales		1	760	9,880	
<b>10 07-3785-0002885</b>	<b>AF</b>	<b>ITR</b>	<b>16 MAR 2010</b>	<b>13</b>		
2010-002P	9 MAR 2010					
			4	5,996	77,948	
	Totales		4	5,996	77,948	
<b>10 07-3785-0004496</b>	<b>AF</b>	<b>ITR</b>	<b>27 ABR 2010</b>	<b>12</b>		
2010-003P	22 ABR 2010					
			2	1,199	14,388	
	Totales		2	1,199	14,388	
<b>10 07-3785-0008013</b>	<b>AF</b>	<b>ITR</b>	<b>6 JUL 2010</b>	<b>13</b>		
2010-004P	30 JUN 2010					
			8	9,901	128,713	
	Totales		8	9,901	128,713	
<b>10 07-3785-0010458</b>	<b>AF</b>	<b>ITR</b>	<b>24 AGO 2010</b>	<b>13</b>		
2010-005P	19 AGO 2010					
			7	11,992	155,896	
	Totales		7	11,992	155,896	
<b>10 07-3785-0013217</b>	<b>AF</b>	<b>ITR</b>	<b>19 OCT 2010</b>	<b>12</b>		
2010-006P	12 OCT 2010					
			3	4,011	48,132	
	Totales		3	4,011	48,132	
<b>10 07-3785-0015392</b>	<b>AF</b>	<b>ITR</b>	<b>14 DIC 2010</b>	<b>12</b>		
			27	6,711	399,879	1,704,108

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

<b>REPORT DE IMPORTACIONES VS EXPORTACIONES</b> <b>EXPORTACIONES</b> De la Fecha: 1 MAR 2001 a la Fecha: 8 MAR 2013						
Modulo		Filtrar Por:		Clave de Ped:		Tipo Activo Fijo:
Pedimento	Clave	Ped. Rectificación	Regimen	Fecha de Pago	T.C.	Fecha de Pago
Núm.Factura	Fecha				Total M.E.	Total M.N.
<b>EXPORTACIONES</b>						
<b>08 07-3785-8013793</b>	<b>A1</b>		<b>EXD</b>	<b>11 NOV 2008</b>	<b>13.0000</b>	
EXP-2008005	5 NOV 2008				\$1,200.0000	\$15,600.0000
				Totales	\$1,200.0000	\$15,600.0000
<b>09 07-3785-9004659</b>	<b>A1</b>		<b>EXD</b>	<b>7 JUL 2009</b>	<b>13.0000</b>	
EXP-2009001	3 JUL 2009				\$3,222.0000	\$41,886.0000
				Totales	\$3,222.0000	\$41,886.0000
<b>09 07-3785-9010571</b>	<b>H1</b>		<b>EXD</b>	<b>9 OCT 2009</b>	<b>13.0000</b>	
EXP-2009002	12 OCT 2009				\$2,198.0000	\$28,574.0000
FAN	2 OCT 2009				\$652.0000	\$8,476.0000
				Totales	\$2,850.0000	\$37,050.0000
<b>10 07-3785-0003168</b>	<b>H1</b>		<b>EXD</b>	<b>30 MAR 2010</b>	<b>13.0000</b>	
EXP-2010007	22 MAR 2010				\$86,512.0000	\$1,124,656.0000
				Totales	\$86,512.0000	\$1,124,656.0000
<b>11 07-3785-1002783</b>	<b>H1</b>		<b>EXD</b>	<b>15 MAR 2011</b>	<b>12.0000</b>	
EXP-2011001	7 MAR 2011				\$51,270.0000	\$615,240.0000
fantasma	7 MAR 2011				\$51,271.0000	\$615,252.0000
				Totales	\$102,541.0000	\$1,230,492.0000
<b>12 07-3785-2004892</b>	<b>RT</b>		<b>EXD</b>	<b>24 ABR 2012</b>	<b>13.0000</b>	
EXP-2012001	17 ABR 2012				\$30,200.0000	\$392,600.0000
cumins3	17 ABR 2012				\$0.0000	\$0.0000
				Totales	\$30,200.0000	\$392,600.0000

Valores en M.E. (Dolares)		Valores en M.N. (Pesos)	
Total de Importación:	\$475,194.0000	Total de Importación:	\$2,499,943.0000
Total de Exportación:	\$226,525.0000	Total de Exportación:	\$2,842,284.0000
Diferencia:	<b>\$248,669.0000</b>	Diferencia:	<b>\$-342,341.0000</b>

## Lección 7.5 Reportes Generales

### Reporte de Verificación de Pedimento

1 Tipo de Pedimento: Impo. Temporal

2 Tipo de Búsqueda:  
 Pedimento  Fecha de Factura

3 Del Número de Pedimento: 07-3785-2006320

4 Al Número de Pedimento: 07-3785-2006320

5 Agrupar Por  
Parte Clase Orden Captura

6 Tomar Tipo de Cambio de  
 Fecha Factura  Fecha de Pago

7 Tipo de Moneda  
 Extranjera (USD)  
 Nacional (MXP)  
 Ambas

8 Enviar por correo electrónico

9 Ayuda 10 Imprimir 11 Cerrar

1. **Tipo de Pedimento:** Permite seleccionar el tipo de pedimentos que deseamos sean mostrados en el reporte. Pueden ser importaciones, exportaciones, cambios de régimen, etc.
2. **Tipo de Búsqueda:** Permite seleccionar entre realizar el reporte basado en pedimentos o fechas de factura.
3. **Del Número de Pedimento/ De la Fecha:** Permite indicar la primera Fecha o Pedimento para generar el reporte.
4. **Al Número de Pedimento/ A la Fecha:** Permite indicar la Fecha o Pedimento Final para generar el reporte.
5. **Agrupar Por:** Permite agrupar los resultados del reporte por los números de parte , clases o el orden de captura de los pedimentos.
6. **Tomar Tipo de Cambio:** Permite indicar el tipo de cambio a utilizar en el reporte , ya sea del pago de pedimento o la fecha de las facturas.
7. **Tipo de Moneda:** Permite indicar el tipo de moneda que se utilizara en la creación del reporte.
8. **Seleccionar para enviar por correo electrónico:** Permite enviar el reporte por correo electrónico.
9. **Ayuda:** Muestra la ayuda del sistema SCAF.
10. **Imprimir:** Permite generar el reporte en base a las opciones seleccionadas.
11. **Cerrar:** Cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción.

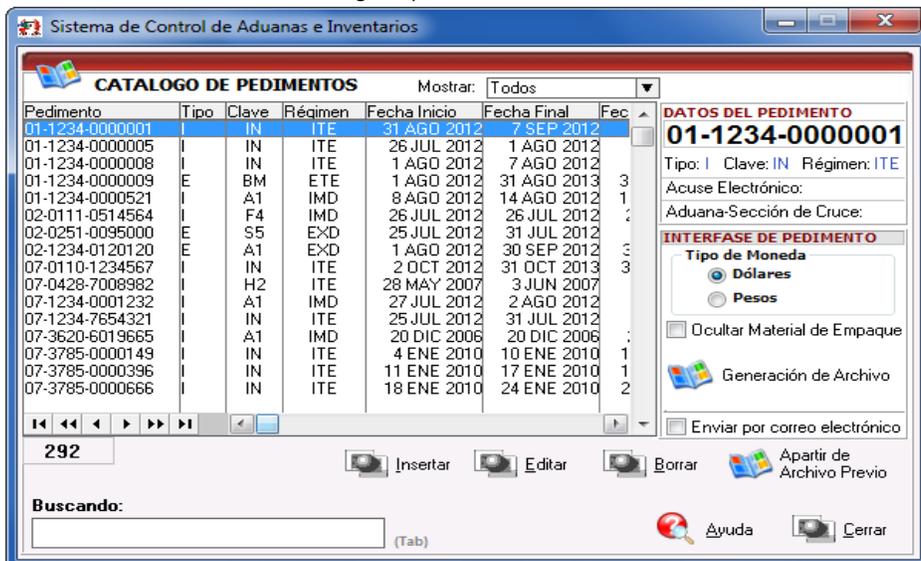
Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

REPORTE DE VERIFICACION DE PEDIMENTO/ INVOICE PER PEDIMENTO											
Número de Pedimento: 06-07-3053-6006649		Tipo: 1	Clave: H3	Régimen: ITR	Fecha de Pago: 7 NOV 2006	IMPO. TEMPORAL: Desglosado por Partes					
REMESA	Nº. FACTURA/INVOICE	FECHA/DATE	T. DE CAMBIO/EXCHANGE	CANT. BULTOS	CANTIDAD/QUANTITY	P. NETO/NET WEIGHT	PESO BRUTO/G. WEIGHT	VALOR MERCANCIA	VALOR TOTAL/T. VALUE		
1	2006001P #Doc: 124 #Operación	3 NOV 2006	10.7948	4	-	121	121	7,992	7,992		
<b>TOTAL DE FACTURAS / INVOICE TOTAL:</b>					4	4	120	120	7,992	7,992	
NÚMERO DE PARTE/PART NUMBER DESCRIPTION/DESCRIPTION		PAIS ORIGEN ORIGIN COUNTRY	FRACCION CODE	PREFERENCIA PREFERENCE	ADVALOREM TAX	CANTIDAD QUANTITY	U.M.	PESO NETO KGS NET WEIGHT	PESO BRUTO KGS GROSS WEIGHT	VALOR MERCANCIA MERCHANDISE VALUE	VALOR TOTAL TOTAL VALUE
		CHN	8471.60.03	GENERAL	Ex.	4 PZA	121	121	7,992	7,992	
Este reporte esta expresado en U.S. DOLLARS (USD)						<b>TOTALES/TOTALS:</b>	4	12	12	7,992	7,992
Número de Pedimento: 06-07-3053-6006834		Tipo: 1	Clave: H3	Régimen: ITR	Fecha de Pago: 28 NOV 2006	IMPO. TEMPORAL: Desglosado por Partes					
1	2006004P #Doc: 124 #Operación	21 NOV 2006	11.0242	52	95	2,431	2,431	113,496	113,496		
<b>TOTAL DE FACTURAS / INVOICE TOTAL:</b>					52	95	2,438	2,438	113,496	113,496	
		USA	8471.49.01	GENERAL		44 PZA	1,671	1,671	37,852	37,852	
		CHN	8471.60.03	GENERAL	Ex.	51 PZA	761	761	75,644	75,644	
Este reporte esta expresado en U.S. DOLLARS (USD)						<b>TOTALES/TOTALS:</b>	95	2,43	2,43	113,496	113,496
Número de Pedimento: 12-07-3785-2006320		Tipo: 1	Clave: AF	Régimen: ITR	Fecha de Pago: 26 MAY 2015	IMPO. TEMPORAL: Desglosado por Partes					
1	2012-006P #Doc: 124 #Operación	25 MAY 2012	14.0335	25	25	26	26	9,777	9,777		
<b>TOTAL DE FACTURAS / INVOICE TOTAL:</b>					25	25	264	264	9,777	9,777	
		CHN	8471.60.03	GENERAL	Ex.	25 PZA	26	26	9,777	9,777	
Este reporte esta expresado en U.S. DOLLARS (USD)						<b>TOTALES/TOTALS:</b>	25	26	9,777	9,777	
Número de Pedimento: 12-01-1234-8746337		Tipo: 1	Clave: IN	Régimen: ITE	Fecha de Pago: 31 AGO 2012	IMPO. TEMPORAL: Desglosado por Partes					
1	15484 #Doc: 124 #Operación	7 AGO 2012	10.0000	0	15	101	101	100	100		
2	cumins #Doc: 124 #Operación	7 AGO 2012	10.0000	0	0	101	101	0	0		
3	cumins2 #Doc: 124 #Operación	7 AGO 2012	10.0000	0	0	101	101	0	0		
5	cumins454545 #Doc: 124 #Operación	7 AGO 2012	10.0000	0	0	101	101	0	0		
6	cumins45112112 #Doc: 124 #Operación	7 AGO 2012	10.0000	0	0	101	101	0	0		
7	cumins3000 #Doc: 124 #Operación	7 AGO 2012	10.0000	0	0	101	101	0	0		
<b>TOTAL DE FACTURAS / INVOICE TOTAL:</b>					0	15	600	600	100	100	
		MHL	9403.70.99	GENERAL		15 PZA	601	601	100	100	
Este reporte esta expresado en U.S. DOLLARS (USD)						<b>TOTALES/TOTALS:</b>	15	60	60	100	100

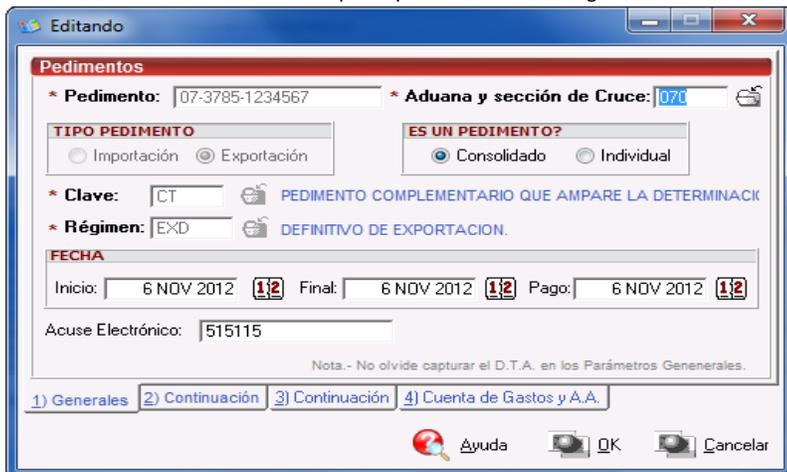
### Reporte 303 TLCAN (Solo Sistema SCAII)

Para que el reporte de TLCAN funcione como es debido se debe tener un pedimento CT disponible, para crearlo se realizaría de la siguiente manera:

Primeramente debemos abrir el catalogo de pedimentos e insertar uno nuevo.

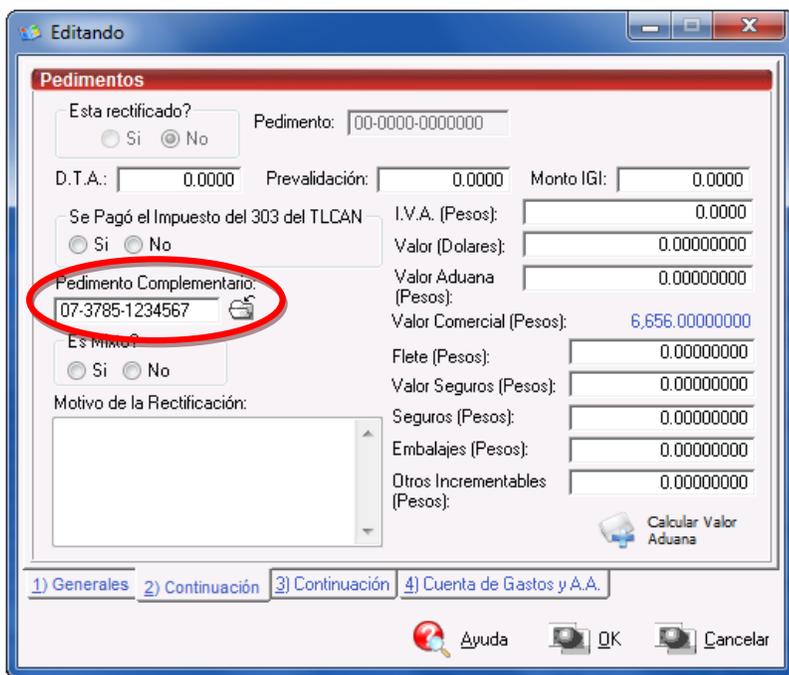


Una vez dentro debemos indicar el tipo de pedimento CT con régimen EXD

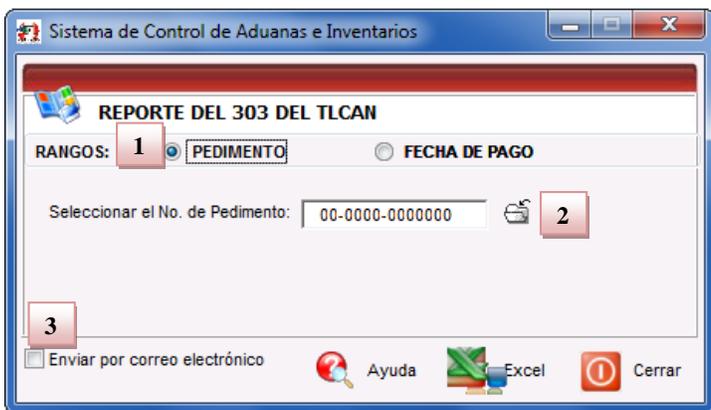


Una vez que tengamos disponible nuestro pedimento CT podemos asignárselo al pedimento correspondiente al entrar a editarlo en la pestaña numero 2 , en esta pestaña puede observarse el

campo de Pedimento Complementario con el cual podemos asignarle nuestro pedimento CT correspondiente por medio de la carpeta .



Con ello podemos continuar a generar el reporte del 303 TLCAN



**Secciones de la ventana**

1. **Opción Pedimento:** Tras seleccionar este campo será posible indicar sobre que pedimento se desea se genere el reporte
2. **Seleccionar el número del Pedimento:** Este campo permite visualizar el numero de pedimento que se ha seleccionado para realizar el reporte. Este puede ser seleccionado por medio de la carpeta  en la cual podemos ubicar el pedimento buscado.
3. **Enviar por Correo Electrónico:** Si activas la opción de enviar por correo electrónico te será enviado el documento de Excel a la dirección que le indiques.



Cabe mencionar que si dentro del rango especificado se encuentra un pedimento que no tenga asignado un pedimento CT , este será incluido aun siendo que no cumple con las características.

**Secciones de la ventana**

1. **Opción Fecha de Pago:** Tras seleccionar esta opción es posible visualizar los campos de fecha inicial y final en la que se realizaron los pagos de los pedimentos.
2. **De la Fecha de Pago A la Fecha de Pago:** Por medio de estos campos puedes indicarle la fecha inicial y la fecha limite que deseas establecer como parámetro a la generación del reporte.
3. **Enviar por Correo Electrónico:** Si activas la opción de enviar por correo electrónico te será enviado el documento de Excel a la dirección que le indiques.

A continuación se mostrara un ejemplo de la impresión del reporte 303 del TLCAN , este se delimita en 3 colores:

- Color naranja para el pedimento complementario
- Color azul para la parte de exportación
- Color verde para la parte de importacion

REPORTE DEL 309 DEL TLCAN	CAPACITACION	Lopez Mateos 2050 F 8-9-10	Jardines de San José Código Postal: 32390	Juárez Chihuahua	R.F.C. DAT-010220-7W2	IMNEC: 662-2006	COMPLEMENTARIO (CT)	EXPORTACION	FECHA PAGADO	RECTIFICACION	CAMBIO	FACTURA	PARTIDA	NUM. PARTE	DESCRIPCION	CANT.	U.M.	FRACCION	FORMPAGO	VALOR US\$/CAN	TASA US\$/CAN	AMANCEL US\$/CA DUIS
07-3785-1234567	6/11/2012	07-3785-200566	8/5/2012	13.1344	EXP-019	1	CH02	CHAROLAS DE	905 PZA	4819.1001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07-3785-1234567	6/11/2012	07-3785-200566	8/5/2012	13.1344	EXP-019	1	CH02	CHAROLAS DE	905 PZA	4819.1001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07-3785-1234567	6/11/2012	07-3785-200566	8/5/2012	13.1344	EXP-019	1	CH02	CHAROLAS DE	905 PZA	4819.1001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07-3785-1234567	6/11/2012	07-3785-200566	8/5/2012	13.1344	EXP-019	1	CH02	CHAROLAS DE	905 PZA	4819.1001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07-3785-1234567	6/11/2012	07-3785-200566	8/5/2012	13.1344	EXP-019	1	CH02	CHAROLAS DE	905 PZA	4819.1001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07-3785-1234567	6/11/2012	07-3785-200566	8/5/2012	13.1344	EXP-019	1	CH02	CHAROLAS DE	905 PZA	4819.1001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07-3785-1234567	6/11/2012	07-3785-200566	8/5/2012	13.1344	EXP-019	1	CH02	CHAROLAS DE	905 PZA	4819.1001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07-3785-1234567	6/11/2012	07-3785-200566	8/5/2012	13.1344	EXP-019	1	CH01	CHAROLAS DE	2510 PZA	3923.1001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07-3785-1234567	6/11/2012	07-3785-200566	8/5/2012	13.1344	EXP-019	2	CH01	CHAROLAS DE	2510 PZA	3923.1001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07-3785-1234567	6/11/2012	07-3785-200566	8/5/2012	13.1344	EXP-019	2	CH01	CHAROLAS DE	2510 PZA	3923.1001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

IMPORACION	ABANCE US(CA IN)MPEDIMENTO	FECHAPAGO	RECTIFICACION	CAMBIO	FACTURA	NUMPARTE	DESCRIPCION	MAT	FRACCION	ORIGEN	TIPO	PAGO	CANT	U.M.	COSTO UNI.	USD	VALORIMPIMP	TASA	MONTOGDI	MONTOGIMP
	007-3785-2003495	17/03/2012			12.8035	20120045E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	2	PZA	0.15	384.105	7	0	0	
	007-3785-2003495	17/03/2012			12.8035	20120046E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	47	PZA	0.15	90.264675	7	0	0	
	007-3785-2003784	9/4/2012			12.8093	20120047E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	118	PZA	0.15	226.72461	7	0	0	
	007-3785-2003784	9/4/2012			12.8093	20120048E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	73	PZA	0.15	140.261835	7	0	0	
	007-3785-2003784	9/4/2012			12.8093	20120049E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	73	PZA	0.15	140.261835	7	0	0	
	007-3785-2003784	9/4/2012			12.8093	20120050E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	61	PZA	0.15	117.205095	7	0	0	
	007-3785-2004267	10/4/2012			12.8155	20120051E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	121	PZA	0.15	231.601325	7	0	0	
	007-3785-2004267	10/4/2012			12.8155	20120052E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	43	PZA	0.15	82.659975	7	0	0	
	007-3785-2004267	10/4/2012			12.8155	20120053E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	67	PZA	0.15	128.395775	7	0	0	
	007-3785-2004564	17/04/2012			13.1458	20120054E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	171	PZA	0.15	337.18877	7	0	0	
	007-3785-2004564	17/04/2012			13.1458	20120055E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	65	PZA	0.15	128.17155	7	0	0	
	007-3785-2004564	17/04/2012			13.1458	20120056E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	42	PZA	0.15	82.81854	7	0	0	
	007-3785-2004564	17/04/2012			13.1458	20120057E	CHAROLAS DE EM		4819.1001	USA	GENERAL	5	22	PZA	0.15	43.38114	7	0	0	
	007-3785-1013343	22/11/2011			13.5847	20110179E	CHAROLAS DE EM		3923.1001	USA	TICS	5	14	PZA	0.15	28.52787	0	0	0	
	007-3785-1013343	22/11/2011			13.5847	20110180E	CHAROLAS DE EM		3923.1001	USA	TICS	5	1	PZA	0.15	2.037705	0	0	0	
	007-3785-1012845	6/11/2011			13.6282	20110173E	CHAROLAS DE EM		3923.1001	USA	TICS	5	23	PZA	0.15	47.01729	0	0	0	
	007-3785-1013029	15/11/2011			13.4165	20110174E	CHAROLAS DE EM		3923.1001	USA	TICS	5	57	PZA	0.15	114.711075	0	0	0	

## Lección 7.6 Reportes Excel

Este modulo te permite generar un reporte para mostrarte la depreciación que a sufrido tu activo fijo , sin embargo no funcionar si las clases no contienen su porcentaje de depreciación asignado.

The image shows two screenshots of the 'Sistema de Control de Activo Fijo' software interface, specifically the 'REPORTES DE DEPRECIACION' form. The top screenshot is labeled 'VERSION 1' and the bottom one 'VERSION 2'. Both forms have numbered callouts (1-15) pointing to various input fields and buttons.

**VERSION 1:**

- 1: Version dropdown menu (VERSION 1)
- 2: Rango de Fechas label
- 3: Date input field (Del: 3 MAR 2013)
- 4: Tipo de Moneda radio buttons (Dolares selected)
- 5: Tipo de Reporte radio buttons (Anual selected)
- 6: Año de Corte dropdown menu (2013)
- 7: Fecha de Corte input field (22 MAR 2013)
- 8: Del Número de Parte input field (CARRETILLA)
- 9: al Número de Parte input field (NUMPARTE)
- 10: Ayuda button
- 11: Reporte button
- 12: Cerrar button

**VERSION 2:**

- 13: Version dropdown menu (VERSION 2)
- 14: Rango de Fechas label
- 15: Date input field (Del: )
- 16: Tipo de Moneda radio buttons (Pesos selected)
- 17: Tipo Importación dropdown menu (Temporal)
- 18: Fecha de Corte input field (22 MAR 2013)
- 19: Ayuda button
- 20: Reporte button
- 21: Cerrar button

1. **Versión:** En este campo se debe seleccionar la manera en la que deseamos asignar los filtros para el reporte de depreciación , puede ser simplemente por aquellas facturas que sean de un tipo de movimiento (temporales , definitivos , etc) , o por algún numero de parte.

**Versión 1**

2. **De la Fecha:** Permite indicar la primera fecha a considerarse para la creación del reporte.
3. **A la Fecha:** Permite indicar la ultima fecha a considerarse para la creación del reporte.
4. **Tipo de Moneda:** Permite seleccionar el tipo de moneda a utilizarse en la creación del reporte.
5. **Tipo de Reporte:** Permite indicar si deseamos que la información sea mostrada en como fue depreciándose año por año en el modo anual , o , si deseamos se muestre únicamente los totales de depreciación en el modo total.
6. **Año de Corte:** En este campo se captura el año que deseamos sea el parte aguas del reporte para el muestreo de la depreciación.
7. **Fecha de Corte:** Permite introducir la ultima fecha a ser tomada en cuenta para determinar el máximo nivel de depreciación hasta ese momento.
8. **Del Numero de Parte:** Permite introducir un numero de parte inicial para delimitar la generación del reporte.
9. **Al Numero de Parte:** Permite introducir un numero de parte final para delimitar la generación del reporte.

**Versión 2**

10. **Tipo de Importación:** Permite indicar que tipo de facturas se desean tomar en cuenta , importación temporal , definitiva , compra mexicana o todas las anteriores.
11. **Fecha de Corte:** Permite introducir la ultima fecha a ser tomada en cuenta para determinar el máximo nivel de depreciación hasta ese momento.
12. **Seleccionar Para Enviar Por Correo Electrónico:** Se puede seleccionar esta opción para mandar el reporte por correo electrónico.
13. **Ayuda:** Permite mostrar la ayuda del sistema SCAF.
14. **Reporte:** Permite generar el reporte basado en las especificaciones anteriores.
15. **Cerrar:** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción

Factura Impo	Pedimento	Clave Pedimento	Pedimento Rectificacion	Fecha de Importacion	Linea Impo	Clase	Descripcion	Numero de Parte	Cantidad
Importación Temporal:									
ALMACEN2				29/01/2013	1	1	NUMPARTE	'NUMPARTE	1
CARRETILLA				15/02/2013	1	CARRETI	carretilla de a kilo	'CARRETILLA	5
Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad Saldo	Monto Original de la Inversion	Monto Saldo de la Inversion	Tasa Depreciacion Anual	Valor de Depreciacion Anual	Valor de Depreciacion Mensual		
1	PZA	1	10	10	0.2	2		0.166666667	
5	PZA	5	500	500	0.1	50		4.166666667	
Meses	Depreciacion Ejercicio del Año 2013			Costo Depreciado a la Fecha 22/03/2013					
11	1.833333333			9.66666667					
10	41.66666667			495.8333333					

## Lección 7.7 Reportes Movimientos

### Facturas de Importación vs Exportación

Este reporte te permite generar un concentrado de las facturas de importación y exportación , pudiendo señalar que clase de facturas se desean incluir en el reporte

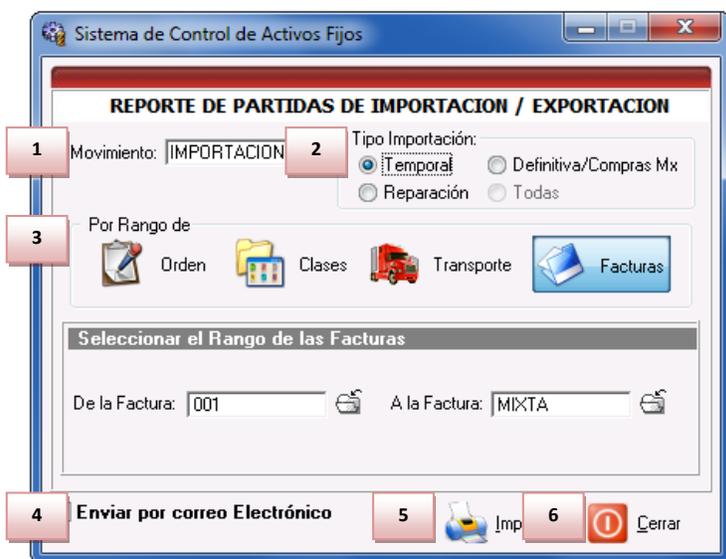
- 1. Seleccionar el Rango de Fechas de la Factura:** En este campo se captura o se selecciona el archivo de formato CSV que será introducido al sistema.
- 2. Tipos de Facturas :** Permite seleccionar aquellos tipos de facturas que se desean incluir en el reporte , puede ser desde un solo tipo hasta la totalidad de ellas.
- 3. Incluir Facturas NA :** Permite imprimir en la generación del reporte las facturas no actualizadas de los tipos de factura seleccionado anteriormente.
- 4. Incluir Partidas:** Permite indicar que tipo de partidas serán incluidas en el reporte , las que generaron descarga , aquellas que aun no la generan , o ambas.
- 5. Proveedor:** Permite delimitar la generación del reporte por medio de el proveedor seleccionado.
- 6. Vendido a:** Permite delimitar la generación del reporte por medio de este cliente.
- 7. Clave Pedimento:** Permite delimitar la generación del reporte por medio de una clave de pedimento especifica.
- 8. Tipo Moneda:** Permite seleccionar el tipo de moneda a utilizar en la generación del reporte.
- 9. Reporte:** Permite seleccionar que tan detallado deseamos que se genere el reporte.

10. **Enviar por Correo Electrónico:** Permite enviar por correo electrónico el reporte generado.
11. **Imprimir:** Permite generar el reporte en base a las especificaciones seleccionadas.
12. **Cerrar:** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción.

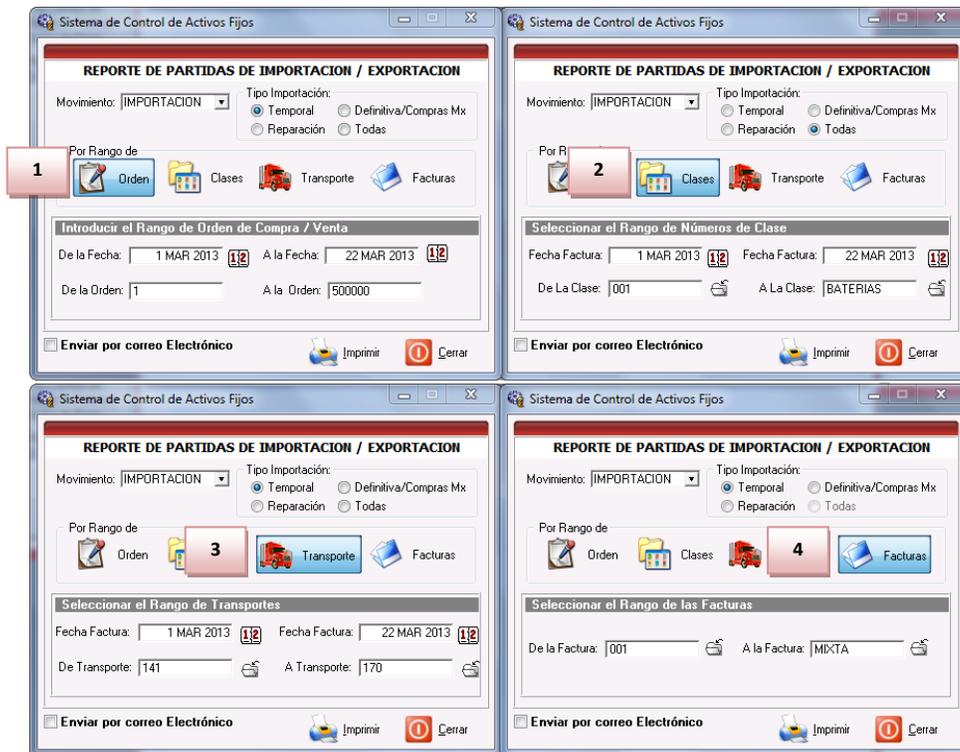
EXPORTACION TIPO AFIJO						VALORES	
Núm. Factura	Fecha	Estatus	Núm. Pedimento	Clave	Mercancía	Total	
<b>EXP-2010007</b> E-Document: 1234 Núm. Operación:	DEF 22 MAR 2010	AC	07-3785-0003168	H1	947,258.49	947,258.49	
<b>EXP-2010008</b> E-Document: 1234 Núm. Operación:	DEF 13 OCT 2010	AC			290.01	290.01	
<b>EXP-2011001</b> E-Document: 1234 Núm. Operación:	DEF 7 MAR 2011	AC	07-3785-1002783	H1	554,347.89	554,347.89	
<b>EXP-2012001</b> E-Document: 1234 Núm. Operación:	DEF 17 ABR 2012	AC	07-3785-2004892	RT	397,003.16	397,003.16	
COMPRAS MEXICANAS						VALORES	
Núm. Factura	Fecha	Estatus	Núm. Pedimento	Clave	Mercancía	Total	
<b>SCAF-SCAF</b> E-Document: Núm. Operación:	22 ENE 2013	AC			86.25	86.25	
IMPORTACION DEFINITIVA						VALORES	
Núm. Factura	Fecha	Estatus	Núm. Pedimento	Clave	Mercancía	Total	
<b>2011001D</b> E-Document: 1234 Núm. Operación:	16 FEB 2011	AC	07-3785-1002100	A1	11,744.95	11,744.95	
EXPORTACION TIPO NODES						VALORES	
Núm. Factura	Fecha	Estatus	Núm. Pedimento	Clave	Mercancía	Total	
<b>fantasma</b> E-Document: 1234 Núm. Operación:	DEF 7 MAR 2011	AC	07-3785-1002783	H1	617,138.65	617,138.65	
<b>proforma</b> E-Document: Núm. Operación:	DEF 6 AGO 2012	AC	01-1234-1451415	A1	55,000.00	55,000.00	

### Partidas de Importación vs Exportación

Este reporte te permite generar un reporte de partidas filtrando por medio de ordenes de compra , facturas , transportes o clases de material.



- 1. Movimiento:** En este campo se selecciona el tipo de movimiento sobre el cual deseamos realizar el reporte, ya sea importaciones o exportaciones.
- 2. Tipo de Importación:** Permite indicar el tipo de importación o exportación sobre el cual se realizara el reporte , puede ser temporal , definitiva de reparación o cambio de régimen.
- 3. Por Rango de:** Permite indicar el tipo de filtro para realizar el reporte , este se explicara mas a detalla en la siguiente imagen.
- 4. Enviar por correo Electrónico:** En este campo permite enviar por correo el reporte generado.
- 5. Imprimir:** Permite generar el reporte en base a los parámetros seleccionados.
- 6. Cerrar:** Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna acción.



1. **Por Rango de Orden:** Este filtro permite indicar los rango de ordenes de Compra o Venta según sea el caso para generar el reporte en base al rango de fechas seleccionado.
2. **Por Rango de Clases:** Este filtro permite indicar los rango de clases para generar el reporte en base al rango de fechas seleccionado.
3. **Por Rango de Transporte:** Este filtro permite indicar el rango de transportistas para generar el reporte en base al rango de fechas seleccionado.
4. **Por Rango de Facturas:** Este filtro permite indicar el rango de facturas para generar el reporte.

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

Fecha	Factura	Orden	Línea	Número de Clase	Cantidad	Caja	Peso	Part/SubP
<b>Facturas de Importación Temporal</b>								
8 AGO 2005	555		1	001	10.0		0.01	P
				Equipo de Computo, Servidores para Redes				
3 NOV 2006	2006001P		1	003	4.0	DN22056	120.00	P
				Lector Optico Scanner				
21 NOV 2006	2006004P		1	001	43.0	256020	1,616.00	P
			2	001	1.0	256020	60.00	P
			3	003	50.0	256020	748.00	P
			4	003	1.0	256020	14.00	P
				Lector Optico Scanner				
18 DIC 2006	2006008P		1	001	44.0		1,638.00	P
			2	003	9.0		180.00	P
				Lector Optico Scanner				
21 DIC 2006	2006009P		1	003	20.0	ZUX9116	250.00	P
				Lector Optico Scanner				
10 ENE 2007	20070001P		1	003	43.0	736SKS5	538.00	P
				Lector Optico Scanner				

## Lección 7.8 Reportes para Auditorías

### Comparativo SCAF vs Almacén

Este modulo te permite comparar inventarios entre lo que se tiene físicamente en almacén contra lo que se tiene registrado en el sistema SCAF:



4. **Comparativo de** : Permite seleccionar que información será la que tiene mas prioridad sobre nuestro reporte , si elegimos  **Almacén vs SCAF** la información correcta es la que proviene en el archivo creado por almacén. Por otro lado , al elegir  **SCAF vs Almacén** damos prioridad a la información capturada en el sistema SCAF.
5. **Seleccionar el Archivo**: Este campo permite visualizar el documento que se ha seleccionado para realizar el reporte. Este puede ser seleccionado por medio de la carpeta  en la cual podemos ubicar el documento buscado. Si no se cuenta con la estructura sobre la cual debe de proporcionar la información debe darse clic derecho sobre la carpeta al final del campo para mostrar la estructura. 
6. **De la Fecha a la Fecha** : Estos campos permiten indicar el periodo de fechas entre las cuales se realizara el comparativo.
7. **Tipo de Moneda** : Esta sección permite elegir en que formato se desea presentar la información, ya sea en Moneda Nacional , Extranjera o Ambas.
8. **Comparar Existencias** : La información capturada en SCAF puede filtrarse por saldos temporales , definitivos compras mexicanas o todas las anteriores.

9. **Comparar Por:** Permite indicar cuál es la forma en que se compararan el archivo contra la información es SCAF , se puede realizar por medio de la factura y línea o realizarlo por un numero de parte.
10. **Enviar por Correo Electrónico:** Si activas la opción de enviar por correo electrónico te será enviado el documento de Excel a la dirección que le indiques.
11. **Ayuda :** Muestra la ayuda interna del sistema de SCAF.
12. **Imprimir :** Permite realizar la impresión del comparativo en base a los parámetros asignados.
13. **Cerrar :** Permite cerrar la ventana actual sin realizar cambios.

La estructura necesaria para el comparativo requiere se le anexe la siguiente información

NOTA : Al abrir la estructura las columnas indican que información debe ir en cada lugar.

- **Obligatorios**
  - Factura de Importación : Se debe indicar la factura de importación sobre la cual se hará el comparativo.
  - Línea : Se debe asignar la línea de importación que contiene nuestro activo fijo a comparar.
  - Cantidad : Se debe indicar la cantidad de activo fijo registrada.
  - Procedencia : Se debe indicar el tipo de saldo a comparar , estos pueden ser TEM(temporales) , DEF(definitivos) o CMEX(compras mexicanas).
- **Opcionales**
  - Numero de Parte o Clase : Para utilizar la opción de comparar con numero de parte se debe incluir esta información , o en su defecto la clase.
  - Valor : Se puede incluir el valor registrado para que sea comparado contra lo registrado en el sistema SCAF.
  - Descripción : Es posible incluir una descripción de la maquinaria o equipo a comprar.

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

La impresión del comparativo es la siguiente:

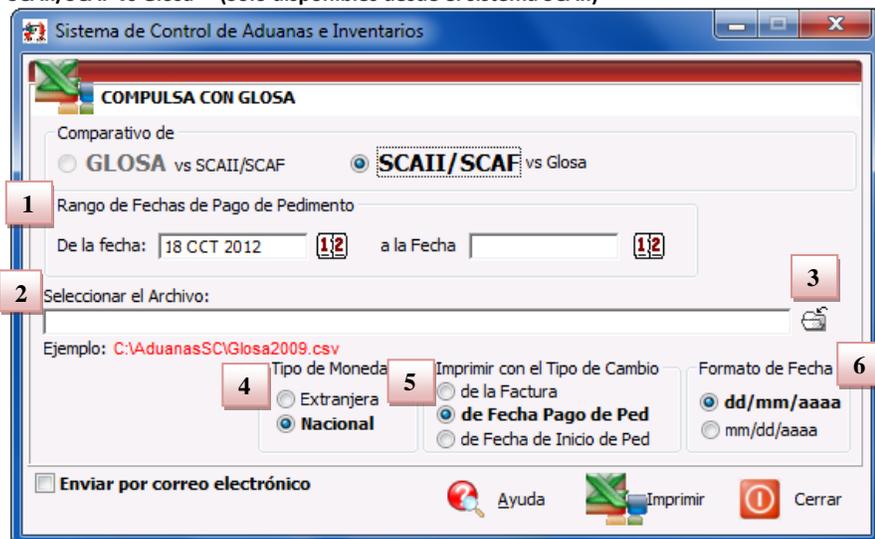
**SCAF VS Almacén**

COMPARATIVO DE EXISTENCIAS ALMACEN/SCAF												Page/Página: 1	Of/de 1
DATAXPORT S DE RL. DE CV Lopez Mateos 2050 F. 8-9-10 Jardines de San José, Código Postal: 32390 Juarez, Chihuahua, R.F.C: DAT-010220-7W2, IMEX: 662-2006													
DE LA FECHA: 29 ENE 2013 A: 29 ENE 2013													
Número de Factura Invoice Number	Part. Line	Clase Class	Descripción de la Partida Line Description	SCAF			U.M.	ALMACEN		DIFERENCIA		EN:	
				Cantidad Quantity	Value/Valor			Cantidad Quantity	Value/Valor	Cantidad Quantity	Value/Valor		
ALMACEN1	1	001	Equipo de Computo, Servidores para Re	1	500	PZA	2	200	1	300	Almacen		
ALMACEN2	1	001	NUMPARTE	1	10	PZA	1	300	0	290			
ALMACEN3	1	004	SWITCH DE RED LOCAL	1	200	PZA	1	400	0	200			

**Almacén VS SCAF**

COMPARATIVO DE EXISTENCIAS ALMACEN/SCAF												Page/Página: 1	Of/de 1
DATAXPORT S DE RL. DE CV Lopez Mateos 2050 F. 8-9-10 Jardines de San José, Código Postal: 32390 Juarez, Chihuahua, R.F.C: DAT-010220-7W2, IMEX: 662-2006													
DE LA FECHA: 29 ENE 2013 A: 29 ENE 2013													
Número de Factura Invoice Number	Part. Line	Clase Class	Descripción de la Partida Line Description	SCAF			U.M.	ALMACEN		DIFERENCIA		EN:	
				Cantidad Quantity	Value/Valor			Cantidad Quantity	Value/Valor	Cantidad Quantity	Value/Valor		
ALMACEN1	1		XXX	1	500		2	200	1	300	SCAF		
ALMACEN2	1	001	XXX	1	10		1	300	0	290			
ALMACEN3	1		XXX	1	200		1	400	0	200			

**SCAII/SCAF vs Glosa (Solo disponibles desde el sistema SCAII)**



Esta es la ventana por la cual el sistema realiza un comparativo entre el archivo GLOSA y el sistema SCAII/SCAF. Por defecto la opción de  SCAII/SCAF vs Glosa estará seleccionada, debido a que este es el método que utiliza para realizar el comparativo.

**Secciones de la ventana**

1. **Rango de Fechas de Pago de Pedimento:** En este campo puedes seleccionar el rango en el que deseas comparar la información, esto en base del pago de los pedimentos. Debes proporcionar la fecha de inicio y la fecha final.
2. **Seleccionar el Archivo:** Este permite visualizar la dirección donde se encuentra el archivo que contiene la información de GLOSA en el formato correspondiente. Si no se cuenta con la estructura sobre la cual debe de proporcionar la información debe darse clic derecho sobre la carpeta  al final del campo para mostrar la estructura .
3. **Carpeta de selección de Archivo:** Este botón permite navegar entre las carpetas de tu computadora para buscar y seleccionar el documento de GLOSA a utilizar. Este debe estar en formato CSV (Comma Delimited).
4. **Tipo de Moneda:** Esta sección permite elegir en que formato se desea presentar la información, ya sea en Moneda Nacional o Extranjera.
5. **Imprimir con el Tipo de Cambio:** Esta sección permite elegir que tipo de cambio se a de utilizar: Fecha de factura, Fecha de Pago de Pedimento o Fecha de Inicio de Pedimento.
6. **Formato de Fecha:** Este debe ajustarse dependiendo de la manera en que fue registrada la información en el archivo.

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

Ejemplo de Impresión:

REPORTE DE COMPULSA SCAIISCAF VS GLOSA									
Nombre de la Empresa: EMPRESA DEMO						R.F.C. EGM030325711			
GLOSA						SCAII			
NIVEL PEDIMENTO -->									
Pedimento	T.Operación	Clave Docto.	Fecha Pago Real	Tipo Pedimento	Valor Aduanas	Valor Comercial	Cantidad	T.Operación	Clave Docto.
24-3287-9000160	1	IN	12/2/2009	1	628,096.16	628,096.16	26,977.82	1	IN
24-3287-9000296									1 A1
24-3287-9000302									1 IN
24-3287-9000418	1	A1	20/01/2009	1	80,189.92	80,189.92	46.1056	1	A1
24-3287-9000419	1	A1	20/01/2009	1	3,351.30	2,169.30	10.68	1	A1
24-3287-9000467	1	IN	28/01/2009	1	238,214.50	238,214.50	152,104.18	1	IN
NIVEL PARTIDAS -->									
Pedimento	Fracción	Descripción	Pais Origen/Destino	Pais Comprador/Ven	Valor Aduanas	Valor Comercial	Cantidad	Fracción	Descripción
24-3287-9000160	95071001	CAÑAS DE PESCAR SIN CAR	USA	USA	614,357.77	614,357.77	26,944.00	95071001	CAÑAS DE PESCA
24-3287-9000160	39239099	TARIMAS DE PLASTICO (PA)	USA	USA	276.78	276.78	19.96	39239099	TARIMAS DE PLA
24-3287-9000160	54024501	HILADOS DE NAILON EN CA	USA	USA	9,876.62	9,876.62	8.36	54024501	HILADOS DE NAI
24-3287-9000160	56050001	HILADOS METALIZADOS	USA	USA	3,584.99	3,584.99	5.5	56050001	HILADOS METAL

Las siguientes imágenes describen como esta compuesto el reporte, el color amarillo cubre todo lo relacionado con el sistema SCAII SCAF SQL, mientras que el color naranja muestra el comparativo de la información capturada de GLOSA.

GLOSA									
NIVEL PEDIMENTO -->									
Pedimento	T.Operación	Clave Docto.	Fecha Pago Real	Tipo Pedimento	Valor Aduanas	Valor Comercial	Cantidad	T.Operación	Clave Docto.
24-3287-9000160	1	IN	12/2/2009	1	628,096.16	628,096.16	26,977.82	1	IN
24-3287-9000296									1 A1
24-3287-9000302									1 IN
24-3287-9000418	1	A1	20/01/2009	1	80,189.92	80,189.92	46.1056	1	A1
24-3287-9000419	1	A1	20/01/2009	1	3,351.30	2,169.30	10.68	1	A1
24-3287-9000467	1	IN	28/01/2009	1	238,214.50	238,214.50	152,104.18	1	IN
24-3287-9000668	1	IN	6/2/2009	1	120,947.95	120,947.95	1,852.45	1	IN
24-3287-9000713	1	A1	30/01/2009	1	2,547.37	1,344.37	9.072	1	A1
24-3287-9000727	1	IN	6/2/2009	1	79,877.44	79,877.44	572.54	1	IN
48-3861-9055149	2	RT	30/01/2009	2	23,212.94	23,212.94	75	2	RT
80-3287-9000004	1	IN	20/01/2009	1	73,070.73	73,070.73	21.42	1	IN
80-3287-9000028	1	IN	13/01/2009	1	103,579.82	103,579.82	112.722	1	IN
80-3287-9000040	2	RT	20/01/2009	2	213,022.65	213,022.65	750	2	RT
80-3287-9000079	1	A1	23/01/2009	1	2,574.19	1,391.45	0.935	1	A1
80-3287-9000080	1	A1	23/01/2009	1	16,348.85	15,166.11	11.08	1	A1
80-3287-9000083	1	A1	23/01/2009	1	1,743.77	561.03264	2.125	1	A1
80-3287-9000100	2	RT	3/2/2009	2	254,694.97	254,694.97	857	2	RT
24-3287-9000150	1	AF	6/3/2009	1	1,121,509.05	1,121,509.05	3,179.00	1	AF
24-3287-9000297	1	AF	20/01/2009	1	39,693.14	39,693.14	40	1	AF
24-3287-9000342	1	A1	19/01/2009	1	5,657.57	4,448.48	11.633	1	A1
24-3287-9000366	1	AF	26/01/2009	1	133,983.26	133,983.26	72	1	AF
24-3287-9000670	1	AF	6/2/2009	1	36,608.82	36,608.82	1	1	AF

Manual de Usuario SCAF  
Sistema de Control de Activo Fijo

T.Operación	Clave Docto.	Fecha Pago Real	Tipo Pedimento	Valor Aduanas	Valor Comercial	Cantidad	Observaciones
	1 IN		12/2/2009	1	628,096.16	628,096.16	26,977.82
	1 A1	15/01/2009		1	58,559.92	57,383.92	376.2066 1) No se encontro el Pedime
	1 IN	22/01/2009		1	205,063.71	205,063.71	1,518.00 1) No se encontro el Pedime
	1 A1	20/01/2009		1	80,789.92	80,789.92	46,1056 1) El valor Aduanas es difer
	1 A1	20/01/2009		1	3,351.30	2,169.30	10.68
	1 IN	28/01/2009		1	238,214.50	238,214.50	152,104.18
	1 IN		6/2/2009	1	120,947.95	120,947.95	1,852.45
	1 A1	30/01/2009		1	2,547.37	1,344.37	9.072
	1 IN		6/2/2009	1	79,877.44	79,877.44	572.54
	2 RT	30/01/2009		2	23,212.94	23,212.94	75
	1 IN	20/01/2009		1	73,070.73	73,070.73	21.42
	1 IN	13/01/2009		1	103,579.82	103,579.82	112.722
	2 RT	20/01/2009		2	213,022.65	213,022.65	750
	1 A1	23/01/2009		1	2,574.19	1,391.45	0.985
	1 A1	23/01/2009		1	16,348.85	15,166.11	11.08
	1 A1	23/01/2009		1	1,743.77	561.03264	2.125
	2 RT		3/2/2009	2	254,694.97	254,694.97	857
	1 AF		6/3/2009	1	1,121,509.05	1,121,509.05	3,179.00
	1 AF	20/01/2009		1	39,693.14	39,693.14	40
	1 A1	19/01/2009		1	5,657.57	4,448.48	11.633
	1 AF	26/01/2009		1	133,983.26	133,983.26	72
	1 AF		6/2/2009	1	36,608.82	36,608.82	1

NIVEL PARTIDAS -->

Pedimento	Fracción	Descripción	Pais Origen/Destino	Pais Comprador/Vendedor	Valor Aduanas	Valor Comercial	Cantidad	Observaciones
24-3287-9000160	95071001	CAÑAS DE PESCAR SIN CARRI USA	USA	USA	614,357.77	614,357.77	26,944.00	
24-3287-9000160	39239099	TARIMAS DE PLASTICO (PALE USA	USA	USA	276.78	276.78	19.96	
24-3287-9000160	54024501	HILADOS DE NYLON EN CAR USA	USA	USA	9,876.62	9,876.62	8.36	
24-3287-9000160	56050001	HILADOS METALIZADOS USA	USA	USA	3,584.99	3,584.99	5.5	
24-3287-9000296								
24-3287-9000302								
24-3287-9000418	35061001	ADHESIVO A BASE DE RESIN/ USA	USA	USA	74,000.95	74,236.95	38.334	
24-3287-9000418	39269099	BOQUILLAS DE PLASTICO PAI USA	USA	USA	5,502.32	5,902.32	6.7716	
24-3287-9000418	82055999	APLICADORES MANUAL DE A USA	USA	USA	600,652382	650,652382	1	
24-3287-9000419	34039999	PREPARACION PARA DESMO USA	USA	USA	3,351.30	2,169.30	10.68	
24-3287-9000467	95071001	GUIAS PARA CAÑAS DE PESCA TWN	USA	USA	228,779.55	228,779.55	152,100.00	
24-3287-9000467	40169399	SELLOS DE CAUCHO TWN	USA	USA	9,434.95	9,434.95	4.18	
24-3287-9000668	95071001	VARILLAS PARA CAÑAS DE PE USA	USA	USA	120,877.11	120,877.11	1,852.00	
24-3287-9000668	39199099	ETIQUETAS IMPRESAS DE PU USA	USA	USA	70,837.5	70,837.5	0.45	
24-3287-9000713	39031902	RESINA DE POLIESTIRENO CF USA	USA	USA	2,547.37	1,344.37	9.072	
24-3287-9000727	95071001	VARILLAS PARA CAÑAS DE PE USA	USA	USA	79,665.17	79,665.17	570	
24-3287-9000727	48211001	TARJETAS DE PAPEL IMPRES/ USA	USA	USA	212,269.5	212,269.5	2.54	
48-3861-9055149	95071001	CAÑAS DE PESCAR MEX	MEX	MEX	23,212.94	23,212.94	75	
80-3287-9000004	39073001	RESINA EPOXIDA CON SU EN USA	USA	USA	10,311.30	10,311.30	9.1	
80-3287-9000004	34054001	PREPARACION LIMPIADORA USA	USA	USA	305,6982491	305,6982491	1.82	

SCAII

Fracción	Descripción	Pais Origen/Destino	Pais Comprador/Vendedor	Valor Aduanas	Valor Comercial	Cantidad	Observaciones
95071001	CAÑAS DE PESCAR SIN CARRI USA	USA	USA	614,357.77	614,357.77	26,944.00	
39239099	TARIMAS DE PLASTICO (PALE USA	USA	USA	276.78	276.78	19.96	
54024501	HILADOS DE NYLON EN CAR USA	USA	USA	9,876.62	9,876.62	8.36	
56050001	HILADOS METALIZADOS USA	USA	USA	3,584.99	3,584.99	5.5	
34022099	PREPARACIONES DISOLVENT USA	USA	USA	515,91246	347,91246	0.21 1) No se encontro el Pedime	
39073001	RESINAS EPOXIDAS USA	USA	USA	58,044.01	57,036.01	375,9966 1) No se encontro el Pedime	
95071001	VARILLAS PARA CAÑAS DE PE USA	USA	USA	205,063.71	205,063.71	1,518.00 1) No se encontro el Pedime	
35061001	ADHESIVO A BASE DE RESIN/ USA	USA	USA	74,236.95	74,236.95	38.334 1) El valor Aduanas es difer	
39269099	BOQUILLAS DE PLASTICO PAI USA	USA	USA	5,902.32	5,902.32	6.7716 1) El valor Aduanas es difer	
82055999	APLICADORES MANUAL DE A USA	USA	USA	650,652382	650,652382	1 1) El valor Aduanas es difer	
34039999	PREPARACION PARA DESMO USA	USA	USA	3,351.30	2,169.30	10.68	
95071001	GUIAS PARA CAÑAS DE PESCA TWN	USA	USA	228,779.55	228,779.55	152,100.00	
40169399	SELLOS DE CAUCHO TWN	USA	USA	9,434.95	9,434.95	4.18	
95071001	VARILLAS PARA CAÑAS DE PE USA	USA	USA	120,877.11	120,877.11	1,852.00	
39199099	ETIQUETAS IMPRESAS DE PU USA	USA	USA	70,837.5	70,837.5	0.45	
39031902	RESINA DE POLIESTIRENO CF USA	USA	USA	2,547.37	1,344.37	9.072	
95071001	VARILLAS PARA CAÑAS DE PE USA	USA	USA	79,665.17	79,665.17	570	
48211001	TARJETAS DE PAPEL IMPRES/ USA	USA	USA	212,269.5	212,269.5	2.54	
95071001	CAÑAS DE PESCAR MEX	MEX	MEX	23,212.94	23,212.94	75	
39073001	RESINA EPOXIDA CON SU EN USA	USA	USA	10,311.30	10,311.30	9.1	
34054001	PREPARACION LIMPIADORA USA	USA	USA	305,6982491	305,6982491	1.82	

## Lección 8.- Menu Archivo (2da Parte)

### Resumen

La segunda parte del menú archivo tiene opciones para poder realizar carga masiva de información , mandar a Excel información registrada en los catálogos y poder realizar relación de documentos.

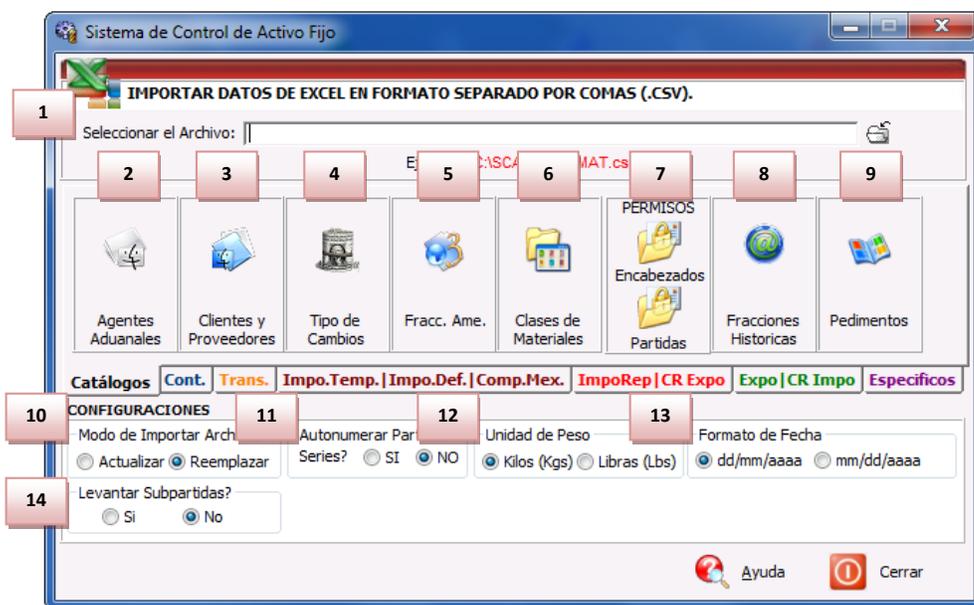
### Lección 8.1.- Cargar Información por CSV

#### Resumen

SCAF tiene la opción de cargar información proveniente de Excel, siempre y cuando esta información este en formato CSV (comma delimited) , La mayoría de los catálogos mas importantes pueden ser llenados desde este modulo , así como poder cargar facturas de todo tipo.

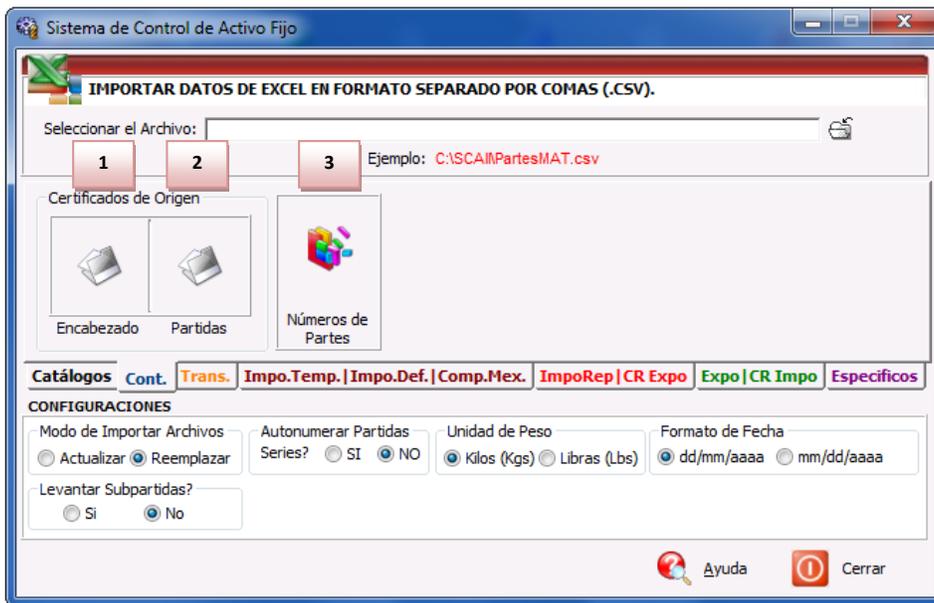
#### Cargar información por CSV

La manera de obtener las estructuras dando click derecho sobre cada figura.

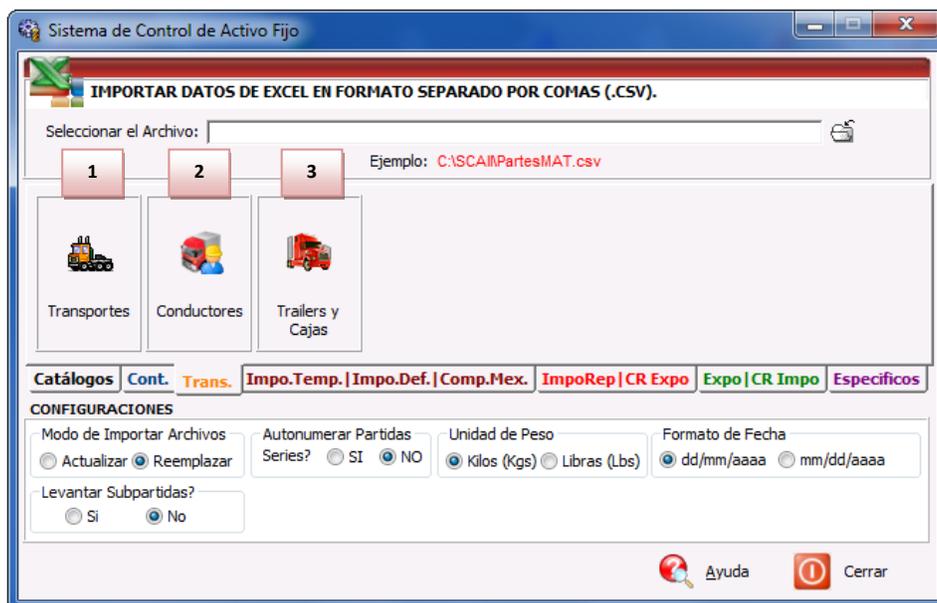


5. **Seleccionar el Archivo:** En este campo se captura o se selecciona el archivo de formato CSV que será introducido al sistema.
6. **Agentes Aduanales :** Permite introducir de manera masiva los datos generales de los agentes aduanales.
7. **Clientes y Proveedores :** Permite introducir de manera masiva los datos generales de los clientes y proveedores.

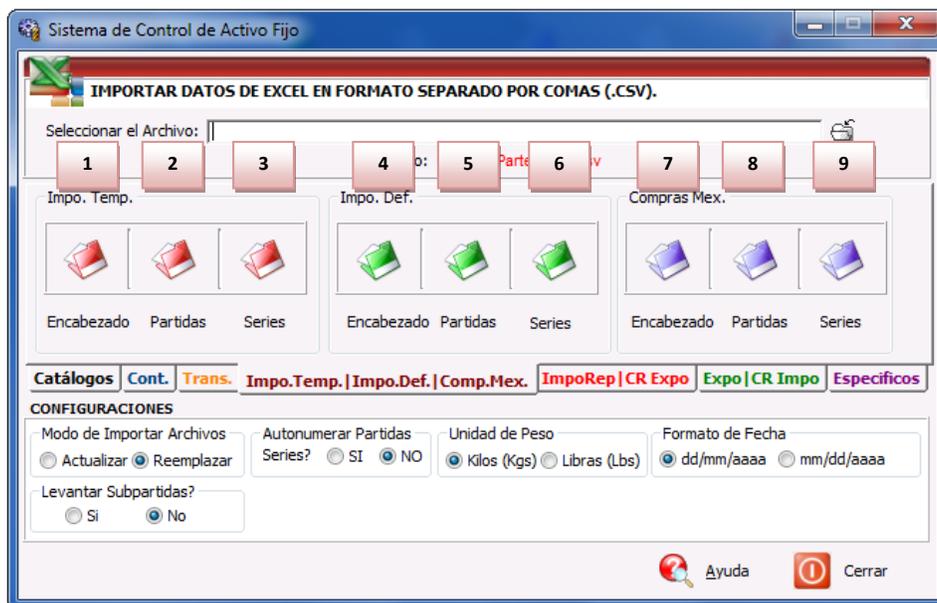
8. **Tipos de Cambio** : Permite introducir de manera masiva tipos de cambio.
9. **Clases de Materiales** : Permite introducir de manera masiva las clases para los materiales.
10. **Permisos (Encabezados)** : Permite introducir de manera masiva encabezados de permisos.
11. **Permisos (Partidas)** : Permite introducir de manera masiva las partidas de los diferentes permisos registrados en el sistema.
12. **Fracciones Históricas** : Permite introducir de manera masiva las fracciones arancelarias que ya no están en vigor.
13. **Pedimentos** : Permite introducir de manera masiva los datos generales de pedimentos.
14. **Configuración – Modo de Importar Archivos** : Permite seleccionar la manera en la que la información será cargada al sistema , la opción de remplazar/agregar requiere que la información sea llenada con todos sus campos obligatorios , sin embargo al utilizar actualizar nos permite realizar ajustes sobre los registros previamente insertados en el sistema , no es necesario llenar todos los campos obligatorios debido a que solo requerimos del campo que identifica como único al registro y el campo que deseamos actualizar.
15. **Auto Numerar Partidas** : Permite numerar automáticamente las partidas de las facturas a ser introducidas , sin embargo , esto requeriría que el llenado de la información tuviera un orden secuencial..
16. **Unidad de Peso** : Permite indicar el tipo de peso que se utilizara , en este caso puede ser Kilos o Libras.
17. **Formato de Fechas** : Es muy importante seleccionar correctamente la manera en la que se llene la información de archivo CSV , si fue en la forma americana de MES/DIA/AÑO o DIA/MES/AÑO.
18. **Levantar Subpartidas** : Permite indicar si las partidas de una factura contienen subpartidas , si este es el caso , se debe indicar dentro del archivo quien es la partida principal incluso a la misma partida principal.



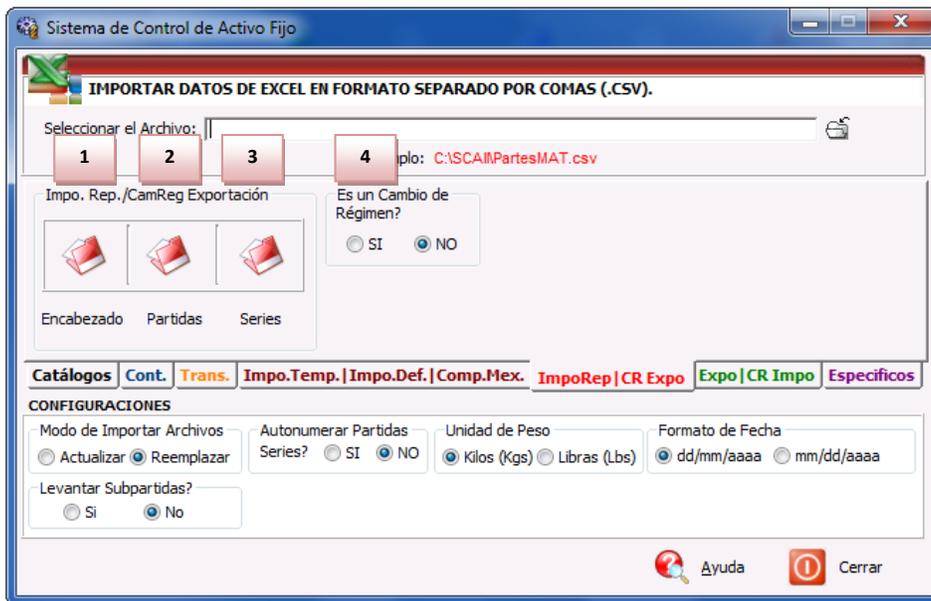
1. **Certificado de Origen (Encabezado):** Permite introducir de manera masiva encabezados de los certificados de origen.
2. **Certificado de Origen (Partidas) :** Permite introducir de manera masiva las partidas que pertenecen a los certificados de origen.
3. **Números de Parte :** Permite introducir de manera masiva los números de parte que se podrán relacionar a las clases del sistema.



1. **Transportes** : Permite introducir de manera masiva la información general de los transportes.
2. **Conductores** : Permite introducir de manera masiva la información de conductores y transportistas.
3. **Tráiler y Cajas** : Permite introducir de manera masiva la información de los tráiler y cajas.



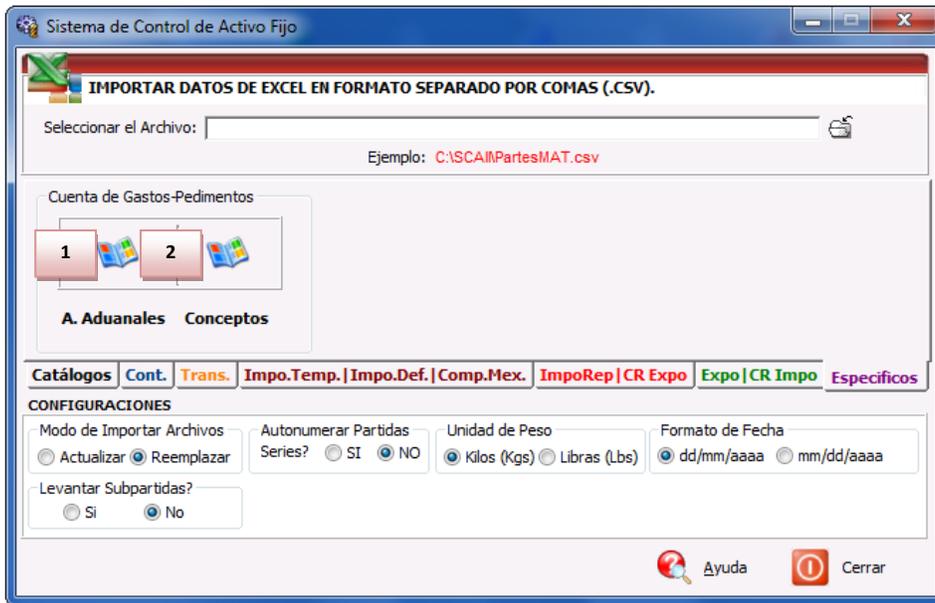
1. **Importación Temporal (Encabezado):** Permite introducir de manera masiva encabezados de las facturas de importación temporal.
2. **Importación Temporal (Partidas) :** Permite introducir de manera masiva las partidas que pertenecen a las facturas de importación temporal.
3. **Importación Temporal (Series) :** Permite introducir de manera masiva las series que pertenecen a las partidas de importación temporal.
4. **Importación Definitiva (Encabezado):** Permite introducir de manera masiva encabezados de las facturas de importación definitiva.
5. **Importación Definitiva (Partidas) :** Permite introducir de manera masiva las partidas que pertenecen a las facturas de importación definitiva.
6. **Importación Definitiva (Series) :** Permite introducir de manera masiva las series que pertenecen a las partidas de importación definitiva.
7. **Compras Mexicanas (Encabezado):** Permite introducir de manera masiva encabezados de las facturas de compras mexicanas.
8. **Compras Mexicanas (Partidas) :** Permite introducir de manera masiva las partidas que pertenecen a las facturas de compras mexicanas.
9. **Compras Mexicanas (Series) :** Permite introducir de manera masiva las series que pertenecen a las partidas de compras mexicanas.



1. **Importación Reparación (Encabezado):** Permite introducir de manera masiva encabezados de las facturas de importación reparación.
2. **Importación Reparación (Partidas) :** Permite introducir de manera masiva las partidas que pertenecen a las facturas de importación reparación.
3. **Importación Reparación (Series) :** Permite introducir de manera masiva las series que pertenecen a las partidas de importación reparación.
4. **Cambio de Régimen (Exportación) :** Debe seleccionarse si se desea que la información proporcionada por el archivo sea tomada en cuenta como cambio de régimen.



1. **Exportación (Encabezado):** Permite introducir de manera masiva encabezados de las facturas de exportación.
2. **Exportación (Partidas) :** Permite introducir de manera masiva las partidas que pertenecen a las facturas de exportación.
3. **Exportación (Series) :** Permite introducir de manera masiva las series que pertenecen a las partidas de exportación.
4. **Exportación Reparación (Encabezado):** Permite introducir de manera masiva encabezados de las facturas de exportación reparación.
5. **Exportación Reparación (Partidas) :** Permite introducir de manera masiva las partidas que pertenecen a las facturas de exportación reparación.
6. **Exportación Reparación (Series) :** Permite introducir de manera masiva las series que pertenecen a las partidas de exportación reparación.
7. **Tipos de Factura :** Permite elegir el tipo de factura que será introducido a todos los registros. Puede ser de activo fijo , de no descarga , etc.
8. **Cambio de Régimen (Importación) :** Debe seleccionarse si se desea que la información proporcionada por el archivo sea tomada en cuenta como cambio de régimen.
9. **Manifesto :** Permite introducir de manera masiva encabezados de manifiestos.



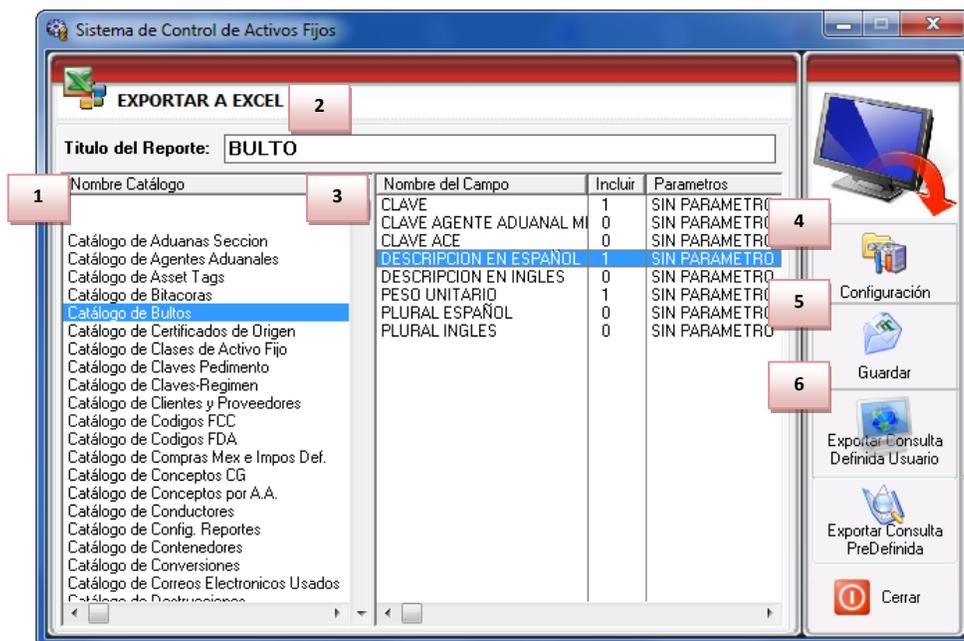
1. **Cuenta de Gastos-Pedimentos Agentes Aduanales:** Permite levantar los agentes aduanales para la cuenta de gastos del pedimento.
2. **Cuenta de Gastos-Pedimentos Conceptos :** Permite levantar los conceptos para la cuenta de gastos del pedimento.

## Lección 8.2.- Exportador a Excel

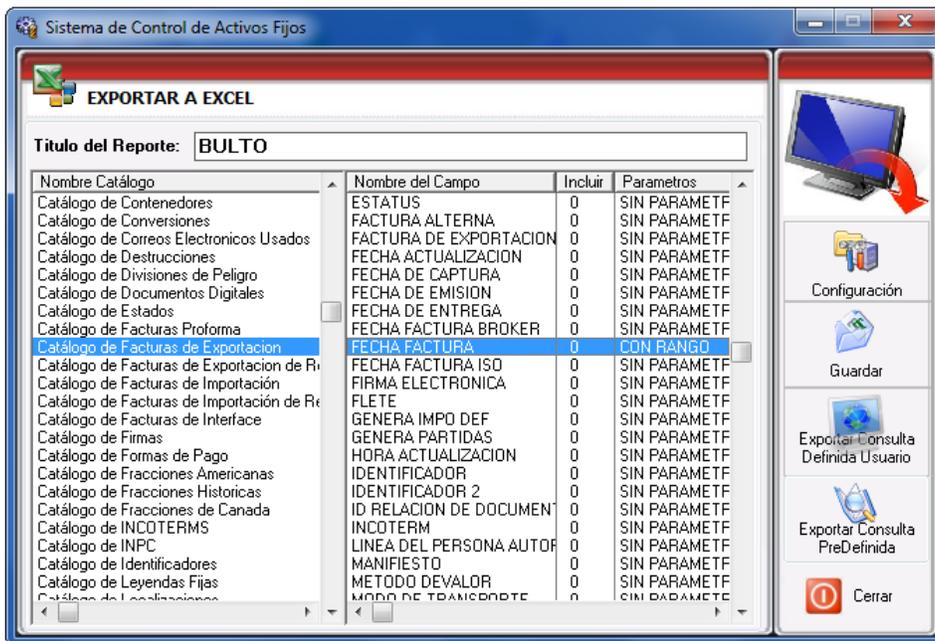
### Resumen

Este modulo permite recopilar información de los diferentes catálogos del sistema para que sea mostrada en formato de hoja de cálculo (Excel)

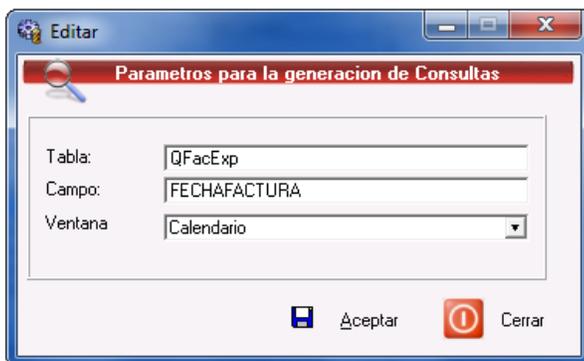
### Exportador a Excel



- 1. Catálogos:** Permite seleccionar el catalogo del sistema que se requiere obtener informacion.
- 2. Título del Reporte :** Permite indicar el titulo que deseamos sea introducido.
- 3. Campos:** Permite seleccionar que campos deseamos sean mostrados al exportar la información , debe indicarse en la columna "Incluir" , el numero 1 indica que la información de ese campo será tomada en cuenta.
- 4. Configuración:** Permite indicar como deseamos sea utilizado un campo en especifico.En este caso seleccionaremos el catalogo de Facturas de Exportacion y el campo de "Fecha de Factura".



Después elegimos la opción de Configuración en la cual ya muestra las opciones anteriores , la tabla o catalogo de facturas de exportación y el campo que utilizaremos para configurar. Existe un campo llamado “Ventana” el cual nos permite seleccionar una serie de opciones , en este caso utilizaremos la opción de “Calendario” , esto nos permitirá que al momento de realizar una búsqueda con fecha de la factura pedirá el rango en el cual se debe realizar la misma , es muy importante tener seleccionado el parámetro de Rango para que pida la información. **CON RANGO**

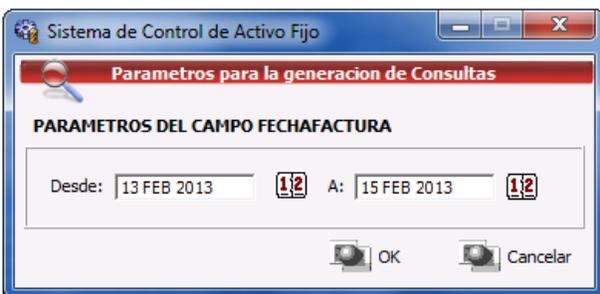


Una vez se guarda la configuración se debe proceder a guardar la consulta.

- 5. Guardar:** Permite guardar un archivo en formato de texto que contiene la instrucción para generar la recopilación de información.



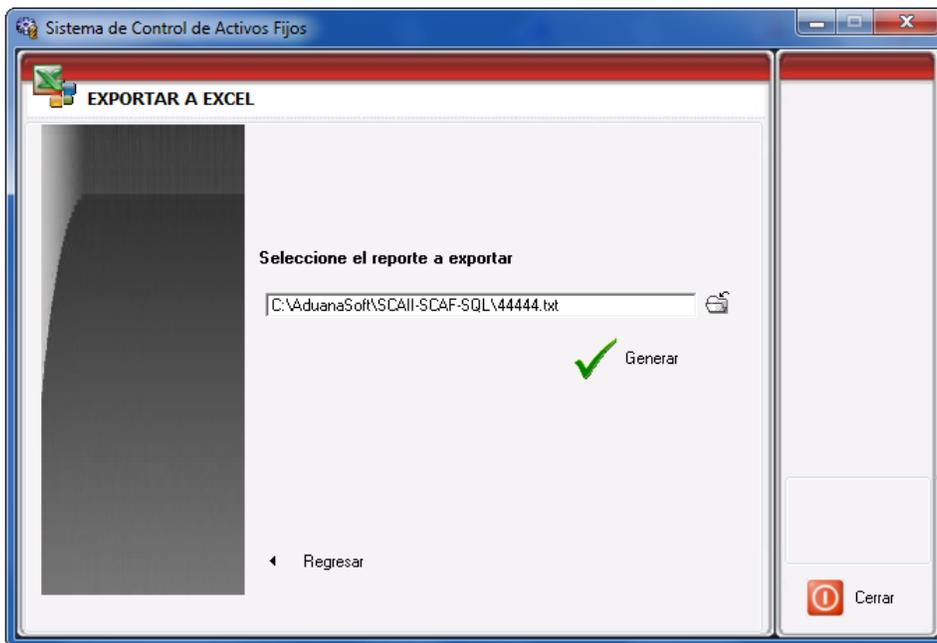
En el caso que uno o varios campos requieran tener especificados ciertos parámetros, estos serán pedidos antes grabar la información



- 6. Exportar Consulta Predefinida o Definida por el Usuario :** Permite realizar la consulta de información para ser transferida a Excel , la diferencia entre consulta predefinida y la generada por el usuario es debido a que la primera es usada por el personal de AduanaSoft para ciertos procesos especiales , mientras que las demás pueden ser realizadas por cualquier otro usuario.

Debe presionarse el botón en forma de Paloma color verde si se desea transferir la información , también podemos darnos cuenta que por defecto , el archivo que recién se acaba de grabar ya esta listo para ser procesado.

Por ultimo , podemos seleccionar el botón que se encuentra en la esquina izquierda inferior para regresar a la pantalla de catalogos.



Al seleccionar "Generar" se mostrara el siguiente mensaje antes de que la información sea visible en Excel.



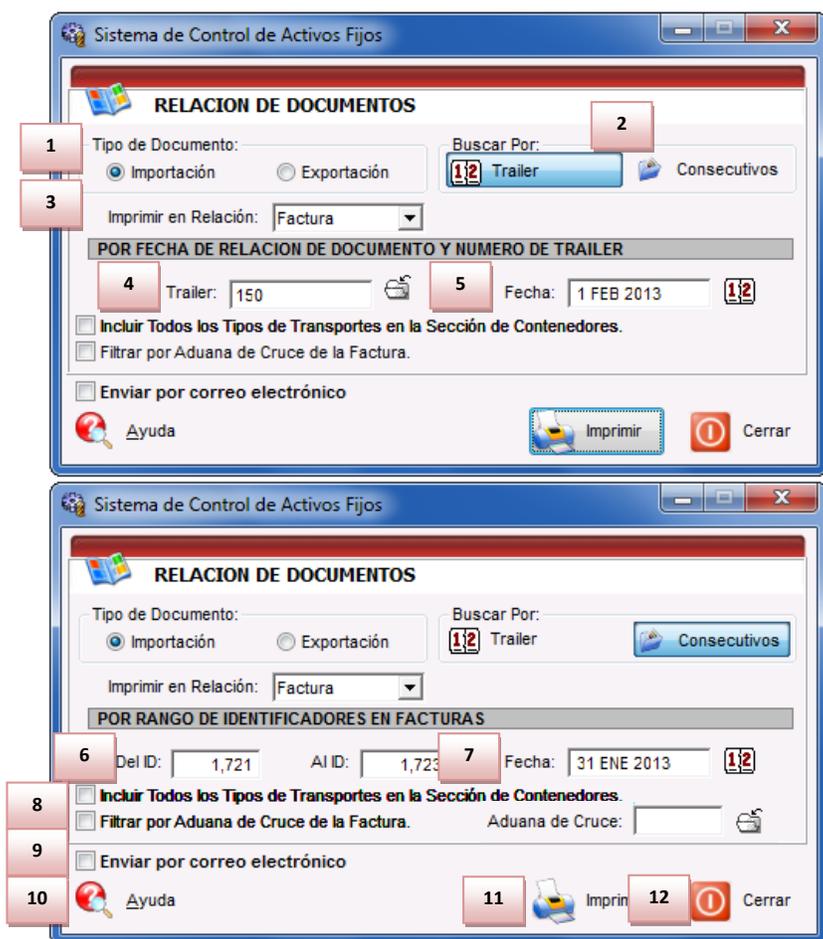
BULTO			Impreso: 2/1/2013 5:11:25 PM	
CLAVE	DESCRIPC	PESO_UNITARIO		
1	BULTO	0		
2	PIEZA	0		
3	LOTE	0		
4	CAJA	0		

### Lección 8.3.- Relación de Documentos

#### Resumen

Permite imprimir un documento en el cual se especifiquen una o varias facturas seleccionadas específicamente por un numero de relación o tráiler. La información puede ser en base al e-document.

#### Relación de Documentos



1. **Tipo de Documento:** Permite seleccionar el tipo de documentos que deseamos relacionar , pueden ser importaciones o exportaciones.

2. **Buscar Por** : Permite indicar el criterio por el cual se relacionaran los datos , puede ser por numero de tráiler o un numero especificado en las facturas.
3. **Imprimir en Relación** : Permite indicar que información deseamos sea mostrada , si la factura o el numero de E-document.
4. **Tráiler** : Permite indicar cual es el numero de identificación del tráiler por el cual será relacionada la información
5. **Fecha** : Se debe indicar la fecha sobre la cual será creada la relación de documentos.
6. **Del ID al ID** : Si se selecciona por consecutivo se debe proporcionar los números que serán tomados en cuenta para la generación de la relación de documentos , en este caso , se debe proporcionar un numero inicial y uno final.
7. **Fecha** : Se debe indicar la fecha sobre la cual será creada la relación de documentos.
8. **Opciones** : Permite indicar si se desea incluir todos los tipos de transportes en la sección de contenedores y si se desea filtrar por alguna aduana en específico.
9. **Enviar por Correo Electrónico**: Si se selecciona esta opción , la información generada será enviada a la dirección de correo que se indique
10. **Ayuda** : Permite mostrar la ayuda del sistema SCAII.
11. **Imprimir** : Realiza la impresión del documento basado en los parámetros proporcionados.
12. **Cerrar** : Permite cerrar la ventana actual y no realizar ninguna operación.

<b>RELACION DE DOCUMENTOS</b>		<b>CODIGO DE BARRAS</b>	Página: 1
			
<b>DATOS GENERALES</b>			
<b>ADUANA DE DESPACHO</b>	<b>NUMERO DE PATENTE</b>	<b>NOMBRE DEL AGENTE ADUANAL</b>	<b>FECHA DE EMISION</b>
001	3428	LIC. MANUEL ENRIQUE ROMERO PAYAN	31 ENE 2013
<b>LISTADO DE PEDIMENTOS Y/O FACTURAS</b>			
<b>CONSECUTIVO</b>	<b>PEDIMENTO(S)</b>	<b>FACTURA(S)</b>	
1	01-3428-1234567	AS-ITEM-0000001	
2	01-3428-1234567	AS-ITEM-0000002	
3	01-3428-7654321	AS-ITEM-0000003	
<b>CODIGO DE BARRAS POR CONTENEDOR</b>			
1			

## Leccion 9 .- Procesos Especiales

Los procesos especiales permiten realizar operaciones que no se encuentran disponibles en ninguna otra parte del sistema , se puede realizar asignacion de pedimentos normales y R1 a facturas ya actualizadas , ademas de lograr mandar un COVE para una relacion de facturas , etc.

### Leccion 9.1 .- Asignar Pedimento

Este proceso especial permite asignar un pedimento a una factura que ya fue actualizada Esto permite que la informacion registrada no se alterada , debido a cambios en las descargas de material o insuficiencias , tambien se evita el hecho de que otra factura tome los saldos que ya no esta utilizando la factura recién desactualizada.



1. **Tipo de Factura:** En este campo puedes seleccionar el tipo de factura sobre el cual se desea asignar el pedimento , ya sea temporal , definitivo , etc.
2. **Numero de Factura:** Permite seleccionar la factura a la cual se asignara el pedimento.
3. **No. Remesa:** Permite asignar el numero de remesa correspondiente a esa factura.
4. **Pedimento:** Permite seleccionar el pedimento a asignar a la factura previamente seleccionada.
5. **Clave AA:** Se debe asignar el agente aduanal que corresponde a el movimiento aduanero , su patente debe coincidir con la del pedimento.
6. **Ayuda:** Permite mostrar la ayuda del sistema SCAF.
7. **Asignar:** Permite realizar el proceso de asignación.
8. **Cerrar:** Cierra la ventana actual y no realiza ningún cambio.

## Leccion 9.2 .- Asignar Pedimento R1

Este proceso especial permite asignar un pedimento de rectificación a a un pedimento.

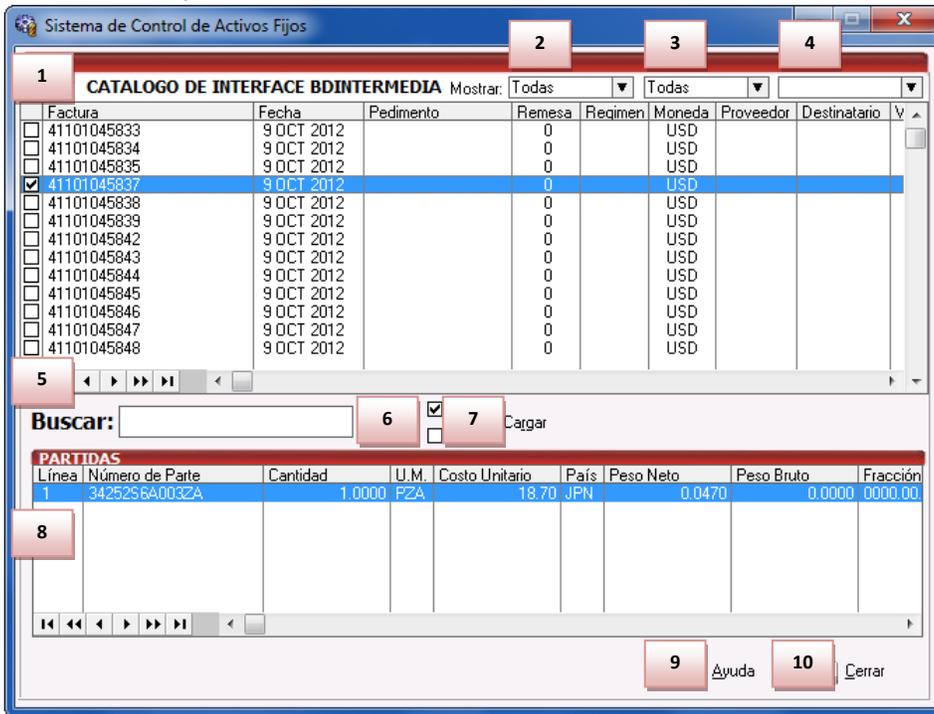
1. **Tipo de Factura:** En este campo puedes seleccionar el tipo de factura sobre el cual se desea asignar el pedimento, ya sea temporal, definitivo, etc.
2. **Pedimento Original:** Permite seleccionar el pedimento a asignar la rectificación.
3. **Pedimento de Rectificación:** Permite seleccionar el pedimento a asignar a el pedimento previamente seleccionado.
4. **Clave AA:** Se debe asignar el agente aduanal que corresponde a el movimiento aduanero , su patente debe coincidir con la del pedimento.
5. **Asignar:** Permite realizar el proceso de asignación.
6. **Cerrar:** Cierra la ventana actual y no realiza ningún cambio.

### Leccion 9.3 .- Interface Intermedia

Es el proceso por el cual se transfiere informacion de un istema indepenmdiente a SCAII-SCAF SQL mediante una base de datos intermedia :

- La primera de ellas es la base de datos origen.
- La segunda es la base de datos intermedia la cual posee una estructura establecida la cual se incluye al final del tema.
- La tercera es la del sistema SCAII-SCAF SQL.

#### Menu->Procesos Especiales->Interface Intermedia



1. **Facturas:** En este campo puedes observar las facturas provenientes de la base de datos intermedia
2. **Organizar por Fechas:** Permite que solo se muestren las facturas que cumplan con las condiciones: Fecha de Hoy, Del Mes, Todas.
3. **Organizar por Carga:** Permite que solo se muestren las facturas que cumplan con las condiciones: Cargadas, No Cargadas, Canceladas, Todas.
4. **Organizar por Pedimento:** Permite que solo se muestren las facturas que cumplan con las condiciones de tener un pedimento de cierto régimen.
5. **Buscar:** Permite realizar búsquedas dentro de la información mostrada de la base de datos intermedia.

6. **Selecciones:** Estas opciones permiten marcar o desmarcar la totalidad de las facturas de la base de datos intermedia.
7. **Cargar:** Permite agregar las facturas seleccionadas a sus respectivos catálogos del sistema SCAII-SCAF SQL.
8. **Partidas:** Permite observar las partidas de cada factura , para que se visualicen solo debes seleccionar una facturas que tenga relacionada partidas.
9. **Ayuda:** Muestra la ayuda del sistema SCAF.
10. **Cerrar:** Cierra la ventana actual y no realiza ningún cambio.

Para que la información sea cargada con éxito se deben realizar una serie de pasos previos a cargar la información al modulo de interface intermedia.

Las facturas y su información son cargadas a este modulo al tener en el administrador de base de datos SQL la base de datos intermedia instalada y señalado el nombre de la base de datos como se muestra a continuación.

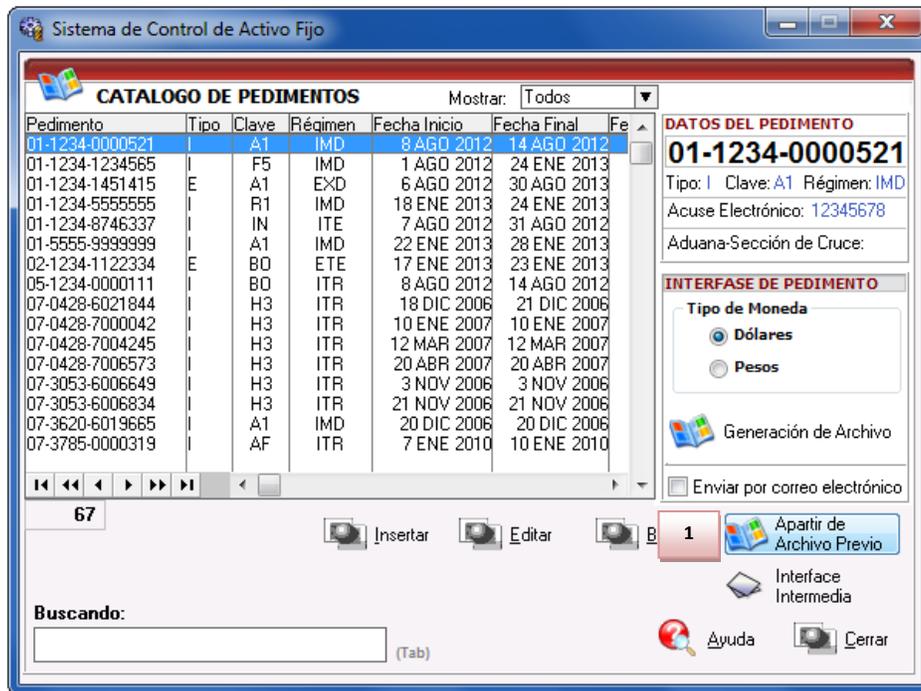
The screenshot shows a software window titled "Editando" with a sub-header "Datos de la Empresa". The form contains several sections:

- ES EMPRESA CERTIFICADA:** Radio buttons for "Si" (selected) and "No". Fields for "Número de registro:" (DCZDCZ), "Fecha de Expedición:" (1 ENE 2010), and "Fecha de Vencimiento:" (29 SEP 2017).
- TIENE LINEA EXPRESS:** Radio buttons for "Si" and "No" (selected).
- ES EMPRESA DE SERVICIOS?:** Radio buttons for "Si" (selected) and "No".
- Formato Interfase Pedimento:** A dropdown menu showing "WINSAAI".
- Lenguaje SQL:** A dropdown menu showing "Ingles".
- Nombre del Cliente:** A text input field with "(Para Shelters)" next to it.
- Modo de Operación de Saldo Por:** A dropdown menu showing "Normal".
- Nombre Base de Datos Interface:** A text input field containing "BDintermedia". A red box with the number "1" is placed over this field.

At the bottom of the window, there are navigation tabs: "1 General", "2 Domicilios", "3 Continuación", "4 Continuación 2", and "5 Ventanilla Unica". Below the tabs are icons for "Imprimir", "Ayuda", "OK", and "Cancelar".

1. **Nombre Base de Datos Interface:** En este campo se debe proporcionar el nombre con el cual fue instalada la base de datos intermedia.

Se debe cargar previamente la totalidad de los pedimentos que se incluyen en la base de datos intermedia , para esto se puede utilizar el archivo previo que se obtiene por parte del sistema de Pedimentos WINSAAI.



1. **A partir de Archivo Previo:** En este campo se debe proporcionar el archivo denominado previo el cual posee la información para dar de alta los pedimentos de la base de datos intermedia.

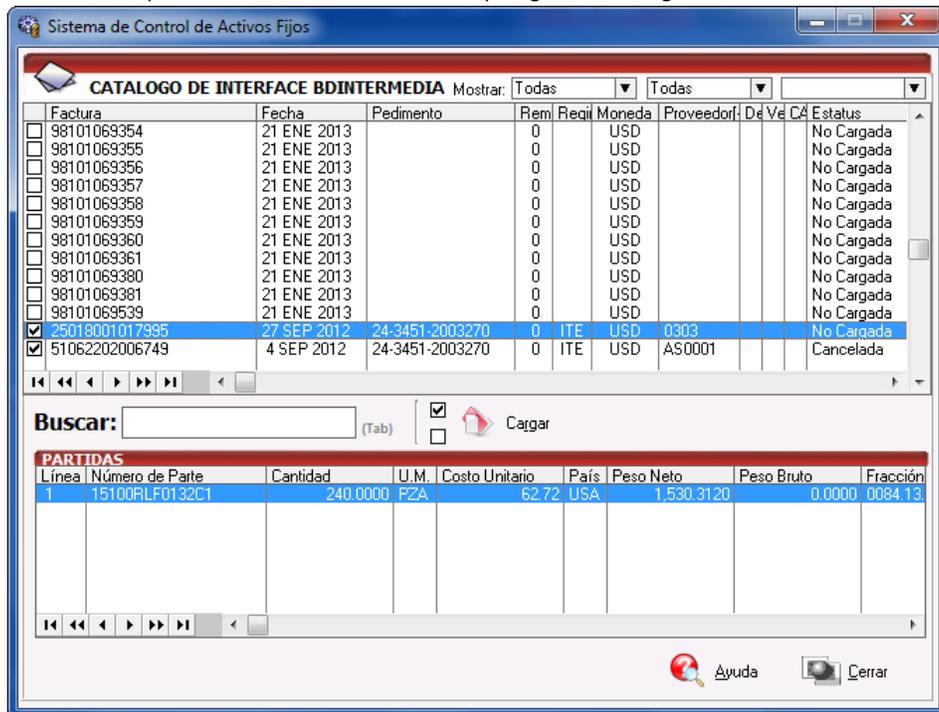
Los clientes y proveedores a utilizar deben de tener asignada la clave de la base de datos intermedia para que sea relacionada al momento de transferir la información.

1. **Clave Interface:** En este campo se debe proporcionar la clave del proveedor utilizada en la base de datos intermedia, para que sea relacionada con la clave del sistema SCAII-SCAF SQL.

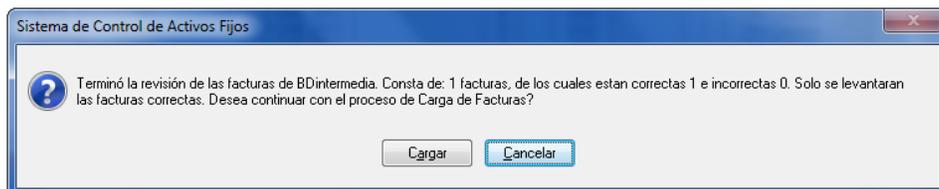
Tambien recuerda tener datos de alta los agentes aduanales con la patente correcta.  
Una vez cumplido los requisitos se puede proseguir a cargar la información al sistema SCAII-SCAF SQL.

Cabe mencionar que cada vez que se entra al catalogo realizara una comparacion entre lo que se tiene registrado y lo que se incluye nuevo dentro de una nueva o actualizacion de base de datos intermedia.

Una vez se cumplieron las condiciones anteriores se prosigue a el catalogo de interface intermedia.

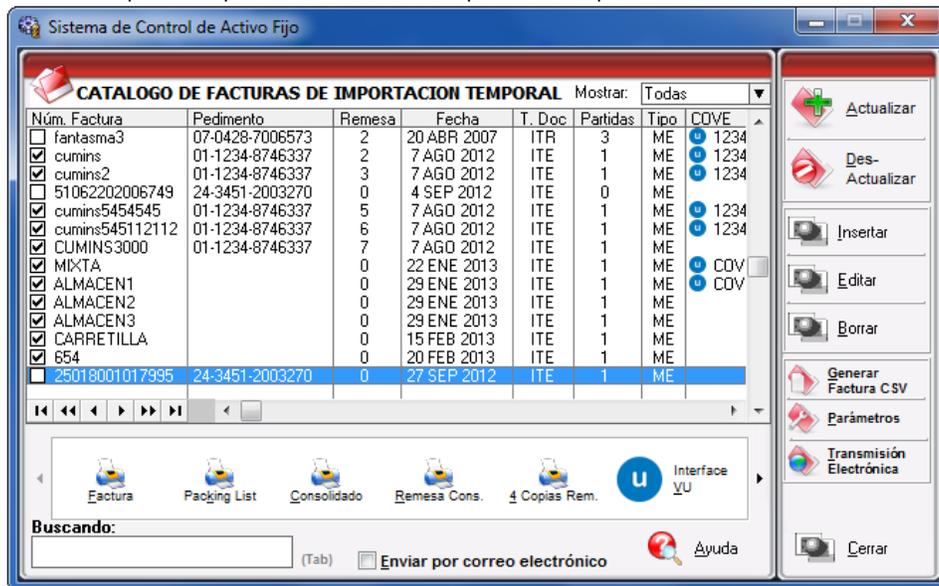


Se debe seleccionar una o multiples facturas marcando el cuadro a su izquierda con una palomita , despues debemos presionar el boton de cargar el cual iniciara el proceso de transferir la informacion de la base de datos intermedia a la de SCAII-SCAF SQL.



Una vez se muestra este mensaje se debe indicar si deseamos continuar con la transferencia aceptando la cantidad de facturas que fueron posibles procesar.

Las facturas entonces seran enviadas a sus respectivos catalogos por ejemplo la factura anteriormente seleccionada pasa a ser parte de las facturas de importacion temporal.



### Estructura de la base de datos intermedia

Las siguientes lineas son consultas de SQL para crear la base de datos intermedia, se recomienda se comuniquen con Soporte SCAII para verificar el llenado de la informacion.

```
create table Facturas
(
    Consulta int not null constraint PK_Consulta primary key,
    NumFactura varchar (49) not null,
    Subdivision int,
    FechaFactura varchar (10) not null,
    Prov_Clave varchar (8) null,
    PaisFactura varchar (3) null,
    Vinculacion int null,
    TipoMoneda varchar (3) null,
    PesoNeto decimal (17,3) null,
    PesoBruto decimal (17,3) null,
    ValorFactura decimal (17,2) not null,
    Incoterm varchar (3) null,
    DestinatarioClave varchar (8) null,
    Aduana_Seccion varchar (2) null,
    Patente varchar (4) null,
    Pedimento varchar (8) null,
    ClavePedimento varchar (2) null,
    Remesa int null,
    AcusePrevio varchar (8) null,
    MedioTransporte int,
    CAAT varchar (13),
    NumeroEconomico varchar (15),
    Placas varchar (10),
```

## Manual de Usuario SCAF

### Sistema de Control de Activo Fijo

---

```
PaisTransporte varchar (3),
Observaciones varchar (500),
NIU varchar (13),
IdentificadorTipoGuia varchar (1),
TotalGuias int,
NumeroContenedor varchar (11),
TipoContenedor varchar (3),
TieneCruce int
);

create table FacturasIdentificadores
(
consulta int,
linea int,
identificador varchar (3),
complemento1 varchar (30),
complemento2 varchar (30),
complemento3 varchar (30)
CONSTRAINT FacId_PKConLin PRIMARY KEY CLUSTERED (consulta ASC,linea ASC)
);

create table FacturaPartidas
(
consulta int,
Factura varchar (49),
Partida int,
FRACCION varchar (8),
PAISORIGEN varchar (3),
PAISVENDEDOR varchar (3),
DESCRIPCION varchar (1001),
CANTIDADCOMERCIAL decimal (15,3),
UNIDADCOMERCIAL int,
CANTIDADTARIFA decimal (15,3),
UNIDADTARIFA int,
VALORFACTURA decimal (17,2),
MONEDA varchar (3),
VALORAGREGADO decimal (17,2),
USO varchar (2),
ESTADO varchar (2),
VINCULACION int,
METODOVALORACION varchar (2),
MARCA varchar (80),
MODELO varchar (80),
CODIGOPRODUCTO varchar (20),
TASAPREFERENCIAL varchar (19),
CALCCALCULARISAN int,
CALCCALCULARISTUV int,
SECTOR varchar (9),
OBSERVACIONES varchar(1001),
AUTOYEAR int,
AUTOSERIE varchar (25),
AUTOCILINDROS int,
AUTOPUERTAS int,
AUTOTIPO varchar(29),
AUTOKILOMETRAJE int,
AUTOKILOMETRAJEUM varchar (1),
NUMEROPARTECLIENTE varchar (49),
CUOTACOMPTASA decimal (11,2),
CANTIDADBULTOS int,
PESOBROTO decimal (17,3),
PESONETO decimal (17,3),
ARANCELESPECIFICO decimal (11,5),
KILOSAZUCAR decimal (15,3),
REMESA int,
```

## Manual de Usuario SCAF

### Sistema de Control de Activo Fijo

---

```
PRECIOESTIMADO decimal (17,6),
TASADESCUENTOALADI decimal (11,5)
CONSTRAINT FacPar_PKConFacPar PRIMARY KEY CLUSTERED (consulta ASC,Factura ASC,Partida ASC)
);
```

```
create table SeriePartidas
(
    Consulta int,
    Partida int,
    Linea int,
    Serie varchar(25),
    Millas decimal (7,2),
    Kilometros int,
    Modelo char(4),
    Anio char(4)
    CONSTRAINT ParSer_PKConParLin PRIMARY KEY CLUSTERED (Consulta ASC,Partida ASC,Linea ASC)
);
```

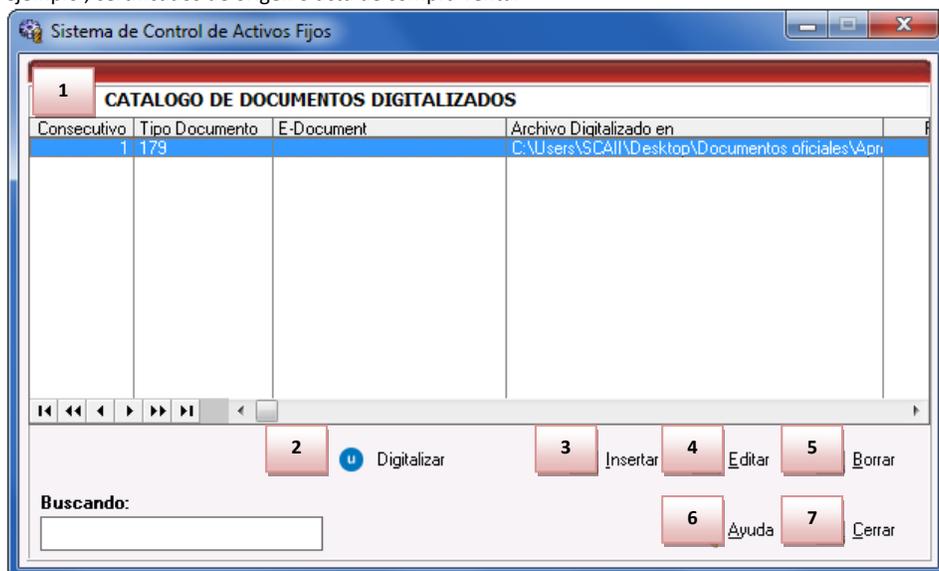
```
Create Table PartidaIdentificadores
(
    Consulta int,
    Partida int,
    Linea int,
    Identificador varchar (3),
    Complemento1 varchar (30),
    Complemento2 varchar (30),
    Complemento3 varchar (30)
    CONSTRAINT ParId_PKConParLin PRIMARY KEY CLUSTERED (Consulta ASC,Partida ASC,Linea ASC)
);
```

```
create table PartidasPermisos
(
    Consulta int,
    Partida int,
    Linea int,
    Permiso varchar (3),
    NumeroPermiso varchar (30),
    FirmaDescargo varchar (40),
    ValComDlIs decimal (17,2),
    CantidadUMT decimal (19,3)
    CONSTRAINT ParPer_PKConParLin PRIMARY KEY CLUSTERED (Consulta ASC,Partida ASC,Linea ASC)
);
```

```
create table ControlInterfas
(
    Sysid int identity not null constraint PK_Sysid_DataBase primary key,
    Fecha varchar (10) null,
    Hora varchar (8) null,
    Operacion varchar (50) not null,
    Parametro varchar (50) null,
    Consulta int null,
    Observaciones varchar (1001) null,
    Estatus varchar (50) null
);
```

## Leccion 9.4 .- Digitalización

Este proceso especial permite realizar envío de COVE para documentos diferentes a las facturas , por ejemplo , certificados de origen o acta de compra venta.

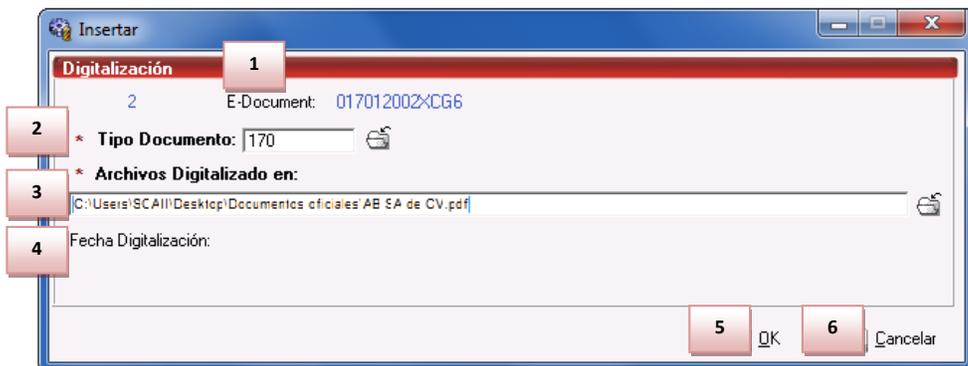


1. **Catalogo de Documentos Digitalizados:** En este campo puedes observar los documentos que han sido digitalizados. Aquellos documentos que ya han sido transmitidos para Cove tendrán el campo de E-document lleno junto a la imagen .
2. **Digitalizar:** Este botón permite enviar a validar con ventanilla única el documento seleccionado.



3. **Insertar:** Esta opción permite agregar un nuevo documento para que sea digitalizado.
4. **Editar:** Esta opción permite cambiar el documento que se selecciono anteriormente para ser digitalizado.
5. **Borrar:** Esta opción permite eliminar un registro de los documentos a digitalizarse.

6. **Ayuda:** Esta opción muestra la ayuda del sistema SCAF
7. **Cerrar:** Cierra la ventana actual.



1. **E-Document:** En este campo de muestra el E-Document recibido tras la recepción de ventanilla única
2. **Tipo de Documento:** En este campo debemos seleccionar el tipo de documento que deseamos sea transmitido por ventanilla única.



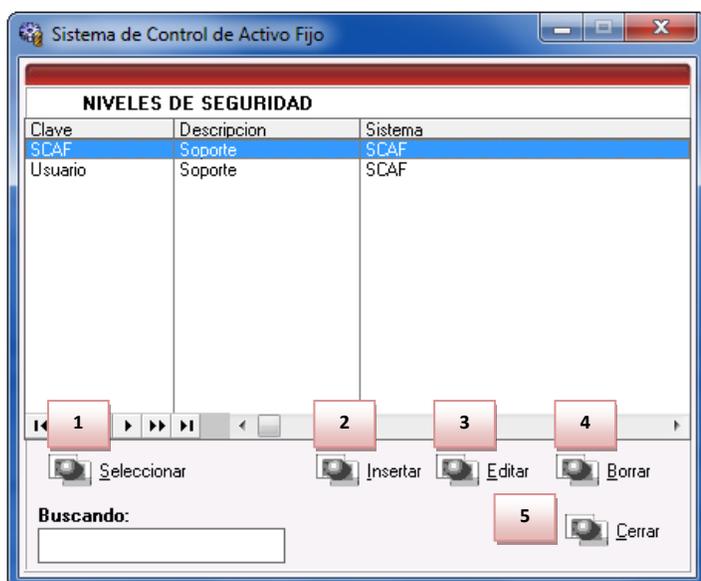
3. **Archivos Digitalizados en:** En este campo se debe proporcionar la ruta donde se encuentra el archivo que deseamos digitalizar , podemos auxiliarnos con la carpeta 📁
4. **Fecha de Digitalización:** En este campo se muestra la fecha en que se recibió la confirmación por parte de ventanilla única.
5. **OK:** Este botón permite guardar el registro para que después se mandado a digitalizar.
6. **Cancelar:** Esta opción permite cerrar la ventana actual y no realizar ningún cambio.

## Lección 10.- Menu Seguridad

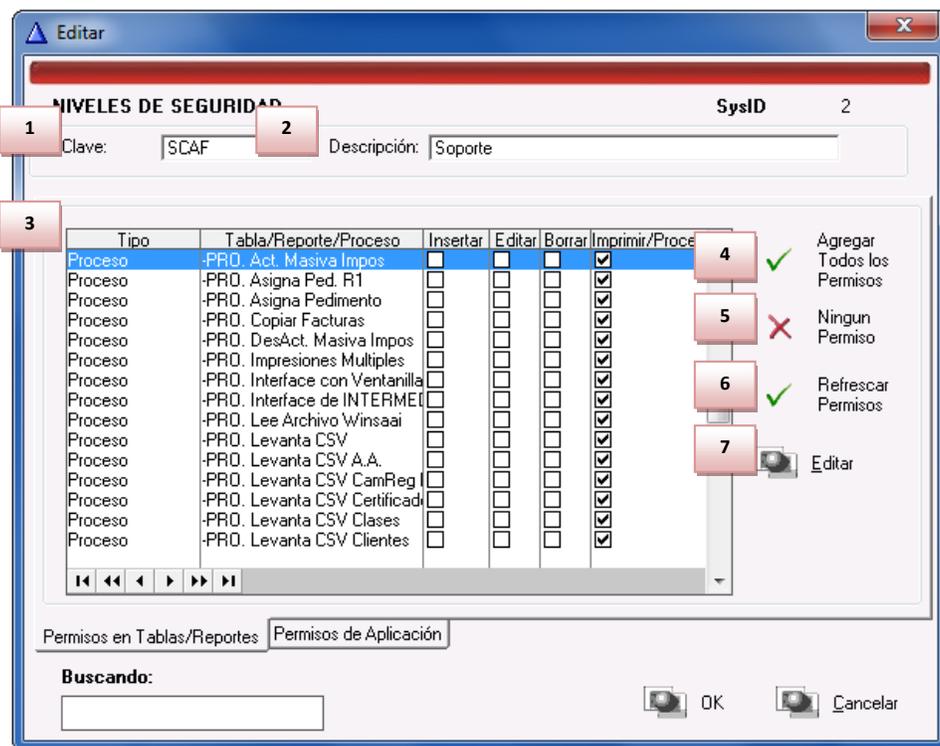
Este Menú permite configurar la seguridad del sistema, desde indicar que opciones tiene permitido realizar cada usuario hasta revisar la bitácora de que acciones han realizado cada uno de ellos.

### Lección 10.1 Seguridad

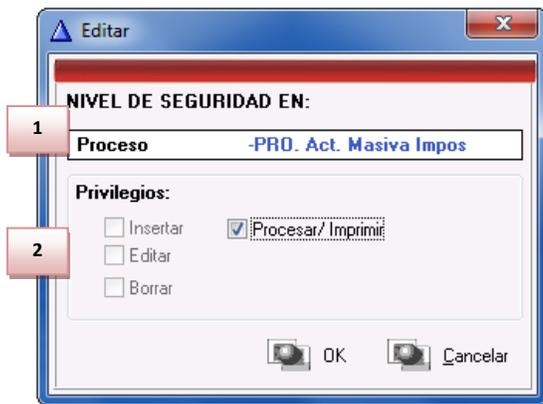
Esta opción del menú permite generar la cantidad de privilegios que se pueden otorgar a cada usuario m en este caso cada juego de privilegios se indica con una clave específica, digamos GERENTE tiene todas las opciones , mientras que el capturista solo puede introducir información pero no puede ni actualizar ni des actualizar.



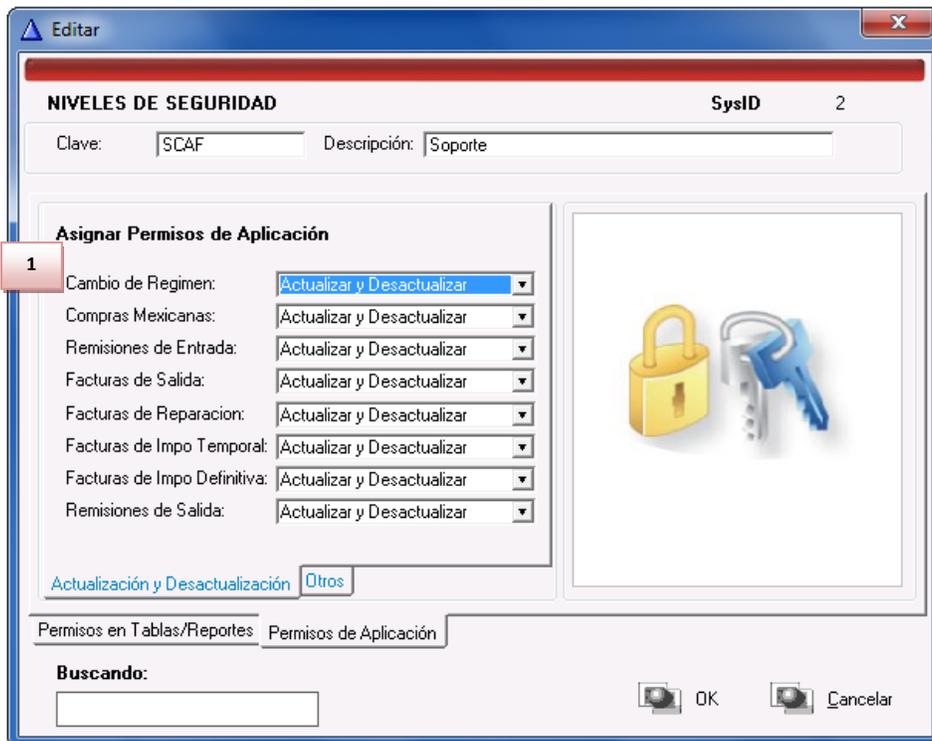
1. **Seleccionar:** Esta opción permite seleccionar el registro sobre el cual estamos posicionados para ser utilizado en otro catalogo
2. **Insertar :** Permite introducir un nuevo nivel de seguridad al sistema (solo aplica para el sistema en el que se este trabajando actualmente SCAII o SCAF)
3. **Editar :** Permite editar un nivel de seguridad previamente registrado.
4. **Borrar :** Permite eliminar un nivel de seguridad del sistema.
5. **Cerrar :** Cierra la ventana actual y cancela todas las operaciones.



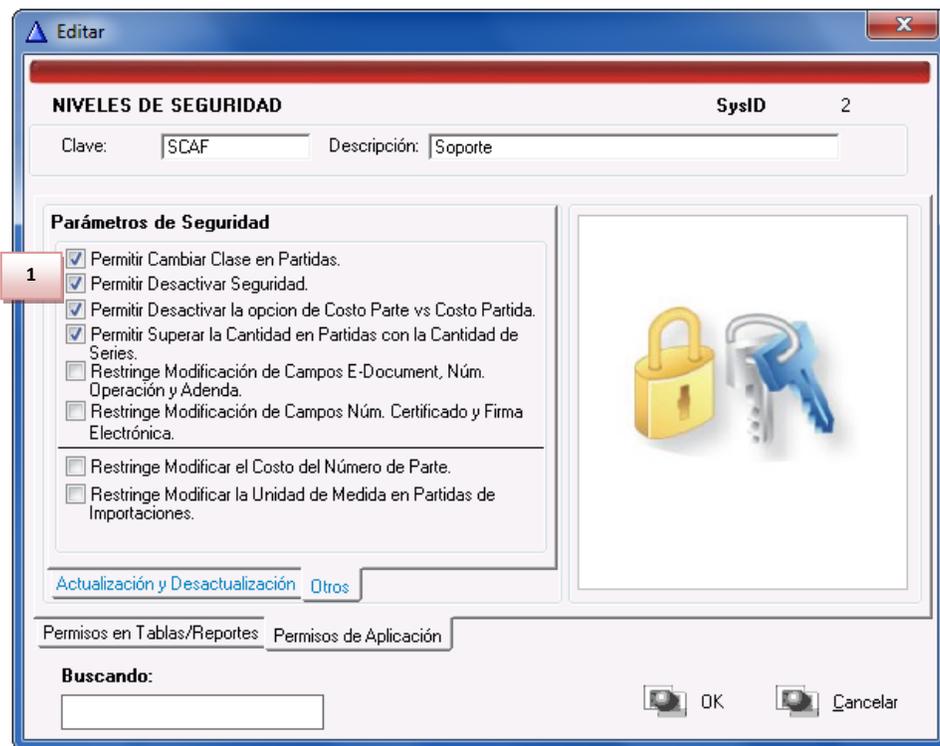
1. **Clave:** Este campo permite asignar la clave única de seguridad, esta define el nivel de seguridad a otorgar a los usuarios.
2. **Descripción :** Permite introducir una descripción al nivel de seguridad que estamos asignando.
3. **Ventana de Permisos :** Permite observar los diferentes permisos que se pueden asignar.
4. **Agregar Todos los Permisos :** Permite agregar todos los permisos al nivel de seguridad actual.
5. **Ningún Permiso:** Niega todos los permisos al usuario que tenga este nivel de seguridad.
6. **Actualizar Permisos :** Permite verificar que todos los permisos estén listos para ser procesados
7. **Editar :** Permite modificar permisos de un solo proceso seleccionado.



1. **Proceso:** Este campo muestra el permiso a ser editado.
2. **Privilegios :** Permite indicar que opciones puede realizar sobre el proceso actual.



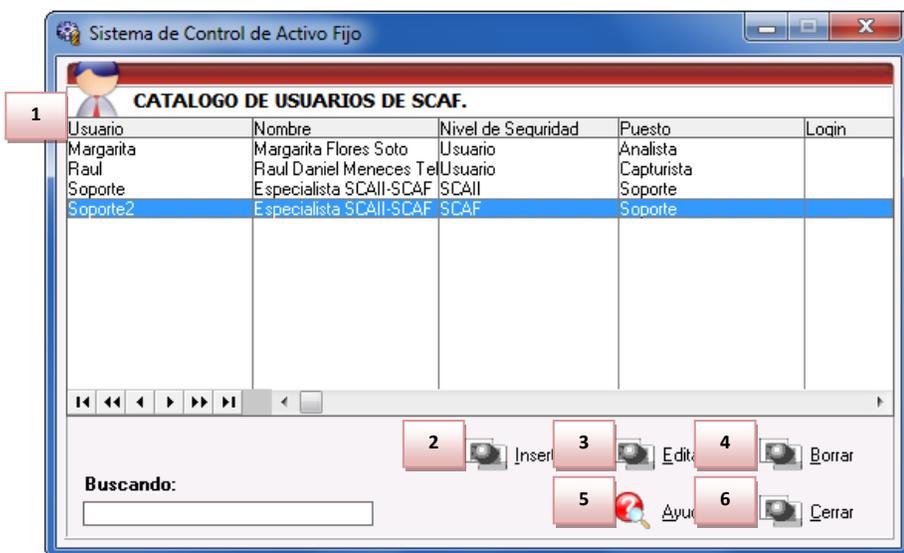
1. **Asignar Permisos de Aplicación** : Permite asignar si se podrá actualizar y desactualizar facturas de diferentes regimenes



1. **Parámetros de Seguridad**: Permite asignar o desasignar opciones de seguridad que si pueden afectar gravemente el rendimiento del sistema si se utilizan inadecuadamente.

## Lección 10.2 Usuarios

Este catalogo permite agregar usuarios que serán capaces de acceder al sistema una vez tenga activada la seguridad , se requiere tengamos datos de alta niveles de seguridad para continuar.



1. **Ventana de Usuarios:** Permite observar aquellos usuarios que están dados de alta en el sistema actualmente
2. **Insertar :** Permite agregar un nuevo usuario para acceder al sistema.
3. **Editar :** Permite modificar la información de los usuarios ya registrados.
4. **Borrar :** Permite eliminar a un usuario del catalogo de usuarios permitidos.
5. **Ayuda :** Permite mostrar la ayuda del sistema SCAF.
6. **Cerrar :** Permite cerrar la ventana actual sin realizar cambios ni operaciones.

Ventana de insercion de usuario

The screenshot shows a Windows-style dialog box titled "Editando" with a sub-header "Usuarios". It contains five input fields, each with a red box and a number indicating its function: 1. "Usuario:" containing "Soporte2"; 2. "Clave Acceso:" containing "xxxxx"; 3. "Nombre:" containing "Especialista SCAII-SCAF"; 4. "Nivel de Seguridad:" containing "SCAF" and a "Soporte" button; 5. "Puesto:" containing "Soporte". At the bottom, there are "Ayuda", "OK", and "Cancelar" buttons.

1. **Usuarios:** Permite indicar el nombre de Usuario que se utilizara para ingresar al sistema
2. **Clave Acceso :** Permite indicar cual será la clave o contraseña que se utilizara para ingresar al sistema.
3. **Nombre :** Permite asignar el nombre completo del usuario.
4. **Nivel de Seguridad :** Permite seleccionar el nivel de seguridad que tendrá el usuario , esto determinara sus privilegios en el sistema.
5. **Puesto :** Permite asignar el puesto que el usuario desempeña dentro del sistema o la organización , este campo es informativo.

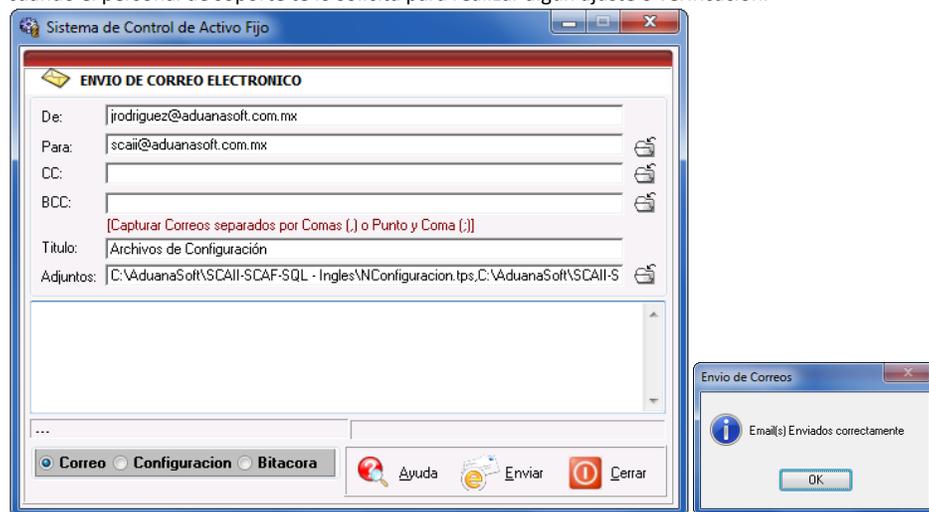
### Lección 10.3 Bitacora

Este catalogo permite verificar que movimientos se han realizado dentro de la base de datos , la información resulta mucho mas efectiva si se tiene dado de alta usuarios en el sistema.

Svs ID	Referencia	Procedimiento	Movimiento	Usuario	Fecha	Hora
3	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	15/07/2010	8:07 A
12	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	15/07/2010	1:09 P
22	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	2/08/2010	10:48 A
23	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	2/08/2010	10:50 A
24	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	2/08/2010	10:51 A
34	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	17/08/2010	4:52 P
35	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	18/08/2010	3:11 P
100	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	29/09/2010	10:03 A
112	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	4/10/2010	5:54 P
113	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	5/10/2010	10:24 A
183	ENTRADA	SISTEMA SCAF	ENTRADA AL SISTEM	Admin	5/10/2010	3:29 P
184	8427108010	BROWSEGFRACAME	AGREGAR FRACCION	Admin	5/10/2010	3:34 P
186	PCI	BROWSEGCLIENTES	AGREGAR CLIENTE-F	Admin	5/10/2010	3:59 P
187	BZNM1-001-10	VENTANAACTUALIMF	ACTUALIZAR FACTUF	Admin	5/10/2010	4:01 P
188	PCI001	BROWSEQCLASES	EDITAR CLASE	Admin	5/10/2010	4:15 P

## Lección 11.1 Mandar Configuración

Esta opción del menú permite mandar por correo la configuración del sistema, esta función aplica cuando el personal de soporte te lo solicita para realizar algún ajuste o verificación.



## Lección 11.2 Historico de Versiones

Esta opción del menú permite mostrar la pagina de internet en la cual se describen los cambios que se incluyen en cada actualización del sistema SCAII SCAF SQL

Debajo podemos observar un ejemplo de la información que muestra.

### Histórico de Versiones SCAF SQL

Para más información visite nuestra página [www.aduanasoft.com.mx](http://www.aduanasoft.com.mx)

#### 0.0.130.0 – Fecha de Liberación: 08/Feb/2013

##### 1) CAMBIO DE REGIMEN

(Ruta: Importación → Cambio de Régimen → Catálogo)

- a) CAMBIO DE REGIMEN: Se modificó la Manifestación al Valor y la Hoja de Cálculo para usarse con pedimentos de Cambio de Régimen (F4 y F5)..

##### 2) PACKING LIST DE IMPORTACION

(Ruta: Todos los Packing List de Importación)

- a) Se agregó validó para que aparezca el Agente Aduanal Americano (Broker)
- b) Incluyo la marca a nivel partida.
- c) Valido para que aparezca correctamente la etiqueta del Importador.

##### 3) CARGAR POR CSV

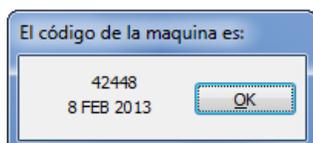
(Ruta: Archivos → Procesos Especiales → Importar Datos (.CSV))

- a) Se agregaron los campos de E-Document y Numero de Operacion a las estructuras de facturas para cargarse por medio de CSV.

### Lección 11.3 Código de Maquina / Código de Acceso

Los sistemas de SCAII SCAF SQL ya están configurados al momento de ser instalados en su empresa , sin embargo , es posible que se requiera proporcionar un nuevo código de acceso si se les proporciono una versión de prueba , en ese caso , debe de proporcionarnos el código de sus maquina , este puede conocerse al revisar la siguiente ruta:

Menu->Ayuda SCAF -> Codigo de la Maquina



Esta ventana muestra el codigo de la maquina , por lo regular consta de 5 digitos pero puede ser menor.La fecha en que se genero es importante debido a que los codigos de acceso se generan en base al codigo de maquina y la fecha.

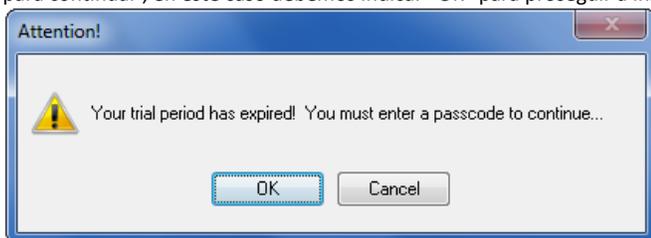
Una vez ya tengas en tu poder el codigo de acceso que funciona para tu equipo debes ir a la siguiente direccion

Menu->Ayuda SCAF->Codigo de Acceso

El cual te mostrara la siguiente ventana , en ella deberas elegir la opcion de "Yes" para continuar a insertar tu codigo de acceso



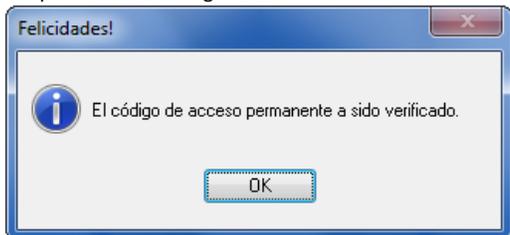
Una vez seleccionado la siguiente ventana aparecera indicando que se requiere de un codigo de acceso para continuar , en este caso debemos indicar "OK" para proseguir a insertar el codigo de acceso.



Despues de esto se presentara la ultima ventana en donde se debe introducir el codigo de acceso



Al terminar de insertar el código de acceso se debe presionar "OK" para que nos indique la temporalidad del código de acceso.



### Lección 11.4 Respaldo y Respaldo Multiple de BD

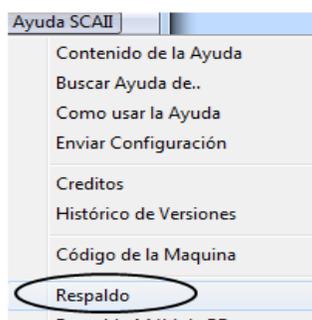
Los sistemas de SCAII SCAF SQL ya cuentan con un sistema de respaldo automático. Se encuentra en Menú Principal->Ayuda (SCAII o SCAF)

Esta herramienta del sistema está incluida a partir de la versión 0.0.125.0 de SCAII y SCAF. Para su funcionamiento es necesario contar con el archivo "respaldar.bat" y de preferencia tener instalado Winrar para generar respaldos comprimidos. El archivo "respaldar.bat" debe estar ubicado en el folder donde se encuentran los ejecutables de SCAII SCAF SQL, mientras que Winrar debe instalarse en la ruta por defecto que la aplicación ofrece.

Existen dos tipos de respaldos que pueden ser generados: Respaldo una única base de datos ó Respaldo múltiples bases de datos.

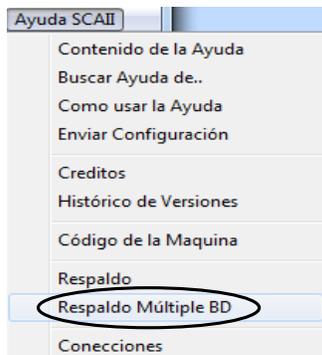
#### Respaldo una única base de datos

Al seleccionar esta opción podemos respaldar la base de datos sobre la cual se está trabajando



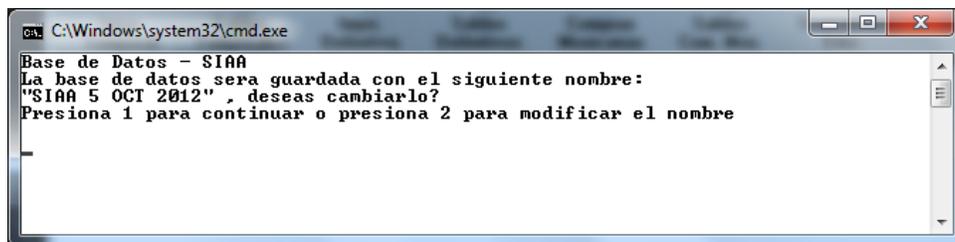
#### Respaldo múltiples bases de datos

Al seleccionar esta opción es posible realizar un respaldo de las bases de datos que se encuentren en el servidor SQL



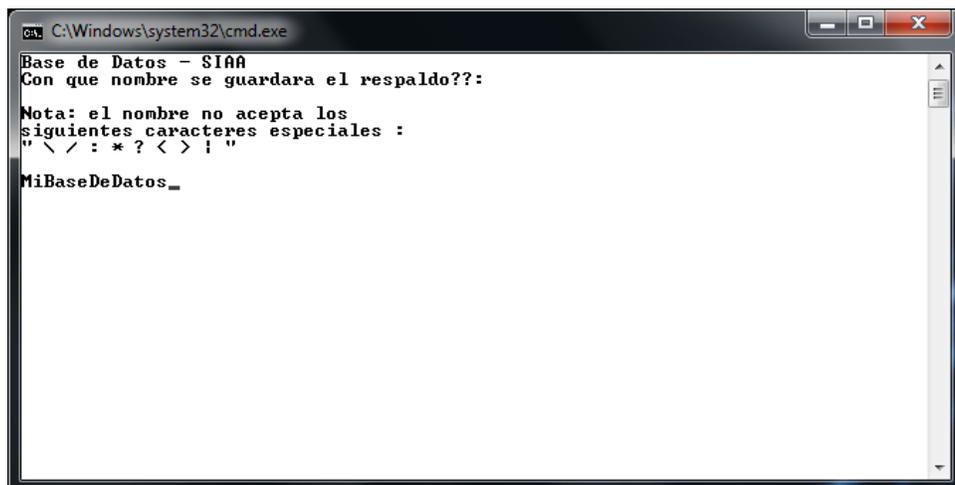
### Pasos a seguir

Al momento de seleccionar cualquiera de las dos opciones disponibles para respaldo, aparecerá la siguiente ventana:

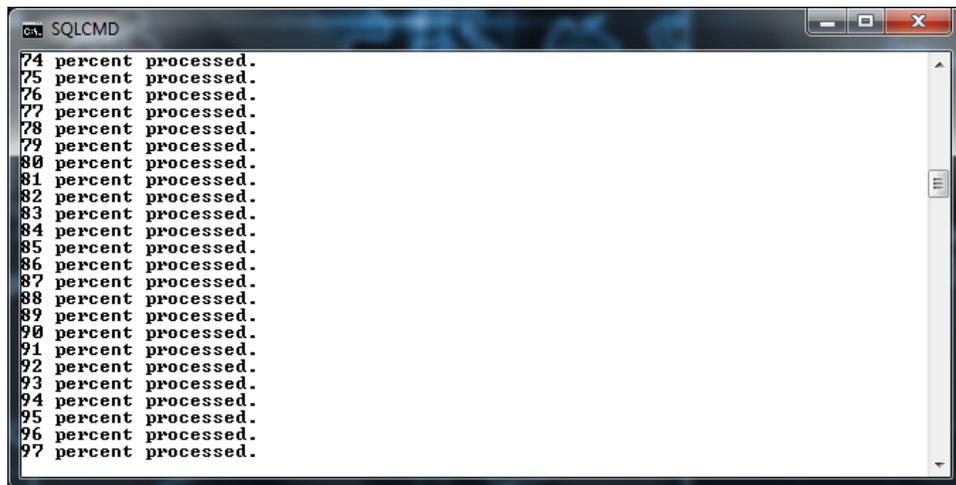


En ella podremos observar la base de datos que esta por ser respaldada y el nombre por defecto con el que se guardara, en este momento podemos presionar "1" y la tecla "Enter" para continuar con el respaldo de la base de datos. La otra opción es presionar "2" y la tecla "Enter" para de esta manera lograr indicar el nombre con el que deseamos sea almacenado el respaldo.

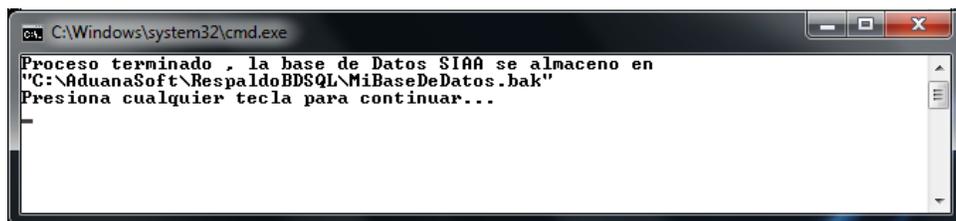
En caso de haber seleccionado la opción "2" aparecerá la siguiente ventana:



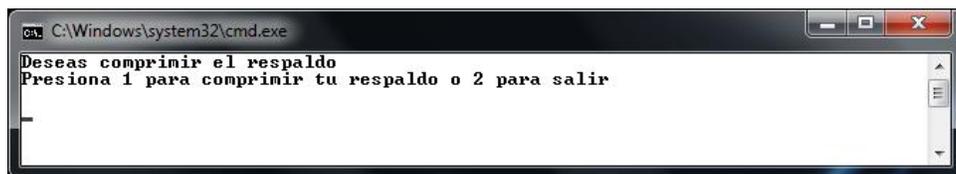
Desde esta pantalla es posible insertar el nombre que deseamos siempre y cuando no se incluya ninguno de los siguientes caracteres " \ / : \* ? < > |". En caso de incluir estos caracteres la base de datos no podrá ser respaldada. No debe incluir extensión, solo agrega el nombre del respaldo. Cuando se ha elegido el nombre del respaldo se mostrara en la pantalla una serie de mensajes de completado:



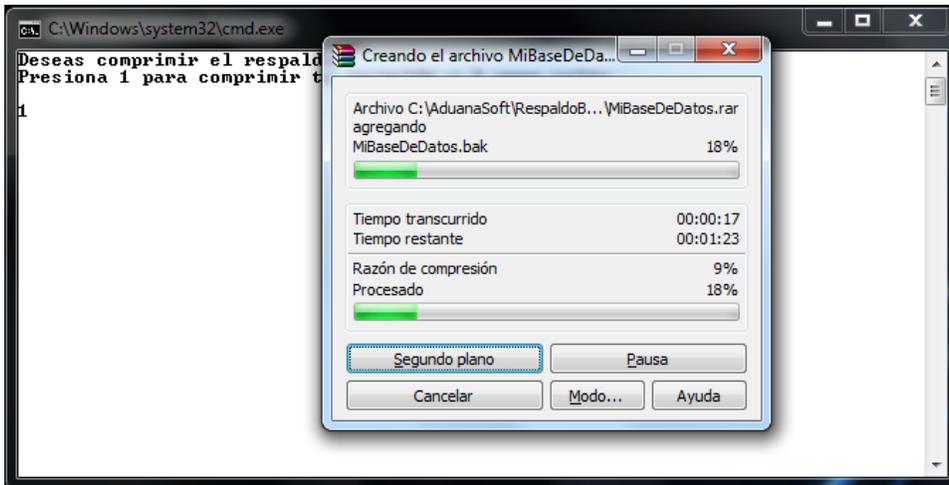
Estos mensajes indican que tan avanzado esta el proceso de respaldar dicha base de datos. Al terminar el 100% del proceso mostrara el siguiente mensaje:



Al terminar de procesar el respaldo se mostrara el siguiente mensaje preguntando si se desea comprimir el respaldo de la base de datos:

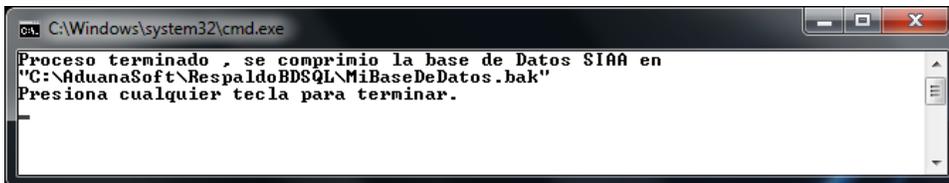


Presionar "2" y la tecla "Enter" da por terminado el proceso de respaldo sin comprimir. Presionar "1" y la tecla "Enter" permite comprimir el respaldo por medio de Winrar, se utiliza la ruta por defecto de instalación de Winrar. Se mostrara la siguiente ventana:



En caso de no contar con Winrar, no se realizara la compresión tras haber seleccionado esta opción.

Al terminar el proceso se muestra la siguiente ventana donde te indicara que se realizo la compresión y se ha almacenado en el mismo folder donde se alojan los respaldos.

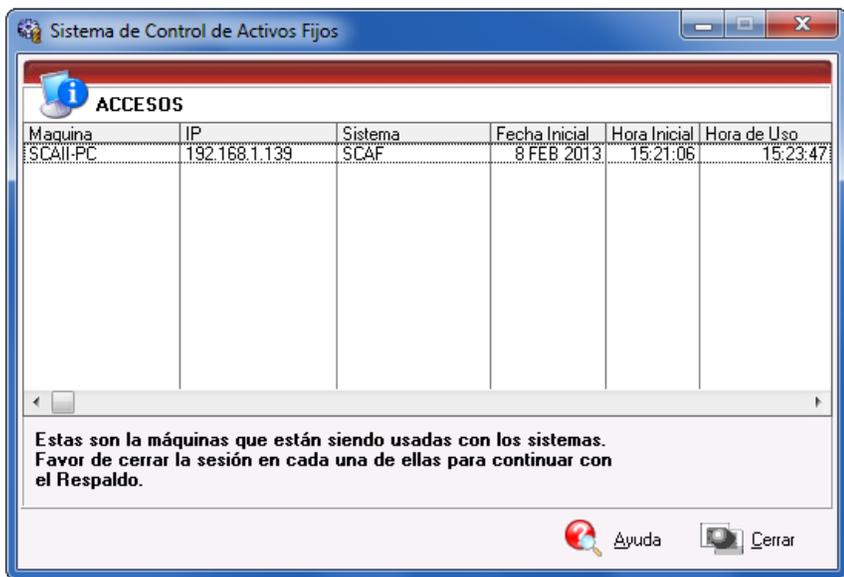


NOTA: Si tu selección principal fue "Respaldo Múltiple" , al terminar de realizar tu primera base de datos continuara con la siguiente en la lista hasta haber pasado por cada una de ellas.

### Lección 11.5 Conexiones

SCAF cuenta con un método de verificar quien está trabajando actualmente en el sistema , mostrando la dirección IP , nombre de la maquina ,hora inicial y el sistema en el que estén trabajando. Es muy importante saber que solo se mostraran aquellas personas que están trabajando sobre la misma Base de Datos.

Se encuentra en Menú Principal->Ayuda (SCAII o SCAF)->Conexiones



## GLOSARIO

---

**GERENCIALES.**-Sistema de AduanaSoft encargado de manejar reportes a nivel de múltiples bases de datos.

**SCAF.**-Sistema de control de activo fijo de AduanaSoft que como su nombre lo indica maneja la maquinaria y el equipo de la compañía.

**SCAII.**-Sistema de control de aduanas e inventarios de AduanaSoft que maneja el control de la materia prima en base a su temporalidad y movimientos realizados.

**SIAA.**-Sistema de actualización de los sistemas de AduanaSoft.

**WINSAAI.**-Sistema de control de pedimentos de AduanaSoft que maneja la creación de pedimentos.

**MATERIAL EXPORTADO.**-Material declarado en aduanas y plasmado en la factura.

**MATERIAL DESCARGADO.**-Material que fue tomado del inventario basado en la exportación, las cantidades pueden variar debido a que lo que se indica se exporta no necesariamente se tiene completo en inventario.

**DESCARGA DIRIGIDA.**-Permite al usuario indicarle al sistema de donde quiere se tomen los saldos para su factura de exportación , según las indicaciones del usuario esto puede llegar a descargar mas producto o menos producto según sea el caso.

### A

---

**ABANDONO LEGAL:** Institución jurídica aduanera por la cual, al vencimiento de los términos para solicitar el destino o despacho a consumo o efectuar el retiro de las mercancías, la aduana las adquiere en propiedad para proceder a su adjudicación o remate.

**ACP:** Países de África, Caribe y Pacífico.

**ACTIVIDAD PREPONDERANTE:** Se considera actividad preponderante aquella que por la que la totalidad de ingresos obtenidos en el último ejercicio de 12 meses, sea superior a los que obtenga el contribuyente por cada una de sus otras actividades en el mismo periodo. Tratándose de personas físicas únicamente se consideran los ingresos por actividades empresariales y por servicios personales.

**ADEUDO:** Monto a que asciende la liquidación de los tributos, intereses y multas si los hubiere, cuyo pago constituye obligación exigible.

**ADMISIÓN TEMPORAL:** Es aquel régimen de aduana que permite recibir dentro del territorio de un país, con suspensión de los derechos y tasas a la importación, ciertas mercaderías importadas con un propósito definido y destinadas a ser reexportadas dentro de un plazo determinado, ya sea en su estado originario o bien haber sufrido determinadas transformaciones o reparaciones.

**ADR:** Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

**AD VALOREM:** Arancel basado en un porcentaje del valor de la carga.

**ADVANCE PURCHASE:** Esta operación es una modalidad del comercio de compensación y, concretamente una variante de las operaciones llamadas counter purchase. El importador antes de recibir la mercancía, va enviando al exportador principal los productos de contrapartida. Según el exportador principal va comercializando dichos productos, ingresa su importe en una cuenta de garantía bloqueada y, una vez alcanza un saldo predeterminado, sirve para pagar los bienes de exportación

**ADUANA:** Organismo responsable de aplicación de la legislación aduanera y control de la recaudación de los derechos de aduana y demás tributos.

**AECI:** Agencia Española de Cooperación Internacional.

**A FLOTE:** Significa la cantidad de un producto a bordo de los barcos y en ruta hacia un destino indicado. En tránsito tiene el mismo significado, pero se refiere a los envíos por tierra.

**AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL:** También "Transportista". El que realiza y recibe embarques, consolida y desconsolida carga y actúa como operador de transporte multimodal.

**AGENTE DEL FLETADOR:** Es el designado por el fletador para conseguir espacio para una carga al flete más bajo posible, y en condiciones más favorables para el propietario de la carga.

**ALADI:** Asociación Latinoamericana de Integración.

**ALCA:** Área de Libre Comercio de las Américas.

**ANTIDUMPING:** El fabricante vende en el extranjero a precios inferiores a los nacionales realizando el dumping. En el antidumping la demanda del extranjero es menos elástica que la nacional, ya sea por que la competencia en el extranjero sea menor, o por cualquier otra razón.

**ANTIDUMPING DUTY:** Derecho que intenta desalentar o prevenir el dumping Normalmente el objetivo es el de imponer un derecho que equivale a la diferencia entre el precio de venta de los bienes en el país de origen, y el precio de venta en el país importador.

**AFORO:** Evaluación de una mercancía por las autoridades aduaneras a los fines de pago de los derechos de aduana. Puede ser físico (inspección de los bienes in situ) o bien documental (inspección sobre los documentos).

**ANSEA:** Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Desde 1967. Miembros: Brunei, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia. Papúa Nueva-Guinea, Vietnam y Laos son observadores. Corea del Sur posee un estatuto especial.

**ANZUS:** Desde 1951 entre Australia, Estados Unidos y Nueva Zelanda.

**APEC:** Cooperación Económica en Asia Pacífico. Desde 1989, desde sus inicios se definió como un foro de concertación política sobre las principales economías de la región, orientado a la promoción del comercio, la cooperación y el desarrollo regional a fin de establecer una comunidad económica del Pacífico. En la actualidad cuenta con veintiún miembros, Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam.

**ARANCEL:** Impuesto que paga el importador al introducir productos en un mercado. Ver Derechos de Aduana.

**ARANCEL EXTERNO COMÚN:** Etapa temprana en el proceso de integración comercial entre determinado grupo de países, por lo cual se contempla un uniforme de protección arancelaria en favor de la producción de dichos países, frente a la importación de productos no originarios de los mismos.

**ÁREAS MONETARIAS:** Bloques de países que usan la misma divisa y que realizan el grueso de sus operaciones internacionales en dicha divisa. En la actualidad se pueden distinguir las áreas monetarias del dólar, la libra esterlina, el franco francés y, mas recientemente, el Euro.

**ARBITRAJE:** Compra de un bien en un mercado para venderlo en otro, aprovechando las diferencias de los precios. Comúnmente se aplica a la compra venta de divisas y otros valores financieros.

**ARRENDAMIENTO FINANCIERO (LEASING):** Alquiler de bienes físicos, especialmente bienes de capital, que realizan algunas instituciones financieras y que dan la opción de compra mediante la capitalización de las cuotas de alquiler pagadas.

**ATEIA:** Asociación de Transportistas Internacionales y Asimilados.

**ATP:** Acuerdo Internacional sobre Transporte Internacional de Mercancías Perecederas y sobre Vehículos Especiales.

**ATPA Andean Trade Preference Act.:** En virtud de la misma existen preferencias arancelarias con países industrializados.

**AVERÍA GRUESA:** Cuando se ha hecho intencionada y razonablemente un daño o sacrificio de la mercancía con el objetivo de preservar un buque o las otras mercancías.

**AVISO DE EXPEDICIÓN:** Es el documento con que el expedidor comunica al designatario indicado en la orden de expedición que se ha llevado a cabo el envío de mercancías.

**AWB Airway Bill.:** Carta de Porte Aéreo. Conocimiento de embarque para vía aérea.

## **B**

**BACK TO BACK:** Cuando el beneficiario del crédito no es el proveedor final de la mercancía y el crédito recibido no es transferible, el exportador puede solicitar a su Banco que emita un nuevo crédito documentario respaldado por el primer crédito recibido. Son dos créditos distintos ( a diferencia del transferible). Son operaciones muy complejas y con elevado riesgo para los bancos.

**BACO:** Barge Container Carrier. Buque

**BAF (Bunker Adjustment Factor):** Factor de Ajuste de Combustible. Influye en el cálculo del flete.

**BAFD:** Banco Africano de Desarrollo.

**BANCO ACEPTADOR:** Similar al Banco pagador, pero en este caso, acepta un efecto al vencimiento en lugar de pagar o comprometerse al pago.

**BANCO AVISADOR:** Es el Banco corresponsal del Banco emisor en el país del exportador. Solo adquiere el compromiso de avisar al beneficiario de la apertura del crédito.

**BANCO CONFIRMADOR:** Garantiza el pago por parte del Banco emisor. Se usa cuando las garantías que ofrece el Banco emisor no se consideran suficientes. Suele ser el Banco avisador.

**BANCO EMISOR:** Banco elegido por el importador. Confecciona y realiza la apertura del crédito. Paga el crédito si se cumplen las condiciones exigidas en el mismo. Es el Banco del Importador.

**BANCO NEGOCIADOR:** Compra (descuenta) un efecto al exportador. Aunque el pago suele ser diferido, el exportador cobra a la vista (con o sin intereses).

**BANCO PAGADOR:** Generalmente es un Banco en el país del exportador, que recibe el mandato del Banco emisor para pagar o comprometerse al pago contra presentación de la documentación exigida. Para el exportador es conveniente que exista un Banco pagador en su país.

**BASD:** Banco Asiático de Desarrollo.

**BC-Net:** Red de Cooperación Empresarial

**BEI:** Banco Europeo de Inversiones.

**BENEFICIARIO:** Persona a cuyo favor se emite el crédito y que puede exigir el pago al Banco emisor o al pagador una vez ha cumplido las condiciones estipuladas en el crédito. Es el exportador.

**BERD:** Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

**BID:** Banco Interamericano de Desarrollo.

**BILL OF LADING (B/L):** Manifiesto de Carga o Conocimiento de Embarque Ver también CIM, CMR y CTBL. Equivale a la Carta de Portes en vía terrestre; para vía aérea es AWB. Es un recibo dado al embarcador por las mercancías entregadas. Demuestra la existencia de un contrato de transporte marítimo y otorga derechos sobre la mercancía.

**B/L A LA ORDEN (To the Order):** Cuando un B/L es a la orden, el propietario de la mercancía (el poseedor del BL), puede convertirlo: en nominativo (mediante endoso), ponerlo a la orden de otra firma o dejarlo con el endoso firmado en blanco. Son los más utilizados.

**B/L AL PORTADOR (To the bearer):** El poseedor del documento es el propietario de la mercancía.

**B/L HOUSE:** Cuando el BL lo emite un transitorio. Es un documento no negociable, que no da derechos sobre la mercancía.

**B/L NOMINATIVO:** Son extendidos a nombre de una persona determinada, que podrá hacerse cargo de la mercancía previa identificación y presentación de uno de los BL originales. No admiten endoso.

**BOICOT:** Actitud colectiva de rechazo sistemático de mantener relaciones económicas con personas o empresas o grupos de ellas o países con el fin de ejercer sobre presión o represalias.

## C

---

**CAD:** Pago contra documentos.

**CAF (Currency Adjustment Factor):** Factor de Ajuste de Moneda. Influye en el flete.

**CAF:** Corporación Andina de Fomento.

**CAG:** Pago contra mercancías.

**CALL OPTION:** Opción de compra. Contrato que ofrece a su poseedor el derecho, no la obligación, de comprar una cantidad de divisas a un tipo de cambio predeterminado durante un período de tiempo o bien en la fecha de vencimiento del contrato.

**CANCILLERÍA:** Ministerio de Relaciones o Asuntos Exteriores.

**CBI:** Caribbean Basin Initiative

**CARGA CONSOLIDADA:** Agrupamiento de mercancías pertenecientes a varios consignatarios, reunidas para ser transportadas en contenedores similares, siempre que estén amparadas por un mismo documento de transporte.

**CARICOM:** Comunidad y Mercado Común del Caribe. Desde 1973. Principalmente países anglófonos: Antigua- Barbuda, Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Montserrat, Sta Lucía, San Vicente y las Granadinas, St. Kitts y Nevis.

**CARRIER:** Transportista

**CARTA DE CRÉDITO DOCUMENTARIO:** Un documento por el que a solicitud del comprador su banco autoriza al exportador a cobrar en una fecha especificada por una expedición concreta contra la presentación de documentos precisos y detallados de acuerdo con las condiciones del crédito.

**CCI:** Cámara de Comercio Internacional.

**CEAO:** Comunidad Económica del África Occidental. Se funda en 1.973, con sede en Ouagadugudou (Burkina Faso). Son miembros: Benín, Burkina Faso, Costa de Marfil, Malí, Mauritania, Níger y Senegal. Guinea y Togo son observadores.

**CEDEAO:** Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. Desde 1977, sede en Lagos (Nigeria). Miembros: Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Senegal, Sierra Leona y Togo.

**CEE:** Comunidad Económica Europea. Hoy Unión Europea.

**CEI:** Comunidad de Estados Independientes. Desde 1991. Miembros: Rusia, Bielorrusia, Ucrania, Moldavia, Azerbaiyán, Georgia, Armenia, Kazajistán, Turkmenistán y Tayikistán.

**CERTIFICADO DE ANÁLISIS:** Documento que certifica que la naturaleza, composición, grado, etc. de la mercancía corresponde a la calidad contratada.

**CERTIFICADO DE DEPÓSITO:** Se exige en los casos en que la existencia de depósito previo obligue a haberlo realizado antes de despachar la mercancía.

**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DE PRE-EMBARQUE:** Certificado que indica que las mercancías han sido examinadas y encontradas conformes con la mencionada en un contrato o una proforma. Lo realizan compañías especializadas. SGS, Bureau Veritas, Lloyds, etc. Generalmente se inspecciona el 10% más esto depende de cada país en particular.

**CERTIFICADO DE ORIGEN:** Documento que identifica las mercancías expedidas y declara expresamente dónde se fabricó la mercancía. En Argentina, como en otros países lo proporcionan las Cámaras de Comercio.

**CERTIFICADO DE PESO:** Es un documento en el que se hace constar el peso de la mercancía (neto y bruto) bulto por bulto.

**CERTIFICADO DE SANIDAD:** Documento que certifica que la mercancía ha sido examinada y se encuentra en perfectas condiciones para el consumo humano.

**CERTIFICADO DE SEGURO:** Documento que prueba que se ha contratado el seguro de una expedición concreta.

**CFR:** Incoterm. Costo y Flete.

**CFS:** Container Freight Station. Estación de Flete de Contenedores.

**CGC:** Consejo de Cooperación del Golfo. Desde 1979. Agrupa a Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar.

**CIF:** Incoterm. Costo, seguro y flete.

**CIM:** Carta de Porte Internacional para Ferrocarril.

**CIM (CONVENIO):** Convenio Internacional de Mercancías, Berna, 1890.

**CIP:** Incoterm. Flete y seguro pagados.

**CLÁUSULA ROJA:** Permite al exportador disponer total o parcialmente del importe del crédito antes de presentar los documentos en él requeridos y aún antes de expedir la mercancía. Es una financiación del importador al exportador.

**CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE INNAVEGABILIDAD E INADAPTABILIDAD:** La cobertura no se concede en casos de innavegabilidad del buque o embarcación y de adaptabilidad de los anteriores del medio de transporte (que puede ser terrestre), contenedor o furgón, para transportar con seguridad el interés asegurado, salvo cuando el asegurado o sus empleados no hayan sido conocedores de tal innavegabilidad o inadaptabilidad en el momento en que el interés asegurado fue cargado en ellos. Si el asegurado o sus empleados fueran conocedores de tales condiciones después de su carga no perdería este Asegurado su derecho al reclamo. El conocimiento de los agentes del asegurado no de sus empleados en el momento de la carga, igualmente no perjudicará los derechos del asegurado.

**COEFICIENTE DE ESTIBA:**  $Ce = V / P$ ; siendo V= Volumen (m3) y P = Peso (Tn3).

**COLLECT SURCHARGE:** Recargo por cobro del flete en destino.

**COLLECTION CREDITS:** En realidad no es un crédito documentario, sino que son créditos emitidos en la forma habitual pero disponibles para pago en las cajas del Banco emisor, es decir, el Banco emisor es el pagador. Es desaconsejable para el exportador, que le conviene más que el Banco pagador esté en su propio país.

**COMERCIAL CLEARING:** Convenio entre dos países para saldar sus intercambios comerciales mediante la compensación de determinadas mercancías.

**COMMODITY:** Mercancía cuyo precio es fijado por la demanda y oferta internacional. Por lo general son materias primas como productos agrícolas y mineros.

**COMUNIDAD ANDINA:** Formada por Perú, Bolivia, Venezuela, Colombia y Ecuador. Antes Grupo Andino o Pacto Andino (Acuerdo de Cartagena).

**CONOCIMIENTO DE EMBARQUE:** Bill of Lading.

**CONOCIMIENTO DE EMBARQUE AÉREO:** Documento de consignación de flete aéreo relleno por el expedidor o en su nombre. AWB. Da título sobre las mercancías.

**CONSEJO DEL MAR BÁLTICO:** Creado en marzo de 1992. Miembros: Alemania, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Rusia y Suecia.

**CONSENSO OCDE:** Es un acuerdo entre los países más desarrollados para limitar las condiciones financieras de sus ofertas internacionales, evitando competencias financieras.

**CONSIGNATARIO:** Persona natural o jurídica a cuyo nombre viene manifestada la mercancía o que la adquiere por endoso.

**CONSOLIDACIÓN:** Sistema de expedición de diversos paquetes de diferentes consignadores bajo un agente a un destino común. También "Grupaje".

**CONTINGENTE:** Un Contingente es la eventual limitación para exportar o importar una determinada cantidad o durante un tiempo determinado, una mercancía.

**CONTINGENTE ARANCELARIO:** Durante un período, las exportaciones o las importaciones, no están gravadas por los aranceles aduaneros.

**CONTINGENTE CUANTITATIVO:** Cuando se prohíbe exportar o importar: una determinada cantidad de mercancía, o durante un tiempo determinado un tipo de mercancía, o ambas prohibiciones juntas.

**CONTROL ADUANERO:** Conjunto de medidas destinadas a asegurar el cumplimiento de las leyes y reglamentos que la aduana está encargada de aplicar.

**COOPERACIÓN ECONÓMICA DEL MAR NEGRO:** Desde 1991. Miembros: Armenia, Azerbayán, Bulgaria, Georgia, Grecia, Moldavia, Rumanía, Rusia, Turquía y Ucrania.

**COSTOS BANCARIOS:** Estos gastos bancarios son: preaviso, notificación y confirmación, comisiones de pago, pago diferido, aceptación o negociación, los costes de las modificaciones, la no utilización del crédito, los intereses de la negociación y los costes de los mensajes.

**CPT:** Incoterm. Flete pagado hasta.

**CRÉDITO DOCUMENTARIO:** Es un convenio en virtud del cual un Banco (Banco Emisor), obrando a petición de un cliente (ordenante) y de conformidad con sus instrucciones, se obliga a efectuar un pago a un tercero (beneficiario) o autoriza a otro Banco a efectuar dicho pago, contra presentación de los documentos exigidos dentro del tiempo límite especificando, siempre y cuando se hayan cumplido los términos y condiciones del crédito.

**CRÉDITO DOCUMENTARIO CONTRA ACEPTACIÓN:** El crédito es disponible contra aceptación de documentos y de un efecto librado a plazo (giro) contra un Banco designado por el crédito (Banco aceptador) que puede ser el propio emisor. El Banco aceptador asume el compromiso de pago al vencimiento independientemente si ha confirmado el crédito o no. El efecto puede ser descontado si el Banco lo considera oportuno. Los gastos de descuento son por cuenta del beneficiario, a menos que el crédito especifique lo contrario.

**CRÉDITO DOCUMENTARIO CONTRA NEGOCIACIÓN:** El crédito es disponible contra presentación de los documentos y de un efecto, a la vista o a plazo, librado contra el Banco emisor o contra el ordenante del crédito. El Banco negociador se limita a financiar al beneficiario por cuenta del Banco emisor. El Banco negociador compra por cuenta del emisor los derechos del beneficiario sobre el crédito. Puede ser negociado por cualquier Banco.

**CRÉDITO DOCUMENTARIO CONTRA PAGO:** Se paga al beneficiario contra presentación de los documentos indicados en el crédito. El crédito es disponible sin efectos. En el caso de pago a la vista puede exigir un efecto librado por el beneficiario contra el Banco determinado en el crédito. Debe designar un Banco pagador que puede ser el propio emisor. Si es pagadero A LA VISTA y confirmado por el Banco pagador designado, este no puede demorar el pago en espera de los fondos, previa comprobación de los documentos. Si es pagadero a PLAZO y confirmado, el Banco confirmador se compromete contra entrega de documentos a pagar al vencimiento. Si no fuese confirmado, el Banco puede comunicar que toma los documentos sin compromiso. El vencimiento puede estar fijado mediante: un plazo, fecha recepción mercancía, fecha embarque mercancía, fecha entrega de documentos, etc.

**CRÉDITO DOCUMENTARIO IRREVOCABLE:** El crédito no puede ser modificado o cancelado sin el acuerdo del Banco emisor, Banco confirmador (si lo hubiese) y del beneficiario. Es un compromiso en firme por parte del Banco emisor en favor del exportador. **NOTA IMPORTANTE:** a falta de una indicación clara en el crédito, éste será considerado como irrevocable. El Crédito Documentario Irrevocable, puede ser confirmado o no confirmado.

**CRÉDITO DOCUMENTARIO REVOCABLE:** Pueden ser anulados o modificados por el Banco emisor en cualquier momento y sin tener que avisar al beneficiario. Sin embargo el Banco emisor queda obligado por todos los pagos, compromisos, aceptaciones o negociaciones efectuadas con anterioridad al recibo de la notificación de modificación o cancelación. Se desaconseja absolutamente su uso, ya que no es un compromiso de pago en firme. En la práctica no se emplean nunca, salvo contadas excepciones.

**CRÉDITO DOCUMENTARIO TRANSFERIBLE:** Un Crédito Documentario Transferible es emitido a favor de un beneficiario que no es quien produce la mercancía sino un intermediario, que ha establecido un contrato de venta con un comprador, pero depende de una tercera parte (el exportador), para suministrar la mercancía a su cliente. Especialmente indicado para las Trading Companies. El beneficiario puede dar instrucciones al Banco pagador, aceptador o negociador para que el crédito sea utilizable, parcial o totalmente, por uno o más beneficiarios de su país o de otro país. Si se quiere que un Crédito Documentario sea Transferible, hay que especificarlo en las condiciones del crédito, indicando la mención: transferible.

**CREDITO STAND-BY:** Un crédito Stand-by es usado como un sustituto de un aval. Es un aval de ejecución documentaria. Se pueden usar en cualquier tipo de transacción y están basados en el concepto de incumplimiento de contrato por parte del ordenante del crédito Stand-by.

**CUOTAS ABSOLUTAS:** Limitaciones específicas a las importaciones en un periodo determinado de la cuota. Véase también Restricción Cuantitativa.

**CS:** Congestion Surcharge.

**CTBL:** Combined Transport Bill of Lading. Documento de transporte multimodal.

**CY:** Container Yard. Almacén de contenedores.

**CHARTER PARTY:** Si un exportador contrata un buque tramping el documento emitido es el BL Charter Party. No está regido por los mismos criterios que un BL normal. Se rigen por el artículo.

## **D**

---

**DAF:** Incoterm. Franco Frontera

**DDP:** Incoterm. Entregado con derechos pagados.

**DDU:** Incoterm. Entregado sin pagar derechos.

**DECLARACIÓN DE ADUANAS:** Es el documento presentado por el importador (o su agente o transitario) para el despacho de las mercancías, con el fin de que aquél pase a hacerse cargo de las mismas.

**DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS:** Acto efectuado en la forma prescrita por el cual se indica el régimen aduanero a aplicar.

**DEG:** Derecho Especial de Giro.

**DECOMISO:** Sanción que consiste en la privación definitiva de la propiedad de las mercancías.

**DEPÓSITO ADUANERO AUTORIZADO PRIVADO:** Local destinado al almacenamiento de mercancías de propiedad exclusiva del depositario.

**DEPÓSITO ADUANERO AUTORIZADO PÚBLICO:** Local destinado al almacenamiento de mercancías de diferentes depositantes.

**DEPÓSITO FISCAL:** Local abierto o cerrado destinado a la colocación temporal de mercancías mientras se solicita su despacho. Su gestión puede estar a cargo de aduanas, de otras dependencias públicas o de privados. Se usan sobre todo cuando un importador no sabe cual será el destino final de la importación. Se permiten las mismas operaciones que en las Zonas Francas. El máximo tiempo que una mercancía puede estar en un Depósito Aduanero es de cinco años. Pueden ser privados o públicos.

**DEPÓSITO FRANCO:** Local cerrado, señalados en el territorio nacional ya autorizados por el Estado, en los que se considera que las mercancías no están en territorio aduanero.

**DESPACHANTE DE ADUANAS:** Persona física encargada de la tramitación documentaria aduanera.

**DEQ:** Incoterm. Entregado junto al muelle.

**DERECHOS DE ADUANA O ARANACELARIOS:** Impuestos establecidos en el Arancel de Aduanas a las mercancías que entren en territorio aduanero. Arancel.

**DES:** Incoterm. Entregado junto al barco.

**DESPACHO DE ADUANA / PERMISO DE EMBARQUE:** Cumplimiento de las formalidades aduaneras necesarias para importar y exportar las mercancías o someterlas a otros regímenes operaciones o destinos aduaneros.

**DESPLAZAMIENTO DE ROSCA:** Es el peso del buque construido pero sin combustible, equipajes, tripulación ni carga.

**DESTINACIÓN ADUANERA:** Manifestación de voluntad del dueño, consignatario o remitente de la mercancía que, expresada mediante la declaración, indica el régimen aduanero que debe darse a las mercancías que se encuentran bajo potestad aduanera.

**DOD:** Derecho de Obtención de Divisas. Son los gastos y comisiones bancarias para el pago del flete marítimo. Aproximadamente el 1% del flete.

**DRAW BACK:** Restitución de derechos arancelarios que gravan la importación de bienes. Este beneficio está sujeto a regulaciones legales propias de cada país.

## **E**

---

**EDI:** Intercambio Electrónico de Datos.

**EEE:** Espacio Económico Europeo. Desde 1992 agrupa a los países de la Unión Europea y a los de la AELC.

**EFTA:** Asociación Europea de Libre Comercio. (AELC)

**EIP:** European Investment Partners. Programa europeo que subvenciona la creación de empresas mixtas o inversiones en los países mediterráneos, Asia y Sudamérica.

**ELS:** Extra Length Surcharge. Recargo por longitud en el flete.

**ERM:** Exchange Rate Mechanism. Mecanismo de Cambios e Intervención

**ESTIBA:** Operación de carga que contempla el manipuleo de la mercadería hasta el medio de transporte.

**EUR.1:** Documento que sirve como justificante del trato preferencial entre dos países. Sirve para exportación e importación

**EURO:** Moneda única europea.

**EURODIVISA:** Son divisas convertibles, fuera del control de las autoridades monetarias del país de origen.

**EUROMARKETS RATE:** Tasas de interés al mercado internacional de capitales para la contratación de préstamos o inversiones en distintas monedas.

**EWS:** Extra Weight Surcharge. Recargo por sobre peso en la contratación del flete.

**EXPORTACIÓN:** Régimen aduanero que permite la salida legal de bienes y servicios de origen nacional.

**ENVASE:** Es el material o recipiente destinado a envolver y proteger un producto, desde que sale de línea de producción hasta que llega a manos del consumidor.

**EMBALAJE:** Es el material o recipiente destinado a envolver o contener temporalmente envasados o no, durante su manipulación, transporte y almacenaje.

**EMPAQUE:** Es la ciencia, arte y tecnología de acondicionar los productos Para su almacenamiento, transporte, distribución y venta al costo óptimo asegurando que lleguen a su destino en buenas condiciones e incluye al envase, embalaje, materiales complementarias y el sistema de envasado o embalado.

## F

---

**FACTURA PROFORMA:** Es una prefactura entregada por el exportador al importador, con el objetivo de dar a conocer al importador con exactitud el precio que pagará por las mercancías y la forma de pago.

**FAD:** Fondos de Ayuda al Desarrollo (créditos a países en vías de desarrollo).

**FBL:** Conocimiento FIATA negociable para transporte multimodal.

**FCL:** Contenedor de carga llena. Full Container Load. Incluye costos de estiba y desestiba.

**FCLA:** Full Container Load Allowance. Rebaja en el flete por uso de container completo.

**FEDER:** Fondos Europeos para el Desarrollo regional.

**FEDER VESSEL:** Buques alimentadores.

**FEOGA:** Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola.

**FILO:** Free in Liner Out. Cláusula contratación flete. La totalidad de las operaciones portuarias son por cuenta de la mercancía, excepto la desestiba en destino.

**FIOS:** Free in and out stowed. Cláusula contratación flete. La totalidad de las operaciones portuarias son por cuenta de la mercancía. El flete sólo cubre el transporte marítimo.

**FLETE:** Costo del transporte de la mercancía. (Freight).

**FCL:** Contenedor de carga llena. Full Container Load.

**FOB:** Incoterm. Franco a Bordo.

**FORFAITING:** Compra de letras de cambio aceptadas, créditos documentarios u otras promesas de pago, renunciando el adquirente de estos efectos a cualquier derecho o demanda frente al exportador y los anteriores titulares.

**FORMULARIO A CERTIFICADO DE ORIGEN DEL SGP (Sistema Generalizado de Preferencias):** Es un documento de importación. Demuestra el trato preferencial otorgado a los países en vías de desarrollo.

**FPA:** Free of Particular Average. Franco de Avería Particular. Esta cláusula protege a las mercancías contra pérdida, daños totales y averías gruesas.

**FRA:** Forward Rate Agreement. Es un acuerdo entre dos partes sobre el tipo de interés a aplicar en un depósito en una fecha futura.

**FRANQUICIA:** En términos aduaneros es la exención total o parcial del pago de tributos, dispuesta por ley.

**FRANQUICIA:** En términos comerciales cesión de derecho de uso de una marca o registro patentado de acuerdo a estándares internacionales.

**FSE:** Fondo Social Europeo.

**FUERZA MAYOR:** Una cláusula que limita las responsabilidades de los proveedores y transportistas bajo ciertas circunstancias. Ej.: Desastres naturales, guerras, etcétera.

## G

**GARANTÍA:** Obligación que se contrae, a satisfacción de aduanas, con el objeto de asegurar el pago de derechos de aduana y demás impuestos o el cumplimiento de otras obligaciones adquiridas con ella.

**GARANTÍA GLOBAL:** Cuando la garantía establecida ante aduanas asegura el cumplimiento de las obligaciones resultantes de varias operaciones.

**GARANTÍA DE INDEMNIZACIÓN:** Documento que garantiza al agente o expedidor de la indemnización de cualquier riesgo o reclamación originado por el uso indebido de un BL.

**GASTOS FOB:** Gastos de recepción, arrastre y carga de una mercancía desde que se recibe en el puerto hasta que se carga a bordo.

**GATT:** Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio.

**GIRO BANCARIO:** Cheque extendido por un banco a otro banco pagadero a un tercero.

**GRUPAJE:** Sistema de expedición de diversos paquetes de diferentes consignadores bajo un agente a un destino común. (= Consolidación)

**GRUPO DE LOS 10:** Los diez países occidentales más industrializados. EE.UU., Canadá, Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia, los Países Bajos, Suecia y Japón.

**GRUPO DE VISEGRAD:** Acuerdo de Libre Comercio de Europa Central. Desde 1992. Miembros: Rep. Checa, Eslovaquia, Hungría y Polonia.

**GTZ:** Agencia de Cooperación Alemana.

## **H**

---

**HACCP:** Régimen de análisis y de control de los puntos críticos en la actividad productiva.

**HAWB:** House Air Waybill. Es el AWB emitido por un transitario en lugar de una compañía aérea regular.

**HEDGING:** Cobertura. Cubrirse contra la pérdida eventual por especulación mediante transacciones compensatorias en otras divisas.

## **I**

---

**IATA:** Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

**ICES:** Instituto de Comercio Exterior (España).

**ICO:** Instituto de Crédito Oficial (España)

**IFC:** Corporación Financiera Internacional.

**IMARCO:** Instituto Marítimo de Arbitraje y Contratación. Organismo arbitral español especializado en temas marítimos.

**IMARPE:** Instituto del Mar de Perú.

**INCOTERMS:** Términos de Comercio Internacional. Son las reglas internacionales para la interpretación de los términos comerciales fijados por la Cámara de Comercio Internacional. Su objetivo es establecer criterios definidos sobre la distribución de gastos y transmisión de riesgos, entre exportador e importador. Hay 13 términos: EXW, FCA, FAS, FOB, CFR, CIF, CPT, CIP, DES, DEQ, DAF, DDP, DDU. Los Incoterms regulan: la entrega de mercancías, la transmisión de riesgos, la distribución de los costes, los trámites de documentos. Pero no regulan: la forma de pago ni la legislación aplicable.

**IMPORTACIÓN:** Régimen aduanero que permite el ingreso legal a consumo de un bien o servicio de origen extranjero.

**IMPORTACIÓN TEMPORAL:** Entrada al país por un plazo determinado de mercancías con exoneración parcial o total de impuestos bajo condiciones de ser reexportadas.

**IMPORTACIÓN PARA CONSUMO:** Libre disposición de las mercancías nacionalizadas con el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

**INTENDED PORT:** Puerto previsto

**INTERMODAL, TRANSPORTE:** Acarreo por varios medios de transporte (aéreo, marítimo, carretera o ferroviario). (= Transporte Multimodal).

**ISO:** Norma de estandarización internacional.

## **J**

---

**JETRO:** Corporación Japonesa de Comercio Exterior.

## **L**

---

**LASH:** Lighter Aboard Ship. Barcazas Lash

**LCL:** Contenedor de Carga menos llena. Sólo contempla carga en buque, no contempla servicios de estiba ni desestiba.

**LETRA DE CAMBIO:** Documento o título valor mediante el cual una persona física o jurídica (librador) ordena a otra (librado) pagar una cantidad a favor de un tercero, a su vencimiento.

**LEVANTE:** Acto por el cual la aduana autoriza a los interesados a disponer condicional o incondicionalmente de las mercancías despachadas. Es incondicional cuando la deuda ha sido pagada o está garantizada. En los regímenes suspensivos o temporales, siempre es condicional.

**LICENCIA DE EXPORTACIÓN:** En los países que se necesita, documento que concede permiso para exportar mercancías especificadas dentro de un plazo concreto.

**LICENCIA DE IMPORTACIÓN:** En los países que se necesita, es la autorización oficial que permite la entrada de las mercancías en el país del importador. Si las mercancías no están sometidas a restricciones aduaneras se expiden automáticamente.

**LIFO:** Liner in Free out. Cláusula contratación flete. La totalidad de las operaciones portuarias son por cuenta de la mercancía, excepto la estiba en destino. El flete sólo cubre el transporte marítimo.

**LINER TERMS:** Términos de línea. Cuando el buque es de servicio regular.

**LISTA NEGRA:** Certificado Negativo de Lista Negra. Certifica que el beneficiario exportador no está incluido en la lista negra del país a que van destinadas las mercancías.

**LOADED ON BOARD:** Indica que la mercancía ha sido cargada a bordo.

## **M**

---

**MANIFIESTO:** La lista de carga de un barco.

**MANIFIESTO DE CARGA:** Bill of Loading.

**MAQUILA:** Proceso por el cual ingresan mercancías al país con objeto de sólo se incorpore valor agregado correspondiente a la mano de obra.

**MCCA:** Mercado Común Centroamericano. Formado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua

**MERCANCÍA:** Bien que puede ser objeto de regímenes, operaciones y destinos aduaneros.

**MERCANCÍA EN LIBRE CIRCULACIÓN:** Toda mercancía que puede disponerse libremente.

**MERCANCÍA EQUIVALENTE:** Aquella idéntica o similar a la que fue importada y que será objeto de reposición. Debe entenderse por idéntica la que es igual en todos los aspectos. Similar es la que sin ser igual en todos los aspectos presenta características próximas en cuanto a especie y calidad.

**MERCANCÍA EXTRANJERA:** La que proviene del exterior, cuya importación no se ha consumado legalmente, la colocada bajo regímenes suspensivos, temporales o de perfeccionamiento, así como la producida o manufacturada en el país y que ha sido nacionalizada en el extranjero.

**MERCANCÍA NACIONAL:** La producida o manufacturada en el país con materias primas nacionales o nacionalizadas.

**MERCOSUR:** Mercado Común de América del Sur. Desde 1991. Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

**MIC/DTA:** Carta de Porte Internacional para transporte por Carretera.

**MTD:** MULTIMODAL TRANSPORT DOCUMENT. Son los documentos de transporte multimodal, normalmente emitidos por las líneas navieras de contenedores para cubrir el despacho de mercancías de un lugar de toma de cargo a un lugar de entrega.

**MUELLAJE:** Las tasas pagadas por usar un muelle o servicios de muelle (Derechos de muelle).

**MUESTRA:** Aquella mercancía que únicamente tiene por finalidad demostrar sus características y que carece de valor comercial por sí misma.

## **N**

**NAFTA:** (Ver TLC).

**NANDINA:** Codificación arancelaria de los países de la Comunidad Andina.

**NOTA DE CONSIGNACIÓN:** Documento que declara las condiciones bajo las que se transportan las mercancías.

**NOTA DE TARJA:** Documento que formulan conjuntamente el transportista con el almacenista, durante la verificación de lo consignado en el conocimiento de embarque en relación con las existencias físicas, registrando las observaciones pertinentes.

**NRA:** Número de Registro Aduanero.

## **O**

**OCE:** Organización de Cooperación Económica. Desde 1985. Miembros: Turquía, Irán, Pakistán, Azerbaiyán, Kazajastán, Uzbekistán, Kirguizistán, Turkmenistán y Tayikistán.

**OCI:** Oficina Central de Información Intrastat.

**OEA:** Organización de Estados Americanos. Desde 1948. Agrupa a los 34 estados americanos independientes, con excepción de Cuba.

**OMC:** Organización Mundial del Comercio. Sustituye al GATT.

**ORDENANTE:** Persona o entidad que solicita la apertura del crédito a su Banco comprometiéndose a efectuar el pago. Es el importador.

**ONU:** Naciones Unidas.

**OTM:** Operador de Transporte Multimodal.

**OUTRIGHT FORWARD:** Futuros a plazo. Todas las transacciones de compra / venta de divisas, con valoración superior a 2 días hábiles.

**OUTSIDERS:** Buques que no pertenecen a una Conferencia Marítima.

## **P**

---

**PA (Pallet Allowance):** Rebaja en la contratación del flete por mercancía paletizada.

**PACKING LIST:** Es una lista en que se especifica el contenido de cada bulto de una operación de exportación.

**PALLET:** Plataforma constituida por dos pisos unidos por largueros. Medidas: Universal= 1200 x 1000 mm Europalet=1200 x 800 mm. Altura máxima = aprox. 1,70 m.

**PIB:** Producto Interior Bruto o Producto Interno Bruto.

**PLAFOND:** LÍMITE MÁXIMO ARANCELARIO Es una combinación de contingente cuantitativo y arancelario. Se establece un tiempo determinado para la suspensión o prohibición de importaciones o exportaciones.

**PNB (= Producto Nacional Bruto):** Comprende la suma del total de la inversión privada y pública y del consumo público y privado que se ha realizado en un país durante un año.

**PÓLIZA DE SEGURO:** Es el documento que recoge las condiciones en que se aseguran las mercancías. Pueden ser nominativas o a la orden.

**PÓLIZA POR VIAJE:** También denominada Póliza individual, es la que se emite para cubrir un solo viaje específico.

**PÓLIZA FLOTANTE:** La póliza flotante descubre el seguro en términos generales y deja el nombre del buque y otros datos particulares para ser precisados en declaraciones subsiguientes. Mediante la póliza

flotante es que en el caso de una declaración errónea u omisión, la declaración puede ser modificada aún después de la llegada de las mercancías o de su pérdida.

**PÓLIZA NO VALUADA:** Es la póliza en la cual las partes no han fijado de mutuo acuerdo el valor en el cual son aseguradas las mercancías.

**POSTPANAMAX:** Buques que no pueden pasar el Canal de Panamá.

**PREENTRADA:** El proceso de presentación de documentos en la aduana antes de la expedición o llegada de la mercancía.

**PREMIUM:** Prima. Es la cantidad que cobra el emisor de una opción y que le compensa el riesgo de cambio que asume.

**PRENDA LEGAL:** Garantía que afecta a la mercancía por imposición de la Ley.

**PRIMA AL COMISIONISTA:** La garantía del agente ante el principal de la solvencia de las partes a las que efectúa ventas. Se incluye en los acuerdos de agencia.

**PROCHILE:** El organismo chileno responsable de la promoción de exportaciones.

**PROEXPORT:** Organismo colombiano para la promoción de exportaciones.

**PROMPEX:** Comisión para la Promoción de Exportaciones (Perú).

**PROPARAGUAY:** Organismo Paraguayo de promoción de exportaciones.

**PROTESTA DE MAR:** Puede ser por averías, naufragio, abordaje o incumplimiento de la presentación de la carga.

**PROVISIONES DE A BORDO:** También Rancho. Mercancías destinadas al consumo de los pasajeros y miembros de la tripulación a bordo de los medios de transporte de tráfico internacional, ya sea para ser objeto de venta o no; las necesarias para el funcionamiento, el aprovisionamiento y mantenimiento de los mismos medios, incluyendo combustibles, carburantes y lubricantes, pero excluyendo las piezas de recambio y de equipo, que se encuentren a bordo a la llegada o se embarquen durante su permanencia en el territorio aduanero; así como las mercancías para su venta a los pasajeros y miembros de la tripulación para desembarcarlas.

**PUERTO FRANCO:** Es un territorio que goza de exenciones y bonificaciones de derechos aduaneros. Se pueden cargar y descargar mercancías.

**PUT OPTION:** Opción de venta. Contrato que ofrece a su poseedor el derecho, no la obligación, de vender una cantidad de divisas a un tipo de cambio predeterminado durante un período de tiempo o bien en la fecha de vencimiento del contrato.

**PVD:** Países en Vías de Desarrollo.

**PVD-ALA:** Países en Vía de Desarrollo de Asia y América Latina.

## R

**RANCHO:** Ver Provisiones de a bordo.

**RECINTO ESPECIAL:** Área que pertenece al Almacén Aduanero, destinado a la conservación de mercancías peligrosas en los que se deberán de observar las medidas de seguridad necesarias.

**RECONOCIMIENTO PREVIO:** Facultad del dueño, consignatario o sus comitentes de realizar en presencia del depositario la constatación y verificación de la situación y condición de la mercancía sin intervención de la autoridad aduanera.

**RÉGIMEN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA:** En los países que la requieren, las operaciones de exportación o importación que se encuentren bajo este régimen, necesitarán un documento previo que autorice las mismas.

**RÉGIMEN DE LIBERTAD COMERCIAL TOTAL:** Dentro de este régimen se realizan la mayoría de las operaciones con el exterior. No se necesita ningún requisito previo a la exportación o importación.

**RÉGIMEN DE VIGILANCIA ESTADÍSTICA PREVIA:** En algunos países determinadas mercancías se hallan dentro de este régimen. Es competencia de la Secretaría de Estado de Comercio, decidir si una mercancía está sometida a este régimen.

**REMOLQUE LIGERO:** Si el Peso Máximo Autorizado es inferior a 750 Kg.

**RESERVAS DE UN CRÉDITO DOCUMENTARIO:** Si los documentos no cumplen estrictamente los términos y condiciones establecidas en las condiciones del crédito, entonces hablaremos de RESERVAS.

**RETORNO:** Regreso al lugar de origen del mismo vehículo de la carga llevada al lugar de su destino y no desembarcarla.

**REVOLVING (ROTATIVO):** Un Crédito Documentario revolving es aquél utilizable por un importe que permanece constante por un período especificado de tiempo. De esta forma cuando es utilizado resulta disponible por la totalidad del importe, ya sea de forma automática o tan pronto como se recibe aviso del emisor de haber recibido conformes los documentos de la utilización precedente.

**ROLL ON ROLL OFF:** Buques para transporte de carga rodada.

**RUPTURA DE CARGA:** Breaking Bull. Es la descomposición total o parcial del container en sus elementos para proceder a su almacenaje o transporte al receptor de la carga.

## S

**SAARC:** Asociación de Asia del Sur para Cooperación Regional. Desde 1983 entre Bangla Desh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka.

**SACU:** Unión Aduanera del África Austral. Desde 1979, sede en Pretoria (Rep. Sudafricana), Miembros: Botswana, Lesotho, Rep. Sudafricana y Swazilandia.

**SADC:** Comunidad de Desarrollo de África Meridional. Desde 1980, sede en Gaborone (Botswana), Miembros: Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe.

**SDT:** Declaración de cargadores para el transporte de mercancías peligrosas.

**SEA WAYBILL (SWB):** Documento de Embarque No Negociable. Permite el acceso a la mercancía de la parte consignada contra identificación. Útil para venta de la mercancía en tránsito.

**SGP:** Sistema Generalizado de Preferencias.

**SHORT FORM BL (Blank Back):** Se trata de un documento que no incluye todas las condiciones del contrato de transporte marítimo en el reverso del documento. Siempre ha de ser aceptado, a no ser que un crédito documentario especifique que no se acepta este tipo de BL.

**SME:** Sistema Monetario Europeo.

**SMI:** Sistema Monetario Internacional.

**SOBRESTADÍA:** El dinero pagado por el exportador por los retrasos en la carga, descarga o por ocupar espacio en un puerto o almacén más allá de un plazo especificado.

**SPOT:** Contado. Es el cambio de compra venta de una moneda respecto a otra (generalmente USD).

**SPREAD: Diferencial.** Diferencia entre tasa de interés tomadora y prestadora.

**STRIKE PRICE:** Precio de Ejercicio. Es el tipo de cambio prefijado en una opción en divisas.

**SWAP:** Transacción de cambios en divisas que consiste en una compra "spot", contra una venta a plazo o viceversa.

**SWAPTIONS:** Opciones sobre Swaps

**SWIFT:** Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications. Mensajes de intercambio electrónico de datos entre bancos.

## T

---

**TAKEN IN CHARGE:** Indica que la mercancía ha sido tomada para carga.

**TEEM:** Trans Europe Express Merchandise.

**THROUGH B/L:** Si el transporte marítimo lo efectúa más de un transportista uno de los documentos que podrá cubrir la totalidad de la expedición es el Through BL

**TIPO DE CAMBIO:** El precio de una divisa con relación a otra.

**TIR:** Convention Douanière au Transport International de Merchandises par Route.

**TLC:** También NAFTA. Tratado de Libre Comercio. Desde 1-1-1994 entre EEUU, México y Canadá.

**TLO:** Total Loss Only. El asegurador paga si el cargamento queda tan dañado que resulta antieconómica su recuperación.

**TLVO:** Total Loss of Vessel Only. Pérdida Total Efectiva. El asegurador paga el cargamento solamente si el buque queda destruido. Es la mínima garantía.

**TONELADA CORTA:** Short Ton = 2000 libras = 907,18 Kg.

**TONELADA LARGA:** Long Ton = 2240 libras = 1016,16 Kg.

**TONELADA MÉTRICA:** Metric Ton = 2204 libras = 1000 Kg.

**TONELAJE DE PESO MUERTO:** Incluye el peso de la carga y de los consumibles de un buque.

**TRADE MARTS:** Edificio dedicado a la exposición permanente de los productos fabricados por las empresas.

**TRANSBORDO:** El proceso de transferir la carga de un medio de transporte a otro.

**TRANSITARIO:** La parte responsable de organizar la exportación o importación de la carga. Ver Agente de Carga Internacional.

## U

**UDEAC:** Unión Aduanera y Económica de África Central. Desde 1964. Sede en Bangui (Rep. Centroafricana). Miembros: Camerún, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, Rep. Centroafricana y Chad. Desde 1994 se crea la: CEMAC Comunidad Económica y Monetaria de África Central, cuyo Banco Central es el BEAC (Banco de los Estados del África Central). Zona del Franco CFA.

**UEMOA:** Unión Económica y Monetaria del África Occidental. Sustituye desde 1994 a la UMOA (Unión Monetaria del África Occidental). Miembros: Benin, Burkina Faso, Costa de Marfil, Malí, Níger y Senegal. Su banco central es el BCEAO (Banco Central de los Estados de África Occidental). Zona del Franco CFA.

**UMA:** Unión del Magreb Árabe. Desde 1989. Miembros: Argelia, Libia, Marruecos y Túnez. En graves problemas debido a la situación de Argelia.

**UE:** Unión Europea (ver).

**UN:** Naciones Unidas.

**UNCTAD:** Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de Naciones Unidas.

**UNIÓN EUROPEA:** Integrada por quince países, Irlanda, Gran Bretaña, Francia, España, Portugal, Alemania, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Dinamarca, Suecia, Austria, Grecia, Finlandia e Italia. Es el acuerdo de integración más avanzado del mundo. Así, dispone de bandera (doce estrellas en círculo

amarillas sobre fondo azul) e himno propios. Cuenta también con representación de los ciudadanos en forma de Parlamento Europeo, disponiendo también de poderes ejecutivo y judicial.

**URU:** Usos y Reglas Uniformes de la Cámara de Comercio Internacional.

## **V**

**VALOR EN ADUANA:** Para calcular los derechos Aduaneros que hay que aplicar, la Aduana define el concepto de Valor en Aduana, que es el de la mercancía más todos los gastos (seguro, transporte, etc.) que se hayan producido hasta el momento de pasar la aduana. Sobre este valor en aduana, se aplicará el tipo de arancel a que esté sometida la mercancía. El arancel a aplicar depende de la mercancía y el país de origen. Al resultado de aplicar el arancel al valor en aduana, se aplica el IVA correspondiente. Este valor es el Valor de la Mercancía.

## **Z**

**ZONA FRANCA:** Un enclave nacional creado por las autoridades competentes de cada Estado con el fin de considerar las mercancías que allí se encuentren como si no estuvieran en territorio nacional para la aplicación de los derechos aduaneros, restricciones y cualquier otro impuesto. En las Zonas Francas se admiten mercancías de cualquier tipo, cantidad, país de origen o de destino. Se pueden cargar y descargar, transbordar, almacenar, y manipular mercancías. En casi todos los países del mundo existen zonas francas. Las Zonas Francas ofrecen ventajas fiscales como suspensión de derechos aduaneros, IVA e impuestos especiales, no se aplican restricciones cuantitativas o cualitativas, etc.